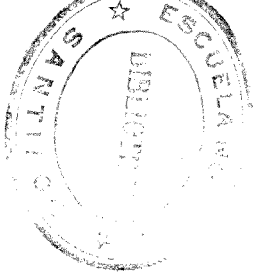

# CURSO ELEMENTAL

DE

# PEDAGOGIA.

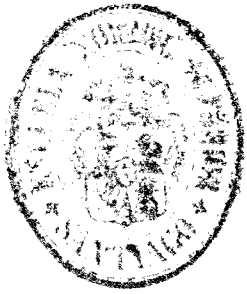

21340

Es propiedad de los autores.

R. 147.910

# CURSO ELEMENTAL

DE

# PEDAGOGIA,

POR

D. JOAQUIN AVENDAÑO Y D. MARIANO CARDERERA,

*Inspectores generales de instruccion primaria del reino.*

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. VICENTE, CALLE DE LAVAPIES, NÚMERO 10.

1850.

# INTRODUCCION.

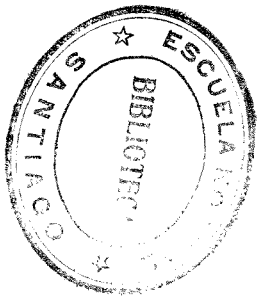


Todos los destinos y profesiones requieren una preparacion especial. Desde el estado mas eminente hasta el del mas humilde artesano, todos exigen estudios prévios, como condicion indispensable para el buen desempeño de sus respectivos deberes. La vocacion por sí sola es estéril cuando no ha recibido el auxilio de un noviciado conveniente; y por el contrario, el aprendizaje basta á veces para suplir la vocacion, y aun para hacerla nacer y desarrollar cuando no existe.

El artista, el médico, el abogado, el simple artesano siguen en un principio la misma carrera; pero despues de los primeros pasos, divergen y se separan indefinidamente entre sí, marchando cada uno por diversa ruta y trazándose una área especial. Colocados en situaciones distintas, cada uno obra en diversa esfera, y todos tienen que estudiar un objeto particular, proponerse un fin distinto é investigar los medios de conseguirlo. La ciencia del artista no es la del abogado, ni la del médico, ni la del artesano: y siendo asi para todas las carreras y profesiones, ¿habia de constituir la única escepcion de esta ley general el arte de cultivar la inteligencia y formar el corazon de la infancia? Cuando para ejercer con provecho cualquier oficio mecánico se necesita una larga y penosa preparacion, ¿será

posible llenar cumplidamente el dificultoso destino de educador sin haberlo aprendido?

Por mas que se quiera poner en duda la utilidad de la teoría en materia de educacion, los hechos y el raciocinio demuestran hasta la evidencia que no solo es útil sino absolutamente necesaria para sobresalir en este ramo y aun para cumplir simplemente los deberes que se impone el encargado de dirigirla. La teoría de la educacion no es otra cosa que el conjunto de los principios y de los métodos seguidos con mejor éxito; de consiguiente, negar la utilidad de la teoría equivale á negar la ntilidad de la experiencia misma.

Hay personas eminentes por sus conocimientos, que educan á medias ó que educan mal á sus hijos; pero esta verdad que algunos alegan como prueba de la ineficacia de la teoría, confirma poderosamente lo contrario. Prescindiendo de que las excepciones no destruyen la ley general, la razon expuesta viene en apoyo de lo sentado anteriormente, es decir, que el arte de la educacion, aunque tenga puntos de contacto con otras artes y con otras ciencias, con la moral principalmente, es un arte especial, distinto de todos los demas. Asi, no basta poseer una instruccion extensa, sino que es preciso estudios especiales en el ramo. Un padre de familia, de escasa instruccion, pero de sano juicio, educará tan bien á sus hijos como pueda educar á los suyos un filósofo profundo que no haya meditado sobre los principios de educacion, porque el buen sentido del uno equivaldrá y acaso llevará ventajas á la ciencia del otro. Y si sucede á veces que con instruccion y talentos especiales no obtienen buenos resultados en la educacion de sus hijos algunos padres, podrá muy bien ser efecto de que el corazon de estos no esté de acuerdo con su inteligencia; pues no es raro que las afecciones paternales se sobrepongan á lo que aconseja la razon.

Parece que no ha podido querer Dios que una cosa tan importante á sus ojos como la educacion del hombre dependiese del mayor ó menor grado de ciencia de los que

por destino ó por naturaleza tienen el cuidado de dirigirla. Asi como enseña á los pájaros á alimentar á sus polluelos, de la misma manera parece que debiera enseñar al hombre á dar el sustento necesario al alma de sus hijos, para que no fuese de peor condicion que los mismos animales. Mas entre estas dos clases de educacion hay una diferencia inmensa, tan grande como la que separa á la naturaleza irracional de la naturaleza humana. Al animal le basta el desarrollo físico para ejecutar las funciones de que es capaz, y guiado por su instinto cumple el mismo destino que las generaciones precedentes, sin hacer mas progresos, ni mejorarlo bajo ningun aspecto. La especie humana es susceptible de una perfeccion indefinida, y no solamente es susceptible, sino que tiene el deber de perfeccionarse incesantemente, y por tanto su educacion ha de ser gradual y progresiva. El animal se aprovecha cuando mas de su propia experiencia, y el hombre saca partido de la experiencia de todos sus predecesores, porque el hombre tiene una historia que le presenta modelos que imitar, y que mejorar con el desarrollo sucesivo de la sociedad. A la experiencia propia agrega las experiencias extrañas, á la tradicion enriquecida de instante en instante con nuevas tradiciones añade su observacion diaria, y asi es como se perfecciona y se hace hábil para perfeccionar á sus semejantes. Dios le ha dotado ricamente con las mas preciosas facultades, pero le ha impuesto el deber de desenvolverlas por medio del ejercicio; Dios le ha concedido el gérmen de que nace la aptitud y la disposicion conveniente para educar á las generaciones que le han de suceder en la vida, pero con la condicion imprescindible de cultivarlo, pues que al mismo tiempo le ha dispensado el inestimable don de la inteligencia.

La educacion del hombre por el hombre no puede tener por guia el instinto, sino el raciocinio. El ejemplo de las madres, que suele presentarse en contra de esta verdad, está muy lejos de probar lo que se pretende. Una madre adivina las penas y las necesidades de sus hijos,

ESCUELA NORMAL BIBLIOTECA

descifra el lenguaje con que las manifiestan, ininteligible para todos los demas; y esto que parece un don particular, no lo es. El amor maternal, que no reconoce límites, es la causa de todo. Este amor, inspirado á la madre por el Supremo Hacedor para la conservacion del género humano, la une tan estrechamente á su hijo, que no lo abandona un momento. Le cuida con solicitud constante é infatigable; atiende, observa y examina hasta las cosas mas insignificantes relativas al objeto de su cariño, que es su pensamiento fijo y dominante; nada pasa desapercibido para ella; hasta el mas ligero movimiento da lugar á sus reflexiones, y este estudio tenaz y continuado produce los resultados que admiramos, asi como otros estudios conducen á descifrar los mas intrincados geroglíficos, y las investigaciones de los sábios, al descubrimiento y explicacion de los secretos de las ciencias.

Verdad es que Pestalozzi, que ha escrito tantos volúmenes sobre la educacion, y cuyo voto en esta materia constituye una autoridad incontestable, presenta á la madre de familia como el verdadero *tipo* y el *modelo* natural del educador, y es verdad tambien que con el nombre de madre no se refiere á la muger instruida y de capacidad superior, sino á la muger sencilla y de escasa instruccion, á la buena Gertrudis de su primera y acaso mas excelente obra (1). Mas es preciso entender bien el sentido de las palabras de Pestalozzi. Cuando presenta á la madre como modelo, no quiere decir que deben imitarse los principios y las prácticas que adopta en la educacion, sino la tierna solicitud, el incansable afan y los incesantes desvelos con que aplica todo el poder de sus facultades á investigar y satisfacer las necesidades de su hijo. Y tanto es asi, que él mismo nos dice que la educacion recibida de su madre, aunque fue el orígen del descubrimiento de su admirable método, habia sido bastante mal dirigida; y es bien sabido que los esfuerzos de toda la vida de este hombre pri-

(1) Leonardo y Gertrudis.

vilegiado, tan santamente cumplida y tan cruelmente agitada con desengaños y persecuciones sin cuento, no tuvieron otro objeto que *imitar* á la madre de que habla en el libro citado, y al mismo tiempo *instruirla*, para que haciéndose capaz de enseñar á su hijo, no cesase de educarlo. Queria imitar á la madre en su ternura, en el cariñoso afecto con que cuida de sus hijos; y al mismo tiempo, reconociendo la dificultad de reemplazar á una buena madre, trataba de instruirla, no solo en la ciencia que debia trasmitirles, sino en el modo de trasmitirla y en el de dirigir la voluntad, como claramente se infiere de sus escritos pedagógicos. En tiempo de Pestalozzi como en nuestros dias, la educacion de la madre, mas bien que una educacion conforme á la naturaleza, es una educacion fatal é incompleta, no dirigida instintivamente, sino por el raciocinio dominado por el sentimiento; y si no se supiera cuánto contribuyen las pasiones á la falsedad de nuestros juicios, bastaria para demostrarlo el infinito número de niños viciados y pervertidos por el cariño mal entendido de los autores de sus dias.

Despues de haber convenido en la necesidad de un arte de educar, se suscita la duda acerca de la posibilidad de formarlo. Bueno es conocer las leyes á que está sujeto el entendimiento y los medios de desarrollarlo, bueno es conocer las inclinaciones del corazon para dirigirlo hácia la virtud; pero ¿dónde es posible aprender todo esto? El carácter y las disposiciones de los niños se presentan bajo tan varias formas, que es mas fácil encontrar dos hojas de árbol enteramente semejantes, que dos niños de disposiciones parecidas entre sí; de consiguiente, para el estudio completo y provechoso de la educacion seria necesario examinar á todos los niños y á cada uno de por sí, y tal estudio es imposible por interminable. Este argumento, que parece de alguna fuerza, no tiene sin embargo mas fundamento que los anteriores. ¿No seria absurdo y hasta ridículo, que por diferenciarse las enfermedades de los hombres hasta el punto de que no haya una enfermedad que

se presente en dos individuos distintos con circunstancias enteramente idénticas, se considerase imposible el estudio de la medicina? Si hay diversidad de caractéres en los niños, ¿no se modifica tambien una misma enfermedad en distintos individuos, segun la organizacion, el temperamento, el género de vida de cada uno? Pues si á pesar de todo seria absurdo el abandonar el estudio de la medicina por imposible, ¿qué razon hay para que no lo sea tambien abandonar el de la educacion? En el carácter y disposiciones de los niños hay rasgos generales que son comunes á todos ellos, y hay otros especiales que los diferencian entre sí y varian hasta el infinito. El educador puede y debe estudiar las principales disposiciones de la infancia y los casos particulares mas comunes, que es lo que se requiere para la educacion. Hecho este estudio, el buen sentido basta despues para guiarle en circunstancias especiales é imprevistas.

La importancia de la educacion de la niñez se ha reconocido en todas las épocas del mundo, y los hombres mas eminentes de cada siglo, convencidos de la necesidad de su estudio, se han dedicado á él en cuanto ha sido compatible con sus trabajos ordinarios, legándonos máximas y reflexiones tan prudentes y acertadas sobre este asunto, que todavía nos sirven de guia en la direccion de la infancia. En los tiempos de la antigüedad griega y latina, en los mejores tiempos de la Iglesia, y en todas las épocas y en todos los paises, hay nombres ilustres y eminentes que atestiguan la importancia y la necesidad del estudio de la educacion. Si los de Locke, Rousseau, Basedow, Pestalozzi y otros pedagogos modernos no merecen fé á ciertas personas para las cuales todas las innovaciones son peligrosas, pueden citarse los de Sócrates, Platon, Quintiliano, Plutarco, S. Clemente Alejandrino, S. Juan Crisóstomo, S. Isidoro de Sevilla, Montaigne, Perez de Vargas, Saavedra Fajardo, Fenelon, Rollin, y muchos mas, que persuadidos de la necesidad de señalar reglas para la educacion se han ocupado en escribirlas. El testimonio de tan

eminentes ingenios es de tal peso, que no deja lugar á dudas; pero si todavía no bastase á persuadir al excelente escritor (1) de quien se han tomado la mayor parte de las objeciones expuestas, todavía queda contra él un argumento especial que no admite réplica. Si es inútil é imposible el arte de educar, ¿á qué fin se encaminan las reglas y preceptos que ha sentado él mismo para la conducta de los maestros y el desarrollo intelectual y moral de los discípulos? ¿A qué fin ocuparse en un trabajo infructuoso y el mas inútil de todos, segun afirma? Preciso es convenir en que algun motivo especial cierra sus ojos á la luz de la verdad. Y en efecto, en todos sus escritos se descubre una tendencia manifiesta á rebajar el mérito de los alemanes en materia de educacion. Un excesivo amor patrio, que como otra pasion cualquiera desordenada ofusca su entendimiento, le priva del criterio y buen juicio con que discurre en otros asuntos. No queriendo reconocer la superioridad de los alemanes sobre los franceses, y no encontrando medios para destruirla, niega la importancia y aun la posibilidad del arte de educar, cuando él mismo se dedica con tanto fruto á explicarlo.

Iguales reflexiones pueden hacerse acerca de la necesidad de aprender el modo de enseñar, cuya importancia se reconoce mas fácil y generalmente, aunque no tanto como conviniera. Los adelantamientos en la enseñanza son resultados prontos y patentes, sujetos á la apreciacion de toda clase de personas, las cuales se creen por esto con derecho para calificar la idoneidad de los maestros. El mal está en que se juzga por resultados aparentes mas bien que por los verdaderos y positivos, lo que da lugar á que no se considere tan difícil como es en realidad el arte de comunicar la instruccion. De aquí proviene que se tenga por suficiente preparativo para el magisterio un aprendizage hasta cierto punto mecánico que enseña los medios prácticos de instruir, rebajando mucho la importancia del arte. Ha-

(1) Mr. Barrau.

biendo adquirido los conocimientos que han de difundirse, parece que el modo de difundirlos se aprende en pocos dias, ó cuando mas en pocos meses, al lado de un profesor inteligente, lo cual es un error. Aun suponiendo que un maestro no tuviera á su cargo la obligacion de educar, siempre le seria indispensable conocer las facultades del alma, y las leyes de su desarrollo, para acomodar las lecciones á la comprension de los discípulos, especialmente siendo niños. Previos estos conocimientos, y no de otra manera, sabria ponerse al nivel de la inteligencia de los alumnos y sujetar á su estudio con oportunidad los diferentes ramos del saber humano, mas ó menos elementalmente, segun las circunstancias.

El que no se ha habilitado para la enseñanza sino por la práctica, está reducido á usar ciertas fórmulas de que no se atreve á separarse por temor de perder el rumbo que se ha propuesto seguir. Aprisionado en estrecho círculo, gira sin cesar por un mismo camino, el de la rutina, sin decidirse á variar, ni la forma ni la expresion de las lecciones. Para él no hay ejemplos, ni imágenes, ni alegorías, ni otros recursos de que se vale un profesor inteligente para descender de su altura hasta igualarse á los niños; no hay medios de hacer el estudio agradable presentándolo con ingeniosa variedad; no es posible seguir en la enseñanza un camino menos trillado que el recorrido habitualmente, escaso de novedad y de atractivos para el discípulo. La razon es bien sencilla y fácil de comprender: no está seguro de sí mismo y teme estraviarse; no ha visto mas que la práctica sin estudiar los principios en que se funda, y no puede hacer aplicacion de lo que no conoce. Asi, cuanto mas repite, menos instruye, y mas disgusta y fatiga á los niños; porque siendo estos naturalmente inatentos y desaplicados, se fomentan estas disposiciones, aumentándose la aridez y dificultad del trabajo por la ineptitud del que lo dirige.

El entendimiento es como un terreno que espera los trabajos del inteligente y hábil labrador para dar abundan-

tes frutos. Los gérmenes preciosos que ha concedido Dios á la inteligencia humana se fecundan por medio de la instruccion, que debe darse á tiempo y progresivamente; porque tanto la cultura demasiado precipitada y fuera de sazon, como la demasiado lenta, pudiera comprometer su desenvolvimiento. Cuando se hacen explicaciones incomprensibles para el discípulo; cuando se empieza la enseñanza por nociones abstractas en lugar de dar principio por las mas sensibles y elementales; cuando se varia continuamente en su esencia el órden de las lecciones, todo el trabajo del profesor es infructuoso, se dejan entrever al que aprende las dificultades que debe superar, se le desanima; y aunque se le obligue al estudio por una vigilancia contínua, el desaliento que se apodera de él lo hace penoso é ineficaz.

Por el contrario, un buen profesor hace agradables, atractivas y provechosas las lecciones. Dirige al discípulo con dulzura y firmeza á la vez apoderándose de su entendimiento, subyuga su voluntad, pone en accion sus potencias, ejercita sus facultades, y todo con tan misterioso imperio que no deja descubrir, ni aun sospechar siquiera, ni sujecion ni menos violencia. Adopta un plan y no basta á detenerle en su camino la variedad que se advierte en la aptitud intelectual de diversos individuos, porque sabe elevarse y descender á tiempo en sus explicaciones. Posee el secreto de hacerse comprender acomodándose á todas las inteligencias y trasmitiendo sus ideas con órden, claridad y método, porque sabe el modo de instruir y el de auxiliar al discípulo para vencer las dificultades que le embarazan, obligándole á sacar fuerzas de los conocimientos adquiridos y de los mismos que está adquiriendo.

Hay pues necesidad de aprender el arte de instruir lo mismo que el arte de educar. Mas esto que basta para la educacion privada ó doméstica, no es suficiente para dirigir la educacion en la escuela. El someter varios niños á lecciones comunes, á una direccion general, provechosa á cada uno de ellos y aplicable á todos, ofrece un nuevo ór-

den de dificultades. Asi es, que hombres de génio superior, de profundos conocimientos, no aciertan á dirigir una escuela, mientras que otros con instruccion menos brillante, pero con un juicio recto y una gran fuerza de carácter natural ó adquirida, gobiernan é instruyen perfectamente un crecido número de discípulos obligándoles á ser atentos, y á interesarse en el estudio. Hay maestros instruidos que se dejan engañar de los discípulos mas torpes, quienes á pesar de su ignorancia, se burlan de los esfuerzos empleados para ordenarlos. Asimismo hombres de carácter firme, capaces de dirigir á otros hombres, son impotentes para disciplinar á los niños caprichosos, irreflexivos, perezosos, rebeldes y dispuestos siempre por mala voluntad á destruir las felices disposiciones que han recibido de la naturaleza.

Los niños se diferencian entre sí por su temperamento, por su carácter, por sus disposiciones, que no solamente son diversas, sino á veces opuestas. En un niño el desarrollo físico predomina sobre el intelectual y moral: con una robustez y salud física constante acaso será insensible á las emociones morales y carecerá de aptitud para el trabajo intelectual. Otro, por el contrario, con una constitucion orgánica delicada y una gran debilidad exterior, tendrá un carácter vigoroso y fuerte, una sensibilidad esquisita y una inteligencia precoz. ¿Será fácil someter estos dos niños, tan diferentes en su temperamento y tan opuestos en su carácter, á un régimen comun y disponerlos á recibir una misma enseñanza? ¿Los medios propios para excitar al uno no serán inútiles y acaso funestos para mover al otro? ¿Las lecciones fáciles de comprender para el segundo no estarán por largo tiempo fuera del alcance del primero? Sin embargo, en la escuela es indispensable sujetar á estos niños á la disciplina general, sin desatender ciertos cuidados especiales que tan diversas circunstancias exigen.

La habilidad del maestro consiste en reducir á corto número de casos las direcciones y cuidados individuales, y establecer una disciplina general, una especie de vida comun, en la cual las disposiciones de cada individuo reflu-

yan en provecho de los demas. Será preciso conseguir que los de talento privilegiado impulsen con su ejemplo á los torpes, los de carácter pacífico y tranquilo á los turbulentos y bulliciosos, y que el mayor número sea excitado ó contenido, segun convenga, por el trabajo y la conducta de los pocos que por sus cualidades ó por su instruccion merezcan servir de guia á los demas. De este modo, no solo es posible la disciplina comun, sino que es provechosa á la mayoría, que privada de relaciones intelectuales y morales por efecto de la situacion y el género de vida de su familia, se halla poco dispuesta á someterse con utilidad á la direccion y enseñanza individual.

Infiérese, pues, de lo expuesto, que la profesion de maestro requiere un talento especial, que si bien se ha concedido á todos los hombres, solo logra desenvolverse con el estudio y la experiencia; y asimismo, que para ejercer dignamente el magisterio, ademas de la instruccion general de los ramos que abraza la enseñanza primaria, es condicion indispensable el conocimiento:

1.° De las diversas facultades del hombre y de los medios mas á propósito para desarrollarlas.

2.° Del modo de trasmitir la instruccion con provecho á los niños.

3.° De los medios de sujetar á una direccion y enseñanza general varios niños de carácter y disposiciones diversas y aun opuestas, y prepararlos con la adquisicion de ideas verdaderas, y principios puros, y con hábitos de órden y trabajo, para ser hombres honrados, laboriosos y cristianos.

Tal es la ciencia del maestro, á la cual se designa con el nombre de *Pedagogía*, compuesto de las voces griegas *pais*, que significa niño; y *ago*, yo conduzco.

Asi, la Pedagogía comprende la ciencia ó la teoría de educar y enseñar, y el arte de aplicar esta teoría á la direccion, ya de un individuo completamente aislado, ya de varios individuos en comun.

Abraza dos partes: la Pedagogía propiamente dicha, ó la

teoría y la práctica de la educacion; y la didáctica ó el arte de enseñar.

La primera parte comprende el estudio del hombre y los medios de desarrollar y perfeccionar sus facultades.

La segunda los métodos de comunicar la instruccion y los medios de organizar y dirigir las escuelas.

# CURSO ELEMENTAL

# DE PEDAGOGIA.

## CAPITULO PRELIMINAR.

**Del magisterio de instruccion primaria y de las cualidades del maestro.**

La familia, el estado, ó la familia y el estado juntos, han intervenido sucesivamente en la educacion del hombre. En los pueblos de la antigua Grecia se privaba á los padres de la libertad de educar á sus hijos para encargarse el poder civil de formar ciudadanos con arreglo á sus instituciones. En nuestros dias se han hecho algunas infructuosas tentativas para resucitar el mismo sistema con idéntico fin, y no ha faltado época en que el poder eclesiástico ha pretendido igual privilegio. Reconócense generalmente sin embargo las razones que militan en favor de la familia, y en España, como en otros paises, se le concede este justo derecho, reservándose el gobierno la necesaria intervencion, como encargado de velar por el bien general, ó por el respeto á las leyes y á la moral pública.

La naturaleza ha concedido á los padres la prerogativa de educar á sus hijos, y no solo la ha concedido, sino que les ha impuesto la obligacion de ejercerla. Dice el autor del *Emilio*, y dice bien: «El que no puede cumplir los deberes de padre, no tiene derecho á serlo. No hay pobreza, ni trabajos, ni respeto humano que le dispense de alimentar y educar por sí mismo á sus hijos. Me atrevo á pronosticar á cualquiera que tenga entrañas y descuide tan

santos deberes, que derramará por esta falta abundantes y amargas lágrimas sin consuelo.» Aunque el sistema de Rousseau sea absurdo y antisocial, no por eso deja de ser cierto cuanto se expone en este pasaje acerca de los deberes paternales. Nadie mejor que la familia, que rodea al niño de continuo, está en disposicion de educarle; nadie puede sufrir tan de cerca ni tan cruelmente los efectos de una mala educacion como los mismos que han sido causa de ella.

Bajo el techo doméstico y en los brazos de una madre se desenvuelven las mas dulces afecciones y se adquieren las primeras ideas, que recordamos siempre con un placer indecible. El padre de familia que cria y proteje á sus hijos, la madre que los rodea constantemente de una solicitud tan tierna, que nada puede reemplazar en el mundo, al paso que inspiran profundas y afectuosas simpatías, ejercen un saludable influjo con sus lecciones y ejemplo para dirigir el corazon por el camino de la virtud. El padre y la madre estudian las necesidades de sus hijos, conocen su carácter, su aptitud, sus defectos, sus buenas cualidades; estan de continuo en inmediato contacto con ellos; ejercen un ascendiente sin límites en su conducta, circunstancias todas sumamente favorables para la educacion, y que prueban completamente que las leyes de la naturaleza la han puesto en manos de los padres, pues que se hallan estos en situacion tan favorable.

Querer despojarles del derecho de educar á sus hijos, seria un atentado contra la naturaleza; pero confiarla exclusivamente á su cuidado en las circunstancias actuales de la sociedad, seria una falta de graves consecuencias. Sin hacer mérito de la ineptitud de muchas familias, tropezariamos desde luego con la imposibilidad de todas ellas. Hasta en las menos acomodadas se han multiplicado las necesidades de la vida, porque á las necesidades reales se han agregado otras muchas artificiales, no menos apreciantes. Para satisfacer unas y otras, los hombres en su mayor número se ven precisados á pasar el dia en la práctica de un oficio, de una arte, ó en el ejercicio de una profesion, ó un destino público que no les deja ni la tranquilidad de espíritu, ni la libertad de accion necesaria para los importantes y delicados cuidados de la educacion doméstica. Las familias que cuentan con recursos suficientes para todas estas necesidades se crean otras, cuya satisfaccion absorve todos los instantes de su existencia. No contento de vivir con comodidad, ni aun con lujo, el que posee riquezas aspira á aumentarlas, ambiciona honores, y anda tras de conseguir ascendiente, autoridad y mando sobre los demas. Tal es la condicion del hombre: se crea necesidades ficticias cuando no puede acallar las verdaderas; se impone obligaciones que le abruman, y entre mil y mil detalles de la vida no le queda un corto espacio de tiempo para pen-

sar en los deberes de padre de familia. Asi es que la educacion doméstica completa pasa por un fenómeno raro que se ve de tarde en tarde y que encuentra pocos imitadores.

Hay ademas otra causa que se opone á la educacion exclusivamente doméstica. La instruccion de la niñez no se adquiere sino en lecciones especiales, que exigen un tiempo que no pueden consagrar los padres á este objeto, sin el sacrificio del trabajo indispensable para llenar sus verdaderas obligaciones. Para recibir esta instruccion tiene que separarse el niño de su familia, sustraerse de su influjo por una gran parte del dia, y concurrir á la escuela pública á participar de tan inapreciable beneficio. Es pues evidente que aun en el caso de que un padre quisiera llenar para con sus hijos los deberes que la naturaleza y la religion le imponen, no podria escusarse de compartir sus desvelos con la persona á quien todos convienen en confiar la instruccion de la niñez.

Obligado el padre á encomendar á otro los cuidados paternales ó cuando menos á compartirlos con él, acude al maestro de instruccion primaria, que por su posicion, por pasar con los niños una gran parte del dia, tiene sobre ellos un ascendiente notable. El maestro entonces es el tutor, el segundo padre de los discípulos cuya suerte se entrega en sus manos al ponerlos bajo su cuidado y vigilancia, y esto es lo que constituye la dignidad y excelencia del magisterio de instruccion primaria. ¿Hay en efecto destino ó profesion alguna cuyos servicios sean mas honrosos ni mas importantes? ¿Quién está en disposicion de hacer el bien en mayor escala que el maestro? ¿Quién puede ejercer una influencia mas útil y poderosa en el corazon de los niños, durante aquellos años de la vida en los cuales son mas vivas y poderosas las impresiones? ¿No está en sus manos el inspirar amor á la virtud, aversion al vicio, y difundir las doctrinas religiosas, que al paso que glorifican á Dios son el consuelo del hombre?

El maestro desarrolla las fuerzas físicas del niño, desenvuelve los preciosos gérmenes de que le ha dotado la Providencia, le inicia en la ciencia de la vida y le prepara para el cumplimiento de su destino futuro como hombre y como ciudadano. La mayoría de los hombres participa de tan provechosos y trascendentales cuidados. Una generacion tras otra recibe sus primeras impresiones, que son indelebles, bajo la influencia del maestro. En la escuela se forma su conducta y se enseñan los elementos de las ciencias aplicables en las profesiones á que cada uno se destina y en los negocios comunes de la vida: habituándose el discípulo á practicar la virtud, adquiere capacidad para asegurarse una posicion cómoda por medio del trabajo y la economía. El maestro en fin, cuidando del bienestar de sus discípulos, coopera á la prosperidad y bienestar general.

Asi, la instruccion primaria debe considerarse como un elemento necesario de órden y estabilidad social, y el magisterio como una especie de paternidad y no como una industria, como un sacerdocio y no como un comercio.

No obstante, la opinion pública rebaja el carácter del profesorado de una manera desmedida. El nombre de maestro parece que envuelve en sí mismo la idea del ridículo y del desprecio, y es objeto de burla y escarnio. Lejos de obtener el maestro la estimacion, el respeto y las atenciones de las familias, recibe por lo comun muy tristes desengaños de las mismas personas, cuyos hijos adopta, acogiéndolos bajo su amparo y proteccion. Vive pobre, lleno de privaciones, y acaso, para colmo de ingratitud é injusticia, acaba sus dias en la indigencia y la miseria, abandonado de todos, cuando no perseguido por los mismos que han recogido el fruto de sus afanes y desvelos.

La frívola opinion del vulgo (y la palabra *vulgo* tiene una acepcion muy lata en esta parte) y la misma conducta de algunos maestros, han dado lugar á estos males. La opinion general se deja deslumbrar por el brillo y ostentacion, de que distan tanto la sencillez y modestia, compañeras inseparables de las funciones del magisterio, y causa perenne de que los que no meditan ni ven las cosas mas que por la superficie, miren con desden los provechosos beneficios de la instruccion primaria. Mas la causa principal es menester buscarla en las cualidades de algunos que han entrado en la carrera sin los requisitos convenientes, ó no han observado la conducta que correspondia á su delicado encargo. La prueba está en que á pesar de la opinion desfavorable acerca de la importancia del magisterio, los que son dignos de ejercerlo, todos al cabo de cierto tiempo con ligeras escepciones, llegan á conquistarse en los pueblos el lugar que les está designado por sus servicios.

Por eso la conducta del maestro es el recurso mas poderoso para destruir ó amenguar por lo menos la errada y desastrosa opinion que tiende á rebajar la excelencia del magisterio. Antes de abrazar la carrera es preciso medir las fuerzas con que se cuenta para llenar los deberes que impone: el que no se encuentre dispuesto á cumplirlos, debe buscar otra profesion; el que tenga confianza en sí mismo puede seguirla, pero sin perder nunca de vista el difícil y espinoso camino que ha emprendido. Solo asi logrará conseguir y conservar el ascendiente y consideraciones necesarias para llenar con provecho todas sus obligaciones.

Para ser maestro se requiere virtud, ciencia, prudencia, zelo, perseverancia y otras cualidades análogas. El maestro ha de consagrar los mejores años de su juventud y su vida entera, sin descanso y sin perdonar cuidados, á proporcionar á sus discípulos, que son sus hijos, el bien mas precioso y esencial, cual es el de la edu-

cacion. Ha de contribuir á asegurar la felicidad de estos, desarrollando su inteligencia, ennobleciendo su corazon y fortaleciendo su voluntad, y dirigiendo el desarrollo de todas las facultades del alma y del cuerpo. Para esto es preciso conocer el carácter y las inclinaciones de los discípulos, servirles de ejemplo y presentarles por modelo su misma vida como una protesta continuada contra el vicio y un llamamiento perenne á todas las virtudes.

La vida del maestro es activa y laboriosa. Despues de ocuparse en la clase por espacio de seis horas, necesita consagrar otras varias para ordenar los registros necesarios á la conservacion del órden y á los progresos de los discípulos; debe prepararse para las lecciones, y ponerse en relacion con los padres y con las autoridades. Al fin del dia le quedan pocas horas de reposo, y tanto menos cuanto mayor importancia tenga el magisterio que desempeña. Obligado á dar ejemplo á sus discípulos en todas las cosas, debe ser exacto y puntual en asistir á la escuela, ocupando el lugar que le corresponde antes de principiar los ejercicios, y siendo el último en abandonar su puesto. Durante la clase, al mismo tiempo que explica en una seccion y que estimula y reprende á los desaplicados, cuida del órden en las demas secciones, y premia y castiga asimismo á los que son acreedores á premio ó castigo. De esta suerte pasa las seis horas de clase en un trabajo penoso y difícil sin ningun género de descanso.

Si bien la profesion de maestro no impone un trabajo corporal como el que exige el cultivo de los campos ú otras ocupaciones puramente mecánicas, exige un trabajo tal vez mayor, porque al corporal se agrega el del espíritu, estando obligado el profesor á hablar y obrar con una energía y una prudencia que destruyen sus fuerzas y hasta su salud al cabo de pocos años. Tan ímproba tarea requiere pues robustez y vigor para poder resistirla. Una persona achacosa y de constitucion física débil y enfermiza, no es capaz de soportar tan penosos y continuados esfuerzos. No puede ser exacta y puntual en la asistencia á la escuela y en el cumplimiento de las demas obligaciones que lleva consigo su destino, y comunica á los niños la misma falta de exactitud y puntualidad, que bien pronto se convierte en hábito de desórden y desaplicacion, capaz de contrariar al maestro mas entendido y de mayor robustez, cuando mas al mismo que da motivo á esta falta.

Como consecuencia de esto, fácil es deducir que el maestro de instruccion primaria ha de ser sano y robusto, y que el que no reuna estas cualidades no debe pensar en la carrera de la enseñanza. Si en la suposicion de que no tenga otro encargo mas que el de la escuela no puede cumplirlo, ¿cómo lo cumpliria si tuviera que ocuparse en lecciones particulares, en el servicio de la secretaría de ayuntamiento ó en otros trabajos mas penosos, cuya retri-

bucion pudiera servir de suplemento al corto sueldo del magisterio para satisfacer las necesidades mas urgentes y perentorias de su familia?

Mas si las cualidades físicas del maestro son de grande importancia, las intelectuales y morales son absolutamente indispensables y de gravísimas consecuncias.

Entre todos los deberes de un maestro, el de la instruccion es el que mas generalmente se reconoce y acaso el único de que se exigen pruebas fehacientes. Para instruir es menester ser instruido, y para enseñar es preciso tener los conocimientos que se pretende comunicar á los discípulos. Hasta aqui todos estan conformes; pero no lo estan en cuanto á la extension de los conocimientos del profesor y en cuanto al talento necesario para comunicarlos á niños de diversas edades y disposiciones. La ley determina las materias de enseñanza para cada clase de escuela, y parece que basta á cada profesor estudiar las que abraza el programa de la clase que aspira á dirigir; sin embargo, no es asi. En la enseñanza secundaria y superior, para desempeñar una asignatura, la de fisica, por ejemplo, le basta al profesor estar instruido en ella; en la enseñanza primaria es necesario ademas poseer otros conocimientos; porque los niños, careciendo de muchas ideas, hacen continuamente preguntas y proponen dificultades sobre varios y diversos puntos, á que es preciso satisfacer, á fin de que no se entorpezca el desarrollo de su inteligencia.

Destinado el maestro á preparar á sus discípulos para todas las carreras y profesiones, despues de haberlos preparado para la carrera de la vida, necesita poseer una instruccion sólida y extensa, sin que se entienda por esto que deba ser un sábio. Hay materias en que debe hacer un estudio profundo, en las que debe sobresalir, como son las correspondientes á las escuelas elementales, y hay otras en que le bastan nociones, y algunas en las que solo penetra para adquirir algunas ideas, aun sin conocer el nombre de la ciencia. Determinar á qué debe reducirse su instruccion en las que no abraza el programa de las escuelas elementales, es lo que ofrece dificultad; mas esta dificultad toca resolverla al gobierno y á los profesores de las escuelas normales. Ademas de los conocimientos indispensables para la educacion y enseñanza general, debe poseer el maestro los conocimientos, cuya propagacion puede facilitar el ejercicio de los oficios mecánicos y de las profesiones industriales, y los que puedan servir para explicar los fenómenos mas comunes de la naturaleza y desarraigar preocupaciones vulgares que se trasmiten de generacion en generacion con grave daño de los que estan expuestos á dejarse dominar por ellas.

Las lecciones de la escuela normal son insuficientes por sí solas. Sirven de preparacion, y ofrecen bajo este aspecto una grande

importancia; pero es menester completarlas por la meditacion y el estudio individual. Son indispensables para preparar al maestro futuro; pero se pierde luego todo su fruto cuando se abandona el estudio. De tantas y tan varias materias explicadas de prisa y á un mismo tiempo, no queda luego mas que un recuerdo vago y confuso, cuando no falso y absurdo, cuando no sea un verdadero caos. Al salir de la escuela, todos se consideran instruidos, cuando no se tienen por unos sábios, capaces de disertar y argüir con las personas mas inteligentes sobre las materias que han estudiado, y al empezar el ejercicio de la profesion todo son dificultades y embarazos. Y esto es muy natural, porque todo el saber y todo el zelo del profesor no puede conseguir sino extender el gérmen de la instruccion: el discípulo no ha hecho mas que entrever; su inteligencia sale mas bien sobrecargada que enriquecida de conocimientos. El trabajo individual del alumno ó del aspirante á maestro, el estudio, la reflexion, la experiencia diaria y continuada es lo único que puede madurar y desenvelver las semillas sembradas en la escuela normal. Para apropiarse estos tesoros es menester que intervenga el juicio, pues de otra manera no se conserverán mas que ideas vagas é incoherentes.

Es pues una de las cualidades del maestro la instruccion, y una instruccion sólida y variada aunque no profunda en todas las materias. Es preciso que aprenda y que aprenda bien; que se aproveche de las lecciones recibidas, reflexionando sobre ellas; que se acostumbre á juzgar de las cosas con acierto, pues que un estudio superficial solo sirve para aprender palabras de memoria. Nociones bien dirigidas y coordinadas, principios claros y precisos y el hábito de exponerlos con claridad y sencillez, deduciendo las consecuencias útiles y entrando en los detalles necesarios, es lo que constituye un buen maestro; es decir, que debe saber bien y no abandonar el estudio, y debe tambien saber enseñar.

Sobre este último punto dice Mr. De-Gerando: «El talento de enseñar no consiste solamente en la facilidad de exponer: supone tambien el arte de presentar las cosas bajo su aspecto natural; la habilidad de prepararlas de la manera mas conforme á las necesidades de los discípulos; la inteligencia de los buenos métodos, el hábito de explicarlos; el uso de las formas mas á propósito para hacer penetrar la luz en su espíritu; la claridad en las ideas y la claridad en el lenguaje. Cuanto menos adelantados son los discípulos, es necesario descender mas hasta ellos. El talento de enseñar á los niños pequeños, á los niños descuidados hasta entonces, es un don muy particular que se adquiere en parte viviendo entre ellos, pero que exige ademas que sepa el profesor ponerse á su nivel, dispertar su inteligencia, simplificar las nociones y hacerlas familiares.»

Tales son las cualidades del maestro con respecto á su inteligencia; falta examinar ahora las cualidades morales.

Bajo el aspecto moral, el maestro debe cuidar de su carácter y conducta. En otra profesion cualquiera, la falta de cualidades morales podrá perjudicar al que la ejerce; en la del magisterio seria orígen de males sin cuento para infinitas familias, cuyos hijos sufririan los daños causados por la negligencia ó por el mal ejemplo del maestro. Asi, estas disposiciones son las que mas deben mirarse, y con tanto mayor motivo, cuanto que es difícil acreditarlas en las pruebas para la obtencion del título que habilita para dedicarse al magisterio.

El primer deber moral del maestro es el amor á su profesion y tener simpatías á los niños. En el ejercicio de esta carrera los bienes físicos y materiales son escasos; cuando mas bastan para llenar las necesidades precisas de la vida. El que tenga otras pretensiones sufrirá un triste y tardío desengaño. El hombre tiene obligacion de procurarse una existencia cómoda é independiente para vivir con decoro y obtener la consideracion que su posicion reclama, especialmente cuando está unida á la suya la suerte de una familia. El maestro como los demas hombres tiene derecho y tiene obligacion de procurarse los recursos indispensables; pero debe estar persuadido que el mundo le concede poco y no está en disposicion de darle mucho mas. El único medio de conseguir algun bienestar material consiste en la economía, contentarse con poco y establecer un plan de vida sencilla y frugal. Los bienes morales son de un valor infinitamente mayor, y estos son los únicos que deben decidir al maestro por su profesion, sin persuadirse tampoco que puedan adquirirse por su medio las distinciones públicas. No hay, pues, riquezas ni honores en la carrera del magisterio, y solo el deseo de hacer el bien en el silencio y en el olvido es el móvil puro y verdadero de abrazarla.

Hay maestros, pocos por fortuna, que se avergüenzan de su estado. Se consideran muy superiores á la modesta mision de que estan encargados, y declaman continuamente contra su ministerio, haciéndose indignos de ejercerlo. Acaso la esperanza de mejor posicion, ó las pretensiones de optar á los ascensos concedidos á los que se distinguen por su inteligencia y zelo, despues de pasar sus mejores años entre los niños, les han obligado á abrazarlo. Mas, aunque logren ver realizados sus deseos con perjuicio del mérito, con perjuicio de la educacion y en contra de la justicia, sufren mientras tanto los disgustos, los sinsabores y todos los males que son consecuencia de la lucha establecida entre su ambicion y orgullo y sus modestos y piadosos deberes, entre la presuncion que les obliga á querer sobreponerse á los demas y la incapacidad de elevarse ni de salir de la situacion vaga y anómala que se han creado.

La escuela no es para ellos sino un suplicio largo y penoso; porque su pensamiento, ocupado en cosas estrañas á sus deberes, no se fija nunca en los niños sino para suspirar por el momento de abandonarlos. Cada minuto que tarda en terminar la clase se les hace un siglo, y cuanto mas desean que pasen rápidamente las horas de su tormento, parece que marchan mas lentas las oscilaciones del péndulo. Tal es la fatiga y el disgusto incesantes del que abraza el magisterio con miras interesadas é indignas en vez de decidirse por motivos honrosos y legítimos.

Con el amor á la profesion del magisterio está identificado el amor á los niños, sin el cual los esfuerzos del maestro para llenar sus deberes son inútiles, y en lugar de cumplir un deber importante y sagrado ejerce un oficio mecánico y desagradable. Pero las simpatías hácia los niños han de ser superiores al desaliento que puede provenir de la ineficacia de sus lecciones y de sus trabajos, y á los crueles desengaños que se expone á recibir de ellos y de su mismas familias. Ni la ligereza, ni la distraccion, ni las importunas preguntas que le dirijan han de ser bastante para retraerle de amar á todos y á cada uno de sus discípulos, de interesarse en su bien, de preservarlos de los males que les amenazan, preparándoles un dichoso porvenir.

Para esto se requiere una paciencia sin límites. El niño no comprende una explicacion despues de repetírsela cien veces; porque la distraccion le impide atender á las lecciones; dominado por la pereza, no es fácil obligarle al estudio, ni hacer fijar su fugaz y pasajera atencion á pesar de todos los esfuerzos; pensando siempre en sus juegos, no hay medios de reprimir su inquietud; en fin, dejándose llevar de las inclinaciones propias de su edad, no es posible enmendar sus defectos ni destruir sus vicios, por mas que se corrijan y ataquen: siempre hay una lucha abierta entre el maestro y el discípulo, y en esto consiste la verdadera virtud, porque no hay paciencia sin contradicciones. El mérito está en no desanimarse nunca y tener bastante dominio sobre sí mismo para no perder la calma y tranquilidad habitual. Los esfuerzos inútiles un dia se reproducen el siguiente y los siguientes, y de este modo á fuerza de perseverancia se logra el fin que se apetece. El que se deja llevar de la cólera, en vista de la desobediencia de los discípulos, faltándole el dominio sobre sí mismo, lo pierdo tambien para con los demas, y se crea mayores resistencias, mayores obstáculos en vez de destruirlos. La lucha del maestro ha de ser interior, secreta, oculta para todos menos para él mismo, guardándose bien de que no se descubra por sus acciones, por sus ademanes ni por su voz, que han de permanecer inalterables, ó de otro modo perderá el ascendiente necesario para dirigir á los niños.

Pero cuídese mucho de no confundir la paciencia con la apatía,

con la insensibilidad ó con la resignacion. El maestro no debe ceder nunca en sus buenas resoluciones, en realizar sus escelentes ideas. Si no se encuentra con fuerzas suficientes para combatir la desaplicacion, la desobediencia y cuantas dificultades pueden ofrecerse, suele contemporizar con los niños, deja para mañana lo que debia esforzarse en remediar hoy, y ese mañana nunca llega. Asi pasa un dia tras otro dia, un mes tras otro mes, y nunca se logra remediar los males. Este es el defecto de las personas de carácter débil, contra el cual deben estar siempre prevenidos los maestros. Lo que un dia es difícil, el siguiente aumenta su dificultad en lugar de disminuir, y cuanto mas pasa, mayores esfuerzos son indispensables para ejecutarlo, porque se acrecientan los obstáculos y hace progresos la debilidad de carácter á medida que se contemporiza con esta disposicion del alma.

La paciencia supone en el maestro un gran caudal de bondad y de firmeza á un mismo tiempo, y estas dos cualidades en efecto son esenciales al que ha de vivir entre los niños. La una excita en estos el amor y el respeto, y la otra produce un temor bien entendido. Ambas juntas son causa ademas del órden, la aplicacion, y de consiguiente de la disciplina y de la buena conducta de los discípulos.

La bondad es el sentimiento que debe dominar en la educacion. La bondad que nace del amor rechaza los movimientos bruscos y violentos, las miradas duras y furiosas, la sequedad en los mandatos. La bondad se abre paso hasta el corazon de los niños, gana su confianza y les obliga á considerar la escuela como un lugar de placeres puros y llenos de atractivos. El tono afable y bondadoso encuentra eco en todos los corazones: en el mando lleva tras de sí la obediencia; en la reprension el arrepentimiento. Para las palabras de un maestro bondadoso están atentos todos los oidos para escucharlas, y todas las inteligencias preparadas para comprenderlas. Por el contrario, las palabras groseras é insultantes producen al principio un miedo exagerado y servil que paraliza el ejercicio de todas facultades del entendimiento y del corazon, y mas tarde promueven la desconfianza, la aversion y la cólera.

La conducta del maestro debe ser igual con todos sus discípulos: el rico como el pobre, el grande como el pequeño, el sobresaliente como el de escasa inteligencia, todos tienen igual derecho á su estimacion y á sus cuidados. Las distinciones son fatales al ascendiente y á la autoridad del maestro; pero no son iguales todos en la situacion en que se hallan, y esto exige alguna diferencia que sin perjudicar á ninguno sea provechosa al que la motiva. Niños hay al parecer y en realidad groseros, degradados acaso, sin que esto dependa de su voluntad. Fatigados sus padres en trabajos penosos con que ganan su escaso y precario sustento, corrompi-

dos y llenos de vicios brutales, efecto de la misma miseria que los rodea, llegan á casa á disfrutar un momento de tranquilidad y reposo, y suelen ofrecer á su familia ejemplos poco dignos de imitacion. Sus hijos, tiernas criaturas dispuestas á recibir todas las impresiones, pierden su natural candidez é ingenuidad, adquieren modales bruscos y groseros, y una cortedad y timidez que los aleja de todas las personas que tienen otros modales y que ejercen alguna autoridad. Estos desgraciados apenas han experimentado la ternura y caricias maternales, y al maestro toca hacerlos partícipes de las afecciones que les niega su familia, y preservarlos en lo posible de los males que les amenazan en el porvenir. Acostumbrados á los malos tratamientos de su familia, desconfian de todo, no se atreven á fijar la vista en el profesor cuando este les mira, no osan desplegar sus lábios para dirigirle la palabra, bajan la cabeza cuando se les aproxima, en fin, dan señales que bastarian para calificarlos de completamente estúpidos si no se supiese que las privaciones corporales aletargan las facultades del alma y contrarían su desenvolvimiento. El embarazo, la humillacion, la vergüenza que sufren en medio de sus condiscípulos, las ropas sucias de que estan vestidos, descubren al momento á los hijos del pobre que viven de la caridad pública y que asisten á las escuelas de limosna. ¿Puede haber estado mas triste y lastimoso? ¿Será injusto establecer alguna diferencia en favor de estos infelices? ¿No tiene un deber especial el maestro de animarlos, dirigiéndoles palabras afables y tratándolos con benevolencia, especialmente cuando logran hacer algunos adelantamientos?

Un buen maestro oye continuamente una voz que grita desde el fondo de su alma, recomendándole los cuidados que debe á estos niños débiles y desamparados. Siguiendo los impulsos de su corazon, consuela al afligido, dulcifica los modales groseros, alienta al que se intimida, reanima al que se abate, y se vale de mil atractivos para inspirar confianza á los que se hallan en una posicion desgraciada. En esto no hay predilecciones, no hay diferencias injustas, porque se da á cada uno lo que necesita cumpliendo con un deber de conciencia.

No se crea sin embargo que la bondad es suficiente para la educacion de los niños. La ligereza, la distraccion, los caprichos de estos, y sobre todo la debilidad de la naturaleza humana, exigen cierta prudente severidad, cierta firmeza de carácter, sin la cual no hay autoridad ni disciplina posible. El ascendiente moral del maestro, debido á su carácter mas bien que á su destino, la superioridad de su razon, su afabilidad en fin disponen á los niños al respeto al mismo tiempo que á la estimacion; pero para fortalecer y arraigar estos dos sentimientos se necesita ademas hacer uso de la

autoridad. Cuando observan los niños que la bondad del profesor es inseparable de su firmeza de carácter, que cuando toma una disposicion sus palabras bondadosas son estables, renuncian á los medios de sustraerse á la obediencia, y desaparece el desórden y la desaplicacion. Convendrá ser indulgente en ciertos casos cuando descubre un arrepentimiento profundo y sincero y no se ha cometido la falta con malicia, cuando por este medio no se escusa al discípulo del cumplimiento del deber, sino que se facilita su cumplimiento ó se le auxilia para cumplirlo; pero si la indulgencia degenera en debilidad, en mal entendida complacencia, se pierde completamente la escuela. No debe exigirse nada sino despues de una madura reflexion, no debe imponerse deber alguno imposible de cumplir; pero una vez determinada una cosa es menester ser inflexible hasta que se haya ejecutado.

A estas cualidades relativas á su carácter, debe añadir el maestro una conducta moral y religiosa ejemplar.

Las familias, el gobierno, la sociedad toda reclama del maestro instruccion y principalmente virtudes. Si la ignorancia inutiliza al hombre para ciertos actos, para ejercer determinados destinos, el vicio lo corrompe y lo convierte en azote de la humanidad y de sí mismo: la ignorancia paraliza las facultades y las disposiciones naturales; el vicio las pervierte y las envenena. La ciencia es útil, es necesaria cuando se encamina al bien; la ciencia egoista, sin las inspiraciones de la caridad, seca y arruga el corazon. El maestro pues, cuya vida sirve de norma y de guia á sus discípulos, debe seguir una conducta irreprensible y conservar firmemente grabada en su alma la fé cristiana para la felicidad de sus educandos y para sostenerse él mismo en el cumplimiento de los penosos deberes de su ministerio. Es menester por tanto que trabaje incesantemente en su propia santificacion, que estirpe de su alma, no solo los vicios groseros repugnantes á un cristiano, sino hasta las faltas ligeras, que si en otras personas no tendrian graves consecuencias, serian en él en extremo peligrosas.

No se concibe que el que se consagra al sacerdocio de la educacion abrigue sentimientos inmorales é irreligiosos; no se concibe que el maestro quiera voluntariamente ser la piedra de escándalo en la escuela y fuera de ella; pero los ejemplos del mundo son demasiado funestos, sobre todo para los jóvenes que empiezan la carrera de la enseñanza. El que á la vista de buenos ejemplos hubiera amado y ejercitado la virtud, en medio de una atmósfera corrompida, en medio de la intriga y de actos vergonzosos que conducen á una fortuna, á un bienestar mas vergonzoso todavía, aunque de brillante apariencia, se familiariza insensiblemente con el crímen, ahoga por grados la voz de su conciencia, que grita cada vez con

menos fuerza si no está sostenido por una virtud sólida, fundada no en principios de conveniencia, sino en los verdaderos principios de la religion.

¡Cuántos hombres no entran en la carrera de la vida con valor, dispuestos y determinados á respetar su conciencia y seguir fielmente sus inspiraciones, y no obstante se estravian, se pierden á los primeros pasos, ó quedan reducidos á la mas completa nulidad! ¡Cuántos con las mejores disposiciones se dejan seducir por hombres despreciables, sin fé, sin pudor, sin vergüenza! ¡Cuántas veces el respeto humano solamente nos hace flaquear en nuestras creencias y convicciones y nos arrastra por último hasta la corrupcion y el vicio! Hombres hay que á presencia de los que hacen alarde de cinismo y de irreligion, se avergüenzan de su propia virtud y la ocultan: reniegan hasta cierto punto de ella. La debilidad los fuerza á pervertirse y llegan á tal punto de miseria y degradacion, haciéndose tan infelices como malvados. En los maestros que deben á la niñez la edificacion y el ejemplo, esta conducta que en los demas seria una falta grave, se convertiria en un crímen horroroso contra la sociedad, contra la moral y contra la religion. ¿De qué sirven las palabras cuando las contradice el ejemplo? ¿De qué sirve hablar de virtud cuando la conducta del que habla predica el vicio? Esto no es otra cosa que añadir al crímen la hipocresía; no contentarse con pervertir á los niños y querer corromperlos completamente.

Asi, debe arreglar el maestro su conducta á los principios sanos y puros del cristianismo. En su casa, en la escuela, en el público, todos sus actos, todos sus pensamientos deben ser la expresion de la honradez y de la cortesía. Profundamente religioso, se guardará bien de hablar de la religion sin un respeto profundo; no la profanará mezclándose en controversias peligrosas; la explicará á los niños sin traspasar los límites que la ley prescribe, y fuera de esto dará prueba de ella mas bien con sus hábitos y conducta que en sus dicursos, cumpliendo exactamente lo que manda, y absteniéndose en un todo de lo que prohibe. En todos los actos religiosos se presentará con candor y sencillez, que como la decencia y la modestia añaden nuevo lustre á la virtud, evitando la ostentacion y las demostraciones inútiles.

Para observar esta conducta no es menester condenarse el maestro á una vida de mortificacion y de penitencia continua; no es necesario que se retire del comercio del mundo: la virtud es rígida, es severa en cuanto á la exacta y fiel observancia de sus preceptos; pero en lo demas es risueña y no se opone á los placeres honestos que sirven de recreo al espíritu y de alivio á las fatigas del cuerpo y del entendimiento. Prohibe las amistades peligrosas, la asistencia á las diversiones groseras é indignas de los

hombres de bien; pero exige al mismo tiempo las relaciones sociales, y aconseja la concurrencia á las reuniones de personas honradas, para distraerse. El maestro está obligado á mantener relaciones con las familias de sus discípulos y con las autoridades, y no debe renunciar á las de amistad. Para ser y parecer hombre de bien no es necesario huir del comercio de los hombres, ser uraño y montaráz, y áspero en el trato; no es preciso vestir un sayal y tener la vista fija en el suelo. Por el contrario, austero para consigo mismo, riguroso en cuanto al cumplimiento de sus deberes, el maestro ha de ser afable, tolerante é indulgente para con los demas, sin reprimir su alegría en las ocasiones y lugares convenientes. Sin faltar á la sencillez, puede y debe vestir aseado y con cierto gusto, que constituye la principal elegancia; debe apartar los ojos de la tierra para evitar los pensamientos terrenales; y con la frente erguida, en señal de honradez, elevarlos al cielo para contemplarlo como su morada futura, y mirar á los hombres como á sus semejantes, con los cuales vive en sociedad en este mundo. Ha de ser humiilde, pero no hasta la humillacion: antes que todo es hombre, y tiene el deber imprescindible de conservar la dignidad de la naturaleza humana; de modo que siendo obediente, sumiso, atento con todos, jamás debe consentir en rebajarse hasta una condescendencia degradada y servil.

# PRIMERA PARTE.

## EDUCACION.

### CAPITULO I.

#### OBJETO Y DIVISION DE LA EDUCACION.

La palabra *educacion* envuelve en sí misma la idea de destino. La educacion en efecto dispone al hombre para el cumplimiento de sus deberes, para llegar á la perfeccion de que es susceptible en este mundo, y hacerse digno del fin para que ha sido criado, que es lo que constituye la educacion en el sentido mas lato y general. Dios le ha concedido las diversas disposiciones y facultades de la naturaleza humana, necesarias para conocerle y amarle; pero estas disposiciones y facultades no se desenvuelven por sí mismas, sino por medio de las lecciones de lo pasado y por la experiencia de la vida, ó el trato y los ejemplos sociales.

Asi, la educacion comprende todo lo que se refiere á la existencia del hombre: sus relaciones con la familia, con la patria, con la sociedad, con las leyes de la moral y de la inteligencia, en fin, con todo lo concerniente á la perfeccion y ennoblecimiento de la humanidad.

Principia con la vida, y toda la vida debe consagrarse á ella. Desde los primeros momentos de la existencia empiezan á desarrollarse los gérmenes de la razon, de la virtud, de la grandeza propia de la naturaleza humana, é impulsándose progresivamente su desarrollo, adquieren cada vez mas fuerza las facultades para superar y destruir las disposiciones contrarias. De este modo prepara al niño para ser hombre y ciudadano, para entrar en la sociedad civil y religiosa, y encaminarse por sí mismo á una perfeccion indefinida hasta el término de sus dias.

Las disposiciones del hombre se desenvuelven por el ejercicio, y este ejercicio es el objeto inmediato de la educacion. ¿Mas cuál será el objeto final? ¿Cuál la direccion que ha de darse á este des-

arrollo? ¿Cuál la idea que debe dominar en el educador, y cuál el principio superior y universal de la educacion? La educacion, como la moral, tiene que fundarse en un principio, y la buena eleccion de este principio determina la buena ó la mala educacion. Este es pues el problema mas importante y el que mas interesa resolver.

No corresponde en rigor á un tratado de Pedagogía elemental escrito para los profesores de instruccion primaria un asunto propio de la filosofía pedagógica; sin embargo, es de tanta trascendencia su conocimiento, que no puede prescindirse de entrar en algunas explicaciones sencillas y al alcance de todos.

Examinando las bases fundamentales de los principales sistemas, fácil será apreciar cada uno de ellos en lo que es en sí, y deducir luego cuál sea el verdadero y el que debe adoptarse. Por rápido que sea el exámen, siempre aparecerán los carectéres esenciales que los distinguen, y su comparacion conducirá á determinar el verdadero principio supremo de la educacion, al cual han de subordinarse los demas principios, estableciendo la unidad y armonía convenientes entre todos los medios empleados para dirigirla.

A dos clases pueden reducirse los diversos sistemas de educacion inventados por los hombres: los sistemas de los antiguos, fundados todos en un mismo principio, y los sistemas de los modernos, que son muy pocos, si se atiende á sus diferencias esenciales.

Segun las doctrinas de la antigüedad, la base de la educacion debia ser el principio político, ó cuando mas el principio social. Recórranse las páginas de la historia, y todas ellas demuestran hasta la evidencia que los pueblos antiguos no cuidaban mas que de formar hombres robustos y ciudadanos perfectos, capaces de gobernar con iusticia y de obedecer con desinterés. Las personas, la familia, la humanidad toda debia sacrificarse en aras de la patria. Resultado de estos principios fueron los ejemplos de desinterés y patriotismo que admiramos y que prueban el poder de los hábitos contraidos en la niñez; pero que al mismo tiempo nos enseñan la inmoralidad de muchas de aquellas acciones y de los medios por los cuales se hacian posibles, sacrificando á veces la justicia y casi siempre degradando la humanidad.

Aquellos mismos ejemplos, tan sorprendentes y admirables bajo un punto de vista, nos hacen rechazar el principio político y el principio social como base exclusiva de la educacion. Deberá acomodarse esta á los intereses de la nacion y de la sociedad en que han de vivir los niños, pero deberá acomodarse primero á los principios de la moral y de la religion. Cuando los principios de la sociedad y los sentimientos morales y religiosos se identifican, entonces no hay dificultad alguna en tomar por base estos principios:

pero en a antigüedad en que se hallaba tan distante uno de otro, era un absurdo cuyas consecuencias están bien patentes.

Los sistemas de educacion moderna no son realmente mas que tres, ensayados todos en los siglos XVII y XVIII. Está basado el uno en la felicidad, el otro en la naturaleza, y el tercero en el verdadero principio supremo cuyos caractéres se determinarán luego. El primero tiene por principales representantes á Locke y Basedow, el segundo á Rousseau, y el tercero á la mayor parte de los pedagogos de nuestros dias.

La hipótesis de Rousseau se opone diametralmente al sistema de los antiguos. Mientras estos formaban al ciudadano degradando al hombre, bajo el pretesto de disponerlo para tal ó cual condicion social, ó para asegurar el órden público y la estabilidad de las instituciones del pais, Rousseau, indignado de los vicios y abusos de su época, proponia la formacion del hombre, prescindiendo enteramente del ciudadano y del ser social. Tomaba por tipo del hombre perfecto al salvaje sin leyes, sin idea de los deberes, y destituido de las primeras nociones de la inteligencia. Suponia que los individuos de la especie humana estaban destinados á vivir aislados y errantes siguiendo las inspiraciones de su capricho, y que solo por un trastorno habian pasado al estado social, que era el orígen de todos los males. Tan absurda y extraña teoría, desmentida por las creencias tradicionales de la humanidad y en oposicion abierta con las ideas de civilizacion y progreso, logró deslumbrar por un momento á causa de la elocuencia de *El Emilio*; mas luego que desapareció el falso brillo que ocultaba la inexperiencia del autor, se ha considerado y se considera esta obra como una novela útil y provechosa en cuanto incita á meditar acerca de la aducacion, mas impropia para servir de guia, ni á los padres, ni á los maestros.

Locke y Bassedow fueron los apostóles de la felicidad como principio supremo de la educacion. Pero ¿cuál es la verdadera felicidad? Cada uno la entiende á su manera, y cada uno sigue distinto camino. No se necesita mas prueba para desechar el principio de la felicidad, como el supremo de la verdadera educacion.

No puede negarse á Locke el mérito de haber sido el creador de la pedagogía moderna. Aprovechándose de las indicaciones de algunos génios superiores que le habian precedido, publicó en los últimos años del siglo XVII su *Tratado de educacion*, que viene á ser un conjunto de principios y consejos de fácil aplicacion, ensayados por él mismo al educar al lord Shaftesbury.

El sistema de Locke está fundado en una de las sátiras de Juvenal (1): *Pidamos á Dios una alma sana en un cuerpo sano.* Tal

(1) Orandum est ut sit mens sana in corpore sano.

es, segun Juvenal, la verdadera felicidad; y la educacion, segun Locke, debe dirigirse á conseguirla. La verdadera felicidad del hombre consiste en la salud del alma y del cuerpo, porque en estas dos ventajas están comprendidas todas las demas. El que las posee nada tiene que desear; el que carece de alguna de ellas no puede ser feliz por muchos favores que le dispense la fortuna. El hombre lleva en sí mismo el verdadero orígen de su felicidad ó de su miseria: con un cuerpo enfermo es incompleta su felicidad; con una alma desarreglada, imposible. Dirigir al niño de manera que sea feliz cuando llegue á ser hombre, es decir, que posea á la vez la fuerza y la salud del cuerpo con la fuerza y la salud del alma, debe ser el objeto de la educacion. Tal es el sistema de Locke.

Obsérvase desde luego en este sistema que no se comprende cuál sea la verdadera felicidad del alma. Distínguese la educacion física de la moral, mas no se trata sino de la educacion moral propiamente dicha, que está muy lejos de satisfacer por sí sola al hombre interior. Ademas, asi como Plutarco se dirige en su tratado de educacion á los hombres de condicion libre y afortunada únicamente, habiendo ensayado Locke sus principios en la educacion de lord Shaftesbury, los aplica en su obra á las familias acomodadas que han de vivir en la sociedad culta y elevada, dirigiéndose principalmente á habituar al niño á portarse cual corresponde en aquella sociedad en que ha de vivir. Hablando de la educacion del alma, dice Locke: «lo esencial es que reciba buenas impresiones á fin de que obre en todas circunstancias cual corresponde á la dignidad y excelencia de una criatura racional;» pero no consiste en esto solo la educacion del alma. Por otra parte, hacer esclavos de las formas accidentales establecidas en las relaciones entre los hombres, es contrario á los derechos del individuo y de la sociedad misma, que permaneceria estacionaria imposibilitando todo progreso.

Despues de Locke y de Rousseau, y fundándose en gran parte en los mismos principios, publicó Bassedow un nuevo sistema de educacion que introdujo un cambio completo en las ideas. Corrió su obra con grande crédito en un principio, mas luego cayó en el olvido para volver á aparecer dos años hace reformada y acomodada al estado actual de la sociedad por algunos filósofos alemanes.

Bassedow, segun se ha dicho, funda tambien su sistema en la felicidad, y asi como Locke, en la esterior, en la de esta vida, que ni es ni puede ser la verdadera felicidad. No quiere esto decir que la educacion no tienda á proporcionarnos el bienestar en este mundo, ni que nos impida aprovecharnos de los bienes que nos ofrezca la fortuna, sino que no debe ser este el principal fin de nuestras acciones, que en tal caso perderian su carácter moral. El

hombre puede y debe buscar las ventajas materiales por medios justos, pero debe estar dispuesto por la educacion á pasarse sin ellas resignadamente cuando no las posea, y á sacrificarlas en caso necesario por la felicidad suprema.

En contra de estos principios y para combatirlos se han propuesto otros no menos equivocados en tanto que se admiten como esclusivos. El principio de la moralidad y el de los sentimientos religiosos parece que deben servir de base sólida y estable á la educacion. Asi se ha considerado ó se ha aparentado considerar en algun tiempo, haciéndolos servir de disfraz al principio político por ciertos gobiernos interesados en contrariar el desarrollo intelectual, á fin de sostenerse y conservar un dominio absoluto, queriendo dar á sus injustos medios la apariencia de legítimos. Mas estos principios como esclusivos son tan erróneos como el de los antiguos y los de la felicidad y de la naturaleza.

La moralidad es un objeto sublime á que todos debemos aspirar, y que es preciso conseguir á costa de cualquier esfuerzo, pero ni es el objeto único ni el general de la educacion, porque no comprende los demas fines que debe esta proponerse. Aunque la educacion deba ser moral para ser buena, no consiste únicamente la educacion en el desarrollo de la conciencia moral. Un hombre honrado no es un hombre completo, aunque lo sea en mayor grado que un sábio corrompido; porque para ilustrar la conciencia se necesitan luces y conocimientos que provienen de la instruccion. La ignorancia es causa de infinitos errores que extravian y degradan al hombre; expone á dar asenso á las creencias fundadas en hechos maravillosos, abandonando las verdaderas, y da lugar á la supersticion, que proviene de desconocer las verdaderas relaciones que existen entre las criaturas y su Criador. Sin esto, hay en el hombre otras disposiciones que deben cultivarse, tanto por lo que en sí valen, cuanto por lo que pueden contribuir á la misma moralidad; y estas disposiciones son importantes en sumo grado, pues que se cuentan entre ellas los sentimientos religiosos. La moral, pues, debe ir de acuerdo con la educacion, mas no puede servirle de único fundamento; y otro tanto puede asegurarse respecto á los sentimientos religiosos, por mas que su desarrollo sea delos principales y mas nobles deberes de la educacion.

El hombre en cuyo entendimiento y corazon ha echado profundas raices la piedad, es capaz de los mas elevados pensamientos y de las mas bellas acciones; mas para llegar á este grado de educacion religiosa es indispensable la educacion moral y cierto desarrollo de la inteligencia. Lo mas sublime, lo mas noble, lo mas bello de la naturaleza humana es del dominio del principio religioso. Asegurar el imperio de este principio equivale á favorecer el desarrollo del amor á la verdad, del amor á lo bueno y á lo justo,

del amor á lo bello y á lo sublime, sentimientos esenciales que se sostienen con el sentimiento religioso, al que sostienen y fortifican á su vez. Mas para esto es preciso que se desarrollen por sí mismos con entera independencia, si bien simultáneamente, encaminándose siempre á inculcar al hombre la conciencia de su orígen y de su destino ulterior. No puede ser por tanto la educacion exclusivamente religiosa, sino relgiosa, moral é intelectual: religiosa, para ser mas seguramente moral; moral, para ser mas verdaderamente religiosa; intelectual, por el interés de la religion y de la moralidad. Todo esto prueba que no sirve de regla general de la educacion ninguno de los principios fundados en una sola de las disposiciones esenciales del hombre, no solamente porque ninguna comprende ni domina á todas las demas, sino porque para desarrollarse convenientemente necesita cada una el concurso de las otras. Si son superiores algunas de ellas, si hay alguna que supere á las demas en cuanto á su objeto, todas son igualmente importantes en cuanto á la totalidad de la naturaleza del hombre y á su destino futuro. Aun cuando fuese posible una educacion exclusivamente religiosa, moral ó intelectual, seria siempre incompleta y contraria á su objeto.

Tales son los principales sistemas fundados en principios erróneos, y tal la historia sumaria de la educacion. ¿Cuál, pues, deberá ser el principio dominante, y cuál el objeto final de la educacion? Despues de la ligera reseña que acaba de hacerse, fácil será señalar los caractéres distintivos del principio supremo que ha de servir de guia á los padres y á los maestros.

Bueno será observar primero que todos los sistemas enunciados tienden á preparar al hombre para el cumplimiento de su destino, y que las diferencias que aparecen entre ellos y que el distinto fin que se proponen, provienen de considerar de diversa manera este destino. Conviene por tanto determinarlo exactamente, y basta para esto acudir al Catecismo de doctrina cristiana que aprenden los niños. «¿Para qué fin, dice, ha criado Dios al hombre? Para amarle y servirle en esta vida y gozarle eternamente en la otra.» Nada mas sencillo ni que exprese mejor la idea. La educacion prepara al hombre para el cumplimiento de su destino; descúbrase el principio que conduce á tal fin, y aquel será el que debe dominar en la educacion.

De todas las cosas criadas no hay una sola que carezca de un fin determinado. Si no descubre el hombre este fin, no es porque no exista, sino porque la pequeñez del entendimiento humano no le permite comprenderlo. Esto que es verdad con respecto á todas las cosas, lo será tambien con respecto á las disposiciones del hombre. Dios que le ha dotado de diversas facultades, ha señalado á cada una de estas un fin especial, y á todas ellas un fin comun,

cual es el concurrir al cumplimiento del destino para que ha sido criado el hombre. De consiguiente, deben desarrollarse todas sus facultades por la educacion. Descuidar el cuerpo por atender exclusivamente á las potencias del alma, asi como desarrollar la inteligencia contrariando los sentimientos morales y religiosos, ó desenvolver estos sentimientos á costa de la inteligencia y de la salud del cuerpo, ademas de ser imposible, seria un atentado contra las disposiciones del mismo Criador. Si debiera cultivarse con preferencia alguno de los dones concedidos al hombre, habria de ser precisamente el mas noble y elevado, que es el sentimiento religioso; mas no solo no es necesario, pero tampoco conveniente cultivarlo á expensas de los otros. Ejercitado al propio tiempo y en igual proporcion que los demas sentimientos, adquiere la superioridad que le corresponde, porque tiene ya en su orígen, en sí mismo, esta superioridad; á mas que cada sentimiento alcanza un grado tanto mayor de desarrollo cuanto mas en armonía está la cultura de todos. Asi se observa que se fortalece el sentimiento moral con la cultura del religioso y de lo bello; que el sentimiento religioso echa raices con la educacion moral y de la sensibilidad; que el sentimiento de lo bello se enriquece con las inspiraciones de la conciencia moral y religiosa, y que todos estos sentimientos juntos se aprovechan de las riquezas de la inteligencia y de la exactitud del juicio.

Por eso, el principio fundamental ó la máxima soberana de la educacion ha de ser superior á cada una de las facultades de la naturaleza humana, por noble que sea, y ha de comprenderlas todas, tanto las que se refieren al cuerpo como las que son propias del alma. El desarrollo ha de ser completo, y la educacion lejos de separar y dividir las fuerzas naturales del hombre, debe contribuir á unirlas para aumentar su poder recíprocamente. Requiérense en verdad diferentes hábitos, distinta instruccion para ejercer un oficio mecánico que para sobresalir en el estudio de las ciencias; distinta educacion necesita un artista que un militar; pero esto no es mas que en lo accidental; porque aunque unos pertenezcan á una profesion y los demas á otras muy diversas, todos son hombres, todos son miembros de la especie humana, todos son iguales ante Dios, y bajo este aspecto todos necesitan en lo esencial una misma educacion. «Hay un destino comun á toda la humanidad, dice De Gerando, y cada individuo tiene un destino especial relativo á sus circunstancias particulares; de consiguiente, hay una educacion conveniente á todos y una educacion apropiada á las necesidades de cada uno.» La educacion especial supone el desarrollo particular de algunas facultades, pero sin perjuicio del desarrollo necesario para el cumplimiento del destino comun de la humanidad.

Resulta pues que el principio supremo de la educacion excluye

todo objeto especial contrario al fin comun: debe abrazar todos los sentimientos, todas las disposiciones del hombre y ha de poder aplicarse á todos los estados y clases de la sociedad. Por tanto, este principio ó el objeto final de la educacion consiste en el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre en el grado conveniente para el cumplimiento de su destino en esta vida y en la vida futura.

Fundada en este principio, la educacion puede definirse: el desarrollo de las facultades y disposiciones del hombre para el cumplimiento del destino de la humanidad.

En tal sentido, la educacion no depende exclusivamente de las lecciones y ejemplos presentados directa y metódicamente al niño; abraza tambien las lecciones dirigidas al jóven y al adulto en las escuelas secundarias, superiores y especiales; de las lecciones comunicadas por medio de las academias, de los escritores públicos, de la Iglesia; en fin, esta educacion depende de la experiencia de lo pasado explicada por diferentes medios, y de la experiencia propia de cada uno, resultado de sus relaciones y de las circunstancias de que se halla rodeado. Mas esta educacion general, de toda la vida, necesaria, no es de la que vamos á tratar especialmente. Conviene darla á conocer exponiendo en qué consiste; pero lo que importa estudiar á los maestros es la correspondiente á los primeros años de la vida, la educacion del niño como preparacion y fundamento de la educacion general, de la educacion del hombre futuro, del miembro de la sociedad civil y religiosa.

La educacion del padre, del maestro, y en general la educacion que los hombres dan á los niños por medio del ejemplo, la palabra y ciertos ejercicios metódicos, es lo que constituye la educacion propiamente dicha y la que importa estudiar á los encargados de la niñez en las escuelas públicas. Esta educacion tiene el carácter de preparatoria, pero es sin duda la mas importante, porque en ella estriba por lo comun el destino moral é intelectual del hombre. Cada uno la continúa y modifica por sí mismo despues, segun su destino y posicion especial, pero la modifica sin separarse esencialmente de la que ha recibido. La educacion primaria, formando al hombre, le dispone para continuar perfeccionándose por sí propio, y prepara la formacion del ciudadano, el sábio, el letrado, el artista, el soldado y el artesano. Esta educacion consiste pues en la direccion del desarrollo de las facultades del niño, de una manera adecuada á su destino general y especial.

La instruccion es circunstancia indispensable de este desarrollo, especialmente en cuanto á los sentimientos morales y religiosos, y bajo tal aspecto es un medio y una parte de la misma educacion. Asi, no hay educacion posible sin instruccion, y la instruccion, especialmente la de los niños, no tiene valor sino en

cuanto sirve al mismo tiempo á la educacion. La instruccion tiene por objeto especial los conocimientos y el saber, y por su medio la cultura de las facultades intelectuales; la educacion tiende al desenvolvimiento de todas las facultades y principalmente de las del alma. Como medios de educacion se emplean los ejemplos, los ejercicios, los consejos, las reprensiones, los premios y castigos que tienden á formar hábitos y desarrollar los sentimientos morales y religiosos del niño; como medios de instruccion se hace uso de lecciones, advertencias, ejercicios intelectuales, propios para el desarrollo del juicio y la razon, y principalmente para adquirir conocimientos determinados y ejecutar con facilidad ciertos actos que suponen trabajo é inteligencia. Diferéncianse realmente entre sí la educacion y la instruccion, pero son inseparables y se prestan recíprocamente un gran poder.

En las escuelas de niños deben marchar de frente la instruccion y la educacion auxiliándose mútuamente, pero dominando esta última. El maestro por su medio debe preparar al niño al paso insensible de la niñez á la adolescencia, y al paso mas temible de la adolescencia á la juventud, ilustrándolo y armándolo de hábitos y creencias para que no entre de improviso en un mundo nuevo lleno de peligros desconocidos. En esto consiste principalmente la superioridad de la educacion pública sobre la privada ó doméstica, porque la escuela de niños es al mismo tiempo la escuela del mundo y de la sociedad, pues que en aquella reunion empiezan ya á agitarse algunas de las principales pasiones de la vida social.

Conviene respetar y debe respetarse la inocencia del niño; debe evitarse con solícito esmero todo lo que pudiera dispertar prematuramente sentimientos é ideas que la contraríen; debe retardarse cuanto ser pueda el desarrollo de ciertas pasiones; pero hay algunas propias de todas las edades, y estas. lejos de ahogarlas, deben vigilarse, dirigirse y disciplinarse. No consiste la educacion en adormecer los sentimientos naturales, ni en destruirlos en su orígen para prevenir sus estravíos, sino en guiarlos y ennoblecerlos, y sobre todo en dominarlos para aprovecharse de lo que pueden tener de útil y razonable.

Para esto no basta la disciplina de la clase: puede obtenerse el órden mas severo, el silencio profundo, la sumisicion ciega de los discípulos, pero de nada sirve cuando la accion del maestro no pasa del recinto de la escuela y no llega mas allá del año escolar. El órden, el silencio y la obediencia son requisitos indispensables para el progreso de los alumnos; pero estos requisitos no son mas que un medio, no el objeto de la educacion. Los niños tratados con demasiada severidad en la clase, procuran indemnizarse cuando se hallan fuera, de la obediencia forzada y de la sumision ciega, que nada tiene de moral, puesto que es involuntaria. La obediencia pa-

siva y absoluta destruye la espontaneidad, la energía moral de los niños, ó introduce en su corazon los gérmenes de la rebeldía y de la indisciplina futura. Asi, la educacion no debe limitarse á lo presente sino á preparar el porvenir, y en esto consiste su verdadero y principal carácter.

Se ha dicho antes que la educacion abraza todas las facultades y todas las disposiciones del hombre. Estas facultades, aunque enlazadas entre sí de una manera inseparable, son de diverso órden y conviene considerarlas aisladamente para mejor comprenderlas, sin perder nunca de vista que el desarrollo de todas ellas ha de ser simultáneo y armónico.

Las disposiciones y facultades superiores y mas excelentes del hombre son las del alma, y por tanto las que mas conviene desarrollar. El alma no obstante necesita un órgano, un instrumento que es el cuerpo, el cual, formando parte del hombre, debe ser objeto de la educacion, por lo que es en sí y por ser el instrumento del alma. Las facultades físicas, si no son las mas nobles, tienen en el órden á que pertenecen la misma importancia que las del alma en el suyo respectivo, en cuanto que todas concurren á formar la criatura humana. Ademas, las facultades físicas son las primeras en desarrollarse y en alcanzar su desenvolvimiento completo, y las primeras que empiezan á manifestarse en la vida.

El hombre aspira naturalmente á lo verdadero, á lo bueno, á lo infinito y á lo bello: de aquí el amor á la verdad y al saber, el sentimiento moral y el religioso, y el sentimiento de lo bello. Esto es lo que constituye la naturaleza racional del hombre y lo que lo distingue de los demas animales, haciéndolo superior á todos ellos.

Para satisfacer el deseo de saber y descubrir la verdad está dotado de las facultades intelectuales; para aspirar al bien, á lo infinito y á lo bello, de las morales y religiosas; y como instrumento de estas mismas facultades se le han concedido las del cuerpo; de consiguiente, las facultades del hombre pueden dividirse en físicas, intelectuales, y morales y religiosas, y puede dividirse asimismo la educacion en tres partes principales.

Educacion física, que tiene por objeto el desarrollo y salud del cuerpo.

Educacion intelectual, que se dirige al desarrollo de la inteligencia para la adquisicion del saber y el descubrimiento de la verdad.

Educacion moral y religiosa, que habitúa al hombre á practicar lo bueno, lo justo y lo honesto, y desarrolla el sentimiento de lo infinito fortaleciendo el amor y temor de Dios y la fé en su providencia.

# CAPITULO II.

### SUCINTA IDEA DEL HOMBRE.

De todos los seres que pueblan el globo de la tierra, el hombre es sin duda alguna el mas perfecto y el que aparece como el soberano de la creacion. Ha sido dotado de una alma espiritual, inteligente y libre, y de un cuerpo de forma admirable y digna del alma á que sirve de instrumento. Es un ser misterioso, creado á imágen y semejanza del mismo Dios, visible é invisible á un mismo tiempo. El alma, destinada á disfrutar de la eterna felicidad en el seno de la inocencia y de la gloria, solo puede conocerse por el sentimiento interior que experimentamos sin sujetarse de manera alguna á la observacion de nuestros sentidos. El cuerpo, perfectamente organizado, con la frente erguida para contemplar el cielo como su propia morada, está sujeto al dominio de estos mismos sentidos: lo vemos y lo tocamos, pero no es por eso menos difícil de comprender que el alma.

Por tanto, para conocer al hombre es preciso estudiar las dos partes esenciales de que se compone. Venimos en conocimiento del cuerpo por el exámen de su organizacion y de los actos por los cuales se manifiesta la vida dependiente del alma. Para llegar á formarse idea del alma es preciso estudiarla como ser espiritual, dotado de las facultades de sentir, de pensar y de querer.

## §. I.

### De la estructura del cuerpo y de las funciones vitales.

El cuerpo humano, compuesto de sustancias sólidas y líquidas, se halla cubierto de un tegumento general llamado piel, del cual dependen y vienen á ser como una prolongacion los pelos y las uñas. Establecen la comunicacion entre lo interior y exterior del cuerpo diversas aberturas, por donde replegándose la piel, se introduce en lo interior, y modificando su estructura constituye la membrana mucosa, especie de piel, que como la que cubre exteriormente el cuerpo, está destinada á preservar de los agentes estraños las partes que tapiza.

La parte sólida del cuerpo humano se compone de diversos

tejidos, que pueden reducirse á tres: el celular, el muscular y el nervioso.

El celular es un tejido esponjoso, susceptible de varias modificaciones, el cual forma como la trama de todas las partes sólidas. Los tejidos muscular y nervioso no son mas que las dos modificaciones principales del celular. El muscular, conocido vulgarmente con el nombre de carne, consiste en fibras susceptibles de contraccion, diseminadas por las diferentes partes del cuerpo, ó reunidas en hacecillos, formando los músculos destinados á ser los agentes de todos los movimientos. El nervioso, en el que reside la sensibilidad, se compone de una sustancia blanda y por lo comun blanca, que constituye los nervios y las masas medulares.

Las partes líquidas del cuerpo humano exceden en cantidad considerable á las sólidas, pues que se hallan con estas en la proporcion de 9 á 1 relativamente á su peso. Estos líquidos son varios, pero todos consisten en una cantidad de agua que tiene en disolucion ó en suspension varias sustancias. Las principales son: la sangre, al que pueden referirse todos los demas, ya como destinados á entrar en su composicion, ya por haber formado parte de la misma; y la linfa, que no es mas que una sangre imperfecta.

Tanto las partes sólidas como las líquidas estan sujetas durante la existencia del cuerpo humano á ciertos fenómenos que constituyen lo que llamamos vida, movimiento interior, cuya causa es un misterio para nosotros, y cuyos efectos experimentamos de continuo. Estos fenómenos son debidos á la accion de las partes del mismo cuerpo, que por eso se llaman *órganos* ó instrumentos.

La reunion de varios órganos que concurren á un mismo acto ó fenómeno vital se llama *aparato* ó *sistema;* y el fenómeno producido, ya por un órgano, ya por un aparato, se denomina *funcion*.

Las funciones se dividen en funciones de nutricion y de reproduccion, que sirven para la conservacion del individuo y de la especie, y son comunes á todos los seres vivientes; y funciones de relacion, que comprenden la locomocion y sensibilidad, son propias de los animales que por ellas pueden moverse en todo ó en parte y tienen conocimiento de lo que pasa en su interior y en los objetos que los rodean. Asimismo se dividen los órganos, segun las funciones á que concurren, en órganos de la nutricion, de la generacion, de la locomocion y de la sensibilidad.

El cuerpo del hombre no es otra cosa que la combinacion de varios sistemas de órganos que estan en relacion entre sí. Divídese en tres partes principales: *cabeza*, *tronco* y *estremidades*. Su forma está determinada por una armazon sólida, compuesta de un gran número de huesos á que se llama *esqueleto*. Tiene un aparato digestivo, cuyas diversas partes, distribuidas á lo largo del canal alimenticio, están destinadas á convertir los alimentos en sustancia propia para

nutrir el cuerpo, á lo que se llama *digestion*. Tomados los alimentos con las *manos*, se introducen en la *boca*, donde se empapan de saliba, se trituran con los *dientes* y las *muelas*, y se tragan por medio de los movimientos de la lengua, los lábios y carrillos; van á parar al *estómago*, donde se empapan en un jugo particular, y se reducen á una pasta llamada *quimo;* pasan despues á los intestinos, en los cuales se mezclan con la bílis, que produce el *hígado*, y al jugo que segrega el *pancreas*; en fin, siguen por un movimiento particular á lo largo de los intestinos, y la parte nutritiva, llamada *quilo*, absorbida por la superficie interna de los mismos intestinos, va á mezclarse á la sangre, que es el verdadero líquido nutritivo, mientras que el resíduo inútil, que son las heces ó excrementos, se arroja fuera del cuerpo. Hay ademas otro sistema de órganos, llamado de la *respiracion*, cuya parte esencial son los pulmones. El *quilo*, absorbido por las paredes interiores de los intestinos, y la sangre que ha servido ya para nutrir los órganos, necesitan pasar á los pulmones para ser elaboradas, renovadas y vivificadas por la accion del aire, cuya elaboracion se llama *respiracion*. Pero el transporte del líquido nutritivo de todas las partes del cuerpo hasta los pulmones, y de estos á todas las partes del cuerpo, necesita otro sistema de órganos, que se llama *órganos de la circulacion*: comprende los *vasos*, que transportan y dirigen el líquido, y el *corazon*, que lo pone en movimiento. En fin, el cuerpo humano consta de *músculos* que lo ponen en movimiento, y de cerebro, nervios y órganos de los sentidos, órganos de la sensibilidad y de la voluntad.

Tales son los diferentes sistemas de órganos que componen el cuerpo humano, destinados á ejercer las funciones de la vida, que van á explicarse mas minuciosamente.

Nutricion. Comprende tres operaciones ó funciones secundarias: la digestion, la respiracion y la circulacion. A cada una de estas funciones secundarias corresponde un sistema de órganos.

*La digestion* tiene por objeto transformar los alimentos en el líquido particular llamado quilo, propio para reparar las pérdidas contínuas que experimenta la sangre.

Las partes principales del aparato digestivo son la boca, la faringe, el exófago, el estómago, los intestinos y otros órganos que se ven en las (figuras 1.ª y 2.ª)

Los actos ó funciones especiales de la digestion son las siguientes: aprehension de los alimentos, masticacion, insalivacion, deglucion, quimificacion, quilificacion y absorcion del quilo.

El primer acto consiste en tomar los alimentos con las manos é introducirlos en la boca.

La masticacion consiste en la division mecánica de los alimentos por medio de los dientes, la cual se verifica por el movimiento

que comunican ciertos músculos á la quijada inferior, quedando inmóvil la superior.

Mientras se efectua la masticacion se empapan los alimentos de ciertos jugos contenidos en la boca, entre ellos de la saliva que

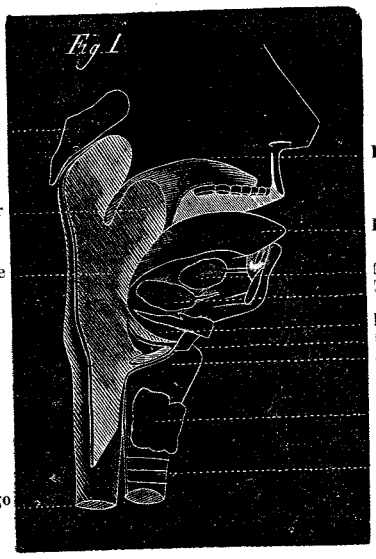


producen continuamente las glándulas salivales, llamadas parótidas, submaxilares y sublinguales (fig. 1.ª), lo que constituye la insalivacion.

Preparados asi los alimentos, forman una especie de pasta llamada *bol alimenticio*, y se verifica la deglucion, que consiste en el paso del bol alimenticio al estómago. Levantándose la lengua es impelido hácia la *faringe* (fig. 1.ª), de donde pasa al *exófago* (figura 2.ª), canal membranoso que desciende á lo largo del cuello y del pecho, y por medio de contracciones lo conduce hasta el estómago. Cuando los alimentos están en la faringe, se levanta el *velo del paladar* (fig. 1.ª), para impedir que entren en las fosas nasales, mientras que una pieza móvil, la *epiglotis* (fig. 1.ª), cierra exactamente como una válvula la *glotis* (fig. 1.ª), para impedir que pasen al canal respiratorio. La *epiglotis* se abre de arriba abajo, de que proviene el dolor que experimentamos al provocar.

Por un orificio llamado *cardia* comunica el exófago con el estómago (fig. 2.ª), especie de saco membranoso colocado transversalmente en la parte superior del abdómen ó vientre y en comuni-

cacion con los intestinos por una abertura llamada *píloro*. Cuando han entrado los alimentos en el estómago, se cierran las dos aberturas, y segregándose un jugo propio para disolver los alimentos, llamado *jugo gástrico*, de los folículos ó cavidades abiertas en el espesor de las membranas del mismo estómago, se empapan en este jugo, se descomponen y se convierten en quimo, operacion que constituye la quimificacion ó digestion estomacal.

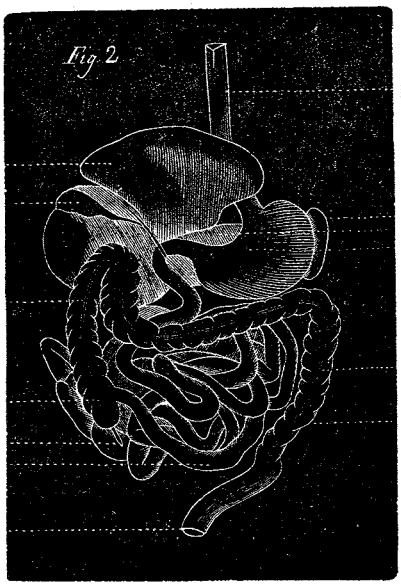


Aparato digestivo.

La quilificacion se efectúa en el *intestino*, tubo largo y membranoso colocado en la cavidad abdominal, replegado sobre sí mismo formando varias circunvalaciones, y en comunicacion con el exterior por el extremo opuesto al estómago. Divídese en dos partes principales, la primera estrecha que se llama *intestino delgado*; y la segunda mas ancha llamada *intestino grueso*. Estas dos porciones del intestino se subdividen tambien, el delgado en *duodeno*, *yeyuno* é *ileon*, y el grueso en *ciego*, *colon* y *recto*, que es el que comunica con el exterior (fig. 2). Cuando los alimentos estan suficientemente preparados en el estómago, ábrese el *píloro* y pasan al *intestino duodeno*, donde sufren inmediatamente otra modificacion transformando el *quimo* en *quilo*, especie de líquido lechoso, por medio de dos flúidos de naturaleza particular, la *bilis* y el *jugo*

*pancreático*, segregados por dos grandes glándulas, el *hígado* y el *pancreas* (fig. 2).

En el mismo *intestino duodeno* se verifica la separacion de la parte nutritiva de los alimentos, ó el quilo, del residuo ó parte no nutritiva. Pasando despues sucesivamente de una porcion á otra del intestino la masa alimenticia, absorben el quilo unos tubos capilares llamados vasos quilíferos, que nacen de todos los puntos de la membrana intestinal, como las raices de un árbol, y despues de reunirlo en el *canal torácico* lo conducen á la sangre, mientras que el resíduo de la digestion reunido en el intestino grueso se expele fuera por el orificio posterior del canal intestinal. Asi se efectúan los actos ó funciones secundarias de la absorcion y defecacion.

Respiracion. Asorbido el quilo, no pasa inmediatamente á nutrir los órganos, sino que, asi como la sangre que ha servido ya á este fin, necesita ser elaborado por la *respiracion*, funcion por la cual se pone la sangre en contacto con el aire, el cual le comunica las propiedades nutritivas.

Esta funcion se verifica en los pulmones adonde entra el aire por medio de un canal, que sirve tambien para la formacion de la voz. El principio del canal respiratorio que se abre en la raiz de la lengua, se compone de diferentes piezas sólidas móviles á que se llama *laringe* (fig. 1 y 13), órgano de la voz; su abertura en la parte posterior de la boca es la *glotis* (figura 1). La continuacion del canal despues de la *laringe* es la *traquearteria* (fig. 1 y 13) formada de una série de anillos sólidos. Desciende á lo largo del cuello, por delante del exófago, y penetra en el pecho dividiéndose luego en dos tubos llamados *bronquios* (fig. 13) que van á parar á los pulmones ramificándose hasta lo infinito. Los pulmones (fig. 13) colocados en la cavidad del pecho, uno á la derecha y otro á la izquierda, son órganos esponjosos, formados por la reunion de un gran número de células ó celdillas que se comunican entre sí, y envuelto cada uno de ellos por una membrana llamada *pleura* que tiene la figura de un saco sin abertura y tapiza á la vez la superficie externa de estas vísceras y la faz interna del pecho.

La sangre que va á los pulmones, de la manera que luego se verá, es sangre *venosa*, de color rojo negruzco, y al momento que se pone en contacto con el aire se convierte en sangre *arterial*, de color rojo subido, y adquiere las propiedades nutritivas. En este cambio se aumenta la temperatura y por eso se consideran los pulmones como uno de los principales focos del calor animal. El aire, compuesto de los elementos azoe y oxígeno, cede este último á la sangre con el cual se combina este líquido en el acto de la respiracion, y en su lugar se exhala vapor de agua y ácido carbónico, gas que resulta de la combinacion del oxígeno del aire y el carbono de la sangre. De esta manera, el aire introducido en los pulmones se

descompone y es preciso renovarlo, es decir, hacer entrar el aire puro de la atmósfera por medio del movimiento llamado *inspiracion*, y hacerlo salir cuando se ha descompuesto por el de *espiracion*.

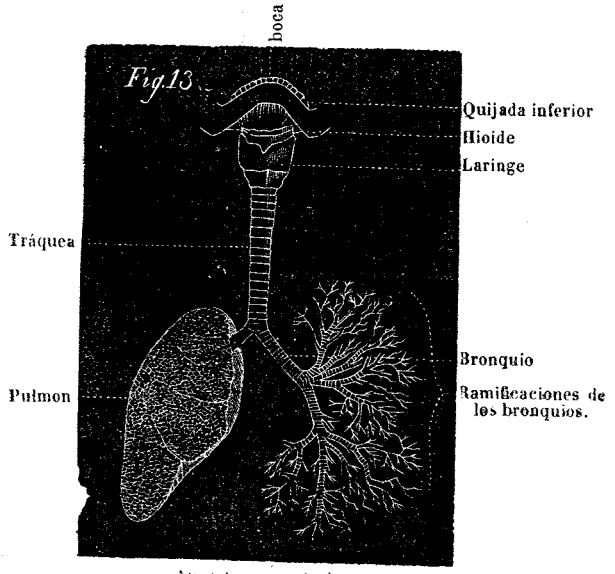


Aparato respiratorio.

En la inspiracion se ensancha la cabidad del pecho, y siguiendo sus movimientos se dilatan los pulmones, dando lugar á que

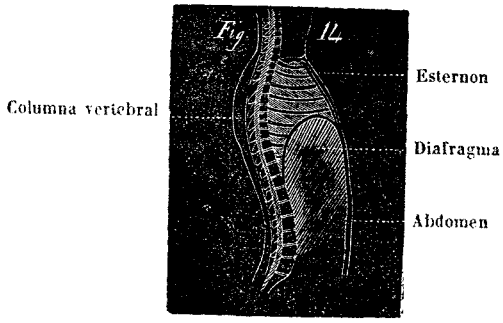


Seccion del torax.

el aire por su propio peso se introduzca en la tráquea, pasando por la boca á las fosas nasales, y vaya á llenar las células pulmonares. Ensánchase el pecho elevándose las costillas y contrayéndose el *diafragma* (fig. 14), músculo que separa el pecho del addómen y tiene la forma de una bóveda entre las dos cavidades en el estado de reposo, pero que forma un plano cuando se contrae, empuja las vísceras abdominales hácia abajo y aumenta la cabidad del pecho, disminuyendo la del bajo vientre. En la *espiracion*, por el contrario, recobran los pulmones su primitivo estado por efecto de su elasticidad cuando cesa la inspiracion, y en parte por la disminucion de la cavidad del pecho, verificada por los músculos que rodean el bajo vientre, y que impelen hácia arriba las vísceras abdominales con el *diafragma*, y comprimido el aire, sale de los pulmones.

Circulacion. La sangre es el flúido nutritivo, que renovado por el quilo recorre todas las partes de la economía animal para nutrirlas, pasa á los pulmones á vivificarse por la influencia del aire, y vuelve despues á los órganos. Esta circulacion se verifica al través de un conjunto de canales llamados *vasos sanguíneos*, y por el impulso de un agente, que es el *corazon*; de consiguiente, tiene por órganos los vasos y el corazon.

Distínguense dos órdenes de vasos: unos, llamados *arterias*, conducen la sangre del corazon á todas las partes del cuerpo; otros, las *venas*, vuelven la sangre desde los diferentes órganos al corazon. Estos vasos se dividen en muchos sistemas, presentando cada uno la forma de un árbol, porque se componen de un tronco dividido en ramas, que se subdividen siendo cada vez mas delgadas, tanto, que las últimas, por su extraordinaria pequeñez, no pueden apreciarse con la vista (fig. 9). Los dos órdenes de vasos se comunican entre sí, ya inmediatamente por los extremos, ya por sus troncos por el intermedio del corazon. Las arterias, de paredes elásticas y mas gruesas que las venas, están situadas á mayor profundidad que estas. A medida que se separan del corazon, decrecen en diámetro en el mismo sentido en que corre la sangre, al contrario que las venas, que van aumentando en la direccion del curso de la sangre. Las paredes de las venas son delgadas, susceptibles de contraccion, y tienen repliegues á manera de válvulas dirigidas en el sentido de la sangre que acarrean, es decir, hácia el corazon. Las arterias terminan y las venas empiezan por canales sumamente estrechos, inapreciables á simple vista, llamados *vasos capilares*.

El corazon, centro del aparato circulatorio, es un músculo hueco situado delante de los pulmones en la cavidad del pecho, donde se reunen los troncos de los sistemas venosos y arteriales. Lo envuelve un saco membranoso replegado sobre sí mismo, á

que se llama *pericardio*. El corazon termina en punta por su extremidad inferior, dirigida oblícuamente hácia la izquierda. Su interior está dividido por un tabique vertical en dos mitades con dos

Figura teórica de la circulacion en el hombre.

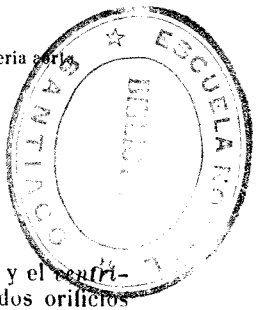


cavidades cada una, la *aurícula* en la parte superior, y el *ventrículo* en la inferior (fig. 10). Los ventrículos tienen dos orificios

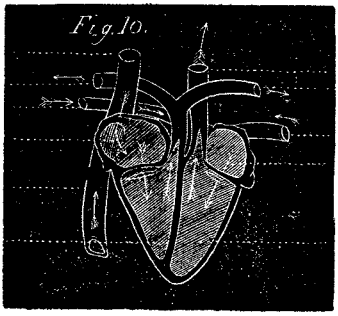


Seccion del corazon.

provistos de válvulas que impiden el reflujo de la sangre hácia atrás: el uno comunica con su aurícula, y el otro con su tronco arterial respectivos.

Las cavidades del lado izquierdo del corazon contienen sangre arterial, y las del derecho sangre venosa. Cada aurícula recibe la sangre de un tronco venoso, le da paso al ventrículo, el cual contrayéndose, la impele á su vez hácia el tronco arterial. Contrayéndose el ventrículo izquierdo, hace pasar la sangre roja que contiene á un gran tronco arterial llamado *aorta* (fig. 10), de donde se distribuye por un gran número de tubos y ramas á todas las partes del cuerpo. Convertida en sangre negruzca, vuelve por las venas, y entra en el corazon por los troncos comunes, llamados *vena cava superior é inferior* (fig. 10), que comunican con la aurícula derecha. Necesitando regenerarse por la respiracion esta sangre venosa, pasa al ventrículo derecho, el cual contrayéndose la impele al tronco arterial llamado *arteria pulmonar*, cuyas ramificaciones la llevan á todas las partes del pulmon. Verificado el acto de la respiracion y convertida en sangre roja, se dirige por las *venas pulmonares* á la aurícula izquierda, de donde pasa al ventrículo correspondiente, continuando de este modo la circulacion. Así, al contraerse el ventrículo, hace pasar la sangre á las arterias, las cuales se hinchan, de que que provienen las pulsaciones.

La nutricion se verifica al pasar la sangre de las extremidades arteriales á las venosas, por cuyo motivo cambia de naturaleza y de color en este paso. No empleándose en la nutricion todas las partículas que trasudan las extremidades de las arterias, entra el resíduo en la masa de la sangre con las partículas segregadas de los órganos sólidos, por los vasos llamados *linfáticos*, que son de estructura análoga á la de las venas. Estos vasos tienen su orígen en todos los puntos del canal intestinal, de la piel y del tejido interno de los órgano, y se reune el mayor número en un tronco comun, en comunicacion con una vena del pecho.

Las sustancias inútiles ó perjudiciales á la sangre se separan de ella y se filtran á través de órganos determinados, *glándulas* y *folículos*, á lo que se llama *secrecion*. Así se forman algunos humores destinados á usos particulares, como la bilis, la saliba y el jugo pancreático, ó para ser expulsados únicamente, como el sudor, el aliento y la orina. Esta se segrega en los riñones, y se reune en la vejiga antes de ser expelida al exterior.

Funciones de relacion. Por las funciones de la vida animal recibe el hombre impresiones de los cuerpos exteriores y puede aproximarse á ellos y separarse á voluntad. Para el ejercicio de estas funciones hay dos grandes sistemas de órganos: el de los movimientos y el de las sensaciones.

Fig. 29.

Organos del movimiento. El aparato de la locomocion comprende dos clases de órganos, á saber: los *músculos* y los *huesos*. Los músculos son órganos carnosos, á que vulgarmente se llama carne, compuestos de hacecillos de fibras contractiles, situados generalmente debajo de la piel, y fijos por sus extremos á partes móviles del cuerpo, tales como los huesos ó ciertas porciones de la piel (fig. 29). Pueden compararse á la goma elástica, que estirándola, aumenta en longitud al mismo tiempo que disminuye en grueso, y que cediendo la fuerza que le obliga á tomar esta forma, recobra la primitiva, cediendo en grueso lo que pierde en longitud.

Los huesos son las partes sólidas, duras y resistentes del cuerpo, que sirven como de palancas, apoyándose unos sobre otros por medio de las articulaciones. Compónense los huesos de tejido orgánico formado de gelatina, en cuyos intersticios se depositan sustancias terreas, principalmente fosfato de cal. Al principio son cartilaginosos, y de consiguiente blandos, flexibles, y formados casi enteramente de gelatina; el fosfato de cal, que les comunica la opacidad y consistencia que adquieren mas tarde, se deposita gradualmente; de manera que aumenta en proporcion con la edad del hombre. Por eso se tuercen con facilidad los huesos de los niños y adquieren estos, vicios de organizacion, mientras que en los adultos, y especialmente en los ancianos, un golpe, una caida ú otro accidente producen una fractura, porque los huesos en los cuales predomina la parte terrea son quebradizos: antes que torcerse se rompen. Por la calcinacion pierden los huesos la parte orgánica y se reducen á sustancia terrea; y por el contrario, desaparece esta, y se reducen á cartilagos flexibles cuando se los sumerje en cierto ácido.

Divídense los huesos por su forma en largos, cortos y planos: los largos presentan ordinariamente una cavidad interior, cilíndrica, llena de grasa, llamada *médula*. La superficie de los huesos presenta á veces eminencias, que se llaman en general *apófisis;* y las de los extremos, que sirven para las articulaciones, toman los nombres de *cabeza*, *condilo*, *dentellon*, etc., segun su forma. Todos están cubiertos de una membrana llamada *periostio*, que pasa de unos á otros por entre las junturas, y forma una especie de vaina que encierra las articulaciones. Hay ademas en los que son móviles unos ligamentos compuestos de un tejido blanco-fibroso para limitar el movimiento. Entre las superficies de las articulaciones hay tambien una sustancia elástica, propia para amortiguar los choques, empapada en el humor viscoso, llamado *sino-*

:

*vio*, que disminuye el roce. Las junturas ó articulaciones de los huesos pueden ser fijas, las cuales no permiten ningun movimiento; semimóviles, que permiten un movimiento casi imperceptible, y móviles, en las cuales pueden jugar los huesos en uno ó varios sentidos, segun los ligamentos de las articulaciones, y especialmente, segun las prominencias de la superficie de los huesos en las articulaciones.

Estos huesos reunidos forman el *esqueleto*, especie de armazon, de que depende la solidez y en gran parte la forma del cuerpo, y que sirve para proteger los órganos mas importantes de la vida. El esqueleto se divide en *cabeza*, *tronco* y *estremidades* (fig. 23).

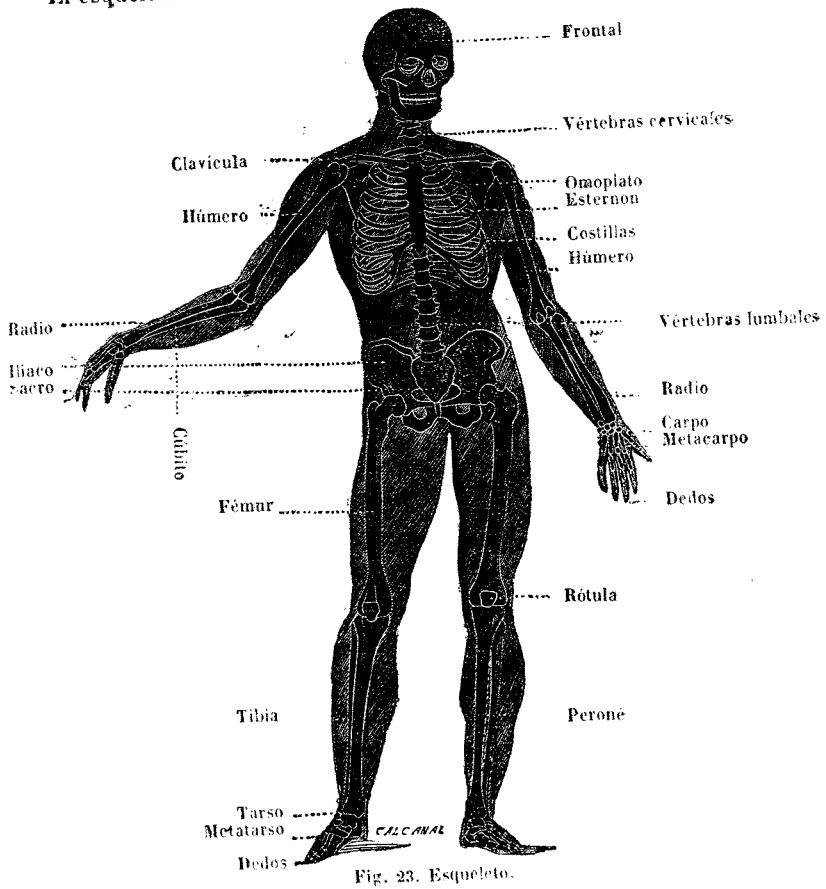


Fig. 23. Esqueleto.

La cabeza se compone de dos partes: una anterior que es la *cara*, y otra superior y posterior que es el *cráneo*. Este es una especie de caja huesosa compuesta de varios huesos planos, y destinada á encerrar y proteger el cerebro. La cara se subdivide en parte fija que presenta algunas cavidades para los órganos de los sentidos, y parte móvil que forma la mandíbula inferior.

El tronco tiene por eje la columna vertebral (fig. 23) compuesta de una série de huesos colocados unos á continuacion de otros desde la cabeza, á que sirve de base el primero llamado *atlas*, hasta la parte inferior del tronco. Estos huesos, llamados *vértebras*, pre-

sentan varias prominencias en que se fijan los músculos y una abertura en el centro (fig. 26), de modo que cuando estan reunidos forman un canal que encierra la médula *espinal*.

La columna vertebral forma diversas curvaturas, lo que le da fuerza y solidez, y se divide en cinco regiones (fig. 23). La region cervical consta de siete vértebras; la dorsal de doce, á las cuales se fijan las costillas que forman el pecho; la lumbar de cinco; la sacra, de cinco soldadas entre sí formando un hueso único llamado *sacro*; la caudal, de tres muy pequeñas en el hombre y ocultas bajo la piel, las cuales forman la cola en los animales.

El tronco, ademas de la columna vertebral comprende las *costillas*, el *esternon* y los huesos de las *caderas* (fig. 23). Las costillas, en número de doce pares, son arcos huesosos que rodean la cavidad del pecho y la agrandan ó disminuyen por sus movimientos, para la respiracion. Las siete primeras, llamadas costillas verdaderas, se unen con un hueso plano, situado en la parte anterior del pecho, el *esternon*; las cinco siguientes llamadas *falsas costillas*, terminan por la parte anterior en un cartílago que se une á la costilla precedente. Los huesos de las caderas, que tambien se denominan *huesos iliacos*, son dos huesos anchos reunidos entre sí por delante y articulados por atras con el sacro, de manera que forman un ceñidor huesoso, á que se llama *pélvis*.

Los miembros son cuatro: dos superiores y otros dos inferiores (fig. 23).

Los superiores se componen de cuatro partes: el *hombro*, el

*brazo*, el *antebrazo* y la *mano*. El hombro se compone del *homoplato*, hueso plano de forma próximamente triangular, y la *clavícula* que articula con el *esternon*. El brazo consta de un solo hueso, el *húmero*, articulado con el *homoplato*. El antebrazo se compone de dos, el *cúbito*, que es el anterior, y el *radio*, el posterior, articulados ambos con el húmero. La mano comprende el *carpo* ó muñeca, compuesta de ocho huesos, el *metacarpo*, de cinco, y los *dedos* de tres, escepto el pulgar que tiene dos, á cuyas divisiones se llama falanges.

Los miembros inferiores se componen de otras cuatro partes análogas á las de los miembros superiores: la *cadera* que corresponde al hombro, el *muslo* al brazo, la *pierna* al antebrazo y el pié á la mano. El muslo no tiene mas que un hueso llamado *fémur*, que articula con la cadera; la pierna consta de la *tibia* en la parte anterior, y el *peroné* en la posterior, articulados ambos con el fémur, con un hueso, la *rótula*, en la parte anterior de la articulacion, destinado á consolidar la rodilla; y el pié se divide en *tarso*, compuesto de siete huesecillos, *metatarso* de cinco, y los *dedos* de tres, menos el pulgar que consta de dos, á cuyas divisiones se llama tambien falanges como á los de las manos.

Los huesos no se mueven por sí mismos, sino por las contracciones de los músculos á que estan adheridos; de consiguiente los músculos son los órganos activos de la locomocion, y los huesos los pasivos.

Organos de las sensaciones. La facultad de percibir las sensaciones y de determinar los diversos movimientos de los órganos, reside en un aparato particular llamado *sistema nervioso* compuesto del *cerebro*, *médula espinal* y los *nervios*, que partiendo de estas dos masas centrales se distribuyen por todos los órganos y se pierden en la trama de su tejido.

El sistema nervioso se divide en dos partes principales: *sistema cerebro espinal*, que preside á las funciones de la vida animal, y *sistema ganglionar ó gran simpático* que preside á la vida orgánica. Este último se compone de cierto número de pequeñas masas nerviosas, llamadas *ganglios*, unidas entre sí por cordones medulares y otros nervios que van á unirse á las vísceras. Este sistema sirve á los movimientos independientes de nuestra voluntad, como son los del corazon, de los pulmones, del estómago, etc.

El sistema cerebro espinal se compone del *encéfalo*, *médula espinal* y *nervios cerebrales* y *espinales* (fig. 15). El encéfalo es una masa nerviosa de forma oval que llena la cavidad del cráneo: la parte superior es el *cerebro* propiamente dicho, el cual se divide por un surco profundo en dos mitades longitudinales, llamadas *hemisferios*, cada uno de las cuales se subdivide en tres *lóbulos* que presentan un gran número de surcos y prominencias, las

*circunvalaciones* del cerebro, y en su interior contienen cavidades llamadas *ventrículos*. En la parte posterior é inferior del cerebro se halla otra masa nerviosa, de menos volúmen, que es el *cerebelo*.

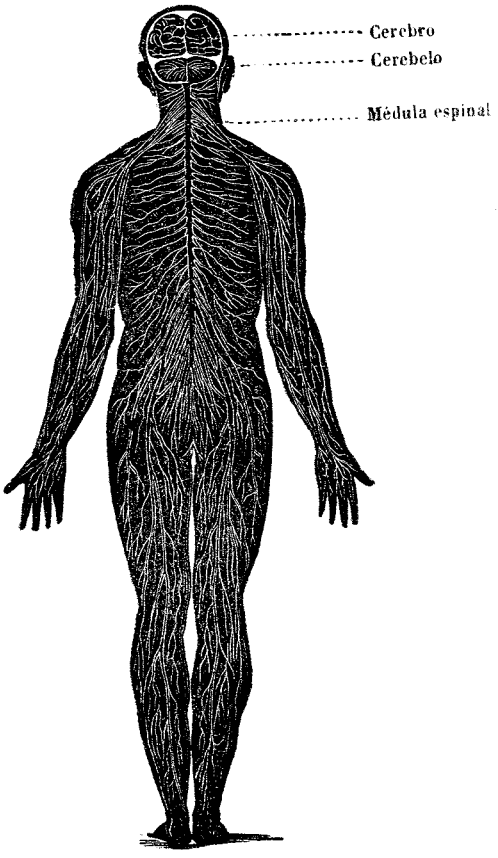


Fig. 15. Sistema nervioso.

De estas dos masas nerviosas nace la *médula oblonga* que es como la base comun y sirve de union entre ambas. La prolongacion de la médula oblonga por el canal que forman las vértebras constituye

la *médula espinal*. Los *nervios* salen de la base del cerebro y de los lados de la médula espinal, para ramificarse por las diversas partes del cuerpo. Hay doce pares de nervios cerebrales y treinta y dos pares espinales. Son unos cordones blancos y blandos, que obedeciendo á la voluntad imprimen movimiento á los músculos que lo comunican á los huesos; y que asimismo trasmiten al cerebro la accion de los cuerpos exteriores en nuestros órganos. De aquí se infiere la importancia de los nervios, pues cuando se corta uno, el órgano á que pertenece pierde la facultad de sentir y de ejecutar movimientos voluntarios.

Los *órganos de los sentidos* estan destinados á recibir ciertas impresiones de los cuerpos exteriores y á trasmitirlas por los nervios al cerebro. Son cinco: el *tacto*, el *gusto*, el *olfato*, la *vista* y el *oido*.

El órgano general del tacto es la piel que consta de tres capas, dos distintas una de otra, la *epidermis* y la *dermis* ó *corion;* y otra intermedia entre las anteriores, la cual se compone de un tejido vascular y nervioso en que se deposita la materia colorante de la piel. Los nervios estendidos en la superficie de la piel son la causa de la sensibilidad y de que pueda apreciar el hombre por el contacto las formas de los cuerpos. La *epidermis* que es la capa mas exterior y enteramente insensible sirve para amortiguar la accion de los cuerpos sobre los estremos de los nervios. Se regenera fácilmente lo mismo que los pelos y las uñas que son de naturaleza análoga á la epidermis. El órgano del tacto mas perfecto reside en la mano del hombre. La finura de la piel, la gran movilidad de los dedos y la posibilidad de oponerse el pulgar á los demas, son circunstancias que contribuyen á perfeccionar este órgano.

El *sentido del gusto* es el mas parecido al del tacto: tiene por objeto hacernos apreciar los cuerpos por el sabor. El órgano del gusto es la piel de la cavidad de la boca y principalmente de la lengua y el velo del paladar. Disueltas las sustancias sabrosas en la saliva, impresionan los sabores los nervios del gusto, por cuyo medio se trasmiten las impresiones al cerebro.

El *sentido del olfato* nos revela la existencia de los olores y tiene por órgano la membrana *pituitaria* que tapiza la cavidad de la *nariz*. Esta membrana es muy fina, provista de abundantes vasos é hilos nerviosos y bañada de un humor mucoso que retiene las partículas odoríferas. La cavidad huesosa que contiene esta membrana está dividida por un tabique longitudinal en dos fosas que se llaman *fosas nasales*, cuya extension se aumenta por la prolongacion cartilaginosa que tiene el nombre de nariz.

*El sentido de la vista*, cuyo órgano es el ojo, nos da la facultad de juzgar, por los rayos de luz que parten de los objetos, de la forma, color, posicion, tamaño y distancia de estos.

El ojo se compone de partes esenciales y partes accesorias: las esenciales constituyen el globo del ojo y el nervio óptico; las accesorias los órganos motores y protectores. El globo del ojo consta de diversas membranas, sobrepuestas unas á otras, y de humores trasparentes que llenan la cavidad que resulta de la union de las membranas (fig. 20).

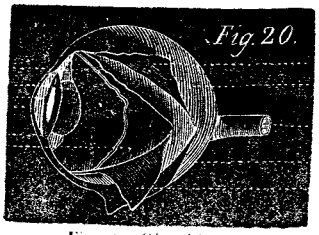


Fig. 20. Ojo abierto.

Estas membranas son tres. La exterior, fibrosa y opaca, se llama *esclerótica*; tiene una abertura circular en la parte anterior, en la cual se engasta otra membrana delgada y trasparente, llamada *córnea*. La segunda membrana es la *coroidea*: se halla pegada á la faz interna de la esclerótica, á la que tapiza de negro. Prolongándose por delante, forma un velo móvil, situado detras de la córnea trasparente, y con una abertura circular susceptible de aumentarse y disminuirse. El velo se llama *iris* y la abertura *pupila*. La tercera membrana es la *retina*, expansion del nervio óptico, despues de atravesar la esclerótica y la coroidea. La retina es blanca, blanda y semitrasparente, y está exactamente adherida á la faz interna de la coroidea en la parte posterior del ojo.

Los humores son tres: el vítreo, masa gelatinosa que ocupa la parte posterior del ojo; el cristalino, cuerpo de forma lenticular colocado delante del humor vítreo; y el acuoso, líquido que se halla entre el cristalino y la córnea trasparente.

Las partes accesorias del ojo son: la *órbita*, la *conjuntiva*, los *músculos*, los *párpados* y el aparato *lacrimal*. La *órbita* es la cavidad huesosa en que está engastado el ojo. La piel que rodea el órgano antes de adelgazarse y extenderse por delante, forma un repliegue superior y otro inferior, y constituye de este modo una especie de velos móviles, llamados *párpados*, cuya capa interior es la *conjuntiva*. Los párpados tienen fibras musculares, y su borde libre está sostenido interiormente por una lámina cartilaginosa. En lo exterior está provisto este mismo borde de pelos, que son las *pestañas*, bañados de una sustancia untuosa, que detiene entre ellos los cuerpecillos estraños que pudieran herir ó irritar el ojo. En fin, para detener el sudor que corre por la frente, está

defendida la órbita por un arco cubierto de pelos, á que se llama *cejas*, cuyos pelos segregan de la raiz una sustancia grasa que opone resistencia á dejarse mojar. Las lágrimas segregadas por la *grándula lacrimal*, situada en la parte exterior encima de la órbita, sirven para humedecer y lavar la superficie del ojo, en la que se extienden por el movimiento alternativo de los párpados, pasando despues á un canal que empieza en el ángulo interno del ojo y comunica con la nariz. Cuando por el placer ó el dolor se contraen los puntos lacrimales, no encontrando paso las lágrimas, se desbordan y descienden por las mejillas.

La vision se verifica reconcentrando los rayos de luz reflejados por los objetos, en la retina, refractándose al atravesar la córnea trasparente y los humores acuoso, cristalino y vítreo. De este modo se pintan los objetos en la retina, y se comunican las impresiones al alma por el nervio óptico.

*El sentido del oido* tiene por órgano el aparato auditivo. Por este aparato percibe el hombre los cuerpos exteriores en vibracion, cuyo movimiento se comunica al aire ó á otro cuerpo en contacto con el órgano. El efecto de las vibraciones en el órgano, se llama sonido. La impresion se recibe en una pulpa gelatinosa formada por la expansion del nervio acústico, que la comunica al alma. Una de las partes esenciales de este aparato es el *vestíbulo* (fig. 18), que contiene la pulpa auditiva y diversas par-

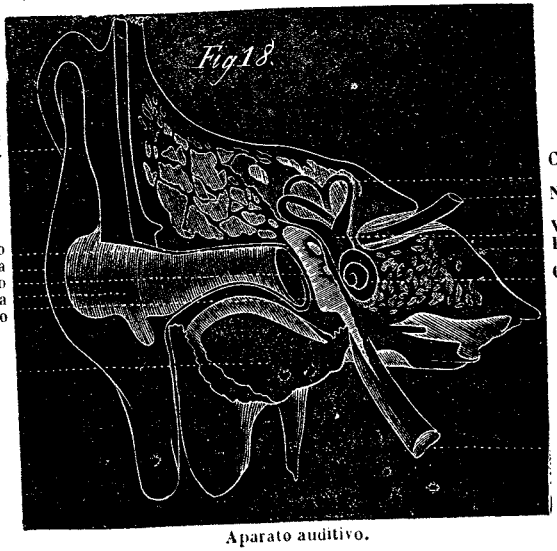


Aparato auditivo.

tes accesorias propias para moderar las impresiones. Las partes accesorias son el *caracol* y los *canales semicirculares*, que con el vestíbulo forman la oreja interna; la *caja del tímpano* ú oreja media, cavidad situada entre la oreja interna y externa, y que contiene una cadena formada por cuatro huesecillos, llamados, por razon de su forma, *martillo*, *yunque*, *lenticular* y *estribo*; y la oreja externa, compuesta del *pavellon*, especie de concha destinada á recoger las vibraciones del aire, y del *canal* auditivo, que las conduce al tímpano. Este es una membrana delgada, extendida en una especie de cuadro huesoso delante de la cavidad llamada *caja del tímpano*. Esta membrana recibe inmediatamente las vibraciones del aire, y trasmite su efecto á otra que cubre la entrada del vestíbulo, mas ó menos estirada, segun que los sonidos son mas ó menos graves ó agudos. El interior de la oreja contiene aire atmosférico, que recibe por el conducto gutural, llamado *trompa de Eustáquio*.

## §. II.

### De las facultades del alma.

La organizacion del cuerpo humano es admirable; basta por sí sola para reclamar la existencia de un Creador infinitamente sábio. Pero este cuerpo, dotado de órganos dispuestos y relacionados entre sí con tan sorprendente armonía para las misteriosas funciones de la vida, ¿es capaz de distinguir la verdad del error? ¿puede ser producto especial del organismo la idea de lo bello, de lo infinito, de lo justo y de lo injusto? ¿acaso dependen de este mismo organismo las determinaciones de la voluntad? La fé, de acuerdo con la razon, nos enseña que hay en el hombre una parte superior al bruto, una parte espiritual, destinada á vivir eternamente, y de consiguiente inmortal. Esta parte es el alma, distinta del cuerpo, no solo como una sustancia de sus propiedades, sino como una sustancia de otra sustancia, y unida con el mismo cuerpo de una manera que no es dable comprender al hombre.

Las facultades del alma nos revelan su existencia. La experiencia propia nos demuestra que hay en lo interior de nuestro cuerpo una cosa que piensa, siente y quiere, y esta cosa es el alma, dotada por consiguiente de inteligencia, sensibilidad y voluntad. Basta para comprobar estas facultades la simple observacion de los fenómenos que pasan en nosotros mismos.

Reconocemos las cosas que nos rodean; tomamos noticia de nuestras ideas, de nuestras afecciones, de las determinaciones de nuestra voluntad; concebimos las ideas con separacion y en relacion unas con otras; juzgamos y raciocinamos: todo esto pasa en

nuestro interior; por tanto, es preciso reconocer una causa constante y dispuesta á producir y reproducir estos mismos fenómenos, cuya causa es la facultad de pensar, ó sea el entendimiento, la inteligencia ó el espíritu.

Las impresiones que recibimos de los objetos exteriores, las ideas que se desarrollan en nuestro entendimiento, nos afectan de una manera agradable ó desagradable: nos causan placer ó dolor, gusto ó disgusto, y nos inspiran un sentimiento de aversion ó de ódio, ya sean las impresiones físicas, ya intelectuales ó morales. Estos fenómenos reconocen tambien una causa, que se llama facultad, ó, mejor aun, capacidad de sentir, ó sensibilidad.

Observamos tambien que podemos hacer ó dejar de hacer una cosa libremente: estando escribiendo podemos continuar la misma operacion ó suspenderla, segun nos acomode; estando de pié podemos continuar en la misma actitud, ó andar en un sentido ó en el que se nos antoje, mas despacio ó mas deprisa; y no hay fuerza humana capaz de impedirnos que pensemos en tal ó cual cosa. De consiguiente existe otra facultad, causa de estos fenómenos, á la cual se llama voluntad.

Todos los fenómenos humanos están comprendidos en estas tres clases. Pensemos en lo pasado, en lo presente, en el porvenir, en los seres contingentes, en el ser necesario; juzguemos, raciocinemos; llevemos nuestro pensamiento desde la idea mas sencilla hasta la mas profunda, no hacemos mas que *pensar*, y todos estos fenómenos corresponden á una sola clase. El placer, y lo mismo el dolor, puede ser vivo y apasionado, débil y casi imperceptible, moderado á veces; puede ser inspirado por un sentimiento noble ó indigno; puede provenir del afecto maternal, del poder, de las riquezas; en fin, el sentimiento puede pasar por grados infinitos; pero siempre es *sentir*, y todos los fenómenos pertenecen á una misma clase. De la misma manera, nuestras determinaciones serán mas prontas ó mas tardas, mas débiles ó mas enérgicas, pero al fin todo se reduce á *querer*, y todos los fenómenos son tambien de una misma clase. Hay, pues, tres grandes fenómenos, propios del alma humana, y de consiguiente hay tambien tres facultades, y no mas que tres, las cuales son: la *inteligencia*, la *sensibilidad* y la *voluntad*.

Estas tres facultades son necesarias. Creado el hombre por un acto de la voluntad infinitamente sábia de un Ser omnipotente, justo y bueno, tiene que cumplir el destino para que ha sido criado; y para esto debe saber en qué consiste, y comprender los infinitos fines particulares y subordinados, cuyo cumplimiento supone el fin último y supremo, así como los innumerables medios por los cuales puede conseguirlo. Colocado en el mundo, donde

por una parte encuentra el sostenimiento de la vida y los auxiliares indispensables de su poder, y por otra mil resistencias y obstáculos, debe conocer sus leyes y discernir los objetos útiles y los inútiles, para apropiarse los unos y combatir y rechazar los otros; y siendo él mismo el que ha de obrar, debe conocerse á sí propio para aprovecharse de sus fuerzas. A esto tiende la inteligencia, por medio de sus diversas facultades; por la conciencia íntima, que es el sentimiento que el hombre tiene de sí mismo; por los sentidos, que le descubren el mundo material; por la razon, que le eleva á Dios, orígen de toda justicia, providencia del mundo moral, legislador de toda creacion.

No es menos esencial á la constitucion humana la voluntad que la inteligencia. Conociendo el hombre su sagrado destino y la obligacion de merecerlo, necesitaba capacidad para conseguirlo, ó cuando menos para aspirar á él por medio de sus esfuerzos. Necesitaba una fuerza libre é ilustrada, y los órganos ó instrumentos propios para la accion, y este es el fin de la voluntad y de los órganos del movimiento que le están subordinados.

Pero la inteligencia y la voluntad no bastan para satisfacer nuestras necesidades de este mundo. Se necesita alguna cosa que supla la debilidad de la una y la insuficiencia de la otra, y esta cosa es precisamente la *sensibilidad*. El placer en efecto nos advierte de la utilidad de un objeto ó de una accion; y el dolor, el mal que nos puede causar. Asi, la sensacion del hombre nos recuerda la necesidad de reparar las fuerzas, y el hastío y el disgusto nos advierte la necesidad de no tomar mas alimentos que nos serian perjudiciales. De la misma manera la ignorancia es un tormento para el espíritu, y la ciencia un placer que pone en juego la inteligencia, animándola á buscar lo desconocido.

Se ve pues qne los atributos ó facultades de nuestra naturaleza, ademas de ser reales son necesarios. No son ni mas ni menos de tres: no se comprende de qué utilidad podria ser una facultad mas, ni se concibe la existencia del hombre faltándole una de ellas.

Estas tres facultades no constituyen tres causas reales y distintas, sino una sola y única causa de los fenómenos que pasan en nosotros mismos, cuya causa es el alma una y simple. Las facul-cultades, las capacidades que distinguimos en ella son las diversas maneras de obrar ó de ser afectada esta causa única, ó mejor aun, las formas esenciales y primordiales de su desarrollo, de su energía, de su poder.

Las tres facultades se ejercitan y desarrollan por medio de los órganos del cuerpo. Cuál sea el órden en que se desarrollan, no está todavía resuelto satisfactoriamente. No hay duda que antes de querer pensamos y sentimos; mas es dudoso si sentimos antes de pensar, ó si el juego de la inteligencia precede al de la sensibilidad.

Es cierto sin embargo, que se observan en nuestra alma actos de la inteligencia sin que vayan acompañados de las emociones que se consideran como efectos de la sensibilidad, mientras que no observamos ninguna de estas emociones sin que vayan acompañadas de una idea, una nocion ó un pensamiento. Pero asimismo es cierto que la sensibilidad es la facultad que primero se manifiesta, y que domina en la infancia. Los objetos que rodean al niño son en efecto los que excitan sus instintos, y al parecer cuando menos, las primeras impresiones que ponen en juego su inteligencia, á la cual sirven de alimento, las reciben por medio de los sentidos.

Asi como una sola causa, sin dejar de ser una, puede tener muchas facultades diversas, de la misma manera cada una de las facultades, aunque simple en sí misma, puede afectar formas muy variadas en su manifestacion, y comprender distintas facultades subalternas. Esto es lo que sucede á las facultades del alma, y principalmente á la inteligencia. Tantas como son las clases de ideas, tantos son los modos de accion de nuestro entendimiento, y de consiguiente otras tantas las facultades intelectuales; pero que en medio de concebirlas distintas por el análisis, concurren todas casi siempre á las operaciones del espíritu.

Segun el diferente modo de considerar los fenómenos de la inteligencia, considéranse diferentes facultades intelectuales, en lo que no están muy de acuerdo los filósofos. Admiten unos como facultades principales las que para nosotros no son mas que subalternas; las que llaman unos facultades distintas son para otros una misma, porque la una está contenida en la otra, y de esta manera, hay divergencia notable en las opiniones. Lo cierto es que la inteligencia se manifiesta de varios modos, y de consiguiente que posee diversas facultades intelectuales. Lo que importa á los encargados de la educacion es conocer las que interesa mas desarrollar; y á este fin, prescindiendo de las cuestiones filosóficas, y sin atenernos á tal ó cual teoría, procuraremos explicar las facultades principales de la manera mas sencilla posible.

Rodeado el hombre de diversos objetos, con los cuales está en relacion contínua, necesario era que tuviese medios de poder conocerlos, á fin de aprovecharse de ellos y evitar los males que pudieran producirle. En efecto, á poco que fijemos la atencion en nosotros mismos, advertimos que por medio de los sentidos nos ponemos en contacto con el mundo exterior en que vivimos, pues que hay un órgano especial para venir en conocimiento de cada una de las propiedades de los cuerpos. Mas si los objetos que nos rodean están fuera de nosotros, el conocimiento que tenemos de ellos está en nuestro interior, en nuestra misma alma. Un árbol que se ofrece á nuestra vista, está fuera de nosotros; mas la percepcion de aquel árbol está en nuestro interior, y así lo cono-

cemos y es necesario al hombre conocerlo. De la misma manera, el deseo, la aversion, el temor, la esperanza, la certeza, la duda, etc., no se oye, ni se ve, ni se huele, ni se gusta, ni se toca, y sin embargo sabemos que pasa en nuestra alma. De consiguiente, no solo distinguimos nuestra existencia de la del mundo exterior, los objetos que existen fuera de nosotros de los actos de nuestra alma, sino que tenemos un convencimiento profundo de esta distincion. Para esto hay dos facultades distintas: la conciencia y la percepcion exterior.

La conciencia, el sentimiento íntimo, la percepcion interior, ó como quiera llamarse, nos da á conocer el alma, sus propiedades, sus actos, y no se fija en el objeto que percibe el alma, sino en la percepcion misma. La conciencia, segun esto, es una facultad por la cual el alma se conoce á sí misma, y ha de ser compañera inseparable de todas las facultades intelectuales.

La facultad intelectual por la que venimos en conocimiento de los objetos exteriores, se llama percepcion exterior ó sensible, y se ejerce por medio de los sentidos.

Las primeras ideas que formamos, tanto por la percepcion exterior ó sensible como por la conciencia, especialmente cuando provienen de objetos complicados, tienen poca claridad, hasta tanto que fijamos nuestra atencion en estos mismos objetos. Así, para formar ideas claras, es indispensable atender; y si la atencion, ya que no baste para crear la ciencia es capaz de aumentar la fuerza de la inteligencia, no habrá inconveniente en que, sin otro motivo, y no tratando de exponer un sistema de las facultades mentales, la consideremos como una facultad, ya sea directiva, ó lo que se quiera, de suma importancia para los niños. En tal concepto, la atencion es la facultad de poder concentrar la actividad de nuestra alma en un objeto para conocerlo.

Por las facultades que acaban de mencionarse, adquirimos idea de los fenómenos de la materia, y formamos concepto de los hechos interiores, de los actos de nuestra misma alma. Mas no solamente tenemos idea de un hecho presente, sino de los hechos anteriores, porque de otra manera no habria ciencias ni historia, ni servirian de nada los conocimientos adquiridos no pudiendo conservarlos. Observándonos á nosotros mismos, descubriremos fácilmente que retenemos los hechos sucesivos, y es preciso convenir que, así como podemos fijar nuestra vista en los objetos exteriores, mientras esten presentes, tantas veces como queramos estudiarlos, la fijamos tambien en los actos y operaciones de nuestro entendimiento, por lo cual es indispensable una facultad que las conserve y las tenga como presentes. Esta facultad intelectual es la memoria, que puede definirse la facultad de retener y reproducir las ideas adquiridas.

Por medio de esta facultad conserva el alma toda especie de ideas; así nos acordamos del mismo modo de una percepcion que de un raciocinio, de una verdad física que de otra moral. Cuando un objeto físico ó una operacion de nuestra alma nos afecta de cualquier manera, juzgamos aquella accion como presente; y cuando ya ha pasado, cuando no ejerce la mas leve accion en nosotros, la percibimos como antes, conociendo al mismo tiempo que no se verifica en el momento actual. Sin la facultad de retener las ideas adquiridas, estaríamos reducidos á la estrecha esfera de lo presente, porque en el momento mismo de acabarse nuestras percepciones se perderían en el olvido, cuando por medio de la memoria no solo nos aprovechamos de nuestra propia experiencia, sino de la experiencia agena.

Hay otra facultad que, si no tiene su orígen en la memoria, la hace servir de auxiliar ó de instrumento, y tiene una estrecha relacion con ella. Hablamos de la imaginacion, facultad creadora, que consiste en combinar las percepciones de lo pasado de tal modo que formen un todo que no existe en el mundo real, sino en el entendimiento del que lo ha formado. Las ideas que el hombre atesora por la memoria sirven de materiales, y la imaginacion los reune, formando un compuesto con todos los atavíos de que place revestirlo á la voluntad.

La imaginacion infunde la vida en las obras del poeta, del historiador, del filósofo mismo, y es el orígen de las bellezas en las creaciones del ingenio. En los negocios comunes ejerce asimismo un influjo inmenso. Es necesaria, dice De Gerando, á la industria, á la prevision, á la felicidad del hombre; abre en su presencia un nuevo horizonte, un horizonte sin límites; multiplica hasta lo infinito las riquezas de la inteligencia. Las causas de sus extravíos dependen de la ignorancia de su verdadero destino, y nada la expone tanto á extraviarse como no haber sido dirigida y cultivada con cuidado en sus primeros movimientos.

Los extravíos de la imaginacion provienen de tomar por realidades sus concepciones, y por exagerar los bienes y los males. Cuando se deja la imaginacion sin freno, sin moderador alguno, naturalmente debe suceder así; pero cuando sus concepciones se sujetan al criterio de la razon, cuando se sabe distinguir entre la realidad y la ficcion, su influjo en la conducta del hombre es sumamente saludable.

La razon, facultad superior de la inteligencia, que templa y modera la imaginacion, que nos pone en posesion de la verdad, comprende el juicio y el raciocinio.

De poco nos servirian las ideas, producto de nuestras percepciones; sería inútil que la memoria nos las conservase en depósito, que la atencion nos descubriese lo presente y la imaginacion

nos pintase lo que puede ser, si no poseyese el alma la facultad de enlazar las ideas y hallar las relaciones de conveniencia ó desconveniencia que existen entre ellas, á cuya operacion se llama *juicio*, palabra que expresa á la vez la causa, en cuya acepcion lo consideramos como facultad, y el efecto de la actividad del espíritu.

Entre el juicio y el raciocinio hay la diferencia de una operacion sencilla á una operacion compleja. Por el juicio percibimos inmediatamente la relacion entre dos ideas; por el raciocinio no podemos descubrir esta relacion sino por el intermedio de otra idea: el raciocinio es una série de juicios. Sentamos principios para pasar de una deduccion á otra, y en esto consiste toda la ciencia de la vida; porque, como dice Rendu, por su medio se hacen fecundas nuestras observaciones, establecemos las reglas de conducta é ilustramos nuestro espíritu. Asi, nos resentimos cuando nos ha ofendido alguna persona, queremos vengarnos; pero raciocinamos que la religion nos manda amar al prójimo, que el enemigo de quien queremos vengarnos es nuestro prójimo y debemos perdonarle, y detenemos nuestra voluntad y nuestra mano en el momento en que íbamos á cometer un crímen.

Asimismo, dice Rendu, un juicio recto, es decir, el que percibe las verdaderas relaciones de las cosas, y un raciocinio riguroso, que no deduce sino consecuencias legítimas de los principios sentados, forman la sana razon á que se llama buen sentido, indispensable á la adquisicion de verdaderos conocimientos, medio seguro de distinguir en nuestros estudios la verdad del error, y de reconocer en la vida lo útil y lo nocivo, lo permitido y lo prohibido.

Tales son las facultades intelectuales que importa mas conocer al maestro para desarrollar el entendimiento de sus discípulos. No falta quien admita otras facultades; tampoco falta quien deseche algunas de las que acaban de enumerarse, y con sobrado fundamento si hubiésemos de considerar esta palabra en una acepcion estricta y rigurosa; mas no hay inconveniente ni error alguno en admitirlas con el objeto que nos proponemos. Estas facultades son los medios por los cuales adquirimos los conocimientos; pero no debe perder nunca de vista el maestro nuestra debilidad y nuestra pequeñez para hacerla conocer al niño. Las pasiones han perturbado el juicio y el raciocinio; y por otra parte, siendo finita y limitada nuestra razon, no podemos elevarnos por nuestras propias fuerzas al conocimiento de las verdades infinitas y eternas. Asi lo acreditan los errores, las preocupaciones y las notables faltas en que han incurrido los espíritus mas rectos é ilustrados; de consiguiente necesitamos un auxilio superior para descubrir ciertas verdades, auxilio que el mismo Dios se ha dignado concedernos revelándonos lo que no podiamos comprender por nosotros

mismos y debiamos saber para conseguir nuestra verdadera felicidad.

Despues del ligero estudio que acabamos de hacer de la inteligencia, diremos algunas palabras acerca de la sensibilidad y la voluntad.

Tanto los diferentes estados de nuestro cuerpo como los de los objetos esteriores, excitan en nosotros el placer ó el dolor que, bien provenga de modificaciones del organismo, bien de la percepcion de los sentidos, se llama en general *sensacion*. Efectos análogos resultan del estado de nuestra alma, del ejercicio del pensamiento, de ciertas concepciones puramente intelectuales; y el placer ó dolor que reconoce esta causa se llama *sentimiento*. Tenemos capacidad de experimentar todo género de sentimientos y de sensaciones, de gozar ó de sufrir en general, á lo cual llamamos *sensibilidad*, como ya se ha dicho.

El placer y el dolor admiten una variedad extraordinaria que se multiplica hasta lo infinito combinándose entre sí diversas sensaciones ó diversos sentimientos. Las lenguas tienen una multitud de palabras para expresar todas estas complicaciones: asi, las palabras amor, deseo, esperanza, ódio, aversion, temor, terror, desesperacion, expresan sentimientos complejos. Estos mismos sentimientos convertidos en hábitos toman el nombre de pasiones.

El placer y el dolor previenen la inteligencia, y la accion de la voluntad nos separa del objeto desagradable ó nos aproxima á él, de que provienen las propensiones, los instintos, las tendencias primitivas, las inclinaciones, los apetitos.

Los sentimientos é inclinaciones del hombre se conforman á los fines especiales y diversos en que se subdivide su destino supremo. Son de tantas especies cuantos son los elementos de nuestra naturaleza llamados á concurrir á nuestro bien. Las acciones para conseguirlo, unas se refieren á nuestro cuerpo, las cuales nos advierten lo que necesitamos para su conservacion y lo que pudiera contribuir á destruirlo; y otras sirven para proteger la vida intelectual y moral, y tienden á excitar el deseo de saber y del bien.

Distínguense en la voluntad como caractéres propios y atributivos la unidad, la igualdad en todas las épocas de la vida, la igualdad en todos los hombres, el ser infinita, el ser libre. En la voluntad hay que considerar dos cosas, la causa y el efecto. Cuando queremos mover un brazo y lo movemos, el movimiento es el efecto, y la resolucion voluntaria la causa. La accion exterior proviene de la resolucion, pero no la constituye, porque puede tomarse la resolucion y no moverse el brazo por impedírselo alguna causa. La resolucion pues es lo que constituye la voluntad. En este sentido es una, y subsiste ó perece entera; es igual en todas las épocas de

la vida, porque en la juventud como en la vejez, en la ignorancia como en la sabiduría, siempre es la misma, y solo puede sufrir alteraciones en su eficacia, en sus efectos, pero no en cuanto á la resolucion, que disfruta constantemente de la misma energía; es igual en todos los hombres porque pueden querer y dejar de querer una cosa, aunque uno quiera con mas fuerza ó tenacidad, circunstancia que distinga á los hombres de carácter fuerte de los de carácter débil, y es infinita, porque aunque no seamos capaces de mover el mundo, nada nos impide el quererlo; en fin, es libre, porque aunque se nos cargue de cadenas, aunque se reduzcan á la impotencia todos los órganos de nuestro cuerpo, nada en el mundo es capaz de impedirnos que queramos lo que nos parezca bueno, ni obligarnos á querer otra cosa que lo que nos parezca convenirnos.

La voluntad supone una inteligencia ilustrada. Si poseyésemos la fuerza de resolvernos sin tener una razon para ello, obrariamos al acaso, y la experiencia nos demuestra que no es asi. Nuestras resoluciones, en efecto, encierran invariablemente por lo menos la idea prévia del acto, y comunmente el conocimiento del mismo acto y el cálculo de sus consecuencias. Estas ideas que aconsejan ó mandan á la voluntad se llaman *motivos;* la comparacion de estos motivos y la apreciacion de su valor relativo, *deliberacion.*

Despues que la inteligencia sugiere á la voluntad el grado de excelencia real ó aparente de cada uno de estos motivos, se decide libremente la voluntad, y obra prefiriendo uno, cualquiera de ellos, ya sea bueno, ya malo, ya el mejor ó el peor, ó deja de obrar de su buen grado. Para obrar necesita instrumentos, y estos son los órganos del movimiento y los de la palabra. Sin órganos para obrar, las resoluciones serian vanas é inútiles; el dominio sobre estos órganos constituye su poder.

De ordinario los órganos se prestan dóciles á sus resoluciones; á veces hay resistencias exteriores que imposibilitan la accion de los órganos; á veces produce el mismo efecto la fatiga, á veces el esfuerzo que exige la accion, y todo esto limita el poder de la voluntad. La experiencia nos dice, y es una ley de nuestra misma constitucion, que cuando un mismo órgano se ha movido varias veces, ha adquirido facilidad para aquel movimiento, y tendencia á ejecutarlo, y la voluntad no necesita hacer un esfuerzo tan intenso como la primera vez para moverlo. En esto consiste el poder del hábito.

De lo dicho anteriormente se infiere que la voluntad humana es libre. Nos resolvemos á obrar ó dejar de obrar cuándo y cómo queremos: ni la ignorancia, ni la pasion, ni la impotencia ni la violencia, pueden destruir ni debilitar esta libertad. Podremos engañarnos en cuanto al valor de los motivos porque nos decidimos;

pero bien ó mal ilustrados por nuestra inteligencia, la resolucion siempre es libre, y de consiguiente imputable.

Tales son los atributos principales del alma humana espiritual é inmortal.

Las nociones que acabamos de exponer acerca de la organizacion del cuerpo humano, de las funciones de la vida y de los atributos del alma, nos dan una idea del hombre. El estudio profundo de esto mismo se llama *anatomia*, *fisiologia* y *psicologia*; mas nos hemos limitado á ligeras indicaciones que no dan derecho á los maestros á suponerse instruidos en estas ciencias, y si indicamos los nombres, no ha sido con otro objeto que para advertirles que escusen en lo posible el hacer uso de ellos para no incurrir en la nota de pedantes. Lo que hemos tomado de tales ciencias no pertenece para los maestros, sino á la educacion, y nada mas que á la educacion. Para dirigir el desarrollo del cuerpo y el de las facultades del alma era preciso su conocimiento; para educar al hombre era necesario tener idea de estas facultades, y á esto tienden tan solo las nociones que se han expuesto: el que las sepa no por eso sabe las ciencias de donde se han tomado.

---

## CAPITULO III.

### EDUCACION FÍSICA.

### §. I.

#### Es necesaria y posible en las escuelas.

La educacion física tiene por objeto la conservacion de la salud y el desarrollo de los órganos del cuerpo.

La robustez, la agilidad y las fuerzas físicas constituyen el único patrimonio y la única fortuna de la generalidad de los hombres, obligados á ganar el preciso sustento con el sudor de su rostro. La educacion física proporciona á tan gran parte del género humano el recurso mas á propósito para vivir honradamente, con la mayor comodidad posible, en medio de las ocupaciones laboriosas á que tienen que dedicarse; razon suficiente para cultivarla con especial cuidado y diligencion. Mas no es esto solo lo que constituye su importancia, sino tambien la influencia que ejerce en las facultades superiores del hombre, pues que la salud y robustez del

cuerpo son una de las condiciones mas esenciales para el desenvolvimiento intelectual y moral. Los órganos del cuerpo son á la vez instrumentos del alma, y de aquí la estrecha relacion que media entre la parte material y la espiritual del hombre, y la influencia recíproca entre las facultades físicas y las intelectuales y morales. La educacion física por tanto influye poderosamente en el desarrollo de la inteligencia y del corazon, concurre al desenvolvimiento y perfeccion del hombre, y en su órden es de tanta necesidad como las demas partes de la educacion, á las que debe preceder, porque desde los primeros instantes de la existencia del ser racional es imprescindible proteger su débil vida y auxiliar sus primeros movimientos, cuando no dan todavía señales de existencia las demas facultades.

Parece á primera vista que la educacion física corresponde exclusivamente á las madres, y cuando mas á los directores y maestros de los colegios de pensionados; no obstante, es esto un error en extremo perjudicial, porque ha dado motivo á creer que no era útil ni posible el desarrollo físico en las escuelas, lo que ha sido causa de la negligencia con que se han mirado los requisitos de los edificios en que pasan los niños nada menos que seis horas diarias. Si bien es cierto que los cuidados físicos mas importantes corresponden á una edad en que los niños no asisten á la escuela, y el desenvolvimiento natural y armónico de los órganos del cuerpo se verifica por medio de ejercicios impracticables durante las lecciones de la clase; no lo es menos que la salud puede alterarse en todas las épocas de la vida, y que las fuerzas corporales continúan fortaleciéndose por mucho tiempo. No se ejercitan estas tan directamente, mientras el estudio y la enseñanza, como cuando se verifican toda clase de movimientos; sin embargo, no puede descuidarlas nunca el maestro sin faltar á sus esenciales obligaciones. El desenvolvimiento físico que se cumple en gran parte en los primeros años, antes de abandonar el hogar doméstico, continúa despues, aunque en menor grado; pues no porque se hallen los niños bajo el techo de la escuela suspende su marcha la naturaleza, ni se detiene el crecimiento del cuerpo. Asi pues, ya que no fomente la escuela este crecimiento por la dificultad que oponen los ejercicios que allí se practican, tampoco debe contrariarlo. Si no hay medios directos de protegerlo, á no ser en los juegos que antes y despues de las clases organizan los niños en el patio ó cobertizo donde se reunen, no faltan los indirectos. La buena distribucion del tiempo, el buen órden de los ejercicios, de modo que tengan la alternativa de reposo y movimiento de los órganos y el cambio de posicion y actitud de los niños, al paso que contribuyen á sostener la atencion y hacer agradable el estudio, reaniman las fuerzas físicas, y favorecen su desarrollo, ó cuando menos evitan

su entorpecimiento. Pero aun cuando por la preocupacion ó la rutina se desconociese la influencia del órden de la escuela en el desarrollo de las fuerzas corporales, es tambien objeto de la educacion física la conservacion de la salud, y los cuidados que á esto conducen son de todos los momentos y de todas las circunstancias; de consiguiente, esta parte de la educacion corresponde á la familia, corresponde al maestro y corresponden al individuo.

Probado está por nuestra propia experiencia y por la experiencia extraña, el influjo de nuestros hábitos y costumbres, del clima en que vivimos y de mil circunstancias que nos rodean, en la salud y robustez del cuerpo. Nadie desconoce los terribles efectos producidos en la organizacion física del hombre por los trabajos violentos cuando se ocupa en ellos habitualmente; nadie ignora las alteraciones que sufre la salud por los escesos cometidos en el comer, beber y otros actos; todos saben que el labrador y cuantos ejercen trabajos penosos al aire libre, acostumbrados al rigor de las estaciones, desafían tranquilos el calor, el frio, la lluvia, mientras que los que pasan la vida en la ociosidad ú ocupaciones sedentarias no pueden exponerse á la intemperie sin grave peligro de la salud y acaso de la vida; en fin, no puede ocultarse la diferencia que existe entre las fuerzas físicas del que las ejercita en trabajos mecánicos ó por cualquier otro medio, y las de los que pasan el tiempo en el lujo, envueltos en una atmósfera viciada y corrompida, y aun las de los que se dedican al estudio ú otros trabajos análogos. Asi que, las enfermedades, los vicios de organizacion del cuerpo humano, no provienen principalmente de nacimiento ni de accidentes repentinos, sino que en su mayor parte son amargo y lento resultado de una mala educacion. Los agentes que nos rodean, el género de vida cuando no se toman las debidas precauciones, deterioran la salud de una manera tanto mas temible y perjudicial, cuanto que obran gradualmente, y no llega á descubrirse su accion hasta que el daño no tiene remedio.

Al maestro toca, pues, prevenir estos males mientras permanecen los niños bajo su tutela, y por tanto debe cuidar con especial solicitud de la educacion física de sus discípulos. La atmósfera de la sala de clases, la disposicion de los enseres, la actitud de los niños, la duracion del trabajo, todo puede influir lenta pero eficazmente en la salud y robustez del cuerpo y en el desarrollo de los órganos; de consiguiente tiene la sagrada obligacion de velar porque la escuela, su distribucion y los ejercicios de los niños reunan las condiciones favorables para proteger la salud y desarrollar las fuerzas físicas.

A este fin debe poseer el maestro algunas ideas acerca de los agentes que nos rodean y de su accion en la economía animal, acerca de los medios de evitar los efectos de los accidentes que

pueden ocurrir á los discípulos, y acerca de los ejercicios gimnásticos, todo con aplicacion á las escuelas; lo cual será asunto del presente capítulo.

## §. II.

### Higiene.

Los flúidos que nos rodean, las sustancias en contacto con nuestro cuerpo, los alimentos y bebidas, el sueño y vigilia y otros actos necesarios á la conservacion de la vida ejercen una influencia saludable ó nociva en la salud, segun las circustancias que acompañan su accion. La buena salud depende por tanto de precaverse de la influencia dañosa y aprovecharse de la favorable, y esto es lo que enseña la higiene, dándonos á conocer algunas de las causas que producen las enfermedades y los medios de evitar sus efectos. Los padres, los maestros y hasta los mismos niños tienen un interés demasiado inmediato en estudiar la parte práctica, que es la principal, con cuyo objeto se han redactado algunos preceptos (1). Los maestros harán muy bien en estudiarlos, para trasmitirlos á los niños con oportunidad y desvanecer errores y preocupaciones muy comunes acerca de este asunto; mas aquí no se tratará sino de lo que tenga inmediata aplicacion en las escuelas.

Los flúidos que nos rodean son el aire, la luz y el calórico.

El aire forma la atmósfera en que estamos envueltos, y es tan necesario á la vida del hombre como el agua á la vida de los peces. De la misma manera que mueren estos fuera del agua, moriria instantáneamente el hombre privado del aire. Ya se ha visto la accion de este gas en la sangre al tratar de la respiracion; y cuando esto no bastase, repetidos experimentos nos demuestran que dejan de existir los animales una vez privados de él; de que se deduce por analogía que deberia acontecer lo mismo al hombre.

El aire es un verdadero alimento, el alimento por excelencia, mas indispensable aun que las sustancias á que se da este nombre, porque puede vivirse algun tiempo sin hacer uso de ellas, mientras que perecen los animales á quienes les falta el aire por pocos instantes. Mas no solo es necesario este flúido, sino que siendo

(1) Orfila ha publicado para uso de los niños que asisten á las escuelas primarias un tratadito de higiene reducido á treinta y cinco consejos ó preceptos, del que se han hecho algunas traducciones al español. Los ejemplos del segundo cuaderno de lectura de los autores de este *Curso de Pedagogía*, al mismo tiempo que sirven para ejercitarse en las reglas de la lectura, forman un tratadito de higiene á propósito para los niños, porque contiene los preceptos de mayor importancia, con sencillas explicaciones para su mejor inteligencia.

un compuesto es menester que conserve sus elementos en una proporcion determinada y que reuna cualidades especiales que varian fácilmente por mil causas distintas, haciéndolo impropio para la respiracion y la vida.

El aire atmosférico se compone próximamente de veintiuna partes de gas oxígeno, setenta y nueve de azoe y una pequeñísima cantidad de ácido carbónico y de agua. De cien partes de aire atmosférico, solo veintiuna, las de oxígeno, son á propósito para la respiracion; el azoe es impropio, pero sirve para moderar la accion del oxígeno; y el cárbono, en mayor cantidad de la que entra en la composicion del aire, no solo sería impropio, sino mortífero. El agua en vapor que debe contener el aire varía con la temperatura, de suerte que debe ser proporcional al grado de calor. Así pues, el aire se altera cuando varian las proporciones de sus componentes y cuando se mezcla con otros gases. Conviene por tanto estudiar las causas mas comunes que producen esta alteracion, y aplicar los medios convenientes para evitar sus efectos.

Las causas que mas frecuentemente vician el aire son todas las que tienden á consumir el oxígeno y producir ácido carbónico. La respiracion, la combustion, la fermentacion y las plantas en la oscuridad, son un foco perenne de ácido carbónico. En el acto de la respiracion, el azoe del aire introducido en los pulmones permanece intacto; pero el oxígeno, combinándose con el carbono principalmente y ademas con el hidrógeno de la sangre, forma ácido carbónico y una corta cantidad de vapor acuoso. Así, en cada acto de la respiracion, parte del oxígeno del aire introducido en los pulmones se cambia en una cantidad poco menor de ácido carbónico, que arrojado al exterior por la expiracion vicia el aire con mucha prontitud cuando no se renueva; porque un hombre en veinticuatro horas consume por lo menos la enorme cantidad de doce mil pulgadas cúbicas de oxígeno, cantidad que puede aumentarse en gran proporcion segun la edad, las ocupaciones y otras circunstancias del individuo, como lo demuestra un cálculo muy sencillo. La combustion, en el sentido vulgar de esta palabra, se verifica tambien á costa del oxígeno, que combinándose principalmente con el carbono de los combustibles produce ácido carbónico. La existencia de este gas, ó por lo menos sus efectos en las habitaciones donde hay braseros ú otros medios de combustion, son demasiado conocidos. Pocas personas habrá que ignoren la causa del dolor de cabeza, del malestar que se experimenta en una habitacion estrecha y cerrada donde se verifica la combustion, y pocos serán los que no procuren luego sustraerse de aquella atmósfera viciada por el exceso de ácido carbónico, á fin de evitar el aumento del mal, y acaso la muerte. Otro tanto puede decirse de las sustancias en fermentacion. Los terribles accidentes ocur-

ridos en las bodegas, en los silos y en otros sitios donde pagan diariamente con la vida su temeridad ó su ignorancia algunos individuos, provienen indudablemente de la presencia del ácido carbónico. Por lo que hace á las plantas, el mal no es tan inminente, pues que al aire libre se renueva con facilidad el aire, y en las salas donde se habita no pueden encerrarse en grande cantidad. Sin embargo, en la oscuridad absorven el oxígeno y exhalan ácido carbónico, y al cabo de bastante tiempo podrian viciar la atmósfera de una habitacion cerrada, á mas que las flores, principalmente los junquillos, las lilas y las tuberosas extienden un aceite esencial odorífero, que permaneciendo en suspension en el aire contribuye tambien á viciarlo.

Sin variar las proporciones de los componentes del aire, las exhalaciones de los lugares pantanosos, de las sustancias en putrefaccion y de la misma suciedad de los individuos, concurren tambien á viciar y corromper este gas, haciéndolo nocivo para los que lo respiran. Sabido es que en los sitios rodeados de aguas estancadas en lagunas ó pantanos se padecen fiebres intermitentes muy tenaces, causadas por el hidrógeno carbonado y sulfurado de que se impregna el aire. Las emanaciones del cuerpo humano por medio de la expiracion pulmonar y cutánea, ó de la respiracion y el sudor, las que provienen de los vestidos desaseados y de las sustancias en putrefaccion, se mezclan entre sí y con el aire atmosférico, formando un gas mefítico y nocivo para la vida.

No ejercen menor accion en la economía animal algunas propiedades del aire, como la densidad y su estado higrométrico. El aire se dilata ó se condensa segun la temperatura. El calor lo enrarece, y al llegar á cierto grado de enrarecimiento, lo que sucede en el rigor del verano ó en sitios muy elevados, dificulta la respiracion y hasta puede producir la asfixia; asi como el extremo opuesto, es decir, una extraordinaria densidad, dificulta la respiracion. El aire demasiado seco y el demasiado húmedo son igualmente nocivos. La sequedad del aire suele ser efecto del calor; y la humedad, de las corrientes de agua, del arbolado muy espeso, etc. Afortunadamente en nuestro clima no son muy frecuentes ni la excesiva dilatacion y densidad, ni la excesiva humedad y sequedad.

La luz, y asimismo el calor, que puede considerarse como una propiedad del aire, requieren cuidados mas constantes. La luz del sol es la única que ejerce influencia notable en la economía animal. Obra como estimulante, colora la piel, activa las funciones de la vida, y modificando el sistema cutáneo modera el exceso de traspiracion. Los que estan privados de su benéfico influjo palidecen, se debilitan y están sujetos á enfermedades escrofulosas, como sucede á los que trabajan en las minas ó en otros lugares pri-

vados de luz. En esto sucede al hombre lo mismo que á las plantas. Encerradas en un sitio oscuro se blanquean, en lo cual se funda la práctica de atar la ensalada para que se rice y blanquee. Mas la luz, aparte de su accion en todo el organismo, la ejerce especial en el órgano de la vista. El exceso de luz natural ó artificial, tanto directa como reflejada, perjudica notablemente al órgano de la vision. Por eso es muy comun el mal de ojos en los pueblos donde hay la costumbre de blanquear las casas por lo exterior, porque el color blanco refleja casi por completo la que recibe del sol, y asi en ninguna parte hay tantos ciegos como en Oriente, donde está muy generalizada esta costumbre. La escasez de luz cuando se trabaja produce igualmente resultados análogos.

El efecto del calor en el cuerpo humano es todavía mas sensible que el de la luz, y tanto mas cuanto que la atmósfera varía constantemente de temperatura. En nuestro clima la temperatura de 15 grados centígrados parece la mas conveniente, y en la que experimentamos un bienestar agradable. En esta temperatura no ejerce el calor influencia notable en la economía, que parece se halla en su estado normal. En pasando los 15 grados, el calor aumenta la vitalidad, excita la traspiracion, propende á irritarse el estómago y se desenvuelve el aparato nervioso: las inspiraciones son menos extensas y en mayor número, los latidos del corazon mas frecuentes, y disminuye de una manera sensible el poder del aparato cerebral. Asi es que en el verano, especialmente en las horas de mayor calor, nos encontramos flojos, decaidos, displicentes, soñolientos y casi completamente ineptos para el trabajo mental. Por el contrario, cuando la temperatura baja, se disminuye la vitalidad, se seca y palidece la piel, se agranda la cavidad del pecho en las inspiraciones, que son mas completas aunque menos frecuentes, y de aquí resulta que la circulacion es mas activa, que el estómago ejerce mejor sus funciones y aumenta el poder del cerebro, y se encuentran las facultades intelectuales mas expeditas y mejor dispuestas para el estudio. Mas cuando disminuye la temperatura de una manera excesiva, no puede soportarla el cuerpo humano, y se verifica la congelacion, que empieza por producir un dolor agudo que despues se amortigua, al que sigue el letargo, la insensibilidad, y por último la muerte, cuando no se acude á tiempo con los remedios oportunos.

El hombre se habitúa á las diferentes temperaturas cuando no llegan á un grado extremo, y asi es que lo mismo resiste los rigores del invierno que los del verano, aunque la diferencia de calor entre una y otra estacion exceda de 30 grados, y lo mismo vive entre los hielos polares que bajo los abrasadores rayos de la zona tórrida, por mas que la temperatura de la atmósfera en el polo diste mas de la del ecuador que la del invierno de la del verano.

El paso gradual y progresivo de mas á menos y de menos á mas calor no altera la salud; mas no sucede lo mismo cuando la variacion de temperatura es brusca y repentina. Como todos saben, el paso súbito del calor al frio produce reumas y fluxiones de pecho; del enfriamiento de los pies proviene el mal de garganta; y de exponerse al frio despues de la comida, especialmente cuando ha sido abundante, los cólicos y diarrea. No son tan conocidos los efectos causados por el cambio de frio á calor, y no por eso dejan de ser menos temibles. En los casos ordinarios este cambio no tiene resultados funestos; antes por el contrario, se experimenta bienestar; sin embargo, cuando el tránsito es brusco y violento se siente una opresion súbita, dolores de estómago y de cabeza, afluye la sangre con fuerza al cerebro y puede ocasionar una congestion cerebral.

En las escuelas, las causas mencionadas obran eficazmente en contra de la salud de los discípulos. La respiracion de un crecido número de niños, encerrados por espacio de tres horas en una sala estrecha y reducida por lo comun y la estufa ó brasero para calentarla en el invierno, son un manantial perenne de ácido carbónico; las exhalaciones de los mismos niños, ya por la respiracion, ya por la traspiracion cutánea, ya por la suciedad de su cuerpo y vestidos, los gases deletéreos que se desprenden de las letrinas situadas cerca de la sala de clases por lo general, y los que emanan de otras sustancias en putrefaccion y de aguas encharcadas, si las hubiese en las inmediaciones, vician y corrompen constantemente la atmósfera. Ademas, el calor ó el frio, segun las estaciones, el enrarecimiento ó la densidad del aire, la sequedad ó la humedad, todo concurre poderosamente á la insalubridad del aire. El peligro en las escuelas, sobre todo cuando el local no puede contener el número de niños que las frecuentan, es demasiado grave, y cuanto mas lo sea, tanto mayores deben ser los cuidados del maestro para precaverlo.

Las circunstancias del local de escuela son de extraordinaria influencia para agravar ó disminuir estos males (1). Cuando el edificio es ventilado, está distante de los sitios de donde se desprenden miasmas deletéreos, y la sala de clases bastante capaz para los niños que debe contener, desaparecen en gran parte las causas de insalubridad. No obstante, queda siempre una que perenne y

(1) Desgraciadamente no se cuida de la situacion y capacidad de la escuela, y los maestros pueden contribuir muy poco á remediar la negligencia de las autoridades locales en esta parte. Por lo general, cuando se trata de edificios de escuela, si no preside la ignorancia, prevalecen las razones de economía sobre las de conveniencia, y no se atiende á que han de pasar los niños tres horas encerrados en una sala. Si no sucede asi, se calcula bien ó mal el aire preciso para respirar durante aquel tiempo, y no se les da mas,

constantemente conspira á la alteracion del aire, cual es la traspiracion pulmonar y cutánea. Por ventajosa que sea la situacion de la escuela, despues de estar los niños reunidos cierto tiempo, cuantos entran en la sala sienten un olor nauseabundo y sofocante, que los obliga á dirigirse irresistiblemente hácia las ventanas. Los que por deber ó por aficion visitan las escuelas habrán observado este hecho, que es efecto de haberse viciado el aire. Verificándose gradualmente esta alteracion, no la perciben en un principio ni el maestro ni los discípulos, porque se han habituado insensiblemente á respirar aquella atmósfera corrompida, tanto mas perjudicial á la salud, cuanto que obra de una manera lenta é inapreciable. No pudiendo destruir esta causa, debe procurarse evitar sus efectos, y esto se consigue por medio de la renovacion continua, ó por lo menos muy frecuente del aire.

Los medios de renovar el aire en las escuelas no son tan fáciles como á primera vista aparece. Los comunes ó son insuficientes ó peligrosos, y los demas suelen ser inaplicables á las escuelas. En verano de nada sirve abrir la puerta ó las ventanas de la sala cuando se hallan á un mismo lado, porque no se verifica la renovacion; y si se abren las ventanas opuestas, se establecen corrientes de aire que son peligrosas. En invierno, cuando se abren las ventanas, el aire esterior, que es mas frio, se precipita en la sala y se efectúa fácilmente la renovacion, pero exponiéndose los niños á contraer catarros ó afecciones de pecho; ademas, que los que se hallan cerca de las ventanas ó de la puerta no pueden resistirlo y prefieren respirar el aire viciado de la escuela. Mas convenientes serian los ventiladores que se recomiendan en algunos tratados del calor, pero son dispendiosos, y por este motivo de poca aplicacion en la generalidad de las escuelas.

Para evitar en parte las dificultades de la renovacion del aire, se ha introducido una sencilla modificacion en las ventanas de los sitios donde han de reunirse muchas personas. Consiste en que en lugar de abrirse por medio de goznes ó bisagras colocadas en uno de los lados del marco, se abran haciéndolas girar alrededor de un eje horizontal colocado á la mitad. Asi, cuando la ventana está abierta forma un plano horizontal que divide en dos la abertura, y de consiguiente establece dos corrientes de aire; la superior que da salida al de la clase, y la inferior por donde entra el de fuera. Con tal disposicion se consigue favorecer la circulacion de este

por ahorrarse el insignificante gasto de ensanchar algunos pies el local, lo que bastaria para tener de contínuo suficiente provision de aire. Los inspectores estan llamados á ejercer en esto un grande influjo, y es de esperar que en lo sucesivo sean superiores sus consejos y advertencias á las preocupaciones de los pueblos, logrando de esta manera destruir una de las principales causas de la insalubridad de las escuelas.

flúido en verano, en cuya estacion, por hallarse próximamente á la misma temperatura el interior y el exterior, no es fácil establecerla. En invierno es preciso apelar á otro medio, porque en el momento que se da paso al aire exterior, entra por su propio peso en razon á la diferencia de temperatura. En este caso lo que importa es evitar la demasiada circulacion que pudiera ser nociva á la salud de los niños, lo cual se consigue haciendo en la parte mas elevada de la ventana un postiguillo que pueda abrirse y cerrarse con facilidad. Para ello lo mas conveniente será colocar las bisagras en la parte inferior del postigo, y que se abra este por la superior por medio de un cordon ó bramante. Penetrando el aire exterior desde bastante altura, ha cambiado notablemente la temperatura cuando llega á los niños, y no es de mucho tan incómodo como cuando se recibe de cerca.

A falta de otros aparatos de ventilacion podrán servir de alguna utilidad los expresados, si bien nunca son suficientes. Mas ventajosos son los orificios de entrada y de evacuacion, una estufa con tubo adicional para dar paso al aire frio exterior, y el aparato llamada á la *Desarnad*, del nombre de su inventor. El primer medio consiste en abrir orificios de trecho en trecho en la parte inferior de las paredes de la clase y otros en la parte superior ó en el mismo techo. Ocupando la parte superior de la atmósfera de la escuela el aire enrarecido á causa de su ligereza, sale fácilmente por los orificios de evacuacion y penetra el aire frio exterior por los inferiores llamados de entrada, los cuales estarán cubiertos de una tela grosera, á fin de que pase el aire sin establecerse corrientes incómodas y peligrosas. El segundo aparato no es mas que una estufa comun, que ademas del tubo ordinario tiene otro que sin elevarse va á parar á un patio, á la calle, ó á cualquier punto donde pueda recoger aire puro. Cuando la estufa está en actividad, enrareciéndose el aire, penetra el de afuera para restablecer el equilibrio, y cambiando de temperatura pasa á la clase, estableciéndose la renovacion constantemente.

El aparato á la *Desarnad* es mas complicado y muy costoso, por cuyo motivo no será fácil aplicarlo á las escuelas. No obstante, para que pueda establecerse en las que cuenten con recursos suficientes, se describirá en la segunda parte de este tratado al hablar de la construccion de los edificios de escuela.

Siendo tan necesaria la renovacion del aire, nunca estarán de mas cuantas medidas se tomen con semejante fin. En el intervalo de unas clases á otras deberán estar siempre abiertas las ventanas; en verano pueden estarlo tambien durante la permanencia de los niños, con tal que no se establezcan corrientes; y en invierno se abrirán los postigos cuando el estado de la atmósfera de interior lo requiera, si no hubiese otros medios de renovar-

lo. Puede suceder tambien que estando demasiado viciado el aire, fuese preciso renovarlo con prontitud, en cuyo caso seria preciso trasladar los niños á otra sala por algun tiempo, y si no la hubiera, aunque fuese á la calle cuidando de que se arropasen, y abrir mientras tanto la puerta y todas las ventanas.

Cuando la atmósfera viciada de la escuela no proviene tanto de la respiracion cuanto de las emanaciones mefíticas de la suciedad y de las que se desprenden principalmente en los dias frios y húmedos de las letrinas, la renovacion del aire es tambien un remedio eficaz. No obstante, hay otro sumamente sencillo, que consiste en rociar el piso de la escuela con cloruro de sosa y potasa, ó mejor de cal, que es mas eficaz y económico, disuelto en agua (1). Esto sin embargo no escusa al maestro de tener un cuidado esquisito de las letrinas, tanto por lo que toca al aseo como por lo que dice relacion á la moralidad y buenas costumbres.

Se ha dicho antes que el exceso y la escasez de luz son igualmente perjudiciales. La falta de luz, efecto de la mala situacion del local, no es dable remediarla al maestro. El exceso puede evitarse por medio de cortinillas en las ventanas, y cuidando que no vaya á herir directamente los ojos de los niños, porque la recibida de frente, ademas de ser incómoda, cansa y ataca la vista. Conviene que la reciban por detras cuando es excesiva, y si no por los lados, estando las ventanas á cinco ó seis pies de altura.

La temperatura de la escuela ha de ser siempre igual en cuanto sea posible. La de 15° centígrados es la mas á propósito para la comodidad de los niños y para la actividad de las facultades intelectuales. Para conservar una temperatura aproximada á la de 15° en verano se tienen abiertas las ventanas de un mismo lado, cubiertas con cortinillas, y se riega la escuela con frecuencia; y en invierno se recurre á los medios comunes de calentar las habitaciones. Los braseros ofrecen el inconveniente de consumir el oxígeno y producir ácido carbónico, la estufa el de secar el aire, y

(1) En un cubo de agua se disuelve una libra de cloruro, y en rociando la escuela con el agua asi preparada, desaparece instantáneamente como por encanto el mal olor. El cloruro de cal se vende en las droguerías, y cuando no se encontrase podria prepararlo el maestro por sí mismo. Todo está reducido á apagar cal viva con agua, mezclarla con una vigésima parte de su peso de sal comun, y colocada esta mezcla en una vasija de forma prolongada, se pone en comunicacion con otra de la que se desprenda cloro en estado gaseoso. Para producir este gas se pone en esta última 576 partes de sal comun, 448 de manganesa, 576 de ácido sulfúrico de 66° (aceite de vitriolo) y 448 de agua, y se coloca la vasija en un plato con arena sobre una hornilla encendida. Cuando la cal está bastante cargada de cloruro empieza á humedecerse, y esto indica que se ha terminado la operacion. Para que el cloruro tenga en mayor ó menor grado la propiedad desinfectante se disuelve en menor ó mayor cantidad de agua.

ambos medios de elevar la temperatura el de exponer á los niños á algunos accidentes. Por eso donde no pueda prescindirse de usarlos, deberá tomar el maestro las precauciones oportunas para evitar estos males. Cuando se hace uso de la estufa se acostumbra colocar encima un vaso con agua, cuya evaporacion reemplaza la humedad de que el calor priva al aire.

Cuerpos aplicados á la piel. Estos cuerpos son los vestidos y las sustancias que se fijan en la superficie de la piel por falta de aseo.

Los vestidos son de grande influencia en la salud, porque preservan el cuerpo humano del frio, del calor, de la humedad y de los miasmas que se desprenden de varias sustancias, y asimismo por la accion mecánica que ejercen en la piel.

El aislamiento del cuerpo humano es mayor ó menor, segun la materia, la forma y el color de los vestidos. Los de algodon, de lana, de seda y de pieles, etc., son buenos aisladores del calórico, y por tanto los mas convenientes en invierno; por el contrario, los de hilo y otros dan paso al calórico por cuyo motivo se usan en verano. Los negros absorben el calórico y los blancos lo reflejan, y asi deberán usarse unos ú otros segun convenga absorber ó reflejar el calor. Las superficies ásperas absorben mas calórico que las pulimentadas; de consiguiente, de dos vestidos de lana de igual color, el de hilos mas gruesos será el de mas abrigo. En cuanto á la forma, será siempre la mas conveniente la que sea mas ancha y holgada, aun en el invierno. La compresion excesiva de los vestidos produce siempre resultados fatales. El oprimir á los niños con el vestido en los primeros meses de su existencia, da mala conformacion al cuerpo, aplasta el pecho, vicia la configuracion de las costillas y caderas, y hasta puede causar la muerte. La opresion del cuello de los niños por medio de las corbatas, causa dolores de cabeza, la obstruccion de la vena yugular, y aun puede producir la apoplegía. El calzado estrecho, especialmente en la niñez, ademas de ser el orígen de los callos que tanto molestan, aprietan los dedos entre sí, los desvian de su forma regular, de que provienen la dificultad de sostenerse ni andar á pié por mucho tiempo.

El algodon por medio del frote ejerce en la piel una irritacion que activa sus funciones, absorbe los flúidos que provienen de la traspiracion y excita el calor. La franela produce esta irritacion con mas fuerza, y disfruta en mayor grado la propiedad de absorber el sudor, á lo cual se deben los buenos resultados de esta tela usada interiormente. Los niños delicados de pecho, que se costipan fácilmente, deberán llevar chalecos ó camisetas de franela, á pesar de la preocupacion vulgar de que asi adquieren un hábito, y tendrán que usarlas toda la vida. Si el niño las necesita y no las

usa, se expone á graves accidentes mas perjudiciales que el hábito de usarlas; y si por este medio llega á fortalecer su temperamento y á robustecerse, ningun inconveniente hay en que abandone la franela, haciéndolo con precaucion, es decir, sustituyendo la camisa de franela con otra de algodon en verano, y por último con otra de hilo.

Muchas mas observaciones pudieran hacerse acerca de los vestidos; pero á los maestros, cuya influencia en esta parte se limita á aconsejar á las madres de sus discípulos, bastan las anteriores.

Aseo y limpieza. El aseo interesa á la vez á la salud y á la moral. «El aseo del cuerpo y de los vestidos, dice el baron De-Gerando, es una de las reglas mas seguras de higiene: precave muchas enfermedades; mantiene la frescura de los órganos y facilita el juego de estos; fomenta las ideas de decencia, los hábitos de órden; contribuye á recordar el respeto que se debe el hombre á sí mismo, á ejercer la vigilancia, la moderacion, la atencion, la circunspeccion; dispone al trabajo; presenta la imágen sensible de la pureza interior, de la inocencia; indica respeto á los demas; atrae la la benevolencia; facilita el comercio de la vida; en fin, es un lazo de sociabilidad.» Prescindiendo de toda consideracion moral, el aseo como cuidado físico es de una importancia suma.

La traspiracion insensible es una de las secreciones principales de la economía animal, porque por sí sola expele la mayor parte de las sustancias inútiles ó nocivas á la misma economía, y porque está destinada á depurar la sangre, conservando la temperatura del cuerpo. Residiendo en la piel esta funcion, fácil será deducir los graves resultados de impedir su ejercicio por medio de la suciedad ó falta de aseo. Por medio de la traspiracion se arrojan al exterior del cuerpo humano las sustancias sobrantes ó perjudiciales, y se introducen hasta la masa de los humores las sustancias que lo rodean y las que están en contacto con la piel. Segrega ademas la piel una grasa, el humor sebáceo, que se extiende por la epidermis y los pelos para conservar su flexibilidad, y si llega á amasarse, forma un tejido escamoso. Cuando hay falta de aseo, quedan sobre la piel las sustancias exhaladas, á las cuales se agrega el polvo y otras materias que obstruyen los poros, impidiendo el ejercicio de esta funcion; y la contraria, es decir, la de absorcion, no se ejerce sino sobre las sustancias expelidas por inútiles ó acaso perjudiciales. De aqui resulta que se entorpece el ejercicio de dos funciones importantes de la vida, dando lugar á varias enfermedades y erupciones cutáneas. Asi es que de la falta de limpieza de la cabeza provienen erupciones y se desarrollan insectos; el desaseo de la cara y del cuerpo da lugar á la comezon, barros ó postillas, sarpullido (herpes); el de la boca produce pústulas y daña á los dientes.

El aseo se conserva por medio de lociones, baños, friegas y el cambio frecuente de la ropa interior. Conviene por tanto habituar á los niños desde muy temprano á lavarse muchas veces al dia la cara y las manos, que se cubren de sudor y polvo, y aun á lavarse el cuerpo todos los dias, ó una vez á la semana cuando menos, cuidando de que se limpien bien las partes cuya forma tiende á conservar la suciedad, como los bordes de los párpados, la concha y los repliegues exteriores de las orejas, los sobacos, etc.

Los baños, ademas de contribuir al aseo, fortalecen los órganos y conservan la flexibilidad de la piel y de los músculos. Convienen á los niños, á los jóvenes y á los adultos, aunque no tanto á estos últimos como á los primeros. Despues de una fatiga extremada ó de un enfriamiento producido por la lluvia ó por una temperatura muy baja, el baño tibio calma la irritacion general y favorece la traspiracion. En el baño tibio se experimenta un bienestar agradable, se templa la vivacidad del pulso y se suaviza y ablanda la piel. En pasando de media hora se sienten los efectos de la debilidad y el enfriamiento, disminuyen las fuerzas musculares y se templa el ardor de la sangre. En el baño frio se experimenta frio general al tiempo de la inmersion, pero al salir se siente calor y aumento de fuerzas. En el baño caliente se acelera la respiracion, la circulacion y la traspiracion, se hinchan las venas, se enrojece la sangre, se siente la cabeza pesada y propension irresistible al sueño.

El baño frio es favorable á las personas robustas, pero muy peligroso á las débiles, á los niños y á los ancianos, y especialmente á las que padecen del pecho. El caliente es útil en los paises del Norte, donde es costumbre rociarse la cabeza con agua fria al tiempo de bañarse, lo que habilita para resistir un frio extremado; pero en nuestro pais podrian ser mortales, sobre todo si se prolongasen mucho. Por tanto, los baños tibios son los que deben recomendarse comunmente, aconsejando los frios para los individuos robustos, que deben tener la precaucion de darse lociones con agua fria en la cabeza y el pecho antes de entrar en el baño, y no deben permanecer en él sino de cinco á diez minutos. Cuando se está acalorado, y sobre todo sudando, es peligrosísimo entrar en el agua, y lo mismo cuando no han pasado tres ó cuatro horas desde la última comida, porque cuando no está muy adelantada la digestion puede atacar fácilmente una apoplegía, cuyo resultado sea la muerte.

En cuanto á los baños no están obligados los maestros mas que á aconsejar á los niños y á los padres sus beneficios y las precauciones con que deben tomarse. Pero en cuanto al aseo y limpieza tienen deberes mas especiales, y el maestro debe ser el primero

en dar ejemplo. Se barrerá la sala de clases y se limpiará el polvo todos los dias, y tarde y mañana, antes de las lecciones, cuando por ser el piso malo, por ser el tiempo lluvioso ó por otras causas se requiera; se lavará el suelo, los cristales y los demas objetos que lo permitan, y se presentará el maestro ante los niños vestido con decencia (1).

Cuando el maestro sirve de modelo á los discípulos y practica una severa y rigurosa inspeccion, los niños se presentan aseados en la escuela, y al cabo de poco tiempo es una necesidad para ellos la limpieza. Y no se diga que los niños son traviesos y rompen y ensucian sus vestidos, que unas madres son descuidadas y otras son pobres y no pueden vestir á sus hijos. Hay escuelas en barrios y en pueblos pobres á las cuales asisten los discípulos aseados, y cuando esto se verifica en algunas no hay razon para que no sea posible en todas. Un vestido pobre y grosero, lleno de remiendos, no es un vestido sucio, y no hay pobre que no tenga con que cubrir sus carnes. «El aseo, como dice De-Gerando, es compatible con la pobreza.» El descuido de las madres y las travesuras de los niños exigen del maestro mayor cuidado, pero en su mano está el poner remedio. Para esto deberá pasar revista de aseo y limpieza mañana y tarde á la entrada y salida de la escuela, é imponer los castigos convenientes al que los merezca. Por ningun título debe consentir la entrada al que se presente desaseado. Cuando conozca que ha de ser una leccion provechosa para la madre el enviarle el niño para que lo asee, se le envia, y cuando no, se hace lavar y asear en la misma escuela. Al que se ensucia durante los ejercicios, ya se observe esta falta antes ó despues de terminarse la clase, se le impone el castigo correspondiente. Con este rigor, que puede moderarse en un principio, es bien seguro que cuidarán los niños de lavarse y peinarse en sus casas, y que hasta los mas descuidados se avergozarán de su suciedad en medio de sus compañeros limpios y aseados.

La inspeccion de aseo y limpieza puede servir tambien para averiguar si está atacado algun niño de enfermedades contagiosas, y prohibirle la entrada en la escuela hasta tanto que se restableciese completamente. Estas enfermedades se comunican con mucha rapidez, y para evitarlas convendria que los ayuntamientos hiciesen visitar con frecuencia sus escuelas por un facultativo.

ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTROS ACTOS NECESARIOS Á LA VIDA.

1) Hemos visto con el mayor sentimiento que en algunas escuelas se presenta el maestro sin pañuelo en el cuello, con el pecho descubierto, el sombrero ó la gorra en la cabeza, el vestido sucio, etc. ¡Con tal ejemplo qué han de hacer los niños! ¡Y luego dicen que no es posible conseguir que sean aseados!

Los alimentos son las sustancias que sirven para la conservacion y crecimiento de nuestros órganos. El hombre hace uso de sustancias vegetales ó animales en proporcion casi igual. Las bebidas son los líquidos necesarios al hombre para facilitar la digestion y para reparar la pérdida de los flúidos del cuerpo humano. La bebida mas natural, mas sencilla y mas saludable es el agua. Los excesos en el comer y beber y el uso de ciertos alimentos, así como el de licores espirituosos, alteran notablemente la salud. El uso exclusivo de alimentos animales ó vegetales cambia las fuerzas musculares, la actividad y la caloracion de la piel y la energía intelectual. Los alimentos vegetales convienen á los niños de temperamento sanguíneo, vivo é irritable; y los animales, fuertes y nutritivos, á los de temperamento linfático, pero mezclando siempre los principios reparadores de las sustancias animales con los atenuantes de los vegetales. Los niños digieren con prontitud los alimentos, pero tomados en pequeña cantidad; de consiguiente sus comidas, aunque parcas, deben ser mas frecuentes que las de los adultos A la edad de doce á catorce años, el crecimiento es tan activo que los niños tienen contínuamente necesidad de nutrirse; asi es que comen con avidez enormes trozos de pan sin quedar completamente satisfechos. Entonces conviene mejorar su alimento, haciéndolo mas sustancioso, teniendo mucho cuidado con los excesos y con las indigestiones, que en aquella edad son mas peligrosas que en ninguna otra de la vida. El agua, como ya se ha dicho, es la bebida mas provechosa; sin embargo, á los de temperamento linfático les conviene tomar un poco de vino puro, como remedio para auxiliar la digestion. El agua fria cuando se suda es muy perjudicial; sin embargo, se puede refrescar la boca y la faringe sin tragarla.

El sueño repara las fuerzas, y en los niños suele ser muy profundo, porque asi conviene á su nutricion y rápido crecimiento. Por eso en los primeros años de la vida se prolonga por mucho tiempo, y no debe interrumpirse. A la edad en que asisten á las escuelas duermen unas nueve horas, y no debe consentirse que pase de este tiempo, ni que esten tarde en la cama, porque se espesa y calienta la sangre, con perjuicio de la actividad de las facultades intelectuales. Las camas duras son las mas saludables.

Durante los fuertes calores de verano, agobiados los niños por el sueño, suelen dormirse en las escuelas sin poderlo remediar, porque es mas difícil vencer los apetitos mas apremiantes que la necesidad de dormir. Cuando los niños no pasan de la edad de seis ó siete años es preciso concederles el reposo que exige la naturaleza, porque de todos modos el tiempo que duermen, y mas aun, seria perdido para el estudio, á que no podrian dedicarse á pesar de todos los esfuerzos. Cuando pasan de aquella edad, si se duermen

será efecto de que no hay la conveniente alternativa de reposo y movimiento en los ejercicios, por ineptitud ó por descuido del profesor.

Durante la vigilia necesitan los niños un ejercicio variado y regular para conservar la salud y desarrollar las fuerzas físicas. Para satisfacer esta necesidad han recibido de la naturaleza la propension al movimiento que tanto inquieta á los personas adultas que no comprenden esta necesidad de la infancia. El niño no puede permanecer largo tiempo inmóvil: asi es que salta y corre en la calle, en las plazas, en el paseo; trastorna y destruye los muebles de casa cuando no sale por la lluvia ú otras causas; incomoda y molesta á sus condiscípulos en la escuela cuando permanece largo tiempo en una misma actitud. Por mas que se le reprenda y castigue, no puede contenerse; la inmovilidad es para él un tormento, y los medios empleados para obligarle á conservar una misma actitud, ademas de ser injustos son perjudiciales. Para el desarrollo y crecimiento de los diversos órganos del cuerpo es indispensable su ejercicio gradual y ordenado, y en vez de contrariarlo es menester promoverlo si fuese necesario. Si los diversos ejercicios conducentes al desarrollo de todos los órganos del cuerpo son objeto de la gimnasia, de que luego se hablará, y no pueden practicarse durante la clase, cuando menos no deben descuidarse los ejercicios posibles, y mucho menos estorbarlos.

En las escuelas los niños estan unas veces de pié, otras sentados y otras en movimiento; y estas ligeras variaciones bien ordenadas son suficientes para que un maestro hábil distribuya el tiempo y los ejercicios de manera, que cambiando frecuentemente de posicion los discípulos, satisfagan la necesidad de accion que les ha impuesto la naturaleza. Al reposo debe suceder el movimiento, á un movimiento el de otro órden diverso, á una actitud otra distа; en fin, deben variar de posicion en el mismo instante en que empiezan á fatigarse de la que están obligados á conservar por el trabajo en que se ocupan. Diferentes músculos se ponen en accion para sostenerse en pié que para sostenerse sentados en tal ó cual actitud y que para movimientos diversos. Pasando sucesivamente por estos diferentes estados, se ejercitan distintos músculos, y el niño encuentra descanso y placer en la variedad, trabaja con gusto y se acomoda con docilidad á la disciplina de la clase. La práctica de forzar á los niños á permanecer sentados las tres horas de las lecciones, como desgraciadamente se verifica en muchas escuelas es absurda y funesta, é indica que los maestros que todavia la siguen no comprenden ni lo que son niños ni lo que es enseñanza primaria, razon por la cual no es extraño que no sepan conservar el órden y el silencio, porque no es posible.

Estando de pié se ponen en juego los músculos de la mayoría

de los órganos del movimiento, para mantener el cuerpo en una posicion vertical. Como se necesita un esfuerzo continuo para conservarla por largo tiempo, es fatigosa, y conviene alternar las lecciones de manera que, pasados unos tres cuartos de hora, pasen á sentarse los niños. Mientras permanezcan en pié ha de cuidarse de que guarden una posicion conveniente, volviendo los brazos atrás, cogidas las manos una á otra, que es lo mas natural y favorable para su bienestar. El tener los brazos cruzados ante el pecho, el cuerpo encorvado y la cabeza baja en ademan de humildad mal entendida, es una actitud violenta y perjudicial.

Para estar sentados es preciso que se pongan en juego otros músculos, y distintos segun que estén ó no inclinados los niños sobre la mesa. Por eso es un error creer que no se cansan y fatigan en esta posicion; y á esto sin duda es debido que pasen la mayor parte del tiempo escribiendo ú en otros ejercicios análogos en algunas escuelas, sin comprender que es perjudicial al libre desarrollo del pecho y á la accion de los órganos mas esenciales á la vida. No deben pues durar estos ejercicios mas de una hora, cuidando de que los bancos y mesas sean cómodas y construidas segun las reglas del arte.

Las marchas y contramarchas de los niños dirigidos por el sistema de enseñanza mútua pasan por una parodia del ejercicio militar entre los que no se fijan mas que en la superficie de las cosas. Sin embargo, son de necesidad absoluta, tanto para el órden y disciplina, como para la conservacion de la salud y el desenvolvimiento de las fuerzas físicas. Algunos maestros consideran como tiempo perdido el que se invierte en ellas, dando con esto evidentes pruebas de su ineptitud é ignorancia. No han sabido observar cuanto contribuyen á reanimar las facultades mentales del niño, y con cuanto mas ardor se entregan despues al estudio, y no han llegado á sospechar siquiera la influencia que ejercen en la salud. Para andar se ponen en juego los músculos que conservan la posicion vertical del cuerpo mientras permanece en pié, y los que sirven para el movimiento de progresion que lo traslada de un punto á otro. De consiguiente, para la marcha es necesario aplicar una gran fuerza muscular que conviene desenvolver por medio del ejercicio que por lento y monotono que sea agrada y distrae á los discípulos.

Tales son los cuidados que requiere el movimiento y reposo en las escuelas, y que deben tenerse presentes en la distribucion del tiempo y el trabajo, ya para hacer menos penoso el estudio, ya para la salud y desarrollo de las fuerzas físicas de los discípulos.

## §. III.

**Accidentes comunes entre los niños, y primeros auxilios para precaver sus efectos.**

Aconsejar á los maestros la aplicacion de remedios empíricos á los niños en caso de enfermedad ó para prolongar la vida, equivaldria á aumentar el número de charlatanes que ganan su susistencia á costa de la credulidad y de la salud pública. Lejos de esto el maestro debe contribuir á desarraigar las preocupaciones vulgares, demasiado generalizadas por desgracia, en que se funda la ciega confianza con que algunos se entregan en manos de curanderos atrevidos é ignorantes, haciendo ver la inutilidad de sus medicamentos, que por eficaces que sean en determinadas circunstancias, son un veneno peligroso cuando se aplican sin discernimiento. Pero si los maestros no deben entrometerse en el dominio de la medicina, tampoco deben ignorar las curas de accidentes leves y sin consecuencia, ni los primeros remedios que conviene aplicar con urgencia cuando el accidente es grave, mientras se espera al facultativo.

Muchos son los accidentes á que estan expuestos los niños, pero los mas comunes en las escuelas son las contusiones, las heridas, la hemorragia por las narices, las quemaduras, los movimientos convulsivos, la asfixia, etc.

La ligereza é imprevision de los niños da lugar á caidas y golpes frecuentes. Por fortuna no son de consecuencia, gracias á la flexibilidad de los huesos y de todos los órganos en aquella edad. Llora el niño mas bien por el susto que por el daño que recibe; de consiguiente, el único remedio de estos lijeros accidentes consiste en la serenidad del profesor para no dar al mal una importancia de que carece, como sucede cuando gritan asustados los que rodean al niño, quien se alarma y llega á persuadirse por las voces y ademanes de todos, que el daño ha sido de consideracion.

Cuando el golpe recibido por un niño interesa alguno de los órganos principales del cuerpo; cuando resulta alguna contusion, el magullamiento de una mano, de un dedo, etc., cuando sufre la torcedura de un brazo, de un pié, etc., se recomienda la aplicacion del agua fria. No hay cosa mas fácil de procurarse, ni que sea mas eficaz para detener y moderar la inflamacion que es efecto de los golpes. Si el golpe ha sido muy fuerte, es bueno frotar la piel con un lienzo empapado en algun líquido espirituoso y evitar la afluencia de la sangre al lugar de la contusion, llamándola hácia las extremidades por medio de baños de pies, con agua tan caliente como pueda soportarse. Si la contusion es de menos grave-

dad, basta sumergir la parte ofendida en agua fria por algun tiempo. Lo mismo se hace con las simples contusiones, guardando luego completo reposo.

Pudiera suceder que el golpe fuese tan fuerte que el niño quedase privado de sentido instantáneamente. Entonces las circunstancias son mas graves, y necesita el maestro mucha serenidad y sangre fria para obrar con acierto y prontitud. Lo primero es levantar al niño con precaucion, cuidando de no apoyarlo sobre sus mismos pies, porque ha podido fracturarse algun miembro, y tenderlo en una cama, en la mesa de la escuela, ó en el mismo suelo, si hubiese dificultad de trasportarlo á otro punto. En esta situacion se le rocía la cara bien con los extremos de los dedos, bien con un vaso, con una corta cantidad de agua fria; se le dan fuertes fricciones en las palmas de las manos con un lienzo empapado en vinagre ó un líquido espirituoso, y aun con la mano desnuda; y cuando empieza á volver en sí, se le hace tragar algunos sorbos de agua fria. La práctica comun de moverlo bruscamente antes de recobrar el conocimiento es muy nociva, porque trastorna el cerebro, demasiado alterado ya con el golpe; y asimismo es perjudicial el hacerle tragar líquidos espirituosos, las aguas vulnerarias ponderadas por los charlatanes, cuyo efecto ordinario es desarrollar una fiebre peligrosa. El vómito que suele seguir á algunos golpes fuertes es muy provechoso, porque desembarazando el estómago de los alimentos, cesa la digestion que deberia ser imperfecta en aquel estado. Lejos pues de inquietarse por este nuevo accidente, ni de escogitar medios para contenerlo, debe excitarse tocando en el fondo de la garganta con las barbas de una pluma, si el niño indicase tener náuseas. Despues de estos primeros cuidados es muy conveniente el sueño.

El mejor remedio para las quemaduras es tambien el agua fria renovada sin cesar á medida que se calienta, hasta tanto que el enfermo no la necesite. Sumergiendo en el agua la parte del cuerpo que ha sufrido la quemadura, se mitiga el dolor con rapidez, especialmente cuando el mal no ha interesado mas que la superficie de la piel. Si llegasen á inflamarse los vestidos de un niño, deben separarse del cuerpo con la mayor rapidez posible; pero de ningun modo sumergir en el agua al paciente, porque el cambio brusco de temperatura seria capaz de producir la muerte en pocos momentos.

Las heridas que suelen hacerse los niños con los cortaplumas ú otros objetos cortantes, no interesando por lo comun mas que las venas, son de levedad. Lavándolas con agua fria, comprimiéndolas un poco para contener el derrame de sangre y uniendo sus bordes con tafetan inglés, se curan por sí mismas al cabo de poco tiempo. Cuando la herida es mas profunda y sale con fuerza y á

borbotones la sangre de color rojo claro, entonces se requiere un auxilio pronto y eficaz, porque se ha interesado alguna arteria, y la vida está en peligro. Conviene que cese pronto la hemorragia, y para esto se comprime la herida con las manos ó con un pañuelo. Mas esta compresion por demasiado tiempo es tambien peligrosa porque impide la circulacion de la sangre, lo que predispone á la gangrena. Para evitar este inconveniente, teniendo calma y serenidad, el maestro debe tantear el brazo ó pierna ú otra parte del cuerpo entre la parte herida y el corazon hasta encontrar un punto donde se sientan fuertes pulsaciones, y comprimiendo aquel punto logrará contener la hemorragia sin entorpecer la circulacion. Lo que en esto hace el maestro no es mas que buscar la misma arteria herida para impedir el paso de la sangre por ella, comprimiéndola entre el corazon y la herida.

La hemorragia por la nariz cesa ordinariamente por sí misma con levantar un poco la cabeza; y si esto no bastase, y prolongándose demasiado se debilita el niño hasta desmayarse, se le tiende en tierra, se le aplican á la cabeza cabezales empapados en agua fria, se le dan fricciones por todo el cuerpo, y se le calientan los pies.

Cuando un niño pierde el sentido, se estremece y da golpes en el suelo con la cabeza, con el cuerpo y con las estremidades, y arroja espuma por la boca, es prueba de que padece convulsiones epilépticas. El maestro no puede aplicar otro remedio que tomar precauciones para que no se haga daño durante el acceso del accidente, sujetándolo sin violencia, y rociándole la cara con agua fria de tiempo en tiempo. Pero por interés de los otros niños ha de procurar sacarlo pronto de la escuela y tenerlo fuera durante el acceso del mal, porque su vista puede causar á los otros el mismo accidente.

No es de presumir que descuide un maestro la clase hasta el punto de viciarse el aire lo bastante para producir la asfixia. Sin embargo, como los niños con sus travesuras dan lugar á accidentes imprevistos, bueno será exponer los remedios que deben prestarse á los asfixiados. La asfixia en las escuelas puede provenir del ácido carbónico producido por la respiracion ó la combustion, y del ácido sulfo-hídrico que se desprende de las letrinas. Cualquiera que sea la causa, se tiende en tierra al asfixiado al aire libre, se le arroja agua caliente con fuerza por todo el cuerpo, se le frotan con un cepillo las palmas de los pies y el espinazo, y se le ensancha y estrecha alternativamente la cavidad del pecho, cogiendo con las dos manos la pared anterior del abdómen, y elevándola y dejándola caer alternativamente, oprimiendo lateralmente el pecho al verificarse la última operacion, á fin de restablecer, aunque sea mecánicamente, la respiracion. Ademas, cuando la asfixia proviene del

ácido carbónico, se le hace respirar amoniaco ó vinagre, y cuando proviene del ácido sulfo-hídrico, cloruro de sosa, ó cloro disuelto en agua.

Las mordeduras de perros rabiosos y las mordeduras y picaduras de animales venenosos, á que estan expuestos los niños, especialmente los de pueblos pequeños, tienen un remedio pronto. Las llagas de la mordedura de un perro rabioso, despues de bien lavada, se cauteriza con un hierro hecho ascua: las producidas por un animal venenoso se lavan tambien para hacer salir toda la sangre, agrandando la herida en caso necesario, y se cauteriza con alcali volátil, teniendo antes cuidado de hacer una ligadura encima de la llaga para impedir la circulacion de la sangre venosa.

Estas son las precauciones que recomiendan Hufeland, Ratier, Le Pileur y otros médicos para evitar los efectos de los accidentes á que están expuestos los niños. Practicándolos los maestros con oportunidad y acierto cumplirán con una de sus mas importantes obligaciones; pero no deben olvidar nunca que su accion se limita á aplicar el primer remedio, y que en todos los casos graves han de dar parte al instante á la familia del niño atacado y llamar un facultativo.

## §. IV.

### Gimnástica.

La alternativa de reposo y movimiento de que se ha hablado anteriormente, es de grande importancia para conservar la salud y no entorpecer el desarrollo de las fuerzas físicas durante los ejercicios de las escuelas; mas los movimientos que alli se ejecutan no son suficientes para el completo desarrollo de los órganos. Los niños necesitan un movimiento mas activo y variado, y los saltos, carreras y travesuras en que se entretienen al salir de la clase es la mejor prueba de que no les satisface la marcha monotona y las actitudes en que permanecen inmóviles durante las lecciones. Necesitan poner en accion todos los músculos en constante armonía por medio de ejercicios bien ordenados, y á esto se dirige la gimnástica. La gimnástica, como dice Amoros, es la ciencia razonada de nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos, nuestras costumbres y el desarrollo de todas nuestras facultades. De consiguiente, ademas del ejercicio y desenvolvimiento de los órganos del cuerpo, que es el objeto inmediato, influye poderosamente en la inteligencia, en la sensibilidad y en la práctica de la virtud.

Para aprovecharse de tan grandes ventajas se ha tratado de

generalizarla en algunos paises, introduciendo su enseñanza en las escuelas; y ya que en nuestros establecimientos de instruccion primaria no se practique, importa por lo menos que tengan los maestros alguna idea de los principios en que se funda y de los ejercicios mas útiles á los niños, de cuyo conocimiento podrán hacer provechosas aplicaciones. A este fin copiamos á continuacion las reflexiones de Niemeyer que cita M. Rendu en su *Tratado de Pedagogía*.

«El aprecio que las dos naciones mas célebres de la antigüedad hacian de la gimnástica por su influencia en la salud del alma y del cuerpo, prueba ya su importancia en la educacion; pero la experiencia diaria la acredita mas todavía. Si los ejercicios corporales se han llevado hasta el exceso algunas veces y se han considerado hasta cierto punto como objeto exclusivo de la educacion, esto solo prueba que de todo puede abusarse en este mundo. Aun dirigidos los ejercicios con prudencia, puede ocurrir algun accidente una que otra vez; pero cuando se consideran los notables peligros á que está expuesto el niño que no se ejercita, cuando se reflexiona que está privado de todas las incalculables ventajas que dan la fuerza y la destreza, se conoce claramente la importancia de no descuidar esta parte de la educacion.

»Ademas de la benéfica influencia que ejerce en la salud la fuerza y la agilidad del cuerpo, la gimnástica tiene tambien grande importancia moral. Es muy frecuente en los establecimientos de educacion perder el tiempo de recreo en la funesta ociosidad y el fastidio, ó en sociedades peligrosas y en juegos que no son menos perjudiciales. Si estas horas se consagrasen á los ejercicios gimnásticos, ganaria mucho el carácter de los niños. Andar, correr, saltar, trepar, luchar, son ejercicios á los que es fácil acostumbrar á los niños en cualquiera escuela.

»El andar es el movimiento mas comun, el mas útil, el cual no debe descuidarse ni un solo dia. Ejecutándolo sin intermision, con velocidad y destreza, se ejercita y fortifica el cuerpo, si no se repara ni en el tiempo ni en el mal camino. Sobre todo es útil este ejercicio cuando se suben montañas, se trepa á lo alto de las rocas, se recorren caminos al parecer impracticables, lo cual contribuye ademas á desarrollar en los niños el sentimiento que inspiran las bellezas de la naturaleza. Deben variarse los paseos diarios, y amenizarlos en cuanto sea posible para evitar la monotonía, haciéndolos interesantes por medio de la conversacion, el descubrimiento de objetos nuevos para los discípulos, y la investigacion de los productos naturales que con tanto placer reunen los niños en colecciones.

»La carrera fortifica los pulmones y los músculos de las extremidades inferiores; da agilidad y proporciona otras muchas venta-

jas. Se excita á los niños determinando el espacio que ha de recorrerse y poniendo en juego la emulacion. Pero al mismo tiempo es necesario tomar las precauciones necesarias y tener cuidado de la salud del discípulo, procurando, principalmente en este ejercicio, que use vestidos ligeros y que conserve buena actitud. Inclinar el pecho hácia adelante, libre de cuanto pudiese fatigarlo; apretar cuanto sea posible los brazos á las ijadas; inclinar un poco hácia adelante la parte superior del cuerpo, procurando no apresurar la respiracion; por último, cubrirse pronto al fin del ejercicio con los vestidos de que se hubiese aligerado acertadamente para la carrera, tales son las reglas que deben observarse. Ademas, es preciso evitar los esfuerzos excesivos, y hacer descansar á los que se fatigan, lo cual se conoce por la respiracion precipitada y el color encendido del rostro.

»La carrera forma parte de excelentes juegos, como el del marro y el del aro, que son utilísimos, porque ejercitan á la vez los brazos y las piernas.

»El salto de arriba abajo, de abajo arriba, ó para atravesar un espacio, fortifica á un tiempo los pies, el pecho y la espina vertebral. El salto con el auxilio de las perchas, el volteo sobre un caballo de madera ó sobre una viga, sirven ademas para fortificar los brazos. Este último ejercicio, que es peligroso, no debe introducirse en la escuela sino cuando el maestro tenga cierta experiencia; mas el primero se puede permitir en todas partes, cuidando siempre de tomar algunas precauciones. Cuando al salto precede la carrera, no debe ser esta muy larga, y debe atenderse á que el punto de partida no sea resvaladizo ni demasiado duro al que se salta. Obsérvese tambien, en lo que toca al salto de abajo arriba, que la vara ó hilo tendido sobre el que ha de saltarse esté dispuesto de manera que caiga al menor contacto.

»Trepando se ponen en juego particularmente las partes superiores del cuerpo, y sobre todo los brazos. Los ejercicios preparatorios se practican con el auxilio de una percha colocada horizontalmente sobre dos apoyos. Unos consisten en suspenderse y elevar el cuerpo hasta llegar con la barba á la percha, y en recorrerla en toda su longitud con las manos estando suspendido; otros en hacer adelantar y retroceder, subir y bajar el cuerpo entre dos perchas paralelas, en las que se apoyan ó suspenden las manos sin que los pies lleguen al suelo. Despues de estos ejercicios se puede hacer trepar primero por una percha, despues por un mástil, y en fin por una cuerda, valiéndose en un principio del auxilio de las extremidades superiores é inferiores, y despues solamente de las primeras. Subir á los árboles y las rocas durante los paseos, puede ofrecer algun peligro, por lo cual no permitirá el maestro estos ejercicios sino con mucha prudencia; pero no de-

be ser demasiado tímido, sobre todo si sus discípulos se han educado en las aldeas. En todo caso es preciso guardarse muy bien de advertir á los niños por medio de gritos, ó de manera que pueda asustarles el peligro en que se encuentran en los momentos en que mas necesitan toda su serenidad.

El hábito de mantenerse en equilibrio es uno de los mas útiles, á causa de la destreza que por él se adquiere y por el frecuente uso que puede hacerse de esta habilidad en la vida. Se evitará todo lo que se parezca á los ejercicios de los volatines, pero se ha de habituar á los niños á andar con paso seguro por tablas y vigas estrechas. Al principio se fijarán las tablas y vigas á poca distancia del suelo, con el fin de que no asuste el temor de la caida, ni pueda resultar daño en su caso. Cuando esten mas ejercitados aprenderán á andar por una viga colocada á poco mas de una vara del suelo, á dar vueltas en ella, á sentarse sin sostenerse, á volverse á levantar, y á pasar por ella un niño junto á otro sin derribarse; y por último, á practicar estos ejercicios en una viga sostenida en su mitad solamente, dejando en equilibrio el resto.

»Resbalarse por el hielo, segun muchos médicos, es uno de los ejercicios mas saludables y que dan mas vigor al cuerpo. El aire puro, la accion del frio, la circulacion acelerada de la sangre y los esfuerzos de los músculos, todo obra á la vez en las diversas partes del cuerpo. Este ejercicio que no ofrece mas peligro que los otros, lo aprenden los niños con facilidad. Podrá pues el maestro dejar que se formen deslizaderos en el patio ó corral de la escuela durante los frios de invierno, teniendo cuidado de que los niños menos experimentados no se resbalen con los mas hábiles, y que ni unos ni otros se provoquen á hacer imprudentes esfuerzos.

»La lucha fortifica principalmente la espalda. La preparacion de este ejercicio consiste en levantar un objeto manteniendo el brazo extendido, en echarse sobre las manos y los estremos de los pies de manera que el resto del cuerpo no toque en tierra, y en mover cuerpos pesados. Los niños no necesitan estímulo para luchar, porque gustan bastante de medir sus fuerzas recíprocamente; pero ha de cuidarse mucho que esto no sea causa de disputas y riñas, separando del juego al niño que se deja llevar de la cólera, y prohibiendo rigurosamente los golpes que puedan causar daño.

»Al arrojar un objeto cualquiera hácia un punto determinado, se ejercita el pecho, los brazos y la vista. Este ejercicio se hace mas activo por medio de la emulacion, ó variando agradablemente el objeto. Asi, se puede colocar á determinada distancia una manzana, que será el premio del que la derribe; se pueden distribuir los niños en dos secciones, y arrojándose unos á otros pelotas flojas, hacer perder su puesto al que le toquen; en fin, el juego de

pelota con todas sus variedades es uno de los mejores pasatiempos que debe introducirse siempre que se tenga un corral á propósito.

»El baño y la natacion no son útiles solamente para el aseo y la salud, sino que la natacion fortifica ademas el cuerpo, es un excelente ejercicio de gimnástica, y al mismo tiempo un medio de inspirar valor y resolucion.

»En los pueblos donde haya oportunidad de ejercitar á los niños en la natacion debe aprovecharla el maestro, teniendo el mayor cuidado en que no se separen los niños introduciéndose en parajes donde el agua tenga mucha profundidad, ni menos exponiéndose á las corrientes demasiado rápidas. Aunque el maestro sea gran nadador, llevando muchos niños, no debe permitir en el agua ni aun aquellas diversiones que no ofrecerian peligro si cuidara de uno solo. No hay necesidad de advertir que para bañarse lleven siempre los niños un vestido ligero, y que por ningun pretesto se bañen desnudos.

»Añadamos algunas palabras, dice Rendu, con respecto á los pensionistas. Cuando sean pocos, y el colegio tenga jardin, se podrá encomendar á cada discípulo un cuadro para cultivarlo. Estos cuidados sirven mucho para ejercitar todos los miembros, y ademas, si el maestro está instruido en la horticultura, podrá hacer importantes servicios á los discípulos, comunicándoles observaciones útiles, enseñándoles procedimientos nuevos y haciéndoles abandonar algunas preocupaciones.»

Los aparatos gimnásticos de las escuelas no son costosos: dos barras paralelas, una percha, un mástil, algunas cuerdas y un patio donde colocarlos y donde puedan andar, correr y saltar los niños al aire libre, no hay escuela que no pueda tenerlos. Mas, aun careciendo de todos estos aparatos que no los consideramos de absoluta necesidad sino es en las casas de pension y en los colegios de pensionados, ofrecen muy provechosas aplicaciones las reflexiones precedentes. La necesidad de movimiento que la naturaleza ha impuesto al hombre especialmente en la niñez, época de la vida en que se verifica el principal desarrollo físico, procura satisfacerla por sí mismo siempre que encuentra ocasion oportuna. Despues de tres horas de reposo y de una apenas interrumpida inamobilidad y especialmente de un silencio absoluto en la clase, no hay necesidad de excitar á los niños al ejercicio, porque cediendo á una necesidad irresistible corren y saltan, ya cada uno de por sí, ya reunidos en los diversos juegos que ellos mismos organizan. Estos juegos son verdaderos ejercicios gimnásticos, y por su medio no solamente se adquiere el acrecentamiento de las fuerzas físicas, la agilidad, la destreza, sino que se desenvuelven todas las partes del cuerpo, activando la respiracion, la circulacion y la

traspiracion, acelerando la renovacion vital que parece rejuvenecer incesantemente nuestros órganos.

En estos juegos puede el maestro hacer una aplicacion útil de la gimnástica, interviniendo indirectamente para dirigirlos, variarlos y hacerlos contribuir á la educacion física y moral, sin privar á los niños de la libertad conveniente para que sean agradables, es decir, para que sean una verdadera diversion. Si el maestro sabe ordenar estas diversiones y hacerlas interesantes, los niños, en vez de entretenerse por las calles, concurrirán con placer al patio de la escuela como á un sitio de recreo, porque estarán persuadidos de encontrar otros condiscípulos con quienes entretenerse, y á mas de la educacion física será mas puntual la asistencia á las escuelas, y ganarán mucho bajo el aspecto moral con no detenerse ni en las calles ni en las plazas cuando salen de casa de sus padres.

Los beneficios que resultan de estas diversiones bien dirigidas, compensan sobradamente el corto exceso de trabajo que imponen al profesor. Viviendo este en el mismo edificio de la escuela, obligado á asistir á ella con media hora de anticipacion cuando menos para preparar los objetos que han de servir en la enseñanza, le es muy fácil vigilar y dirigir los juegos de sus discípulos sin aumentar notablemente las tareas que debe cumplir en la clase. Los niños escogen y varian los juegos por sí mismos, siguiendo la marcha de la naturaleza inadvertidamente. Pocas personas habrá que no hayan observado que en verano se entretienen en distintas diversiones que en invierno, y lo mismo en las demas estaciones del año. Cansados de un juego, lo abandonan para escoger otro conocido y ejercitado ya en el año anterior, pero que siempre ofrece novedad y atractivos. Por manera que en esta parte queda muy poco que hacer al profesor.

En lo que principalmente debe intervenir el maestro durante las horas de recreo de sus discípulos, es en ordenarlos, en evitar los daños que pueden ocurrir, y en que reine entre todos una completa amistad y armonía. El órden tiene la misma aplicacion en la clase que en las diversiones, y tan fácil se observa en un punto como en otro. Lejos de disgustarse los niños de la regularidad en los juegos, la apetecen y la buscan por los medios que estan al alcance de su limitada inteligencia. El descontento general que manifiestan cuando falta alguno á las reglas establecidas, las penas que imponen por estas mismas faltas, es la mejor prueba. Por lo general, si alguno se separa del órden señalado, mas bien depende de su torpeza ó poca experiencia que de su voluntad. Lo que desagrada á los niños es el órden llevado mas allá de los límites regulares, porque introduciendo la monotonía, desanima y ahoga la actividad individual. No menos placer reciben con los consejos del profesor dirigidos á enseñarles los medios de practicar los ejerci-

cios corporales con facilidad, sin riesgo y sin fatiga. Tienen bastante discernimiento para comprender las ventajas que de esto les resulta, y se someten con placer á los preceptos é indicaciones del maestro. Por lo que hace al buen trato y la union y concordia entre los niños, deben desterrarse los juegos que puedan dar motivo á disputas, quejas, injurias, y separar á los que se dejan llevar de la cólera. Tampoco debe consentirse que los mayores ejerzan ningun género de tiranía en los mas niños, ni los fuertes en los mas débiles; que se pongan apodos, ni que nigun discípulo sea el juguete ó pasatiempo de sus compañeros.

Pero al mismo tiempo que cumple el maestro con los deberes que le impone la educacion física, puede estudiar y corregir en caso necesario el carácter de sus discípulos. En ninguna circunstancia se manifiestan mas expontáneamente el carácter de los niños, que durante los juegos, cuando no se les priva de la conveniente libertad, y el mismo recreo es un medio de modificarlo. En los juegos se suavizan la aspereza de carácter, se corrije la susceptibilidad, se templa la violencia, se pierde la timidez por las relaciones francas y amistosas que se establecen especialmente cuando interviene el profesor, aunque sea indirectamente, en el recreo de sus discípulos.

---

## CAPITULO IV.

### EDUCACION INTELECTUAL.

### §. I.

#### Su objeto.

Suele darse grande importancia á la adquisicion de conocimientos en las escuelas y se cuida poco de la cultura de las facultades mentales, efecto de que la instruccion adquirida se comprueba fácilmente, y no está al alcance de todos el comprender el desarrollo intelectual de los niños, y menos su utilidad en los asuntos comunes de la vida y en la conducta y bienestar del hombre. Al visitar las escuelas, y en los exámenes públicos, lo comun es preguntar á los discípulos sobre las lecciones explicadas, que es lo que debe ser cuando se trata de formar idea de sus conocimientos; mas á nadie se le ocurre, ni acaso el profesor lo permitiria, que se interrogue á los niños, como se practica en las escuelas de párvulos, sobre asuntos comunes, que sin haber sido objeto de enseñanza di-

recta, están sin embargo al alcance de los discípulos, quienes por el modo de contestar manifiestan el mayor ó menor desenvolvimiento de su facultad de pensar. Asi, la inspeccion ó el exámen no versa sino acerca de uno de los cuidados del maestro, de mucha importancia sin duda, pero olvidando completamente el de mayor interés. Sin rebajar en lo mas mínimo las ventajas de la instruccion, no puede desconocerse que es un instrumento, un auxiliar de que nos valemos en mil casos frecuentes y comunes en la vida, ahorrándonos la molestia y evitando los males que resultarian de tener que acudir cada momento á personas extrañas para confiarles nuestros propios intereses, y hasta nuestros mismos secretos. No hay duda que estos bienes son imprescindibles, pero es menester convenir tambien que no aprovechan sino en casos determinados, y que para la perfeccion del hombre es necesario disponerle á obrar por sí con acierto en todas las circunstancias de la vida. ¿De qué le serviria en efecto saber leer, escribir y otras materias, si en mil situaciones distintas no sabe pensar y se deja seducir por errores que comprometen su fortuna y su salud? ¿De qué le serviria tener ciertos conocimientos elementales, si por no haber desarrollado sus facultades intelectuales se entrega á la disipacion, á la embriaguez y á otros vicios que arruinan sus intereses y sus fuerzas físicas, y le exponen á funestos extravíos? Despues del cumplimiento de sus deberes morales y religiosos, las facultades de la inteligencia son el primero y principal elemento de su bienestar. El que no las perfecciona suficientemente se ve privado en mil ocasiones hasta de las ventajas de los mismos conocimientos adquiridos, cuando por el contrario su cultura suple á veces la falta de instruccion.

Esta perfeccion de las facultades mentales, que consiste en su desarrollo bien entendido, constituye el objeto de la educacion intelectual.

Para el desarrollo del entendimiento conviene observar ciertas reglas que se desprenden de las mismas leyes á que está sujeto. El órden de generacion, ó el órden con que aparecen las facultades en el niño, el estrecho enlace que existe entre ellas, el mayor ó menor grado de importancia de cada una, son circunstancias que no deben nunca perderse de vista.

El desarrollo natural del entendimiento humano empieza por la percepcion sensible. Desde muy pronto da señales el niño de tomar noticia de las impresiones causadas por los objetos exteriores asi que en los primeros meses de la vida dirige su vista hácia la luz, que excita su sensibilidad, al parecer, de una manera agradable. Atiende á los objetos que le impresionan, porque sin esta circunstancia no seria posible formarse idea siquiera incompleta de los objetos; aunque la atencion sea fugaz y rebelde, se mani-

fiesta tambien desde luego en la infancia. Viene despues la memoria, que conserva las ideas formadas; sigue pronto la imaginacion, facultad íntimamente relacionada con la anterior, y por último se desarrollan el juicio y el raciocinio. Llevando hasta un rigor excesivo el órden de generacion de las facultades que acabamos de exponer, considérase la memoria como el principal y el único de nuestros poderes intelectuales que conviene cultivar en la niñez, dejando para mas tarde el ejercicio de la imaginacion y reservando el desarrollo de la razon para edad mas avanzada. De este rigorismo resulta que el estudio de las escuelas se reduce á estudio puramente de memoria, aun tratándose de la aritmética y la gramática, que no puede ser provechoso sin la intervencion del juicio y del raciocinio. Mas si es exacto que el órden de la aparicion de las facultades mentales tiene lugar siguiendo la marcha indicada, no lo es menos que en la edad en que se concurre á las escuelas ha empezado el desenvolvimiento de todas las facultades, y que todas deben ejercitarse en la esfera ó en los límites convenientes.

No juzgan los niños acerca de los mismos asuntos que los hombres, porque ni les interesan ni se hallan al alcance de su comprension; pero los niños juzgan á su manera. Obsérveselos durante sus juegos, y no podrá ocultarse cómo ponen en accion todas las facultades del entendimiento. Cuando un objeto les interesa, lo examinan con detenimiento; cuando un acontecimiento cualquiera excita su curiosidad, se fijan en las circunstancias que lo acompañan, lo refieren á sus compañeros con exactitud; cuando hablan de sus juegos y distracciones, disputan, se hacen objeciones; en fin, deducen consecuencias y juzgan y raciocinan dentro de cierto círculo. La conducta que observan con las personas que los vigilan ó ejercen alguna autoridad sobre ellos es otra prueba de esto mismo. El llanto de los niños, aun antes de saber hablar, para que se satisfagan sus caprichos y exigencias, manifiesta hasta la evidencia que el niño piensa; porque cuando está convencido que este medio no conduce al fin que se propone, desiste de él. Un niño mimado llora siempre que no se le da lo que apetece; pero el que dirigido por una persona ilustrada ha tenido lugar de advertir no conduce á la consecucion de sus deseos; ó no pide mas que las satisfacciones naturales, ó se vale de otros recursos para conseguirlo. Obsérvese ademas cómo estudian el carácter de los padres y de los maestros para aprovecharse de sus debilidades, y será preciso convenir en que todas las facultades del entendimiento se ejercen muy pronto. En esto precisamente se funda la introduccion en las escuelas de ciertas enseñanzas que se creia imposible explicar con provecho á los niños de corta edad, y no obstante ha demostrado la experiencia todo lo contrario.



BIBLIOTECA DE CHILE

Asi, haciéndonos observar la misma naturaleza todas las facultades intelectuales en accion, parece que nos invita á cultivarlas simultáneamente para que haya entre ellas la necesaria armonía, de que proviene su verdadero valor y fuerza. Es un hecho incontestable que las facultades que no se desenvuelven en tiempo oportuno quedan como aletargadas y toman una direccion viciosa, porque si pueden adquirirse conocimientos con mayores ó menores esfuerzos en todas las edades, no sucede lo mismo con la cultura de las facultades de la inteligencia, que una vez pasada la época de su natural desarrollo, no salen por lo comun del estado de decaimiento y torpeza en que se han dejado permanecer. Los estudios de memoria, de que tanto se ha abusado en las escuelas, producen aversion notable á los trabajos intelectuales é imposibilitan el ejercicio del pensamiento tanto en los asuntos comunes de la vida como en los estudios superiores á que se dedican despues muchos niños en los institutos, las universidades y las escuelas especiales. ¿A qué se debe sino al desarrollo exclusivo de la imaginacion, el desprecio injusto de que han sido objeto en España las ciencias exactas y de observacion? El encanto y los goces que son efecto del ejercicio de esta facultad mal dirigida ó exclusivamente desarrollada hacen insoportables los trabajos severos del juicio y el raciocinio, y de aqui el descuido, cuando no la repugnancia á los estudios filosóficos. De la misma manera pudiéramos discurrir acerca del desarrollo aislado de las restantes facultades, deduciendo de todo la importancia y la necesidad de perfeccionar simultáneamente las facultades del entendimiento.

Entre estas facultades, la de mayor utilidad y aplicacion es el juicio, como instrumento general y condicion necesaria para la vida intelectual y moral. El juicio es la guia mas segura del hombre en el arreglo de su conducta moral y en la provechosa aplicacion de sus talentos y disposiciones intelectuales en las diversas circunstancias de que ha de hallarse rodeado en este mundo. La imaginacion sin el contrapeso del juicio conduce á funestos extravíos; la memoria solo aprovecha para hacer resaltar la ignorancia; el raciocinio, aunque ajustado á las leyes de la lógica, desprovisto de sentido comun, de proposicion en proposicion nos lleva de un error á otro. Pero si el juicio es bajo este concepto la facultad mas importante, y ha de acompañar inseparablemente á las demas, no puede ejercerse sin el auxilio de las otras. La exactitud y prontitud en el juicio suponen una sensibilidad viva, una memoria fiel y pronta á reproducir las ideas que conserva como en depósito, una imaginacion desarrollada, y en todas circunstancias una atencion fuerte, penetrante y sostenida.

Hay tal encadenamiento entre todas las facultades, es tan necesario el auxilio de las unas para la cultura de las otras, que no

se logra el desarrollo completo de ninguna de ellas sin cultivarlas todas; y si alguna parece mas provechosa por sus aplicaciones, todas tienen igual importancia en cuanto no pueden ejercerse independientemente.

No porque sea indispensable desarrollar todas las facultades simultáneamente, es preciso ni conveniente cultivarlas en igual grado. Concretándonos á la educacion primaria, que es nuestro objeto, lo que importa principalmente es ejercitar el juicio y subordinar á esta facultad todas las demas. Debe atenderse con esmero á la perfeccion de todas; mas en cuanto sirven á ejercer con acierto la facultad de juzgar preparándole los materiales necesarios al efecto. Asi que, en la educacion popular, la atencion, la memoria y la imaginacion tienen su valor en cuanto suministran ideas que por medio del juicio conducen al descubrimiento de la verdad. De esta manera se habilita al discípulo para que cuando al entrar en el mundo esté precisado á obrar por sí, sin mas guia que su propia prudencia, sea capaz de procurarse su bienestar de una manera útil y honrosa como operario inteligente, como padre de familia y como miembro de la sociedad en que tenga que vivir. El desarrollo especial de alguna de las facultades corresponde á la educacion particular. Para el estudio de las matemáticas se requiere mucho ejercicio de la atencion y el raciocinio; al orador es indispensable gran fuerza de raciocinio y una imaginacion rica y fecunda, y por este órden predomina una ú otra de las facultades en los demas destinos ó profesiones. Los que se dedican á los trabajos mecánicos encontrarán recursos de grande interés en el desenvolvimiento de su inteligencia; no obstante, la cultura especial de alguna de las facultades pudiera inspirarles aversion á sus ocupaciones habituales y hacerlos infelices.

Por último, tanto el desarrollo de la inteligencia como los conocimientos que se comuniquen á los niños han de encaminarse á infundirles ideas morales y religiosas, y á trazar la marcha de una conducta completamente ajustada á sus deberes. La instruccion, talento y todas las fuerzas físicas y morales del hombre son dones funestos cuando no se someten al imperio de la conciencia. Por eso en la eleccion de los ejercicios han de preferirse siempre los que dispongan á ejercer el discernimiento moral. Se habitúa al niño á recogerse en sí mismo, á observarse, á fin de que aprendiendo á estudiarse y conocerse, y formando idea del juego de sus pasiones, de las cualidades que constituyen su carácter, de los medios de modificarlo, adquiera capacidad y disposicion de corregir sus faltas y perfeccionarse. Cuando no se habitúa en la niñez á oponerse por medio del recogimiento de su alma á las seducciones continuas del mundo exterior, difícilmente adquirirá despues el hábito de meditar sobre las miserias de la vida, práctica esencial al cristiano.

## §. II.

### Medios de desarrollar las facultades intelectuales.

Despues de las reflexiones generales expuestas acerca del desarrollo de las facultades del entendimiento en general, estudiaremos los medios de dar á cada una la cultura conveniente.

PERCEPCION EXTERIOR. Cualquiera que sea la opinion adoptada acerca del orígen de las ideas, fijando la atencion en nosotros mismos, advertimos desde luego que es infinito el número de las que adquirimos por medio de la percepcion exterior, y de consiguiente que esta facultad forma una de las bases de la verdad y de la seguridad del juicio. Mas aun: la misma observacion nos demuestra que la percepcion exterior es el medio principal y casi exclusivo de enriquecer nuestro entendimiento en los primeros años de la vida. Apenas puede nuestra mente penetrar en su interior durante la niñez para estudiar las operaciones del alma, y aun en la edad adulta no nos es posible apreciar sus actos sino por la comparacion que establecemos con los que percibimos por los sentidos. Para ejercer esta facultad está dotado el hombre de ciertos órganos especiales que se encargan de recibir las impresiones de los objetos exteriores, haciéndolos pasar al alma. Cada una de las propiedades de los cuerpos tiene su órgano especial por donde ser conocida, de modo que la falta é imperfeccion de cualquiera de ellos nos priva del conocimiento de determinadas cualidades de los seres del mundo exterior. De la importancia de estos órganos para la percepcion sensible, se deduce pues naturalmente la conveniencia de empezar el desarrollo de esta facultad por el ejercicio de los sentidos.

Aunque estos órganos pertenecen al cuerpo, su desarrollo es á la vez objeto de la educacion física y de la intelectual, y principalmente de esta última. La percepcion de los sentidos se atribuye por lo comun al ejercicio y al hábito, citándose como hechos comprobantes la finura del ciego en el tacto, y la perspicacia de este y los demas sentidos en los salvajes. Los ciegos distinguen con mucha exactitud ciertas cualidades de los objetos, cuya apreciacion depende principalmente de las impresiones recibidas por los órganos de la vista y del oido. Los malayos, segun Forster, percibian entre las hojas de los árboles mas frondosos pájaros sumamente pequeños, que ni él mismo, ni los que le acompañaban, lograron distinguir. Levaillant dice que los hotentotes reconocen la direccion que han tomado los elefantes por la huella que dejan impresa, enteramente imperceptible para los europeos, y que acostándose boca abajo descubren con exactitud el paraje

donde se hallan aguas subterráneas, sin mas indicio que la exhalacion aérea y sutil que de ellas se desprende. Otros varios hechos análogos á estos, referidos por los viajeros, confirman la perfeccion de los demas sentidos entre los salvajes, y nosotros mismos podemos observar la finura de la vista de un marino, la del oido de un vigia, etc. Comte nos explica satisfactoriamente la razon de estos hechos, y de consiguiente nos manifiesta los medios que pueden emplearse en la educacion de los sentidos. «Muchos pueblos indígenas del Cabo de Buena-Esperanza, dice, se distinguen por la finura de la vista, oido y olfato, y por la velocidad con que recorren espacios considerables: pero ¿cuáles son las cosas que ven y oyen mejor que los pueblos civilizados? Ven las huellas de los animales que les sirven de alimento, ó las de aquellos cuya voracidad y fuerza les inspiran temor; oyen los sonidos que pueden anunciarles la presencia de un enemigo ó una víctima, y perciben asimismo los olores que les sirven para este fin. Moradores de un pais escaso de agua, disciernen los vapores que exhala la que corre subterránea: es este un conocimiento que la necesidad les ha hecho adquirir. Si rios abundantes le hubieran regado, jamás les pasaria por el pensamiento observar los indicios menos perceptibles que anuncian la proximidad del agua. Obligados á perseguir á los animales en sus cacerías, llegan á ser ágiles corredores: nunca tuvieran semejante habilidad, si habitando en una estrecha isla hubiesen tenido que vivir de la pesca. Infiérese, pues, que estos pueblos saben ver, oir y oler aquellas cosas que han visto, oido y olfateado durante toda su vida, y que por nuestras circunstancias particulares jamás nos llamaron á nosotros la atencion.»

De acuerdo en un todo con la opinion de Comte, que á nuestro entender lo está tambien con la experiencia, añadiremos que la sutileza de los sentidos de los salvajes no depende de la perfeccion de los órganos físicos, sino del hábito de fijar la atencion al examinar los objetos, hábito adquirido en fuerza de repetir los mismos actos por la necesidad. Si la sutileza dependiese de los órganos físicos, claro es que el que percibiese con claridad un objeto por el órgano de la vista, por ejemplo, distinguiria y apreciaria con igual exactitud todos los demas que se hallasen en circunstancias análogas, y los hechos manifiestan lo contrario. Los que distinguen con facilidad algunos objetos por medio de la vista, el oido, el tacto, no son capaces de apreciar otros en condiciones idénticas, valiéndose de los mismos sentidos por falta de la necesaria atencion. Este es el motivo de que consideremos el ejercicio de los sentidos como mas propio de la educacion intelectual que de la física.

Es indudable que la perfeccion de los órganos de los sentidos contribuye en gran manera á percibir con mas ó menos facilidad y exactitud los cuerpos sujetos á su dominio, y asi lo acreditan to-

dos los dias las enfermedades de la vista, del oido, etc.; mas la mayor ó menor finura de los órganos, considerada de este modo, no es objeto de la educacion, sino de la medicina. Lo único á que alcanza la educacion física para perfeccionar los órganos de los sentidos, es á facilitar el movimiento de los músculos á que estan adheridos, para dirigirlos con prontitud á los objetos y para colocar los órganos en la posicion conveniente para recibir las impresiones. Por lo demas, las ideas adquiridas por los sentidos son tanto mas exactas cuanto mayor sea la actividad de nuestro espíritu, es decir, cuanto mayor sea nuestra atencion.

De todos los órganos de los sentidos, la vista y el oido son los mas importantes para la educacion intelectual, y cuya cultura es mas fácil en las escuelas. A falta de la vista adquiere el tacto grandísima importancia; pero tanto este sentido como los del gusto y el olfato tienen principal interés en determinadas profesiones, y corresponden por tanto á la educacion especial.

Hay mil medios distintos en manos del maestro para ejercitar la vista de sus discípulos durante las lecciones de la clase. La posicion, la forma, el tamaño, la direccion, los detalles de los objetos que estan á la vista del niño, ofrecen de contínuo ocasiones á propósito para ejercitar este sentido. El libro que lleva en la mano, la mesa que tiene delante, el cartel suspendido en la pared, las ventanas de la sala, todos los objetos, en fin, pueden dar motivo á preguntas por parte del maestro, propias para fijar la vista de los niños y habituarles á mirar con atencion, haciendo que lo mismo que sirve comunmente para distraerlos, aproveche para acostumbrarlos á examinar las cualidades de los cuerpos que pueden apreciarse por la vista. Fuera de estos medios de poca aplicacion en las escuelas numerosas, todas las lecciones de la clase se prestan al mismo fin sin interrumpir los ejercicios ordinarios. La práctica de la lectura contribuye poderosamente al desarrollo de la vista sin advertirlo el niño y acaso el maestro, porque para leer es del todo indispensable fijar fuertemente la atencion para distinguir los signos de los sonidos, ya cada uno de por sí, ya combinados, en una mirada rápida y pasajera. La escritura y el dibujo lineal, obligando al niño á estudiar la forma, la situacion, á medir las distancias y apreciar las proporciones de los modelos para copiarlos fielmente, contribuye asimismo á la educacion de la vista. El maestro experto sabe aprovechar todas estas ocasiones, y los niños adquieren el hábito de mirar con atencion, que es de mucha utilidad en la vida.

La lectura contribuye tambien á la educacion del oido, que no consiste solo en discernir los sonidos, sino en apreciar los tonos, la expresion y las infinitas inflexiones de que es susceptible la voz. La delicadeza del oido influye notablemente en la buena pronun-

ciacion, asi como la pronunciacion contribuye al desarrollo del oido. La conversacion pues, asi como la lectura, pueden servir para desarrollar el sentido de que se trata, y principalmente el canto, que tiene lugar en ciertos actos de la escuela, y mas aun la música, si estuviese en práctica su enseñanza.

Atencion. Como acaba de demostrarse, no hay percepcion posible sin la actividad del espíritu, es decir, cuando no se atiende. Por la atencion se da cuenta de las impresiones nuestro espíritu, las transforma en sensaciones, en percepciones, en imágenes, las conserva y las reproduce, y asimismo las convierte en nociones é ideas. La atencion es lo que primero revela al exterior la actividad de nuestra inteligencia y el principio de todas las operaciones del entendimiento. Cuanto mas enérgica, contínua y sostenida sea esta facultad, tanto mas provechoso será el ejercicio de las otras, y más provechoso el trabajo ulterior del pensamiento, cuyos primeros materiales son las percepciones sensibles.

La enseñanza es completamente estéril cuando no sabe el maestro atraer y cautivar la atencion de los discípulos; de consiguiente, tanto por la instruccion cuanto por el desarrollo intelectual, es un deber importantísimo excitar, sostener, dirigir y fortalecer la atencion.

Aunque esta facultad acompaña á todas las de la inteligencia en su ejercicio, tarda mucho en adquirir la robustez y vigor de que es susceptible. Se manifiesta en el niño desde que adquiere las primeras ideas, pero permanece mucho tiempo rebelde por los esfuerzos que exige. Asi se explica el que los niños pasen la vista por muchos objetos y oigan distintos sonidos sin ningun provecho para su inteligencia, por falta de atencion. Afortunadamente, á pesar de los esfuerzos que exige, es fácil excitarla por el deseo de saber tan natural al hombre y la curiosidad tan viva en los niños, una vez que se les haga salir de la indiferencia y apatía, que proviene de dejar abandonada á sí misma su inteligencia.

No hay objeto ni accion alguna que no se preste á dispertar la curiosidad del niño; siendo de advertir que los objetos y acciones mas comunes y familiares, los que están en relacion mas inmediata con él, promueven con mayor fuerza el deseo de conocerlos, y le obligan á preguntar con mas interés y gusto por las cualidades que desea distinguir. Satisfaciendo la curiosidad se aumentan sus exigencias, porque la necesidad de saber se hace imperiosa cuando se empieza á comprender las cosas en parte. Por eso conviene hacer entrever al niño las cosas que es capaz de apreciar por sí mismo, pues que excitada de este modo fuertemente su curiosidad, hace esfuerzos de atencion para comprender lo que no distingue en el primer momento.

Siguiendo esta marcha, el niño, para el cual todo es desconocido, pregunta sin cesar acerca de cuanto le rodea, una vez que se le haya sacado de la indiferencia con que atiende en un principio, por efecto de su misma ignorancia. Las preguntas mas frívolas al parecer son de mucho interés para el que todo lo ignora, y el maestro no debe negarse á satisfacerlas con claridad, sencillez, concision y gusto, excitándole á preguntar de nuevo sobre objetos y cualidades mas importantes y profundas gradualmente. Mas es preciso tener gran cuidado en dirigir la curiosidad para no no dar motivo á preguntas indiscretas é inoportunas, teniendo mucho tacto en contestar á las de esta clase de una manera evasiva que no dispertase mas la curiosidad del niño acerca del asunto ú objeto que no fuera prudente darle á conocer.

La sorpresa y el placer contribuyen asimismo á excitar la atencion. Todo lo que admira el niño le sorprende por las vivas impresiones que produce en su alma y le fuerza á fijar en ella su atencion. La novedad tan fácil de introducir en las lecciones explicadas á los niños, cuyas ideas están limitadas á un estrecho círculo, es uno de los medios continuos de causar la sorpresa; pero debe usarse con parsimonia para no habituar al niño á buscar las emociones fuertes, mirando con indiferencia todas las demas. Las impresiones agradables excitan tambien la curiosidad por el placer que producen. La disposicion de la escuela, la variedad de ejercicios, la forma de las lecciones, las láminas que cubren las paredes de la sala, todo esto conduce á hacer agradable la permanencia en la clase, y todo contribuye á fijar la atencion de los niños.

A los medios de desenvolver la atencion es necesario añadir los de sostenerla y cultivarla haciendo interesantes las lecciones; porque demuestra la experiencia que la atencion con que miramos las cosas está en razon del interés que nos prestan. Los adelantamientos y progresos de los discípulos les hacen ver mas claramente de lo que se cree la utilidad del estudio. Cuando el niño aprecia los resultados de sus esfuerzos y trabajo, se dedica á él con gusto y placer. En esto consiste pues el secreto. En vez de lecciones insustanciales fuera del alcance de su comprension, conviene ocuparle en estudios, cuya aplicacion comprenda, haciéndole notar todos sus progresos y la utilidad de que puedan servirle por insignificantes que sean. Los discursos y explicaciones del maestro acerca de la utilidad de la instruccion valen menos que poner al discípulo en el caso de aplicar ó por lo menos de hacerle ver la aplicacion útil y provechosa de los conocimientos que posee. Las lecciones de lectura tan largas, monotonas y desagradables, cuando se reducen á palabras y frases sin significado, se hacen interesantes cuando al mismo tiempo que sirven de ejercicio en el arte de leer, aprovechan para adquirir ideas comunes y familiares de uti-

lidad general, que se complacen los niños en retener en la memoria. Así, no solo tienen estos gusto en el estudio por el provecho que sacan de la instruccion, sino que empiezan á disfrutar de los verdaderos y puros goces del ejercicio de las facultades intelectuales, y se habitúan á estudiar con atencion.

La atencion requiere tanto mayores esfuerzos cuanto mas dificultades ofrece el estudio. En la niñez especialmente, en que tenemos menos ideas, los esfuerzos para sostener la atencion son mas penosos, y por tanto es menester cuidar con mucho esmero de no fatigar á los niños, ayudándoles en el estudio, y sobre todo variando prudente y acertadamente el trabajo. «Por mas que nos entreguemos á muchas ocupaciones, dice Quintiliano, recobra su vigor nuestro espíritu cuando la aplicamos á un objeto nuevo. La leccion continua de un mismo maestro por espacio de un dia agotaria las fuerzas de la inteligencia, pero el cambio basta para renovarlas, de la misma manera que la variedad de manjares excita el apetito y quita el hastío.» Por eso es de tanto interés la buena distribucion del tiempo y el trabajo en las escuelas. Un ejercicio demasiado largo cansa y fatiga la atencion mas tenaz é inspira aversion al estu lio: cuando empieza el niño á disgustarse, en vez de serle provechosa la leccion aumenta por grados las dificultades á medida que pasa el tiempo. No es estraño que en las escuelas donde se obligaba al niño á pasar tres horas con el silabario ú otro libro en la mano, y en las que por desgracia se sigue todavia semejante práctica, se ahogue la actividad intelectual del niño, tenga este repugnancia á los libros, y termine sus estudios al cabo de años y años sin haber cultivado su inteligencia y sin haber adquirido instruccion alguna. Por el contrario, cuando las lecciones son de corta duracion se pasa de un ejercicio á otro antes de fatigarse, y el nuevo trabajo sirve como de descanso y recreo del anterior, porque la novedad que presenta hace fijar la atencion con placer. Cuando no hubiese otro motivo, seria este suficiente para que las clases de las escuelas elementales fuesen generales, y todos los niños participasen de la enseñanza de todas las materias del programa en el grado conveniente, estableciendo asi una variedad, que lejos de perjudicar á la inteligencia, como creen algunos, sostiene constantemente la actividad del espíritu sin violencia, á lo cual debe aspirar el maestro.

Una vez habituado el niño á la atencion, estudia con placer porque ve pronto el resultado de sus esfuerzos, y de este modo se fortifica y robustece insensiblemente la facultad de que tratamos.

La intuicion, en cuyo principio se fundan los métodos de Pestalozzi, no es en realidad otra cosa que la aplicacion de la facultad de atender á distinguir y determinar todas las circunstancias de los objetos que se presentan á nuestros sentidos. Concentrándose

la atencion en su exámen, los observa bajo todas las apariencias, los descompone, los ve en sus detalles y en el conjunto, distingue las relaciones que existen entre sus partes, y proporciona á la inteligencia percepciones exactas y completas. Asi se acostumbra el niño á darse cuenta de todo lo que ve, juzga despues con acierto, y adquiere conocimientos útiles.

Infiérese de todo, que la atencion tiene su orígen en el deseo de saber, natural al hombre; se excita por la curiosidad, la sorpresa y el placer; se sostiene y cautiva por el interés y provecho que proporciona, y se fortifica y robustece por el hábito.

Memoria. Al mismo tiempo que la cultura de esta facultad ocupa un lugar preferente en la enseñanza de los niños hasta con detrimento de los demas poderes de la inteligencia, el desarrollo de la memoria, segun opinion bastante general, supone falta de juicio. Lo mas estraño es que los mismos que la ejercitan con especial cuidado participan de este modo de pensar, incurriendo en una contradiccion manifiesta. Mas esto depende del modo de ejercitar esta facultad. Siendo instintiva mas bien que voluntaria en su orígen, se manifiesta pronto en la infancia, y se desarrolla fácilmente. Los padres se complacen en oir recitar á sus hijos relaciones cortas, cuyo estudio halaga á estos por lo fácil y por las caricias y elogios que les vale una habilidad que nada tiene de extraordinario ni sorprendente para el que conoce las leyes del entendimiento humano. Idéntica causa produce los mismos resultados en las escuelas, y los maestros que á poco trabajo consiguen notables progresos y logran un lucimiento aparente, pero deslumbrador en los exámenes públicos y otros actos, abusan de la memoria de sus discípulos, obligándoles á aprender lecciones de historia sagrada, urbanidad, gramática, etc., con grave perjuicio de la inteligencia de los niños. Empiezan estos por aprender palabras sin significado alguno para ellos, ya porque no se les explica, ya porque es superior á su desarrollo intelectual: y esta práctica, ensayada por los padres y repetida por los maestros, desenvuelve notablemente la memoria de palabras y les habitúa á no darse cuenta despues de lo que aprenden. Cuanto mayor es el desarrollo que alcanza, tanto menor es el ejercicio de las demas facultades; de consiguiente, tanto mas difícil es hacer uso de ellas; y asi nada tiene de extraño que el que posea esta clase de memoria tenga poco desarrollada la facultad de juzgar.

Confiar á la memoria una verdad de raciocinio ó de sentimiento antes de someterla á las facultades que naturalmente deben apreciarla, es invertir el órden de las cosas, pues que los signos carecen de valor cuando no representan ideas, y solo cuando se comprenden las ideas deben retenerse los signos que sirven para expresarlas: hacer otra cosa es habituar á los niños á que se pa-

guen de palabras, como suele decirse. Los principios recomendados actualmente para la educacion y enseñanza de la niñez excluyen el estudio de palabras desprovistas de sentido; pero esto mismo, mal entendido, es causa de que por huir de un extremo se vaya á parar al opuesto, y se descuide completamente el ejercicio de la memoria. Se rechaza el error de cultivar exclusivamente esta facultad, y se admite el otro de que perjudica al juicio, siendo asi que es tan funesto como el primero. Verdad es que un hombre de escaso juicio puede disfrutar de una memoria feliz; mas esto no prueba que la memoria perjudique al juicio, sino que estas son dos facultades distintas, pues de otra manera se excluirian siempre, y la experiencia demuestra lo contrario muy repetidas veces. La mayoría de nuestros juicios no versan sobre impresiones del momento; por tanto, para juzgar con exactitud es necesario que la memoria nos conserve fielmente las ideas de las cosas, de que se infiere que la memoria es condicion indispensable para la rectitud del juicio.

La memoria, por su propio carácter de conservadora y depositaria de nuestras ideas, pensamientos, juicios, raciocinios y conocimientos, y de reproductora de los mismos en las circunstancias oportunas, es de inmensa utilidad para la cultura intelectual. Los maestros pueden sacar mucho partido de esta facultad, cuando no se abusa de ella en la enseñanza y educacion, á cuyo fin conviene estudiar sus cualidades y los medios de cultivarla.

La memoria presenta variedades infinitas entre diversos individuos. En unos es activa, y en pocos momentos se apodera de las ideas ó pensamientos que se propone conservar; y tarda ó perezosa en otros, no consigue retener lo que se propone sino al cabo de muchos esfuerzos y trabajo. A veces aparece tenaz, y los que están dotados de esta propiedad no olvidan nunca lo que han aprendido, sea con mayores ó menores esfuerzos; mientras que, cuando es ligera ó fugitiva, apenas conserva los conocimientos adquiridos el tiempo empleado en comprenderlos. Aplicada á ciertos objetos es de grande energía, y sumamente débil con respecto á otros: asi es que unos se apoderan y conservan fácilmente los pensamientos de un discurso, y no pueden retener las palabras, mientres que otros, por el contrario, encuentran en la música y en la cadencia de las palabras un auxilio poderoso para retenerlas exactamente con el órden que se han pronunciado, y al cabo de algunos minutos no recuerdan los pensamientos sino repitiendo las mismas palabras. Se observa asimismo que en algunos es muy poderosa esta facultad cuando se trata de ideas que provienen de las impresiones recibidas por la vista, y es muy fugaz para las que provienen de las impresiones del oido. Hay tambien memoria de nombres, de fechas, de lugares, etc. Esta variedad prodigiosa

que se nota en la memoria nos advierte la necesidad de recurrir á distintos medios para desarrollarla, segun la propiedad especial que domine en la de cada individuo. A distinto género de memoria corresponde en efecto distinta cultura; sin embargo, conocidas las cualidades de la memoria en general, los cuidados del maestro deben dirigirse á que la de sus discípulos reuna estas cualidades, valiéndose para esto de ejercicios comunes, que en determinados casos podrán aplicarse á las circunstancias especiales de cada niño, sin descuidar á los otros. Nada mas se exige ni puede exigirse al profesor de una escuela pública, obligado á distribur el tiempo de las lecciones entre todos los alumnos, guardando la proporcion conveniente.

Repútase la memoria por feliz cuando retiene pronto, conserva con exactitud y reproduce con facilidad las nociones ó los hechos que se le han confiado. Para que los juicios que versan sobre las ideas adquiridas sean exactos, la principal condicion de la memoria es la fidelidad; pero como medio de adquisicion de conocimientos ha de reunir en el mayor grado posible las condiciones expresadas. Para que la memoria sea pronta, es decir, para que se apodere fácilmente de las ideas ó los hechos que debe retener, conviene que las impresiones de los objetos sean vivas é interesantes. Las ideas de objetos sensibles interesan vivamente á los niños, y estas ideas son por tanto las que primero confian á la memoria. Si en las lecciones se cuida de producir estas impresiones, valiéndose de estampas con colores que les agraden, al explicar la historia ú otras enseñanzas las aprenden con facilidad y gusto, y asi es como se graban en su inteligencia los conocimientos que se les trasmiten. Para conservarlos con fidelidad es tambien condicion muy importante que sean agradables, porque lo que interesa llama fuertemente la atencion, se observa bien, y rara vez se borra de la memoria. Contribuye al mismo objeto la repeticion frecuente de lo que se aprende, guardándose bien de repetir siempre en un mismo órden, porque la memoria llegaria á ser puramente mecánica debiendo su fuerza á la cadencia de las palabras y no á la fidelidad en conservar los pensamientos. Se encuentran con rapidez y facilidad las provisiones que guarda la memoria cuando se han depositado en ella con órden, cuando se adquiere el hábito de darse cuenta de lo que se aprende, y cuando no se deposita ninguna palabra sin conocer exactamente su valor ó la idea de que es signo. Para desenvolver estas cualidades es ademas condicion indispensable una atencion fuerte y sostenida, y no confiar nada á la memoria antes de haberlo comprendido bien. Desarrollada la memoria de esta manera, se aplica con facilidad y provecho á la instruccion de los niños, y no presta menos utilidad en los usos comunes de la vida.

No interesa á los maestros investigar cuál sea la accion de nuestro entendimiento al retener, conservar y reproducir las ideas, ni sería posible darles una explicacion satisfactoria acerca de estos actos. Pero sí conviene mucho que tengan conocimiento de uno de los fenómenos de esta facultad, en el que está fundada principalmente, el cual servirá para comprender mejor lo explicado antes, y la distincion entre memoria de cosas y memoria de signos ó de palabras, de cuya ignorancia proviene el abuso de esta facultad en las escuelas. El fenómeno á que nos referimos es la *asociacion de ideas*.

La asociacion de ideas consiste en reunirlas en nuestro entendimiento de manera que la presencia de una de ellas recuerde las otras con las cuales está en relacion. Resulta á veces la asociacion de conocer á un tiempo ó sucesivamente varios objetos ó personas, de la semejanza ó desemejanza que existen entre las cosas ó los nombres con que se designan, ó de otras circunstancias accidentales, sin que se descubra motivo alguno fundado de relacion.

Ejemplo de esto es que al recordar un discurso que hemos oido, nos ocurre la fisonomía del que lo pronunció, las circunstancias del local, las de las personas que se hallaban presentes, y lo mismo puede decirse de cualquiera otro suceso que recordemos. Esta clase de asociaciones de ideas se llama fortuita y casual. La asociacion fundada en las relaciones que existen entre las cosas se llama lógica y racional, y esta es la mas importante, porque á ella se debe el caudal de nuestra ciencia. Comparando diversos objetos entre sí, descubrimos sus semejanzas y desemejanzas, la analogía que existe entre ellos; y asi las ideas adquiridas se fijan con órden y método en la memoria, se sistematizan los conocimientos, y se conservan con facilidad para cuando se necesitan, mientras que la memoria fundada en asociaciones casuales divaga entre diversas ideas presentadas á la mente, al acaso, y no puede proporcionarnos riquezas que no se le han confiado.

Hay pues un género de memoria fundada en asociaciones fortuitas, instintiva, que obra en cierta manera independientemente de nuestra voluntad, por la combinacion accidental de impresiones puramente pasivas, cuyas impresiones nos recuerdan el tiempo, el lugar, la cantidad, la semejanza, el contraste, en fin, circunstancias accesorias que en nada conducen á nuestra instruccion. Esta es la memoria mecánica.

Hay tambien otro género de memoria, metódica, voluntaria, reflexiva, fundada en el análisis y clasificacion lógica de las ideas, la cual conserva en depósito los conocimientos adquiridos, y los reproduce con facilidad y rapidez en tiempo oportuno. Esta es la memoria racional.

Lo mismo que la memoria puede retener las ideas por las re-

laciones esenciales que existen entre ellas, y por las relaciones fortuitas de simultaneidad ó sucesion, de la propia manera puede conservar las ideas y nociones de que tiene necesidad la inteligencia, y los signos convencionales de estas mismas ideas; y esto da lugar á la distincion comun é importante de *memoria de cosas* y memoria *de signos* y *palabras*. La de cosas conserva y reproduce la esencia, el espíritu de las cosas enseñadas; la de signos, la forma ó la letra de la leccion. La primera es la misma memoria racional; la segunda participa mucho de la memoria mecánica. Infiérese de aquí que la primera es la que principalmente conviene cultivar, y la segunda tan sólo como medio de expresar lo que se haya aprendido; no siendo asi, se puede haber aprendido mucho, sin saber nada ni poseer instruccion alguna, pues que las provisiones de la memoria no se sujetan al dominio de las otras facultades intelectuales.

Mucho deben fijarse los maestros en esta distincion de la memoria para no dejarse engañar por la instruccion aparente de sus discípulos, quienes suelen repetir las lecciones sin comprenderlas, y para desarrollar estos dos géneros de memoria en la proporcion conveniente. Para el desarrollo de la memoria de cosas deberá cuidarse que los niños analicen, aprecien y metodicen las ideas, explicándoles las lecciones con detenimiento, no consistiendo que las encomienden á la memoria antes de haberlas comprendido. La memoria de signos se ejercita haciendo retener séries de fechas ó de hechos, trozos de prosa y verso despues de haber comprendido su significado, de suerte que estos ejercicios han de encaminarse á fijar invariablemente en la inteligencia las fórmulas exactas que expresan las ideas y pensamientos que deben conservarse.

De todo se infiere que la memoria se desarrolla haciendo interesante el estudio, para que las impresiones sean vivas, y se fije la atencion, repitiendo con diverso órden, y dándose cuenta de lo que se aprende. La mnemotecnia ó los procedimientos especiales para desarrollar la memoria, fundados en ridículas combinaciones de ideas sin relacion alguna entre sí, no producen sino una excitacion ficticia y momentánea de la memoria mecánica. Por lo comun exigen mas estudio y trabajo estas prácticas del que se requiere para aprender de memoria los mismos hechos que se trata de retener, y de todos modos no sirven mas que para sobrecargar la memoria y falsear la inteligencia. Lo importante, como ya se ha dicho, es comprender bien lo que se desee grabar en la memoria, repetirlo en varias combinaciones distintas, y hacer aplicaciones continuas de lo que se ha aprendido.

Imaginacion. Esta facultad tiene estrechas relaciones con la memoria en cuanto que nos representa las ideas ó pensamientos de que ya está en posesion nuestra inteligencia, si bien las repre-

senta mas vivamente, es decir, de una manera tan eficaz, que nos parece tener ante nuestra vista los mismos objetos que las han producido. Pero no se limita á esto solo, sino que su carácter distintivo y esencial consiste en concebir lo que desea. Combinando las impresiones de lo pasado, representa objetos nuevos que no existen mas que en nuestra inteligencia, revistiéndoles de formas y colores puramente ideales. Crea seres ficticios, imágenes que no han percibido los sentidos, y que resultan de las ideas adquiridas combinadas bajo las formas mas variadas.

La influencia de esta facultad en la vida del hombre es muy provechosa ó muy temible, segun la direccion que se le imprima. La vana ambicion, la ilusion temeraria y quimérica, los sueños exaltados de felicidad infundada que conducen al hombre demasiado frecuentemente á la supersticion y al fanatismo, al frenesí y la locura, son frutos amargos de una imaginacion extraviada. Por el contrario, cuando no se abusa de esta facultad, cuando está bien dirigida, vivifica la inteligencia, ejerce la sensibilidad, exalta los sentimientos, estimula ó encadena la voluntad, y es el orígen de la industria y el foco de las esperanzas del hombre. Es el alma de la industria, de las artes y de la poesía; y es útil á todos, porque el artesano como el poeta necesita dar importancia al trabajo material en que se ocupa, exagerando los resultados que produce, para continuar sus tareas con placer y perseverancia.

Estas razones, cuando no fuese bastante la consideracion de que el Supremo Criador de todas las cosas no ha dispensado al hombre ningun don inútil, aconsejan al maestro que, lejos de comprimir esta facultad, debe procurar desarrollarla en los límites oportunos. Varios medios pueden emplearse con este fin, de los cuales indicaremos los mas importantes, manifestando antes que ademas de los ejercicios generales deben emplearse medios especiales para dirigir esta facultad cuando se encuentra aletargada ó adormecida, y lo mismo cuando tiene sobrada energía ó está demasiado excitada. La humillacion, la miseria, la adversidad, la monotonía de la vida ahogan el ejercicio de todas las facultades de la inteligencia y matan la imaginacion, precisamente en un estado en que el hombre tiene mas necesidad de ánimo y de esperanza. En los niños que se hallan en semejante posicion es necesario desarrollar con solícito esmero la imaginacion como principio de la vida intelectual y moral. Los que por la educacion anterior, por su excesiva sensibilidad ó por otra causa cualquiera se dejan arrastrar fácilmente de ilusiones puramente fantásticas, están expuestos á funestos extravíos, y para prevenirlos necesitan tambien cuidados especiales, dirigidos á limitar el vuelo de su imaginacion, valiéndose de la accion moderadora de la memoria y del juicio.

Desarróllase la imaginacion de los niños haciéndoles describir los objetos que han visto ó los que acaban de examinar con este fin, dirigiéndolos en la descripcion por medio de preguntas oportunas hechas con órden y método. Las descripciones de objetos curiosos, animales, desconocidos para el discípulo, hechas por el maestro estableciendo comparaciones con objetos análogos conocidos ya, las imágenes de estos mismos objetos y aun de los que el niño conoce, preguntándole despues acerca de lo que se le ha explicado, son tambien excelentes medios para la cultura de estas facultades, ademas de servir para propagar nociones curiosas y útiles. Sin salir de los ejercicios ordinarios puede obtenerse idénticos resultados con las explicaciones de historia sagrada, hechas de una manera pintoresca y atractiva, y con las lecciones de lectura, escogiendo trozos en prosa y principalmente en verso, que sin ser demasiado maravillosos contengan relaciones agradables y sorprendentes.

Al mismo tiempo que se despierta por estos medios la imaginacion, como facultad de reproducir las imágenes, se prepara al ejercicio de su poder de combinar é inventar, cuya propiedad se desarrolla por ejercicios particulares. Entre estos tienen aplicacion especial en las escuelas elementales los problemas sencillos de varias clases y relativos á distintas materias que pueden proponerse á los niños, las letras de adorno y el dibujo lineal, que no se limita á una imitacion servil, sino que obliga al niño á representar figuras nuevas, combinando las que le sirven de modelo. En las escuelas de instruccion primaria superior puede añadirse á estos ejercicios los de composiciones escritas y las narraciones ó descripciones orales sobre asuntos determinados de antemano por el profesor. Como facultad poética ó creadora, no corresponde su cultura á la educacion primaria, ni aunque correspondiese podrian indicarse ejercicios especiales para su desarrollo, pues que depende exclusivamente de la sensibilidad y de la imaginacion propiamente dicha de cada uno.

Explicado el modo mas conveniente de dirigir esta facultad en su desarrollo y en su accion, resta solo decir dos palabras acerca del modo de contenerla cuando se manifiesta en los niños en una exaltacion peligrosa. En ningun caso debe destruirse, pero en muchos deben moderarse sus inspiraciones. La memoria y el juicio sirven poderosamente para reducirla á los límites convenientes: la memoria, cuando conserva con fidelidad las ideas adquiridas, le suministra datos exactos y corrige los errores ó las exageraciones que pudiera haber en los elementos que sirven á la imaginacion para las combinaciones que concibe; el juicio sujetándolos á la prueba de la práctica y comparándolos con las realidades de la vida, descubre lo absurdo y lo inverosímil de las descripcio-

nes puramente fantásticas, de las ilusiones desprovistas de fundamento, y habitúa gradualmente á fundar las combinaciones hechas por la imaginacion en principios ó hechos verdaderos. Si se acostumbra al niño á comparar las exageraciones de su imaginacion con las realidades de la vida; si se destierra de las escuelas la lectura de cuentos maravillosos y absurdos que inspiran temores ó esperanzas quiméricas; si á las lecturas animadas que pueden exaltar la imaginacion del niño desmesuradamente se agregan reflexiones graves y explicaciones detalladas, no hay que temer nunca el desarreglo de esta facultad, y puede desarrollarse con gran provecho como vivificadora de la inteligencia y de la voluntad.

Juicio. Hemos dicho antes que el objeto principal de la cultura de las facultades intelectuales de que se ha tratado era proporcionar al juicio los materiales que han de servir para sus operaciones, porque en resúmen, la facultad de juzgar es la facultad por escelencia del entendimiento humano. Por el juicio se convierten en conocimientos nuestras percepciones; por el juicio venimos en conocimiento de la verdad; por el juicio y el raciocinio, ó sea la razon, se distingue el hombre de los animales y extiende sobre ellos y sobre toda la naturaleza su imperio y su superioridad. Escusado es entrar en otras reflexiones para demostrar el esmero con que los maestros deben atender á su desarrollo y direccion.

Hasta cierto punto el juicio se desenvuelve por sí mismo, sin advertirlo el niño, sin que se aperciban la madre y el padre que le roedan, sin que lo hayan imaginado siquiera muchos maestros para quienes son desconocidas las leyes de la inteligencia. En la vida doméstica recibe el niño impresiones, tiene necesidad de pensar y piensa; en la escuela continúa el mismo trabajo, edifica sobre los cimientos sentados antes y ensancha gradualmente sus ejercicios. En las escuelas bien organizadas la instruccion por sí sola forma, ejercita y perfecciona esta facultad. Desarrollándose por sí misma naturalmente, el maestro debe cuidar de dirigirla desde los primeros pasos para que el niño juzgue con rectitud y acierto, á lo que se reduce su principal obligacion en esta parte, añadiendo, siempre que sea posible, cuidados especiales, ejercicios directos é inmediatos con el fin de desarrollar tan preciosa facultad.

Débil y limitado en un principio el juicio de los niños, necesita constantemente el auxilio del profesor para descubrir la verdad. Dejándole obrar por sí, debe ayudarle siempre para facilitar el trabajo y hacer mas agradable el término de sus tareas. Esplicaciones claras, sencillas y graduadas, son los medios que han de poner en juego, pasando de los juicios en que empieza á ensayarse el niño, á los juicios que versan sobre ideas menos comunes. El niño juzga principalmente acerca de las cosas sensibles y empieza á ejerci-

tar esta facultad acerca de cosas abstractas. Esta es la marcha que debe seguir tambien el profesor, y para ello conviene distinguir bien dos clases de juicios: el uno versa sobre los objetos que hacen impresion en nuestros sentidos, al cual se llama juicio de hechos ó de cosas; el otro sobre nuestras propias ideas, es decir, sobre las relaciones de las cosas, el cual se denomina juicio abstracto ó de las relaciones. El primero es el mas fácil á los niños, y de consiguiente por el que debe empezar su desarrollo, si bien no pueden separarse completamente estas dos clases de juicios.

La cultura del juicio lleva consigo la de todas las facultades de la inteligencia, pues que le preparan los elementos que escoje y combina, á lo que está reducido todo su trabajo. Por eso los ejercicios del juicio son realmente ejercicios de la inteligencia por los cuales se desarrolla la atencion, la memoria y la imaginacion, lo mismo que el juicio.

El niño examina los objetos que le rodean, estudia sus propiedades y encuentra placer en este trabajo humilde y limitado de su espíritu. Este es el primer ejercicio del juicio que empieza por sí mismo y que el maestro no tiene mas que ordenar y dirigir para que sean claras y distintas las ideas formadas de las cosas sensibles. Comiénzase este ejercicio llamando la atencion del niño sobre los objetos que estan á su vista en un espacio determinado; los nombra primero como se le antoja, y luego siguiendo el órden que se le indica. Cuando sabe decir los nombres de los objetos que tiene á la vista, se le hace nombrar los que recuerde con tal que tenga de ellos una idea clara y determinada. Asi, se le puede preguntar por todos los muebles de una casa, los utensilios empleados en un oficio ó profesion, lo que sirve para alimentarse, vestirse, entretenerse; los animales y las plantas que puede conocer, diciéndole por ejemplo: nombra animales de dos pies, de cuatro pies, etc. Las estampas é imágenes representativas de los objetos que no estan á la vista pueden servir provechosamente en todos estos ejercicios.

Conocidos ya clara y distintamente varios objetos y los nombres con que se designan, se pasa á hacerles notar las cualidades y propiedades, como la forma, el color, la materia, y hacerle enumerar las partes de que constan, indicando la situacion de las cosas y los sentidos por lo que venimos en conocimiento de ellas. Se le dice, por ejemplo: ¿qué ves en las paredes de la esuela?--Ventanas, carteles, mapas, etc.--¿Qué color tienen, qué forma, qué magnitud?--¿Qué cualidades de estas pueden descubrirse sin hacer uso de la vista.--Iguales preguntas se le dirigen acerca de objetos que no estén presentes; y de este modo, al mismo tiempo que se desenvuelven la atencion y la memoria, se adquiere el hábito de no juzgar á la ligera, sino despues de un exámen detenido.

Estos dos ejercicios se completan y se hacen mas interesantes hablando del orígen, del uso y de la utilidad de los mismos objetos. Aunque conocen los niños muchas cosas que tienen que practicar en la vida, ignoran otras muchas que pueden explicárseles, haciéndoles adquirir conocimientos de que carecen hasta hombres instruidos. Para esto se nombra una série de animales, instrumentos, etc., y se dice: ¿cuáles de estos animales viven en el agua, en el aire, en la tierra?--¿Para qué sirve tal ó cual objeto, de qué sustancia es, cómo se hace, etc.? El mismo libro que el niño tiene en la mano da lugar á diversas preguntas, que conducen á hablar de la imprenta, del papel, del modo de fabricarlo, de las sustancias de que se fabrica, de la agricultura, del cuero, del encuadernador, de los útiles que este emplea, etc.

Como ejercicios que tienden mas inmediatamente á desarrollar la facultad de juzgar, se nombran y hacen nombrar objetos que tengan cualidades iguales, y otros que las tengan distintas, haciendo notar las comunes á todos y las propias y características de cada uno. Entre una paloma y un perro, por ejemplo, descubre fácilmente el niño que hay de comun la vida, pero que se distinguen entre sí en los pies, las alas, el sonido de la voz, etc.

Todos estos ejercicios, y otros muchos análogos pueden practicarse con los niños sin que las operaciones de su inteligencia versen mas que sobre las ideas que son producto inmediato de las impresiones recibidas por los sentidos. Toda la habilidad del maestro consiste en sostener la atencion y hacer agradable el estudio por los medios explicados, y cuidar con esmero de que no se dejen engañar por el testimonio de estos mismos sentidos, efecto de la poca experiencia y de no estar habituados á comprobar la exactitud de las impresiones. Para esto último es preciso enseñar al niño á comprobar y rectificar las impresiones que recibe, apelando al mismo medio de la observacion.

Tomamos siempre noticia de las impresiones tales como afectan nuestros sentidos, y en esto no puede haber error, á no ser por enfermedad de los órganos ó por falta completa de atencion; mas no producen las mismas impresiones los objetos colocados en distintas situaciones y circunstancias. Un baston sumerjido en parte en el agua nos parece quebrado, cuando no lo es; un objeto visto de lejos nos parece de un color y es de otro, de una forma y la tiene diversa de la que se representa en nuestra retina; oimos un ruido que atribuimos al viento, á la tempestad, cuando proviene de un coche que pasa por la calle ó de los tambores que se oyen á lo lejos. En todos estos casos tomamos noticia de las impresiones tales como realmente llegan á los órganos de nuestros sentidos, y sin embargo juzgamos mal, porque no distinguimos las impresiones verdaderas de las falsas, y nos dejamos ilusionar;

de consiguiente, para juzgar no basta ver y oir, sino que es menester estar seguro de haber visto y oido bien.

La experiencia, cuando llegamos á cierta edad, nos sirve de preservativo contra las ilusiones de los sentidos, y no juzgamos por la primera impresion. Asi, oimos un ruido que nos parece producido por un coche, y estamos atentos observando si continúa, antes de juzgar si realmente lo es ó proviene de otra causa diversa. El niño, desprovisto de ideas, sin práctica de comparar las diversas impresiones de las cosas, no procede asi y juzga desde luego de lo que desconoce por lo que ya le es conocido. Experimenta una impresion muy viva desconocida para él, y desde luego la compara á la mas viva que ha experimentado, y la atribuye al mismo objeto. Asi se explica que un niño que nunca haya tomado helados, la primera vez que los toma sin saber lo que es, exclama: «¡Cómo quema!» La impresion mas viva que ha recibido es la del calor y cree estarla recibiendo entonces. La falta de experiencia nos ha hecho á todos en la infancia atribuir á la luna el movimiento de las nubes que la velan, y asi pudiera decirse de otras muchas ilusiones de los sentidos. Las impresiones son verdaderas en la mayoría de los casos; lo falso son nuestros juicios. Cuando dice el niño que ve torcido el baston que sumerge en el agua, dice verdad, porque asi se pinta en su retina; pero si añade que es torcido ó está roto, se engaña y expresa un juicio falso.

Conviene por tanto prevenir á los niños contra tales errores, en que pueden incurrir cada momento, habituándoles á comprobar las impresiones de un sentido por él mismo ó por los otros. Cuando se figuran que el baston sumergido en parte en el agua está roto, lo mas fácil para desengañarlos es sacarlo fuera; pero esto no contribuye á formar el juicio por medio de la observacion. Si en lugar de esto se hace notar al niño que mirando el baston por distintos lados cambia de posicion la curva, ó que se tuerce en distinto sentido; que mirando á plomo desde el estremo del mismo baston nos parece recto y al mismo tiempo mas grueso por el estremo opuesto; que levantándolo gradualmente en el agua se va enderezando de la misma manera, se habitúan á observar antes de formar un juicio, y rectifican los errores de un sentido por el mismo. Si el niño á pesar de todo, por falta de capacidad ó de atencion, no comprendiese el resultado de estas experiencias, se le hace comprobar entonces por medio del tacto. Conservando el baston sumergido en parte en el agua, pasa el niño su mano de un estremo al otro, y no encontrando ángulo ni curvatura alguna en el baston, queda convencido del error de la vista y reconoce la necesidad de la observacion antes de dar asenso á las impresiones de los sentidos.

Practícanse ejercicios de esta clase con notables ventajas para

la educacion en las escuelas alemanas, donde se conocen con el nombre de *ejercicios de la inteligencia*, y en las escuelas de párvulos de todos los paises. En estas últimas, destinadas á la educacion mas bien que á la enseñanza, constituyen el ejercicio principal en que se ocupan todos los niños simultáneamente, dando el profesor á las lecciones formas muy variadas para sostener la atencion naciente de los discípulos. No es tan fácil practicar ejercicios especiales con tal objeto en las escuelas elementales, por falta de tiempo; pues que la instruccion que se da en ellas es bastante extensa en proporcion á los años que las frecuentan los niños, y es preciso que ocupe la mayor parte de las horas de clase. Sin embargo, ya que en la distribucion del tiempo y el trabajo no se destine un lugar para estos ejercicios, se ofrece ocasion oportuna para practicarlos en cualquiera de las enseñanzas, y no debe desperdiciar el maestro ninguno de los incidentes de las lecciones para hacer aplicacion de ellos. Las primeras nociones de aritmética, gramática, escritura, lectura, dan motivo á que el maestro habitúe á los discípulos á la observacion y á ejercer la facultad de juzgar, ya con el mismo estudio, ya interrumpiéndolo en ocasion oportuna para preguntar á los niños sobre los mismos objetos á que se refieren las lecciones.

Si bien los primeros estudios y ejercicios intelectuales del niño versan sobre objetos que impresionan los sentidos, no por eso deja ya de empezar, aunque en muy estrecho círculo, á juzgar de ideas abstractas. Los mas sencillos elementos de cálculo y de gramática requieren la intervencion del juicio abstracto. El tablero contador, los procedimientos casi enteramente mecánicos empleados en la enseñanza de la gramática y otras materias, no tienen mas objeto que el de dar forma y color á las ideas abstractas, que no estan al alcance de los discípulos. Asi que, á medida que el niño adelanta, precisamente á medida que se desarrolla la inteligencia, disminuyen los medios materiales empleados como auxiliares en la enseñanza. Si no bastase la razon, la experiencia demuestra tambien que las escuelas dirigidas por este órden son las que presentan mas brillantes resultados: en los primeros ejercicios se materializan, si puede decirse asi, las ideas; luego se destierran progresivamente los procedimientos mecánicos para que el discípulo no se habitúe á ellos, haciéndole poner en juego todas las facultades de su inteligencia á proporcion que adquieren el poder suficiente para ejercitarse.

Infiérese de aqui que cuando el niño adquiere facilidad para juzgar de las cosas y se acostumbra á comprobar estos juicios, no hay que dar mas que un paso para que pueda ocuparse su inteligencia en otro órden de ideas. Convienen sí que en este tránsito se proceda con mucha prudencia y parsimonia, graduando bien los

ejercicios, y adelantando con mucha lentitud. Los mismos ejercicios de que se ha hablado anteriormente tienen aplicacion despues, sin mas diferencia que han de versar sobre las ideas y las relaciones. Sin variar el órden ni la graduacion enunciada, pueden variarse los elementos sobre que recaen los actos de la inteligencia, y partiendo de los asuntos mas comunes se pasa insensiblemente á los mas difíciles, cuidando siempre de que al desarrollar el juicio se den á los niños conocimientos útiles y de provechosa aplicacion. Despues de los ejercicios de comparacion, por ejemplo entre los objetos sensibles, se pasa con facilidad á comparar objetos morales, graduando bien las dificultades. Puede preguntarse por la diferencia entre un hombre negligente y otro cuidadoso, qué hay de comun entre el económico y el avaro, en qué se distinguen el error y la mentira, etc. Investigando las relaciones que existen entre las cosas, se puede hacerles comprender lo que es causa y efecto, lo que son los medios y el fin, y luego hacer comprender algunas ideas generales, como necesario, accidental, falso, verdadero, verosímil, etc. Comprendidas bien estas ideas y las adquiridas por la percepcion sensible, se les habitúa á clasificarlas segun el órden de relacion que existe entre ellas. Por último, se hace analizar frases, resolver problemas cada vez mas difíciles, llamando siempre la atencion sobre el significado de las palabras. De esta manera el juicio de cosas y el juicio abstracto marchan en armonía, dando á este último mayor ensanche á medida que el primero se va desenvolviendo.

En estos ejercicios es de mucha importancia que la actividad intelectual del discípulo esté constantemente en accion. Cuando no descubre desde luego una cosa, no encuentra la solucion de un problema, ó no contesta á las preguntas que se le dirigen, enterado el profesor de que ha comprendido el sentido y los términos de la cuestion, le da tiempo para resolverla, le auxilia por medio de preguntas indirectas, sin explicar lo que no comprende hasta que ninguno de los niños de la seccion acierte á contestar. Asi, el placer que resulta de descubrir lo que busca, le hace agradable el estudio, y conociendo el poder de sus propios recursos, aumentará la actividad y resolucion de su espíritu.

Como ya se ha dicho antes, la instruccion forma naturalmente el juicio; no obstante, en la mayor parte de las escuelas no sucede asi, por la razon sencilla de que se cuidan poco los maestros de que comprendan los niños lo que se trata de enseñarles, y se dan por satisfechos de que lo aprendan de memoria, porque esto es menos trabajoso para el profesor. Desde Niemeyer, que hizo esta observacion, todos los que han tratado de la pedagogía convienen en que este descuido es la causa principal del poco fruto que se saca de la enseñanza de las escuelas, tanto por lo que toca

á la adquisicion de conocimientos como á la cultura intelectual. A este propósito dice De-Gerando: «Los consejos propios para formar el juicio estan comprendidos en esta regla: hágase que conciba claramente el niño lo que juzga.»

Despues continúa: «Cuídese ante todo de que el niño no emplee las palabras sino en su propio sentido. El abuso de las palabras es el mayor escollo de la niñez, y es mas fácil y necesario prevenirlo que reprimirlo. El verdadero medio de evitarlo consiste en cuidar que desde un principio no se admitan ni empleen las palabras sino en una significacion clara y exacta. Aprendiendo mal nuestra lengua materna, empezamos á falsear nuestros juicios sin apercibirnos de ello.

»Parece que los niños conocen la lengua materna cuando llegan á la escuela, y no obstante la han aprendido al acaso. Se han apresurado á repetir las palabras que han oido, y muchas no representan para ellos ninguna idea, y son muy pocas las que les representen su valor verdadero; de consiguiente, es menester principiar de nuevo este aprendizaje de la lengua materna. Bajo la direccion del maestro deben aprender á dar á las cosas sus verdaderos nombres, sin que sea necesario para esto revistar en un diccionario todos los términos de la lengua. Cada momento se ofrecerá ocasion oportuna de apreciar si distingue bien el niño el significado de las palabras de que hace uso y para conducirle á que lo complete ó lo rectifique en caso necesario. Cuando hable sin saber lo que dice, no se le debe dejar pasar sin que por medio de preguntas se le haga conocer su error. Si se persuade que hablaba de una cosa superior á sus fuerzas, aprenderá á abstenerse; si, por el contrario, está en disposicion de comprenderla, se le dirije á que la conciba. De todos modos, vale mas que él corrija las equivocaciones por su reflexion propia, que no por las correcciones del maestro.»

La práctica de enseñar á los niños las cosas sin que las comprendan, ya por ser superiores á su inteligencia, ya por falta de las explicaciones necesarias, es la causa principal de sus juicios falsos. Entre las demas causas que pueden concurrir á falsear el juicio, se cuentan entre los niños la precipitacion y las pasiones. Poco dispuestos á fijar su atencion sino por breves instantes, se contentan con examinar las cosas bajo un solo aspecto, sin pasar de la superficie, y asi creen tener un conocimiento completo de los objetos cuando apenas distinguen las cualidades mas aparentes y sensibles. Su vanidad suele tambien influir en esto mismo, porque complace y halaga la prontitud en juzgar y se hace por lo comun sin bastantes conocimientos para ello por falta de una atencion sostenida. Las pasiones en la niñez como en todas las edades de la vida ofuscan el entendimiento y envuelven con falsos colo-

res los objetos sobre que versan nuestros juicios. Asi es que no los vemos sino de la manera que nos interesan ó halagan. En todo esto debe pues el maestro tener un cuidado que nunca podrá ser excesivo, para que la inteligencia ejerza con provecho y acierto todas sus operaciones.

El mismo órden seguido en el desarrollo del juicio conviene seguir en el ejercicio del raciocinio, que como se ha dicho no es mas que una série de juicios sujetos á ciertas leyes. Desterrando la rutina en la enseñanza, explicando al niño la razon de las cosas, y exigiéndole en tiempo oportuno que él mismo la encuentre, se habitúa gradualmente á inducir ó deducir unos juicios de otros. Sin acudir á las reglas de la lógica, aun ignorando que existen estas reglas, el maestro habitúa al discípulo á raciocinar dentro de un círculo muy estrecho que no es permitido traspasar, porque la inteligencia no tiene todo el desarrollo necesario, haciéndole ver al mismo tiempo la debilidad de la razon humana.

Asi se familiariza el discípulo con los objetos del mundo exterior y material que le rodean, y á proporcion que adquiere robustez y fuerza la inteligencia con la contemplacion de estos objetos, experimenta la necesidad de replegarse sobre sí mismo y se habitúa á examinar su interior, todas las emociones del alma y todos los movimientos del corazon. Acostumbrado á fijar la atencion en sí mismo, aprende á conocerse y á dominarse, circunstancias indispensables para su perfeccion y requisitos necesarios del mejoramiento moral.

## §. III.

### Graduacion de la enseñanza segun el desarrollo natural de la inteligencia.

Infiérese de cuanto se ha expuesto anteriormente, el órden que conviene seguir en la enseñanza y en la educacion intelectual de la niñez, y parecerá hasta cierto punto inútil entrar en reflexiones especiales, que no comprenden otros tratados de pedagogía. Mas las prácticas erróneas sostenidas con terquedad por algunos maestros, nos inducen á considerar de grande importancia este asunto, y á dedicar algunos renglones á dilucidarlo.

Cada una de las facultades de la inteligencia domina principalmente en una época determinada de la vida: la memoria es la facultad dominante de la infancia, la imaginacion, de la adolescencia, y el juicio y raciocinio, de la edad viril. Esto es un hecho que no puede ponerse en duda, asi como tampoco que el órden de generacion de las facultades mentales sea sucesivo. ¿Pero se deduce legítimamente de esta verdad que en la niñez solo debe cul-

tivarse la memoria como se practica por rutina en tantas escuelas y como defienden tantos maestros rutinarios, cerrando los ojos á la luz de la razon y la experiencia? Pues qué, ¿no ejercen los niños, aunque en limitada esfera, la facultad de juzgar, que es la última en desarrollarse? ¿Seria conveniente abandonar el ejercicio de las otras facultades mentales hasta la época en que pueden adquirir mayor fuerza y energía? ¿Por qué no ha de seguirse en la educacion intelectual una marcha análoga á la seguida en la educacion física? Asi como se ejercitan las fuerzas corporales del niño mucho antes de que puedan alcanzar su completo desarrollo, deben excitarse y dirigirse las facultades mentales desde el momento en que empiezan á manifestarse, para que en la época oportuna puedan adquirir el vigor y robustez necesarios, tanto para el estudio como para los asuntos comunes de la vida. Hacer otra cosa, limitando las primeras lecciones de la escuela á la lectura solamente, como se prevenia en el reglamento de 1825, es un absurdo, que no se concibe que pudiera ocultarse al autor de aquel documento, ni á los defensores de semejante práctica. Asi no se logra mas que embrutecer á los niños ocupándolos tres horas seguidas en ejercicios monotonos de un estudio exclusivo, cuando entre todas las enseñanzas del programa de instruccion primaria no hay una sola cuyos rudimentos no puedan comprender y retener los de mas corta edad. Todo consiste en proporcionar las lecciones al grado de desarrollo y de fuerza propio de la edad y de la aptitud de los discípulos. Y no se diga que es esto una teoría impracticable, porque las escuelas de párvulos acreditan la verdad de semejante doctrina. Alli se ocupan los niños en el cálculo, en la geometría, en la geografía, en la historia natural, y adquieren otros conocimientos comunes ó usuales que ignoran muchos hombres. Siendo esto asi, como lo es, ¿puede haber razon alguna legítima para no practicar lo mismo en las escuelas elementales, enseñando cuando menos las materias que abraza el programa oficial, con el fin de desarrollar natural y armoniosamente todas las facultades de la inteligencia?

Pondérase generalmente la dificultad de que los niños se ocupen en la escritura antes de saber leer, y la imposibilidad de dedicarlos al estudio de la aritmética y la gramática; y no se comprende que la lectura es mas difícil que la escritura, y que el sentimiento de las formas y de los números se desarrolla antes que todos los demas. Observando lo que pasa en las escuelas de párvulos, que citamos como ejemplo vivo y palpable, encontraremos la prueba mas convincente. ¿Qué es lo que mas fácilmente aprenden los niños en estas escuelas, y por tanto lo primero que se les enseña? Antes de aprender á leer ¿no saben los puntos cardinales, las provincias de España, los caractéres mas sobresalientes de lo

seres de los tres reinos de la naturaleza? ¿No cuentan y hacen operaciones sencillas de aritmética? ¿No conjugan los verbos? ¿No dibujan antes de escribir? Estos son hechos que no dejan la menor duda y que convencen hasta la evidencia al que teniendo ojos y oidos quiera ver y oir, por mas que la ignorancia ó la preocupacion engendrada por la rutina oscurezcan la verdad que nos demuestra el raciocinio. Por eso, aun suponiendo que fuese conveniente ocupar á los niños de mas corta edad en un solo estudio, seria desacertado, seria absurdo empezar por el de la lectura, segun se practica en escuelas que quieren tener la supremacía sobre las demas. La enumeracion que la ley y los reglamentos hacen de las materias que abraza la instruccion primaria elemental está basada en el órden de importancia de estas materias, no en el órden de prioridad que ha de seguirse en la enseñanza, ni en el de la adquisicion natural y lógica de las ideas. A no ser asi, de seguro que no ocuparia la lectura el segundo lugar, porque para leer se requiere una multitud de operaciones de nuestra mente. El conocimiento de las letras, ademas de la memoria, exige grande atencion; el de las sílabas, supone la idea del valor de cada letra de por sí, y del sonido que resulta de unirlo con otra ú otras; y para la lectura de las palabras es indispensable saber el sonido de las letras, ya aisladas, ya reunidas entre sí, y la combinacion de las sílabas. Para leer una sola palabra es preciso referir la figura de cada letra al sonido que representa, saber las combinaciones de las vocales y consonantes de que consta, y componiéndose de varias sílabas cada palabra, se necesita un crecido número de juicios para leerla con exactitud, aun prescindiendo de la idea que representa, es decir, concretándonos á la lectura mecánica.

Si fuese conveniente ocupar á los niños en una sola enseñanza, debiera empezarse por las mas fáciles, cuales son el dibujo lineal y la escritura. Para estos ejercicios únicamente se requiere la facultad de imitar, que puede considerarse hasta cierto punto como instintiva, y la accion de los órganos de los sentidos; porque los niños, una vez que vean las figuras las reproducen desde el momento que los órganos adquieren fuerza y flexibilidad, cualidades que se manifiestan suficientemente cuando han cumplido seis años. La doctrina cristiana, los rudimentos de geografía y de historia, el conocimiento de las letras y de las figuras geométricas, las mas sencillas nociones de historia natural debieran seguir despues como estudios en que tiene aplicacion especial la memoria; y por último todas las enseñanzas en que interviene principalmente el juicio, como la perfeccion de la lectura, la gramática y aritmética razonada, etc. Este seria el órden lógico del estudio si hubiese de atenerse en un todo al mayor ó menor dominio de cada una de las facultades de la inteligencia en las diversas enseñanzas. Pero si es

cierto que en cada una de ellas domina principalmente determinada facultad de la inteligencia, ¿puede concebirse el ejercicio de ninguna de estas independientemente de las otras? ¿Es posible formarse idea ni aun de las cualidades mas aparentes de los objetos, como la forma, el color, etc., sin que intervengan la atencion, la memoria, la facultad suprema de juzgar, y en la mayoría de los casos la imaginacion? Todas estas facultades en mayor ó menor grado se manifiestan pronto en los niños, y todas ellas deben cultivarse en la proporcion conveniente, á cuyo fin desde el primer dia que se presenta un niño en la escuela está obligado el maestro á ocuparle en todas las enseñanzas comprendidas en el programa de estudios. La aritmética y la gramática, que son las que mas se resisten al niño, si se trata de hacer de ellas un estudio riguroso, son fáciles, y se sujetan á su comprension por los métodos sencillos que dan forma y color, si puede decirse asi, á las abstracciones. Tal es el medio de poner en juego proporcionalmente á su desarrollo y simultáneamente las facultades de la inteligencia, de hacer variado y por tanto agradable el estudio, y de preparar á los discípulos para aprovechar despues, cuando se dedican á él con mas formalidad y rigorismo.

La variedad de estudios, consiguiente al progresivo desarrollo intelectual del niño, no consiste en la variedad de las materias de enseñanza, sino en la de los ejercicios. El círculo de la enseñanza debe agrandarse sin cesar por zonas concéntricas, pero no introduciendo nuevos ramos de instruccion, sino ensanchando los que desde un principio se comprenden en el centro, del cual parten como rádios y van extendiendo gradualmente sus límites, de la misma manera que se separan los rádios á medida que se prolongan. Lejos de ser un inconveniente ocupar á los niños en varios estudios á la vez, es una ventaja grandísima, porque ofrece el medio de introducir la variedad, tanto mas necesaria cuanto menos desenvuelta se halle la inteligencia.

Deben ser cortas las lecciones de los niños, porque su atencion es rebelde y fugaz en los primeros años y el entendimiento poco activo; y al mismo tiempo deben repetirse con frecuencia, porque siendo en tan crecido número las impresiones nuevas de los objetos que los rodean, se borran mútuamente. Conviene seguir en las lecciones la misma regla que en los alimentos: al principio se usan estos en corta cantidad y se toman á menudo porque se verifica pronto y bien la digestion, y á medida que adquiere mayores fuerzas el estómago, se aumenta la dosis y se reducen á menor número las comidas; del mismo modo, cuando son cortas las lecciones, las comprenden bien los niños y vuelven á estudiarlas con gusto, y á proporcion que se desarrolla su inteligencia están mas dispuestos á ocuparse individualmente y por mas largo tiempo en

meditarlas, y de consiguiente necesitan menos lecciones, pero mas lógicas y profundas.

Para seguir este método en la enseñanza conviene distribuir los niños en tres grandes divisiones, las mismas de que habla el reglamento tratando de las escuelas simultáneas, con la única diferencia de que no debe tomarse por punto de partida solo la edad, sino tambien el desarrollo de la inteligencia y la instruccion. La primera debe comprender las secciones inferiores, la segunda las intermedias, y la tercera las superiores. Cada una de estas divisiones constituye un grado distinto y requiere una clase de ejercicios, por mas que la enseñanza de todas ellas verse sobre los mismos objetos de estudio. Asi, sin dejar de ejercitar todas las facultades de la inteligencia, se puede dar á cada una el grado de desarrollo conveniente segun la edad y la aptitud intelectual del discípulo.

Las circunstancias y disposiciones particulares de los niños, correspondientes á cada una de las divisiones, determinan el régimen y direccion mas conveniente y provechoso. El movimiento, la curiosidad, cierta independencia á que estaban habituados en medio de su familia, la distraccion, la debilidad de entendimiento, son las cualidades características de los discípulos de la primera division. Conviene por tanto prevenir los movimientos espontáneos de estos niños, y acomodar la enseñanza á su aptitud, haciendo que las lecciones sean cortas y frecuentes, y los ejercicios variados y agradables. El maestro se limita á excitar la accion de la inteligencia y preparar su desarrollo, evitando la explicacion de reglas abstractas, y el encomendarles estudios individuales. El niño no tiene aptitud suficiente para trabajar por sí mismo y necesita constantemente la palabra animada del maestro, que por medio de explicaciones sensibles y minuciosas excita la curiosidad, dispierta la atencion, y estimula y anima, facilitando el trabajo. La instruccion de este primer grado se reduce á rectificar las ideas adquiridas en la educacion doméstica, y procurar la adquisicion de otras acerca de los mas sencillos elementos de lo que debe estudiar mas tarde; á excitar y dirigir las fuerzas nacientes, como la atencion, y el deseo y capacidad de aprender.

Preparados de esta manera en la primera division, pasan á la segunda cuando empieza á calmarse la agitacion de los sentidos, cuando es menos apremiante la propension al movimiento y á la variedad, y cuando tiende á fijarse el espíritu en los objetos de estudio. Entonces deben prolongarse las lecciones y repetirlas menos, dándoles una forma mas séria y rigurosa, abandonando gradualmente los procedimientos mecánicos, y haciendo un uso prudente de explicaciones abstractas. El niño puede dedicarse á trabajos individuales sucesivamente mas largos para ejercitar y

medir sus fuerzas, y se halla en aptitud de recibir una verdadera instruccion. En tal estado debe imponerse en los principales deberes de la moral y religion, aprender las operaciones mas importantes de la aritmética, las reglas de la analogía y ortografía, y aun parte de la sintáxis, y la lectura corriente y escritura usual, como conocimientos instrumentales necesarios para la instruccion ulterior.

En la tercera division, los niños, cuya inteligencia ha adquirido nuevas fuerzas por medio de los ejercicios precedentes, pueden ocuparse en trabajos individuales mas profundos, y reunen la disposicion intelectual necesaria para completar la primera enseñanza. Las lecciones deben encaminarse á rectificar y ampliar los conocimientos de que pueden hacerse aplicaciones útiles en la vida, á ejercitar la razon, á aprender á instruirse y á dirigirse cada uno por sus propias fuerzas. Por este medio es como se prepara el niño á obrar despues como hombre.

Cada una de las tres divisiones exige explicaciones distintas, lecciones especiales, ejercicios diferentes, y sin embargo en todas se puede y se debe tratar de las mismas materias de enseñanza, á fin de que la cultura de las facultades mentales sea simultánea y proporcionada al desarrollo de cada una, y de que, adquiriendo el niño unos conocimientos, se prepare gradualmente á la adquisicion de todos los que son objeto de la instruccion primaria.

## CAPITULO V.

### EDUCACION MORAL.

### §. I.

#### Su importancia y objeto.

Hemos dicho antes al tratar de la educacion en general, que todas las facultades del hombre deben cultivarse en completa armonía; que la salud del cuerpo es condicion indispensable para el estudio, y que la cultura tanto física como intelectual concurre poderosamente á la educacion moral, al paso que esta última hace fortificar los gérmenes de las fuerzas físicas y de la inteligencia, y completa toda la educacion. Ninguno de los dones dispensados al hombre por el Criador son inútiles, y ninguno debe descuidarse, por la influencia recíproca que ejercen entre sí; pero entre todos, la razon y la libertad distinguen al ser racional de los demas animales, y son los atributos esenciales que le ennoblecen y le

elevan á tan alta esfera, que le hacen semejante al mismo Dios. La educacion moral nos dispone á hacer buen uso de estos dos atributos de la naturaleza humana, y en esto consiste su excelencia y la importancia que tiene sobre las demas partes de la educacion, consideradas cada una de por sí. La educacion moral nos da aptitud y disposicion para seguir las reglas impuestas á la libertad de acuerdo con la razon, cuyas reglas gobiernan la conducta del hombre, dirigen nuestras costumbres, haciéndonos conocer nuestro destino, enseñándonos nuestros deberes y derechos, la ciencia del bien y el mal y de la virtud y el vicio.

La instruccion y los talentos, cuando la conciencia moral no se halla por lo menos al mismo nivel, son dones funestos al que los posee y á la sociedad de que ha de formar parte. Solo la conciencia puede utilizar los dones dispensados al hombre y asegurarle una felicidad interior, independiente de todos los accidentes y desgracias de esta vida. La instruccion en manos de un hombre corrompido es un arma terrible de que se vale para el logro de sus perversos fines; aunque para el que está dispuesto á amar el bien, para el hombre virtuoso, es la ciencia un eficaz elemento de moralidad y el natural auxiliar de la religion. No basta ilustrar la inteligencia para llegar al conocimiento de la verdad, es preciso tambien que la voluntad sea bastante pura y fuerte para querer lo que Dios manda. A esto se encamina la educacion moral, y en esto consiste su importancia. La educacion moral previene la miseria y los sufrimientos, y cuando no, atenúa sus efectos, dando fuerzas al hombre para soportarlos: nos hace ver por la experiencia que la práctica de la virtud está de acuerdo con la felicidad posible en esta vida, inclinándonos á amar el bien, y que los bienes mundanos son perecederos por su naturaleza, que nos exponen á miserias y decepciones infinitas, haciéndonos observar y apetecer un fin mas superior, y pensar en nuestro destino futuro.

Para librar al hombre de los errores á que conducen las pasiones y de los sofismas que inventa el interés, necesita la educacion moral una base sólida y estable, un apoyo firme y poderoso que solo puede hallarse en el Evangelio. Por grande que sea el imperio de la virtud, por sagrados que sean sus derechos, el hombre es débil, y asediado de continuo por inclinaciones groseras, por las instigaciones del interés y de la felicidad mundana, corria riesgo de dejarse alucinar, ahogando la voz de su conciencia, si no le sirviese de guia y escudo un intérprete fiel é incorruptible, como es la religion cristiana, que ha dado á lo moral el código mas completo y admirable. En medio de la confusion en que se oscurece la verdad y que ofusca nuestra razon y nuestra conciencia, la religion es el guia que nos conduce y nos libra de los ene-

migos de la carne, haciéndonos ver nuestro destino en relacion con el conjunto de todos los seres, revelándonos nuestro orígen y el término á que debemos aspirar, valiéndose de la autoridad del mismo Dios, que sabe desde la eternidad las cosas desconocidas al género humano. Solo sobre esta base imperecedera puede fundarse la idea indestructible de los deberes.

A este propósito, un escritor católico, M. Gerbert, despues de examinar profundamente los males de la sociedad, añade: «No es la industria la que con su actividad ha de ser la libertadora de los desgraciados; testigo el estado de los proletarios en la capital de la industria, Inglaterra, estado tan escandaloso que casi hace desear como un beneficio la antigua esclavitud. Tampoco ha de ser la ciencia la salvadora de los desgraciados; por sí sola no es mas que una pálida antorcha que ilumina sin fecundizar. Es necesario un principio superior que reanime lo que el egoismo ha resfriado, que una lo que está dividido, que obligue á los grandes á inclinarse hácia los pequeños: es necesario que se propague por el caos de la sociedad actual el espíritu de abnegacion.» Este espíritu de abnegacion y desinterés solo puede inspirarlo la religion de Jesucristo, y en ella es preciso buscar el remedio de los males de la humanidad. Para conocer y practicar nuestros deberes hemos de acudir á Dios, rogándole que ilustre nuestro espíritu, que dirija nuestra voluntad, que sostenga y corone nuestros esfuerzos.

Mas si la educacion moral debe fundarse en la educacion religiosa, y es difícil separar una de otra, no por eso dejan de ser distintas, como son diferentes los sentimientos á que se refieren. La religion, como dice Willm, es la sancion necesaria de lo moral y el orígen de preciosas virtudes que dependen de ella. Una piedad sin moralidad es un sentimiento estéril, una flor sin fruto; y una moral que no se apoyase en la religion careceria de su mas segura garantía. Pero la piedad y la moralidad no dejan de ser producto del desarrollo de dos disposiciones distintas, aunque fundadas en un mismo principio de conciencia, y á pesar de tener un principio y una tendencia comun, el sentimiento religioso y el sentimiento moral, necesita cada uno de ellos una educacion particular.

Señalada la diferencia entre la educacion religiosa y la moral, estudiariamos ahora esta última, dando primero á conocer en qué consiste ó cuál es su objeto.

La educacion moral en las escuelas primarias suele confundirse con la enseñanza de ciertos preceptos y con la disciplina que en realidad no es mas que un medio de educacion moral. Las lecciones de moral explicadas en las secciones superiores, se dirigen mas bien al entendimiento que al corazon, se encaminan á buscar el principio y seguir ingeniosas deducciones de la moral, no á prac-

tiearla. Esto depende de que no se hace la debida distincion entre la cultura de las facultades del alma y la instruccion. Atendiendo á la diferencia que hemos hecho entre la educacion y la instruccion, se conoce desde luego que la enseñanza de la moral no satisface al fin que debe proponerse el maestro. Los preceptos morales abandonados á la inteligencia son infructuosos para dirigir la conducta del hombre, cuando mas tendrán una importancia científica; es menester que penetren hasta el corazon, y que al estudiarlos adquiramos un convencimiento profundo de la obligacion de practicarlos, y las disposiciones necesarias para su observancia. Para adoptar y practicar libremente un deber es condicion indispensable desarrollar la conciencia moral hasta el punto de hacerlo aparecer como necesario, que su práctica vaya acompañada de una satisfaccion íntima y profunda, y su trasgresion, de sensibles remordimientos. No basta pues la enseñanza de los deberes en las escuelas, sino que al mismo tiempo que se inculcan á los niños debe dárseles disposicion para observarlos religiosamente por medio de la cultura de las facultades morales desde el primer momento que se encomiendan al cuidado y vigilancia del profesor.

Parecerá extraño que cuando no ha llegado todavía el niño á la edad de la razon se trate de la educacion moral, puesto que antes de aquella época no pueden decirse buenas ni malas sus acciones. Esta extrañeza sin embargo tiene su orígen en la rutina y en la ignorancia de lo que se entiende por educacion y del desarrollo de las facultades morales. Las acciones del niño, antes que el juicio y el raciocinio tengan bastante fuerza y vigor para distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, no son realmente imputables, pero encierran ya las semillas del bien y del mal, y es de mucha trascendencia vigilar y dirigir desde su orígen el gérmen de la virtud. Los instintos, las inclinaciones, los primeros sentimientos morales del niño, antes de que las acciones de este sean imputables, causan impresiones profundas, echan raices casi indestructibles, y determinando la voluntad dan lugar tanto á las buenas como á las malas pasiones, de que proviene la felicidad ó la infelicidad del individuo. ¿De qué servirá que mas tarde en la escuela, en los institutos ó en la educacion doméstica aprenda el niño la moral, raciocine sobre el principio en que se funda y las consecuencias que de él se derivan, llegue á ser un eminente moralista si no ha hecho mas que aprender la ciencia, sin que las verdades y los preceptos que encierra penetren en su corazon, porque se oponen á su paso las pasiones desenvueltas en la infancia? ¿De qué sirve conocer los deberes morales y la obligacion de practicarlos, cuando falta el hábito de conformarse en un todo á lo que prescriben, cumpliéndolo únicamente por obedecer la voz de la conciencia?

La cultura del corazon debe seguir los mismos pasos que la de la inteligencia. Las facultades morales como las del entendimiento son innatas á la naturaleza humana, y deben cultivarse y dirigirse desde los primeros momentos de la existencia del hombre, siguiendo una marcha análoga en el desarrollo de unas y otras. Asi como las del entendimiento se desenvuelven progresivamente por medio de ejercicios apropiados al grado de fuerza y vigor de cada una en las distintas edades del niño, del mismo modo las morales, lentas en desenvolverse, pueden y deben ejercitarse á medida que se manifiestan, hasta elevarlas al mas completo desarrollo posible. En esto consiste la educacion moral. Desde el primer instante en que el maestro admite bajo su cuidado á los discípulos, debe vigilar las pasiones nacientes del niño, dirigirlas, prevenir los abusos reprimiendo sus extravíos; excitar los nobles instintos del alma, fomentar los buenos sentimientos; presentar el vicio en toda su fealdad y repugnancia; descorrer el velo bajo el que suele ocultarse la corrupcion; preservar la angelical inocencia y candor de la primera edad; en fin, desarrollar la conciencia moral, restableciéndola en toda su fuerza y claridad primitiva, inspirando al hombre sentimientos, pensamientos y acciones dignas de su orígen y destino.

## §. II.

### Facultades morales.

Hemos dicho antes que la inteligencia, aunque simple en sí misma, ejerce su accion bajo variadas formas y comprende facultades subalternas. La voluntad, una é indivisible, es propiamente la única facultad moral, porque las acciones independientes de ella no son imputables ni de consiguiente morales: sin libertad de accion no hay moralidad. Pero dotado el hombre de una facultad tan poderosa como la libertad de obrar, necesitaba reglas que ordenasen su accion, y á este fin le fue concedida la conciencia, que le ilustra sobre sus deberes, y que podemos considerarla sin inconveniente alguno para nuestro objeto como una facultad moral. De la misma manera, los movimientos, las emociones y pasiones del alma, á que se llama sentimientos morales, pueden considerarse tambien como facultades, pues que ejercen un influjo notable en nuestra conducta, aun mucho antes que distinga la razon el bien y el mal. Los instintos y las inclinaciones del hombre, si bien no son mas que principios subalternos de accion, y no deben considerarse como facultades morales, pues que la moral no se propone ni puede proponerse dirigir otras acciones que las libres, son los prime-

ros gérmenes de la voluntad, y en este concepto merecen nuestra atencion cuando se trata del modo de educar á los niños.

Impulsar la voluntad hácia el bien con fuerza y perseverancia á pesar de todos los obstáculos y todos los sacrificios, es el objeto que debe proponerse el maestro; y para esto necesita conocer los instintos y las inclinaciones que de ellas dependen, los sentimientos morales y la conciencia, asi como las leyes de su desarrollo, para darles la conveniente direccion.

Aunque algunos no quieran reconocer instintos en el hombre, es lo cierto que desde el momento que ve la luz del mundo, respira, toma el pecho de la madre, en fin, obra por un impulso natural y ciego, sin deliberacion y aun sin tener idea alguna de lo que hace, que es lo que constituye el instinto. El niño que acaba de nacer busca lo que puede contentar sus necesidades y evita lo que le causa dolor y desagrado; llora y rie, segun que siente bien ó malestar. Mas tarde, á los actos espontáneos agrega los que ve ejecutar á las personas que le rodean: oye una pieza de música ó el sencillo canto de la madre, y la sensacion agradable que experimenta le induce á imitarlo con sus alegres gritos; ve bailar, y ensaya sus fuerzas, agita sus pies, cuando apenas pueden sostenerle, y representa la imágen imperfecta de lo que ha visto; oye hablar, y empieza á producir sonidos, hasta que, sílaba por sílaba, aprende á repetir las palabras; y este instinto de imitacion le llevará muy pronto á amar lo que los demas aman, á ocultar la verdad porque los demas la ocultan, y á arrojar el libro de las manos por imitar la pereza de sus compañeros.

De estos impulsos naturales en el niño nacen luego las inclinaciones, difíciles de corregir, una vez adquiridas, porque nos arrastran á pesar nuestro contra nuestros propios deseos. Por eso, tanto el instinto como las inclinaciones á que da orígen, son de una influencia inmensa en la educacion de la niñez, especialmente antes de la edad de la razon y la conciencia moral.

Las emociones particulares del alma, á que llamamos sentimientos morales, tienen su orígen en un ejercicio esencial de las facultades de la misma alma, son comunes á todos los hombres, y suponen algunas ideas. Manifiéstanse desde la mas tierna infancia, antes de que sea capaz el hombre de distinguir el bien del mal, y desde entonces deben vigilarse y dirigirse. Antes del desenvolvimiento de la razon juzgan los niños de sus acciones y de las de los otros por el placer ó dolor que resulta de ellas, y de alli pasan fácilmente á distinguir el bien y el mal, amar lo uno y tener aversion á lo otro. Cuando se practica una accion virtuosa y el niño sabe apreciarla, ya por sus propias fuerzas, ya por las explicaciones de otra persona, experimenta un sentimiento de placer, de admiracion y de amor que le impele á imitarla; por el

contrario, si la accion es mala, se llena de pena, de disgusto y de aversion. Cuando á un niño se le priva de un juguete, de un objeto cualquiera por otra persona que se apodera de él, siente aquel niño un mal que resulta de estar privado del objeto que le servia para su recreo, para el estudio ó para otro fin distinto. Pero al mismo tiempo que el niño experimenta este mal ó incomodidad, siente tambien algo mas; siente el disgusto ó el desagrado producido por la injusticia. Escúchense si no sus quejas, y no solamente se le oirá dolerse del bien de que se le ha privado arrebatándole el objeto de que estaba en posesion, sino tambien de la injusticia de la accion. La mentira empleada por un niño ó por alguno de sus compañeros para excusarse de una falta, ó con cualquier otro fin, produce el mismo desagrado ó disgusto en el mismo niño que falta á la verdad y en los otros que le escuchan; y si no la experimentan en el momento por falta de ideas suficientes, pues hemos dicho que los sentimientos morales suponen algunas ideas, una ligera explicacion del maestro será bastante para hacérselo experimentar é inspirarle aversion á la mentira.

Excitando y dirigiendo estos sentimientos, se hacen llegar hasta el corazon del niño los primeros principios morales, y se establece la base de la conciencia moral, al mismo tiempo que se le da un poder de mucha influencia para ayudar á nuestra naturaleza á luchar contra las malas pasiones y los deseos injustos que puedan asaltarla en el curso de la vida.

Llega una época en que la inteligencia del niño se ha desenvuelto, en que distingue el bien del mal, la virtud del vicio, en que todo anuncia la edad de la razon. Desde entonces distinguimos lo que es moralmente bueno de lo que es moralmente malo por medio de la conciencia, voz sobrenatural que existe en el interior de todos los hombres, y les advierte constantemente la necesidad del cumplimiento de sus deberes. Desde entonces juzgamos de nuestras propias acciones y de las de nuestros semejantes bajo el punto de vista del bien y del mal moral; juzgamos las unas dignas de recompensa y las otras dignas de castigo. Asi, la conciencia moral ilustrada por la razon y por las verdades reveladas es el fundamento de la moral, y debe ser tambien la norma de nuestras acciones.

El desarrollo de la conciencia moral es uno de los principales deberes, el principal de todos los del maestro. Como disposicion natural es esta la misma en todos los hombres, pero se manifiesta muy distinta y variada en su desarrollo. Cuando se abandona á sí misma tarda en desenvolverse, y sigue la direccion que le imprimen las circunstancias de que se halla rodeada. Por medio de la educacion debe apresurarse y dirigirse su cultura, á fin de que el deber se imponga á la voluntad de una manera imperiosa, y de

que al mismo tiempo que se le enseñe á conocer el bien se le den fuerzas y energía para resistir el impulso de las pasiones. Asi es como se fortalece la voluntad y se la dispone para acomodarse en un todo á las leyes divinas y humanas.

## §. III.

### Cultura del sentimiento moral.

Sin pretensiones, ni por mucho, de exponer los principios y deberes morales que los profesores están obligados á estudiar muy especialmente, porque es uno de los ramos del programa de sus estudios, y el que ocupa el primer lugar, hemos indicado cuál es el fin al que debe encaminarse la educacion moral, y cuáles las facultades morales. Ahora nos toca manifestar el modo de desarrollar estas facultades en las escuelas, dando principio por el sentimiento moral, que es el que principalmente domina en la determinacion de nuestra voluntad durante la niñez.

El amor es el primer sentimiento que parece desarrollarse en el hombre desde los primeros momentos de su existencia, como un medio que se le ha concedido para cuidar de su propia conservacion. Reconcentrado primero en sí mismo, se extiende luego dentro del círculo de la familia, á las personas que le cuidan y á cuanto se presenta á su vista con caractéres agradables y le causa placer. Mas tarde traspasa estos límites y se dirige á distintas personas y diversos objetos: sus compañeros y sus condiscípulos son objeto primero de esta misma afeccion, y por último, todos los hombres y todas las cosas dignas de merecerla, cuando este sentimiento ha sido bien dirigido, librándolo de las sugestiones del interés y del egoismo.

Las primeras impresiones que recibe el niño al venir al mundo son de placer ó dolor: luego despues de su nacimiento, tal vez en el mismo dia que abre sus ojos, experimenta placer cuando se le pasea tendido en los brazos de la nodriza ú otra persona cualquiera, y siente la penosa impresion del frio cuando se le lava y se le cambia de vestido. Sin conocer la causa de estas sensaciones puramente físicas, se inclina á la una y tiene aversion á la otra; y á medida que se desarrolla su naciente inteligencia, distingue las personas ó las cosas que le causan placer ó le hacen sufrir, y son objeto de su amor ó de su ódio. Asi, el amor, primero egoista, pero necesario hasta con este carácter para la conservacion del individuo, se extiende despues gradualmente á la madre, á las personas que le cuidan, á toda la familia, á sus compañeros y amigos, á la patria y á toda la humanidad.

Mas para que este sentimiento, que es el primero y hasta cierto punto el orígen de los demas, no se pervierta, y con él los que se derivan de su desenvolvimiento, es menester que sea bien dirigido por medio de la educacion. Como hemos visto, proviene del placer y el dolor que experimenta el niño, ó cuando menos estas sensaciones tienen una gran parte en su desarrollo. Por eso es menester cuidar desde muy pronto y sin interrupcion alguna en hacerle ver en qué consiste el verdadero placer y el dolor real. Su escasa y limitada capacidad intelectual por una parte, y la impaciencia, las ilusiones de los sentidos y los errores comunes y vulgares por otra, son causa de que se deje seducir por las apariencias y tome por placeres ó dolores verdaderos los que lo son ficticios. Cuando por medio de la educacion no se le ha dispuesto á reprimir las inclinaciones suscitadas por los falsos placeres, el amor de sí mismo, justo y necesario para la satisfaccion de las necesidades naturales y la conservacion de la vida, se convierte en un egoismo desenfrenado mucho antes de que se sepa articular ninguna palabra, es decir, en la edad en que segun la opinion de la generalidad no es susceptible de sujetarse á reglas su conducta.

La satisfaccion de falsos placeres da lugar al deseo de dominar, al orgullo, á la vanidad, á la envidia. Desde muy pronto piden y luego exigen los objetos que les causan impresiones agradables; gozan cuando se les proporcionan, y se irritan cuando no se les obedece. Considerando que se les deben como un tributo las atenciones benévolas que les prestan la madre y otras personas, se creen mas que á todos y se dan cierto aire de superioridad, que no es mas que el orgullo; se estiman en mas que á los otros que tienen por inferiores suyos, y se irritan de las caricias dispensadas á su mismo hermano, de que proviene la envidia; quieren distinguirse, que los mimen y observen, que es el principio de la vanidad. Defectos igualmente perjudiciales al niño, aunque de distinto órden, se desenvuelven cuando, ni se les hacen ver los requisitos de los verdaderos placeres y dolores, ni se los atiende de la manera necesaria. La falta de satisfaccion de sus necesidades naturales les causa dolor y disgusto, y en vez del amor que debiera excitar la satisfaccion de una necesidad, se desenvuelve la aversion y el ódio á la persona ó personas que no responden á sus justas reclamaciones, desconfian de la asistencia de los demas y no tienen fe en sus propias fuerzas, de que proviene la timidez y el abatimiento; y rebajándose á sus propios ojos, temen ponerse en presencia de personas de mayor edad que la suya: y no es extraño que como queriendo tomar satisfaccion de la severidad con que se les ha tratado, se hagan crueles y vengativos para con sus inferiores y con sus iguales, y aun

con las demas personas hasta quienes puedan alcanzar los medios de hacer sentir sus malas inclinaciones.

Antes de que el niño asista á la escuela ha hecho progresos en bien ó en mal este sentimiento, que es mas fácil de precaver que de corregir. Afortunadamente, cuando los maestros se encargan de la educacion acaban de salir sus discípulos de manos de la naturaleza, y no ha pasado tiempo bastante para arraigarse los malos hábitos. Cuando la educacion del niño ha sido bien dirigida, no hay mas que continuar la misma direccion; cuando por un amor mal entendido de los padres ó por una culpable indiferencia se ha viciado este primer sentimiento, es mayor el trabajo, porque debe empezarse por destruir la mala semilla sembrada en el corazon, para sustituirla de una manera provechosa; pero con paciencia y perseverancia se logra el objeto.

El niño cuyo exterior dulce y modesto, cuya amabilidad con sus condiscípulos es el índicio de su buen carácter, ó de que en la casa paterna no se han presentado á su vista mas que buenas lecciones y ejemplos, se dirige con la mayor facilidad en la escuela. Si se le manda, obedece con puntualidad y con gusto; si se le habla de amor, ama; si de la desgracia, se enternece; si del dolor de otra persona, se conmueve y da rienda suelta á sus lágrimas. Para con este niño todo el trabajo del maestro está reducido á ilustrarle en los casos necesarios sobre las verdaderas necesidades y las necesidades ficticias, á fin de que no se deje seducir por las impresiones de los sentidos ni por las preocupaciones y errores vulgares. Asi como la ternura y el cariño de los padres le inclinan irresistiblemente á amarlos, y la superioridad física y moral á respetarlos, del mismo modo el buen trato del maestro, los cuidados con que procura instruirles y allanar las dificultades del estudio, y el esmero con que procura precaverles de todas las incomodidades, producirán un efecto análogo en el discípulo, fortaleciendo el sentimiento de amor á sí mismo y el amor á los demas.

Cuando los niños manifiestan por sus ademanes, sus palabras y su conducta que este primer sentimiento ha degenerado, lo primero es combatir las disposiciones viciosas porque haya sido reemplazado. Mas no se crea que el medio de conseguirlo sea el rigor: aunque en ciertas ocasiones son provechosas y aun indispensables las medidas de rigor, en la generalidad de los casos no lograrian mas que agrabar el mal en vez de remediarlo. Hay niños orgullosos y petulantes á quienes la bondad y la indulgencia los hace mas insolentes y orgullosos, fomentando sus malas disposiciones, mientras que otros en quienes dominan los mismos sentimientos se irritan y exasperan cuando se les trata con alguna severidad, y ceden y se acomodan á cuanto de ellos se exige tratándolos con amistosa familiaridad: á los unos los contiene el temor;

á los otros los exaspera y embrutece. Entre los niños abatidos y humillados por la situacion pobre y dependiente de su familia, ó por el mal trato ó la indiferencia de esta, los hay tambien que deben reanimarse por medios muy distintos. La afabilidad con todos para inspirarles confianza en sí mismos y en los demas, realzándolos á su propia vista, debe ser el primer cuidado, pero meditando mucho las palabras que se emplean con este fin. Las advertencias y observaciones amistosas no bastan á veces á algunos para animarlos y hacerlos salir de su habitual apatía; necesitan una excitacion mas fuerte para sacarlos de la postracion á que los han reducido las circunstancias de que estan rodeados. A otros, por el contrario, la menor palabra que pueda indicar severidad los hiere vivamente, los desanima y aumenta su abatimiento, porque con la costumbre de ser tratados con dureza y con indiferencia son muy propensos á dar un sentido desfavorable para ellos á las palabras y acciones de los demas, y creen fácilmente que no tienen mas objeto que despreciarlos.

Por este órden pudiéramos hacer notar otras varias diferencias en las disposiciones características de los niños, deduciendo de ellas la conducta que debe observarse en la educacion de cada uno; mas el profesor que ama y estudia á sus discípulos las distingue fácilmente, y basta llamar su atencion sobre este punto al tratar del sentimiento que primero se manifiesta, y al cual deberán aplicarse en primer lugar los cuidados de que hemos hablado, para cumplir con exactitud los deberes que le impone su destino. Convencido de que el amor de sí es un sentimiento de tanta importancia para la conducta moral, y tiene tan grande influencia en el desarrollo de los demas sentimientos que sirven de apoyo y sosten á la conciencia moral, no omitirá medio para cultivarlo en sus discípulos, excitándolo á veces, conteniéndolo y dándole la direccion conveniente en caso necesario.

Atendiendo á la cultura del amor de si, es preciso cuidar tambien de que este amor se extienda á los demas hombres, á todo el género humano, bajo cuyo aspecto este amor se llama sentimiento de sociabilidad y supone la benevolencia, la beneficencia y la caridad.

A pesar de las disertaciones de algunos filósofos del siglo XIII y de Rousseau particularmente acerca del estado de la naturaleza, no puede ponerse en duda que el hombre es un ser social. Sus necesidades y facultades demuestran hasta la evidencia que no puede vivir sino asociado á sus semejantes. ¿Qué seria del gérmen precioso de las facultades de la inteligencia y del corazon, con la cultura encomendada á las únicas fuerzas del mismo individuo en cuya alma se hubiese implantado, y sobre todo qué seria el niño desnudo y abandonado desde el momento que viniese al mundo?

Fuera de esto, la experiencia nos hace ver que hay en nosotros una inclinacion natural á buscar la compañía de otras personas, y en su falta, de los animales, inclinacion que se manifiesta muy pronto en la vida y dura toda ella.

Este sentimiento cuyo desarrollo empieza en el seno de la familia, se extiende en la escuela por las relaciones mútuas que se establecen entre los niños durante las lecciones y mas aun durante las horas de recreo. La escuela es á la vez una familia mas dilatada y un mundo en pequeño donde se hace el aprendizaje de la vida. La relacion de la escuela con la familia y con la sociedad establece un tránsito natural y fácil del trato doméstico al trato de los hombres. En la escuela se ensayan mútuamente los niños en las relaciones sociales, porque aunque en pequeña escala reinan allí las mismas prácticas y costumbres que en la vida, y se agitan las mismas pasiones. El ejemplo y las lecciones del maestro son medios directos de que debe valerse, sin perdonar ninguno de los indirectos que ocurren con frecuencia, para excitar y sostener la union y concordia entre sus discípulos, fomentando la dulzura y franqueza en el trato, la afabilidad y la complacencia en todas sus relaciones. Sujetos á una disciplina comun, á unos mismos estudios y á los mismos recreos ó diversiones, ademas de la inclinacion natural en todos á amarse mútuamente, se hallan en circunstancias muy ventajosas para formar entre ellos la union mas cordial y la amistad mas sincera.

Las lecciones del maestro conducirán mucho á producir este resultado, grabando en el corazon de los niños el precepto de amar al prógimo como á sí mismo; pero nada produce tanto efecto como las reflexiones á que dan lugar tanto los ejemplos como las faltas de armonía entre los mismos niños, si el maestro sabe sacar partido de las circunstancias favorables.

Ni la edad, ni el saber, ni la posicion social de la familia de los alumnos, debe dar motivo á establecer diferencias entre ellos, ni á inquietarse ni molestarse unos á otros. El abuso de la fuerza física y de la capacidad intelectual debe pintarse á los niños como una ruindad y una cobardía miserable: el que maltrata á un compañero de menos edad, ó mas débil, al que sabe menos y es de corta capacidad, debe sentir toda la indignacion del profesor; y lo mismo debe suceder á los que se burlan del que padece algun defecto físico ó intectual, y á los que ponen en ridículo á alguno de sus compañeros, haciéndole servir de juguete ó de pasatiempo de los demas. Hay generalmente en todas las escuelas algunos niños que ejercen grande ascendiente sobre los otros, y abusando de él cometen estas faltas, tanto mas perjudiciales cuanto que su mismo ascendiente da mas autoridad á su mal ejemplo. Si el maestro no pone pronto remedio, esta disposicion se propaga rápidamente

como un contagio, porque la aquiescencia de los mismos que son objeto de las burlas y malos tratamientos, por exponerse á que se aumenten, alientan á los demas á imitarlos. Afortunadamente hay en manos del maestro un medio muy poderoso, no solo para destruir esta propension á la burla y al escarnio, sino para hacerla servir al fin contrario. La superioridad de unos sobre otros está fundada siempre en alguna circustancia, ya de saber, ya de firmeza de carácter, etc., y esta circunstancia puede servir muchísimo para ocupar á los que estén adornados de ellas, bien en la enseñanza, bien en la conservacion del órden, segun el régimen adoptado. Por regla general puede decirse, fundándonos en la experiencia, que los niños mas traviesos son los que se portan mejor y dan mas buen ejemplo en las escuelas cuando se les confia alguna autoridad. Asi se ve que hasta de los niños al parecer mas rebeldes, de los mas propensos á turbar la buena armornía y amistad que debe reinar entre todos, puede el maestro sacar gran partido para establecer el órden y promover la benevolencia.

Para corregir las faltas debe el maestro saberlas, descubriéndolas por sí mismo ó por medio de los ayudantes, inspectores ó instructores, pero de ningun modo dando lugar á las delaciones recíprocas, orígen perenne de ódios y desconfianzas. Un niño á quien se maltrata por cualquiera otro tiene derecho de quejarse contra él, y el maestro el deber de oir esta queja justa, y prestar su apoyo al molestado, castigando al culpable para que no se repita la misma falta. Por lo demas, debe cerrar sus oidos á los denunciadores de faltas agenas, manifestándoles su desagrado, y aun imponiéndoles otros castigos en ciertos casos. El que se habitúa á la delacion pierde la confianza de sus compañeros, que lo designan con mil apodos y le llaman *espía*, no siendo raro que por venganza invente acusaciones falsas, acuse para ver castigar, y acostumbrado siendo niño á la mentira está dispuesto á habituarse á la difamacion y á la calumnia cuando llegue á ser hombre. Cuando interrogando á los vigilantes, que tienen la obligacion de verlo todo, y que no causan ningun resentimiento con sus denuncias porque es su deber, no pueda descubrirse el autor de una falta, se llama al mismo ó á los mismos á quienes se considera culpables, y ellos la descubrirán si están habituados á respetar la verdad. No siendo asi, es mil veces preferible ignorar lo que se desea descubrir, que apelar á las denuncias clandestinas, que llevan siempre el sello del espionaje. Solo en casos muy especiales y cuando se tratase de una ofensa grave á la buena moral, podria considerarse autorizado el maestro á valerse de estos medios, tan contraria á la amistad y sincera franqueza de los discípulos.

Promoviendo cuanto pueda contribuir al buen trato entre los niños, y evitando lo que pudiera turbarlo, se les da disposicion

para auxiliarse mútuamente y ejercer varios actos de beneficencia y de caridad. Se auxilian en los trabajos de la clase, en las lecciones, en el estudio, y lo mismo en los juegos y recreos en que se entretienen; se satisfacen mútuamente las necesidades que son capaces de conocer, y esto prueba ya que satisfarian tambien cualquiera otra que conociesen. La esquisita sensibilidad de que están dotados los hace accesibles á la conmiseracion y los disponen á aliviar al que sufre. A la vista de la miseria del pobre se conmueven; y á pesar de que son poco generosos hasta que han experimentado la reciprocidad de los beneficios, se desprenden del pedazo de pan de que se estaban alimentando, aunque no hayan satisfecho su apetito, y aun de los escasos recursos que hayan logrado reunir para comprar un juguete que desearen poseer con afan. En aquel momento, enternecido su corazon, no ve mas que el sufrimiento, ni piensa mas que en aliviarlo, y á poco que se fomente esta disposicion, se priva el niño de lo que mas estima para socorrer al que padece. El maestro no tiene mas que hacer ver al niño las necesidades que no puede apreciar, porque no ha pasado por ellas, y por un impulso de su corazon y por el placer que produce el socorrer al necesitado se apresurará á satisfacerlas, y asi adquirirá gradualmente el hábito de practicar acciones benéficas y caritativas.

Del amor á los iguales se pasa fácilmente al amor y respeto á los colocados en una posicion superior, ya por la edad, ya por el saber, ya por la posicion social, ó por otra causa cualquiera; y este amor y respeto es de una importancia inmensa, y debe arraigarse profundamente en el corazon de los niños. Exceptuando ciertas prácticas que debe el maestro recomendar, los medios de que puede disponer son las lecciones y ejemplos presentados con oportunidad, y los necesarios para conseguir el ascendiente de su autoridad en la educacion y enseñanza.

El amor y respeto de los discípulos lo obtiene el maestro por su propia conducta. El alma de los niños es como un espejo limpio y puro en el que se refleja fiel y exactamente cuanto se presenta delante. Preséntese pues el maestro afable y bondadoso, y verá reflejarse la misma afabilidad y bondad; preséntese ceñudo é indiferente, y verá reproducida su propia imágen, rechazando del corazon de los niños los sentimientos de bondad y respeto.

Para trazar la conducta que con este objeto debe seguir e maestro, copiaremos lo que hemos dicho en otra parte (1) hablando de la disciplina de las escuelas. Deciamos asi:

«Una vez determinado el plan que el maestro se propone seguir en el régimen y gobierno de la clase, su primordial y constante

(1) Revista de instruccion primaria, tom. II, pág. 210.

objeto ha de ser el hacerse digno de la estimacion de los discípulos y ganarse su confianza. El que espera obtener tales resultados por medio de la autoridad que le da su destino, padece una fatal equivocacion. La distancia que media siempre entre el que manda y el que obedece, aleja á los subordinados del que ejerce la autoridad y los previene contra él, cuando esta autoridad se impone por la fuerza y no por las circunstancias de que se halla adornada. La del maestro adquiere sus derechos al respeto y al afecto por la superioridad de la razon, por el carácter que le distingue, por los cuidados en favor de los niños, que es lo único que tiende á estrechar los lazos que á él le unen. Mas téngase entendido que las palabras y las demostraciones exteriores no satisfacen. Se juzga por los efectos, y son necesarios los hechos y los ejemplos. No basta hacer protestas de que se interesa y se ocupará el profesor en promover el bienestar y los progresos de sus discípulos; es menester que sin decírselo se convenzan ellos mismos por las obras.

»La confianza supone la estimacion y el afecto, sentimientos que tienen en el corazon un asilo inaccesible á la fuerza y á la violencia. Puede obligarse al niño al silencio, á la exactitud, al estudio, por medios distintos; solo hay uno que le obligue á tener confianza, y este es la persuasion. De otra manera se logrará á lo sumo algunas manifestaciones exteriores, falsas y fingidas; pero asi no se consigue sino acrecer el mal, añadiendo el disimulo á la indiferencia ó la aversion. A nadie y menos al niño puede mandarse ni exigirse que ame. Cuando se quiere excitar este sentimiento hácia alguna persona, se pintan con agradables y risueños colores las circunstancias de que está adornada, se elogia su conducta, en una palabra, se trata de persuadir.

»Lo que sucede en la familia traza y determina la marcha que ha de seguirse en la escuela, que en gran parte no es mas que una familia mas dilatada. El amor filial, conforme á las doctrinas de Pestalozzi, y á lo que nos dicen la razon y la experiencia, tiene su orígen en los beneficios y en el amor de la madre. Sus incesantes cuidados, su expansiva ternura, se abren paso insensiblemente en el corazon del niño, excitan fuertemente su confianza, y este se la concede en un principio por instinto y mas tarde por raciocinio y convencimiento de su obligacion. El afecto y la estimacion suponen pues reciprocidad, y esto es lo que nunca debe olvidar el maestro. Procure que la escuela se asemeje en cuanto ser pueda á la familia, imite á los padres en lo posible, repitiendo sus cuidados, observando su misma conducta, y es seguro que nunca le negarán los niños su confianza.»

Excitado el amor y la beneficencia, se habitúa el niño fácilmente á los modales atentos y corteses, ó á la urbanidad, que no

es otra cosa que la expresion de estos mismos sentimientos. Cualquiera que sea la situacion del niño, puede respetar á sus superiores, ser bondadoso con sus iguales y condescendiente con sus inferiores, empleando siempre palabras afables y evitando las acciones y movimientos bruscos y violentos, que es en lo que consiste la verdadera urbanidad y cortesía. Las palabras estudiadas y los cumplimientos y demostraciones exteriores que no están de acuerdo con lo que se siente, lejos de ser un bien causan al niño un grave daño, porque lo habitúan á la ficcion y á la hipocresía. Hay ciertas fórmulas admitidas en la sociedad de que no se puede prescindir sin pasar por la nota de grosero, y el maestro debe enseñarlas á los niños, especialmente cuando estos no tienen modelos que imitar en el seno de sus familias; suelen tambien algunos niños usar expresiones desagradables, estar en actitudes y hacer ademanes rudos y groseros que deben corregirse; pero cumpliendo con estas obligaciones no debe olvidar nunca el profesor que lo esencial es que todas estas manifestaciones sean el signo verdadero de los sentimientos de bondad y benevolencia.

El porte de los niños y sus modales dicen mucho en favor ó en contra del maestro. Tanto que un niño dé pruebas de atencion y urbanidad, como que se manifieste adusto y descortés, la primera pregunta que ocurre se formula de esta manera: «¿dónde se ha educado este niño, cuál es su maestro?» Cuando al llegar á un pueblo un forastero le saludan los niños con atencion, responden cortesmente á sus preguntas y se apresuran á servirle y acompañarle, forma desde luego una opinion favorable del maestro; mas, por el contrario, deberá formarla muy desventajosa cuando groseros, brutales, adustos, huyen al aproximarse ó le rodean con insolente curiosidad, burlándose del traje, de sus modales, etc. Estas circunstancias pueden indicar á los inspectores con bastante exactitud la persona á quien está encargada la educacion del pueblo en que van á visitar.

En todos los tratados de pedagogía, hablando de la benevolencia de los niños, se señala como una de las causas que conducen insensiblemente á viciar este sentimiento, la dureza y la crueldad que suele usarse con los animales; y creemos necesario llamar tambien la atencion de los maestros sobre este punto. Para precaver á los niños de semejante falta, que los dispone á tratar con dureza á sus semejantes, puede hacérseles ver los servicios que los animales prestan al hombre y los beneficios que le dispensan, y que son obra del Criador de todas las cosas. Los cuidados del maestro pueden tener grande influencia para reprimir abusos que son tan comunes, y en prueba de ellos citaremos lo que refiere un viajero que ha permanecido algun tiempo en Suiza: «A mi llegada á este pais, dice, observé con admiracion la dulzura de carácter

de los animales en general: jamás se ve que un caballo haga un movimiento ofensivo: un dia de feria puede pasarse por entre los caballos sin mas temor que si fuesen ovejas. Me sorprendia tanto mas este fenómeno cuanto que recordaba muy bien los saltos á derecha é izquierda, adelante y atrás que nos vemos obligados á dar en nuestras ferias para librarnos de las coces ó de los mordiscos de los animales. Pregunté acerca de esto á un antiguo magistrado, de sentido recto y profundo, el cual me contestó: «Los animales son buenos con nosotros, porque nosotros lo somos con ellos. Nunca vereis en este pais golpear á un animal sin motivo justo.» Satisfecho de esta respuesta quise saber mas, y le pregunté de nuevo cómo habia conseguido el gobierno dar al pueblo un hábito tan eminentemente moral: «Esto depende de la educacion popular, que en Suiza es obligatoria. Todos los niños, al mismo tiempo que aprenden á leer, escribir y contar, aprenden tambien que los animales son compañeros nuestros y que es malo maltratarlos. En nuestras escuelas, añadió, ocupa el primer lugar la cultura moral, que es su objeto; la intelectual no es mas que el medio.»

El niño que ama á sus semejantes y aun á todos los seres criados, tiene en sí mismo una predisposicion á *no querer para otro lo que no quiera para sí*, lo que no es mas que el sentimiento de la justicia. Mas esta predisposicion tarda en desarrollarse, porque todo sentimiento, como ya hemos manifestado, supone algunas ideas, y la de la justicia no la comprenden fácilmente los niños hasta que la propia experiencia se la da á conocer, á menos que se anticipe á inculcarla en su ánimo la educacion. Si á la falta de aptitud en el niño para apreciar la justicia se agrega su egoismo natural, el dominio que ejercen sobre él otras inclinaciones contrarias y los ejemplos que presencia, claro es que este sentimiento sin la educacion debe desarrollarse muy tarde y con mucha lentitud.

El niño desde la mas tierna edad suele pedir justicia cuando ha de resultarle utilidad de ella; pero prueba es de que lo desconoce, ó cuando menos de que no le domina este sentimiento, el que no la quiere cuando ha de ser en daño suyo. Solo empieza á conocer sus ventajas cuando otro ú otros niños de mas poder le arrebatan por varias veces los juguetes ó los objetos de que estaba en posesion. Entonces empieza á vislumbrar que así como él siente y repele lo que le perjudica, del mismo modo obrarán los demas cuando él les ofenda, y la pena de haber sido despojado de lo que le pertenece y el temor de serlo de nuevo, le hacen sentir el valor de la justicia, primero por su propio bien, y despues por el de los demas.

Pero el sentimiento de la justicia no estriba en la propension á dar á cada uno lo que es suyo, por la utilidad que de ello nos resul-

ta; su carácter esencial consiste en el placer ó disgusto interior que experimentamos con motivo de actos justos ó injustos, en los cuales no tenemos interés alguno. Privándonos de lo que no nos pertenece, aun cuando pudiera servirnos y nos fuese necesario, á pesar de esta privacion y del disgusto que nos produce experimentamos una satisfaccion verdadera, interior, al obrar asi; y por el contrario, conservando lo que no es nuestro, no nos libra de los remordimientos de nuestra conciencia el provecho que sacamos de ello. Este es el verdadero sentimiento de la justicia, que aunque su gérmen reside en nuestra alma, porque es enteramente conforme á su naturaleza, tarda en desarrollarse por sí mismo, y apenas empieza á manifestarse hasta la edad de la razon, cuando no se ha cuidado de su cultura.

Los ejemplos palpables que ocurren todos los dias en las escuelas y los que el maestro puede referir con oportunidad, son los medios de que debe valerse para excitar, desenvolver y fortificar este sentimiento. Cuando un niño se apodera de lo que pertenece á otro, es ocasion á propósito para hacerles sentir á entrambos la utilidad de la justicia y desarrollar en su alma las emociones mas puras. Citando la falta si ha sido pública, ó si no, presentando ejemplos de otras faltas escogidas con prudencia y que no toquen á los intereses de los discípulos, se logra cultivar en todos este sentimiento de una manera sumamente eficaz. Por este medio, con tal que el niño comprenda bien lo que es justo ó injusto, al cabo de algun tiempo no podrá menos de experimentar placer á la vista de una accion justa y de llenarse de pena y disgusto con el espectáculo de la iniquidad.

Dejando para cuando tratemos de los deberes y para otros capítulos el hablar de algunos de los sentimientos que principalmente conviene cultivar en los niños, terminaremos este párrafo con el sentimiento del pudor.

Aunque este sentimiento corresponda mas bien á la adolescencia que á la niñez, importa mucho vigilarlo desde muy pronto para precaver los vicios que de su falta de desarrollo pueden provenir. Niemeyer ha tratado este asunto con particular acierto y creemos sumamente útil trascribir á los maestros sus ideas. A este fin copiamos de la traduccion que hemos hecho del curso de pedagogía de Rendu el párrafo que se refiere á tan interesante asunto, en el cual á la doctrina de Niemeyer añade el autor algunas reflexiones. Dice asi:

Muchas veces se entrega al maestro un niño lleno de candor y de sencillez, y sale de la escuela perdido y lleno de vicios; por algunas escasas nociones de ciencia humana que habrá podido adquirir en sus años de estudio, ha recibido un veneno funesto que consumirá su alma y su cuerpo. ¡Qué responsabilidad tan terrible

no cargará sobre aquel, á quien los padres han confiado sus hijos, si por su culpable indiferencia les ha dejado precipitarse en el fango del vicio!

Todos los maestros necesitan tomar precauciones generales con este objeto en las escuelas comunes y precauciones mas especiales, cuando estan autorizados para recibir alumnos internos.

En los pueblos pequeños, donde no sea posible tener distinta escuela para los discípulos de diferente sexo, debiendo estar reunidos los niños y niñas en una misma sala, es preciso separarlos rigurosamente por medio de un tabique bastante elevado. Los lugares comunes para unos y otros han de estar colocados á una distancia conveniente. Tendrá cuidado el maestro que haya algun intervalo de tiempo entre la salida de los discípulos de uno y otro sexo, á fin de que no salgan confundidos unos y otros, y no tengan que juntarse necesariamente fuera; celará de que en las horas de recreo, cada uno tome parte en los juegos de los otros, que algunos niños no permanezcan aislados ó separados de los demas; celará aun con mas esmero á los que tengan una disposicion notable á la melancolía y á la taciturnidad; castigará severamente á los que se permitan conversaciones indecentes; tratará de descubrir los libros ó las estampas obscenas que pudieran introducirse en la escuela; las romperá al momento en presencia de todos, é impondrá un riguroso castigo al que las haya llevado; en fin, si el mismo niño vuelve á caer muchas veces y obstinadamente en faltas de este género, es menester que el interés de uno solo se posponga al interés de toda la escuela, y que no valga ninguna consideracion personal cuando hay que cumplir un deber sagrado; entonces será preciso despedir al niño corruptor porque perderia á los otros por el contagio del vicio. Este será tal vez el único caso en que sea menester despedir á un niño de la escuela, pero entonces es indispensable hacerlo.

Cuando los niños no se reunen á la vista del maestro sino mientras las horas de estudio y de recreo, su deber se limita con poca diferencia á impedir toda manifestacion indecente en lo exterior; pero son bien distintas sus obligaciones cuando los niños estan dia y noche á su cuidado. En este caso no solo debe procurar que no se extienda el vicio entre ellos, sino que debe trabajar con todas sus fuerzas en sanar al que se crea que ya está contagiado. La palidez del semblante y particularmente de los lábios, un cambio pronto y frecuente de color, los ojos hundidos, cóncavos, sombríos, agitados; el relajamiento de los músculos del rostro, la turbacion cuando se les mira, los granos en la cara, el mal olor del aliento, una extenuacion, en fin, á cada esfuerzo, son los síntomas ordinarios de haber contraido este vicio; aunque estos mismos signos puedan resultar tambien alguna vez de un estado prolongado

de flaqueza y de enfermedad. Pero cuando se nota ademas en los niños inquietud y mal humor casi constantes, entorpecimiento progresivo de las facultades intelectuales, un exterior triste y ceñudo, notable inclinacion á la soledad, aversion á las distracciones ruidosas y posturas poco decentes, casi se puede estar seguro de que han contraido hábitos deplorables.

Desde entonces es preciso observarlos sin cesar, y hacerles ver por una vigilancia activa que se les ha descubierto. Aun se les puede decir sencillamente y sin intimidarles que se ha notado su tendencia á hacerse desgraciados por nocivas pasiones; que es de mas importancia de lo que pueden imaginarse, y que se les quiere instruir acerca de esto. En la mayor parte de los casos, una confesion muda será su resultado, y la misma instruccion podrá dar sus frutos. Cuanto mas tranquilamente se hable al niño y con mas gravedad al mismo tiempo, se le encontrará mas blando y mas sincero. Comunmente no será menester multiplicar las reprensiones; la falta, tanto depende de ignorancia y de debilidad de la naturaleza, como de mala voluntad. Pero una vez sabida y bien descubierta la falta, es preciso hacer ver cuánto mas grave será en adelante; es preciso pintar con los mas vivos colores los funestos efectos del vicio, y citar algunos de aquellos sorprendentes ejemplos de embrutecimiento moral y de muertes prematuras, que desgraciadamente son tan frecuentes; en fin, el desprecio á que se expone el culpable, el temor de que mil signos exteriores declaren su vicio secreto, no dejarán de producir en él un saludable efecto. Al mismo tiempo se podrá obrar sobre la naturaleza física, con un alimento parco, una cama dura, hora fija de levantarse, grandes paseos, buenos siempre ademas para los otros alumnos, y repetidos todos los dias de vacacion, sin temor á las fatigas corporales.

Añadamos á estos medios el mas eficaz de todos para la educacion moral, el único capaz las mas veces de destruir un mal hábito inveterado ya, y es: el pensar en Dios y en las penas que reserva al vicio; el mantener constantemente la idea de que nada se escapa á sus miradas, y que, en el lugar mas secreto y mas oscuro, el culpable, aunque esté lejos de la presencia de los hombres, está siempre en presencia de Dios. No es posible lisongearse de vencer sin el auxilio de la religion, el mas poderoso de todos los hábitos.

## §. IV.

### Cultura de la conciencia moral.

Los sentimientos morales de que hemos hablado en el párrafo anterior, dan fuerzas y preparan al hombre para vencer las pasio-

nes, ejecutar lo que se reconoce como bueno, y de consiguiente practicar la virtud: la satisfaccion ó la pena que experimentamos de obrar en un sentido ó en el contrario, nos induce fuertemente á ejecutar lo que es bueno y evitar lo que es malo. Esto sin embargo no basta para la moralidad; es menester que estemos íntimamente persuadidos de que es para nosotros una obligacion imprescindible el obrar bien, cuya persuasion solo se adquiere con el desarrollo de la conciencia.

Aunque la conciencia moral sea innata al hombre, no se desenvuelve sino gradualmente y segun las circunstancias. Las costumbres de algunos paises donde no han penetrado las luces del Evangelio, nos ofrecen una prueba palpable y material de esta verdad. El precepto sublime de hacer bien por mal, lo mismo que algunos otros, pasa por un absurdo para un salvaje, que no lo considerará nunca como un deber necesario, al que no puede contravenirse sin experimentar remordimientos, hasta tanto que se haya ilustrado suficientemente su conciencia. El desarrollo, pues, de esta facultad moral es de los primeros y mas importantes deberes de la educacion.

Varios son los medios de que puede valerse el maestro desde que los niños entran en la escuela para ejercitar y dirigir esta facultad, y de entre ellos expondremos lo que aconseja el baron de De-Gerando, con cuya doctrina estamos muy conformes.

«La edad en que se presentan los niños á las escuelas es la mas á propósito para dar principio á esta educacion. Nunca trabajarán demasiado los maestros á fin de penetrar á sus discípulos del amor á la virtud y el horror al vicio, y á fin de gravar en su corazon con caractéres indelebles la ley del deber. Las reglas abstractas de la moral y el encomendar los preceptos á la memoria, no son suficientes para hacer comprender, amar y respetar la virtud; es menester que el niño sepa reconcentrarse en sí mismo para descubrir la ley del deber, impresa en el fondo de su alma. Conviene pues ayudarle á leer en este libro interior, preparándolo con la calma del corazon á interrogar á su conciencia; y darle asimismo nociones del bien y del mal por medio de ejemplos claros y sencillos, tomados de las acciones de que es testigo y cuyos motivos y consecuencias pueda apreciar. Cuando vea que las acciones son buenas, las aprobará, y al contrario cuando sean malas, elogiando ó censurando á sus autores. Convendrá tambien presentarle por ejemplos sus propias acciones, dándole tiempo para que pueda juzgarlas á sangre fria y estimulándole á la sinceridad y á constituirse en su propio juez. Su misma inocencia le ayudará á ilustrarse, aplaudiéndose ó censurándose á sí mismo de haber obrado como lo ha hecho. Acaso sienta las faltas que ha cometido y no

las confiese sin vergüenza; pero la alegría de haber obrado bien se irradiará en su frente y se manifestará sin reserva.

»A veces se logrará desarrollar en el niño los acentos de su conciencia por medio de explicaciones individuales, con tal que se consiga penetrar en su corazon, establecer con él un comercio íntimo, y por consiguiente ganar su confianza. La reunion de varios discípulos influye asimismo notablemente para que la imágen de una bella accion cause impresiones profundas por efecto de la simpatía, pues que la voz de la conciencia se deja oir tanto mejor cuanto que encuentra un eco unánime en todos los corazones. Los libros de lecturas escogidas que presenten cuadros y narraciones interesantes, despiertan tambien el sentimiento de los deberes, sobre todo cuando van acompañadas de sencillas reflexiones y prudentes consejos.

»En las escuelas primarias, de algun tiempo á esta parte, se ha establecido una especie de jurados compuestos de alumnos que fallan sobre las faltas de sus mismos compañeros: esta institucion empleada con tino y prudencia proporciona un medio eficaz de hacer reflexionar á los niños acerca de la moralidad de las acciones, obligándolos á consultar el testimonio íntimo de la conciencia. Prueba es que esta les dicta las reglas del bien y del mal, cuando la examinan con sinceridad, el que los fallos son por lo comun altamente equitativos.

»Por la misma razon produce excelentes frutos la costumbre mas antigua y general de premiar la instruccion y buena conducta á juicio de los mismos alumnos, que de esta manera, no concretándose á apreciar una accion especial y determinada sino la conducta seguida durante un año, se acostumbran los niños desde muy pronto á juzgar del mérito y el carácter moral de varias acciones, lo que es una gran ventaja, aunque los juicios no sean tan precisos y distintos como cuando versan acerca de una sola accion. Generalmente los maestros señalan á los niños sus defectos mas bien que sus buenas cualidades, y prodigándoles censuras por las faltas, porque naturalmente llaman la atencion, no siempre les conceden los elogios merecidos cuando obran bien, porque la satisfaccion misma que produce este modo de obrar deja pasar desapercibidas las acciones; costumbre que es muy perjudicial á la educacion. Los maestros deben hacer precisamente todo lo contrario, presentando á los niños imágenes del bien y no de las faltas; porque cuando se presenta á su vista un cuadro fiel de la virtud, naturalmente les parece amable y la siguen sin violencia; mientras que cuando se familiarizan con el ejemplo de las faltas llegan á persuadirse que son comunes y ordinarias, y pierde su fuerza el sentimiento de horror que inspira el vicio á causa de excitarse con frecuencia.

»Si fuese posible desplegar á vista de los niños toda la belleza de la virtud, pintándola con sus mas puros encantos, sus inocentes almas se identificarian con ella, saludarian su imágen, é invocarian sus beneficios. Asi se prevendria á los discípulos contra el mal, lo que vale mucho mas que curar sus efectos, y se aficionarian al bien porque les proporcionaria el cumplimiento de sus deseos y del verdadero destino que les señala la Providencia. El carácter esencial del deber consiste en ser una ley inmutable que obliga al hombre y que promulga su conciencia. El deber se presenta á nuestra alma con todo el imperio de la autoridad moral, nos hace respetar sus preceptos y nos impone necesaria obediencia. Es preciso que los niños reconozcan todo el poder de esta autoridad guardándonos bien de sustituirla con la autoridad arbitraria de la violencia y de la fuerza. Es menester fomentar en el corazon de los niños la disposicion saludable al respeto de la autoridad, fundándola en la conviccion, sin mezcla alguna de temor ni servilismo.

»Es sumamente peligroso recomendar á los niños el cumplimiento de sus deberes manifestándoles que asi conviene á sus intereses, porque á mas de que estos razonamientos son demasiado sutiles para ellos, se desnaturaliza la idea esencial del deber, que es independiente del interés particular y superior á todos los intereses. Tambien es equivocado limitarse á presentar la ley del deber como basada bajo la sancion de las penas y recompensas, porque se desnaturaliza asimismo la idea esencial del bien y del mal, haciendo creer que una cosa es mala porque se castiga, y buena porque se premia; cuando, por el contrario, debe hacerse conocer que el mal merece por sí mismo el castigo, y el bien la recompensa: nada altera mas la moralidad y el carácter en su principio que atribuir una intencion venal al cumplimiento del deber.

»En vano seria querer ocultar que se ha debilitado generalmente el poder de la autoridad, y que los hábitos de obediencia y respeto se han relajado en la sociedad humana. La causa de esto sin duda alguna depende de la debilidad del sentimiento moral, de donde proceden las funestas consecuencia contra el buen órden y las costumbres públicas. Por una extraña confusion de ideas se cree que la independencia de ideas consiste en emanciparse de la autoridad, que la libertad escluye el respeto, y que la obediencia es una esclavitud. Deber es de los maestros combatir en su orígen estos errores que corrompen el carácter, turban las relaciones sociales y destruyen el órden público y la base de la prosperidad comun. Deben enseñar á los niños que no es posible la existencia de los derechos sino en virtud de la ley moral, y de consiguiente que los derechos suponen los deberes; que la verdadera fuerza del hombre consiste en la fidelidad á su conciencia, su verdadera independen-

cia en el triunfo sobre las pasiones, su verdadera grandeza en el privilegio de regirse por las leyes eternas de la moral; y que la esclavitud y la vergüenza se hallan en el crímen y el vicio.

»El respeto á la autoridad legítima enaltece al hombre en lugar de humillarle, porque este sentimiento de moralidad constituye su dignidad verdadera. El respeto estiende la paz en el corazon, reanima el alma, dispone á la seguridad y á la confianza, enseña la moderacion y el comedimiento. Obedecer á la ley del deber, es dominarse á sí mismo; porque la obediencia tiene grandeza y tiene valor. Por sus errores en el modo de tratar á los niños, contribuyen á veces los profesores á falsear sus ideas bajo este aspecto. Es sumamente delicado hacer buen uso de la autoridad, presentarla en la forma debida y emplear convenientemente los premios y castigos, porque todos estos medios pueden producir un efecto contrario del que se proponen, por falta de reflexion y discernimiento. El maestro que no tiene otra mira mas que el órden de la escuela, su comodidad y provecho personal, y acaso la satisfaccion de una vanidad pueril en ser obedecido, corrompe en los niños el mismo principio de la obediencia. La autoridad de un hombre sobre otro hombre no es mas que la expresion de la moral, verdadera delegacion suya para guiar á los débiles y proporcionarles su bienestar; de consiguiente, la autoridad debe conservar el carácter que tiene en su orígen para mostrarse apacible, simple, justa y consecuente como la misma moral. La autoridad egoista, arbitraria, parcial y apasionada, renegando de su orígen, se convierte en dominacion brutal y produce la irritacion en vez del respeto. Bajo el dominio de una autoridad apasionada, interesada ó caprichosa, el alumno temerá sin duda, pero no teniendo conciencia del deber, se resigna, no obedece.

»El maestro no abusará de la autoridad entregada en sus manos, como en depósito, para el bien de sus discípulos y no por interés propio del mismo, ni para desahogar su mal humor ó satisfacer su pereza. Solo debe usarse con justa sobriedad en las circunstancias convenientes y de modo que se justifique por el objeto que se propone. Para ser obedecido debe mandarse rara vez, pero entonces es menester tener firmeza y conservar intactas las prerogativas de la autoridad; porque fundada sobre la moral debe ser inviolable como su principio: debe evitarse toda dureza en las formas, todo el rigor inútil; pero nunca debe romperse el freno de la disciplina. La dignidad de carácter del maestro, el respeto que se le tenga, fundado en la estimacion de los discípulos, contribuirá poderosamente á la obediencia, pero es necesario cuidar de no buscar la estimacion por medio de condescendencias injustas.

»En cuanto sea posible debe dirigirse á los niños mas bien por la esperanza del premio que por el temor del castigo; y debe evi-

tarse prodigar ambos medios de disciplina, para no debilitar su eficacia ni viciar el carácter de los discípulos. Los premios y castigos deben conservar el carácter eminentemente moral de que está revestida la autoridad, y expresar un elogio ó una censura, haciendo comprender á los niños que la accion buena ó mala que han ejecutado es la causa del premio ó castigo. Por lo comun el elogio y la censura por sí mismas bastarán para dirigir la disciplina; pero ya sean aplicados por el profesor ó por sus discípulos ayudantes, es necesario que sean el eco fiel del testimonio interior que encuentra el discípulo en el fondo de su conciencia. El elogio ó la censura del maestro tiene mas peso por la superioridad que ejerce; el elogio ó censura de los discípulos ayudantes es mas simpático por la igualdad de las condiciones: dados en público, hieren mas vivamente la imaginacion; en secreto, penetran por lo comun hasta el fondo del corazon. Cuídese, sin embargo, de no promover y fomentar la vanidad de los niños con elogios desmedidos, ni de familiarizarlos con la vergüenza por medio de reprensiones diarias.

»Si la debilidad humana necesita una indulgencia contínua, debe tenerse mucha mayor consideracion con la debilidad del niño, que se presenta en tan tierna edad en la escuela. Conviene establecer una distincion entre los defectos propios de la edad y de las circunstancias de los niños y los que manifiestan disposicion para continuar en lo sucesivo y en distintas circunstancias: deben escusarse fácilmente los que provienen de la inesperiencia, la ligera y la disipacion; y deben castigarse con severidad las faltas que anuncian doblez, cálculo é hipocresía. Distinguiendo las faltas que nacen de la ignorancia, de las que son resultado de la reflexion, se proporcionará la duracion de las penas á la obstinacion de los defectos que deben combatirse, sin que se prolonguen nunca demasiado. Pueden dispensarse recompensas perpétuas porque el mérito á que corresponden puede serlo tambien; pero debe cesar la pena desde el momento que el arrepentimiento es sincero, porque conviene que el niño que ha cometido una falta, se rehabilite á sus propios ojos. Si el maestro debe manifestar su ternura hasta en el mismo momento en que se ve precisado á castigar, con doble motivo debe dar pruebas de júbilo al conceder el perdon. Estando expuestos los niños á caer fácilmente en la timidez y el desaliento, deberá evitarse el escesivo rigor, pero cuidando de no tocar en el extremo opuesto, el de la indulgencia excesiva, que degeneraria en flojedad, desprestigiando la autoridad.

»Las lecciones de moral dirigidas á los niños deben conformarse en lo posible á su debilidad, revestidas de las formas mas agradables y despojadas de la autoridad que podria amedrentarlos. La moral debe presentarse al niño como una madre tierna que le abre sus brazos para protegerlo, prodigándole la verdadera felici-

dad. Presentando la virtud tal como es, con fidelidad y sencillez, no puede menos de cautivar las almas puras é inocentes; porque está de acuerdo con los sentimientos mas íntimos; porque prodiga beneficios incalculables, y porque proporciona la nobleza que eleva y la gracia que conmueve. Es necesario por tanto que el lenguaje del maestro sea digna espresion de la virtud, escogiendo los rasgos mas propios para hacer resaltar su belleza y las imágenes que mejor la representan, evitando sin embargo que al despojar á la virtud de las formas demasiado rígidas, no se toque en el estremo opuesto de privarla de su dignidad natural, pues que debe escitar contínuamente al recogimiento, elevar el alma é imponer el respeto.

»Para esto es necesario que el maestro esté penetrado de los sentimientos que trata de excitar, y debe felicitarse de cumplir esta honrosa obligacion. Debe hacer respetable y amable la virtud á los niños que le rodean, por su propio ejemplo, siempre igual, constante, sereno, benévolo, porque entonces encontrará fácilmente el camino del corazon de los niños y sabrá enseñar la moral mucho mejor que estudiando todos los libros.»

## §. V.

### De los deberes morales.

La disposicion y capacidad para la práctica de la virtud, resultado de la cultura del sentimiento y la conciencia moral, es insuficiente al hombre para su conducta. Necesita ademas que esta disposicion se ejercite en determinados actos, y de consiguiente comprender cuáles son los deberes morales, á fin de cumplirlos exactamente.

La religion nos dice, de acuerdo con la razon, que el hombre está dotado de una alma inmortal; que puede discernir el bien y el mal, que debe practicar la virtud; y que siendo libre, recibirá por sus acciones, acaso en este mundo, pero de seguro en el otro, el premio ó el castigo á que sea acreedor. De aqui se derivan todas las reglas de conducta; pero la mayoría de los hombres, y especialmente los niños necesitan una explicacion clara y sencilla en lo posible para comprender lo que su inteligencia débil y limitada no puede descubrir por sí misma. Dotado el hombre de cuerpo y alma, tiene deberes relativos á cada una de las partes que constituyen su ser; rodeado de sus semejantes y en relacion con ellos, tiene deberes para con los padres que le han dado la existencia, para con la familia que le cuida y le protege, para con todos sus

semejantes, entre los cuales hay algunos que tienen con él iguales deberes y derechos, otros que le son superiores y le mandan, y los demas que son inferiores y le obedecen; y por último, donde quiera que se halle y cualquiera que sea su posicion, estará siempre en presencia de Dios, á cuya divina voluntad debe la vida. Estos diferentes deberes que dimanan de las diversas posiciones en que se halla el hombre en este mundo son los que deben enseñarse al niño, fomentando al mismo tiempo los buenos impulsos del corazon, y fortaleciendo la conciencia, ilustrándola.

La enseñanza de estos deberes, en cuyos pormenores no entraremos porque no es de nuestra incumbencia escribir un tratado de moral, es demasiado grave y trascendental para que se fie el maestro de sus propias fuerzas, exponiéndose á caer en algun error ú omitir alguna parte esencial. Tanto que tenga lugar en lecciones determinadas, como en explicaciones accidentales, segun que otras enseñanzas proporcionen ocasiones oportunas, no debe separarse el maestro del texto aprobado al efecto. Sus explicaciones deberán encaminarse á aclarar lo que el libro contenga, y de ninguna manera á extender la enseñanza, porque extralimitándose, podria incurrir en errores funestos. Sin perjuicio de consultar para sus explicaciones algun tratado extenso con el riquisito indispensable de ser de los aprobados por la autoridad competente, creemos que el libro de esta clase destinado para los niños es tanto mejor, cuanto sean en menor número las páginas en que se expongan los deberes del hombre, y por tanto, aconsejariamos á los maestros que entre los libros en que sea lícito elegir, se decidiesen para texto por el mas corto, siendo iguales en cuanto á las demas circunstancias. Aunque la virtud sea conforme al órden, muchas veces nuestras malas inclinaciones se oponen á practicarla, y no conviene por tanto exigir mucho á los niños de una vez, imponiéndoles deberes convencionales, obligándoles á hacer esfuerzos extraordinarios, antes de estar penetrados de los absolutos y dispuestos á cumplirlos religiosamente. Conviene asimismo que no obligue el maestro á sus discípulos á hacer un estudio de memoria árido y desagradable, sino que con motivo de cada uno de los deberes les refiera historietas y anécdotas morales que representen la virtud con rasgos risueños y agradables, que eleven al alma, predisponiéndola á imitarlos. Bastantes libros hay en nuestra lengua donde podrán encontrar los maestros narraciones adecuadas para sus explicaciones; pero debemos advertir que se necesita mucho cuidado en la eleccion, y que deben desecharse muchas que se emplean con demasiada frecuencia, de carácter ideal y novelesco, porque el mundo real en que ha de vivir el niño se diferencia esencialmente del que pintan semejantes novelas. Asimismo aconsejamos á los maestros que eviten el error comun de repre-

sentar á los niños, como se hace comunmente en estas anécdotas, la virtud premiada y el vicio castigado materialmente, con el pretexto de que lo comprendan mejor. Sin negar la conveniencia de hablar al discípulo en su propio lenguaje y de usar hasta procedimientos mecánicos para suplir su capacidad intelectual, pues que los hemos recomendado antes tratando de la cultura de la inteligencia, no puede menos de reconocerse, que tratándose de premios y castigos por las buenas ó malas acciones, deben usarse con mucha parsimonia estos medios. Pueden emplearse alguna vez, pero repetidos con frecuencia son muy peligrosos. En primer lugar, los premios y castigos materiales tienen poco de cristiano y de moral, y ademas pueden contribuir mucho á fomentar el egoismo que la moral debe debilitar.

Enseñando de este modo los deberes, tiene el niño conciencia de la obligacion que le imponen, y aptitud é inclinacion á conformarse á la ley. Al maestro toca ademas vigilar su cumplimiento mientras los discípulos esten sujetos á su accion, y á este fin conviene seguir las reglas trazadas por De-Gerando.

«Deben distinguirse, dice, los defectos de las faltas: los defectos son la disposicion habitual á cometer muchas faltas; una falta puede cometerse sin que provenga de un defecto: no es posible evitar que cometan los niños muchas faltas; pero es fácil evitar que estas faltas degeneren en defectos: para aquellos se necesita indulgencia; para estos severidad.

»Para hacer á los niños virtuosos, es necesario practicar tres cosas: preservarlos, corregirlos, instruirlos. Deben preservarse de los vicios de que todavía estan libres, conservando su preciosa inocencia, que es el mas bello privilegio de la niñez y el orígen fecundo de ventajas, cuya pérdida seria irreparable, y de cualidades que se desarrollarian por sí mismas. Para esto se necesita la vigilancia; poner en torno suyo barreras que los protejan; separar de ellos todo lo que pudiese alterar su ingenuidad y pureza, tanto por las seducciones como por los ejemplos. Afortunadamente, para esto, la misma naturaleza proporciona la enseñanza, y no hay mas que sostener su obra. Es necesario corregir, ó mas bien curar; es decir, destruir los defectos que comenzasen á manifestarse. Para esto se requiere actividad y hacer aplicacion del remedio oportuno á los defectos nacientes que se fortalecerian con el hábito y se extenderian con el tiempo. Deben alejarse las ocasiones que los hubiesen producido, auxiliar al niño en los esfuerzos que hiciese para triunfar de ellos, haciéndole advertencias amistosas en un principio, despues mas serias si las primeras fuesen infructuosas, y es seguro que se encontrará dócil á la voz del maestro, si sabe este hacerse escuchar. Debe instruirse á los niños acerca de sus deberes, porque hay muchos de los cuales no tiene conocimiento, ó

por lo menos no se ha formado una idea exacta. No basta exponerles los preceptos, sino que es menester dispertar la reflexion del discípulo, valiéndose de su experiencia para hacerle comprender la naturaleza y extension de los deberes; enseñárselos, haciéndoselos practicar; y familiarizándolos con este conocimiento, aprenderán tambien á amarlos. La moral en boca del maestro debe conservar la dignidad, la autoridad, la santidad, que son sus caractéres esenciales; pero debe tambien ser elocuente, persuasiva, y anunciarse al niño como una madre tierna é indulgente.

»El imperio del deber se extiende al corazon y á las acciones, y es esencial que se acostumbre el niño á reconocerlo y seguirlo en estas dos regiones: la obediencia puramente exterior no satisface á la conciencia; porque no basta admirar interiormente el bien si no se tiene ánimo bastante para cumplirlo.»

Sentadas estas máximas, haremos aplicacion de ellas á la enseñanza, ó mas bien al cumplimiento de algunos deberes, escogiendo los que se practiquen mas comunmente en las escuelas y sean mas necesarios para su buen régimen y gobierno, con lo cual no nos separaremos del objeto que nos hemos propuesto; es decir, que nuestro trabajo tenga en todo un carácter esencialmente práctico. Los deberes de que vamos á hablar son la obediencia y la veracidad, porque ambos son tan importantes para la educacion, como el estudio para los adelantamientos en la enseñanza. Acostumbrando á los niños á estos deberes con respecto al maestro y á sus mismos compañeros, se les habitúa á practicarlos con sus padres y las demas personas; y por eso, aunque nos refiramos precisamente al maestro, no debe descuidar este de hacer uso de los mismos medios, para que sus discípulos sean obedientes y sinceros con todos. No haciéndolo asi, haria practicar estos deberes por su propia conveniencia, y esto seria contrario á lo manifestado anteriormente; bien que el niño que se habitúa á cumplir sus deberes para con un individuo, si lo cumple con sinceridad, está dispuesto á cumplirlo con cualquiera otro, porque no obra por fines interesados ni injustos.

La obediencia puede ser exterior é interior, ú obediencia aparente y obediencia voluntaria ó del corazon. La primera consiste en ejecutar lo que se manda y no hacer lo que se prohibe, sin otro móvil que el sustraerse á las reconvenciones ó al castigo impuesto al desobediente. La voluntaria, en ejecutar pronto y sin repugnancia, aunque cueste trabajo, lo que se manda, ó privarse con gusto de hacer lo que se prohibe, aunque de su ejecucion debiese resultar placer. La obediencia exterior es una obediencia servil; la interior una virtud.

La obediencia exterior fundada en el temor ó en la fuerza no tiene mérito alguno, considerada moralmente, pues que no es mas

que el arreglo de las palabras y las acciones en conformidad con lo que se manda, permaneciendo rebelde la voluntad. Tampoco basta esta obediencia para el buen órden y disciplina de las escuelas, porque en el momento que cesa el temor, en el momento que puede sustraerse el niño de la vista del maestro, no hay consideracion alguna que le contenga y se deja llevar desde luego de sus malas inclinaciones: suelta el libro de la mano, cediendo á su inclinacion á la pereza, distrae á sus compañeros por satisfacer su propension á jugar, interrumpe el silencio tan necesario en la clase para el estudio, y trastorna el órden establecido, por mas que tenga á la vista el reglamento de la escuela que dispone la conducta que deben observar todos los alumnos y por mas que recuerde las órdenes del maestro dirigidas al mismo objeto. A mas de esto, el niño que obedece por cualquiera consideracion que no sea el convencimiento de su deber, se hace el distraido cuando se le manda alguna cosa, aparenta no haber comprendido el mandato, y cuando lo ejecuta lo hace con lentitud, con el disgusto pintado en el rostro, como protestando contra lo mismo que está haciendo. Claro es pues que los maestros que se contentan con que sus discípulos les obedezcan por temor, no conseguirán nunca conservar la disciplina, y que cuando no fuese por habituarlos á cumplir con un deber moral, por su propia comodidad y por los progresos en la enseñanza, debieran cuidar de inculcar á los niños la obediencia voluntaria.

Para habituar al niño á esta obediencia, no debe mandársele ni prohibírsele sino lo que sea justo y razonable, ni multiplicar las órdenes y mandatos. Las disposiciones del maestro para la conservacion del órden y los progresos de la enseñanza las comprenden los niños mucho mejor de lo que se cree, y convencidos de su utilidad, las cumplen con gusto, porque hay en ellos una disposicion natural al órden y desean adelantar en sus estudios cuando el profesor sabe dirigirlos. Si hay disposiciones cuyo objeto ni está al alcance de los niños, ni es conveniente explicarlo, acostumbrados á ver la conveniencia de las que pueden comprender, las acatan todas persuadidos de que han de conducir á su propio bien, y se habituan de esta manera á la obediencia, ciega en un principio y razonada despues. La multitud de mandatos y prohibiciones embaraza á los niños y los aterra, porque unas órdenes les hacen olvidar las otras, y se desaniman creyéndose demasiado débiles para cumplirlas todas. Cuanto menos habituados estén á la obediencia debe exigírseles menos: se empieza por poco mandándoles lo que tengan menos repugnancia en cumplir, para obligarles mas tarde á ejecutar gradualmente lo que antes repugnaban, y por último á conformarse con gusto y buena voluntad al reglamento de la escuela y á todo lo que se les prescriba. Cuando el maestro

quiere hacer contínuamente alarde de su autoridad, llegan á imaginarse los discípulos que se propone únicamente hacer sentir la superioridad que ejerce sobre ellos, cuya idea les disgusta y los inclina á la desobediencia. Conviene por tanto que antes de mandar una cosa se reflexione siempre que haya tiempo para ello, sobre la utilidad y oportunidad de ella y si los niños se hallan con fuerzas bastantes para su cumplimiento.

Persuadido el maestro de la justicia y conveniencia de una órden, debe formularla con claridad y precision y exigir puntualmente su observancia. Nunca debe permitirse á los niños que duden ó aparenten dudar de lo que se les manda por no haber comprendido los términos del mandato: cuando el maestro advierta que, á pesar de la precision y sencillez con que se expresa, no le entienden, repetirá la órden con las aclaraciones necesarias hasta que no pueda alegarse ignorancia de ningun género, y habituará á los discípulos á que le propongan las dudas que se les ofrezcan acerca de su inteligencia. Una vez explicado el sentido, es menester que no se advierta indiferencia en la vigilancia de su cumplimiento, y mucho menos que la olvide el maestro; antes por e contrario, conviene recordarla cuando por distraccion ó ligereza la descuidan los niños, reproduciéndola por medio de expresiones que indiquen que no es una nueva prescripcion, sino el recuerdo de lo que ya se ha hecho antes: asi se les quita el pretesto de decir que la habian olvidado, con el cual se escusan muchas veces de las faltas que cometen. Hay niños que se atreven á poner en duda la utilidad y conveniencia de lo que se les manda ó prohibe, y que quieren apreciar los motivos en que se funda. Esto proviene por lo comun de la poca confianza que ha sabido inspirarles el maestro, y de la volubilidad que manifiesta, disponiendo primero una cosa y luego la contraria, acaso sin dejar tiempo para ejecutar ni la una ni la otra. Cuando esta sea la causa, el remedio se halla en manos del profesor, porque depende de su propia conducta; y cuando provenga del carácter del niño ó de otro motivo cualquiera, creemos conveniente explicar alguna vez, si el asunto lo permite, la razon en que se fundan sus disposiciones y la utilidad que ha de seguirse de su cumplimiento, con tal de que no se aperciba el discípulo que esto se hace cediendo á sus exigencias, porque entonces se rebajaria la autoridad del profesor, alentándose la desobediencia.

Observando las reglas expresadas se habitúa al niño al cumplimiento de este deber, si no ha sido descuidada su educacion. Si por culpa de los padres ó de los maestros ha adquirido el vicio contrario, entonces se necesitan mayores esfuerzos, porque debe destruirse primero este vicio atacándolo en su orígen, es decir, separando la causa de que procede.

La desobediencia puede ser meditada ó irreflexiva. Esta últi-

ma no lleva en sí misma un carácter de malignidad, ni las faltas á que suele dar orígen son de grande trascendencia. Proviene de la distraccion y se corrige fácilmente haciendo advertir al niño su ligereza, é inspirándole un temor saludable, castigando las faltas que cometa, no tanto por su gravedad cuanto para obligarle á enterarse de lo que está mandado y prohibido. La desobediencia meditada ó reflexiva, que consiste en ejecutar á sabiendas y con discernimiento lo que está prohibido, ó en dejar de cumplir lo que está mandado, es culpable en sí misma y la que propiamente se llama desobediencia. Rara vez se manifiesta de una manera formal y terminante entre los niños, porque no tienen estos suficiente valor y decision para revelarse en presencia del profesor que conserve alguna autoridad por insignificante que sea; pero no por eso es menos peligrosa. Sin oponerse directamente á lo que se les manda ó prohibe, lo eluden aparentando cumplirlo, y al mismo tiempo que engañan al profesor, se habitúan á la doblez y al disimulo. Esta es pues la desobediencia que debe combatirse eficazmente, no perdonando ni aun las faltas ligeras, pues que de las ligeras se pasa á las mas graves, y cuanto menor es la falta mas fácilmente pudiera evitarse, á mas que la desobediencia es siempre una falta grave.

La desobediencia reflexiva proviene á veces de no pensar mas que en el momento presente, sin cuidarse del porvenir, disposicion muy comun en la infancia. Saben bien los niños que tienen obligacion de estudiar las lecciones ó de asistir á la escuela, pero ocurre una diversion durante el tiempo que han de dedicarse á estas ocupaciones, y luchando entre cumplir sus deberes ó disfrutar del placer que se les proporciona, disminuyendo á sus ojos la gravedad de la falta ó imaginándose que podrá pasar desapercibida, se deciden al fin por lo que les halaga. No teniendo otra causa la desobediencia, basta para corregirla hacerles reflexionar sobre sus consecuencias y la gravedad de la falta cometida. El niño ha obrado mal por ligereza, por ocultarse la verdad á sí mismo; de consiguiente, el remedio consiste en presentársela en toda su desnudez, despojándola de los sofismas con que ha tratado de oscurecerla. Mas difícilmente se corrige cuando es efecto de debilidad de carácter y cuando proviene de orgullo y vanidad. Algunos niños temen mas las burlas de sus compañeros desaplicados que las reprensiones y castigos del profesor, y se dejan llevar insensiblemente del mal ejemplo, á pesar de la voz de su conciencia; mientras que otros se oponen por orgullo á lo que se les manda en la escuela, y creyendo hacer su voluntad, imitan la mala conducta de algunos condiscípulos, plegándose á las mas caprichosas exigencias. Aunque los efectos de la desobediencia en estos niños sean los mismos, las causas que dan lugar á ella son diversas, y

deben serlo tambien los medios de correccion. A los de carácter débil se les corrige fortaleciendo su voluntad, haciéndoles resolverse á obrar por sí mismos, y á los de carácter orgulloso y vano haciéndoles conocer la diferencia que existe entre el orgullo y la firmeza de carácter, y que tambien la obediencia exige valor y decision en ciertas ocasiones. Idénticos medios pueden emplearse cuando desobedecen los niños por hacer alarde de oponerse á lo que se manda, añadiendo ademas los que le dicte al maestro su prudencia, para hacer ver que estos alardes de indocilidad es una vanidad ridícula.

Siendo diversas las causas de la desobediencia, como hemos visto, conviene adoptar distintas disposiciones para combatirla; pero esto no quita el apelar al sentimiento del deber y á la conciencia de los niños para desarraigar este vicio tan perjudicial á la educacion y de tan graves consecuencias en todas las épocas de la vida. Cualquiera que sea el motivo de que proceda, el sentimiento del deber y el deseo de agradar á Dios es un medio eficaz de corregirlo, el cual lleva en sí mismo un carácter eminentemente moral y religioso. El maestro debe hacer comprender á las niños cuán honroso es el sacrificio de su propia voluntad por someterse á la de sus superiores; cuán digno es de estimacion y cuán meritorio despojarse de sus propios pensamientos, á que ninguna fuerza humana puede obligarles, para adoptar los pensamientos de las personas que los aman, haciendo tan recto uso de su libertad, sin mas testigos que el testimonio de su conciencia. Puede hacerles ver que la obediencia pronta y agradable inspira á los padres y los maestros una dulce satisfaccion y les paga en cierto modo las fatigas y los desvelos empleados en educarlos, mientras que los niños desobedientes les causan mil disgustos y desazones, y los obligan á emplear con ellos medios de rigor, porque la indulgencia no serviria sino para comprometerlos á caer en mil peligros y cometer muchas faltas. Por último, explicando el maestro que la desobediencia no es mas que anteponer á ciencia cierta lo que es malo á lo que es bueno, dejándose arrastrar al precipicio por sus malas inclinaciones, podrá exponer las ventajas de la obediencia, y los favores y bendiciones que por su medio alcanzaron del mismo Dios.

La sinceridad de los niños como medio de disciplina es tan importante como la obediencia; y como deber moral es de una influencia inmensa en nuestra conducta. El hábito de faltar á la verdad conduce muy pronto á la hipocresía y á los vicios mas vergonzosos, porque no solamente nos hace faltar á la buena fe en nuestras relaciones con los demas hombres, sí que nos faltamos á nosotros mismos ocultando la verdad á nuestros propios ojos y ahogando la voz de la conciencia. Suele decirse de uno que miente

con serenidad, que él mismo se cree lo que inventa; y es esto muy exacto, porque acostumbrado á desfigurar los hechos, llega á hacerse ilusion á sí mismo. Afortunadamente el amor á la verdad es un sentimiento innato en el hombre, inseparable del candor y la pureza de los niños. Antes que pierdan estas dos cualidades nunca mienten, y aun cuando las hayamos perdido, y á pesar de los ejemplos que estamos presenciando á cada instante, hallamos en la veracidad y la franqueza un no se qué de santo y respetable que nos obliga á amarla, al paso que la mentira nos indigna y nos horroriza cuando la descubrimos en los otros; y cuando mentimos nosotros mismos, nos avergonzamos si no hemos contraido el hábito de mentir.

Dotado el niño de candor é ingenuidad en sus primeros años, no tienen que hacer los maestros grandes esfuerzos para conservar el amor á la verdad. Bástales secundar la misma disposicion de la naturaleza, y asi será fácil pasar del sentimiento al deber, inculcándolo en el ánimo de los discípulos. Mas sea por descuido ó por lo que quiera, se acostumbran estos á mentir desde muy pronto, y conviene por tanto estudiar las causas que suelen dar orígen á este mal hábito para combatirlo antes que eche raices profundas.

La mentira, asi como la desobediencia, puede ser irreflexiva ó deliberada. Por turbacion ó por ligereza hablan á veces los niños sin saber lo que dicen y sin meditar el significado de las palabras. En este caso puede decirse que mienten sin querer, y la correccion de esta falta se reduce á hacerles reflexionar sobre lo que han dicho y la poca exactitud entre sus pensamientos y sus palabras. Cuando la mentira es meditada, es decir, cuando se expresa lo contrario de lo que se siente, el mal es de mayor gravedad, porque el hábito hace contraer un vicio vergonzoso en sí mismo, y perjudicial en sus consecuencias, tanto al que ha sido presa de él como á los demas hombres. No debe perdonarse esfuerzo alguno para destruirlo; mas conviene tener presente que no es el mejor medio el exagerar su gravedad, como lo hacen muchas personas. Decir á los niños que un mentiroso es mas malvado que un ladron ó un asesino, es fomentar la mentira con el ejemplo, porque por débil que sea la razon del niño no puede creerlo. Para pintar este vicio con los colores mas repugnantes, no se necesita hacer tales comparaciones, que acaso podian debilitar el sentimiento de horror que deben inspirar otros vicios.

Generalmente empiezan á mentir los niños por disimular sus faltas y por conseguir lo que desean ó evitar lo que temen. Su misma ligereza y su escasa experiencia dejan descubrir muy pronto el motivo que les induce á mentir, é indican al maestro la conducta que debe observar para destruir el vicio. Una vigilancia activa y eficaz y el castigo del mentiroso es el medio mas seguro de

atacar la mentira: al que miente por aparecer superior á sus condiscípulos, por obtener premios ó por alcanzar alguna otra cosa á que aspira, nada le corrige tan pronto como el desengaño de la ineficacia de los recursos de que hace uso; el que miente por evitar el castigo, no puede llevar leccion mas provechosa que el sufrir doble pena, por la falta que trataba de excusar y por la mentira de que se ha valido.

Aunque el maestro debe descubrir la mentira por todos los medios justos, es indispensable proceder con mucha prudencia, por no contribuir él mismo á que se repita. Cuando hay motivos para creer que un niño ha cometido una falta que trata de ocultar, no conviene preguntarle con tono brusco y severo, porque aunque estuviese dispuesto á confesarla, la negaria por temor. Para que sea ingénuo, es preciso tratarle con dulzura, presentando á sus ojos las funestas consecuencias de la mentira. Asi es como se logrará el objeto que el maestro se propone; y si este medio no diese resultado alguno, es preferible dejar impune por algun tiempo la falta, á obligar al niño á cometer otra, negando la verdad. La indiscrecion é imprudencia de los niños no les permite callar nada, y refiriendo su falta á los amigos ó compañeros, pasa de unos á otros, y llega por último á oidos del profesor, quien entonces puede poner el remedio oportuno, sin temor de separarse de la justicia en el castigo que imponga, ni tomar medidas desacertadas para reprimir el mal hábito contraido por el niño.

Si á estos medios se agregan explicaciones sencillas y agradables, anécdotas curiosas é instructivas que hacen resaltar la nobleza y preeminencia de la verdad, y las fatales consecuencias de la mentira; si se hace comprender que el que ama la verdad obedece la ley de Dios y es objeto de su amor, es seguro que los niños detestarán la mentira y la mirarán con aversion.

Cuando los maestros hayan logrado inculcar á los niños el amor á la obediencia y á la sinceridad, habrán dado un gran paso para su educacion, y habrán sentado las bases de la disciplina de la escuela; porque la aplicacion, el órden y el silencio se introducirán por sí mismos, y cada dia irá en aumento la confianza de sus discípulos.

## CAPITULO VI.

### EDUCACION RELIGIOSA.

La Religion, segun nos enseña la experiencia diaria, es el único sosten, el único apoyo válido é indestructible de la moral. Si á pesar de nuestros sentimientos religiosos nos dejamos arrastrar á

veces por las pasiones, ¿cómo no habiamos de precipitarnos á cada paso en insondables abismos sin el temor de Dios? La educacion religiosa es, pues, la base, el fundamento de toda educacion, y el mayor beneficio que puede dispensarse al hombre.

Desde el instante en que empezamos á ejercer nuestras facultades mentales, se deja conocer la necesidad de la religion. Todo cuanto vemos, todo cuanto pensamos, todo cuanto sentimos, seria incomprensible para nosotros si el mismo Dios no se hubiese dignado explicárnoslo. ¿Qué seria del justo perseguido y calumniado, qué del pobre lleno de privaciones y de trabajos, y qué de todos los hombres, sujetos á mil calamidades y miserias, sin la esperanza del premio y sin el temor del castigo de la otra vida, reservado á nuestra alma inmortal, segun la conducta observada en este mundo? Dios que en su infinita sabiduría ha previsto todas las cosas, ha depositado en nuestro corazon el gérmen inapreciable del sentimiento religioso, semilla fecunda é imperecedera, que podrá agostarse cuando se abandona, pero que está siempre dispuesta á germinar cuando se cultiva, y á dar frutos preciosos cuando se desarrolla. Criado el hombre á imágen y semejanza del mismo Dios, aspira naturalmente al infinito para acercarse á su Criador, y esta aspiracion, esta tendencia, no es otra cosa que el sentimiento religioso. En todas las edades y en todas las circunstancias de la vida se deja sentir en nuestro interior; y, ya abandonado á sí mismo, ya corrompido en su desenvolvimiento, la razon y la conciencia nos dan pruebas de que existe dispuesto á encaminarse á su verdadero fin.

A la educacion toca desarrollar y dirigir este sentimiento, excitando en el alma de los niños la fé, la esperanza y la caridad, por medio de la idea de Dios y de su accion visible é invisible en todos los fenómenos de la naturaleza y en los de la vida del hombre, por medio de las piadosas prácticas de la religion católica, por medio de la instruccion y por medio de la enseñanza de las verdades religiosas. Este desarrollo es el deber principal y mas importante del maestro de instruccion primaria. Para llenarlo debidamente es condicion indispensable que él mismo esté animado de una fé viva y sincera, porque inflamada su voluntad y convencido de las verdades que enseña, ilustrará é inflamará fácilmente el alma de los discípulos; mientras que en otro caso, su conducta y sus ejemplos destruirian todo el poder y autoridad de sus lecciones. Cuando el niño asiste á la escuela ha empezado ya el desarrollo de este sentimiento por la piedad de la madre y de la familia; de consiguiente, el maestro no tiene necesidad mas que de continuar con inteligencia la obra comenzada en el hogar doméstico. Allí empieza la educacion religiosa por la oracion, y en la escuela debe seguir el mismo órden. Por la oracion elevamos el alma á

Dios manifestándole nuestra sumision y respeto, pidiéndole lo que necesitamos, y dándole gracias por los favores que nos dispensa. Por la oracion deben dar principio y terminar los ejercicios de la escuela para pedir á Dios que conceda á los niños su proteccion, y con ella la docilidad y la obediencia tan necesarias en el estudio, y la calma y la tranquilidad tan importantes en las horas de reposo y distraccion. Pero estas oraciones han de ser claras, sencillas y fáciles para que el niño las comprenda, y han de recitarse con atencion y recogimiento, con pausa y con aquella uncion que hace llegar la voz del hombre hasta la misma Divinidad para darle testimonio de su amor y manifestarle sus miserias y necesidades. Las oraciones en latin y todas las que son superiores á la comprension del niño se reducen á meros ejercicios mecánicos y rutinarios, que lejos de ser útiles y provechosos, producen la indiferencia y conducen al fin contrario al que se proponen. Por eso deben ser las oraciones muy sencillas, y aun asi deben explicarse con frecuencia aprovechando esta ocasion para hacer ver á los niños nuestra debilidad y el deber imperioso de implorar en todos los momentos los auxilios de Dios, y para fortalecer la fé, la esperanza y la caridad. Las oraciones han de variarse tambien con alguna frecuencia y no han de tener demasiada extension, para no dar lugar al cansancio, la monotonía y la rutina, cuidando sin embargo de no pronunciarlas con precipitacion con objeto de abreviarlas. En fin, el maestro que en todos los instantes debe ser el modelo de los discípulos, ha de practicar estos ejercicios en tan respetuosa actitud y con tal gravedad en sus palabras, que presente ejemplo mas edificante de la fé y de la piedad de que está animado.

Pero donde la piedad se excita y robustece fuertemente es en la reunion de los cristianos en el templo de Dios, donde la solemnidad y la magestad del culto elevan el alma á contemplar la eternidad. Aquella pompa que acompaña á las ceremonias tan sencillas como fervorosas de la religion católica, aquella música grave y pura á un mismo tiempo, todo nos obliga á reconcentrarnos en nosotros mismos; parece que nos pone en comunicacion directa con la divinidad, é infunde en nuestro corazon el convencimiento mas profundo en la fé cristiana. Cuando los maestros hacen asistir á sus discípulos á las solemnidades religiosas con respeto y veneracion, entonces es cuando ven principalmente acallarse las pasiones y ensancharse el corazon del niño para dar paso á las súplicas mas puras y fervorosas; entonces este, como humilde cristiano, confiesa su fé, ruega por sí mismo, por sus bienhechores, por sus enemigos y por toda la humanidad, olvidando completamente los ódios y miserias mundanas. A estos actos, pues, debe acompañar el maestro á los discípulos los dias de precepto, como lo previene el reglamento, y con el mismo fin debe disponerlos al cumpli-

miento de las demas obligaciones que nos prescribe la religion católica.

Fuera de estas prácticas, la enseñanza religiosa concurre tambien eficazmente á desarrollar y fortalecer la fé cristiana en el ánimo de los niños. Todas las lecciones ofrecen ocasion oportuna para ensalzar la grandeza y la bondad del Criador, para hacer ver la pequeñez y miseria de la naturaleza humana y la necesidad de un auxilio sobrehumano para dirigir nuestra conducta y alcanzar nuestro último fin. Las perfecciones y atributos de la Divinidad se reflejan de una manera ostensible y sorprendente en todas las maravillas de la naturaleza, y no hay asunto de cuantos se ofrecen en las lecciones de la escuela, que no se preste para infundir á los niños las sublimes ideas de lo infinito y de lo eterno, para elevar á Dios sus inocentes almas y para infundirles un amor y temor saludables en su bondad y justicia infinita.

En cuanto á la enseñanza religiosa propiamente dicha, es decir, en cuanto á la enseñanza del dogma y de la historia sagrada, es preciso limitarse á las doctrinas contenidas en los catecismos examinados y aprobados competentemente. Estos libros comprenden la historia y los principios de la religion, y querer extenderse en las explicaciones á mas de lo que en ellos se contiene, seria exponerse á infundir en el ánimo de los niños, con los mas buenos deseos, errores funestos, que acaso destruirian su fé en lugar de fortalecerla, ó la profanarian con la heregía en vez de ilustrarla. El maestro no debe considerarse ni como un filósofo, ni como un teólogo que ha de profundizar el dogma, sino como el expositor fiel y exacto de la letra del catecismo que han de aprender los niños de memoria, explicándoles el sentido gramatical y lógico de las palabras, sin otro objeto que para hacerles comprender las ideas y pensamientos que encierran. Debe cuidar que los niños no encomienden palabras sin sentido á su memoria; puede apelar á las lecturas piadosas y á los rasgos históricos de la Sagrada Escritura en libros autorizados para aclarar lo que los niños no comprendan por medio de sus explicaciones; pero es preciso detenerse allí con prudente reserva: un zelo exagerado podria llevarle á hablar de lo que está fuera del alcance de su comprension haciendo caer á los niños en funestos errores.

Por lo demas, la enseñanza religiosa y los ejercicios piadosos han de ir siempre de acuerdo, porque la religion comprende el sentimiento, el culto y la instruccion: la instruccion es estéril cuando no se funda en el sentimiento y se expresa por el culto; el culto no tiene valor sin el sentimiento y sin la idea de la religion; el sentimiento sin la instruccion y el culto, es ciego y limitado. Todo debe marchar en armonía, dirigiéndose á inspirar el amor, el respeto, la adoracion y el temor á Dios, y de consi-

guiente, la resignacion en los decretos de la Providencia, la abnegacion de sí mismo, la humildad, la caridad, el deber y cumplimiento fiel de las obligaciones de cada uno por amor á Dios y por la esperanza de la felicidad en otra vida mejor.

Asi es como se habituará el niño á sentir la presencia de Dios en su interior y en todas las cosas que le rodean, sin que lo vea con los ojos corporales, ni pueda comprenderlo su entendimiento sin la luz de la revelacion; asi es como se desarrolla la fé, luz que le ilumina en el conocimiento del Autor de la naturaleza y que le hace confiar en los inescrutables designios de su Providencia, luz que le inclina á obrar bien y de la cual dimanan la esperanza y la caridad que le aseguran los verdaderos bienes de esta vida, y de la vida futura; asi es como las convicciones religiosas arraigadas en el corazon del niño permanecen firmes é indestructibles en el hombre, á pesar de todos los trastornos y de todas las pasiones, y la fé firme y segura resiste constantemente á todas las dudas y todos los sofismas; asi en fin habrá llenado su verdadero objeto la educacion religiosa.

---

## CAPITULO VII.

### DEL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD.

Si el pensamiento precede á la sensibilidad ó al contrario, es cuestion que ni se ha resuelto todavía, ni toca á nosotros resolverla. Sea lo que quiera, no puede ponerse en duda que la sensibilidad modifica notablemente las facultades intelectuales. Entre los que suponen que en el órden de sucesion y generacion precede el pensamiento á la sensibilidad, uno de ellos, Mr. Damiron, dice: «La pasion nace de la inteligencia y de ella recibe su carácter; pero una vez desarrollada recobra sobre la inteligencia y ejerce sobre el pensamiento un imperio muy notable. Cuando experimentamos afeccion hácia un objeto, cualquiera que sea el sentido en que se despliegue y el grado en que se manifieste, siempre nos hallamos con respecto á este objeto en una disposicion especial. Cuando, ya sea un bien, ya un mal, apenas nos mueve, ó nos inspira poco interés, permanecemos frios é indiferentes, y lo miramos con desden, sin cuidarnos de estudiarlo y conocerlo y lo olvidamos prontamente. Para mirar las cosas con mayor interés y prestarles una atencion viva y escudriñadora se necesita mas emocion, mas placer ó mas dolor, mas deseo ó mas repugnancia, porque entonces ó la pasion es pura, recta y elevada y se refiere á objetos

sérios y dignos de exámen, y la inteligencia, simple y profunda, excitada y vivificada, se desenvuelve con vigor y energía; ó por el contrario, la pasion, mezquina y sin verdad, intolerante, exclusiva y ridícula en su exaltacion, apartando el espíritu de las consideraciones que la llevarian á la ciencia ó la elevarian hasta la poesía, lo precipita, perdiéndolo en miserables concepciones. Asi, resulta que el error es causa de malas pasiones, y el entregarnos á pasiones desarregladas es el origen de ideas falsas y absurdas.»

Análogo efecto producen las afecciones sobre la voluntad que sobre la inteligencia, en lo cual y en cuanto á que la sensibilidad preceda en el órden de generacion á la voluntad, ninguno duda.

Por eso el desarrollo de la sensibilidad es de grande influjo tanto en la educacion intelectual como en la moral y religiosa, y conviene estudiarla mas bien que como una parte especial de esta misma educacion, como un medio de grande interés para dirigirla.

El dominio de la sensibilidad es inmenso, pues que se extiende al mundo físico, intelectual y moral, como ya se ha visto al tratar de las facultades del alma humana. Las impresiones de los sentidos dan lugar á las sensaciones, y los actos tanto de la inteligencia como de la voluntad, á los sentimientos, contribuyendo tambien en ambos casos al desarrollo ó entorpecimiento de la sensibilidad. Esta armonía, esta relacion estrecha que se observa siempre entre los tres atributos esenciales de nuestra alma, nos obliga á no separar el desenvolvimiento de los unos del de los otros.

La sensibilidad depende en gran parte del hábito, siendo de notar que las sensaciones que, como se ha dicho, provienen de los sentidos, disminuyen progresivamente de intensidad y aun llegan á perderse del todo con la frecuente repeticion de unas mismas impresiones, mientras que los sentimientos que son efecto de las operaciones de la inteligencia y de la voluntad, acrecientan notablemente la facultad de sentir. El atento exámen de cada uno de los sentidos y de las operaciones del alma suministra pruebas inequívocas de esta asercion.

Las vivas impresiones del calor y el frio se modifican con la continuacion y hasta desaparecen cuando se equilibra en cierto modo la temperatura del cuerpo con la de la atmósfera. Asi, al principiar el invierno nos parece irresistible una temperatura de cinco grados, y apenas nos incomoda la de tres, dos y aun cero grados en lo rigoroso de la estacion. Un vestido de lana aplicado á la piel nos molesta en un principio con su aspereza, y mas tarde, habituados á usarlo, ni siquiera sentimos su contacto. El esceso ó la escasez de luz nos causa una sensacion desagradable luego que nos exponemos á ella, pasando desde el grado de intensidad á que estamos habituados á recibirla; mas continuando la impresion por

algun tiempo, cesa la sensacion desagradable y distinguimos los objetos que antes percibiamos confusamente. Esto explica la razon de que un profesor se acostumbre á la suciedad de la escuela y de sus discípulos, cuando la ha descuidado en un principio, y no vea lo que tiene delante de sus ojos, al mismo tiempo que no puede pasar desapercibido á las personas que entran por primera vez en su establecimiento. Otro tanto sucede con los sonidos que oimos con frecuencia. Acostumbrados á ellos no nos distraen de los trabajos mentales, ni interrumpen nuestro sueño; mas si son sonidos á que no estamos habituados, recobra su energía la facultad de oir y no podemos fijar la atencion en el estudio, ni conservar el sueño. La péndola de un reloj, el sonido confuso y atronador de un campanario próximo á nuestra habitacion, el contínuo ruido de un marmolista, de un cerrajero, á que estamos habituados, todo esto pasa desapercibido para nosotros, mientras que una ligera voz extraña hiere nuestro oido y llama nuestra atencion. A igual causa es debido que el maestro y los discípulos no perciban el mal olor de la escuela poco aseada, ó cerrada por algun tiempo estando los niños, y que con el tiempo nos parezcan agradables los alimentos y bebidas que en un principio nos causan repugnancia. Puede decirse que se embotan los sentidos con el ejercicio. Las impresiones agradables pierden su eficacia prolongándose, y el dolor mas agudo parece que se templa y modera con la duracion. El grandioso espectáculo de la naturaleza no conmueve ni causa emocion alguna al que está habituado á presenciarlo, y no lo ve si no con los ojos del cuerpo, y ni los ardorosos rayos del sol, ni lo rigoroso del frio hacen mella al que está acostumbrado á sufrirlo. *Los ojos se secan de llorar* como suele decirse.

Al contrario sucede con los sentimientos: cuanto mas se repiten, adquieren mayor energía. El que se habitua á ver la naturaleza con los ojos del alma, descubre cada vez nuevas bellezas que aumentan su fruicion y llega á leer por do quiera el nombre de un Criador cuya excelencia infinita le excita de contínuo al amor y agradecimiento. Siente un placer que nada tiene de comun con el que proviene de los sentidos; porque asi como este se debilita y apaga con la continuacion, el otro aumenta en grados, y es perpétuo é inalterable orígen de los mas puros y tranquilos goces.

Ademas de la diferencia que se observa entre la naturaleza física y moral en esta parte, es de notar que al paso que se debilitan las sensaciones por la repeticion, aumenta su necesidad y se hacen mas dóciles y flexibles los órganos corporales que concurren á ellas. El que se habitúa al frio ó al calor no sufre grandes incomodidades por las impresiones que produce, y difícilmente resiste las temperaturas opuestas; el que se habitúa á las bebidas espirituosas ó á los alimentos excitantes, los usa sin placer, pero ad-

quiere tal necesidad de usarlos, que sufre terriblemente cuando está privado de ellos; el que se acostumbra á un mueble cómodo, á una butaca, por ejemplo, á tener un animal, etc., apenas siente placer con su posesion, y si lo pierde experimenta una falta, y aun un dolor insufrible. Solo se exceptúan de esta ley las impresiones que resultan de la satisfaccion de las necesidades naturales, en lo que tenemos un motivo mas de admirar la infinita sabiduría del Supremo Artífice de la naturaleza. El uso diario de los alimentos no debilita las impresiones que causan, y conservándose la impresion de los sabores, existe siempre un estímulo en el paladar sin el cual no repararíamos nuestras pérdidas, y pereceríamos. Solo el abuso las debilita, y en esto reciben una pena digna de sus excesos los que por aumentar desmedidamente los goces del comer y beber se privan completamente de ellos. La agilidad que adquieren los órganos del cuerpo con el ejercicio no necesita comprobarse despues de lo que se ha dicho al tratar de la educacion física, y lo mismo puede decirse de la facilidad con que se producen los sentimientos, habiendo ya hablado de la educacion intelectual y moral.

Aplicando ahora todo esto, en lo cual acaso nos hemos detenido demasiado, á la educacion, deduciremos con facilidad cuándo conviene promover el desarrollo de la sensibilidad y cuándo amortiguar este atributo fundamental del alma, y cuáles son los medios conducentes á uno y otro.

Desde luego haremos distincion entre los placeres y dolores físicos, y los goces y disgustos morales, considerando estos últimos como de un órden superior y elevado, y los físicos, por lo que son en sí, prescindiendo de su influjo en la vida moral é intelectual, como de una importancia secundaria. Mas á pesar de esta diferencia, conviene tener presente que en realidad los placeres puramente físicos interesan tambien á la voluntad. Las sensaciones que experimentamos como resultado de las impresiones del mundo material, son agradables, desagradables ó indiferentes, y esto mismo determina á nuestra voluntad á buscar las unas, evitar las otras y mostrarse inactiva con respecto á las demas. Esto no obstante no implica para que tratemos separadamente de las sensaciones y los sentimientos, reconociendo la relacion que existe entre ambos modos de sensibilidad.

Siendo los goces físicos de un órden tan inferior, pues que son comunes al hombre y á los animales irracionales, concíbese fácilmente que no debemos entregarnos á ellos sino con moderacion, que es el único medio de poder disfrutarlos. No conviene destruirlos completamente, porque tienen su importancia en la vida, como todos los dones que Dios nos ha concedido; de consiguiente, hemos de evitar el abuso, tanto por librarnos del embrutecimiento

y degradacion á que conduce, cuanto por conservar su energía en el grado conveniente á las necesidades de la vida. La frecuente repeticion de las impresiones físicas llegan á destruir la facultad de sentir, y nos imponen una necesidad irresistible de experimentarlas, segun se ha dicho antes; por tanto, debe recomendar el maestro la templanza como el orígen de los goces físicos. El cansancio y el hastío de estos placeres, la miseria y el envilecimiento de los que se exceden en la comida, y especialmente en las bebidas, y otros muchos males, efecto de abusos de esta clase, de que desgraciadamente tendrán los niños demasiados ejemplos, suministran lecciones provechosas en boca de un profesor entendido, ya que no se encuentre en disposicion de preservar á sus discípulos mas directamente de tan funestos excesos. Por el contrario, puede hacerles ver los beneficios que resultan de someter los sentidos á la razon para habituarlos á la docilidad y á proporcionar deleites puros y verdaderos.

Por lo que hace á los sufrimientos físicos, efecto de las impresiones sensibles, el remedio es bien conocido. No basta preservarse de ellos en el presente, evitando lo que pudiera producirlos, sino disponerse á no experimentar sensaciones desagradables, habituándose gradualmente á ellas. Expuestos de contínuo á la fatiga, á las privaciones, á los cambios de temperatura, á la inclemencia de las estaciones, será posible librarnos alguna vez de los agentes que nos rodean; pero en la mayoría de los casos no hay mas remedio que sufrir sus rigores La repeticion de las mismas impresiones modera y hasta aletarga la sensibilidad, y este es el fin que debemos proponernos. El maestro puede hacer notar las ventajas que resultan de acostumbrarse con las precauciones debidas al frio y al calor y á otras impresiones desagradables, y habituar él mismo á ellas á sus discípulos, en cuanto lo permitan la disposicion del local y los cuidados de la enseñanza.

Hemos dicho que si las sensaciones se debilitan con el ejercicio, la sensibilidad se desarrolla por las repetidas operaciones de nuestra alma, y asi es la verdad. Estudiando se adquiere aficion y amor al estudio; las afecciones del corazon crecen tanto mas cuanto mas se prodigan. El placer que resulta del descubrimiento de la verdad, de la adquisicion de un conocimiento, nos impele á redoblar los esfuerzos para disfrutar otra nueva satisfaccion del mismo órden. Si el maestro conoce bien esta ley de nuestra sensibilidad, podrá sacar un gran partido para alentar á los niños al estudio y cultivar su inteligencia. Toda la dificultad consiste en graduar el trabajo para hacerlo agradable, quitándole cuanto pueda tener de repugnante. Lecciones fáciles y sencillas, explicaciones claras é inteligibles, hacer conocer á los discípulos sus mas insignificantes adelantamientos, hacerles ver las ventajas de su

instruccion, hé aqui el medio de hacer agradable el estudio. Otro tanto sucede con los placeres que provienen del corazon: cuanto mas se fortifica el hábito de obrar bien, tanto mayor es el placer que se experimenta. En esta parte, el cuidado del maestro ha de dirigirse siempre á que los deberes de la conciencia sirvan de regla á los sentimientos mas profundos del alma.

Pero los sentimientos en la acepcion mas comun no son los que provienen de las percepciones ni exteriores ni interiores, sino los que afectan el corazon y lo conmueven con mas ó menos fuerza, segun que son mas ó menos vivos. Los sentimientos de amor y ódio, de ternura ó aversion, de religion, de piedad, etc., parece que se sienten en el corazon, donde se desarrolla el gérmen, de donde vienen las expresiones metafóricas, corazon de cera, corazon de piedra, corazon de tigre, etc. Estos son los sentimientos, que como se ha visto, importa mas estudiar para la educacion moral.

Hay otra clase de sentimientos elevados tambien, uno de los elementos constitutivos de la verdadera naturaleza humana, que deben cultivarse, ya por su propia importancia, ya por sus estrechas relaciones con los sentimientos morales y religiosos. Este sentimiento viene á ser una especie de instinto por el cual conocemos y apreciamos ciertas cosas sin el auxilio de la observacion y el raciocinio. Tal es el sentimiento de lo bello y lo sublime, del órden y la armonía.

El sentimiento de lo bello es una de las disposiciones que atestiguan el noble orígen de la naturaleza humana. La deliciosa emocion que causa la belleza nos inspira un amor desinteresado, una especie de veneracion hácia el objeto en que reside, ennoblece nuestras inclinaciones, y asegura el imperio de la naturaleza superior sobre la animal. La cultura de este sentimiento suaviza las costumbres y templa la violencia de las pasiones, y su desarrollo es casi una prenda segura de bondad, nobleza, probidad, virtud.

Sin pretender formar literatos ni artistas, este sentimiento puede alcanzar en las escuelas un grado conveniente de cultura. El principal medio consiste en llamar la atencion de los niños sobre el espectáculo de la naturaleza, ya directamente, ya por medio de las lecciones y del estudio. Los libros de que se haga uso tienen en esto una influencia notable. En ellos pueden revelarse las sorprendentes curiosidades que encierra por todas partes, haciéndoles llegar á los niños por lo agradable á la contemplacion de lo bello. Estos libros pueden contener la descripcion de las armonías de la naturaleza, de los fenómenos físicos mas sorprendentes, haciendo notar la sabiduría y la grandeza que brillan por do quiera en el mundo en que vivimos. Añadiendo á esto trozos de literatura, especialmente en verso, y explicaciones interesantes, se inspira amor á lo bello y se ennoblece el alma de los discípulos.

Iguales resultados se consiguen con la enseñanza del dibujo lineal y principalmente de la música. El estudio de la figura de los objetos, la simetría y el órden de la distribucion de las partes de que se componen, contribuyen notablemente á este fin. La música, desarrollando este sentimiento, es tambien un excelente medio de educacion moral, muy á propósito para calmar las pasiones. El canto de las escuelas contribuye, en efecto, á desterrar canciones groseras y aun obscenas tan comunes en los reuniones de jóvenes, sustituyéndolas con himnos religiosos, cánticos al trabajo, á la felicidad doméstica, á la piedad filial, á la vida campestre, inspirando insensiblemente el sentimiento de la armonía. «El ejemplo de lo que pasa en un pais vecino (1) valdrá mas que todos los raciocinios para probar el excelente influjo que puede ejercer la música: «Hemos oido los cantos de los mozos aldeanos, dice un viajero en Suiza, cuando estaban en sus ocupaciones de por la mañana; hemos sido testigos de su alegría y entusiasmo, cuando celebraban con sus melodías las bellas escenas de la naturaleza, ó se animaban para cumplir con su deber. Les hemos oido repetir el himno de los segadores al salir con el dia á recoger los granos; les hemos visto reunirse por la tarde á entonar un cántico de alabanza y de gratitud por la bondad divina, ó un canto nacional, en vez de entregarse á las conversaciones frívolas y viciosas, que ordinariamente hacen estas reuniones tan funestas. Hemos visto, en fin, venir los jóvenes desde alguna distancia á reunirse en un punto señalado, despues de haber asistido al oficio divino, en los dias de fiesta, y en lugar de perder el resto del dia en los excesos de la embriaguez, terminarlo cantando himnos patrióticos ó religiosos. No podemos pensar en el contraste que presenta nuestro pais en semejante ocasion, sin ruborizarnos de confusion y de vergüenza.»

El órden de la escuela, el aseo y distribucion conveniente de los objetos no ejercen menos influencia en el desarrollo de este sentimiento. El órden recrea y dispierta el espíritu; es un deber que impone la disciplina y que se convierte en hábito provechoso para lo sucesivo; pero prescindiendo de estas ventajas, agrada y complace por sí mismo y dispone directamente á la afeccion desinteresada y noble á la belleza.

Todos estos medios puede aprovechar el maestro en la misma escuela para desarrollar en los niños el sentimiento de lo bello y los demas sentimientos que nacen de él; pero nada conduce tan seguramente á este fin como la contemplacion directa de la naturaleza. Donde haya establecida la costumbre de salir al campo con los niños, en los pueblos donde pueda establecerse fácilmente, á cada paso se ofrecen ocasiones de hacerles oir la voz de la natura-

1) Curso de pedagogía de Rendú, pág. 50.

leza, é infundir en su alma el gusto á lo bello. La indiferencia de los habitantes del campo por las bellezas que los rodean, no provienen del hábito de vivir entre ella ni de la falta de tiempo para contemplarlas, sino de una educacion defectuosa. Una palabra, una ligera explicacion, bastaria para interesarles en la observacion de varios fenómenos que pasan desapercibidos á su vista, descubriéndoles infinidad de misteriosas bellezas que jamás habrán penetrado sus miradas.

Rodeado el profesor de todos sus discípulos en unos casos, de los mas adelantados únicamente en otros, dejando jugar y correr á los restantes, puede darles nociones claras y sencillas acerca de las leyes admirables de la naturaleza, comprobándolas con ejemplos sensibles y palpables de los que se ofrecen á su vista. Lecciones sobre el aire, sobre el agua, sobre el calor, la luz, las tempestades cuando se presenta ocasion oportuna, deleitan á los niños, sirven á su instruccion, y les hacen mirar con interés las bellezas de que estan rodeados. Un molino, una noria, un establecimiento industrial que se encuentra al paso, ofrece motivos suficientes para llamar la atencion de los niños, haciéndoles adquirir conocimientos de mucha utilidad. Si en estas explicaciones les hace ver de contínuo la mano de Dios en todas sus obras, y que se manifiesta tan grande comunicando la vida á un insecto apenas perceptible, como en la creacion de las magestuosas montañas que decoran el globo, resguardan de los vientos las llanuras y mantienen la frescura de los valles alimentando los riachuelos que los riegan, entonces no solo hará atractivo el trabajo de los campos, sino que elevando su alma ennoblecerá sus costumbres, y al desarrollo del sentimiento de lo bello y lo sublime seguirá muy de cerca el sentimiento de lo infinito, el sentimiento religioso.

# SEGUNDA PARTE.

## INSTRUCCION.

## CAPITULO I.

### DE LA INSTRUCCION EN GENERAL.

### §. I.

**La instruccion es una parte de la educacion.—Medios de instruir.**

La educacion y la instruccion han sido consideradas por unos como cosas idénticas, por otros como distintas. Pensaron algunos que se podia educar sin instruir; y no pocos, que educar é instruir eran cosas diversas, aunque íntimamente enlazadas. Pero ¿no se educa instruyendo? ¿No se instruye educando? ¿Cómo se desarrollan las fuerzas físicas, morales é intelectuales sin dar preceptos de gimnástica y moral, y sin poner en ejercicio la inteligencia? ¿Y qué hace entonces el hombre sino adquirir conocimientos, que es á lo que se llama instruirse? ¿Y cómo adquiere conocimientos sin desarrollar sus facultades intelectuales? Vemos, pues, que la educacion y la instruccion tienen tantos puntos de contacto, que al primer aspecto se confunden, y no parece fácil establecer en qué consiste la diferencia. Sin embargo, en nuestro concepto la educacion es una voz general que comprende como parte integrante la instruccion. Es esta el complemento indispensable de la educacion, y no solo el complemento, sino uno de los mas eficaces medios de educar. Asi, se llama educar, á la accion de conducir, dirigir, formar é instruir al hombre. Cuando decimos que educamos á alguno, damos á entender, segun la rigurosa etimología de la palabra, que le sacamos de la ignorancia intelectual y moral; y en este sentido la educacion comprende la enseñanza de

los principios morales y de los conocimientos científicos. Se dice que entre los pueblos antiguos habia mas educacion que instruccion, y que entre los modernos sucede todo lo contrario, lo que simplemente quiere decir que en la educacion de los antiguos se daba mas importancia al desarrollo de las facultades físicas que al de las facultades intelectuales y morales, y que en nuestros dias se prefiere una inteligencia clara á un cuerpo vigoroso. No dilucidamos aqui si se debe dar mas ó menos preferencia á los cuidados del cuerpo ó á los del alma; consignamos solo este modo comun de hablar para que se vea cuán poco se ha fijado el sentido de las palabras *educar* é *instruir*. Nosotros, al establecer la division que hicimos de esta obra, parece quisimos separar ambas cosas como completamente distintas. Sin embargo, no ha sido este nuestro propósito. Para nosotros educar es emplear los medios necesarios para desarrollar y dirigir á un fin las diversas facultades del hombre. Como estas son de tres órdenes, físicas, morales é intelectuales, de aqui los tres géneros de educacion *física, moral é intelectual*, de que hemos hablado.

Pero en todos estos géneros de educacion entra por mucho la instruccion, que no es mas que una parte integrante de aquella. Asi, el tratarla aquí separadamente es porque su importancia es tal, que ademas de lo que en general llevamos dicho, es necesario que la consideremos de nuevo con especialidad. La instruccion desarrolla las facultades intelectuales, aplicándolas ademas á la adquisicion del saber: bajo este último concepto vamos á tratar ahora de ella, y ante todo de los principales medios de instruir.

Son estos la *viva voz* del maestro, los *manuscritos* y los *libros impresos*.

La viva voz del maestro es el medio mas poderoso y eficaz. El maestro sabe ponerse á la altura intelectual del discípulo; repite y varia las explicaciones segun las necesidades de aquel: hace preguntas, adivina las respuestas oscuras y las aclara; en una palabra, no es fácil suplir un medio que tan bien se amolda á las necesidades del discípulo: sin él puede hacer algo el hombre adulto; nada, el niño.

Los manuscritos sirven tambien para instruir; pero las inexactitudes y errores que pueden contener los hacen menos á propósito para el objeto.

Los libros impresos son unos auxiliares poderosos del maestro. Si no pueden como este amoldarse á las diversas inteligencias, suelen exponer con método y claridad: sirven ademas para recordar lo mas importante de la leccion del maestro, y el discípulo los tiene siempre á su disposicion: puede cojerlos, dejarlos y volverlos á cojer, segun las necesidades del estudio, ó la voluntad lo exijan.

Sin embargo, los tres medios que acabamos de enumerar no

deben emplearse separados: es mas útil combinarlos y emplearlos alternativamente.—De este modo se prestan mútuo auxilio, y se saca de ellos todo el fruto apetecible.

A estos medios generales deberán añadirse el *estudio* del discípulo y los *ejercicios* prácticos.

El estudio del discípulo suele hacerse privadamente. La experiencia comprueba que los niños le suprimen de ordinario. Pocas veces las lecciones de memoria se dan bien por los de corta edad, motivo que retarda extraordinariamente sus adelantamientos. Los maestros rutinarios dan tal importancia á estas lecciones, que suprimen toda explicacion ínterin el niño no haya aprendido de memoria el libro ó cuaderno que le han señalado como de texto. Desde luego este medio impide que un niño pueda dedicarse simultáneamente á ninguna enseñanza antes de saber leer; y para nosotros, que profesamos el principio de que todas las clases generales de enseñanza de una escuela deben empezar á la par y desde que el niño pisa por primera vez el suelo de la misma, es esto un gran mal y un grave error. Parece, pues, que nuestra teoría conduce directamente á suprimir en los niños de las escuelas las lecciones de memoria. Francamente confesamos que si no hubiera otro medio para llevar adelante nuestro principio, las suprimiriamos de hecho, no solo como inútiles sino como perjudiciales. Sin embargo, creemos poder hermanarlas con él aunque disintamos en el modo, es decir, en el procedimiento. Quizá no sea este el lugar mas á propósito de hablar de este asunto; pero como es de suyo tan importante, como se refiere á uno de los medios generales de instruir, preferimos exponerle desde luego.

Los niños no pueden estudiar en casa por dos razones poderosísimas: la una, porque no hay siempre quien los vigile; la otra, porque mientras que no sepan leer no pueden valerse del libro. Ademas es necesario enseñarles á estudiar. ¿Qué hacer, pues?—Destinar una parte del tiempo para el estudio.—Dirásenos que esto es lo que se acostumbra hacer ya en las escuelas; que antes de dar las lecciones de memoria les dejan algun tiempo para repasarlas. Efectivamente es asi, y añadiremos mas: que este repaso es la única hora de estudio para los niños. A pesar de ello, no es este el procedimiento que recomendamos. El estudio en las escuelas debe hacerse dividiendo los niños en grupos; poniendo al frente de cada grupo un niño que diga palabra por palabra, proposicion por proposicion y período por período la leccion señalada de antemano por el maestro. Los niños irán repitiendo las palabras, proposiciones y períodos hasta que las aprendan de memoria. De esta manera se obtienen resultados muy superiores á los que se logran por los procedimientos ordinarios.

Ni el estudio ni las lecciones orales del maestro son poderosos

y eficaces medios de instruir, si el niño no se ejercita prácticamente y por sí mismo en lo aprendido y estudiado. Asi, los ejercicios prácticos son un medio general de instruccion que no debe jamás descuidarse. La teórica sin la práctica es siempre imperfecta: es necesario que la una fije, asegure y haga permanente la otra. Por manera que segun nuestros principios, toda leccion dada á uno ó varios niños debiera constar de tres partes: explicacion, recitacion de memoria de lo explicado, práctica ó ejercicios de preguntas, segun los casos.

Antes de pasar mas adelante exponiendo el modo de aplicar los medios de instruir, que es á lo que llamamos método y sistema, hablaremos de las diversas clases y grados de la instruccion, y del carácter y límites que en nuestro concepto debe tener la que se llama primaria.

## §. II.

### Diversas clases y grados de instruccion.

La instruccion, considerada en general, puede ser *pública* y *privada*, y mejor diríamos *doméstica*.

Es *pública* la instruccion, cuando se da por el estado ó en escuelas autorizadas por la ley, á varios niños ó jóvenes reunidos. Es *privada* ó *doméstica*, cuando privadamente y en el asilo paterno se enseñan uno ó mas niños por un profesor particular.

Cuestion agitada de mucho tiempo es saber cuál de estas dos clases de instruccion es mejor. ¿Conviene que los niños se instruyan en una de las escuelas públicas, ó es preferible que un maestro particular los enseñe en el hogar doméstico?

Si entre los pueblos antiguos habia una educacion pública, entre los modernos hay una instruccion pública. Su utilidad y conveniencia está fuera del dominio de la duda con solo observar que no todas las familias pueden educar á sus hijos bajo el techo paterno. Pero aun suponiendo la posibilidad de la educacion en la familia, está muy lejos de presentar mejores grados de bondad. Desde luego es un hecho acreditado por la experiencia que los niños que concurren á las escuelas públicas saben mejor lo que saben que aquellos que se instruyen en el seno de la familia, porque los efectos de la emulacion son superiores á los que producen los esfuerzos repetidos de un profesor aislado y frente á frente con su discípulo.

Suele decirse que la instruccion moral y religiosa, tan necesaria para el sosiego de las familias y para el bienestar general, gana por lo comun en la educacion doméstica. Nosotros consideramos

este aserto como gratuito y destituido de pruebas, y dudamos mucho que en el estado actual de la sociedad, cuando el interior de las familias ha experimentado un cambio completo, cuando el relajamiento en los deberes religiosos y la debilidad del poder paterno son hechos plenamente confirmados, pueda ser preferible la instruccion doméstica á la pública.

Si bajo un gobierno absoluto, la educacion doméstica puede producir caractéres mas independientes que la educacion pública, porque el amor á la libertad suele refugiarse al hogar doméstico; por la misma razon, en los gobiernos representativos, todas las viejas preocupaciones se cobijan bajo el mismo asilo, lo que parece induce á dar la preferencia á la educacion doméstica bajo los gobiernos absolutos, y á la pública bajo los representativos. De todos modos la instruccion pública es una necesidad de las sociedades modernas. Esta necesidad, que nació con la civilizacion, se continúa con el progreso. Limitemos, pues, nuestras observaciones á la instruccion pública, y especialmente á España.

Segun el último plan de estudios, la instruccion pública comprende cuatro grados, á saber:

Instruccion primaria.
Estudios de segunda enseñanza.
Estudios de facultad.
Estudios especiales.

La instruccion primaria es la que inicia al niño en la lectura, escritura y en algunos elementos de las ciencias, y que se da en las escuelas públicas.

La segunda enseñanza es continuacion de la primaria, y sirve de preparacion para los estudios de facultad y para algunos de los especiales. Se da en los institutos.

Son estudios de facultad los que abrazan una série determinada de conocimientos indispensables para ciertas carreras ó profesiones sujetas á un órden rigoroso de grados académicos. Se dan en las universidades.

Son estudios especiales los que habilitan para carreras y profesiones que no estan sujetas á la recepcion de grados académicos. Se dan en las escuelas especiales.

Las escuelas públicas, los institutos, las universidades y las escuelas especiales se sostienen por los pueblos y por el Estado, que tiene una intervencion directa en todos estos establecimientos. La ley permite algunos *privados*, que debieran llamarse *libres*, cuya enseñanza se sostiene por personas particulares, sociedades ó corporaciones. Estos establecimientos llevan generalmente el título de escuelas, colegios y liceos. Dánse generalmente en ellos estudios pertenecientes á la instruccion primaria y secundaria. El gobierno tiene sobre estos establecimientos el derecho de inspec-

BIBLIOTECA SANTIAGO

cion y algunos otros, que sirven como de garantía para permitirse.

La instruccion primaria en particular está subdividida en dos clases y grados.

Pertenece á la primera clase la instruccion *pública*, que se da en las escuelas sostenidas por los pueblos ó por el estado; á la segunda, la instruccion *privada* ó *libre* que se da en las escuelas sostenidas por particulares bajo la garantía que la ley establece.

Dos son los grados de la instruccion primaria: llámase el primero *elemental*; el segundo, *superior*.

El grado elemental, segun la ley de 21 de julio de 1838, comprende:

Principios de religion y moral.

Lectura.

Escritura.

Principios de Aritmética.

Elementos de Gramática castellana.

El grado superior, ademas de los ramos que forman el elemental, comprende:

Mayores nociones de Aritmética.

Elementos de Geometría y sus aplicaciones mas usuales.

Dibujo lineal.

Nociones generales de Física y de Historia natural acomodadas á las necesidades mas comunes de la vida.

Elementos de Geografía y de Historia, particularmente la geografía é historia de España.

## §. III.

### Carácter y límites de la instruccion primaria.

El carácter de la instruccion primaria debe ser siempre uno mismo, si se funda en los principios inmutables de la razon y de la filosofía: sus límites pueden variar, segun el estado de civilizacion de los pueblos.

Los antiguos, en su orígen, apenas daban á sus hijos otra enseñanza que la de la religion y la familia.

El Egipto, la Persia, la Grecia y hasta Roma, comprueban nuestro aserto. El temor de los dioses, el amor á la patria, y el desprecio de los demas pueblos, eran los principios en que se basaba la educacion de estos pueblos.

En los primeros tiempos de Grecia y Roma, el Eurotas y el Tiber vieron educar en comun á los jóvenes que nacian en sus orillas. Pero esta educacion que solo conviene á un pueblo naciente

ó de escasa poblacion, cesó con el engrandecimiento de estos pueblos. Asi, ya en tiempo de la monarquía comenzó Roma á poseer escuelas: testigo aquel maestro traidor que condujo sus discípulos al campo enemigo.

Con la corrupcion de los pueblos antiguos y con la pérdida de sus libertades, coincidieron el establecimiento de las escuelas filosóficas de Atenas, Antioquía y Alejandría, como si los pueblos por instinto buscaran el remedio del vicio en la cultura del espíritu. Por otra parte, el cristianismo, que salvó las reliquias de la antigua civilizacion, conservando las lenguas, se introdujo con el estudio del derecho romano en las escuelas filosóficas. Cuando el imperio romano sucumbió, apoderóse el cristianismo de la educacion de los bárbaros cambiando asi la faz de la sociedad y recomponiendo el mundo moderno. La nueva religion abrió las universidades á la ciencia y á la filosofía, y en estas universidades se encerró toda la instruccion pública. Dividióse entonces en dos partes la educacion de los antiguos: la cultura del espíritu en las clases medias; la de la fuerza física y de las armas en las altas clases sociales.

Pero con la caida del imperio griego de Oriente, renacieron las letras y las artes, y la reforma y el descubrimiento de la imprenta aceleraron este movimiento civilizador. Con la invencion de la pólvora alteróse tambien la educacion de los nobles, y comenzó la instruccion pública en el sentido que la entendemos los modernos.

La instruccion pública, parte integrante de la educacion, sigue segun vemos las alternativas sociales de los siglos, y se modifica con las costumbres y las formas de gobierno; pero este paralelismo nos indica igualmente el gran influjo que ejerce y la necesidad que hay de darle una acertada direccion.

Los hombres eminentes de todas las naciones estan conformes en que la instruccion debe ser general. Asi, esta generalidad es una de las primeras propiedades que deben caracterizarla. Sabemos bien que los que anhelan un pasado imposible y se recelan del porvenir, miran con espanto el espectáculo de un pueblo que por lo menos conoce los elementos de la lectura y escritura: el ejemplo de los alemanes y de los ingleses debiera tranquilizarlos. Por otra parte, no siendo suficiente odiar la instruccion para aniquilarla, es imposible establecer la igualdad de ignorancia, en cuyo caso todos los esfuerzos deben tender á conseguir la igualdad de instruccion. Puesto que generalizarla es un deber y hasta una condicion necesaria de existencia en toda sociedad, es fácil inferir que hacerla popular y práctica son cualidades esenciales que deben sobresalir en su carácter. Una enseñanza general ha de ser popular, esto es, comun, vulgar, al alcance de todas las fortunas é

inteligencias: ha de ser práctica, esto es, ha de tender á dirigir al hombre en las cosas comunes y diarias de la vida. El hombre tiene deberes que cumplir para consigo mismo, para con los demas y para con Dios. Necesita pues conocer estos deberes, que le revelarán los principios morales y religiosos. Asi, generalidad, popularidad, aplicacion, moralidad y religiosidad son las principales dotes que han de constituir el carácter de la instruccion primaria.

¿Y cuáles han de ser sus límites? O en otros términos, ¿qué ramos de la enseñanza han de constituir su programa? ¿Qué desarrollo ha de recibir cada uno? ¿Qué sello ha de imprimírseles para que esten en armonía con el carácter que hemos asignado á la instruccion primaria?

En casi todos los programas figuran la lectura, escritura y los elementos del cálculo; y efectivamente, son estos conocimientos indispensables que á nadie conviene ignorar. Agrégase ademas por lo general la enseñanza de los principios morales y religiosos, si bien en los paises donde existe la libertad de cultos suele ser esto origen de controversias que contribuyen no poco ó á debilitar el sentimiento religioso en algunas naciones, ó á darle una direccion de intolerancia y fanatismo. Afortunadamente entre nosotros, la unidad en las creencias religiosas es un gran recurso para dar la enseñanza moral y religiosa una tendencia saludable y provechosa para el bienestar social.

Sea cual fuere la posicion que el hombre ocupe, el destino á que aspire, necesita saber leer y escribir. La lectura no solo es un instrumento indispensable para los que han de entregarse á ulteriores estudios, sino para aquellos que han de dedicarse á trabajos mecánicos y á las mas humildes funciones. Sin que el conocimiento de la lectura se generalice, no podrán jamás perfeccionarse el de las artes y oficios. Las transacciones sociales separan frecuentemente á los individuos de las familias, y solo el conocimiento de la lectura y escritura pueden tenerlas al corriente de sus asuntos domésticos, y evitarles el disgusto de que extraños indiscretos ó traidores se enteren, á pesar suyo, de lo que pasa en el hogar doméstico. La fragilidad de la memoria obliga en todos los momentos de la vida á valerse de anotaciones, imposibles sin estos conocimientos elementales. El conocimiento de la escritura, y especialmente de la lectura, sirve frecuentemente de recreo al hombre laborioso que reposa sus fuerzas físicas poniendo en ejercicio las del espíritu. El desarrollo moral y religioso no ganan menos entre las personas que poseen estos primeros elementos del saber humano. A pesar del abuso que frecuentemente se hizo con tan útil y civilizador instrumento, á pesar de la perversidad del corazon humano, aun puede asegurarse que el influjo de las buenas lecturas es mas eficaz que el de las nocivas. El hombre, por un

sentimiento de pudor que le es innato, hasta en medio de sus aberraciones y perversidades paga tributo á los principios eternos de la moral y del bien. Por otra parte, no siendo posible establecer una igualdad de ignorancia, como ya dijimos, es menos peligroso establecerla en el saber. De esta manera se evita el influjo frecuentemente pernicioso de unos pocos sobre los muchos. Ademas, el hombre que sabe leer tiene en ello un medio de recreo y distraccion, cuyo empleo le ilustra y ennoblece. En una palabra, dar al hombre los conocimientos elementales de la lectura y escritura es contribuir poderosamente al perfeccionamiento del individuo, y por consiguiente de la especie. La sociedad obtiene con ello asociados mas aptos para las artes y las ciencias, para la agricultura, el comercio y hasta para las labores mas penosas y mecánicas. Como la cultura de la inteligencia revela siempre al hombre la superioridad de su ser, le ennoblece y hace mas digno de acercarse á la divinidad: en tesis general, las costumbres ganan siempre con el desarrollo intelectual. Siendo el hombre un ser que piensa, sociable y capaz de perfeccionarse indefinidamente, el ignorante, el salvaje, se separa del estado natural, á que solo se acerca el hombre culto y civilizado. El estado de idotismo es contrario á nuestra naturaleza inteligente, inventiva, industrial y comunicativa, y por consiguiente, no puede menos de ser perjudicial para el mejoramiento social, asi en el órden físico como en el órden moral.

Si saber leer y escribir es una necesidad de toda criatura racional que tiene el deber de trabajar en el perfeccionamiento de su ser; si sin estos primeros instrumentos no puede llenar su mision sobre la tierra, sea cual fuere la posicion social en que le haya colocado la Providencia, no se nos negará que las primeras nociones del cálculo son de todo punto indispensables para las transacciones de la vida comun. El hombre necesita á cada paso echar mano de las operaciones aritméticas: asi es que todos las conocen, aunque sea empíricamente, en mayor ó menor grado. Este solo hecho prueba la imperiosa necesidad de que la aritmética forme parte del programa de las escuelas primarias elementales. Los ejercicios del cálculo contribuyen ademas á la educacion intelectual y moral. A la intelectual, porque estos ejercicios son un poderoso medio para el desarrollo de la *atencion* y del *juicio*, facultades de que hacemos un uso tan frecuente; á la moral, porque inculcando al niño desde la infancia la utilidad de nivelar siempre los gastos con los ingresos, se les evita en el curso de la vida accidentes que pueden conducirlos al olvido de sus deberes morales y religiosos.

Como ya dijimos, la enseñanza de estos deberes ha de ser el complemento natural de los demas conocimientos que hemos mencionado. El peligro que algunos ven en ellos se desvanece completamente cuando se inculca al hombre desde la infancia la conducta

que ha de observar para con sus semejantes y para con Dios: los principios de moral y religion han de ser los reguladores que nos indiquen el uso que hemos de hacer de los demas conocimientos para satisfacer necesidades justas y legítimas, realizando asi nuestra felicidad presente y venidera.

Las enseñanzas que acabamos de indicar forman desde muy antiguo, especialmente en nuestra patria, el programa de la instruccion primaria. Por eso nuestros antiguos profesores se titulaban maestros del noble arte de leer, escribir y contar. La enseñanza moral religiosa estaba entonces únicamente encomendada al clero. Posteriormente amplióse este programa con la enseñanza de la ortografía y de los elementos de la lengua castellana, y mas tarde con la de la doctrina cristiana.

Todos estos agregados son de todo punto necesarios para completar la instruccion comun á la totalidad de los individuos de una sociedad cualquiera. En efecto, la enseñanza de la escritura no es completa sin la de la ortografía, ó mas bien, esta forma naturalmente parte de aquella: no sabe escribir el que solo forma letras, si no las emplea y combina bien para manifestar sus pensamientos; y nadie nos negará la utilidad de conocer la lengua patria para poder expresarse correctamente en ella.

Dedúcese de lo dicho, que no debe haber un solo individuo en España que no sepa leer, escribir y contar, é ignore los elementos de la lengua castellana y los deberes morales y religiosos.

Indudablemente este programa satisface las necesidades del mayor número; pues si no nos es lícito ignorar sin peligro ciertos fenómenos naturales, la lectura nos puede proporcionar el medio de enterar de ellos á los niños que concurran á nuestras escuelas.

Sin embargo, ¿satisface este programa las necesidades de la actual civilizacion española? ¿La agricultura, el comercio, la industria y las artes pueden continuar su progresivo desarrollo sin que la generalidad de los españoles esté adornada de mayores conocimientos de los que hemos mencionado? La contestacion negativa que sin grandes esfuerzos puede darse á todas estas preguntas ha sido causa de que nuestro programa de instruccion primaria se haya enriquecido en los tiempos modernos con algunas otras enseñanzas no menos importantes y necesarias para que alcancemos un nuevo y mejor estado de civilizacion y satisfagamos desde luego al actual. Entre estas nuevas enseñanzas las hay de utilidad mas ó menos general, y de mas ó menos inmediata aplicacion.

Las nociones de física é historia natural son de necesidad comun, porque á todos conviene tener idea exacta de los fenómenos naturales y de los seres que de contínuo le afectan para bien ó para mal. Ademas, cuanto mas se descorre el misterioso velo que encubre el conjunto armonioso del universo, mas se admira la

bondad y sabiduría de su Autor. En cada página del grande y eterno libro de la naturaleza están escritos con caractéres indelebles los sublimes atributos del Omnipoteute. Por eso el que estudia en este libro es generalmente religioso y bueno.

A las nociones de física é historia natural se sigue en importancia el conocimiento teórico de la agricultura, ramo de mas inmediata y general aplicacion, como que es el primer elemento de la riqueza nacional, el principal alimento del erario, la carrera en que mas hombres caben y la profesion mas segura. No se concibe cómo este ramo capital de riqueza se dejó por tanto tiempo en manos de la rutina, y se ha pensado tampoco en instruir al hijo del labrador. Afortunadamente se ha reparado ya este descuido, y las nociones de agricultura forman una parte integrante al programa elemental de enseñanza primaria. Conviene que el gusto para la agricultura se despierte entre nosotros con preferencia á otro alguno, pues que todo el porvenir de España está en este primer manantial de riqueza.

De todos los ramos del saber humano, ninguno es tan fecundo en explicaciones útiles, y de uso frecuente, como la química, cuya enseñanza práctica no exige por cierto grandes esfuerzos intelectuales. Por esta razon le damos el lugar inmediato siguiente á la agricultura á cuyo desarrollo contribuye. En efecto, las ciencias naturales, esto es, unas ligeras nociones de física, química é historia natural que tengan inmediata aplicacion, deben en cierta manera envolver y rodear los conocimientos agrícolos que se suministran en las escuelas: la utilidad de estos seria poco segura sin aquellas.

El programa del gobierno, aunque admite los ramos de enseñanza que acabamos de mencionar, da en cierta manera la primacía y antelacion á las nociones de dibujo lineal y de geometría. Sin desconocer la grande utilidad de estas nociones por sus aplicaciones materiales y positivas, las colocamos en segundo término porque son menos generales y necesarias: las nociones de ciencias naturales son precisas en muchas ocasiones para la conservacion del individuo; las geométricas y dibujo no tienen semejante importancia, aunque como ya dijimos, es innegable su utilidad. El dibujo, esencial en las artes y en la industria y hasta en la agricultura, ejercita la mano y la vista, acostumbra al órden y á la exactitud, y desenvuelve el sentimiento de lo bello. La geometría facilita el estudio del dibujo, y es de aplicacion inmediata en la medicion de alturas, terrenos y volúmenes.

Réstanos solo hablar de la enseñanza de la geografía y de la historia. Conocer el globo que habita, y los principales acontecimientos de su pais, son cosas que no debiera ignorar ningun hombre que tiene derechos políticos que ejercer y deberes sociales que

cumplir. En un pais regido por instituciones libres, los conocimientos geográficos é históricos son de la mayor utilidad. A todos conviene saber las vicisitudes del linage humano, los cambios políticos y el influjo de las diversas clases de gobierno en los diversos paises de la tierra. Conocer el orígen de la especie humana, los progresos del cristianismo y los grandes descubrimientos é invenciones que tanto han influido en el destino de las naciones, es de interés general. Los acontecimientos gloriosos del pais natal, y los de los hombres que ilustraron su nombre por su valor, su saber ó sus virtudes, sirven para inspirar y arraigar en los corazones el amor á la patria, y despertar el deseo de imitar á los que han aumentado su esplendor y su gloria. Por otra parte, las relaciones comerciales exigen por sí mismas algunos conocimientos geográficos. Sin embargo, hemos de confesar que la enseñanza de la geografía y de la historia no es de una utilidad tan general y comun, y que en muchas ocasiones carece de aplicacion práctica, si bien es cierto que siempre ejerce un saludable influjo en la educacion del individuo, pues enaltece sus ideas y le ennobiece á sus propios ojos.

Por ahora al menos creemos que la ley ha obrado con acierto encerrando la instruccion primaria en los límites que acabamos de indicar. Ampliar para la generalidad el programa de sus enseñanzas nos parece seria poco prudente en el estado de nuestra civilizacion; cercenar aquellas lo juzgariamos oponerse á las tendencias del siglo, y paralizar en nuestra patria los adelantamientos en las ciencias, las artes, el comercio, la agricultura y la industria. Tambien creemos que hizo bien dividir la instruccion en dos grados: el uno necesario y comun á todos; el otro comun á una gran parte.

Sin embargo, á esta enseñanza esencial, parte que debe ser comun á todos, y parte á una immensa mayoría de los niños españoles, todavia puede agregarse cierta instruccion especial muy útil para el mejor desempeño de ciertas ocupaciones á que suelen dedicarse la mayoria de los individuos en determinadas localidades. La agricultura, la industria y el comercio son los principales rumbos á que se dirigen la mayoría de los habitantes de una nacion. Hemos colocado la agricultura como clase general; pero hay muchos pueblos de España donde es la ocupacion exclusiva. En ellos conviene ampliar esta enseñanza, disponiéndolos á emanciparse de la rutina, á admitir los adelantamientos de la ciencia, é inspirándoles gusto por el cultivo de los campos, de los árboles útiles, y por la cria de los animales que contribuyen á sus faenas rústicas.

El comercio es una ocupacion muy comun en los pueblos de la costa y en los grandes centros de poblacion, y por eso es conveniente ampliar en ellos las nociones de geografía, las de aritméti-

ca, las de contabilidad y la teneduría de libros. Este último conocimiento es de utilidad y aplicacion diaria, y conviene para generalizar los hábitos de buen órden y economía. Algunas lecciones son suficientes para comprender su teoría, y la copia de algunos modelos hace adquirir una idea cabal.

En España tenemos poquísimos centros industriales; pero en algunos paises, como en Cataluña, por ejemplo, convendria dar á las escuelas algunas ideas de las industrias mas comunes en el pais. En estas poblaciones las nociones de física, química, historia natural y dibujo debieran tener mayor desarrollo y dirigirse á las aplicaciones industriales. Convendria en estas escuelas dar una idea de la importancia social de las artes y oficios, é inculcar los deberes morales á los que las ejercen.

El canto y la gimnástica forman parte del programa de instruccion primaria en algunas naciones; pero siendo estos medios mas de educacion que de instruccion, tienen solo su natural aplicacion, en las escuelas de párvulos. En las elementales pueden solo continuar como ejercicios prácticos de desarrollo físico y moral.

Cuanto acabamos de decir acerca del carácter y límites de la instruccion es de la mayor importancia pora los maestros, que deben saber la índole de la profesion que ejercen, para imprimirle una direccion conveniente. Los maestros no van á iniciar á los niños en los elementos de las ciencias, van á enseñarles lo que la ciencia tiene de útil y aplicable en los usos comunes á la mayoría de los individuos de la especie humana. Considerada asi la instruccion primaria, quedan desvanecidos cuantos argumentos se levantan contra ella por las personas que desconocen su verdadero carácter y los límites en que se encierra; bien que tiene la ignorancia gran parte en estos argumentos, pues todos nacen de la falta de ideas exactas acerca de los diversos ramos del saber, y acerca del desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre.

## CAPITULO II.

### DE LOS MÉTODOS Y SISTEMAS.

### §. I.

**De los métodos y sistemas en general y de su necesidad en la enseñanza.**

Impulsado el espíritu humano por un deseo irresistible de conocerlo y formularlo todo, se fija desde luego en los seres que le

rodean é impresionan. Muy pronto su propia personalidad, esto es, su propio ser viene á constituirse en objeto de sus investigaciones; y por tales medios adquiere la certeza de que es capaz de ciencia, ó lo que es lo mismo, que tiene el poder de conseguir el conocimiento de los diversos objetos que estan bajo la esfera de su actividad. La comparacion que hace de sí mismo con los demas seres, le da la idea de su superioridad; y sintiendo en sí mismo una aspiracion hácia lo infinito, se disgusta de la ciencia relativa y aspira á conseguir una absoluta, que solo puede ser atributo de la Divinidad, pero cuya sola aspiracion le conduce á creerse á sus propios ojos un ser capaz y digno de un progreso contínuo, y de hallar, poseer y transmitir todas las verdades hasta subir á su orígen y fuente. Este sentimiento íntimo de su capacidad está basado en la conciencia de la posesion de una fuerza ó instrumento propio para suplir su natural debilidad.

Pero dejando á un lado esta fuerza impulsiva que conduce al espíritu humano á juzgarse capaz de poseer un conocimiento mas ó menos claro de las cosas, fundado ya en principios evidentes por sí mismos, ya en demostraciones, es innegable que en todos los casos para adquirir este conocimiento parte de un principio y se propone un fin; y de aquí la necesidad que condujo al espíritu humano á trazarse las vias naturales que le habian de conducir en su trabajo. Estas vias, estas sendas naturales que dirigen y conducen al hombre de la manera mas natural posible en la investigacion de la verdad, son lo que llamamos MÉTODOS, voz griega compuesta, de *meta* (término) y de *hodos* (camino). Asi, el método es como dijimos la manera de llegar á un fin por el camino mas corto y seguro, y de decir ó hacer cualquier cosa segun ciertas maneras de proceder reconocidas por verdaderas y mejores que otras.

Caracterizáronse los métodos, ya por los medios de llegar al fin, ya por este mismo fin.

Como el espíritu humano no puede como el espíritu divino abrazar los conjuntos y ver colectivamente y de un solo golpe de vista intelectual los diversos todos que constituyen el universo, necesita fraccionarlos y contemplar separadamente cada una de sus partes guiado por la analogía. Pero como esto no le daria una idea cabal del conjunto sin reorganizar lo que su mente descompone, fuéle preciso inventar medios para conseguir ambos objetos, de donde tuvieron orígen los métodos llamados *analítico* ó de descomposicion, y *sintético* ó de recomposicion, á que se ha agregado el método *mixto* ó de sustitucion, es decir, el que emplea alternativamente el análisis y la síntesis

Por su objeto, los métodos se han denominado de *investigacion*, de *demostracion* y de *comprobacion*, porque en efecto el hombre se propone siempre investigar, demostrar ó comprobar. Los mé-

todos llamados de *clasificacion* y *deduccion* están basados en nuestras relaciones con las cosas. Asi, el método de clasificacion tiene por objeto clasificar las cosas por las relaciones de semejanza ó desemejanza que entre ellas existen. El método de deduccion tiene por objeto conducir á un fin por medio de las relaciones que constituyen el encadenamiento y dependencia de las cosas. El método de clasificacion distribuye los objetos en clases, géneros, especies y familias, dándoles nombres que revelan sus mas distintos y salientes caractéres. El método de deduccion saca consecuencias de los principios, observando la conexion que existe entre las causas y los efectos. Un museo de historia natural es un ejemplo palpable del método de clasificacion. Una operacion de cálculo ó un discurso sobre cualquier objeto que se quiere demostrar, pueden dar idea del método de deduccion.

Tambien se han caracterizado los métodos por el número de las personas que funcionan en ellos. Asi, cuando se enseña hablando solamente, se llama *método acromático*; cuando se enseña preguntando *método erotemático*. Este último se divide en *dialógico* ó *socrático* si hay dos interlocutores que se preguntan y responden mútuamente, y en *catequístico* si solo se pregunta lo que se ha enseñado de antemano.

Distínguense tambien los métodos en *científicos* y *populares*, segun que se procede por lo que es mas útil á los discípulos ó mas agradable á la sociedad.

Pero todas estas distinciones de la filosofía son poco importantes al maestro. Lo que este necesita es conocer la aplicacion del método á la enseñanza de los niños: en este caso no podria dispensarse de adquirir un conocimiento exacto de tan importantísimo medio, pues el método, como dice muy bien Mr. De-Gerando, decide siempre del éxito de la enseñanza, porque es la guia del estudio, y los maestros hábiles se forman y se distinguen por la eleccion del método y por la manera de emplearlo.

En la instruccion de los niños hay que atender al arreglo y órden, ó sea á la sistematizacion de toda la enseñanza y á la comunicacion especial de cada uno de sus ramos. De aquí la necesidad de la adopcion de fórmulas de organizacion y de fórmulas de enseñanza.

Las fórmulas ó métodos de organizacion se ha convenido denominarlas SISTEMAS, dejando el nombre de método á las fórmulas propias y exclusivas de la enseñanza.

Antes de entrar en los detalles de los sistemas y métodos que mas importa conocer á los maestros, haremos algunas reflexiones acerca de su importancia.

Jamás podria encarecerse suficientemente la necesidad que

tienen los maestros de dedicarse con una especial predileccion á estos estudios pedagógicos.

Efectivamente, por corto que sea el número de los niños que asistan á las escuelas, el maestro tiene una necesidad absoluta de clasificarlos segun su edad y conocimientos, y de sostener la emulacion, el órden y la disciplina. Necesita tambien distribuir el tiempo y el trabajo de manera que todos esten ocupados con aprovechamiento; ¿y cómo conseguir esta organizacion sistemática sin el conocimiento de los sistemas y métodos que la enseñan? ¿Cómo combinar todos los medios de enseñanza con las necesidades del desarrollo físico, intelectual y moral de los niños? El conocimiento de los sistemas y métodos allana al maestro la senda que ha de conducirle en la enseñanza, separa del camino los obstáculos, y le hace marchar rectamente al objeto de su ministerio. El conocimiento de los sistemas y métodos minora su trabajo y hace menos penosas y difíciles sus asíduas tareas. El maestro adquiere por este medio la recompensa que siempre alcanza el que llena con nteligencia los deberes del cargo que ejerce. La inspeccion de una escuela, cuyo maestro ignora los sistemas y métodos, presenta la imágen del caos y un aspecto repugnante de tristeza y sufrimiento; el órden, la armonía y un aspecto de bienestar y placer revelan la existencia de aquellas poderosas vias del acierto. Sin sistema, el órden y el silencio son imposibles; sin método no hay adelantamientos de ninguna especie.

Asi, la primera obligacion del maestro, la que constituye la esencia de su profesion, es el estudio de los sistemas y métodos de enseñanza. Sin este conocimiento no hay verdadero maestro.

Y no se crea, como equivocadamente pensaron algunos, que á todos sea lícito inventar las fórmulas de organizacion y enseñanza. Al génio solamente le es permitido crear, y los génios son siempre raros y contados. Ademas, la ley de perfectibilidad no consiste en el aislamiento individual, ni en la bondad de las concepciones que produce, sino en el encadenamiento progresivo de los conocimientos humanos. Por este medio las creaciones del génio se mejoran sucesivamente con las experiencias y esfuerzos individuales comparados y combinados.

## §. II.

### Exposicion de los sistemas de enseñanza.—Ventajas y desventajas de cada uno de ellos.

Las fórmulas de organizacion de la enseñanza en las escuelas, pueden reducirse á tres: la *simultánea*, la *mútua* y la *mixta*. La in-

dividual no puede conceptuarse fórmula de organizacion, puesto que falta la combinacion, y por consiguiente no hay verdadero sistema. Es un medio de transmitir los conocimientos formando una série de explicaciones distintas y provechosas á un solo individuo. Sin embargo, suele decirse existen cuatro sistemas de enseñanza; el *individual*, el *simultáneo*, el *mútuo* y el *mixto*.

En el sistema simultáneo, el maestro enseña individualmente á los niños señala á cada uno sus trabajos y obra en todo como si no tuviera que entenderse mas que con un solo discípulo.

En el sistema simultáneo, el maestro clasifica los niños de la escuela segun su fuerza intelectual y el grado de sus conocimientos. De esta manera forma diversos grupos, con los cuales procede como en el sistema individual procederia con un solo niño.

En el sistema mútuo, el maestro clasifica tambien su escuela tomando por base el estado de los conocimientos de sus discípulos, enseña préviamente á los que conoce con mas disposiciones, y encarga la enseñanza de cada grupo á uno de estos elegidos.

El sistema mixto es la adopcion combinada de las fórmulas anteriores. El maestro emplea alternativamente la individual, la simultánea y la mútua. Huye de los obstáculos que cada una de estas presenta, y pone en práctica únicamente lo que tienen de reconocida utilidad.

No obstante, todas estas fórmulas tienen una aplicacion conveniente en determinadas circunstancias. El sistema individual, tan antiguo como la sociedad, tiene su natural aplicacion en la enseñanza doméstica. Por lo demas, está justamente proscrito de las escuelas: el tiempo con su asombrosa velocidad pone un obstáculo insuperable á su adopcion. En efecto, suponiendo solo sesenta niños y tres horas de clase, no podria emplear el maestro mas que tres minutos con cada niño. ¿Y qué enseñaria en tan corto tiempo? ¿En qué se emplearian mientras los demas niños? ¿Cómo se conservaria el órden? Ademas, el sistema individual tiene sobre estos el gran inconveniente de carecer del poderoso estímulo de la emulacion y del medio de la imitacion.

Segun los franceses, el canónigo Lassala, fundador del instituto de la doctrina cristiana, es tambien el inventor del sistema de enseñanza simultáneo; sistema que si hemos de dar crédito á lo que nos dice el hermano Lorenzo Ortiz en su obra titulada, *El maestro de escribir*, publicada en el año de 1696, era ya conocido en España en época muy anterior. De todos modos, este sistema muy generalizado en Bélgica, Holanda y en casi toda la Alemania, lleva grandes ventajas al sistema individual. Efectivamente, los sesenta niños que hemos supuesto para probar la imposibilidad del sistema individual, pueden quedar reducidos en el sistema simultáneo á seis grupos de á diez niños, y entonces los tres minutos de

tiempo para cada niño se nos convierten en treinta para cada grupo. Entre los diez niños de cada uno se mantiene viva la atencion, y la imitacion y emulacion conservan todo su poder. El maestro se dirige á la vez á todos ellos, resuelve sus dudas, y la fuerza de la asociacion da un gran impulso al trabajo. Ademas, los otros grupos unidos por el estímulo, por el equilibrio de sus fuerzas intelectuales y por el deseo de conservarse á una misma altura de conocimientos, pueden entregarse con mas aprovechamiento que en el sistema individual á otras ocupaciones, y el órden presenta menos peligros de alterarse y es mucho mas fácil de conservar. De todos modos el sistema simultáneo solo tiene su natural aplicacion cuando el número de niños es bastante reducido. Con la acumulacion de niños vienen casi á tocarse las mismas dificultades que en el sistema individual. La inapreciable ventaja de la colectividad de la enseñanza y de la intervencion directa en ella del maestro, desaparece con la falta de tiempo, con la imposibilidad de la formacion de grupos, en relacion con las necesidades de los diversos grados de saber de la escuela y con la imposibilidad de conservar el órden. No se me oculta que á todos estos obstáculos se ha procurado poner remedio, ya haciendo que los niños alternen en las diversas clases y practiquen simultáneamente en varias, ya agregando al maestro uno ó mas ayudantes. Pero el primer medio que reconozco necesario en el sistema simultáneo no es siempre eficaz, con especialidad si el número de niños excede de sesenta. La agregacion al maestro de diversos ayudantes no es siempre posible, ni aunque lo sea está exenta de inconvenientes. Y en efecto, ó los ayudantes saben lo que el maestro, ó no: en el primer caso fuera mas natural establecer otras tantas escuelas; en el segundo es muy fácil se enseñen errores á los discípulos ó se falte al menos á la unidad de enseñanza tan necesaria en la escuela. Ademas, el ayudante no es muchas veces el auxiliar del maestro, sino su rival, y en este caso ya se deja percibir el nuevo órden de inconvenientes que esto ocasiona. ¿Dedúcese de aquí que el sistema simultáneo no preste ninguna utilidad á la enseñanza? Nosotros al mencionar algunos de sus inconvenientes no hemos querido proscribirle ni queremos desaparezca de nuestras escuelas como el individual, vicioso é ineficaz siempre. El sistema simultáneo es de absoluta necesidad en las escuelas cuya concurrencia de niños no excede de sesenta. ¿Y cuál es el sistema que debe obtener la preferencia en escuelas muy numerosas? Contestaremos sin vacilar que en este caso es necesario echar mano del sistema mútuo ó del mixto segun las circunstancias.

La invencion del sistema mútuo se ha disputado y disputa todavia. Créese que en Francia comenzó á practicarse desde principios del siglo último. Rollin, cuyos principios adquirió de Quinti-

liano y San Gerónimo, lo ha recomendado en sus obras. Segun el libro ya citado del hermano Ortiz, se practicaba en España en el siglo XVII. Lo que no admite duda es que se hallaba establecido en las escuelas de Aranjuez antes de 1780, en que D. José Anduaga publicó en su *Arte de escribir* el método de enseñar segun los principios del sistema mútuo. Parece que el Asia fue la cuna de este sistema, que se practicaba en la China y en la India antes de Jesucristo. A pesar de todo, no puede despojarse á Bell y Lancaster de la gloria de haber dado una organizacion casi perfecta á este sistema. Si antes que ellos se seguia, era de una manera incompleta, poco regular y ordenada. Mas bien que un sistema mútuo, era una especie de sistema mixto, caos informe y sin coherencia, debido al instinto de los hombres por buscar y practicar lo bueno. Bell estableció su sistema por los años de 1789 en la escuela de Egomore, cerca de Madras en la India, de cuyo establecimiento estaba encargado por la compañía. Ocho años despues, de regreso Bell á Inglaterra, publicó los principios de su sistema, al propio tiempo que ya Lancaster los practicaba en la numerosa escuela que dirigia. Ambos organizaron este sistema bajo dos formas diferentes, pero desarrollándole en una vasta escala y cual hasta entonces no se habia conocido. Desde 1815 se ha connaturalizado en Francia con algunas modificaciones debidas á Jomard, Bailly, Francœur, y otros. En España le conocemos tambien con alguna perfeccion desde 1820. Este sistema lleva grandes ventajas al simultáneo, especialmente para escuelas numerosas. Hay en él mas sencillez, mas economía de medios y mas órden. Un solo maestro puede dirigir una escuela de mas de quinientos niños sin el menor desórden, sin el menor inconveniente, sin que se eche de menos la menor cosa. Antes al contrario, el perfeccionamiento de este sistema marcha á la par del mayor número de obstáculos. En efecto, el principal de los anteriores sistemas consiste en el acrecentamiento progresivo de los niños; por el contrario, el sistema mútuo se desarrolla y se organiza cada vez mejor con este aumento tan perjudicial á los demas. La clasificacion indefinida que introduce permite que los niños esten siempre colocados en el grupo que les pertenece segun su altura de conocimientos. Por este sistema los niños no se detienen ni se adelantan indebidamente. Cada niño observa á sus iguales y es observado por ellos, y emplea todos los momentos, todos los esfuerzos de que es capaz. La gerarquía escolar es asimismo un poderoso estímulo que mantiene entre ellos una noble emulacion, les obliga á marchar de una manera progresiva hasta obtener los primeros puestos. Los instructores, enseñados préviamente por el profesor, multiplican, digámoslo asi, á este, y forman su verdadero eco en toda la escuela Estos mismos instructores fortifican sus propios conocimientos con la ense-

ñanza, y se acostumbran á darse cuenta de sus pensamientos, y á comunicarlos ordenadamente á los demas: sus compañeros aprenden de ellos, si no con mas perfeccion, con mas naturalidad: el lenguaje, aunque tal vez menos correcto que el del maestro, es siempre mas análogo al del niño á que se dirige. La natural franqueza que reina entre los compañeros y el mayor tiempo que se emplea en las lecciones suple ventajosamente la intervencion directa del profesor. Este ocupado exclusivamente en la direccion y vigilancia de la escuela, imprime á toda ella un órden admirable. El sistema mútuo reune indudablemeute las ventajas, no solo del simultáneo, sino del individual: toma del uno la sencillez de los medios, y del otro la energía de accion.

Al primer aspecto parece, pues, que el sistema mútuo es el único conveniente y el que debiera obtener la primacía sobre todos los demas; y asi es en efecto cuando se trata de un solo maestro y de una escuela de muchos niños. Cuando estos exceden de cincuenta y no llegan á ciento y cincuenta, es preferible un sistema mixto. Pero antes de ocuparnos de él mencionaremos algunos inconvenientes que el mútuo tiene en sí mismo.

La no intervencion directa del maestro en la enseñanza, es el principal inconveniente del sistema mútuo. Si la experiencia ha acreditado que los conocimientos elementales de lectura, escritura, aritmética, ortografía, dibujo lineal y hasta la geografía descriptiva pueden enseñarse sin graves obstáculos por el sistema mútuo, la misma experiencia ha venido á demostrar que este sistema es casi ineficaz para la enseñanza de la gramática, de los preceptos morales y religiosos, y para los elementales conocimientos de las ciencias naturales. Aun en aquellos ramos en que el sistema satisface á la enseñanza, la materializa y hace en cierta manera mecánica. Asi sucede con la enseñanza de la aritmética en especialidad, y con la de moral y religion. La importancia de esta última hizo que se destinaran ciertos dias para su explicacion directa por el maestro en algunas escuelas mútuas, hecho que demuestra la ineficacia del sistema en esta parte. De lo que acabamos de decir, se deduce que la enseñanza mútua es poco favorable al desarrollo de la inteligencia, y por consiguiente á ser aplicada á ciertos estudios abstractos y que tienen por principal objeto el desarrollo de las ideas. Como el alma del sistema mútuo son los buenos instructores é inspectores de órden y clase, no es fácil su adopcion en escuelas poco numerosas, por la imposibilidad de proporcionarse estos funcionarios. Todas las demas objeciones que se hacen á este sistema no tienen valor real y no merecen siquiera refutarse.

Sin embargo, las que dejamos apuntadas son de naturaleza á que se medite un poco la manera de destruirlas.

Los partidarios del sistema mixto creen haber resuelto la cuestion. En efecto, ¿cuál es el principal mérito del sistema mútuo? La clasificacion: los partidarios del sistema mixto la conservan; pero haciendo intervenir directamente al maestro en la enseñanza, privan á la escuela de su ojo vigilante y hacen perder al conjunto una gran parte de su regularidad y armonía. No negaremos sin embargo que el sistema mixto permite mas ampliacion á la enseñanza, y que perfeccionado pueda llegar á obtener la primacía sobre los demas. Tiénela hoy de hecho en muchos casos; y en efecto, no podemos negarle nuestra preferencia en escuelas de cincuenta á ciento cincuenta niños, donde el maestro tiene que enseñar todo el programa oficial de enseñanza, y cuando puede disponer de un ayudante.

Si las escuelas exceden de ciento cincuenta niños y el maestro es solo, es de toda necesidad la adopcion del sistema mútuo. Cuanto mas, podrá establecer el mixto en la enseñanza de los preceptos morales y religiosos y en la de la gramática.

Aun en el caso de la adopcion del sistema mixto, deberá conservarse la forma y organizacion del mútuo, con solo alteraciones muy secundarias y poco importantes.

Tales son los sistemas de enseñanza y sus principales ventajas y desventajas.

## §. III.

### Diferencia entre método general, método especial y procedimiento.—Requisitos y mérito absoluto y relativo de los métodos que deben usarse en las escuelas.

Los sistemas ó fórmulas de organizacion han sido llamados por algunos *métodos generales*, dando el epíteto de *especiales* á los que se dirigen á facilitar el estudio de cualquier ramo aislado de enseñanza. El *método general* entonces viene á ser el conjunto de reglas empleadas para dirigir, clasificar, ocupar, estimular á los discípulos de una escuela; y el *método especial*, la coleccion de reglas destinadas á facilitar y ordenar el estudio de los diversos ramos de enseñanza.

Sin embargo, dando el título de *sistema* á las diversas formas de organizacion, podemos emplear el de *método general* para designar á aquel cuyos principios son aplicables á todos y á cualesquiera de los ramos de enseñanza; y el de *método especial* para indicar aquellas que solo son aplicables á un determinado ramo de enseñanza.

Segun M. De-Gerando, hay notable diferencia entre *método* y *procedimiento*; segun otros, estas dos palabras revelan casi las

mismas ideas. Los métodos y procedimientos, dicen, son las maneras de emplear los medios de instruccion: los métodos son mas generales; los procedimientos mas especiales. En este caso, procedimiento y método especial serian sinónimos.

Hé aqui no obstante cómo De-Gerando caracteriza ambas palabras.

El método, dice, traza la marcha del entendimiento y el órden en que las ideas se presentan. El procedimiento es un instrumento exterior y mecánico que sirve para ejecutar ciertas operaciones.

Para nosotros, el principio de intuicion es un método; los medios exteriores que empleamos para ponerle en ejecucion, como al tablero contador, por ejemplo, son un procedimiento.

Infiérese de lo dicho que en las escuelas, ademas de los sistemas, cuya necesidad dejamos ya plenamente comprobada, serán necesarios los métodos generales, los especiales y los procedimientos. Los métodos generales, porque sus luminosos principios pueden facilitar la marcha de los diversos ramos de enseñanza; los especiales, porque son los que la dirigen acertadamente, segun las circunstancias del objeto estudiado; y el procedimiento, porque sin él no se despeja en las escuelas el camino que conduce al término deseado.

Pero los métodos necesitan estar adornados de algunos requisitos, sin los cuales no serán de utilidad en las escuelas. Estos requisitos constituyen en cierta manera los principios en que han de basarse los métodos. Aunque estos requisitos son varios, solo mencionaremos aquí los mas principales é importantes.

*El método ha de conformarse á la naturaleza de la cosa enseñada y á la disposicion del que la estudia.* De este primer principio nace el mérito *absoluto* y *relativo* de los métodos. Aquel será tanto mayor cuantos mas puntos de contacto tenga con la naturaleza de lo que se enseña; este será tanto mayor cuanto mas se amolde á la inteligencia del que lo estudia.

El principio sentado es el capital y necesario á todo método. Si este no se apodera de las relaciones de las cosas y arregla á ellas la marcha expositiva de las mismas, alcanzará difícilmente el fin propuesto. Pero este rigorismo científico debe ir enlazado con la capacidad de los discípulos. Un método que no se ponga á su alcance pierde todo su mérito, porque no puede conseguir el fin que se propuso. Por el contrario, un método fundado en el conocimiento de la naturaleza de las cosas, y puesto al alcance intelectual de los discípulos, se hace luminoso y adecuado para la enseñanza. Por eso, un maestro que conociera bien la materia del objeto de su enseñanza y la disposicion de sus discípulos, hallaria casi por sí mismo el método mas á propósito, y no tendria necesidad de consultar las obras pedagógicas. Lo que estas enseñan

principalmente son los principios que revelan al maestro la disposicion especial del discípulo y le hacen formar una idea mas cabal de la cosa enseñada. La mayor parte de las veces, los maestros conocen solo imperfectamente los ramos de enseñanza, y esta es una de las causas mas comunes de la falta de método. Deber es, pues, del maestro el adquirir una idea exacta de las cosas y adoptar para su enseñanza el método mas natural; esto es, el que mejor y en mejor órden presenta sus diversas relaciones y las pone mas cumplidamente al alcance de los discípulos que han de estudiarlas. El maestro ha de saber siempre colocarse á la misma altura que sus educandos, que poco preparados á los trabajos mentales, necesitan ser conducidos con una especial habilidad.

*La segunda condicion de su buen método es el órden.* En efecto, el órden es su esencia, y sin él, el método no seria método. Pero el órden ha de apoyarse siempre en la analogía real que exista entre las cosas. No hemos, pues, de fundar un órden arbitrario, sino sujeto á esta analogía; esto es, á las justas y naturales relaciones que las cosas tienen entre sí. No abandonaremos tampoco la relacion inmediata por la lejana: el tránsito debe ser continuado sin saltos ni interrupciones. De esta manera marcharemos seguros al fin que nos hayamos propuesto. La analogía ha de permanecer fiel á la naturaleza: asi conseguiremos sencillez, regularidad, verdad, y habremos observado el verdadero órden.

*El método ha de ser sencillo, fácil.* Al efecto bastará que multiplique las pausas intermedias, no ofreciendo jamás simultáneamente gran número de detalles. El acumulamiento de hechos perjudica la sencillez. Es necesario graduar las lecciones y ampliarlas progresivamente. En el análisis gramatical, por ejemplo, seria agobiar al discípulo presentarle desde luego todo lo que se puede decir del nombre. Es mas conveniente hacer primero una clasificacion mas general de las palabras, y volver paulatinamente á ampliar las subdivisiones subalternas. Procuraremos en cuanto sea posible evitar á los niños grandes esfuerzos.

*El método debe tomar su punto de partida en lo mas sencillo y familiar.* Esta circunstancia es la primera condicion de un buen método considerado relativamente á la disposicion del discípulo. Asi, en las clasificaciones se ha de atender á los caractéres mas conocidos y fáciles de apreciar; y en las deducciones se han de seguir las fundadas en las nociones del sentido comun y de la experiencia habitual, huyendo de los principios demasiado abstractos y de las leyes generales. Conviene ademas sostener la atencion del discípulo caminando de lo conocido á lo desconocido. La curiosidad que se satisface es un poderoso medio de instruccion.

*El método ha de ser claro.* Esta condicion se recomienda por sí misma. Un método oscuro no llenaria tampoco ninguna de las que

hemos hablado. La claridad es necesaria en todo, asi en las ideas como en su expresion. Las ideas son claras cuando son completas y distintas; su expresion lo es cuando no da lugar á equívocos. Afortunadamente ambas cosas se auxilian de un modo admirable; lo que claro se concibe, se expresa del mismo modo. Pero es necesario que la expresion esté al alcance del discípulo, sin lo cual el método científico mejor combinado no llenaria su objeto. El maestro debe siempre partir de la altura de conocimientos á que se hallan sus discípulos, y acomodar á ellos su lenguaje. Consultar la capacidad del que aprende es siempre una condicion indispensable.

*El método ha de ilustrar la inteligencia y ejercitar su actividad.* A esta condicion faltan siempre los métodos mecánicos. Cíñense á indicar lo que el discípulo debe hacer. Si lo ejecuta, está todo obtenido. De esta manera se materializan las ideas: el entendimiento se encadena, pierde su elasticidad y se incapacita por falta de ejercicio. El que aprende de este modo, no sabe jamás lo que aprende: es una verdadera máquina intelectual; ejecuta, y no sabe por qué. Jamás podrá verificarlo de otro modo, ni darse razon á sí mismo y á los otros de la causa que le impulsa á obrar. Este método es muy comun, y de él nacen todos los obstáculos que se oponen al desarrollo de la inteligencia. Los niños enseñados por este método se convierten en autómatas y parecen heridos de ilotismo. Compárense las escuelas de párvulos con muchas de nuestras antiguas escuelas, donde solo se decia al niño: *haz esto, estudia esto.* Los discípulos de las primeras parecen haber llegado á la virilidad, mientras que los de las segundas se creeria no haber salido todavía de la infancia. ¿Cuál es la causa de este fenómeno singular? Los métodos de enseñanza. En las escuelas de párvulos se ilustra la inteligencia, esto es, se ponen en ejercicio sus diversas facultades, mientras que en nuestras antiguas escuelas se las paralizaba y dejaba en la inaccion. De aquí la diferencia obtenida en los resultados.

*El método empleado en las escuelas primarias debe apoyarse, siempre que sea posible, en formas sensibles, en comparaciones, ejemplos ó imágenes, dando, digámoslo asi, un cuerpo al pensamiento.*

La excelencia de este requisito, que no es otro que el principio de *intuicion* recomendado por Pestalozzi y otros profesores eminentes, se recomienda por sí mismo. Los sentidos son las puertas por donde entran la mayoría de nuestros conocimientos. Nada pues mas natural que seguir en la escuela el sistema de la naturaleza. La vista del objeto es el medio mas poderoso para formar su idea completa y distinta. A falta del objeto real puede emplearse su imágen, ó bien la presencia de otro objeto seme-

jante. Las ideas de numeracion y los principios fundamentales de los quebrados se dan con una claridad admirable con el auxilio de los tableros llamados contadores. Pero es necesario no abusar de este poderoso medio de enseñanza. El que se acostumbra á verlo todo, no ve jamás claro los objetos que se le presentan. La analogía pierde su fuerza; la induccion se paraliza. Es necesario hacer uso con parsimonia de este principio, que puede conducir á que se tomen las apariencias por las realidades, y á que el entendimiento se aletargue. Si se prodigan desmedidamente las impresiones de los sentidos, es fácil que por resultado obtengamos la falta de claridad en las ideas, especialmente de aquellas que se forman inductivamente ó por analogía. Las impresiones sensibles, dice De-Gerando, deben, como los colores que la naturaleza esparce sobre las producciones, dibujar la forma de las cosas, ponerlas en relieve, servir para distinguirlas; pero no deben jamás ocultarla; han de auxiliar el trabajo de la reflexion, no destruirle.

La intuicion sin embargo es un gran principio que acostumbra al niño á la observacion y á ver el objeto de frente. El uso de grabados y láminas es un auxiliar que á falta del objeto puede servir para conservar este principio, admirablemente aplicado en las escuelas primarias.

*El método ha de presentar cierta simetría en las formas.* La simetría es la imágen del órden, sin el cual no es posible ningun método. La simetría favorece la memoria y permite cierto descanso á la atencion. No obstante, fuera perjudicial exigir en los métodos la simetría matemática: basta que haya armonía en el conjunto. La naturaleza es armónica y simétrica, y sin embargo oculta su simetría. Tal debe ser la simetría del método.

*El maestro ha de poseer en el método un instrumento, no una cadena que le ate.* Seria altamente perjudicial que el maestro sacrificara al método toda su libertad en la enseñanza: el método ha de facilitársela, pero no trazarle una pauta tan rigorosa que le impida seguir sus propias inspiraciones y las disposiciones de sus discípulos. El maestro hábil plega el método á las diversas circunstancias, permaneciendo fiel á su espíritu: esto basta. El demasiado rigorismo en la observancia del método conduce á la paralizacion de los progresos, no solo de los discípulos, sino del mismo método. Este, fundado en la experiencia de lo pasado, se mejora con las nuevas que sufre diariamente en el crisol de la prueba. Por eso convendrá con frecuencia variar las reglas de detalle. El maestro que no se penetra bien del espíritu del método, no podrá jamás aplicarlo con perfeccion, y vendrá á ser como un instrumento inútil en las manos de un obrero inhábil. No conviene sin embargo que el maestro altere el método por mero capricho, y sin que una madura reflexion le dé la seguridad del acierto. Por

lo demas, la constancia en los métodos es un deber en el maestro. Tampoco debe admitir sin exámen un método nuevo, ni variarle á cada momento. Esto introduciria la confusion, sin producir la menor ventaja. Debe tambien huir el maestro de adoptar y seguir simultáneamente varios métodos. Esta amalgama raras veces conviene á la enseñanza; y si los principios en que se fundan los métodos son opuestos, la dañan en vez de favorecerla.

De lo que acabamos de manifestar se deduce, que en resúmen, el *método ha de trazar una marcha fácil, segura y rápida hácia el objeto propuesto.*

## §. IV.

### Noticia y apreciacion de algunos métodos generales de enseñanza.

Ya dijimos lo que entendíamos por método general. En nuestro concepto, es aquel que puede convenir y aplicarse á todos y á cualesquiera de los diversos ramos de enseñanza. Hállanse en este caso los métodos analítico y sintético.

El primero es necesario para poder apreciar las diversas partes de un conjunto. La vista del espíritu es demasiado limitada para que pueda abrazar todos los matices que constituyen su objeto. El análisis separa las diversas partes del objeto que se desea conocer; las examina en el órden natural y bajo todas sus relaciones, aspectos y circunstancias: de esta manera tiene á la vista los detalles sin separarse del conjunto. El análisis es el método de la naturaleza, y de que hacemos uso sin conocerlo en la adquisicion de casi todos nuestros conocimientos.

Pero el análisis no seria completo sin recomponer el objeto de nuestras investigaciones: asi como el primer trabajo nos da á conocer las relaciones que tienen entre sí las partes, el segundo debe hacernos apreciar las que tienen estas mismas partes con el todo. Por eso, el análisis no es completo sin la síntesis, y los métodos analítico y sintético deben servirse y auxiliarse mútuamente.

Para que el análisis sea completo, ha de descender hasta los detalles que la mente humana puede fácilmente abrazar; ha de enumerar los elementos esenciales de las cosas, describir los contornos, seguir el órden trazado por la analogía; esto es, por los lazos naturales de las cosas ó por la accion respectiva de las causas. La síntesis ha de volver, digámoslo asi, la vida al objeto que el primer trabajo destruye, y conducir la vista del espíritu al centro, despues de haberla paseado por la circunferencia.

Pero el análisis y la síntesis necesitan el auxiliar poderoso de

la intuicion: sin objetos no es posible su descomposicion y recomposicion. El método de intuicion es el de Enrique Pestalozzi. Este célebre profesor de Suiza ocupó toda su vida en la enseñanza de la niñez, y en meditar acerca de sus mejores métodos. Conociendo que la vista inmediata de los objetos es el principal manantial de nuestros conocimientos, basó su método en esta observacion, y le aplicó, obteniendo resultados altamente favorables. Segun él, conviene mostrar á los niños diversos objetos, haciendo que los vean con atencion, que examinen su forma y cantidad. De esta manera adquirirán ideas claras, y aprenderán á expresarlas en el comercio habitual de la vida. El método de Pestalozzi, aplicado sin exageracion, es de gran utilidad en las escuelas primarias. La intuicion es el gran libro abierto por la naturaleza, y en cuyas páginas adquiere el hombre su mayor número de conocimientos. El niño necesita aun mas que el hombre de este gran libro, y la escuela no debe cerrárselo ante sus ojos. Por el contrario, conviene tenérselo constantemente abierto, y secundar los esfuerzos de la naturaleza, que es el mas sábio de los maestros. La intuicion presenta los objetos de frente; hace que el niño adquiera el hábito de la observacion, del análisis, que ejercite su reflexion, que atienda y compare, y aprecie en su valor las cosas y la claridad de las ideas. Nuestras escuelas de párvulos nos dan una alta idea de la bondad del principio de intuicion. Pero, como ya dijimos, es necesario aplicarle con parsimonia, y circunscribirlo en los límites de lo posible. No es ciertamente fácil hacer ver al niño todos los objetos de sus conocimientos; y aunque las láminas suplen la falta de muchos, seria altamente perjudicial no dar á los niños mas ideas que las que pudieran penetrar por los sentidos. El método de intuicion debe emplearse con prudencia, y haciéndole servir para desarrollar la induccion, y no para paralizarla. La vista de un objeto debe servir para que el niño se forme idea cabal de los que no puede tener ante los ojos, y para conducirle naturalmente y sin violencia á la abstraccion. Asi es natural que en las escuelas de párvulos se haga un uso casi exclusivo de este método, mientras que en las elementales y superiores debe encerrarse en límites mucho mas cortos.

De todos modos, es indudable que el análisis, la síntesis y la intuicion, son métodos que pueden aplicarse en casi todos los ramos de enseñanza.

La limitada comprension de los niños hace todavía necesaria la concurrencia de otro método en las escuelas. Este método es el llamado socrático ó interrogativo. En efecto, ¿es suficiente decir ó explicar una cosa sencillamente á los niños? ¿Basta hacérsela aprender en cualquier libro? ¿ó es mas conveniente hacérsela descubrir? Todos estos medios pueden emplearse; pero es indu-

dable que los dos primeros no llenarian su objeto sin el empleo del último. Sócrates, eminente filósofo de la antigüedad, fué el que aplicó con mas constancia este principio fecundo y útil. En efecto, en lugar de comunicar directamente sus ideas, enseñaba á sus discípulos á que las hallaran con él, conduciéndolos de pregunta en pregunta al descubrimiento del hecho ó idea que queria darles á conocer. Esta especie de diálogo anima singularmente el estudio, sostiene el interés, despierta la curiosidad y excita la atencion. No siempre es posible llegar directamente al fin, y muchas veces nos es indispensable el emplear rodeos. Con los niños se observa casi siempre la ventaja del método indirecto. El maestro que quisiera explicarlo y demostrarlo todo, enseñaria muy mal, y los resultados serian muy inferiores al que empleara el método socrático ó interrogativo. Su uso acertado es un manantial fecundo de recursos para el maestro. Casi siempre puede aplicarse, y solo se hace menos fácil cuando la escuela está organizada por el sistema mútuo; pero los otros dos sistemas permiten al maestro establecer este principio ó método en grande escala.

Los métodos, ó mejor diremos principios, que acabamos de enunciar, pueden aplicarse casi siempre simultáneamente para la enseñanza de los diversos ramos que comprende la instruccion primaria. Hay todavía otros, cuya enumeracion seria larga, y que indudablemente no tienen la misma aplicacion. Por eso terminaremos aqui este asunto, para ocuparnos, aunque brevemente, de los métodos especiales.

## §. V.

### De los métodos y procedimientos especiales para cada ramo de enseñanza.

Dijimos hablando del *método* en general, que era la via, la senda natural que conducia al hombre en la investigacion de la verdad. Aplicado el método á las escuelas, hemos distinguido las fórmulas de organizacion y las fórmulas de enseñanza: aquellas, que se llaman por algunos, métodos generales ó modos de enseñar, porque indican la manera con que se trasmiten los conocimientos teniendo en consideracion el número de los niños y la disposicion de la clase, no deben ocuparnos ya; los otros, esto es, las fórmulas de enseñanza, pueden subdividirse, como ya dijimos, en *generales* y *especiales*; generales, cuando pueden ser aplicables á los diversos ramos de enseñanza; especiales, cuando revelan el órden ó la série de verdades de un solo ramo. Pero para comprender bien cómo debe darse la enseñanza de cada una de las materias en la escuelas,

conviene tener presente no solo el *modo* ó *sistema*, sino el *método general*, el *especial* y el *procedimiento*, es decir, la manera material que se emplea para enseñar á los niños. Enlazaremos, pues, estas cuatro cosas en la exposicion que vamos hacer de la enseñanza especial de cada ramo.

### ENSEÑANZA MORAL Y RELIGIOSA.

Ya en otro lugar nos hemos ocupado de la importancia de la enseñanza moral y religiosa. El maestro no puede perder de vista este primer objeto de su mision. Si le descuidara, si no se formara de él una idea justa y exacta, no cumpliria su capital deber. Quedan ya expuestos los principios que han de servirle de guia para desarrollar en el niño el sentimiento moral y religioso. No repetiremos de nuevo lo que ya dijimos, y limitaremos nuestras observaciones á manifestar los principios que deben guiar al maestro en tan importantísima enseñanza.

Si el niño ha de tener fé, si el sentimiento religioso ha de echar en su corazon hondas y permanentes raices, es necesario que se forme una idea justa del objeto de sus creencias y sentimientos religiosos.

Dios, criador y conservador del universo, es la base y fundamento de la verdad religiosa. La espiritualidad é inmortalidad de nuestra alma, la consecuencia de aquella verdad y el indestructible cimiento de la moral. Dios y el alma son las ideas capitales y primordiales que deben gravarse en la inteligencia y en el corazon de los niños.

La abstraccion y sublimidad de estas verdades no son un obstáculo que deba arredrarnos para hacérselas comprender. La sabiduría divina ha querido que desde los albores de la vida nazcan y se desarrollen semiinstintivamente en el hombre. El niño que ama por instinto á su madre y la considera como un ser superior, viene luego á conjeturar que hay otros que son superiores á su madre, y de aquí á formarse una idea bastante justa del autor de la naturaleza. Sin embargo, como del error en esta idea capital nacerian indudablemente una série de errores á cual mas deplorables, conviene que el maestro no pierda de vista la formacion exacta en el niño, de la idea de Dios, desde que entra en la escuela hasta que la abandona. A cada paso se presentarán motivos de fortificar en el entendimiento infantil de su discípulo la idea de la divinidad y de sus principales atributos.

En las lecciones ó explicaciones de esta materia, conviene que el maestro siga el principio interrogativo ó socrático. Asi, llamando la atencion del niño sobre cualquier objeto del arte humano, un reloj, por ejemplo, se le dirá: ¿sabes tú si se ha hecho por sí

mismo este reloj? El niño responderá probablemente que no. ¿Quién lo ha hecho, pues? continuará el maestro. Un relojero; será la contestacion que probablemente reciba. Entonces conviene hacerle contemplar al niño un edificio ú otra cualquier obra complicada, hacerle notar sus diversas partes, su enlace, la necesidad de un inteligente principal que la dirija y fabrique por sí ó la haga fabricar por otros bajo sus inteligentes mandatos. Fijaráse luego la atencion del niño en los diferentes objetos de la naturaleza; exaltaráse su imaginacion con sus sorprendentes bellezas y armonía; presentarásele toda la série animal procediendo de un ser semejante suyo; presentarásele su propio orígen y el de sus ascendientes; y de esta manera se vendrá á parar á despertar en su alma la idea de la primer causa, esto es, de Dios. Su sabiduría sin límites, su poder, su bondad, nacen naturalmente de esta primera idea que abraza en sí misma todo el conjunto de la creacion. El niño debe ver en Dios el gran artífice creador, el gran padre conservador y remunerador, el gran juez vengador.

La idea del alma humana y de su inmortalidad, es la segunda verdad capital que debe gravarse en la inteligencia del niño. Generalmente se comienza á hablar de esta importantísima verdad desde su entrada en la vida, y se hace bien. Las primeras impresiones, las primeras ideas que pasan trasmitidas de la formada inteligencia del hombre á la débil y naciente del niño, son las mas permanentes: lo que el hombre percibe en la cuna lo conserva toda su vida y no lo abandona hasta el sepulcro. Por eso son peligrosas en la temprana edad las ideas falsas. Pero la del alma humana y de su inmortalidad, cuya benéfica influencia en la moral está reconocida por la esperiencia diaria, debe rodear al niño y sentirse, digámoslo asi, por él, antes que la razon se la demuestre. De todos modos al maestro toca fortificar y robustecer esta idea por cuantos medios esten á su alcance.

El principio interrogativo no es menos aplicable en este segundo caso.

Es necesario que el niño perciba con ejemplos sensibles, la diferencia que hay entre el hombre y los demas seres de la naturaleza. El sábio Fenelon propone el siguiente ejemplo. «Se le dirá al niño. ¿El alma come? Si responde mal, se le dirá sencillamente que el alma no come; el cuerpo, se le añadirá, es el que come, porque el cuerpo es semejante á las bestias. ¿Tienen entendimiento las bestias? ¿Son sábias? No, responderá el niño. Pero comen, se continuará, aunque no tienen entendimiento. Por consiguiente, tú conoces que el entendimiento no come, el cuerpo solo se alimenta, anda y duerme. ¿Y el alma qué hace? Raciocina, conoce el mundo, gusta de ciertas cosas y mira otras con aversion. Luego se añadirá, como jugando. ¿Miras esta mesa? Sí. Tú sabes que no es

hecha como esta silla, que es de madera y que no es como la chimenea, que es de piedra. ¿No es verdad? Sí, responderá el niño. No debe continuarse el interrogatorio si no se ha echado de ver que estas sencillas verdades han hecho reflexionar al niño. En ese caso se le dirá. ¿Y esta mesa te conoce á tí? Probablemente el niño se echará á reir. No importa. Continuad. ¿Quién te quiere mas, esta mesa ó esa silla? El niño reirá de nuevo. ¿Y la ventana sabe mucho? ¿Esta muñeca te responde cuando la hablas? No. ¿Y por qué? Porque no tiene alma. No, no la tiene. Por consiguiente, ella no es como tú, porque tú la conoces y ella no te conoce á tí. Pero despues de la muerte, cuando estés debajo de la tierra, ¿no serás tú como la muñeca? Sí. ¿No sentirás nada? No. ¿No conocerás á nadie? No. ¿Y tu alma estará en el cielo? Sí. ¿Y verá allí á Dios? Lo verá. ¿Y el alma de la muñeca dónde estará? El niño responderá probablemente con una sonrisa burlona que las muñecas no tienen alma.» Fenelon se detiene aquí, y hace bien; pero luego es necesario ir mas lejos.

En efecto, los animales, aquellos principalmente que están próximos al hombre por su organismo, tienen puntos muy semejantes al hombre y facultades que le son comunes. Seria peligroso ocultar al niño esta semejanza, y mucho mas dejarle ignorar los puntos que mas que nada revelan la existencia del alma en el hombre. Asi como se le ha hecho notar al niño que el alma piensa, es necesario hacerle entender que el perro, por ejemplo, que nos acaricia, que nos obedece, y que muchas veces nos comprende, cuando muerde, por ejemplo, á un pobre mendigo, no tiene ninguna idea de que ha hecho una accion mala, y que el niño sabe muy pronto que ha hecho mal, si soltó al perro para que mordiera al mendigo; y que por el contrario, ha hecho bien si evitó este accidente, y le socorrió con una limosna; porque el sentimiento moral, esto es, el conocimiento del bien y del mal es una facultad del alma, y por consiguiente los perros, que no poseen esta facultad, no pueden tampoco tener alma. El niño sabe que hay un Dios que ha hecho el cielo, la tierra y las estrellas, los árboles, los arroyuelos, las colinas, y todos los animales; el perro que ve todos estos objetos, no conoce al autor, ni percibe la melodía de las avecillas que cantan al amanecer y que le saludan tan alegremente, sin comprender mejor al que las ha dotado de este instinto. De esta manera se convencerá el niño, de que los animales no tienen alma como la suya.

Luego que el niño haya hecho las reflexiones necesarias para conocerse á sí mismo y conocer á Dios, debe comenzarse la enseñanza de la religion revelada, por su parte histórica. Elegiránse al efecto los pasajes mas sencillos y convenientes del Viejo y Nuevo Testamento. La inocencia de Adan y Eva en el Paraiso; la historia

de Cain y Abel; el Diluvio universal; el arca de Noé; Noé y Cam; la construccion de la Torre de Babel; Abraham y Lot; Sodoma y Gomorra; el sacrificio de Isaac; Eliezer y Rebeca; la bendicion de Isacc á su hijo Menor; la escala celeste de Jacob; la reconciliacion de éste con su hermano, la historia de José; Moisés y su peregrinacion por el desierto; la historia de Rahao; la burra de Balam; la hija de Jephté; los trabajos de Job, Sanson, Elí y Samuel; la historia de Saul y David; el fallo de Salomon; la reina de Sabá; el profeta Elías; Naamam y Giezzi; Daniel y Jonatás; son hechos que debe mencionar el maestro, haciendo de ellos de viva voz, narraciones sencillas y al alcance de los niños, interrogándolos frecuentemente para asegurarse de la manera con que han comprendido los hechos que se refieran. Del Nuevo Testamento pueden escogerse, para objeto de las mismas narraciones, el Nacimiento de Nuestro Señor en Belen; la Adoracion de los Reyes, la huida á Egipto, le enseñanza en el templo; el bautismo de Jesucristo; el capitan de Cafarnaun; el jóven de Nain; la alegoría del trigo y de la mala yerba; la degollacion del Bautista; la comida de los cinco mil con dos panes y cinco peces; Jesus caminando sobre las olas; el piadoso Samaritano; Marta y María; el hijo pródigo; el hombre rico y el virtuoso Lázaro; Zaquer; la entrada de Jesus en Jerusalem; la alegoría de las cinco vírgenes prudentes y las cinco nécias; la institucion de la Eucaristía; la traicion de Judas; el huerto de Jehtsemaní; la negacion de San Pedro; Pilatos; la crucificacion de Jesus; su entierro, resurreccion y ascension. Si estas narraciones se hacen en estilo sencillo é interesante, el sentimiento moral y religioso del niño se irá robusteciendo en gran manera. Entonces notará con placer la relacion que existe entre sus reflexiones acerca de Dios y del alma humana, y la historia del género humano: habrá conocido que el hombre no se ha formado á sí mismo, que su alma es la imágen de Dios, que la admirable organizacion de su cuerpo es efecto de la industria y poder divinos, y recordará al momento la historia de la creacion. Pensará luego que ha nacido con inclinaciones contrarias á la razon, que ha sido engañado por el placer é impelido por la cólera, y que su cuerpo arrastra á veces su alma, como un fogoso caballo lleva al ginete: hallará la natural explicacion de este hecho en la historia del pecado de Abraham, cuya historia le hará esperar el SALVADOR que debe reconciliar los hombres con Dios. He aquí todo el fundamento de nuestra religion. Por este medio se preparará á comprender mejor los misterios, las acciones y las máximas de Jesucristo consignadas en el Evangelio. Como este es el mejor libro de moral, y Jesucristo el mejor modelo que debemos imitar, es necesario que los ojos del niño se fijen incesantemente en este divino maestro, autor y conservador de nuestra fé, centro de toda religion y nuestra única

esperanza. Asi todos los juicios, todas las acciones de la persona que se instruye, deben modelarse á las de Jesucristo, que solo ha tomado un cuerpo mortal para enseñarnos á vivir y morir.

Entre sus discursos y acciones deben elegirse las mas proporcionadas al niño. Si se impacienta de sufrir alguna incomodidad, se le recordará á Jesucristo en la Cruz; si resiste al trabajo, se le hará ver á Jesucristo trabajando en una tienda hasta los treinta años: si quiere ser alabado y estimado, se le hablará de los oprobios que tuvo que soportar el Salvador; si no puede vivir en armonía con las personas que le rodean, se le hará ver á Jesucristo conversando con los mas abominables pecadores é hipócritas; si muestra algun resentimiento, apresuraos á presentarle á Jesucristo muriendo en la Cruz por la redencion de los mismos que le asesinaban; si se deja llevar de una alegría inmoderada, pintadle la dulzura y la modestia de Jesucristo, cuya vida entera ha sido tan grave y tan séria. Finalmente, representadle á menudo lo que Jesucristo pensaria y lo que diria de nuestras conversaciones, de nuestras diversiones y de nuestras operaciones mas sérias, si estuviese todavía visible entre nosotros. ¿Cuál seria, continuad, nuestra admiracion si se presentase de repente en medio de nosotros en el momento en que nos hallamos en el mas profundo olvido de su ley? Pero esto será justamente lo que le sucederá á cada uno de nosotros á su muerte y al mundo entero, cuando la hora secreta del juicio final haya sonado. Entonces convendrá herir la imaginacion de los niños con el trastorno de la máquina del universo, pintarle el sol oscurecido, los planetas cayendo de sus órbitas, conmovidos los cimientos de la tierra, y torrentes de fuego precipitándose por todas partes. En seguida se le recordará los sepulcros abiertos, los muertos que salen de los sepulcros y reunen sus restos, y Jesucristo que baja en una nube con solemne majestad, y el libro abierto donde estarán escritos hasta los mas secretos pensamientos de nuestros corazones, pintándole esta sentencia pronunciada á la faz de todas las naciones y de todos los siglos; esta gloria que se abrirá á fin de coronar para siempre á los justos y para hacerles reinar con Jesucrito sobre su mismo trono; y finalmente, este estanque de fuego y azufre, esta noche de horror eterna, este crugir de dientes, y esta rábia comun con los demonios, que será la herencia funesta de las almas pecadoras. Estas explicaciones, unidas á las del Decálogo, forman un curso de moral cristiana al alcance de los ninos; pues en nuestro concepto, las máximas y prácticas morales deben ir siempre unidas á los principios religiosos, que las fortifican y sostienen.

La enseñanza religiosa, que segun acabamos de mencionar, debe comenzar por las narraciones históricas, debe terminarse y tener su complemento en la parte dogmática. El Catecismo contie-

ne cuanto en este asunto deben saber y puede decirse á los niños que frecuentan las escuelas. Quisiéramos sin embargo que se sustituyeran los actuales catecismos con algun otro que expusiera con mejor método y lenguaje las verdades que contienen.

En la transmision de los conocimientos dogmáticos debe seguirse el mismo principio de claridad y sencillez que hemos recomendado para la parte histórica. Ha de procurarse cuidadosamente que estas lecciones no degeneren en un mero ejercicio de memoria. Al efecto se harán penetrar en la inteligencia de los niños las sublimes verdades dogmáticas, procurando al mismo tiempo interesar el sentimiento, arraigando en él una fe sincera y perpétua.

Dedúcese de lo que acabamos de manifestar, que la instruccion moral y religiosa en las escuelas ha de abrazar tres grados: dará-se en el primero una idea clara de Dios y del alma humana, apoyándola en el desarrollo instintivo del sentimiento religioso, y en narraciones de viva voz hechas por el maestro, de asuntos del Viejo y Nuevo Testamento; en el segundo se ampliarán los conocimientos dados en el primero, auxiliándose ya de algun compendio de historia sagrada, y seria muy útil que en él se conservase el carácter de noble sencillez, de belleza atractiva, y en lo posible las expresiones mismas de los libros sagrados; en el tercer grado deben fortificarse los conocimientos adquiridos en los dos anteriores y ampliarse á la aplicacion del dogma. El Decálogo, como hemos dicho, y otras partes de la doctrina cristiana, comprenden admirablemente todas las ideas morales que pueden y deben darse á los niños. El maestro debe enlazar constantemente la verdad moral con la verdad religiosa.

Segun estos principios, se clasificarán los niños de la escuela para la enseñanza moral y religiosa en los diversos sistemas de organizacion. Asi, el primer grado y cada uno de los dos siguientes podrá subdividirse en dos ó mas secciones, conforme lo exijan las necesidades y preceptos del sistema.

La oracion es la conversacion con Dios: en ella elevamos nuestra alma al Criador, hacémosle presente nuestra sumision y respeto, le pedimos y le damos gracias por los favores que nos dispensa. Los ejercicios de la escuela deben por consiguiente comenzarse y terminarse por una oracion breve que repitan todos los niños. Este acto debe ser serio y tierno, para que aquellas almas sencillas adquieran el hábito de implorar en toda circunstancia grave el auxilio de la Providencia, dándole luego las debidas gracias por haberle permitido llevar á cabo su comenzada obra. Es necesario que los niños no se acostumbren á mirar estos actos como meras fórmulas. El maestro adquiriria con ello una terrible responsabilidad.

El artículo 39 del reglamento de escuelas vigente exige que la clase de instruccion religiosa y moral sea diaria; y el 40, que cada tercer dia por la mañana ó por la tarde, concluida la oracion con que se dé principio á los ejercicios de la escuela, se destine un cuarto de hora para que un discípulo adelantado lea en voz alta un capítulo de la Escritura Sagrada, principalmente del Nuevo Testamento, haciendo el maestro las explicaciones y aplicaciones que le dicten su instruccion y prudencia. Esta práctica es muy útil, y convendrá no descuidarla. El artículo 44 del mismo reglamento previene que la tarde de todos los sábados se destine exclusivamente: primero, al exámen de la parte moral y religiosa que se haya enseñado en la semana; segundo, al estudio del Catecismo y explicaciones de la doctrina cristiana. Finalmente, el artículo 47 praviene que los ejercicios del sábado se terminen con la lectura del Evangelio del dia siguiente y con el rezo del rosario.

Estos artículos del reglamento están perfectamente de acuerdo con nuestras ideas, y se amoldan á lo que acerca del particular llevamos manifestado.

### ENSEÑANZA DE LA LECTURA.

La lectura es uno de los ramos mas importantes de enseñanza. Ella sola constituye casi exclusivamente la que se daba en nuestras antiguas escuelas. Asi, los maestros de aquella época, que se titulaban profesores del noble arte de leer, escribir y contar, dirigian todos sus esfuerzos y conatos á conseguir su perfeccionamiento. A pesar de eso, los métodos de lectura no han hecho entre nosotros los progresos que eran de esperar de la reunion de esfuerzos convergentes sobre un mismo punto. Los métodos y procedimientos de lectura no salian del limitado círculo del modo mas breve de leer palabras. Cada dia se daba á luz un nuevo arte de enseñar á leer, que nada añadia á lo que los anteriores habian ya enseñado. Lo mas sensible es, que esta importantísima enseñanza se agitaba en la pequeña esfera de un puro mecanismo. No abrazaba el arte de leer todos los puntos indispensables para conseguirlo, en toda la extension de la palabra. No se habia mirado tampoco por el lado filosófico, y nadie sospechaba siquiera que la lectura pudiese servir á la educacion física, moral é intelectual de los niños. Aun menos se habia pensado en disminuir lo penoso de esta enseñanza, haciéndola agradable y útil desde los primeros pasos. A lo sumo se habia intentado abreviársela.

Leer bien es un arte dificilísimo que exige una reunion de circunstancias especiales. Ante todo es necesario hablar distintamente, hacer comprender lo que se lee, darlo todo el colorido y sentido que exija el asunto, producir una armonía que lleve de

una manera gustosa y fácil, el pensamiento del escritor, á los que escuchan la lectura de sus obras. Diráseños quizá que estos son requisitos que solo atañen al que ha de leer en voz alta; pero replicaremos que justamente para leer de esta manera, es para lo que aprendemos. Aunque asi no fuera, jamás podriamos decir que el que solo lee para sí, leyera bien. Todavía es muy dudoso que consiguiera darse cuenta exacta de los pensamientos del autor. De todos modos es indispensable que un método de lectura sea completo y conduzca al discípulo al último término de perfeccion en el arte. Ademas, si la enseñanza de la lectura ha de producir un bien real á las masas; si esta enseñanza ha de ser de indispensable condicion para todo hombre; si ha de ser un deber de todo gobierno, proporcionarla desde el alcázar á la cabaña, es necesario se la considere de un modo mas filosófico que hasta aqui. La lectura es un gran medio para el perfeccionamiento del ser humano, en cuanto se la aplica desde un principio á su desarrollo intelectual y moral, en cuanto se la hace servir al bien y se la imposibilita para el mal.

El análisis y la síntesis son, como ya sabemos, dos poderosas vias de investigacion, dos excelentes medios de conseguir la enseñanza de cualquier objeto. Ambos se han empleado en la de la lectura. La diferencia ha consistido únicamente en la manera de aplicacion. Los unos, considerando la palabra escrita, fuéronla descomponiendo, primero en sílabas y luego en letras; sacando asi la letra, como el mas simple elemento de la palabra. Recompusieron luego esta, partiendo de este elemento; y de aquí nació el método llamado de DELETREO. Los otros consideraron la palabra hablada, y descomponiéndola en sílabas, hallaron que la sílaba era su mas simple elemento. Recompusiéronla, partiendo de aqui, y de este modo tuvo orígen el método de SILABEO. ¿Qué es lo que ha guiado principalmente á los autores de estos dos métodos? Dos sentidos diferentes: la vista á los primeros, el oido á los últimos. ¿Cuáles de ellos estan en error? Ninguno en rigor.

Sin embargo, si la sílaba es el elemento de la palabra hablada, no lo es ciertamente de la palabra escrita. Nadie puede hacer abstraccion de lo que existe, y las letras son signos reales y efectivos que se han de tener en cuenta por el que lee, porque lo que hiere sus sentidos son las palabras escritas, no las habladas. Dedúcese de aqui que los antiguos autores del DELETREO vieron y analizaron mejor que los modernos. Díjose que estos estaban en la senda de lo verdadero, y echóse en cara como una transicion de un método vicioso á otro verdadero y real, á los que adoptaron el método silábico, el que sacrificando á antiguas preocupaciones, dieran á conocer las letras á los niños. Hemos hallado á algunos que, prescindiendo de las letras, han dado á conocer solo las sila-

bas; sin embargo, no hemos visto ninguno que supiese leer, ya hubiese aprendido por el método de DELETREO, ya por el de SILABEO, que dejara de conocer las letras y no supiera deletrear. Esto prueba que, por mas que digan los autores del método silábico, es indudable que el que aprende á leer, hace un completo análisis de la palabra escrita, y por consiguiente aprende deletreando. ¿A qué quedan reducidos, pues, todos los argumentos que se hacen contra el antiguo DELETREO, todas las objeciones que se oponen al SILABEO? A disputas inútiles, que á nada cunducen. Por ambos métodos se aprende á leer, porque por ambos se descompone y recompone la palabra escrita. Era indudablemente pernicioso la repeticion del nombre de las letras para pronunciar la sílaba, y como en esto se hacia consistir el deletreo, está justamente casi del todo proscrito. El SILABEO, en la práctica, está ceñido á que cuando el que lee ve el signo de la articulacion y el de la voz, pronuncie de una vez la sílaba que forman, sin manifestar el nombre particular de los dos signos. Si en esto consiste el SILABEO, le adoptamos desde luego. Pero á nuestro modo de ver esto no es mas que un deletreo simplificado y perfeccionado, ó en otros términos, un método literal. Para prescindir del conocimiento de los diversos signos de que se compone la palabra escrita, era necesario que representáramos la sílaba, por un solo signo ó elemento simple: la vista se opone á ver la unidad donde existe la pluralidad. Cuanto mas, podrá considerar unidades de conjunto ó grupo, enlazadas por conexiones íntimas. ¿Pero dejará de analizar estos grupos? ¿Será conveniente fijar este término á la descomposicion? Ni lo creemos acertado, ni lo lograriamos: la experiencia diaria nos lo demuestra de continuo. Quede, pues, sentado que nosotros tenemos, no solo por conveniente, sino por necesario, el comenzar la enseñanza de la lectura por el análisis y síntesis completa de la palabra escrita, que es la que se ha de interpretar cuando se lee. Enséñense, pues, desde luego á los niños las letras, continúese por su reunion en sílabas, y de estas en palabras. Pronto veremos cómo hemos de continuar la síntesis hasta la lectura de períodos. Pero antes de exponer nuestro método general de lectura y los procedimientos mas convenientes para ponerle en ejecucion, pasemos una ligera revista á los que entre nosotros han obtenido y obtienen todavía mas boga.

Los métodos y procedimientos de lectura pueden dividirse en cuatro categorías, segun el principio que en ellos domina.

1.ª Los que toman por guia el sentido de la vista.

2.ª Los que adoptan por base los órganos orales y el sentido del oido.

3.ª Los que reconocen ambos principios y siguen en su exposicion un método general sintético ó analítico.

Es de advertir que todas estas categorías las caracteriza principalmente el procedimiento, pues por lo demas en todas ellas hay algo de síntesis y análisis, ó de las dos cosas á la vez, y siempre se deletrea ó silabea en el sentido vulgar de estas dos últimas palabras. Sentado esto, continuemos nuestra enumeracion y superficial reseña.

Pertenecen á la primera categoría los métodos *geométrico* é *iconográfico*, los *mneumónicos* y los *mecánicos*.

El procedimiento llamado *geométrico* consiste en distribuir artificialmente las letras del alfabeto, atendiendo á su generacion por la línea recta ó la curva, ó por la reunion de ambas. Ya se deja conocer que este procedimiento tiene por objeto facilitar el conocimiento de las letras, presentando reunidas aquellas, cuya figura tiene mas puntos de contacto, á fin de que los niños perciban mejor las diferencias que las caracterizan. Este órden solo facilita el primer paso de la lectura, especialmente para aquellos que consideran en ella la palabra escrita.

El procedimiento *iconográfico* ó simbólico es aquel en que acompaña á la letra una figura, cuya letra inicial de la palabra que la exprese es la misma letra que se quiere dar á conocer. Asi, á la *a* acompaña la figura de un abanico ó de una águila, á la *b* unas balanzas, á la *c* una cabra, á la *d* un dardo, por ejemplo, etc. Este procedimiento es muy antiguo, puesto que se pierde su orígen en el de la escritura simbólica. Tiene por objeto facilitar al niño con la vista de la figura el recuerdo de la palabra que la expresa, y por consiguiente el de la letra que la acompaña. Este procedimiento, sea ó no eficaz, tampoco allana mas que el primer paso de la lectura. No puede haber inconveniente en aplicarle y hasta en enlazarle con el anterior, ó sea con el método geométrico: puede ser de mayor utilidad en las escuelas de párvulos.

Los procedimientos conocidos bajo el nombre de *mneumónicos* tampoco tienen mas objeto que los dos anteriores: facilitar el conocimiento de las letras. El nombre de la figura no comienza ya por la letra que se desea dar á conocer, sino que se procura la semejanza de la misma letra con la figura. A veces representan unas caras, cuyos gestos exagerados tienen alguna semejanza ó analogía con la letra, por la manera con que colocamos los lábios cuando la pronunciamos. Este procedimiento es en nuestro dictámen, no solo de ninguna utilidad, sino hasta ridículo.

Las *cintas*, las *letras móviles*, los *cuadros circulares de resorte* ú *oblongos*, forman el aparato de los procedimientos verdaderamente *mecánicos*, porque descansan en un mecanismo material.

El procedimiento de las *cintas* consiste en emplear dos que se rollan sobre dos cilindros. Estas cintas estan dispuestas circularmente y unidas por sus dos extremos: en la una se hallan señaladas

las letras vocales mayúsculas y minúsculas; en la otra, las consonantes: el desarrollo de las cintas produce gran combinacion de letras, y forma diferentes sílabas.

Las *letras móviles* estan formadas de carton, madera ú hojadelata. Sírvese de ellas el maestro colocándolas sobre un tablero negro ó blanco para que el color de las letras se perciba mejor, ó haciendo que los niños las coloquen para formar ó expresar con las letras las palabras que les dicte. Este procedimiento se practica generalmente en las escuelas de párvulos; pero no hay inconveniente en emplearlo en las escuelas comunes. Facilita algun tanto la lectura y habitúa al análisis y la síntesis.

Los *cuadros circulares de resorte* se componen de varios cuadrantes concéntricos, con una abertura que solo presenta en cada círculo una letra. El primer círculo contiene las consonantes mayúsculas; el segundo las vocales mayúsculas; los otros contienen las consonantes y vocales minúsculas, y finalmente las cifras. El movimiento de estos círculos produce gran número de combinaciones, que pasan sucesivamente ante los ojos del niño. Este procedimiento no es mas que una aplicacion del de las cintas de que hemos hablado.

Los *cuadros oblongos* son una repeticion modificada de los circulares.

Segun fácilmente se deduce, los procedimientos que acabamos de mencionar, pertenecientes á la categoría del principio visual, si bien pueden facilitar los primeros pasos de la lectura, no dispensan de un método que la abrace en su conjunto.

A la segunda categoría pertenecen todos aquellos procedimientos que toman por base los órganos de la voz.

Consisten principalmente en la distribucion artificial de las letras, en un órden distinto del que marca el alfabeto y la figura de las mismas letras, y atendiendo únicamente á la generacion de los sonidos que representan. Comiénzase de ordinario por las vocales; y respecto á las consonantes, se atiende por lo comun al órden de mayor ó menor facilidad con que se producen las articulaciones.

El padre Santiago Delgado, en su *Arte de leer teórico-práctico*, aplicó este método á la lectura de los idiomas castellano y latino de una manera muy racional, y que revela su sano juicio y buen criterio. Da primero á conocer las vocales simples y aspiradas con la *h*; luego las vocales compuestas, y finalmente las consonantes, por el órden siguiente: 1.ª las labiales; 2.ª las linguales; 3.ª las guturales; 4.ª las dentales. Una vez conseguido este conocimiento, continúa el padre Delgado presentando las sílabas por el mismo órden, y encarga muy particularmente que se prescinda del deletreo, ó sea de pronunciar la consonante y la vocal, para luego

formar la sílaba. Esta, segun él, debe pronunciarse de seguida; esto es, que no se ha de decir *eme o-mo*, sino simplemente *mo*. A cada leccion de sílabas acompaña un ejercicio de palabras formadas por las sílabas ya conocidas. Este método, segun se ve, es natural y bastante lógico, y no se detiene aqui como otros muchos; pues en su segunda parte se continúa la enseñanza de la lectura en otro libro que presenta diversas formas de estilo, y el valor de los signos de puntuacion para el conocimiento de la lectura de frases y períodos.

Fácilmente se deja conocer que el padre Santiago Delgado, si bien se emancipó de la enseñanza rutinaria del deletreo, no se apartó por eso, en nuestro concepto muy atinadamente, del método literal. Queria que los niños aprendieran primero las vocales y luego las consonantes por el órden de mayor facilidad en la pronunciacion; pero prescindia de la repeticion de estas mismas letras en la lectura de las sílabas, en lo cual tambien obraba con mucha cordura.

Naharro, cuyo *Arte de leer* goza de tanta reputacion, porque, segun se cree, ha seguido exclusivamente el método silábico, no abandonó tampoco del todo el literal, puesto que su primera tabla contiene las vocales simples, y su segunda las compuestas. Es verdad que, á imitacion del padre Delgado, prescindió del monotono deletreo en la lectura de las sílabas; pero como los niños llevaban aprendido uno de los dos elementos que constituyen la sílaba escrita, cuando esta consta de voz y articulacion, venian á aprender los signos de esta en la frecuente repeticion silábica. Respecto al órden de presentar estas, siguió tambien el principio orgánico. Para su ejecucion en la práctica, compuso su atlas en cincuenta y dos tablas, que comprenden los sonidos ó vocales, las sílabas y diptongos por el órden orgánico, y por último, los alfabetos, segun el establecido en el diccionario. Vése, pues, respetado en Naharro el principio literal. Compuso ademas Naharro otro librito, titulado *Método práctico*, que no analizamos porque anda en la mano de todos. Naharro hizo un gran bien á la enseñanza de la lectura, logrando sustituir con su *Silabario* y *Método práctico* la *Cartilla* y el *Caton* antiguos.

Todos los ensayos verificados para modificar los *Artes* del padre Delgado y de Naharro, no han llegado ciertamente á conseguir lo que se propusieran, ni aun á igualarlos en mérito. Por eso, suspenderemos aqui el exámen de todos los demas procedimientos fundados en el principio orgánico.

Réstanos solo echar una rápida ojeada á los métodos de la cuarta categoría, es decir, á aquellos que, fundándose en principios generales de enseñanza, han hecho aplicacion de ellos á la de la lectura.

La celebridad, no menos que la rectitud de juicio, dan la preferencia en este exámen al método de Pestalozzi. Sabido es que este, fundando todo su método en la intuicion y en el principio interrogativo, no habia de abandonarlos en la enseñanza de la lectura. Comenzó pues esta, dando á conocer las letras por medio de gruesos caractéres pegados á unas tablillas, para colocarlos donde mejor le acomodaba. Luego que los niños los distinguian bien entre sí, les leia una palabra cualquiera de un libro, y les hacia acerca de ella las preguntas siguientes:

¿Cuántas letras hay en esta palabra?

¿Cuál es la primera?

¿Cómo suena con la segunda?

¿Cómo suenan las dos primeras con la tercera?

¿Cómo suenan las tres primeras con la cuarta? etc., etc., etc.

En esto consistia el primer ejercicio. En el segundo, las preguntas versaban sobre lo que sigue:

¿Cuántas sílabas hay en esta palabra?

¿Cómo suena la primera?

¿Cómo suena la primera con la segunda, tercera, etc.?

¿Cómo suena la palabra entera?

El tercer ejercicio tenia por objeto hacer leer varias veces de seguida la misma palabra, separando con cuidado cada sílaba. Formaba el cuarto ejercicio la lectura del primer miembro de una frase cuyas palabras se habian leido antes del modo predicho; y finalmente, el quinto consistia en la lectura de frases enteras cuyos miembros se hubiesen leido antes de la manera indicada. Tal era el método de Pestalozzi.

Por el órden lógico, tras del profesor suizo viene el filósofo Jacotot. Su método general ó natural, como le llama, consiste en no tener ninguno. Jacotot suprimió de una plumada las escuelas y los maestros. Proclamó el principio de que puede enseñarse lo que se ignora, y que todo puede aprenderse por sí mismo, sin necesidad de maestro ni guia. El secreto consiste en aprender bien una cosa y referir á ella todas las demas. Lo que se ha de aprender puede conseguirse por el esfuerzo individual: basta querer. La naturaleza es nuestra maestra en un principio, y por consiguiente, algo nos habrá enseñado para referir á él lo que tengamos que aprender. Jacotot, para comprobar la excelencia de su método, sentaba como principios: *todos los hombres tienen una inteligencia igual: todo se halla en todo.* Jacotot ensayó su método en la enseñanza de las lenguas: *El Telémaco* de Fenelon fué su libro favorito. A los españoles pudiera servirnos *El Quijote* de Cervantes. Pero su método es igualmente aplicable á la lectura. Segun él, basta querer saber para saber. Una madre ignorante que no conozca la A, puede aprender á leer por sí misma, si sabe

el *Padre nuestro*, le tiene escrito en un libro y le mira con frecuencia y atencion al pronunciar las palabras de la oracion de Jesucristo. Siguiendo el mismo método, y haciendo observar á los niños los mismos principios, podrá conseguir que estos aprendan tambien por sí mismos á leer. Basta al efecto que refieran lo que les hayan enseñado, la comparacion recitada del *Padre nuestro* con esta misma oracion escrita, y referir á todo lo demas lo que por este medio se haya aprendido. Lo que acabamos de decir, indica sobradamente que si hay en ello un principio de verdad innegable, pues la observacion es la madre de la ciencia, Jacotot ha llevado este principio hasta la exageracion. Es verdad que luego propone, no solo que nos valgamos del maestro para dirigir la investigacion de los principios y relaciones de la lectura en una frase dada, sino que juzga oportuno una série analítica de preguntas y de rectificaciones por el maestro, lo que equivale á permitir el principio interrogativo en esta enseñanza; y ya vimos en otro lugar la gran utilidad que de él puede sacarse.

Un español, cuya memoria es justamente apreciada, apoyado en los principios de Pestalozzi, y principalmente de Jacotot, fundó su famosa *Teoría de la lectura ó Método analítico para enseñar y aprender á leer*. Nuestros lectores comprenderán fácilmente nos referimos al Sr, Vallejo. Este esclarecido escritor basó su método en la frase: *Mañana bajará chafallada la pacata garrasayaza*, como Jacotot en la suya: *Calipso no podia consolarse de la marcha de Ulises*, etc., etc. La teoría del Sr. Vallejo es conocida de todos, y por eso no continuaremos aquí su análisis. Baste decir que todo su método consiste en la descomposicion de la frase indicada, en sílabas, presentadas en una clave, y de varias reglas poco inteligibles, especialmente para los niños, y que marcan el modo de reunir las sílabas y las palabras.

Cuanto acabamos de referir relativo á los métodos y procedimientos de lectura, hará conocer á nuestros lectores que no hemos poseido hasta ahora un método completo de lectura, ni menos procedimientos que establecieran su acertada práctica. Los que se han llamado métodos de lectura no han sido mas que maneras de proceder para alcanzar los primeros rudimentos de esta enseñanza, ó cuanto mas una imperfecta inteligencia de la escritura por medio de análisis y síntesis mas ó menos completas. No se ha pensado en formar un curso metódico de lectura, que empezando por sus elementos condujera al niño hasta el perfeccionamiento de este arte. Nadie ha pensado tampoco en que para el niño que sabe leer se abre ante sus ojos un nuevo mundo que le pone en relacion con los ausentes y con los que antes que él existieron: no le ocupan ya los pensamientos de sus contemporáneos que le rodean, sino los de toda la humanidad en todo su conjunto y en toda la série de

los siglos. ¿Y no seria peligroso abandonar al niño en este nuevo laberinto de ideas, sin guiarle en su acertada eleccion? Ciertamente que sí; y por eso, al generalizar la lectura á todas las clases sociales, es necesario que el método sea altamente filosófico: que este mismo método habitúe al niño á la observacion y á distinguir lo verdadero de lo falso; que le dé gusto por lo bello, que le haga apreciar las bellezas del idioma patrio, que le inspire deseos de conocer á sus eminentes escritores; que las ideas morales y de conocimientos útiles se encadenen naturalmente en el aprendizaje de la lectura; finalmente, que todas las ideas que adquiera durante la ensenanza de este admirable arte le conduzcan á despertar en su ánimo la idea de Dios, por medio de la contemplacion de las maravillas de la naturaleza y de su propio ser. El niño que aprende á leer bajo los auspicios de un método filosófico como el que acabamos de bosquejar, adquiere no solo un gran medio de ensanchar la esfera de sus conocimientos, sino un guia seguro para conducirse siempre por la senda de lo justo y de lo bueno. Las ideas religiosas que nacen de la contemplacion del órden y armonía de la naturaleza, puestas contínuamente en accion, desde que comienzan los primeros rudimentos de la lectura, son una saludable semilla, que dará despues ópimos frutos. Como hemos dicho al comenzar nuestras consideraciones acerca de la enseñanza de la lectura, nuestros preceptistas del arte han pensado muy poco en las grandes ideas á que acabamos de elevarnos. Todos sus conatos se han dirigido á conseguir el que los niños vencieran rápidamente todas las dificultades de la lectura. Ciertamente que la economía de tiempo es una cosa que no debe despreciarse; pero es el caso que tampoco han acertado á llenar esta necesidad que tanto abultaban y presentaban en primer término. La enseñanza de la lectura en nuestras escuelas era una cosa interminable: esto era tanto mas lastimoso, cuanto que el niño no aprendia ninguna otra cosa hasta que comenzaba por lo menos á leer de corrido, segun entonces se decia. Ahora que todas las enseñanzas comienzan para el niño desde el momento que pisa el dintel de la escuela, pierde en cierta manera su importancia la rapidez en conseguir la adquisicion de los primeros elementos de lectura. Por otra parte, tenemos una firme persuasion de la exactitud del raciocinio del retórico Quintiliano acerca de la importancia del tiempo, que consideraba como un elemento necesario para aprender á leer, elemento que en vano pretende eliminarse de su enseñanza. «Cuando los niños lean, dice, que no se forme empeño ni apresure la articulacion de las palabras, ni su reunion, antes que se vea reunen sin vacilar las letras. Es increible cuánto esta precipitacion perjudica á la lectura, y cuánto se atrasan los niños en ella por quererlos obligar á que adelanten demasiado.....» La experiencia nos ha dado á co-

nocer la verdad que encierran estas palabras de Quintiliano. Asi, muchos de nuestros métodos de lectura que á continuacion de cierto número de sílabas ó de palabras que las contienen, (pues tambien los racionalistas han incurrido en el error) ponen un ejercicio de frases formado por la combinacion de dichas sílabas ó palabras, lejos de conseguir el objeto de apresurar la enseñanza que se proponen, la atrasan considerablemente. Es mas; forman en el niño un hábito fatal de vacilacion y falta de sentido en la lectura de los períodos que no es posible conseguir desterrar, aun despues que comienzan á leer con desembarazo. Este procedimiento es sobre todo perjudicialísimo para lograr la perfeccion en la lectura en alta voz, que como primer requisito exige una pronunciacion distinta y pura. Los que duden de nuestro aserto, que hagan la experiencia que vamos á indicar. Enséñense dos niños de igual edad y próximamente de la misma comprension: al uno por el método vicioso que acabamos de indicar; al otro por una série bien larga de palabras, desde las monosílabas hasta las bisílabas, y aunque en su disposicion no haya el mayor mérito ni criterio. Empléese para ello el silabeo ó deletreo; es indiferente. El primero, es decir, el que aprenda por el procedimiento defectuoso que acabamos de mencionar, leerá mas pronto frases y períodos, pero con vacilacion y sin sentido; el segundo, por el contrario, tardará mas tiempo, quizá el doble, en romper á leer, pero leerá con pausa, con pureza, con sentido y sin vacilar; perfeccionaráse indefinidamente, mientras que el otro saldrá tal vez de la escuela sin poseer una lectura corriente y pura. Esta experiencia, que todo el mundo puede hacer, convencerá que el mérito de algunos métodos de lectura se desvanece como el humo: una indiscreta y poco meditada economía de tiempo es un gran mal.

Puesto que hemos mencionado los principales defectos de que adolecen la gran mayoría de los procedimientos y métodos de lectura, réstanos consignar nuestra opinion acerca del mejor método y procedimiento en la enseñanza de este importantísimo ramo. Lo que dejamos dicho revelará ya bastante á nuestros lectores el pensamiento que nos domina en esta parte.

Un método de lectura en nuestro juicio ha de ser completo y filosófico: completo, es decir, ha de abrazar, no solo el conocimiento de las letras, la reunion de estas en sílabas, la de estas en palabras, la de las palabras en proposiciones, y las de estas en frases y períodos, sino el de la entonacion de los períodos por medio de los signos ortográficos y puntuativos, los énfasis, la modulacion, las cadencias y la expresion. Ha de dar un conocimiento exacto teórico y práctico de la lectura de las palabras y de las frases; ha de comprender los diversos géneros de escritos; el verso y la prosa; y en una palabra, ha de tener presente todos los requisi-

tos que exige la buena lectura en alta voz, esto es, pronunciacion clara, inteligencia del escrito, conocimiento prosódico, alternativa de respiracion, pausas, énfasis, cadencias y modulacion proporcionada al sentido, belleza y armonía del discurso, naturalidad y gracia de expresion. El método ha de ser filosófico, esto es, ha de graduar las dificultades de la enseñanza; ha de acomodarlas al desarrollo intelectual de los niños, ha de proporcionarles conocimientos familiares y útiles, siguiendo el mismo desarrollo; y finalmente, ha de infundirles sanas doctrinas morales y religiosas.

Siguiendo estos principios, un método de lectura dividiráse naturalmente en tres grados. Constituye el primero el conocimiento de la lectura de las letras y de las palabras. La disposicion del libro ó cartilla que ha de contener este grado preliminar, es en nuestro concepto bastante natural. En efecto, todos los autores convienen que se den primero á conocer las vocales, y por consiguiente los signos que las representen serán los primeros que se pongan á la vista de los niños; y luego las mismas vocales acompañadas de la letra *h*. Para fijar mas la atencion del niño, es útil presentar á continuacion mezcladas entre sí las vocales en diversa direccion y manera. Hé aquí pues cuál debiera ordenarse este primer ejercicio:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| a | e | i | o | u |
| ha | he | hi | ho | hu |
| | | y | | |
| A | E | I | O | U |
| | | Y | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| a | e | i | o | u |
| e | i | o | u | a |
| i | o | u | a | e |
| o | u | a | e | i |
| u | a | e | i | o |

Lo que en seguida debe presentarse á los niños son los signos de las letras consonantes. ¿En qué forma? El método orgánico no tiene en nuestro concepto la importancia que ha querido dársele. Los niños que van á la escuela no van allí á aprender á hablar, sino á leer. En las mismas escuelas de párvulos, á que concurren niños de dos y tres años, no se tiene en cuenta para nada la facilidad de pronunciacion para la enseñanza de las letras, y sin embargo, en las escuelas de párvulos las aprenden todos. La vista es el sentido por el cual el niño adquiere este conocimiento, y por consiguiente, es mas útil atender á la forma que presentan las

letras; y siguiendo este principio, nos parece ser la mas natural la siguiente:

| B | D | T | F | V | H | L | Ll | P |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| b | d | t | f | v | h | l | ll | p |
| Q | C | CH | G | J | S | Y | M | N |
| q | c | ch | g | j | s | y | m | n |

| Ñ | X | R | Z |
|---|---|---|---|
| ñ | x | r | z |

Una vez conocidos por el niño estos primeros elementos de la palabra escrita, el órden natural y lógico indica la utilidad de poner á su vista algunas palabras sencillas y en lo posible familiares, cuya lectura, descomposicion y recomposicion les indique el mecanismo de la lectura de las sílabas. Al efecto creemos de suma utilidad los cuadros A, B y C, que copiamos á continuacion.

(A)

| be | di | tu | fe | vi | la | po | ca | cho | si | yo | mu | no | re |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| a | a | a | a | a | e | a | » | a | a | a | a | a | a |
| i | e | e | i | e | i | e | » | e | e | e | e | e | i |
| o | o | i | o | o | o | i | o | i | o | i | i | i | o |
| u | u | o | u | u | u | u | u | u | u | u | o | u | u |

(B)

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| a-llá | fa-ja | gu-la | pa-gué | a-re | ma-za |
| a-llí | e-je | ga-je | ba-ra | ar-re | ca-ro |
| e-llo | a-quí | ge-me | bar-ra | co-la | ce-na |
| lle-no | que-ja | gi-ro | pe-ro | zu-mo | ze-lo |
| a-jo | ju-go | gui-so | per-ro | cu-na | ci-ma |
| ba-ño | ri-ña | la-zo | | | |

(C)

| id | al | os | en | un |
|---|---|---|---|---|
| b | b | b | b | b |
| t | d | t | d | d |
| f | t | f | t | t |
| l | f | l | f | f |
| p | p | p | l | l |
| g | c | c | p | p |
| j | g | g | c | c |
| s | j | j | j | g |
| m | s | m | s | j |
| n | m | n | m | s |
| r | n | r | x | m |
| z | r | z | r | r |
| » | z | » | z | z |

El cuadro A, con su complemento B, puede servir al maestro para dar al niño un conocimiento preliminar de las sílabas directas: el cuadro C le presta iguales servicios para las sílabas inversas. Ademas, como la base de dichos cuadros son palabras significativas, cuya acepcion debe darse á conocer desde luego á los niños, estos primeros pasos de la enseñanza no son mas que ejercicios analíticos y sintéticos, tal cuales Pestalozzi, Jacotot y Vallejo propusieron: hay solo en ellos mas filosofía porque se comienza por las palabras mas sencillas y cortas de nuestra lengua. El órden natural conduce de aquí á la lectura de palabras, graduando su dificultad por el número de elementos conocidos de que constan, sin atender rigorosamente al número de sus sílabas. En efecto, *da*, *tú*, *ir*, son palabras monosílabas y bastante sencillas, que pueden ponerse desde luego á la vista de los niños. Tampoco hay inconveniente en mezclar las sílabas directas con las inversas, puesto que el ejercicio preliminar les habrá iniciado en su mecanismo; pero seria faltar al principio de ir siempre de lo conocido á lo desconocido y de lo mas sencillo á lo mas dificil, y faltar tambien á la condicion de una buena síntesis el preferir las palabras, por ejemplo, *bien*, *fiel*, etc., á las *dia*, *mio*, etc., y aun á otras, como *baul*, *leon*, *leer*, etc.; porque estas contienen dos sílabas y las primeras que hemos mencionado solo una. El niño aprenderá con mayor facilidad á leer *dia* que *dos*, y mejor *piar* que *pies*. Por consiguiente es un tránsito mas natural el ir de las palabras monosílabas que contienen una sola sílaba directa ó inversa á las que contienen dos sílabas, una directa y otra formada por una sola vocal, que continuar con los monosílabos de tres y cuatro letras, porque en el primer caso, el niño conoce ya, no solo los elementos, sino la manera de unirlos; y en el segundo, si bien puede decirse que conoce los elementos, no asi su manera de enlazarlos. Las palabras de dos sílabas, como *liar*, *pais*, no presentan tampoco las mismas dificultades que las monosílabas *luz*, *pan*. En efecto, el niño conoce ya á lo menos por analogía las dos sílabas de que constan aquellas, y está enterado del mecanismo de su reunion, siéndole por el contrario desconocido el de las segundas. Ademas, como las palabras se le han de presentar subdivididas en sílabas, la dificultad se minora todavía mas y casi desaparece. Por el contrario, de las palabras bisílabas *piar*, *peon*, se pasa naturalmente á las monosílabas, *bien*, *Dios*, *piel*, etc., que conducen naturalmente al niño á comprender la lectura de las demas monosílabas como *das*, *don*, *dos*, *mar*, etc. Como llegado aqui el niño conoce ya todas las especies de sílabas que abrazan las palabras que acabamos de mencionar, y otras análogas á las mismas, puede internársele insensible y progresivamente en la lectura de las palabras bisílabas y de tres sílabas que no contengan las que se llaman de contraccion.

Estas vendrán despues, en la inteligencia que al llegar á esta altura de conocimientos le es mas fácil para el niño aprender á leer las palabras bisílabas *abro*, *brisa*, *otra*, etc., que las monosílabas *Blas*, *flor*, *cruz*, y otras semejantes; pero ya vencidas estas dificultades puede continuarse la lectura de todo género de palabras, hasta terminar con las de mayor número de sílabas posible. En la eleccion de las palabras que empleemos, ha de tenerse presente el conseguir que su coleccion reuna casi todas las combinaciones de sílabas que pueden presentarse en la lectura de las palabras de nuestra lengua, y que en lo posible sean de acepcion fácil para la comprension de los niños. El órden que indicamos contribuye admirablemente al desarrollo de su inteligencia, pues le hace adquirir ó recordar á cada palabra una idea nueva. El niño que desde sus primeros pasos en la lectura conoce lo que lee, cobra gusto por esta ocupacion, comprende su utilidad, fija su atencion, pone en ejercicio el juicio, la induccion, la abstraccion, la generalizacion, facultades todas de nuestra alma que tanto conviene desarrollar. No adquiere el fatal hábito de leer por largo tiempo sonidos que nada significan; por el contrario, se acostumbra á mirar las palabras como signos de ideas, y estas como imágenes de cosas. Cuando se haya conseguido que el niño adquiera facilidad en la lectura de palabras, ordenadas segun queda dicho, deben ponerse ante sus ojos los diversos caractéres que usa la imprenta por el órden alfabético, pues este conocimiento es no solo necesario para continuar la lectura, sino sumamente provechoso para el manejo é inteligencia de los diccionarios. Tambien es conveniente presentarle las cifras árabes y las seis letras que entran en la combinacion de los números romanos. Para los que se afanan por conseguir que el niño lea lo mas pronto posible algunas frases rebuscadas y de incoherente y forzado sentido, y que al efecto no vacilan en colocar al frente ó al lado de un conocimiento silábico, formado por una combinacion de sílabas ó bien de palabras, otro ejercicio de frases combinadas con las sílabas ó palabras conocidas, se extrañarán que nosotros que abordamos este procedimiento en toda la série de palabras, de cuya combinacion ha de resultar el conocimiento de las diversas sílabas que constituyen las dicciones castellanas, no aconsejemos todavía, despues de haber conseguido que el niño venza estas dificultades, el tránsito á la lectura de frases. Sin embargo, consecuentes con nuestros principios, aconsejados por la experiencia, convencidos de la necesidad del tiempo para aprender á leer con soltura y sentido, y de la gran utilidad que para conseguirlo presta un hábito prolongado de leer correctamente palabras, queremos aun que al llegar aqui se continúe con un ejercicio de la misma especie, si bien en la eleccion de estas palabras se ha de prescindir ya del órden antes indicado y se

ha de atender únicamente al significado de las mismas. Asi, las partes del cuerpo humano, los muebles de una casa, las partes de una ciudad, las piedras comunes y preciosas, los metales, los combustibles, las plantas, los árboles, los animales mamíferos, las aves, los reptiles, los peces, los insectos, los títulos y dignidades, las diversas medidas y monedas, son asuntos de que pueden entresacarse palabras para formar los ejercicios que acabamos de mencionar. Como todo debe ser gradual en los conocimientos que se den á los niños, como es indispensable que los tránsitos sean inmediatos y continuados, sin dejar vacíos intermedios, todavia antes de hacer leer á los niños frases, conviene ejercitarlos en la lectura de varios nombres de españoles ilustres, que por las diversas palabras que contienen constituyen un tránsito natural de la lectura de palabras á la de frases. Para que se forme idea de lo que queremos dar á entender con esto, bastará citar alguno de estos nombres. *Rodrigo Diaz de Vivar el Cid campeador*; *D. Jaime el Conquistador*, *el Cardenal Jimenez de Cisneros*, *Bartolomé Esteban Murillo*, *Fray Luis de Leon*, *el padre Juan de Mariana*, *Miguel de Cervantes Saavedra*, etc., etc. ¿Quién será capaz de acusar al maestro que acupe al niño en semejantes ejercicios de lectura? ¿No se enaltecerán con ellos los buenos sentimientos de los niños? ¿No adquirirán desde sus primeros pasos en la escuela ideas útiles y provechosas? ¿No se habrán desarrollado en ellos no solo las diversas facultades intelectuales, sino la curiosidad y el sentimiento de lo bello y de lo grande? No se crea que solo se habrá ganado con esto mejorar el método de lectura en solo su parte filosófica; sino en su parte didáctica. El niño que haya seguido este método no solo habrá desarrollado su inteligencia, sino que leerá con completo desembarazo toda clase de palabras. Entonces conviene comenzar la lectura de frases cortas. Los ejercicios que al efecto se establezcan han de versar sobre Dios y el hombre, sobre los deberes de los niños para con Dios, para con la familia, para con la patria, para con los maestros, para con el prógimo en general y para consigo mismo; por manera que este primer aprendizaje ha de constituir un pequeño curso de moral. Aqui termina el primer grado de lectura, el niño sabe leer palabras y frases: falta solo dar á estas colorido y revestirlas de toda la fuerza que exija el discurso. De esto han de ocuparse los siguientes grados de lectura.

En el segundo GRADO ha de comenzar la verdadera lectura corriente. ¿Pero qué ha de leer el niño? ¿Es indiferente poner en sus manos un libro cualquiera? Entonces sabe el niño únicamente leer frases de un sentido natural, y de un estilo meramente expositivo. ¿No seria peligroso continuar la lectura de las frases sin la menor gradacion? Ciertamente que sí. Y del mismo modo que en la lec-

tura de palabras hemos aconsejado ir venciendo progresivamente las dificultades, y pasar de lo conocido á lo desconocido, así en la lectura de las frases hemos de presentar primero las mas fáciles para terminar por las mas difíciles. Ademas, si hemos indicado debe decírsele al niño el significado de las palabras que va leyendo, con objeto de que no ignore nunca el sentido de lo que lea, nada mas natural que enterarle en la lectura de las frases, de la via, sendero ó camino con que ha conseguido leer las palabras. Esto le dará á conocer de que son estas expresiones, lo que entendemos por *idea*, *juicio*, *proposicion*; y las irregularidades de la lectura le familiarizarán un dia con las de la ortografía. Comprenderá tambien en qué sílaba se ha de elevar el tono de las palabras que lea. Estos conocimientos teóricos de la lectura de palabras, fortificarán el hábito de leerlas, y continuará leyendo frases cortas y períodos de un movimiento compasado y nada difíciles. Pero como al fin ha de aprender á leer escritos en que reine la pasion y los diversos afectos del ánimo, el niño necesita no solo ejercitarse en esta nueva especie de lectura, sino adquirir los conocimientos teóricos necesarios para emprenderla. Ambas cosas pueden conseguirse á la vez si el libro que se pone en las manos del niño contiene la teoría de las frases y períodos. Fijaráse así naturalmente en su *entonacion* con el conocimiento de los signos ortográficos y puntuativos. Los niños irán adquiriendo al mismo tiempo la manera mas propia de revelar al auditorio, cuando leen, los énfasis, la modulacion, las cadencias y la expresion natural de los sentimientos del alma conforme al género del escrito. En este segundo grado de lectura ha de dominar el mismo principio filosófico que en el anterior. El niño, al paso que aprende á leer con el verdadero sentido, ha de continuar el desarrollo intelectual y moral con la lectura de cosas útiles, morales y religiosas.

El tercero y último GRADO de lectura comprende naturalmente tres partes: la primera ha de contener ejercicios de todo género de composiciones literarias en prosa; la segunda, ejercicios de composiciones en verso; y la tercera, conocimientos útiles en prosa y verso.

Pocas reflexiones serán suficientes para persuadir la necesidad de este tercer grado y de la gradacion indicada para conseguir el complemento de una buena lectura. Efectivamente, su tono ó estilo ha de ser análogo y acomodado al del género del escrito. Una discusion política, una narracion histórica, una oracion sagrada ó académica, han de leerse en diferente estilo. Las novelas y anécdotas, la tragedia y la comedia, reclaman tambien diverso tono; y nadie pondrá en duda cuán diferentemente se lee el verso de la prosa. Así, la primera y segunda parte del tercer grado de lectura

estan confirmadas por la necesidad; la tercera, por la filosofía. Nada mas importante en efecto que herir la imaginacion del niño próximo á salir de la escuela, poniendo en sus manos un libro que le presente con gran fuerza de colorido toda la belleza y armonía de la naturaleza, toda la bondad y sabiduría de la Providencia, y como en lontananza la utilidad positiva de ciertos conocimientos; en una palabra, las ventajas del trabajo, de la ciencia y de la virtud ¿Y no ganará inmensamente nuestra hermosa lengua, haciendo que los niños lean obras originales españolas y cobren aficion por nuestra literatura nacional? ¿No es vergonzoso que en nuestras escuelas no se ponga en manos de los niños sino libros mal traducidos del francés ó de otros idiomas? No se corrompe por este medio cada dia el buen gusto y decae nuestra lengua? ¿No se cuenta por nada el que los niños se familiaricen desde la infancia con los nombres de Cervantes, Mariana, Solís, Herrera, Rioja, Fray Luis de Leon, y de tantos otros que ilustraron nuestra literatura? ¿No es útil y altamente nacional que los niños lean, aunque no sea sino pequeños trozos, de estos modelos de bien decir (1)? No prolongaremos nuestras reflexiones, que serian interminables: bastan las hechas.

Expuestas nuestras ideas acerca del método de lectura, réstanos ahora manifestar la manera mas propia de proceder para conducir por la senda trazada al perfeccionamiento de este arte.

Antes de manifestar el cómo debe darse la enseñanza de la lectura, segun nuestro método, mencionaremos los diversos enseres que al efecto necesitamos. No nos detendremos en consignar aqui lo que ordinariamente se hace. Diremos lo que nosotros creemos conveniente aunque no todo sea igualmente indispensable. Sabemos que quizá con menos se consigue el fin; pero nosotros queremos ir á este mismo fin por el camino mas fácil, llano y corto, y por eso hemos de parecer mas exigentes. Ordinariamente se emplea para el primer grado de lectura una série de carteles, ó bien uno ó dos libritos. Tambien se auxilian estos medios con algunos aparatos, segun ya hemos visto. Los carteles se usan por lo comun en las escuelas mútuas; los libros, en las que se rigen por el sistema simultáneo ó mixto; los aparatos auxiliares, en las de párvulos. Nosotros pensamos que una série de carteles que contenga exactamente todo el primer grado de lectura es cosa útil y económica, pero que nunca dispensa de un librito donde estén reproducidos los mismos carteles. Hemos consignado cuál debe ser el método que ha de dirigir la redaccion de estos dos medios de enseñanza. Tambien pensamos

(1) Los Cuadernos de lectura por los señores *Avendaño* y *Calderera* realizan las ideas que acabamos de emitir acerca de la lectura.

BIBLIOTECA SANTIAGO

es un excelente auxiliar de ambos medios una buena coleccion de letras móviles. Como, segun luego veremos, la enseñanza de la lectura ha de comenzar por un ejercicio oral, analítico y sintético de un período elegido de intento; como este período se ha de recitar primero, y luego ver, analizar y comparar repetidas veces durante toda la serie de lecciones del primer grado, es tambien esencial que posea la escuela un gran cartel donde esté escrito el mismo período; y hé aqui los útiles convenientes para proceder á la enseñanza de la lectura. Ahora veremos el modo de emplearlos, que es su verdadero procedimiento.

Un ejercicio preliminar de análisis y síntesis oral de algunas frases y palabras es un excelente medio que predispone al niño á la enseñanza del arte de leer, que en último resultado no es otra cosa que un ejercicio gradual de la misma especie. Despues de haber pensado por algun tiempo en el trozo que eligiriamos para tal objeto, nos hemos fijado en este bellísimo y sencillo pasaje de Cervantes:

«Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la an»cha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabe»llos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas »lenguas habian saludado con dulce y melíflua armonía la venida »de la rosada aurora, que por las puertas y balcones del manche»go horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caba»llero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, su»bió sobre su famoso caballo Rocinante, y empezó á caminar por »el antiguo y conocido campo de Montiel.»

Como el período que acabamos de insertar ha de estar escrito en un gran cartel y colocado este sobre el primero de lectura que ha de contener las *vocales* y *consonantes* por el órden que hemos manifestado en otro lugar (1), el maestro, ayudante ó instructor, puesto con sus discípulos ante dichos carteles, leerá con mucha pausa la primera frase del período, esto es: *Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos.* En seguida procurará interesar la curiosidad de los niños explicándoles el sentido de esta frase. Diráles cómo los poetas llaman Apolo al sol y cómo las doradas hebras de sus cabellos son los rayos que despide el astro del dia, á quien tuvieron los gentiles por verdadero dios, autor de la naturaleza y del mismo sol. Luego les dirá: esta frase consta de veinte y una palabras, á saber: *Apenas*, una; *el*, dos; *rubicundo*, tres; *Apolo*, cuatro, etc. El maestro ó instructor irá marcando al propio tiempo las palabras en el cartel, y practicada ya varias veces esta operacion, les dirá: ¿Cuántas palabras hay en la frase?

(1) Páginas 199 y 200.

«*Apenas*, etc: veinte y una.—Cuéntelas Vd., Anselmo.—*Apenas*, una; *el*, dos; etc.—¿Cuál es la primera palabra de la frase?—*Apenas.*—¿Y la segunda?—*el.*--¿Y la tercera?--*rubicundo.*--¿Y la última?--*cabellos.*

A este ejercicio ha de acompañar el señalamiento de la palabra. De esta manera se continuará con las demas frases del período hasta conseguir que los niños cuenten las palabras que tiene cada frase, y sepan el lugar que ocupan en el cartel. Los niños le saben entonces todo de memoria, y puede comenzarse el análisis oral de las palabras. Al efecto se les hará notar que no son todas iguales, sino que las unas tienen mas partes que las otras. Fijándose, por ejemplo, en *el* y *rubicundo*, es fácil hacerles comprender que *el* consta de una parte, y *rubicundo* de cuatro, y hacerles notar que estas partes son sonidos. Basta para ello hacerles pronunciar despacio las dos palabras *el*, *ru...bi...cun...do*. Claramente distinguirán los diversos sonidos de una y otra, y en cuantos escede la segunda á la primera.—Las preguntas de este segundo ejercicio serán: ¿Cuántas palabras ó sonidos tiene *Apenas?*--Tres.--¿Cuáles son?--*A...pe...nas.*--¿Cuál es el primero?--*A.*--¿Y el segundo?--*pe.*--¿Y el tercero?--*nas.*--¿Cómo dicen los tres sonidos juntos?--*Apenas.*--¿Cuál es el del medio?--*pe.*--¿Y el último?--*nas.*—¿Y el primero?—*A.*—Procuraráse tambien que el niño se fije en el lugar que ocupa en el cartel el sonido que se le indica. Este ejercicio ha de continuar del mismo modo con todas las palabras de la primera frase y siguientes del período. Cuando los niños se hallen bien impuestos en esta clase de descomposicion y recomposicion, se les dirá que cada una de las partes de que consta una palabra se llama una sílaba; y se continuarán los ejercicios preguntándole por las sílabas que hay en las palabras, y haciéndoselas pronunciar muy clara y distintamente, y á veces con cierta separacion.

Llegado aqui, conviene ya descomponer las sílabas en letras. Al efecto, se mostrará á los niños en el cartel la palabra APENAS y se les hará que la pronuncien en sus tres tiempos, esto es, A... PE...NAS, llamándole la atencion acerca de los signos de que constan estas sílabas. Luego se les hará notar el primer signo *A*, y se les dirá que lo busquen en el primer cartel de la serie, diciéndoles al propio tiempo el nombre con que se le distingue en el alfabeto. Del mismo modo se procederá con las demas letras de la palabra; hecho lo cual las veces que se juzgue necesario, se continuará de idéntico modo con las otras palabras del período. La referencia de las letras que se encuentran en sus diversas palabras á las del cartel dará á conocer á los niños todas las del alfabeto, menos la *x*, única que no se halla en el período elegido. Conviene entonces hacer observar á los niños esto mismo, y al

efecto debemos valernos de las letras móviles y de la descomposicion de las diversas palabras del período. Empezaremos por la primera palabra, é iremos continuando con las demas y colocando en columnas las letras iguales que resulten, y en una misma línea las desemejantes, que son todas las del alfabeto menos la *x*, segun ya dijimos. Para esto se irán colocando las letras móviles sobre un tablero dispuesto de manera que puedan contenerse del modo siguiente:

| A | p | e | n | s | h | b | i | l | r | u | c | d | o | t | f | z | ch | y | m | ll | q | ñ | j | g | v |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| a | p | e | n | s | h | b | i | l | r | u | c | d | o | t | f | z | ch | y | m | ll | q | | | g | |
| a | p | e | n | s | h | b | i | l | r | u | c | d | o | t | f | z | ch | y | m | ll | q | | | g | |
| a | p | e | n | s | h | b | i | l | r | u | c | d | o | t | f | | | y | m | ll | q | | | | |
| a | p | e | n | s | | b | i | l | r | u | c | d | o | t | | | | y | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | b | i | l | r | u | c | d | o | t | | | | y | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | b | i | l | r | u | c | d | o | t | | | | | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | b | i | l | r | u | c | d | o | t | | | | | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | b | i | l | r | u | c | d | o | t | | | | | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | | i | l | r | u | e | d | o | | | | | | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | | i | l | r | u | | d | o | | | | | | m | | | | | | |
| a | p | e | n | s | | | i | l | r | u | | d | o | | | | | | m | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | i | l | r | u | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | i | l | r | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | i | l | r | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | l | r | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | l | r | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | l | r | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | l | | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | l | | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | l | | | | d | o | | | | | | | | | | | | |
| a | | e | n | s | | | | | | | |

Para conseguirlo se les dirá: ¿suena lo mismo PO que LO.—No señor.—¿No se oye en las dos sílabas el sonido o?—Sí señor.—¿Pues en qué consiste la diferencia?—El niño no dará una contestacion exacta, pero repetirá que suenan de distinto modo. Entonces el profesor les dirá que esto consiste en que el mismo sonido o está modificado de diverso modo, esto es, que ponemos los órganos de la voz de distinta manera, lo que hace que el sonido que resulta sea desemejante. Haráse lo mismo con otras varias sílabas, cuyas vocales sean iguales de dos en dos, pero con diversa consonante; v. gr. SA y RA, TE y CE, LI y BI, etc.

Enterado bien de ello el niño, se le hará observar que no hay en castellano mas que cinco sonidos simples, los cuales se representan por las cinco letras vocales, y que las modificaciones que experimentan se representan por las veinte y una letras consonantes.

Asi que los niños comprendan medianamente estos principios, se les pasará al segundo cartel, que es el que hemos señalado con la letra A. Muy fácilmente leerán los niños las palabras BE, DI, TU etc. de que consta. Debe decirse á los niños el significado de las mismas, y hacérselas descomponer, esto es, buscar los diversos elementos ó letras de que constan. Asi, por ejemplo, luego que el niño lea DI, se le dirá: ¿cuántas letras hay en la palabra DI?—Dos. ¿Cuáles son?—D é I.—Y si en lugar de la I pusiéramos A, ¿cómo diria?—DA.—¿Y si E?—DE.—¿Y si O?—DO etc. Del mismo modo se continuará con las demas palabras y letras.

La variacion de ejercicios es un gran recurso para sostener la atencion y dispertar la curiosidad de los niños. Asi, es necesario que al paso que adelanta en la lectura de las palabras, alterne no solo la lectura en carteles con la lectura en cuadernos, sino con los ejercicios analíticos y sintéticos del período de Cervantes ya citado. El que lea alternativamente en los carteles y los libros ó cuadernos, es mas importante de lo que á primera vista parece. Siempre es difícil el tránsito del cartel al libro. La diferencia de tamaños en los caractéres y hasta la diferente forma del escrito es una dificultad para el niño; pero la alternativa propuesta no solo allana esta dificultad, sino que auxilia ambos procedimientos. Por lo que hace al ejercicio de análisis, es de suyo de gran valía para que los niños se fijen bien en el mecanismo de la lectura. Cuando los niños lean ademas del cartel de las letras el que señalamos con las A, B, C, el ejercicio analítico y sintético se hará diciendo al niño, por ejemplo: ¿Cuántas sílabas hay en *Apolo?*—Tres.—¿Cuáles son?—*A...po...lo.*—¿Cuántas letras hay en la primera?—Una.—¿Cómo se llama?—*A.*—Búsquela Vd. en las letras móviles. (El niño la buscará y colocará sobre el tablero). ¿De cuántas letras consta la segunda sílaba?—De dos.—¿Cómo se

llaman?—*p*, *o*. (Se hará que el niño las busque y coloque sobre el tablero por el órden que les corresponda.—Haráse lo mismo con la tercera sílaba, y entonces se les dirá.—Leed ahora cada una de esas sílabas.—*A...po...lo*.—¿Cómo dice todo junto?—*Apolo*.

Los tres ejercicios que acabamos de mencionar, esto es, la lectura en los carteles, la lectura en el libro ó cuaderno (que ha de contener la misma leccion que el cartel) y la análisis y síntesis de las diversas palabras y frases del período, han de emplearse simultánea y alternativamente hasta que el niño haya leido toda la série de palabras contenidas en el primer grado de lectura. Es de advertir que á estos ejercicios han de acompañar el de dar á conocer la acepcion de las diversas palabras leidas, ejercicio que por lo menos se ha de practicar dos veces por semana. Luego que el niño comience á leer frases, el maestro ha de procurar enterarle, no solo del significado de las palabras, sino del verdadero sentido de las frases. Llamará tambien muy particularmente su atencion el valor de los signos ortográficos y puntuativos, la entonacion y los énfasis del discurso. Ha de poner asimismo especial cuidado en que lean el verso con la medida, pausa y sentido convenientes. Ultimamente procurará conseguir el maestro en el último grado de lectura que el niño cobre aficion al estudio de las cosas útiles, y admire y bendiga la Providencia por la armonía de los mundos y los inapreciables dones con que ha dotado al hombre, último término de la Creacion.

### ENSEÑANZA DE ESCRITURA.

Una de las invenciones mas importantes debidas al entendimiento humano, si es que el entendimiento humano ha tenido tan admirable concepcion, es la de la escritura. Bien se considere esta como conjunto de signos representativos directa ó indirectamente de objetos, ó ya cumpla tan interesante destino pintando sonidos, su invencion ha creado al hombre el mas poderoso medio de adelantamiento, fijando de un modo sencillo, estable y fácil de generalizar, los progresos de su inteligencia. Por esto la escritura se ha considerado siempre del mayor interés, llegando la exageracion al punto de suponer bastante por sí solo el conocimiento de los caractéres y de su ejecucion para calificar de ilustrada á una persona, sin curarse de la referencia á las ideas, que es el objeto de aquellos, esto es, subordinando lo principal á lo subalterno ó secundario: en la opinion general, poseer una hermosa letra era hasta hace pocos años seguro indicio de un talento privilegiado. Hoy se juzga afortunadamente con mas acierto: las letras tienen valor en cuanto representan ideas; se prefiere el discurrir bien á formar buenos caractéres.

No se crea, por lo que acabamos de manifestar, queremos se abandone ó desatienda la enseñanza de la escritura en las escuelas; queremos, sí, tenga lugar del modo y en las circunstancias que mas conduzcan al resultado á que se encamina. Si bien la escritura es un instrumento, un medio, que solo tiene aplicacion cuando la inteligencia ha adquirido cierto desarrollo y algun caudal de ideas que enunciar, su estudio debe comenzar tan luego como lo permitan los órganos de los discípulos, y limitarse á la simple ejecucion de las formas, hasta que, adquirido el necesario hábito de trazarlas, y aprendidas las nociones necesarias para el acertado uso de ellas, puedan llenar su objeto.

Lo que acabamos de expresar habrá dado á conocer á nuestros lectores consideramos la enseñanza de la escritura en las escuelas como estudio teórico y práctico de formas, que es el que le corresponde en la enseñanza elemental, y el que le dan los reglamentos y disposiciones vigentes sobre instruccion primaria.

Considerada pues la escritura como conjunto de formas, abraza dos partes su estudio: una que trata del conocimiento de estas formas, á saber: las líneas que las constituyen, las trazos elementales, la combinacion de estos para componer los caractéres, las relaciones de dimension, de distancia, y todo lo que tiende á dar á conocer al entendimiento dichos objetos; otra que da reglas acerca del modo de ejecucion, y exige el hábito de esta ejecucion, ó práctica. La primera es puramente científica, y abraza de consiguiente nociones geométricas y de otras ciencias: la segunda es exclusivamente artística.

Clasificados de este modo los conocimientos que abraza la escritura, es fácil deducir el método que debe adoptarse en general para comunicarlos; de modo, que no pueden menos de atribuirse las interminables cuestiones sobre métodos que han separado á los autores y maestros, á falta de un conocimiento claro y preciso del objeto que los ocupaba. Y este juicio viene á comprobarse, observando que todos aceptaron tácita ó explícitamente un principio que apoya nuestro supuesto, á saber: que los órganos son dirijidos por la inteligencia en la práctica del arte, dependiendo la perfeccion de esta última del hábito que adquieren los órganos de subordinar todos sus movimientos á las decisiones de aquella.

La confusion de ideas en el particular que nos ocupa, dividió las opiniones hasta el punto de crear dos partidos enemigos acérrimos: uno que creia bastante la imitacion para llegar á escribir bien, y otro que atribuia á las reglas por sí solas la posibilidad de dar este resultado: *muestras solo*, decia, necesitaba el primero; *reglas solo* queria el segundo; pero en el fondo todos querian una misma cosa: todos reglas, todos muestras.

No nos detendremos á refutar con pormenores el exclusivismo de unos y otros sectarios, porque ya ha caido en demasiado descrédito, habiéndose debido en gran parte tan provechoso resultado al eminente calígrafo el P. Santiago Delgado, cuyos conocimientos teóricos, y especialmente prácticos del arte, le dieron un lugar tan distinguido entre los que le profesaban; al no menos célebre calígrafo general D. Torcuato Torío de La Riva, que supo combinar asi como el anterior las reglas y las muestras, estableciendo métodos racionales que solo necesitaban algunas modificaciones para llenar cumplidamente su objeto; y á sus continuadores en esta buena via los Sres. Iturzaeta y Alverá. Nos limitaremos pues á dar á conocer qué es lo que creemos preferible en el particular, haciendo préviamente algunas indicaciones que sirvan de fundamento á nuestro método.

Lo que llevamos manifestado acerca del juicio que nos merecen los autores de obras de escritura, asi partidarios de la imitacion como de las reglas, y posteriormente los que combinaron un medio y otro, habrá dado á conocer á nuestros lectores opinamos como estos últimos. Ni podia ser otra cosa despues de haber comprendido la clasificacion de los conocimientos de escritura que dejamos establecida. Cuando se trata de estudios que requieren práctica, es evidente que la inteligencia ha de dirijir los órganos para que la ejecucion sea buena; y á fin de que esto tenga lugar, deben darse á conocer los objetos y el modo de ejecutarlos: son necesarias, en una palabra, reglas. Dejar á la vista y al entendimiento del niño el percibir las diferentes relaciones de las formas, no es seguir el órden natural; no es empezar por donde debiera empezarse; es dificultar el aprendizaje del objeto que se trata de dar á conocer; es crear en el discípulo de escritura la timidez del ciego que no conoce el terreno que se ve precisado á recorrer. Cuando aquel tiene idea de lo que ha de hacer, solo falta que los órganos se habitúen á subordinarse á la inteligencia, obrando segun las prescripciones de esta: mucha práctica. No debe deducirse de lo que dejamos consignado nos ponemos en contradiccion con las ideas que acabamos de emitir, suponiendo innecesarias las muestras: en tal caso abandonaríamos uno de los grandes medios de educacion y enseñanza con que los niños cuentan, auxiliar poderosísimo particularmente para aprender las artes liberales, el instinto de imitacion, y faltaríamos al principio general, tan recomendable en enseñanza, que aconseja utilizar todos los medios, todos los resortes, para conseguir el fin de la manera mas fácil.

Viniendo á pormenores, á procedimientos de enseñanza en escritura, habremos de dividir esta en dos grandes períodos: el primero que comprende la instruccion de escritura propiamente dicha,

esto es, el conocimiento teórico y práctico de los caractéres y demas signos; el segundo, la aplicacion de estos á la representacion indirecta de ideas. El primero es el medio, es el instrumento; el segundo es el fin, es el objeto. Pero como no puede llegarse á un fin, á un término sin emplear ciertos medios, y en el caso que nos ocupa sin que este medio se haya hecho tan habitual, tan propio, que su ejecucion no ofrezca dificultades, de aqui el procurar todos los profesores del arte de escribir que han llegado á entenderle, limitar al principio la enseñanza al conocimiento de los signos; y para que esta pudiera adquirirse pronto, elegir las formas que mas se prestaran á la ejecucion fácil y veloz, sin desatender por eso las demas condiciones que deben satisfacer, y cuidando de imponer al discípulo en lo que habia de ejecutar.

El padre Santiago Delgado queria que la clasificacion de los discípulos de escritura no tuviese por objeto atender solo á la práctica del arte; queria que el profesor explicara todo lo que el niño debe conocer, asi de la posicion del cuerpo, modo de tomar la pluma y de sentarla en el papel, como de la forma de los caractéres, modo de ejecutarlos y de ligarlos, pasando siempre de lo mas fácil á lo mas difícil; y al efecto, ademas de la explicacion que daba en el encerado, escribia delante de los discípulos para que viesen llevada á la práctica la teoría, y pudiesen obrar del mismo modo: se ve pues que utilizaba los principales medios que ofrece el arte pedagógico para conseguir el fin. Pero como el padre Santiago Delgado y los de su tiempo no conocian los sistemas de enseñanza, no tenia lugar esta tan regularmente como puede efectuarse hoy, merced á los adelantamientos modernos. El hecho es no obstante que estableció un método que da mucha luz para formar otro correcto. Si este célebre calígrafo hubiese utilizado las indicaciones de Pestalozzi acerca de la escritura, nada habria dejado tal vez que desear respecto al método.

Aprovechando nosotros sus consejos y los de sus antecesores y sucesores, hemos formulado el método que creemos mas conforme con la naturaleza y con las circunstancias de los discípulos. Nosotros empezaríamos dando á conocer á estos líneas rectas paralelas en diferentes direcciones, ángulos, triángulos, cuadriláteros, elipses, y las demas líneas y figuras que concurren á formar las letras, procurando las ejecutaran en pizarra, como ejercicio de cálculo visual y de pulso, y no pondríamos la pluma y el papel en sus manos hasta que conociéramos habian adquirido suficiente disposicion para hacer buen uso de estos objetos, lo cual depende en gran parte de la edad, ó mejor diremos, del desarrollo de su organizacion. Lo contrario es hacerles desperdiciar papel y contraer malos hábitos de usar dichos instrumentos. Si se nos arguyera que adquieren los niños con la pizarra

demasiada dureza de pulso, contestaríamos que esta dureza la tienen desde luego, porque les falta hábito de manejar el lápiz ó la pluma, y desaparece cuando han adquirido facilidad en el uso de estos instrumentos. Ademas, ¿no tiene el maestro en su mano el empleo de papel terso que obligue al discípulo á correr con la pluma, si es que alguno necesita la adopcion de este medio, asi como el papel áspero ó bronco para obligarle á que la sujete en el caso de que la sostenga débilmente? Tan luego como el niño se ha ejercitado en el dibujo de las líneas y figuras indicadas lo bastante á haber formado su ojo y pulso, no hay inconveniente en entregarle el papel y la pluma; y aun debe hacerse asi, porque habiendo de escribir la letra española, cuya forma en general está sujeta á un rigorismo geométrico que no exigen el carácter inglés ni otros, el escribirla en pizarra solo serviria, á lo menos hasta que la poseyera bien el discípulo, para que contrajese vicios. La enseñanza en el papel no la empezaríamos en el estampado con la cuadrícula, porque esta guia sujeta demasiado la imaginacion del niño cuando no se le ha preparado del modo que dejamos expuesto, y es innecesario si ha tenido dicha preparacion. En la cuadrícula se ve precisado á ir calculando por dónde ha de llevar la pluma, para no faltar á las rigorosas prescripciones que le ha hecho el profesor en su explicacion y en las muestras que pone á su vista. Quintiliano, y despues autores italianos y españoles, recomendaban planos donde estuviesen grabados los caractéres, á fin de que los niños se habituaran con semejante guia á los movimientos que requiere la escritura; y no creemos anduvieran muy desacertados; sin embargo, era incompleto el medio que proponian, y no tiene buena aplicacion á la letra española: habia un fondo de verdad en su opinion, pero requeria rectificaciones. Indudablemente, cuando el niño conoce la forma de los caractéres y demas teórica que hemos indicado, solo le resta adquirir hábito de los movimientos que dicta la inteligencia para la ejecucion de aquellos, y á este fin podria emplearse con muy buen éxito un medio análogo al enunciado, como por ejemplo, el papel transparente, para colocar debajo muestras á propósito que sirvan de guia al discípulo y le permitan correr con la pluma, si bien este medio puede mejorarse notablemente, y esperamos se mejore por persona dedicada al estudio especial de este ramo de enseñanza. Si se nos objetase que por este procedimiento adquieren todos un mismo carácter de letra, y que esto ofrece graves peligros, por lo que se presta á la falsificacion, refutaríamos la consecuencia, y la refutaríamos con hechos: todos los niños adquieren por este procedimiento el mismo carácter, pero cada uno le modifica segun sus disposiciones especiales, cuando despues de poseer lo esencial, se le permite abandonar la regla á que se le ha sujetado. Hechos in-

finitos podemos citar, tomados de autores antiguos, en apoyo de nuestro aserto, y aun de escuelas existentes ó que existian muy pocos años há, donde hemos tenido ocasion de observar los efectos del indicado procedimiento.

Luego que el discípulo está al corriente en la ejecucion de las diferentes líneas y figuras, consideradas absoluta y relativamente, debe empezar haciendo en papel el trazo mediano ó general (vulgarmente *palotes*), por cuyo medio va enterándose del asiento de la pluma y del modo de llevarla, para que resulte aquel trazo con el grueso correspondiente. En este grado de la enseñanza es muy necesaria la explicacion del profesor para afirmar al discípulo en el conocimiento de la teórica que va á prácticar, de la cual depende en gran parte el éxito final de la enseñanza. Luego que ejecuta bien dicho trazo, debe agregársele la curva, que unida á él forma la *i*; esto es, debe ejecutar *ies*. Si gran cuidado han requerido de parte del maestro los primeros ejercicios de pluma, mucho mas lo requiere este, porque la curva es lo que caracteriza la letra, y de consiguiente lo mas importante de ella. Haciendo *ies*, aprende el discípulo á hacer *aes*; prolongando algo por arriba la *i*, resulta la *t*; y con estas tres letras ya puede empezarse á formar palabras. Graduando los ejercicios por órden de facilidad, para cuya graduacion conviene no perder de vista que las letras exteriores ó de palos altos ó bajos son naturalmente mas difíciles, se procurará ir aumentando el número de las palabras con las letras que sucesivamente vaya conociendo el niño, hasta que ejecute bien todas ellas, lo cual se conoce á pesar de la muestra-guia, si el maestro posee el arte. Ningun ejercicio de mayúsculas debe tener lugar hasta llegar á este caso: entonces empezará el aprendizaje de ellas, y sucesiva y gradualmente se continuará desde papel de 3.ª sin caidos del Sr. Iturzaeta hasta el blanco.

La recomendacion que hacemos de ir combinando las letras para formar palabras, tiene por objeto, como habrán podido deducir nuestros lectores, ir auxiliando el estudio de la ortografía por medio de la práctica, suponiendo, como debemos suponer, que al llegar el discípulo á este grado ha tenido suficiente ejercicio de descomposicion de palabras en sílabas, y de estas en letras; de consiguiente, habrá de procurarse continuar este estudio, terminando su combinacion con la de la escritura propiamente dicha, copiando en papel cartas y otros géneros de composiciones, y ejercitándose al dictado en pizarra, sin que lo uno se oponga á lo otro, y teniendo ambos como complemento ejercicios de composicion de los diferentes ramos de enseñanza en los que se combinan los estudios de escritura, gramática y ortografía, y sirven para cultivar la inteligencia, obligando al discípulo á ordenar las ideas para exponerlas de la manera mas regular y conveniente.

## ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA AL DICTADO Y DE LA ORTOGRAFÍA PRÁCTICA.

La escritura al dictado no solo perfecciona los conocimientos caligráficos dándoles soltura y fijeza, sino que auxilia los de la lectura y es indispensable para adquirir la práctica de la ortografía. Por muchos conocimientos teóricos que se den al niño, jamás conseguiremos perfeccionarle en este estudio sin los ejercicios combinados de escritura al dictado. La ortografía, esto es, el empleo de las letras para representar las palabras, se funda en el oido, en la etimología y en el uso. Cuando la letra designa fielmente el sonido, el oido no puede engañarnos; pero cuando tenemos que apelar á la etimología y al uso ¿cómo hemos de dar tan frágiles y difíciles reglas á los niños?—El uso, no le conocen; la etimología, la ignoran. ¿Qué hacer? Acudir á la práctica: es el único remedio; y la escritura al dictado nos sirve admirablemente para tal objeto.

Al efecto deben prepararse una série de lecciones que han de colocarse en tablitas del tamaño de una cuartilla de papel. Estas lecciones han de reproducir en caractéres mas diminutos todas las del primer grado de lectura. Ademas han de aumentarse con listas de palabras de dudosa ortografía, y terminarse con las del segundo grado de lectura, que tienen por objeto enseñar al niño el uso de los diversos signos ortográficos y puntuativos.

Respecto al cómo ha de emplearse este medio, nosotros creemos es indispensable valerse de las pizarras por varias razones. En efecto, las pizarras facilitan las correcciones asi del discípulo como del maestro ó instructor, esto es, si el niño se equivoca puede fácilmente enmendar el error si ha reparado en él, ó bien por habérselo señalado el maestro ó quien le represente; las pizarras sirven en cierta manera de ejercicio muscular, y hacen que el de la escritura parezca diferente, lo cual es de no pequeña utilidad en las escuelas por la natural volubilidad de los niños; finalmente, las pizarras producen una gran economía de papel, plumas y tinta, y permiten indefinidamente la repeticion y el uso frecuente de esta clase de ejercicios. Por lo que hace á la manera de proceder en ellos, juzgamos que conviene adoptar el órden que se sigue en las escuelas mútuas para la escritura general en pizarra. Asi, cuando el sistema de enseñanza es el mútuo ó el mixto, el procedimiento está reducido á lo siguiente.

Los niños han de colocarse en las mesas, subdivididos en secciones y teniendo á su frente un instructor. Hecho lo cual el inspector de clase dirá: *Atencion: cojan pizarras*: (los niños han de tomarlas del clavo).—*Presenten pizarras*, (deben tenerlas cogidas por sus dos lados en una posicion perpendicular á la mesa y dos

dedos separados de ella.)—*Bajen pizarras*, (han de colocarlas simultáneamente sobre la mesa.)—*Limpien pizarras*, (lo harán con un pedazo de esponja.) *Manos abajo*, (han de colocarlas sobre los muslos.)—*Manos arriba*, (deben colocarlas sobre la mesa.)—*Tomen pizarras*, (han de ejecutarlo.)—*A escribir.*—Entonces el instructor de la seccion menos adelantada dirá: *Primera seccion,—á escribir—a-lli.*—Luego que este instructor haya concluido de dictar, han de seguir sucesivamente los demas instructores dictando cada vez palabras ó frases de mayor dificultad. Terminada esta operacion el número de veces que se juzgue necesario, segun el tiempo de que puede disponerse para esta clase de estudio, ha de comenzar la correccion, durante la cual los telégrafos vueltos hácia la plataforma del maestro deben presentar las iniciales E. X., hasta que concluido este trabajo se vuelve el telégrafo para que presente el número de la seccion. Cuando todos se hallen en este caso se da por terminado el ejercicio. Las voces de este procedimiento pueden variarse por señales convencionales.

Cuando el sistema adoptado en la escuela sea el simultáneo, no por eso se ha de suprimir esta práctica. La diferencia ha de consistir únicamente en que ha de haber menos secciones y en que el maestro ha de ser el que dicte y corrija.

Estos ejercicios son de un éxito seguro, no solo para la enseñanza de la ortografía y uso de los signos puntuativos, sino que, como ya hemos dicho, auxilian admirablemente la de la lectura, fortifican la de la gramática y son el natural complemento de la escritura. Si los profesores preparan la série de lecciones de la manera que dejamos indicada, pueden estar seguros de obtener resultados muy superiores á los que puedan presumir.

### ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA.

El mas precioso de los dones con que el Omnipotente dotó al hombre, es sin duda aquel que le permite trasmitir á sus semejantes los diversos pensamientos que le asaltan por medio de la palabra. La palabra es el lazo mas fuerte que liga la humanidad. Por eso fuera de desear que todos habláramos un mismo idioma. Pero ya que esto no sea posible, nadie pondrá en duda la utilidad de que cada nacion cuide de cultivar y perfeccionar el suyo. La riquísima y sonora lengua castellana que nos cupo en suerte poseer es una rica mina que no debemos dejar sin beneficiar, si apetecemos un lugar honroso entre las naciones cultas. No es ciertamente de ahora la recomendacion que se hizo de la enseñanza de la gramática castellana en nuestras escuelas: tiempo hace es esto un precepto de la ley. Pero esta que lo impuso no podia fijar el modo de hacerlo eficaz y efectivo. Desgraciadamente la

enseñanza de la gramática en nuestras escuelas estaba reducida á bien poca cosa. Sin embargo, dejando á un lado un pasado que no nos pertenece, conviene que trabajemos ahora para el porvenir. Si no hemos seguido una via de progreso en tan interesante ramo; si hemos permitido penetrar el mal gusto en nuestra rica y armoniosa habla, por la manera poco racional con que hemos consentido que se hiciera su estudio, procuremos ahora remediar el mal dictando preceptos mas cuerdos.

Considerando la gramática como medio de aprender una lengua, hemos de convenir en que ha de abrazar forzosamente dos partes: la primera atenderá á lo material de las palabras; la otra, á la forma. En efecto, para conocer una lengua es preciso hacer un gran caudal de sus diversas voces, y saber la manera con que se han de combinar, esto es, las reglas que rigen para esta combinacion. El que aprende la lengua propia prescinde ordinariamente de la primera de estas dos partes. El uso se la ha enseñado, aunque imperfectamente, y el uso le ha dado á conocer muchos de los preceptos de la segunda. Pero si es verdad que cuando aprendemos un idioma por el roce con las personas que lo poseen bien ó mal, tenemos seguridad de conocer la acepcion y significado de muchas voces; no asi el giro conveniente que debemos darlas para conseguir un lenguaje correcto. El trato comun enseña á los niños las diversas voces de que se vale para expresar sus ideas, y no solo las voces sino la manera de combinarlas. La gramática ha de tratar por lo tanto del perfeccionamiento de la lengua en los dos sentidos de que acabamos de hablar. No obstante, si en la enseñanza de la lectura se sigue el método que hemos indicado; si al paso que el niño aprende á leer palabras, se le enseña su verdadero significado; si al leer frases y períodos se le hace formar un juicio cabal de su genuino sentido, puede decirse que habremos conseguido perfeccionar en los niños la parte material de la gramática; tambien habrá comenzado á adquirir una idea bastante clara de su parte formal. Sin embargo, como es necesario que adquiera de esta última no solo una idea práctica, sino teórica, por eso es necesario que veamos el cómo hemos de hacerlo. Hé aqui, pues, á lo que tenderá nuestro método.

Figurémonos un grupo de niños colocados ante un profesor que por primera vez va á darles idea de gramática. ¿Qué debe hacer? ¿Les razonará acerca de la utilidad del estudio de la gramática? ¿Se ceñirá, segun costumbre, á cerciorarse si han aprendido de memoria alguna definicioncilla gramatical de un mal zurcido compendio de nuestra rica y armoniosa habla? Conviene sí que los niños se penetren desde un principio de que no van á hacer un estudio estéril, y sobre todo, que comiencen á comprender la

verdadera acepcion de las voces de que van á hacer un uso tan frecuente. Es necesario que adquieran la idea mas aproximadamente posible de lo que es gramática, cuál es su objeto, y qué utilidad reporta su estudio. Al efecto, no basta hacerle aprender de memoria una definicion, es necesario que la comprendan. ¿Cómo conseguiremos esto? Veamos.

*¿En qué piensas?* dirá el profesor á cualquiera de los niños que ante sí tiene.—*En comer naranjas*, responderá, por ejemplo.—¿Qué has hecho ahora? replicará el profesor?—*No sé*, responderá tal vez.—Y tú, Antonio, ¿qué hizo Edelmiro cuando nos dijo que pensaba *en comer naranjas* y cuando me replicó que *no sabia lo que habia hecho.—Habló.*—Eso es, Edelmiro y Antonio hablaron, y yo estoy hablando en este momento.—¿Qué será, pues, hablar?—Hablar será..... decir palabras..... decir cosas..... *decir lo que se piensa.....* Tal vez ningun niño dé esta última contestacion; pero entonces conviene volver á comenzar una série de preguntas análogas, hasta conseguir que algun niño diga que *hablar es decir lo que se piensa.* Si no se consiguiese, les dirá el profesor: ¿No os ha dicho Edelmiro que pensaba en comer naranjas? ¿no nos dijo Antonio que decir esto era hablar? Luego hablar será decir ó *manifestar lo que uno piensa.*—¿Qué es hablar, Serafin?—*Manifestar lo que uno piensa.*—Y tú, Diego, qué es hablar?—*Manifestar*, etc.—De esta manera se repetirán los ejercicios hasta conseguir que los niños formen idea cabal de lo que es hablar.

Hecho esto, se procurará dar á entender á los niños que los diversos términos de que se valen cuando hablan se llaman *palabras*, y que estas significan las ideas. Al efecto se les dirá: los términos de que nos valemos cuando hablamos se llaman PALABRAS; *pienso* es una palabra, *en* es una palabra *comer* es una palabra, *naranjas* es una palabra. ¿Cómo se llaman todos estos términos?—*Palabras.*—¿Qué es *en?*—Una palabra.—¿Y *comer?*—Otra palabra, etc.—Luego se les dirá: ¿Por qué oyes el órgano?—Porque suena.—¿Y la trompeta?—Porque suena, etc.—¿Suenan en tus oidos las palabras?—Sí.—Luego las palabras son sonidos. En efecto, hijos mios, las palabras *son unos sonidos que formamos con la boca.*—¿Qué son las palabras?—Unos sonidos.—Antonio, ¿sabes tú lo que significan las palabras?—No señor.—Mostrándoles entonces varios objetos, les preguntará su nombre: v. gr. ¿cómo se llama esto, eso, aquello? Mesa, silla, banco.—¿Conoces todos estos objetos?—Sí señor.—Pues conocer una silla es tener idea de una silla; conocer un banco es tener idea de un banco: luego *idea será el conocimiento de una cosa.*—¿Qué es una idea, Anselmo?—El conocimiento de una cosa.—Antonio, ¿sabes ahora lo que significan las palabras?—Todavia no.—¿Las palabras no nombran las cosas que tú conoces como mesa, banco, plana? Todo

lo que tú conoces ¿no es una idea? Luego las palabras *significarán ó nombrarán las ideas.*

Es necesario no cansarse y repetir y variar estos ejercicios al infinito hasta convencerse de que los niños han formado una idea lo mas exacta posible de lo que es *hablar*, de lo que son *palabras*, y de lo que estas significan.

Conseguido esto, es conveniente hacerles apreciar de una manera sensible la conveniencia del estudio de la gramática. Al efecto es necesario aprovechar las incorrecciones que los niños cometan al hablar y hacerles notar las equivocaciones que pueden resultar, y la trascendencia de algunas; y de aqui la deduccion lógica de lo útil que es al hombre el hablar bien su propio idioma, principal objeto de la gramática. Diráseles, por ejemplo, á los niños. Si en lugar de decirnos Antonio: *pienso en comer naranjas*, nos dijera: *comer en pienso naranjas*, ¿hablaria bien?--No.--Pues para no cometer estos ú otros errores semejantes es necesario aprender la gramática.--¿Sabes tú qué es gramática?--No señor.--*Pues grámática es el arte de hablar*--¿Y qué es arte, Diego?--No lo sé.--*Arte es una reunion de reglas para hacer bien una cosa.*--Por consiguiente, la gramática *enseña las reglas para hablar bien*, la gramática castellana *nos enseña las reglas para hablar bien el idioma castellano.* Antes de pasar á otra cosa se harán á los niños repetidas veces las preguntas siguientes: ¿Qué es gramática? ¿Qué es arte? ¿Qué nos enseña la gramática? ¿Qué nos enseña la gramática castellana?

Luego que los niños den y comprendan bien estas respuestas, se está en el caso de emprender el estudio de la clasificacion de las palabras. Sin embargo, antes de dar principio á esta tarea conviene hacer entender á los niños su utilidad. Al efecto puede citarse el ejemplo de la escuela, y su division en clases y secciones, haciéndoles notar que en cada clase los niños estan agrupados en secciones, segun la igualdad aproximada de sus conocimientos; y que asi como esto no solo facilita el hallar inmediatamente á un niño, sino que tiene por objeto que una órden del maestro pueda darse á la vez á varios, y una leccion aprovechar á los mismos; del mismo modo la clasificacion de las palabras en grupos, segun la igualdad de sus circunstancias nos aprovecha tambien, no solo para mejor conocerlas, sino para aplicar una regla ó precepto gramatical, á variar á la vez; pues si tuviéramos que fijar nuestra atencion individualmente en cada una de las palabras seria imposible conseguir el objeto que se propone la gramática.—Entonces se les presentará escrito en un gran cuadro la siguiente

## CLASIFICACION DE LAS PALABRAS.

**Palabras.**

- **SUSTANTIVAS...**
  - NOMBRES..... *árbol, fresa, caballo, mesa, Aranjuez.*
  - Pronombres... *yo, tú, él, ella.*
- **MODIFICATIVAS.**
  - ADJETIVOS... *blanco, negro, cansado, perdido.*
  - Adverbios.... *aquí, allí, hoy, bien, mal, despacio.*
  - Determinativos. *el, todo, cada, varios, alguno, este, su. uno, dos.*
- **CONEXIVAS...**
  - VERBOS..... *ser, amar, leer, partir.*
  - Preposiciones.. *con, sin, sobre, encima debajo.*
  - Conjunciones.. *y, que, cual, cuyo, quien.*

**INTERJECCIONES.**

¡ay! ¡ah! ¡oh!

Como, segun nuestras ideas, no es necesario que los niños sepan leer para que se dediquen al estudio de la gramática en las escuelas primarias, la clasificacion que antecede se leerá por el profesor, el cual debe cuidar de que haya dos ó tres puestas en cuadros, á fin de que los niños que ya sepan leer las tengan á la vista con frecuencia. Tambien seria, en nuestro concepto, muy conveniente que se sustituyera al uso de los compendios de gramática que se emplea en las escuelas, lecciones impresas ó manustas, puestas en pequeñas tablillas. Estas lecciones debieran contener puramente lo que los niños conviene retengan de memoria despues de oidas las explicaciones. Volvamos ahora al método y procedimiento que deben adoptarse, á fin de dar á conocer á los niños la clasificacion de las palabras de nuestra lengua: esta tarea debe dar principio por el NOMBRE, el ADJETIVO y el VERBO.

La idea del nombre se da á los niños con bastante facilidad y sencillez. Dirigiéndose á ellos el maestro les dirá.—Nombradme una cosa, un objeto.—Los niños replicarán: mesa, banco, tintero, pizarra, etc.—Ahora bien, continuará el maestro: mesa, banco, silla, tintero, pizarra y cualquier otra palabra que nombre ó signifique una cosa, un objeto ó un ser, se llama NOMBRE, esto es, pertenece á la clase de los nombres.—Asi, *nombre es toda palabra que nombra ó designa una cosa, ser ú objeto*, como *mesa, banco* etc.—Dime, Jaime, ¿qué es nombre?—*Nombre es toda palabra* etc.—¿A qué clase de palabras pertenece la palabra *pluma, zapato, pié, mano*?—A los nombres.—¿Y por qué pluma etc. pertenece á la clase de los nombres?—Porque nombra ó designa una cosa.—Edelmiro, dime algunas palabras que nombren cosas.—Pan, tabla.

tablero.—¿Y á que clase pertenecen esas palabras?—Esas palabras son nombres, pertenecen á la clase de los nombres.—Julian, dinos algunas palabras que pertenezcan á la clase de los nombres.—Mesa, banco etc.—¿Y por qué son nombres esas palabras?—Porque nombran las cosas.—¿Qué son nombres, Fermin?—Nombres *son las palabras que nombran ó designan las cosas*.—De esta manera adquieren los niños una idea cabal del nombre. Es necesario tener cuidado de ponerles al principio ejemplos de seres físicos. Cuando haya recorrido toda la escala de la clasificacion de las palabras, entonces se entrará en explicaciones exactas y razonadas.

Para hacerles conocer el *adjetivo* se les dirá: ¿Qué color tiene este papel?—Blanco.—¿Y aquella mesa?—Negro.—¿Y aquel encerado?—Negro tambien.—Luego el papel tiene la cualidad de ser blanco, y la mesa y el encerado la de ser negros. Pues todas las palabras que como negro y blanco significan cualidades, se llaman ADJETIVOS, esto es, pertenecen á la clase de los adjetivos.—Antonio, veamos ahora si nos dices á qué clase de palabras pertenecen *negro* y *blanco*.—Negro y blanco son adjetivos, pertenecen á la clase de los adjetivos.—¿Y por qué son adjetivos?—Porque significan cualidades.—Nombradme palabras que signifiquen cualidades ó que sean adjetivos.—Azul, encarnado, blanco, etc. De esta manera se continuarán estos ejercicios hasta que los niños se hayan familiarizado con estas ideas y distingan perfectamente los adjetivos y los nombres. Réstanos ya solo para terminar este primer artículo manifestar el medio mas análogo de dar á conocer á los niños el verbo.

«Las existencias y cualidades, dijimos en otro escrito (1), no son los únicos objetos de nuestras ideas: los fenómenos de toda especie, asi en el órden físico, moral ó intelectual, entran tambien en su dominio. Pero el hombre, no solo tiene la facultad de conocer los seres, sus cualidades y los fenómenos de que son causa ó que pasan en ellos; puede igualmente afirmar su conveniencia ó no conveniencia. En una palabra, el hombre observa fenómenos, adquiere su idea y la expresa, y lo que es mas, juzga acerca de los seres, de sus cualidades y de los fenómenos de la naturaleza, y manifiesta sus juicios con signos orales: estas palabras, necesarias para la expresion del juicio, se llaman *verbos*.

»¿Pero qué parte del juicio expresa el verbo? La parte esencial del juicio que manifiesta todo verbo, es la conexion de las dos ideas que se comparan, esto es, el acto del entendimiento, por el cual afirma que tal atributo conviene ó no á tal objeto: asi, sin afirmacion no hay verbo. Sin embargo, el verbo lleva unido en la

(1) Gramática castellana de Avendaño, página 21.

mayoría de casos con la idea de afirmacion la del fenómeno que afirma; ó en otros términos, la afirmacion y el atributo.»

De lo que acabamos de decir, se infiere que SER es el único y verdadero verbo, el cual se halla combinado con un adjetivo de accion. ¿Convendrá dar al niño esta idea abstracta del verbo? No seria muy fácil conseguirlo. Por otra parte, asi como en el orígen de las lenguas el verbo *ser* debió expresarse por un verbo de *movimiento*, pues solo mas tarde hubo de distinguirse el *movimiento* significando existencia del movimiento tránsito de un lugar á otro, del mismo modo puede comenzarse dando á los niños la idea del verbo combinado antes que la del verbo abstracto *ser*. Puesta la cuestion en este terreno, ya es fácil resolverla ventajosamente y por el mismo órden que las demas. Veamos cómo.

Anda, Antonito, dirá el maestro. Luego que lo haya ejecutado, le preguntará:—¿Qué has hecho ahora?—Andar.—Serafin, lee; Marcelo, escribe.—¿Qué acabais de hacer?—Leer..... escribir.—Pues bien; todas las palabras que como *andar*, *leer* y *escribir* afirman lo que hacemos, se llaman VERBOS. Asi, *verbo será toda palabra que afirme un hecho cualquiera*.—¿A qué clase de palabras pertenecen *andar*, *leer*, *escribir*, etc.? - A los verbos.—¿Y por qué pertenecen á los verbos?—Porque afirman hechos.—¿Y qué hechos afirman?—Los hechos de *andar*, *leer*, *escribir*, etc.—Nombradme palabras que afirmen hechos.—Corro, salto, hablo, leo, etc.—¿Y á qué clase pertenecen esas palabras?—A los verbos.—¿Y por qué pertenecen á los verbos?—Porque afirma hechos, etc.

Una vez familiarizados los niños con el conocimiento de las tres especies de palabras mencionadas, puede dedicarse el maestro á hacerles formar ideas claras de las demas hasta tanto que las conozcan y distingan todas sin la menor vacilacion. Al efecto se completará la clase de las palabras SUSTANTIVAS con el conocimiento del *pronombre*; la de las MODIFICATIVAS con el del *determinativo* y *adverbio;* y la de las CONEXIVAS, con la de la *preposicion* y *conjuncion*. Veamos cómo.

Preguntará el maestro á uno de los niños, cuya seccion tenga ante sí.--Dime, Eusebio, ¿quién ha escrito esta plana? (presentándole la del mismo niño.) Contéstame con la palabra mas breve que encuentres, y sin las fórmulas de buena crianza, como lo harias si alguno de tus compañeros te lo preguntara.--*Yo*, replicará probablemente el niño.--Hazle ahora la misma pregunta á Edelmiro, esto es, pregúntale quién escribió tu plana.--¿Quién escribió esta plana, Edelmiro? dirá entonces Eusebio --*Tú*, replicará éste.--Ahora quisiera yo que me dijérais, continuará el maestro, á qué clase de palabras pertenecerán YO y TÚ.--¿Serán *verbos*, Telesforo?--No señor, porque no afirman hechos, como correr, bailar,

escribir.--Antonio, ¿serán *adjetivos?*--Tampoco; si lo fueran expresarian cualidades, como blanco, negro.--Luego serán nombres. Jaime, ¿te parece que son nombres?--Sí, sí señor, eso es; creo que son nombres porque indican un ser, un objeto, una persona, como yo que soy una persona, y tú que eres otra.—Poco á poco, replicará el maestro: ¿es lo mismo la pabra *yo* que la palabra *mesa*? La palabra mesa se aplica siempre á todas las mesas, sin atender á mas circunstancias que á que sea mesa; la palabra *yo*, solo se aplica al sugeto ó persona que habla; la palabra *tú*, á la persona que escucha ó á quien se habla; y si hablando toman por asunto un tercero, dicen *él* ó *ella*; por manera que estas palabras, *yo*, *tú*, *él*, *ella*, que designan seres, pero con relacion al acto de la palabra, se llaman PRONOMBRES. Asi *pronombre es una palabra* que designa *los seres con relacion al acto de la palabra.* Llámanse pronombres porque pueden sustituir á todos los nombres cuando se refieren al acto de la palabra. Eusebio, ¿sabes ahora á qué especie de palabras pertenecen *yo* y *tú*?—Sí señor, á los pronombres.—Edelmiro, ¿por qué *yo* y *tú* son pronombres?—Porque nombran los seres con relacion al acto de la palabra.—Anselmo, ¿qué entiendes tú por relacion?—Yo lo entiendo, pero no sé explicarlo. —Estar en relacion una cosa con otra, es tener entre sí cierto enlace ó union, ya material, ya intelectual: el enlace material bien le conoceis; el enlace intelectual consiste en el recuerdo simultáneo de dos cosas, de manera que la una no puede ser sin la otra: cuando digo *yo*, esta palabra me indica que el SER á quien la aplico está hablando; cuando digo *tú*, esta palabra me indica que el SER á quien la aplico está oyendo hablar; y cuando digo *él* ó *ella*, doy á entender que el SER á quien la aplico es el sugeto ú objeto de quien estamos hablando; por manera que todas estas palabras me indican la relacion del sugeto con el acto de hablar, que es á lo que llamamos acto de la palabra. Ahora ya conoceremos bien los pronombres: dime, Diego, ¿*yo* y *tú* á qué especie de palabras pertenecen?—A los pronombres.—¿Y por qué?—Porque designan los seres con relacion al acto de la palabra.—Marcelo, nómbrame una palabra que indique un ser por su relacion con el acto de la palabra.—Yo.—¿Y por qué *yo* expresa un ser con relacion al acto de la palabra?—Porque indica la persona que habla.—¿Y á qué especie pertenece la palabra *yo*?—A los pronombres.—¿Y qué son pronombres, Jaime?—Pronombres son, etc.—Roberto, dime una palabra que sea pronombre.—*Tú*.—¿Y por qué *tú* es pronombre? —Porque, etc.—De esta manera se multiplicarán los ejercicios, que se repetirán por un número indeterminado de dias hasta tanto que el maestro se persuada de que sus discípulos conocen tan bien el pronombre como el nombre, el adjetivo y el verbo. Entonces les dirá: *casa* es un nombre, porque designa un ser por su natu-

raleza; *yo* es un pronombre, porque designa un ser por su relacion con el acto de la palabra. Pero ambas palabras designan los seres, y á las palabras que designan los seres las llamamos SUSTANTIVAS. Asi, la clase de las palabras sustantivas comprenderá dos especies: los *nombres* y los *pronombres*.—Aurelio, ¿á qué clase de palabras pertenecen los nombres?—A la clase de las SUSTANTIVAS.—¿Y los pronombres, Marcelo?—A la misma.—Antonio, ¿por qué pertenecen á la misma clase?—Porque ambas especies indican seres.—¿En qué se distinguen los nombres de los pronombres, Ricardo?—En que los nombres designan el ser por su naturaleza, y los pronombres por su relacion con el acto de la palabra. —Dime, Anselmo, ¿qué diferencia hay entre indicar el ser por su naturaleza ó por su relacion con el acto de la palabra?—Yo la encuentro, pero no sé cómo explicarla.—El nombre nos recuerda el ser por todas las propiedades que nos lo dan á conocer; el pronombre nos dice solo que es un ser que habla, oye hablar ó es objeto de la conversacion. Luego que los niños hayan adquirido una idea clara del pronombre, se pasará á completarle el conocimiento de las demas especies de palabras. Los *demostrativos* siguen en el órden natural.

Antes de pasar adelante es necesario dar á conocer á los niños lo que se entiende por *extension* y *comprension* de las ideas. A los que les parezca esto demasiado metafísico, les advertiremos que la práctica nos ha enseñado que no lo es, y que los ejercicios hasta aqui practicados, desarrollando la inteligencia de los niños, les han preparado suficientemente para comprender al profesor.—Ahora veremos el modo.

—Dime, Ricardo, ¿conoces lo que es un gato?—Sí señor.—¿Y qué hemos dicho era conocer una cosa?—Conocer una cosa es tener idea de ella.—Y en la idea gato, ¿no hay otras ideas?—No sé. —¿El gato no tiene piel?—Sí señor.—Luego en la idea de gato hay envuelta la idea de piel. ¿No tiene patas el gato?—Sí señor. —Luego en la idea de gato hay tambien envuelta la idea de patas. —El gato tiene ademas ojos, boca, narices, dientes, etc., y por consiguiente, la idea de gato lleva en sí misma otras varias ideas. Ahora exijo de vosotros mucha atencion: se dice que una idea tiene mas ó menos COMPRENSION, segun el mayor ó menor número de ideas parciales que se hallen en la idea total: la idea *gato* tiene mas comprension que la idea *animal*, porque en la idea de gato hay todas las ideas generales propias del animal, y ademas todas las especiales del animal gato. Dime, Jaime, ¿cuál tiene mas comprension de las ideas *animal* y *cuadrúpedo*?—No sé.—¿La anguila es un animal?—Sí señor.—¿Tiene pies?—No señor.—Luego para ser animal no se necesita tener pies.—No señor.—Y los cuadrúpedos como el perro, el toro, la cabra, ¿tienen pies?—Sí señor.

Luego en la idea de cuadrúpedos hay mas ideas parciales que en la idea de animal.—Sí señor.—¿Cuál tendrá pues mas comprension?—Cuadrúpedo.—Variando los ejemplos y repitiendo estos ejercicios, se obtienen resultados rápidos y pasmosos en esta enseñanza. Continuemos con la de la extension.

Ricardo, las mariposas, las abejas, las moscas y los mosquitos, ¿son animales?—Sí señor —¿Y las gallinas, las palomas, las perdices y los pájaros, son animales?—Sí señor.—¿Y los perros, los gatos y los osos?—Sí señor.—Ceferino, ¿los perros son cuadrúpedos?—Sí señor.—¿Y los gatos?—Sí señor.—¿Y las perdices son cuadrúpedos?—No señor.—¿Y las mariposas?—No señor.—Luego la idea animal se aplica á mayor número de individuos que la idea cuadrúpedo.—Sí señor.—Pues bien, se dice que una idea tiene mas extension que otra si se aplica á mayor número de individuos. Asi, la idea animal tendrá mayor extension que la idea cuadrúpedo, porque se aplica á mayor número de individuos. —Eulogio, ¿cuál tiene mas extension, la idea cuadrúpedo ó la idea perro?—La idea cuadrúpedo.—¿Y por qué?—Porque cuando digo cuadrúpedo comprendo todos los animales de cuatro patas en que van inclusos los perros; pero cuando digo perro solo comprendo los cuadrúpedos que sean perros.

El maestro no debe pasar por esto con rapidez; debe volver á ello un dia y otro dia, una vez y otra vez, hasta tanto que los niños adquieran facilidad en estos ejercicios; esto es, en la de hallar la comprension y extension de las ideas. Separadamente se les ha de dar el conocimiento de estas dos propiedades; pero luego se han de hacer ejercicios simultáneos de ambas, como por ejemplo: ¿la idea cuadrúpedo tiene mas extension que la idea animal?—No señor.—¿Por qué?—Porque comprende menos individuos.—¿Y tiene mas comprension?—Sí señor.¿—Por qué?—Porque comprende mas ideas.—Luego la idea que tenga menos extension tendrá mas comprension; y la que tenga mas comprension, menos extension.

Asi que los niños hayan adquirido un pleno conocimiento de lo que antecede, se les dirá: ¿es lo mismo sombrero que *mi* sombrero?—No señor.—¿Qué diferencia hay entre sombrero y *mi* sombrero?—Sombrero es un sombrero cualquiera; pero mi sombrero es el mio.—Quiere decir que con esa palabra *mi* has determinado de cuál de los sombreros se trataba; en una palabra, has limitado la extension de la idea sombrero. Asi, todas las palabras que limitan la extension de los nombres y determinan el sentido en que se toman, se llaman DETERMINATIVOS.—Anselmo; si yo, enseñándote esa pizarra que tienes á tu lado, te digo: dame *esa* pizarra, ¿qué quiere decir la palabra *esa*?—Que es la pizarra que tengo cerca de mí, y no otra.—¿Luego qué hace la palabra *esa*?—Limita la extension.—¿A qué especie de palabras pertenece

*esa*?—A la especie de los *determinativos*.—¿Por qué?—Porque limita la extension y determina el sentido en que deben tomarse las palabras.—Dime algunas que pertenezcan á la misma clase.—*Mi, esa*.—Mas.—*Esta, su*.—Y tambien *la, el, aquel, alguno*, etc. ¿A qué clase pertenecen estas palabras?—A los determinativos.—¿Qué son determinativos?—Son palabras que limitan la extension, etc.

Para terminar la clase general de las palabras MODIFICATIVAS, solo nos resta decir el modo con que debe darse á conocer el adverbio á los niños. Al efecto se les dirá:—¿Es lo mismo comer que comer *bien*?—No señor.—¿Es lo mismo bailar que bailar *mucho*?—No señor.—¿Es lo mismo escribir que escribir *ahora*?—No señor.—¿Es lo mismo sentarse que sentarse *aquí*?—No señor.—Pues todas estas palabras que añaden al atributo alguna circunstancia de *modo*, *tiempo* ó *lugar*, como *bien*, *mucho*, *ahora*, *aquí*, se llaman ADVERBIOS. Las preguntas sucesivas que se harán á los niños para ejercitarlos en el conocimiento del adverbio serán las mismas que para las demas partes del discurso que llevamos mencionadas; esto es, á qué clase pertenece la palabra *aquí*? ¿Pero qué es adverbio, etc.?

Luego que los niños distingan perfectamente los adjetivos, los adverbios y los determinativos, se les dirá:—Todo lo que hace variar en algo una cosa, la modifica; asi, los determinativos que hacen variar la extension de los nombres, los modifican; los adjetivos y adverbios que hacen variar la comprension, los modifican. Por eso los *adjetivos*, los *adverbios* y los *determinativos* forman una clase general de palabras que se llaman MODIFICATIVAS. Anselmo, ¿cuántas especies de palabras comprende la clase general de los llamados modificativos?—Tres.—¿Cuáles son?—Los *adjetivos*, los *adverbios* y los *determinativos*.—¿Y por qué se llaman estas palabras modificativas?—Porque modifican la comprension y extension de las ideas que expresan los nombres.—Si yo añado á la palabra *hombre* la palabra *corriendo*, lo califico; ¿no es asi?—Sí señor.—Y si añado *bien* aumento una circunstancia que antes no habia. Ahora quiero que me digais dónde hay mas ideas: si en *hombre*, ó en *hombre corriendo*, ó en *hombre corriendo bien*.—En hombre corriendo *bien*.—¿Y qué es hombre?—Un nombre.—¿Y corriendo?—Un adjetivo.—¿Y bien?—Un adverbio.—Luego los adjetivos y adverbios aumentan la comprension de los nombres: luego los modifican.—Sí señor.—Tal es el modo como se harán comprender á los niños la clase completa de las palabras llamadas *modificativas*. Pasemos á las CONEXIVAS.

De estas ya conocen nuestros lectores la manera de dar idea del *verbo*: réstanos únicamente decir cómo daremos á conocer la *preposicion* y la *conjuncion*.

No seguiremos al efecto un nuevo método: continuaremos como hasta aqui. Supongamos, pues, que el maestro tiene ante sí una seccion de sus discípulos, á los cuales quiere dar á conocer las palabras llamadas *preposiciones*, ¿qué hará?—Vamos á manifestarlo.

Colocando el maestro un libro ó cualquiera otro objeto sobre la mesa, dirá á uno de los niños: ¿Cómo está este libro?—*Sobre* la mesa, replicará el niño.—Anselmo, seguirá el maestro, cogiendo el libro y poniéndole algo mas elevado que la mesa, pero de manera que caiga encima. ¿Cómo está ahora este libro respecto á la mesa?—*Encima.*—Colocando luego el libro sucesivamente *debajo* de la mesa y *frente* á la mesa, les dirá: Edelmiro, ¿cómo tengo el libro en este momento?—*Debajo* de la mesa.—¿Y ahora?—*Frente.*—Asi, las palabra *sobre, encima, debajo, frente*, indican la relacion que media entre los objetos MESA y LIBRO, y por consiguiente entre las palabras que les sirvan de signos. Ahora bien: *toda palabra que indica relacion entre otras dos se llama* PREPOSICION, esto es, pertenece á la especie de palabras llamadas *preposiciones.*—Dime, Jaime, ¿por dónde anda aquella mosca?—*Por* la pared.—¿Qué indica *por?*—La relacion que hay entre MOSCA y PARED.—¿Y cómo se llaman las palabras que indican relaciones entre otras palabras?—*Preposiciones.*—¿A qué especie de palabras pertenece *en, con, por, sin?*—A las preposiciones.—¿Por qué pertenecen á las preposiciones?—Porque indican relaciones.—¿Cómo anda Juan el tonto?—*Sin* sombrero.—¿Qué indica *sin?*—Una relacion.—¿Entre quién?—Entre JUAN EL TONTO y SOMBRERO.—¿A qué especie de palabras pertenece *sin?*—A las preposiciones.—¿Por qué?—Porque indica una relacion.—Fernando, dime una palabra que pertenezca á la especie de las preposiciones.—*Sin, encima.*—De esta manera se multiplicarán los ejemplos y las preguntas hasta que los niños formen una idea cabal de lo que se entiende por preposiciones.

Réstanos, pues, manifestar el modo de dar á conocer las *conjunciones.*—Antes de hacerlo conviene que adquieran una idea del verbo SER, y que comprendan lo que se entiende por PREPOSICION. Al efecto se les dirá: hemos dicho que VERBO *era toda palabra que afirmaba un hecho cualquiera.* Ahora bien; todas las palabras que hasta aqui conocemos como verbos llevan en sí mismas la idea de *afirmacion* y la del *hecho* que afirman. Hay, sin embargo, un verbo que indica la afirmacion y no el hecho afirmado: este verbo se llama SER. Cuando yo digo *Anselmo* RIE, la palabra *rie* afirma lo que hace Anselmo, que es *reir;* pero yo podia decir *Anselmo* ES *riendo*, y entonces el verbo ES indicaria solo la afirmacion del hecho, que se expresa por la palabra RIENDO.—Dime, Aurelio: si yo digo *Marcelo corre*, ¿qué afirmo?—Afirmo que Marcelo ejecuta la

accion de correr. ¿Qué palabra de las dos indica la afirmacion y el hecho?—*Corre*.—¿No podriamos expresar esto mismo con otras palabras?—Sí señor.—¿Y cómo?—De este modo: *Marcelo* ES *corriendo*.—¿Qué indica *Marcelo*?—La persona que corre.—¿Y *es*?—*Es* expresa la afirmacion del hecho.—¿Y *corriendo*?—*Corriendo* indica el mismo hecho.—No deben escasearse los ejemplos hasta conseguir que los niños sepan descomponer los verbos adjetivos y comprender perfectamente el servicio que presta el verbo *ser*. Luego se les dirá. Cuando yo afirmo mentalmente que algo conviene ó no conviene á un objeto, formo un juicio: asi, si yo digo para mí, esto es, si yo pienso que *Juan es bueno*, juzgo; y si manifiesto lo que pienso por palabras, esto es, si yo digo á los demas *Juan es bueno*, formo una *proposicion;* por manera que PROPOSICION será la manifestacion de un juicio; y JUICIO la afirmacion de la conveniencia ó desconveniencia que hay entre dos ideas.—Anselmo, forma un juicio y exprésalo por medio de una proposicion. *Edelmiro* ES *bueno*.—Juan, Jaime, afirmad en vuestra mente una cosa y manifestadla.—*La perdiz* ES *pequeña*.—*La paloma* ES *blanca*.—*Juan* CORRE.—¿Cómo se llaman esos juicios que habeis formado y me manifestais?—PROPOSICIONES.—¿Qué es una *proposicion*, Jaime?—Un juicio manifestado con palabras.—¿Qué es *juicio*?—La afirmacion de dos ideas. De esta manera se hará comprender á los niños lo que son juicios y proposiciones. Es necesario que se familiaricen bien en ello antes de proseguir adelante. Tampoco es ahora ocasion oportuna de darles á conocer el análisis de la proposicion: basta para nuestro objeto el que adquieran una idea clara de lo que damos á entender con estas palabras *juicio, proposicion*. Una vez conseguido, puede ya completarse el conocimiento de las diversas especies de palabras. Ya solo nos resta la conjuncion. ¿Como se hará adquirir á los niños una idea clara de esta última especie de palabras? Veamos.

Queridos, dirá el maestro, hasta ahora hemos hallado palabras que designan los seres y las personas, cuales son los *nombres* y los *pronombres*; otras que modifican su extension y comprension, y estas son los determinativos, adjetivos y adverbios; otras, que afirman los hechos y las cualidades, indicando asi su relacion con los objetos, y estas son los *verbos;* finalmente, otras destinadas á expresar las relaciones que median entre dos objetos, funcion que desempeñan las *preposiciones*. Vimos tambien que afirmar un hecho ó una cualidad era un juicio, y cuya expresion constituia una *proposicion*. Ahora bien; asi como hay relaciones entre los objetos y sus cualidades y acciones, y entre los objetos entre sí, esto es, asi como hay relaciones entre las *ideas*, las hay tambien entre los *juicios;* y finalmente, del mismo modo que tenemos *palabras* para indicar las relaciones de las *ideas*, las tenemos tambien para

indicar las de los *juicios*: estas palabras se llaman CONJUNCIONES. Asi, *conjuncion es una especie de palabras destinadas á enlazar las preposiciones entre sí, indicando sus relaciones.*—Si yo digo: Marcelo baila, *pero* no canta, aqui tengo dos proposiciones enlazadas por la conjuncion *pero*, que indica la relacion que media entre los dos juicios.—Antonio, dime dos proposiciones enlazadas por una conjuncion.—Juan duerme *y* Pedro canta.—¿Cuáles son las dos proposiciones, Marcelo?—Juan duerme; Pedro canta.—¿Y cuál es la conjuncion que las une.—*Y*.—Inútil parece advertir cuán conveniente y necesario es repetir las explicaciones y multiplicar los ejemplos y las preguntas, variándolas por cuantos modos sugiere al maestro su práctica y paciencia.

Para completar el conocimiento de las palabras falta solo conexionar entre sí los *verbos, preposiciones y conjunciones*. Al efecto dirá: los verbos que afirman los hechos y las cualidades sirven de enlace á las ideas, esto es, conexionan los objetos con los hechos y cualidades; las *preposiciones* conexionan entre sí los objetos; y las *conjunciones*, los juicios y su expresion: asi, esas tres especies de palabras se comprenden en una clase general, llamada de las palabras CONEXIVAS.—Anselmo, ¿por qué se comprenden los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones* en la clase de las CONEXIVAS?—Porque todas estas especies de palabras sirven para enlazar, conexionar ó relacionar.—Pedro, ¿cuántas especies de palabras comprenden las *conexivas?*—Tres.—¿Cuáles son?—Los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones*.

Aqui termina la tarea del maestro respecto á dar á conocer la clasificacion de las palabras de nuestra lengua. Conviene advertir que esta enseñanza ha de ser progresiva, y que á manera que los niños pasan del conocimiento de una especie de palabras á otra, se han de ir aumentando las preguntas y ejercicios de la anterior ó anteriores, esto es, luego que los niños conozcan el nombre y el adjetivo, las preguntas versarán sobre ambas especies de palabras; luego que ya comprendan el verbo, sobre las anteriores especies; y asi de las demas.

Cuando los niños conozcan ya todas las especies de palabras que dejamos mencionadas y del modo que hemos indicado, el maestro comenzará los ejercicios de análisis. Al efecto escribirá una frase sobre un tablero negro ó encerado, como por ejemplo, la siguiente:

Hierro el Africa ofrece en sus arenas,
Hierro en sus altos montes escarpados,
Hierro en sus naves, hierro en sus cadenas,
Hierro en sus hijos á la lid armados.
Contra tigres, leones, pardas hienas
El hierro esgrimiremos esforzados,

Y el agua que con hierro conquistemos
Teñida en nuestra sangre beberemos.

Una vez escrita la anterior octava ú otra cualquiera composicion, dirá el profesor: Edelmiro, lee el primer verso.

Hierro el Africa ofrece en sus arenas.

Marcelo, ¿quién ofrece el hierro?—El Africa.—Antonio, ¿qué cosa ofrece el Africa?—Hierro.—¿Dónde ofrece el Africa el hierro?—En sus arenas.—Dime, Jaime, ¿no hallas en ese verso una proposicion?—Sí señor.—¿Cual es?—*El Africa ofrece.*—Dime esa misma proposicion con el verbo SER.—*El Africa* ES *ofreciendo.*—Diego, ¿quién es el objeto del juicio en esa proposicion? El Africa.—¿Qué es lo que afirmamos del Africa, Anselmo?—Que *es ofreciendo.*—Ahora bien; prestadme atencion: *lo que es objeto del juicio*, esto es, *aquello de que afirmamos algo* se llama SUJETO *de la proposicion; aquello que juzgamos conviene ó no conviene al sujeto*, es decir, *aquello que afirmamos del sujeto*, le *llamamos* ATRIBUTO. Asi, una proposicion consta de tres partes esenciales: SUJETO, VERBO Y ATRIBUTO.—Tú, Antonio, cuál es el sujeto de la proposicion *el Africa es ofreciendo?*—El Africa.—¿Por qué, Jaime?—No sé.—¿Y tú, Diego?—Porque es el objeto del juicio.—Marcelo, ¿cuál es el verbo de esa proposicion?—*Es.*—¿Y por qué ES es el verbo?—Porque afirma una cosa del sujeto.—¿Y cuál es el atributo, Roberto?—*Ofreciendo.*—¿Y por qué es atributo?—Porque es lo que afirmamos del sujeto.—Antonio, dime esa proposicion como está escrita en el verso.—*El Africa* OFRECE.—¿Cuál es ahora el verbo y el atributo de esa proposicion?—*Ofrece.*—¿Y por qué?—Porque ambos expresan la afirmacion y lo que se afirma.—Antonio, ¿qué otras palabras quedan ahora en el verso?—*Hierro en sus arenas.*—¿Y forman esas palabras otra proposicion?—No señor, porque no afirman nada.—Eso es, porque no hay verbo.—Dime, Diego, formarán esas palabras parte de la proposicion *el Africa ofrece?*—No sé.—Veamos.—¿No ofrece el Africa algo?—Sí señor.—¿Y qué ofrece, Edelmiro?—Hierro.—¿Y dónde ofrece el Africa el hierro, Jaime?—En sus arenas.—Luego las palabras *hierro en sus arenas* completan el sentido de la proposicion *el Africa ofrece.*—Ahora bien; las palabras que completan el sentido del *sujeto* ó del *atributo* de las proposiciones se llaman COMPLEMENTOS.—¿Qué serán, pues, las palabras *hierro en sus arenas?—Complementos.*—¿De qué serán complementos esas palabras? ¿Del sujeto ó del atributo?—Del sujeto, del atributo.—Entendámonos.—¿No está completo el sentido de *Africa?*—Sí señor. ¿Y de *ofrece?*—No señor.—¿Por qué?—Porque no sabemos lo que

ofrece.—Luego, ¿de quién serán complementos *hierro en sus arenas?*—Del atributo *ofrece.*—¿A qué clase general de palabras pertenece *hierro?*—A las sustantivas.—¿Y á qué especie, Antonio?—A la de los *nombres.*—¿Y por qué pertenece *hierro* á los nombres, Pedro?—Porque designa un ser.—¿A qué clase general de palabras pertenece *él?*—A las *modificativas.*—¿Y á qué especie?—A la de las *determinativas.*—¿Por qué?—Porque determina el sentido del nombre *Africa.*—¿Conque *Africa* es nombre, Diego?—Sí señor.—¿Por qué?—Porque nombra un ser. Y *ofrece*, ¿á qué clase general de palabras pertenece?—A las *conexivas?*—¿Y á qué especie?—A la de los *verbos.*—¿Por qué?—Porque afirma un hecho.—¿A qué clase general de palabras pertenece *en*, Roberto?—A la de las *conexivas.*—¿Y á qué especie?—A la de las *preposiciones.*—¿Y por qué?—Porque expresa la relacion que hay entre dos objetos.—¿Y á qué clase general de palabras pertenece *sus?*—A las *modificativas.*—¿Y á qué especie?—A las *determinativas.*—¿Y por qué?—Porque determina el sentido del nombre *arenas.*—¿Y por qué *arenas* es nombre?—Porque designa un ser.—¿Y á qué clase general pertenece?—A las sustantivas.—¿Sabeis qué operacion hemos estado haciendo?—No señor.—Pues ahora *hemos analizado* el primer verso de la octava que hemos escrito, esto es, le hemos descompuesto en partes, y examinamos estas, aunque sin entrar en pormenores minuciosos, pues que hasta ahora no tenemos conocimientos para ello. Del mismo modo se continuará el análisis de las proposiciones contenidas en los otros versos, haciendo notar antes á los niños que en los tres siguientes no son mas que complementos de la misma proposicion *el Africa ofrece.*

Es conveniente hacer notar desde un principio estas omisiones, porque la elípsis es muy frecuente en nuestro idioma.

Hemos recorrido las diversas clases y especies de palabras dejando separadas de ellas á las *interjecciones.* ¿No hemos de decir á los niños cosa alguna acerca de ellas? Segun nuestra opinion, las interjecciones no son signos de ideas, sino de afecciones, voces afectivas; y por lo mismo no deben comprenderse en la clasificacion de las palabras. Para que los niños lleguen á formar idea de ellas les dirá el maestro:—Todas las palabras de que nos hemos ocupado hasta aquí son signos de ideas; pero hay otras voces cortas dictadas por la naturaleza y por la constitucion física del aparato oral que solo sirven de expresion al sentimiento; esto es; indican que el que las pronuncia goza ó padece. Con solo nombrároslas las conocereis: *¡ay! ¡oh! ¡huy! ¡puf! ¡bravo! ¡he!* etc.—Para familiarizar a los niños con esta clase de palabras, se les presentaran diversos ejemplos, que les revelen claramente la diferencia que existe entre ellas y las demas que ya conoce. Muy luego se echará de ver que no solo distinguirán las interjecciones de las

demas especies de palabras, sino que perciben la diferencia, índole y oficio que las caracterizan.

Cuando los niños lleguen á esta altura de conocimientos, es decir, cuando conozcan la clase general y la especie de las palabras, la teoría del verbo sustantivo y adjetivo, y la de la proposicion; en una palabra, cuando hayan hecho un primer análisis superficial del discurso, ¿qué haremos? ¿Cómo continuaremos la enseñanza de la gramática? Hay quien cree que debe empezarse su estudio por la conjugacion de los verbos auxiliares. Aunque no habria en ello gran inconveniente, el lugar propio de tal ejercicio es este, es decir, que al llegar los niños al punto de conocimientos en que los suponemos deben comenzar los ejercicios de conjugacion. Como la teoría mas sencilla es la que mas conviene dar á conocer á los niños, expondremos antes de entrar en la explicacion del método de enseñanza la que juzgamos mas propia sobre los tiempos y modos del verbo.

Es el tiempo un ser metafísico: creacion de nuestra mente, solo en ella tiene su existencia: sírvele de medida la sucesiva de los seres, y es á su vez el tiempo la única medida de esta misma existencia sucesiva. Dividimos el tiempo en puntos fijos que caracterizan determinados hechos. Estos puntos fijos toman el nombre de *épocas* y *períodos*, por cuyo medio medimos el tiempo.

Llamamos *época* al instante en que detenemos la rápida movilidad del tiempo para hacer en él una especie de pausa, desde donde observamos lo que coexiste, lo que precede y lo que sigue; y toma el nombre de *período* la continuidad de instantes, cuyo principio y fin fijan dos épocas.

Dedúcese de lo dicho que los *tiempos del verbo* son las diversas formas que este adopta para expresar la relacion de la idea que encierra con las diversas épocas. La idea capital y comun á todo verbo es la de existencia. Asi, para establecer la teoría de sus tiempos, debemos fijar préviamente dos cosas: 1.ª las relaciones de existencia con una época; 2.ª la época que ha de servir de término de comparacion.

Ahora bien ¿qué especie de relaciones puede tener la existencia con una época cualquiera? Solo tres; porque ó la existencia coincide con la época, ó es anterior ó posterior á ella. Lo que coincide es *simultáneo*; lo que precede, *anterior;* lo que se sigue, *posterior*. De aqui tres especies generales de relaciones: de *simultaneidad*, de *anterioridad* y de *posterioridad*; y por consiguiente, tres especies generales de tiempos, los SIMULTÁNEOS, los ANTERIORES y los POSTERIORES.

Los TIEMPOS SIMULTÁNEOS, los ANTERIORES y los POSTERIORES son las formas que expresan respectivamente la *simultaneidad*, *anterioridad* y *posterioridad* de la existencia respecto á la epoca

de comparacion. Esta época es en todas las lenguas el instante mismo de la produccion de la palabra. Asi, la posicion de la época de comparacion es la relacion al instante mismo de dicho acto.

Pero como el tiempo no es mas que el punto ficticio desde el cual observamos la série de instantes fugitivos que marca la existencia fugitiva de los seres, para fijar mejor esta posicion, considerámosle dividido en tres períodos: un período *actual*, que coincide con el acto de la palabra; un período *anterior*, que le precede; y un período *posterior*, que le sigue. De aqui tres especies de períodos: *período presente*, *período pasado* y *período futuro*.

El *período presente* comprende la série de instantes que fija la existencia actual, ó como simultánea, ó como anterior, ó como posterior al acto de la palabra.

El *período pasado* comprende la série de instantes que fija la existencia como simultánea, ó como anterior, ó como posterior á una época anterior al acto de la palabra.

El *período futuro* comprende la série de instantes que fija la existencia como simultánea, ó como anterior, ó como posterior á una época posterior al acto de la palabra.

Vemos pues que en cada período hay una época de comparacion, á cuyo alrededor se agrupan los diversos instantes de la existencia. Estas tres épocas se expresan en castellano por estas tres fórmulas: AMO (AMABA Ó AMÉ), AMARÉ.

La primera es la existencia actual referida al acto mismo de la palabra; la segunda, la existencia presente referida al período anterior al acto de la palabra; y la tercera, la existencia presente referida al período posterior al acto de la palabra. Pero todas estas tres fórmulas, si bien referentes á distintas épocas, indican simultaneidad con ellas; aunque, como la simultaneidad de la primera se refiere al acto mismo de la palabra sin relacion con ninguna otra existencia, presenta una simultaneidad absoluta, al paso que las otras dos fórmulas, siendo simultáneas con relacion á otras existencias anteriores ó posteriores al acto de la palabra, presentan una simultaneidad relativa. De aqui resulta que los tiempos pueden dividirse en *absolutos* y *relativos*. Los *absolutos* expresan la existencia referida únicamente al momento de la palabra sin relacion con ninguna otra existencia; los *relativos* expresan la existencia separada del momento de la palabra, y relacionada con una época mas ó menos apartada de dicho acto; ó en otros términos, los tiempos *absolutos* no tienen mas relacion que con el acto de la palabra, punto fijo á cuyo alrededor se agrupan los diversos instantes de la existencia en el período presente; y los *relativos*, á su idea primitiva de relacion con dicho acto añaden la idea determinativa de relacion con una época colocada en el período pasado ó futuro. Por manera que, segun lo expuesto, los tiempos del pe-

ríodo presente son *absolutos*, y los del período pasado y futuro *relativos*. Pero los tiempos en cada uno de estos tres períodos expresan tres clases de relaciones: ó de *simultaneidad*, ó de *anterioridad*, ó de *posterioridad*. De aquí se sigue que las tres especies generales de tiempos se subdividen en otras tres especies subalternas caracterizadas por la posicion de la época de comparacion: 1.° En el período PRESENTE: *simultáneo al acto de la palabra, anterior al acto de la palabra, posterior al acto de la palabra*. 2.° En el período PASADO: *simultáneo á un pasado, anterior á un pasado, posterior á un pasado*. 3.° En el período FUTURO: *simultáneo á un futuro, anterior á un futuro y posterior á un futuro*.

Tal es el sistema general de los tiempos del verbo que creemos mas sencillo y lógico: veamos ahora el de sus *modos* y *casos*.

Conviene distinguir dos modos generales: modo determinado por la personalidad del sujeto, y modo en que se hace abstraccion de esta personalidad: de aquí el modo *personal* é *impersonal*.

El modo *personal* tiene tres casos: el *positivo*, que afirma la coexistencia cierta y positiva en el tiempo entre el sujeto y el atributo; el *subordinativo*, que afirma el hecho como subordinado á la voluntad; y el *supositivo*, que afirma la identidad del hecho, añadiendo la idea accesoria de suposicion ó condicion.

El modo *impersonal* tiene dos casos: el *nominal* y el *atributivo*: el primero es el nombre abstracto del fenómeno; el segundo, el adjetivo que lo designa como existente en un ser.

Todos estos casos poseen el todo ó parte de los tiempos que hemos mencionado. Su formacion se verifica en castellano, ya por un cambio de terminacion en las palabras verbales, ya por la combinacion de varias entre sí. Los tiempos del primer caso se llaman *simples*; los del segundo *compuestos*: aquellos son todos *simultáneos*; estos, *anteriores* y *posteriores*.

Los cuadros siguientes, que deben colocarse en grandes carteles, podrán auxiliar mucho al profesor para dar una idea clara á los niños de ambas especies de tiempos.

## Sistema de los tiempos SIMPLES castellanos en los diversos modos y casos.

- **MODO**
  - PERSONAL.
    - CASO POSITIVO.
      - Simultáneos.
        - del presente. . . . . amo.
        - del pasado..
          - continuativo. . . . . amaba.
          - final. . . . . amé.
        - del futuro. . . . . amaré.
    - SUBORDINATIVO.
      - Simultáneos.
        - del presente. . . . . ama.
        - del pasado..
          - continuativo. . . . . amara.
          - final. . . . . amase.
        - del futuro. . . . . ame.
    - SUPOSITIVO.
      - Simultáneos.
        - del presente. . . . . amaria.
        - del pasado..
          - continuativo. . . . . amara.
          - final. . . . . amase.
        - del futuro. . . . . amáre.
  - IMPERSONAL.
    - NOMINAL. . . . Simultáneo indeterminado. . . . . amar.
    - ATRIBUTIVO.
      - Simultáneo del presente indeterminado. . . amando.
      - Id. del pasado indeterminado.. . . amado.

## Sistema de los tiempos COMPUESTOS castellanos en los diversos modos y casos.

**MODO.**

- **PERSONAL.**
  - CASO POSITIVO.
    - Anteriores
      - del presente. — he
      - del pasado. — continuativo. — habia
      - del pasado. — final. — hube
      - del futuro. — habré
      - *amado.*
    - Posteriores
      - del presente. — he
      - del pasado. — continuativo. — habia
      - del pasado. — final. — hube
      - del futuro. — habré
      - *de amar.*
  - SUBORDINATIVO.
    - Anteriores
      - del presente. — haya
      - del pasado. — continuativo. — hubiera
      - del pasado. — final. — hubiese
      - del futuro. — haya
      - *amado.*
    - Posteriores
      - del presente. — haya
      - del pasado. — continuativo. — hubiera
      - del pasado. — final. — hubiese
      - del futuro. — haya
      - *de amar.*
  - SUPOSITIVO.
    - Anteriores
      - del presente. — habria
      - del pasado. — continuativo. — hubiera
      - del pasado. — final. — hubiese
      - del futuro. — hubiere
      - *amado.*
    - Posteriores
      - del presente. — habria
      - del pasado. — continuativo. — hubiera
      - del pasado. — final. — hubiese
      - del futuro. — hubiere
      - *de amar.*
- **IMPERSONAL.**
  - NOMINAL.
    - Anterior indeterminado. — haber amado.
    - Posterior indeterminado. — haber de amar.
  - ATRIBUTIVO.
    - Anterior indeterminado. — habiendo amado.
    - Posterior indeterminado. — habiendo de amar.

Supuesta la adopcion del sistema que llevamos indicado, anudaremos nuestras ideas acerca de la enseñanza de la gramática, manifestando que cuando los niños hayan llegado á la altura de conocimientos en que los suponemos, deben, como ya dijimos, dar principio los ejercicios de conjugacion. Comenzarán estos por el verbo SER, que se presentará á los niños conjugado, sin darle ninguna otra esplicacion prévia: hé aqui cómo:

## MODO PERSONAL.

### CASO POSITIVO.

*Tiempo simultáneo del presente.*

Yo soy—tú eres—él es—nosotros somos—vosotros sois—ellos son.

El maestro recitará simplemente este primer tiempo del mismo modo que le dejamos escrito, y hará que lo repitan los niños. Hecho lo cual varias veces, variará el ejercicio de esta manera: primer niño—Yo soy—2.º—tú eres—3.º—él es—4.º—nosotros somos—5.º—vosotros sois—6.º—ellos son.—Cuando hayan adquirido bastante práctica, les dirá:—Aurelio, ¿qué soy yo?—*Bueno, blanco, moreno* (advertiráseles que lo califiquen con un adjetivo).—Marcelo, *Yo soy bueno*, ¿es una proposicion?—Sí señor.—¿Cuál es el sujeto?—Yo.—¿Y el verbo?—Soy.—¿Y el atributo?—Bueno.—¿A qué clase de palabras pertenece *yo*?—A los pronombres.—¿Y *es*?—A los verbos.—¿Y *bueno*?—A los adjetivos.—Con este motivo se hará recordar á los niños todas las ideas que debieron haber adquirido durante el curso de las diversas explicaciones. Continuaráse la conjugacion del verbo *ser* de la misma manera, hasta que los niños conjuguen perfectamente todos sus tiempos en los diversos modos y casos; y entonces se comenzarán los ejercicios de conjugacion con el verbo *haber*, procediendo del mismo modo que hemos indicado para el verbo *ser*.

No debe apresurarse el maestro en salir de estos ejercicios, durante los cuales, segun dejamos indicado, pueden continuar los niños el análisis de cuanto deben haber aprendido antes; pero una vez vencidas las primeras dificultades, ha de ampliarse el estudio de las conjugaciones, continuándolas por un verbo regular de la primera conjugacion; CANTAR, por ejemplo. En este caso ya podemos presentar proposiciones mas complicadas para analizar, como v. gr.: *Yo canto la cancion del Trovador*, en cuyo ejemplo podemos hacer que el niño la analice, manifestándonos cuál es el sujeto, el verbo, el atributo y los complementos, y á qué clase pertenecen las palabras que ejercen estas funciones. Para com-

pletar el conocimiento de las conjugaciones, es útil formar un cuadro como el que en seguida indicaremos y explicarle.

Al efecto se les dirá á los niños como tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos, que se distinguen entre sí por la terminacion de su caso nominal, cuyas terminaciones son AR, ER é IR. Diráseles como llamamos *letras radicales* á las que preceden á las terminaciones enunciadas, haciéndoles notar en el cuadro las radicales AM, TEM, RART, pertenecientes á los verbos *amar*, *temer*, *partir*. Luego se les harán conjugar por el cuadro otros verbos regulares pertenecientes á la misma conjugacion, haciéndoles observar que las radicales de todos los verbos que se conjugan permanecen siempre inalterables, y solo varian las terminaciones; pero que una vez conocidas estas en un verbo, estaban conocidas en todos, pues eran idénticas en las conjugaciones de cada clase, segun se les hará ver en el cuadro. De esta manera se irán dando razon del mecanismo de la conjugacion que ya conocen por la práctica. Para que los niños la adquieran cada vez mas, se les dirá: ¿cuál es la terminacion de hablar?—ar.—¿Y las letras radicales?—Habl.—¿Qué necesitamos añadir para formar la primera persona de singular del simultáneo presente positivo?—No sé.—Véalo V. en el cuadro.—Una o.—¿Cómo diriamos pues?—Hablo.—¿Y para la segunda persona de dicho tiempo?—La sílaba as.—¿Y cómo diriamos entonces?—Hablas.—Aurelio, busque V. en el cuadro lo que tenemos que añadir á *habl* para formar la primera persona de plural del simultáneo pasado final del caso positivo.—Amos.—¿Cómo se expresa, pues, este tiempo.—Hablamos. Estos ejercicios, hechos en presencia del cuadro, son no solo muy útiles para dar á conocer á los niños el mecanismo de la conjugacion, segun dijimos, sino que disponen admirablemente para que puedan luego comprender razonadamente lo que es *modo*, *caso*, *tiempo*, *número* y *persona*.

He aquí el cuadro de que vamos hablando.

| | | |

# CUADRO SINOPTICO, ó MODELOS DE LA CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES CASTELLANOS.

| MODOS. | CASOS. | TIEMPOS. | *Números.* | *Personas.* | Modelo en **ar.** **Amar.** *Radicales.* | *Terminaciones.* | Modelo en **er.** **Temer.** *Radicales.* | *Terminaciones.* | Modelo en **ir.** **Partir.** *Radicales.* | *Terminaciones.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Impersonal. | *Nominal.* | Simultáneo presente indeterminado. | | | | ar | | er | | ir |
| | *Atributivo.* | Simultáneo presente indeterminado. | | | | ando | | iendo. | | iendo |
| | | Simultáneo pasado indeterminado. | | | | ado | | ido | | ido |
| Personal. | *Positivo.* | Simultáneos. del presente. | Singular. | 1.ª | | o | | o | | o |
| | | | | 2.ª | | as | | es | | es |
| | | | | 3.ª | | a | | e | | e |
| | | | Plural. | 1.ª | | amos | | emos | | imos |
| | | | | 2.ª | | ais | | eis | | is |
| | | | | 3.ª | | an | | en | | en |
| | | del pasado continuativo | Singular. | 1.ª | | aba | | ia | | ia |
| | | | | 2.ª | | abas | | ias | | ias |
| | | | | 3.ª | | aba | | ia | | ia |
| | | | Plural. | 1.ª | | ábamos | | iamos | | iamos |
| | | | | 2.ª | | abais | | iais | | iais |
| | | | | 3.ª | | aban | | ian | | ian |
| | | del pasado final. | Singular. | 1.ª | | é | | i | | i |
| | | | | 2.ª | | aste | | iste | | iste |
| | | | | 3.ª | | ó | | ió | | ió |
| | | | Plural. | 1.ª | | amos | | imos | | imos |
| | | | | 2.ª | | ásteis | | isteis | | isteis |
| | | | | 3.ª | | aron | | ieron | | ieron |
| | | del futuro. | Singular. | 1.ª | | aré | | eré | | iré |
| | | | | 2.ª | | arás | | erás | | irás |
| | | | | 3.ª | | ará | | erá | | irá |
| | | | Plural. | 1.ª | | aremos | | eremos | | iremos |
| | | | | 2.ª | | areis | | ereis | | ireis |
| | | | | 3.ª | | arán | | erán | | irán |



| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | del presente. | Singular. | 1.ª | | a | | e | | e |
| | | | | 2.ª | | ad | | ed | | id |
| | | | Plural. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |
| | | del pasado continuativo | Singular. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |
| | | | Plural. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |
| | | del pasado final. | Singular. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |
| | | | Plural. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |
| | | del futuro. | Singular. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |
| | | | Plural. | 1.ª | | | | | | |
| | | | | 2.ª | | | | | | |
| | | | | 3.ª | | | | | | |

Cuando los niños hayan conjugado, no solo el verbo *cantar*, sino varios otros pertenecientes á nuestras tres conjugaciones regulares, sin dejar nunca de hacer el análisis de las diversas proposiciones que durante la conjugacion se iran formando, puede darse la idea del *número*, de la *persona*, del *tiempo*, del *caso* y del *modo*. Para dar al niño la idea del número y de la persona, se le pondrá uno ó varios ejemplos, y se les llamará la atencion acerca de ellos; v. g.: *Yo compro un caballo*; *Juan compra caballos*.—¿Cuántos caballos digo que compro yo, Jaime?—Uno.—¿Y Juan, cuántos digo que compra?—No sé; pero será mas de uno.—¿Qué diferencia hay entre la palabra *caballo* y *caballos*?—En caballos hay una letra mas.—¿Y qué damos á entender con esa letra mas? —Que es mas de un caballo.—Efectivamente; y á la *propiedad que tienen los nombres de expresar la unidad, esto es, una cosa sola*, ó la *pluralidad*, es decir, mas de una cosa, es á lo que los gramáticos llaman el número de los nombres: los números son dos: el *singular*, que es el que expresa una cosa sola, y el *plural*, que es el que expresa mas de una. Asi, *caballo* estará en SINGULAR, y *caballos* en PLURAL. Pero no solo los nombres tienen número, sino tambien los *pronombres*, los *adjetivos*, los *determinativos* y los *verbos*. Porque como los pronombres indican las personas, y estas pueden ser una ó mas de una; como los adjetivos y los determinativos modifican á los nombres y los pronombres, y estos pueden estar en singular ó en plural; y finalmente, como los verbos manifiestan las existencias y acciones de los seres, y estos pueden ser uno ó mas, es necesario que asi los pronombres como los adjetivos, determinativos y verbos tengan un número para saber si se refiere á uno ó á muchos. Y si no, dime, Anselmo: ¿es lo mismo que *nosotros*?—No señor.—¿Y por qué?—Porque *yo* se refiere á una sola persona, y *nosotros* á mas de una —Eso es; porque *yo* es SINGULAR, y *nosotros* PLURAL.—¿Y será lo mismo *blanco* que *blancos*?—No señor; porque *blanco* califica á una sola cosa, y *blancos* á mas de una.—Lo que quiere decir que blanco estará en el número singular, y blancos en el plural.—¿Y será lo mismo *este* que *estos*?—Tampoco, por la misma razon.—¿Y *canto* y *cantamos*?—Lo mismo; *canto* da á entender que canta uno, y *cantamos* que cantan mas.—Por consiguiente, el número en gramática es la *modificacion* que sufren *las palabras, para expresar si se refieren á un solo objeto ó á mas de un objeto*.

No queremos multiplicar ni los ejemplos ni las preguntas por no ser prolijos. Desde ahora iremos abreviando las explicaciones prácticas, que todas deben calcarse en las ya dadas, sin variar el método en lo mas mínimo. Asi pues, no detallaremos la manera de dar á conocer á los niños la *persona*, el *tiempo*, el *caso* y el *modo*. Baste decir que ha de seguirse la misma senda que hasta aqui.

Debe siempre hacerse que los niños vengan en conocimiento de lo que se desee aprendan por medio de una série de preguntas y de consecuencias enlazadas hábilmente, y cual dejamos ya repetido.

Puestos ya los niños de una escuela á esta altura de conocimientos, es necesario ampliarlos por el mismo órden, y descender á mayores detalles respecto al análisis de las palabras. No debe sin embargo lanzarse á los niños en el intrincado laberinto de las clasificaciones y sutilezas gramaticales. Asi, completaráse lo que deben saber acerca del NOMBRE, haciéndoles distinguir el *individual* del *general*, el *primitivo* del *derivado*, el *simple* del *compuesto*, y lo que se entiende por *género* en los nombres.—Respecto al *adjetivo*, basta que conozcan sus tres grados; y no hay necesidad de entrar en otras subdivisiones con las otras partes del discurso, exceptuando el *verbo*, respecto al cual se les hará comprender en qué consiste la diferencia de *verbos sustantivos* y *adjetvos*, la subdivision de estos en *activos*, *pasivos* y *neutros*, y lo que se entiende por *regulares* é *irregulares* y *auxiliares*, con lo cual terminará el análisis de la palabra hablada. Creemos inútil repetir que en todo ello hemos de proceder como en un principio, valiéndonos de preguntas y rodeos, y de ir ampliando sucesivamente el análisis en las diferentes proposiciones que se les presenten.

Lo que llevamos expuesto, es cuanto puede decirse á los niños relativamente á las palabras consideradas como signos de las ideas, resta ahora presentárselas como sonidos; esto es, en su propia naturaleza. Es necesario que conozca el niño la modulacion ó armonía propias de su idioma. A esto es á lo que se llama generalmente prosódia. Los conocimientos que se han de dar en las escuelas acerca de esta parte de la gramática, no han de ser muy extensos. En efecto, basta que el niño conozca lo que se entiende por *articulacion*, *voz*, *tono* y *duracion* en las palabras.—Tampoco hemos de recargar su memoria con reglas difíciles y llenas de excepciones, para que distingan las *agudas*, *graves* y *exdrújulas*: es mas que suficiente comprenda que en nuestra lengua las tenemos de las tres clases. Por lo que hace al modo de proceder para comunicar estos conocimientos, repetimos por última vez, que asi en esto como en todo lo demas que diremos, se ha de seguir el órden de preguntas que dejamos indicado.

Como, segun lo que se ha manifestado, ya los niños deben saber distinguir las diferentes partes de que consta una proposicion, se ampliará el análisis de esta, dándoles á entender las diveras formas del sujeto y del atributo, y las diferentes especies de complementos. Luego que se hallen bien impuestos en todo esto, se pasará á enterarles de las diversas especies de proposiciones lógicas y gramaticales, con lo cual habrán aprendido per-

fectamente á descomponer el discurso en el lenguaje hablado, y podrán continuar esta tarea en el lenguaje escrito. Héaqui las conclusiones que respecto al último conviene dar á entender á los niños:

1.ª Que la verdadera ESCRITURA es el arte de descomponer los sonidos de la palabra por medio de las figuras que representan á nuestra vista.

2.ª Que estas figuras se llaman *letras*.

3.ª Que de estas letras, las unas representan las *voces* y las otras las *articulaciones*.

4.ª Que hay ademas otros signos destinados á dar el conocimiento de la verdadera pronunciacion de las palabras.

5.ª Que la escritura comprende el *alfabeto* y la *ortografía*.

6.ª Que el alfabeto comprende los caractéres figurados que descomponen las articulaciones y las voces del sonido.

7.ª Y finalmente, que la ortografía es la manera de combinar estos caractéres para escribir las sílabas de las palabras de la lengua usual.

Enseñaránse á los niños las principales reglas de la ortografía de las letras y de los signos que modifican las palabras; ó lo que es lo mismo, el uso acertado de ambas cosas; y finalmente, la manera de distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes por medio de los signos puntuativos, con lo cual habrán analizado el lenguaje hablado y escrito. Resta ya solo hacer la síntesis del mismo, lo que se consigue dando á conocer, aunque someramente, las diversas funciones de las palabras, y los principios y principales reglas del *régimen*, la *concordancia* y la *construccion*. Conviene ceñirse en esto último á lo mas general, y lo mismo ha de observarse en lo que se le diga al niño acerca de la *diccion* y del *estilo*, complemento de los estudios gramaticales en las escuelas. En todo ello se ha de proceder de una manera práctica, y por medio de contínuos ejercicios analíticos y sintéticos. Como muestra de los primeros, citaremos aqui un ejemplo, y al efecto reproduciremos el pasaje de Cervantes de que ya hemos hecho mérito al tratar de la enseñanza de la lectura.

«Apenas el rubicundo Apolo,» etc. (1).

Haráse que uno de los niños lea primero todo el período; otro repetirá la lectura de la primera de sus proposiciones, y los demas comenzarán el análisis de cada una de sus palabras del modo siguiente:—*Apenas* es una palabra comprendida en el grupo de las *modificativas* y en la clase de los *adverbios*; es *regular*, por cuya razon no se pinta el acento sobre su segunda sílaba. Consta de tres sonidos ó sílabas: en el primero *A* no hay mas que una voz, y se pinta con la letra *A*. Se emplea el carácter mayúsculo, porque asi lo exige el uso en principio de diccion: el segundo so-

(1) Véase la pág. 206.

nido *pe* consta de una *articulacion* y una *voz*: la primera se pinta ó escribe con la letra *p*; la segunda con la letra *e*, etc.—Esta palabra hace funciones de *complemento circunstancial*, y no está colocada donde el órden lógico lo exige, sino donde la belleza del escrito lo reclama. Haráse lo mismo con las demas palabras, y luego se añadirá: todas estas palabras forman una proposicion, que considerada en el órden gramatical es *completa* é *inversa*, y en el órden lógico *subordinada*. Es completa, porque no carece de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo); es *inversa*, porque las palabras no estan colocadas en el órden analítico. Para que asi fuera, debiera escribirse: «*El Apolo rubicundo habia tendido apenas las hebras doradas de sus cabellos hermosos por la faz de la tierra ancha y espaciosa.*» Es *subordinada*, porque se emplea para mejor explicar una circunstancia de las principales. «Subió sobre su famoso caballo Rocinante y *empezó* á caminar, etc.»—De dicha proposicion, el sujeto lógico es el *rubicundo Apolo*; el sujeto gramatical *Apolo*, cuyo sentido completan los dos complementos de modificacion, el determinativo, y *rubicundo* calificativo: *habia* es el verbo, y *tendido* el atributo, cuyo sentido llenan los complementos *apenas*, circunstancial, las *doradas hebras de sus hermosos cabellos*, directo, y *por la faz de la ancha y espaciosa tierra*, indirecto. *Hebras*, complemento directo, está acompañado del complemento de modificacion, *doradas*, y de uno de principio genitivo, *de sus hermosos cabellos*; y este complemento de principio genitivo está él mismo acompañado de dos complementos de modificacion, *sus* y *hermosos*. Por lo que hace á la sintáxis, han de manifestar los niños cuál de las palabras de la proposicion son las regidas y cuales las regentes, qué clase de concordancias hay, y qué se ha tenido presente en su construccion. Asi, por ejemplo, se dirá: *Apolo* rige al verbo *habia tendido*: *Apolo* concierta con *el* y *rubicundo*, haciéndoles tomar la forma que expresa su género masculino y su singularidad; concierta tambien con el verbo en número y persona, porque estando *Apolo* en singular y siendo tercera persona, en singular y en tercera persona está el verbo, etc. Respecto á la construccion, se dirá: el sujeto de esta proposicion se encuentra entre el verbo y su atributo, por la mucha libertad que permite el idioma castellano en esta parte, aunque es poco comun este giro; el complemento indirecto está colocado antes del directo por la misma razon; aunque cuando son de la misma extension, conviene dar la preferencia á este último, etc., etc., etc. Por lo que hace á la DICCION, se hará observar hay pureza, porque hay propiedad en el uso de las palabras; hay *correccion*, porque se acatan las leyes del lenguaje; hay *armonía*, porque estan combinados los sonidos de las palabras de manera que complacen el oido. En cuanto al ESTILO, se hará in-

dicar que pertenece al *florido*, y que guarda analogía con el asunto de que trata.

Finalmente, á estos ejercicios de análisis han de acompañar otros de composicion. Al efecto se hará copiar á los niños trozos de nuestros mejores literatos en prosa y verso, haciéndoles notar sus bellezas, y hasta los defectos en que puedan haber incurrido. Difícilmente se podrá ir mas allá en las escuelas; pero si el tiempo lo permitiese, convendria hacer ejercitar á los niños en formar composiciones sobre varios asuntos. No hay que perder de vista que este seria el último paso. Antes de aventurarse á darlo, conviene mucho que hayan adquirido cierta práctica copiando con inteligencia buenos modelos.

### ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA.

El hombre ve por do quiera la unidad y la pluralidad, de donde nace la necesidad de ocuparse del número desde los primeros años de la vida.—Aunque la nocion del número nace de la contemplacion de los objetos, parece que de esta nocion se desprenden naturalmente las mas fáciles abstracciones. De aquí el que el estudio de la aritmética contribuya en gran manera al desarrollo intelectual, prescindiendo de la gran utilidad que en sí mismo tiene. Contribuye ademas el estudio de la aritmética á la educacion moral, puesto que da orígen al hábito del cálculo tan necesario para conducirnos acertadamente en los negocios y obrar siempre con una prudente economía, nivelando los gastos con los ingresos. Al efecto, conviene que el maestro proponga á los discípulos problemas que se rocen con la economía doméstica y rural. Tambien conviene hacerles calcular los tristes resultados que producen los vicios mirados bajo el aspecto económico. Dígaseles, por ejemplo: Un padre de familia que tiene por costumbre concurrir al juego ó á la taberna, gastando diariamente en este vicio 10 rs. en el primer año, 20 en el segundo y 30 en el tercero, ¿cuánto capital ha malgastado durante los tres años? Con este motivo puede el maestro hacer resaltar todos los contratiempos y disgustos que proporcione la falta de medios para cubrir las primeras necesidades.

Por lo que hace al método, hé aquí lo que dijimos en otra ocasion, y que ahora repetimos:

«La aritmética, segun Pestalozzi, se funda precisamente en la simple reunion ó separacion de unidades. La fórmula fundamental es esta: *una y una son dos; sustrayendo una de dos, queda una.* En tal concepto, es de suma importancia que esta primera base de todo número y de toda operacion numérica no se confunda ó desaparezca de la mente del niño. La ciencia de los números se

debe enseñar de modo que su primitiva formacion quede profundamente grabada en el ánimo, y dé un conocimiento claro é instructivo de sus propiedades reales. Las primeras impresiones de las proporciones numéricas deben darse á los niños presentando á la vista las variaciones del mas ó menos por medio de objetos materiales. De aquí la utilidad del tablero contador de que luego hablaremos. En efecto, se presenta á un niño una bola, y se le pregunta: ¿hay aquí muchas bolas?—No, no hay mas que una. Continúa el maestro ó instructor: ¿una y una cuántos son?—Una y una son dos. De este modo va añadiendo al principio una á una, dos á dos, tres á tres, etc., hasta que los niños hayan llegado de este modo á comprender bien la reunion de unidades hasta diez ó la decena. Familiarizado ya el niño con este ejercicio, y cuando sabe contar ya, no solo las bolas del tablero, sino los niños y cualquiera otro objeto, se pasa á dar idea de otra proporcion numérica. Por ejemplo, si hay dos bolas á la vista, se le pregunta: ¿cuántas veces una bola tenemos aquí?—El niño mira, cuenta y responde exactamente.—Si hay dos bolas, tenemos dos veces una bola. Entonces se varían las preguntas del modo siguiente: ¿cuántas veces uno ó cuántos unos son dos? ¿Tres, cuántas veces son uno? ¿Cuántas veces se contiene uno en dos, en tres, etc.? De esta manera adquiere el niño los simples elementos de la *adicion* y la *multiplicacion*, y puede ejercitarse en la *sustraccion* del modo siguiente: Si tomo una bola de diez, ¿cuántas quedan?—Cuenta el niño las que han quedado; halla nueve, y dice: si tomo una de diez quedan nueve.—Separa el maestro otra bolita, y pregunta: quitando de nueve una, ¿cuántas quedan? Nueve bolas, menos una que ha desaparecido, ¿cuántas bolas son?—Vuelve á contar el niño las bolas; halla ocho, y responde: quitando una bola de nueve quedan ocho, ó nueve menos uno son ocho; y así sucesivamente hasta al fin. Es claro que se ha de continuar por el mismo método todo el sistema de numeracion hablada; por manera, que luego que el niño sepa contar, sumar, multiplicar y sustraer hasta diez, aprenderá á contar, sumar, multiplicar y sustraer hasta veinte, y así sucesivamente, hasta que forme una idea clara de todo el sistema de numeracion hablada y de las dos operaciones fundamentales de todo cálculo: la *adicion* y la *sustraccion*. El paso inmediato es aprender la numeracion escrita, en lo cual se debe seguir el mismo método de claridad y exactitud. El valor intrínseco y relativo de los guarismos suele ser una de las dificultades que se presentan al enseñar la aritmética á los niños. Con este objeto se recomienda por algunos una série de ejercicios analíticos. Por ejemplo, se colocan delante de la seccion un número mayor ó menor de cifras en la forma ordinaria. Supongamos 62,516, y se analiza del modo siguiente:

6
10
500
2,000
60,000

Puestas asi las cifras con separacion, escribe el niño á la derecha de cada uno su respectivo valor, y el ejemplo toma entonces la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| 6 | seis. |
| 10 | diez. |
| 500 | quinientos. |
| 2,000 | dos mil. |
| 60,000 | sesenta mil. |

Luego se invierte el ejemplo de este modo:

| | |
|---|---|
| 60,000 | sesenta mil. |
| 2,000 | dos mil. |
| 500 | quinientos. |
| 10 | diez. |
| 6 | seis. |

Hecho asi, se tildan todas las palabras supérfluas, y se lee el ejemplo.—Este sistema de análisis puede continuar en la adicion, sustraccion, multiplicacion y division. Asi, en la suma nombrarán al fin de la columna las unidades, decenas, centenas, etc., y lo mismo en la sustraccion. En ambas se pueden presentar separadas las sumas y sustracciones parciales. Pondremos un ejemplo de sustraccion:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 524 | 4 | 2 | 5 |
| 412 | 2 | 1 | 4 |
| 112 | 2 | 1 | 1 |

Los primeros ejemplos de multiplicacion deben comenzar del modo siguiente:

$$\begin{array}{l} 1 \\ 1 \end{array}\Big\{ 2\times 1=2 \qquad\qquad \begin{array}{l} 12 \\ 12 \end{array}\Big\} 2\times 12=24$$

$$2 \qquad\qquad 24$$

Un ejemplo mayor aclarará esta práctica:

$$6\times 15=\begin{array}{l} 6\times 5=30 \\ 6\times 10=60 \end{array}\Big\{ \begin{array}{l} 15 \\ 15 \\ 15 \\ 15 \\ 15 \\ 15 \end{array} \qquad \begin{array}{r} 15 \\ 6 \\ \hline 90 \end{array}$$

$$90=$$

$$90$$

Finalmente, presentaremos un ejemplo de multiplicacion en que el razonamiento es tan óbvio, que habla á la vez á la mente y á los ojos del discípulo. Tal es el siguiente:

| | 4239×5064 | | 5064<br>4239 |
|---|---|---|---|
| 4239×5064 | 9×5064= | 45,576 | 45,576 |
| | 30×5064= | 151,920 | 151,920 |
| | 200×5064= | 1.012,800 | 1.012,800 |
| | 4000×5064= | 20.256,000 | 20.256,000 |
| | 4239×5064= | 21.466,296 | 21.466,296 |

En la division se presentarán al discípulo los mismos pormenores que acabamos de ver en la multiplicacion:

$$\frac{2684}{4}$$

$$\frac{2000}{4} = 500$$

$$\frac{600}{4} = 150$$

$$\frac{80}{4} = 20$$

$$\frac{4}{4} = 1$$

$$\frac{2684}{} = 671$$

| | |
|---|---|
| 21.466,296 | : 5064 |
| 21.466,296 | |
| 20.256,000 | = 4000×5064 |
| 1.210,296 | |
| 1.012,800 | = 200×5064 |
| 194,496 | |
| 151,920 | = 30×5064 |
| 45,576 | |
| 45,576 | = 9×5064 |

La enseñanza de los números quebrados debe ser precedida tambien de la intuicion material. El tablero, de que tambien hablaremos en otro lugar, es el mas á propósito para conseguir este objeto. En efecto, los doce cilindros iguales subdivididos en dos, tres, cuatro, etc., partes iguales, sirven para familiarizar á los niños con la idea justa del número quebrado y de sus propiedades. Para conseguirlo se le presenta primero el cilindro entero del primer alambre; luego el cilindro del segundo alambre, dividido en dos partes, cada una de las cuales se le llama un *medio* ó una *mitad* del cilindro. El niño ve entonces que estos dos medios son iguales al cilindro entero. El tercer alambre dividido en tres partes, á cada una de las cuales se le llama un *tercio* ó una *tercera* parte del cilindro entero, y cuya reunion compone el todo, les demuestra igualmente que tres terceras partes ó tres tercios son

iguales á un entero. De esta manera puede tambien convencerse palpablemente á los niños que dos tercios, por ejemplo, son mas que dos sextos, presentándoles las dos partes del cilindro que está dividido en seis y las dos del cilindro dividido en tres. Por el mismo órden es tambien sumamente fácil hacerles comprender lo que es *numerador* y *denominador,* y por qué de dos números quebrados que tengan un mismo numerador será el mayor el que tenga menor denominador, asi como de dos quebrados que tengan un mismo denominador será el mayor el que tenga mayor numerador. Todo esto, de dificil comprension para los niños por el simple raciocinio, se hace claro y palpable con el auxilio del tablero. Una vez llegado á esta altura de conocimientos en la aritmética, es ya de suma facilidad la continuacion de las demas lecciones.»

Cuando proponíamos este órden, no se habia aun publicado la nueva ley de pesos y medidas. Ahora que en esta se ha seguido el sistema decimal, creemos que el estudio de los decimales ha de preceder al de los quebrados comunes, y que han de proponerse ejemplos de números complejos y denominados, tomados de las nuevas pesas, medidas y monedas. De esta manera adquirirán los niños una idea clara de este nuevo sistema, y se cumplirá tambien lo que el gobierno tiene dispuesto acerca de este particular. Por lo demas, esta es la única innovacion que proponemos en la marcha trazada, que queda naturalmente fijada en los siguientes términos:

Numeracion hablada y escrita.

Operaciones fundamentales de la aritmética.—Aplicacion á los usos comunes.

Operaciones decimales.—Aplicacion á los números complejos por el nuevo sistema de pesos, monedas y medidas, prévia la explicacion de este sistema.

Operaciones de quebrados comunes.—Aplicacion á los usos de la vida.

Números denominados por el antiguo sistema de pesos y medidas.—Aplicacion á ejemplos familiares.—Comparacion y reduccion mútua de los pesos, monedas y medidas antiguas con las modernas.

Razones y proporciones con aplicacion á las reglas de tres, de compañía, aligacion, descuento, etc., etc., etc.

### ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS FÍSICAS.

Ya en otro lugar hicimos ver la importancia de las ciencias físicas, ó sea de unas ligeras nociones de física, química é historia natural. Tambien dijimos que si la lectura no proporcionara el medio de hacerlas conocer, les dariamos la preferencia sobre todos

los demas ramos que abraza la instruccion primaria. Por eso vamos á ocuparnos de su enseñanza antes que de ninguna otra, invirtiendo el órden de costumbre.

«El estudio de las ciencias físicas en una escuela debe ir despojado de todo aparato científico. Los niños no pueden abordar estas ciencias bajo un órden regular y didáctico: esto seria desconocer el objeto de la ley al hacer extensivo el estudio de estas ciencias á la instruccion primaria. Pero este estudio, aun despojado de todas las teorías abstractas de las ciencias, ¡cuánto útil y agradable saber encierra! ¿Y qué cosa mas grata á los niños que la exposicion sencilla de todos los fenómenos que diariamente les cercan, de todas las escenas que sin cesar tienen ante los ojos?—Asi, las ciencias físicas, lejos de ser un motivo de estudio grave, viene á ser un recreo, el mas gustoso en la escuela.—La natural curiosidad de los niños acerca de los grandes fenómenos naturales se satisface, y nada hay mas interesante que las lecciones de *física*, *química* é *historia natural*.—El niño ya asiste con Newton al descubrimiento de la gran ley de la atraccion, á que dió orígen el sencillo hecho de la caida de una manzana sobre la cabeza del sábio inglés; ya descompone el aire y el agua con Lavoisier; ya, finalmente, asiste á los sencillos amores de Flora con Linneo, y á á las astucias de los insectos, á sus batallas, á la formacion del nido de las aves con Buffon y Cuvier. ¡Cuánto encanto en las escenas animadas, variadas y llenas de episódios interesantes que con tanta frecuencia se suceden á su alrededor! Pero el estudio de las ciencias físicas no es solo útil por los fenómenos que explica, por los errores que destruye, por el encanto y recreo que proporciona al ánimo; la instruccion moral y religiosa pueden sacar de él el mas fuerte resorte para conducir al bien á un alma tierna y candorosa. El estudio de las ciencias físicas pone ante los ojos la inmensidad de la naturaleza con todas sus bellas armonías, y revela por do quiera la existencia de Dios, su bondad, su prevision, su sabiduría. Es imposible contemplar las admirables obras del Criador sin admirarle, sin adorarle.—Cada paso en el camino de la ciencia de la naturaleza revela la omnipotencia divina.—Tres son pues los objetos que debe proponerse el plan del curso del estudio de las ciencias físicas en una escuela: 1.º explicacion de los grandes fenómenos naturales para disipar preocupaciones; 2.º aplicaciones sencillas; 3.º reflexiones acerca de la omnipotencia y bondad divina, á que dan naturalmente lugar la inmensidad de las obras de la creacion. Asi, el estudio de las ciencias físicas debe formar un cuadro general y sencillo de lo mas interesante en todas ellas, esto es, enlazando entre sí los conocimientos físicos, químicos y de historia natural que abrace el curso, sin la menor pretension científica: en una palabra, es necesario continuar el plan de la natu-

raleza, y guiar al niño en el aprendizaje que ella misma le suministra diariamente.»

El estudio de las ciencias físicas en una escuela debe ir despojado de todo aparato para dar una idea del estudio de la naturaleza, presentando á la vista de los niños un cuadro animado de ella: nosotros nos creeríamos obligados á sostener la conveniencia de que el estudio de estas ciencias formara parte del programa de las escuelas elementales. De todos modos, siempre que se amplíe la enseñanza, nosotros damos la preferencia á las ciencias físicas.

### ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA.

La enseñanza de la agricultura viene naturalmente en pos de la de las ciencias físicas. Este importante ramo acaba de hacerse obligatorio en todas nuestras escuelas. ¿Qué método se ha de seguir en ellas? No es posible tener un curso de agricultura en las escuelas primarias. Lo que se desea es que los niños adquieran apego al arte de cultivar, en que descansa nuestra prosperidad nacional. El maestro no puede tampoco establecer una escuela de aplicacion agrícola; pero puede hacer que los niños observen lo que se hace en sus casas y por sus padres. Debe haber dos divisiones de agricultura en las escuelas. La una preparatoria; la otra, tomando por texto el *Manual del Sr. Olivan*, debe ir adquiriendo un conocimiento razonado de las útiles ideas que comprende. El maestro procurará al efecto hacer claras explicaciones de lo que dicho libro indica. Parece inútil manifestar que el método interrogativo es tan provechoso en esta enseñanza como en todas las demas. El maestro debe convencerse de si los niños comprenden lo que explica, y para ello no hay otro arbitrio que hacerles una série no interrumpida de preguntas.

La enseñanza de la agricultura, como todas las demas, ha de comenzar desde que el niño entre en la escuela. Entonces el maestro ó instructor leerá con voz clara algunas líneas del *Manual del señor Olivan*, haciendo acerca de ellas preguntas á los niños hasta que se convenza de que han podido comprender lo que se les ha leido. La division que lea en el citado *Manual* debe ser la mas adelantada, y no solo en el acto de la lectura, sino separadamente, se le harán mas cumplidas explicaciones, procurando en todas ellas interesar á los niños por este estudio, á fin de que cobren apego por los trabajos agrícolas.

Respecto al órden que ha de seguirse en la enseñanza, no puede ser otro que el marcado en el libro de texto, á saber:

1.° Principios de agricultura general.
2.° Labranza ó cultivo de los campos.

3.º Horticultura ó labor de la huerta.
4.º Floricultura ó jardinería.
5.º Arbolicultura ó cultivo de los árboles.
6.º Administracion rural ó economía agrícola.

Dadúcese de lo dicho, que habrá en las escuelas dos clases para la enseñanza de la agricultura: la primera compuesta de los niños que no saben leer, y que forman la clase preparatoria, la cual, subdividida en las secciones necesarias, segun el sistema, aprende de viva voz la série de conocimientos expresados en el *Manual del Sr. Olivan*; otra compuesta de los que saben ya leer esta obra, que subdivididos tambien en secciones, amplian los mismos conocimientos que han adquirido por el ejercicio oral. El método ya lo hemos indicado.

### ENSEÑANZA DEL DIBUJO LINEAL.

«El dibujo lineal es un ramo de instruccion á que debe darse una alta importancia, porque es á la vez un medio de desarrollar la facultad de la percepcion, y un auxiliar de casi todos los demas ramos de enseñanza. El dibujo lineal no debe nunca descuidarse en las escuelas que son frecuentadas por niños pobres, pues entre ellos se hallan una porcion de futuros artistas, á quienes será de la mayor utilidad. Respecto al método que conviene seguir, puede adoptarse el de comenzar á hacer copiar simples líneas geométricas, luego figuras regulares, en seguida máquinas ú objetos diversos, y finalmente, cartas geográficas y mapamundis (1).»

En efecto, el *dibujo lineal*, tomado en un sentido general, es el *arte de imitar los contornos de los cuerpos y de sus diferentes partes por medio de simples delineamientos sin el auxilio de sombras ni colores*. Asi, el dibujo lineal, que tiene su natural orígen en el nacimiento de las artes industriales, es de suma utilidad á casi todas las profesiones, pero principalmente á aquellas cuyos trabajos consisten en la imitacion de las figuras. En todos tiempos el jefe de un taller, para hacerse entender de sus oficiales, y estos igualmente para entenderse entre sí, se han valido de diseños mas ó menos exactos. Asi, los carpinteros, los albañiles, los ebanistas, los torneros, en una palabra, un artesano cualquiera, necesitan á cada paso conocimientos de dibujo lineal. No es pues difícil persuadir la importancia de su enseñanza en las escuelas comunes.

Hay dos especies de dibujo lineal: dibujo lineal á pulso ó sin instrumentos, y dibujo lineal gráfico ó con instrumentos. A esto podemos añadir las nociones sobre proyecciones, arquitectura y perspectiva. Para la enseñanza pues del dibujo lineal pueden ha-

(1) Randu fils.

cerse dos grandes divisiones: la primera se ocupará del dibujo lineal á pulso, y la segunda del gráfico.

El dibujo á pulso comprenderá la formacion de las líneas rectas y curvas con sus aplicaciones. Los niños aprenderán: 1.º lo que es línea vertical, horizontal y perpendicular, y aplicarán estos conocimientos á la formacion de dibujos de *ensambladuras de carpintería*, *escuadras*, *alineacion de caminos*, *pilastras*, *jambas*, *persianas*, *estrados*, *escaleras*, *chimeneas*, *rejas*, *ventanas*, *embaldosados*, *resbolillos y paredes de piedra de sillería*. 2.º Se ejercitarán en la formacion de líneas curvas, aplicando luego este conocimiento para dibujar círculos, elipses, óvalos y espirales, de donde pueden naturalmente pasar á imitar dibujos que representen *la media luna*, *estrellas de seis rayos*, *transportadores*, y finalmente, *mapamundis*. 3.º Imitarán *varias molduras*, ya rectas, ya circulares, ya compuestas, como por ejemplo: *filetes*, *tarmicas*, *fajas de corona*, *cuartoboceles*, *toros*, *gorgueras*, *cabetos*, *escocias*, *talones*, *arcos de ventanas*, *poleas* y *aparejos*, *rejas de balcon*, *ruedas hidráulicas*, *engranajes*, *astralagos*, *cornisas*, *floreros*, *jarrones*, *soperas*, *teteras*, *garrafas*, *candelabros*, *cuadrantes de reloj*, *rosas náuticas*, *cruces de honor*, *portadas de tienda*, *etc.*, *etc.*

El dibujo gráfico debe tener por objeto lo mismo que hayan ejecutado los niños á pulso, con la sola diferencia de valerse para ello de instrumentos. Los necesarios al efecto son: *una regla*, *un compás*, *un tiralíneas*, *un portalápiz* y *una escala de proporcion*. Hecho lo cual podrá ampliarse la enseñanza: 1.º al estudio de las proyecciones, aplicándolas al dibujo de *tejados*, *camas de barco*, *cómodas*, *escritorios*, *sillas*, *prensas*, *bombas*, *norias*, *gatos*, *tornos*, *etc.*; 2.º á unas ligerísimas nociones de los órdenes de arquitectura; y 3.º á una perspectiva fácil, como un *vaso* ó *una série de arcadas*.

Así para el dibujo á pulso como para el gráfico, son necesarios modelos que imitar.

### GEOMETRIA.

La geometria debe, en nuestro dictámen, permanecer rigorosamente encerrada en el estudio de sus aplicaciones usuales. En las escuelas deben dejarse á un lado las teorías difíciles de esta ciencia, por lo menos inútiles, cuando no pueden comprenderse bien. La aplicacion mas útil de la geometría, especialmente en España y en general en todas las escuelas rurales, es la agrimensura, que convendria reducir con frecuencia á ejercicios prácticos. La enseñanza, pues, de la geometría en las escuelas debe limitarse á sentar principios fáciles y á demostrar en seguida su

aplicacion. Asi, el curso geométrico de una escuela debe ser naturalmente el que sigue.

Nociones de la estension y de las tres dimensiones; de la superficie, del punto, de la línea y explicacion de los signos geométricos.—Diferentes especies de líneas.—De la línea recta.—Aplicacion de la línea recta á las prácticas de la agrimensura.—Medir y trazar líneas rectas y levantar perpendiculares.—Instrumentos de agrimensura.—Uso de ellos para la alineacion.—Triángulos.—Su aplicacion á la agrimensura.—Medicion de triángulos.—Semejanza é igualdad de triángulos.—Aplicacion á la medicion de alturas, puntos inaccesibles, etc., etc.—Polígonos.—Aplicacion á la agrimensura.—Medicion de los polígonos.—Desarrollo de las anteriores nociones.—Práctica general de la agrimensura.—Del círculo y medicion de las figuras circulares.—Idea de los cuerpos sólidos regulares dada por medio de figuras materiales.

### ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA.

Las opiniones varian mucho acerca del método que mas conviene seguir en la enseñanza de la geografía. Varios autores, pero especialmente en Inglaterra y en los Estados-Unidos, están de acuerdo en sostener que la enseñanza de la geografía debe comenzar en el hogar doméstico; es decir, que el maestro debe enseñar á los niños la geografía de su lugar ó de su ciudad, de su canton, de su departamento, de su pais, y finalmente de todas las partes de la tierra. Otros prefieren á este método una marcha enteramente diferente, comenzando por dar á los niños una idea exacta de la tierra por medio de un globo terrestre, explicando las líneas principales de la esfera, las grandes divisiones terrestres y terminando por un estudio detallado de cada pais. El primer método parece muy natural y muy practicable en una enseñanza particular; pero no puede negarse que en una escuela algo numerosa, el segundo simplifica mucho la obligacion del maestro y descansa en medios de aplicacion infinitamente mas fáciles. Sea cual fuere por lo demas el método que se adopte, hay ciertos principios que no deben perderse jamás de vista porque son igualmente útiles para el uno y para el otro. Es necesario ilustrar y fijar el espíritu de los niños sobre los objetos que les presenten los estudios geográficos por medio de la comparacion contínua de los objetos lejanos con los que tiene a su vista. Es evidente que el alumno no formará jamás una idea exacta de la altura de las montañas, del curso de los rios, de la naturaleza de las grandes divisiones de la tierra, si no se ha habituado á referir lo que aprende en sus libros á alguna de las nociones que le son familiares.

Tal es la opinion consignada en el curso de Pedagogía de Rendu-fils acerca de la enseñanza de la geografía.

En el procedimiento que vamos á proponer hemos enlazado en algun tanto los dos métodos rivales, cosa que nos ha sido tanto mas fácil, cuanto que el nuevo órden que se ha dado á un pequeño tratado de geografía por el señor Avendaño, sujetando las divisiones políticas á las físicas, ha allanado todos los obstáculos.

Nuestro método y sus procedimientos descansan en dos principios que vamos á consignar.

1.° Que la escuela esté regida por uno de los sistemas *simultáneo*, *mútuo* ó *misto*.

2.° Que todos los niños de la escuela pertenezcan, desde su entrada en ella, á los diversos ramos de enseñanza, y por consiguiente que todos aprendan geografía.

Partiendo de aqui, sea cual fuere el sistema que de los tres se adopte, es muy oportuno hacer de todos los niños dos grandes divisiones. En la primera se comprenderán los que todavía no han salido de la lectura de palabras; en la segunda, todos los que leen desde que comienzan la lectura de las frases, es decir, desde que puedan leer el tratadito indicado del señor Avendaño ú otro análogo.

Las primeras nociones de geografía que se den á la primera de estas dos grandes divisiones serán de viva voz, y siguiendo el primero de los dos métodos. En las que reciban los de la segunda division se empleará el segundo método, siguiéndose la marcha trazada en dicho tratado. Ademas cada seccion comprenderá tres ejercicios: 1.° de memoria: 2.° de explicacion: 3.° de práctica ó sea preguntas relativas á lo recitado y explicado.

Pero estas dos grandes divisiones deben subdividirse en varias secciones, segun el sistema, y aun á veces convendrá hacer nuevas subdivisiones para mayor facilidad en la enseñanza.

Trazaremos ahora la marcha de la enseñanza con cada una de las dos grandes divisiones: hela aqui:

### *Primera division ó sea clase preparatoria.*

Descripcion de viva voz de las cosas que suele haber alrededor de la casa, como patios, granjas, jardines, huertas, etc. Descripcion de las ideas mas generales de ciudad, villa, etc. Descripcion de los alrededores de la poblacion, como huertas, campos, caminos y rios. Descripcion comparativa de los pueblos comarcanos, diferencias y semejanzas entre ciudad, villa y aldea. Descripcion igualmente de viva voz de lo que es monte, valle, llanura, colina, barranco, desfiladero, cueva, minas, etc. Descripcion de los rios, arroyos, fuentes, lagos, pantanos, estanques.

Descripcion del firmamento.—El sol, la luna, las estrellas; oriente y poniente, norte y sur. Variaciones que experimenta la luna en cada mes. Descripcion del año y sus estaciones: el mes, la semana, el dia. Descripcion de las diferentes afecciones meteorológicas que suelen tener lugar en cada estacion del año: nubes, niebla, lluvia, rocío, nieve, escarcha, granizo, viento, huracan, tormentas.

*Segunda division.*

Definicion de la geografía y de sus siete partes principales.—Definicion y explicacion del uso de los globos y cartas geográficas hechas con presencia de estos objetos. Conocimiento de las demas ciencias auxiliares para el estudio de la geografía. Nociones geométricas de la línea, punto, superficie, plano, circunferencia, círculo, radio, diámetro, tangente, ángulos; direccion de las líneas y esferas.

Nociones del universo: del sol, del sistema solar.—Orientacion. De la tierra y su doble movimiento.—Esfera celeste, sus círculos, su relacion con los de la tierra.—Horizontes, meridianos, trópicos, estaciones, signos del zodiaco.—De la luna y los eclipses.—Nociones de meteorológia y física del globo: atmósfera, aire, vapor, gases, vientos, calor terrestre, meteóros acuosos, meteóros eléctricos, meteóros luminosos.

Geografía teórica: del interior de la tierra, de su superficie, del hombre considerado en sí mismo, del hombre considerado en sociedad.

Geografía descriptiva: idea de las grandes divisiones de los mares y de las tierras.—Descripcion de la Europa por regiones naturales con el auxilio de cartas geográficas.—Sucinta idea por regiones naturales del Asia, Africa, América y Occeanía.

Respecto á la manera de proceder en ambas divisiones; he aqui lo que creemos mas oportuno.

En la primera ó preparatoria se comenzará la tarea dando al niño de viva voz las explicaciones oportunas de algunos de los objetos que quedan mencionados, haciendo despues acerca de ellos repetidas y variadas preguntas. En la mayoría de casos es posible mostrar á los niños, ó al menos recordarles, los objetos sobre que versa la conferencia; pero cuando esto no sea posible es necesario hacérselo ver por lo menos en cuadros.

Como ya dijimos, la enseñanza de cada una de las secciones de la segunda division abrazará los tres ejercicios de memoria, explicacion, y práctica. Para abreviar el primero, se hará que los niños se pregunten y respondan entre sí la leccion fijada, esto es, un niño, por ejemplo, dice á su inmediato ¿qué es geografía? Aquel



BIBLIOTECA NACIONAL SANTIAGO

responde y luego hace la pregunta al siguiente, á la cual contesta el inmediato, y así sucesivamente, en círculo, hasta terminar la seccion. Entonces el profesor ó instructor, teniendo á su presencia el globo terráqueo, la esfera armilar, el sistema copernicano ó la carta geográfica, segun el asunto lo requiera, da de él la mas clara explicacion posible. Terminada esta, se hacen á los niños repetidas preguntas, con presencia de los aparatos indicados, y señalado siempre en ellos los objetos de que haga mencion. Esto último constituye el ejercicio práctico.

### ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

Los estudios históricos en las escuelas han de ser forzosamente elementales; pero importa que los niños saquen de esta enseñanza ideas exactas acerca del enlace de los hechos que han ejercido alguna influencia en los destinos de las naciones, dándoles á conocer los acontecimientos principales y los personajes que han tomado parte en ellos.

Asi, el objeto de las nociones de historia debe tender á grabar en el ánimo de los niños los grandes acontecimientos que han marcado en el curso de los siglos, el paso de los diversos imperios, los hombres célebres que han influido en los destinos de su patria y del mundo, y los progresos notables en las ciencias y en las artes que en ciertas épocas han honrado y consolado la humanidad. De esta suerte las ideas del supremo monarca que en la plenitud de su poder gobierna el universo tan fácilmente como le ha creado, dirige todo segun sus eternos designios, permite el mal porque ha hecho al hombre libre y el bien porque es el objeto y el término de la creacion, harán de la historia, no solo una série de hechos y fechas, sino un verdadero curso de moral práctica.—El estudio de la historia, dice Niemeyer, puede ejercer la mas saludable influencia en el corazon de los niños y en el desarrollo de su carácter; y es este el punto capital, especialmente en los primeros años, en que el sentimiento moral es susceptible de recibir las mejores impresiones. La historia del mundo ¿no nos revela cuánto tiene derecho á nuestra estimacion para empeñarnos á dirigirnos del mismo modo? ¿No podemos aprender por el estudio de esta ciencia que las acciones culpables, aunque á veces brillantes, van siempre marcadas con el sello de la reprobacion y del menosprecio general? ¿Y desde entonces no se siente el corazon inclinado á inflamarse por todo lo bello, y por consiguiente á imitarlo? La historia, pues, debe tener un objeto moral. Los compendios escesivamente áridos y las obras demasiado voluminosas en donde se detallan los hechos con escesiva minuciosidad son igualmente perniciosas. Cuadros sencillos, animados y completos, sin dejar por eso de ser

lacónicos, son los mas á propósito para grabar en el ánimo los altos hechos históricos. El estudio de la historia en las escuelas debe comenzar por medio de narraciones sencillas, hechas por el maestro ó instructor ó leidas por los mismos. El maestro hará en seguida sobre ellas diversas preguntas á los niños, y continuará de este modo, hasta que haya grabado en su ánimo los hechos, las consecuencias y reflexiones que de ellos puedan deducirse.

Para el estudio de la historia se harán de los niños dos grandes divisiones. En la primera, compuesta de los niños de menor edad, se hará solo un bosquejo histórico general, fijando la consideracion de los niños en los hechos capitales que marcan el tránsito de los imperios y la carrera que ha seguido la humanidad. En la segunda division, compuesta de los niños de mayor edad, se desarrollará de nuevo el mismo cuadro histórico, dándole mayor estension y entrando en algunos detalles, particularmente en lo relativo á nuestra patria.

## CAPITULO III.

### DE LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS.

### PARTE MATERIAL.

### §. I.

#### Requisitos de los edificios destinados á escuela.

Entre los requisitos que debe poseer un edificio destinado á escuela, se presenta naturalmente en primer lugar su situacion, y por tanto, las circunstancias que hemos de tener presentes en la eleccion del paraje en que deseemos colocarle. Sin grande esfuerzo se deja conocer que una de las primeras ha de ser que el terreno sea algo elevado, ventilado y bañado por el sol: la buena higiene recomienda todas estas prescripciones. Por igual motivo debemos evitar la proximidad de los pantanos, cloacas y estercoleros. Siendo posible, no debe construirse tampoco un edificio para escuela entre casas, ni en las plazas públicas, ni cerca de cuarteles y otros establecimientos que puedan influir en perjuicio de la salud ó moralidad de los niños. Respecto á la posicion del edificio, debe cuidarse mire por su fachada al naciente, á fin de evitar el frio del norte y el calor del mediodia.

Una vez fijada la situacion de un edificio destinado á escuela,

son varias las circunstancias, ó sea departamentos, que ha de poseer.

En efecto, ante todo se necesitan tantos salones cuantos sean los grados de las escuelas que ha de contener, y tantas antesalas como salones. Estos están destinados á la enseñanza; y si esta ha de ser de diversos grados, ó se ha de dar á ambos sexos, es necesario un salon para cada grado, y otro para cada sexo en cada grado. Por lo que hace á las antesalas, son necesarias á fin de que los niños puedan colocar las capas, sombreros y gorras, y para reunirse y entrar en órden en la escuela. Cada dos salones de escuela necesitan por lo menos un patio, que ha de estar plantado de árboles, y siempre desempedrado y ennarenado, para que los niños puedan entregarse en las horas de recreo á los ejercicios y juegos propios de su edad. Estos patios, siempre útiles, pueden suprimirse en la enseñanza elemental y superior; pero en la de párvulos son de primera y absoluta necesidad. Ademas, los patios destinados á los párvulos han de poseer siempre un tinglado ó cobertizo bastante grande para que los niños puedan colocar cómodamente sus meriendas, y permanecer guarecidos en él durante los ejercicios físicos, cuando la estacion no permita estar al descubierto y jugar al aire libre, siempre necesario para la vida, especialmente en los primeros años. Cada uno de los patios debe poseer tambien una fuente, tanto para que los niños beban, como para que pueda sostenerse la limpieza. Cuando en los patios no sea posible tener fuente, se colocará un depósito de agua en la antesala ó cualquier otro punto, para que sirva de fuente artificial.

En los edificios destinados á escuela, es indispensable disponer una habitacion para el maestro y su familia. Ademas de ser esto una indicacion pedagógica para que puedan vigilarse cuidadosamente los niños, es un precepto de la ley, de que no pueden prescindir las autoridades.

En los lugares comunes ó letrinas se ha de tener presente: 1.° que estén colocados de manera que no causen mal olor, y donde pueda facilitarse la limpieza; 2.° que su posicion no favorezca el que los efluvios penetren en la sala de escuela; y 3.° que su forma sea tal, que permita ejercer en ellos una activa vijilancia, á fin de evitar el que los niños alli reunidos se entreguen á prácticas inmorales.

## §. II.

### De los salones de escuela.

Los salones destinados á escuela, es muy conveniente esten colocados en la parte baja del edificio, circunstancia indispensable

en los aplicados á la clase de párvulos, aunque, para evitar los efectos de la humedad, dichas piezas deben estar elevadas sobre el nivel del terreno por lo menos tres ó cuatro pies.

La forma mas propia de un salon destinado á escuela, es la de un paralelógramo rectangular de una anchura próximamente igual á la mitad de su longitud; sin embargo, puede emplearse la forma elíptica, y aun la cuadrada, especialmente en las escuelas superiores.

El suelo de los salones destinados á escuela, máxime cuando son de grande extension, debe formar un plano inclinado de medio pié de altura por cada veinte y cinco ó veinte y ocho pies de longitud, cuidando de que la parte mas elevada esté al lado opuesto de la mesa del maestro.

El suelo podrá formarse de cualquier material, aunque el mejor y mas á propósito es el de tablado ó asfalto.

Los techos de las salas de escuela deben estar elevados sobre el nivel del suelo de 15 á 20 pies, á fin de que la masa de aire circulante no se vicie con facilidad.

Las ventanas deben abrirse en los dos lados mayores del paralelógramo, las unas frente á las otras, con unas dimensiones próximamente cuadradas, y elevadas sobre el nivel del suelo unos 6 ó 7 pies. Las vidrieras deben ser enteras y hechas de modo que puedan girar sobre dos ejes horizontales colocados en el centro de los dos lados verticales del bastidor, y dispuestos de manera que la parte superior gire hácia dentro de la sala, y la inferior hácia fuera. Ademas de las ventanas, conviene abrir cerca del techo conductos destinados á renovar el aire, cuando lo crudo de la estacion no permita abrir las vidrieras. Tambien pueden colocarse en estas aparatos de ventilacion.

Las paredes de los salones de la escuela conviene esten pintadas de blanco y al óleo, con un friso de color oscuro hasta la altura de cuatro pies.

Las superficies de las salas de escuela deben estar en proporcion con el número de niños que hayan de contener. Fijaremos los datos necesarios para hacer este cálculo. Hélos aqui.

Clase de párvulos, de 5 á 6 pies cuadrados por niño.

Clase elemental, regida por el sistema simultáneo, 9 pies con escasez, 11 con bastante holgura.

Clase elemental, regida por el sistema mútuo ó mixto, de 9 á 10 pies cuadrados.

Clase superior, de 18 á 25 pies cuadrados por cada niño.

## §. III.

### De los enseres necesarios en una escuela, y de su colocacion.

Poseemos escuelas de párvulos; las tenemos elementales de niños y niñas, y tambien las hay superiores. No todas necesitan los mismos enseres, y el sistema porque se rigen hace necesarias algunas variaciones de forma y colocacion. Por eso hemos de considerar este asunto con separacion en cada uno de estos diversos casos.—Procuraremos sin embargo ser breves, aunque exactos, puesto que es de suma importancia para el maestro, que á cada paso se verá obligado á organizar una nueva escuela, ó bien se le pedirán consejos por las autoridades encargadas de realizarlo. Ocuparánnos pues por su órden las diversas clases de escuelas, y en ellas nos haremos cargo de las alteraciones que exija el sistema porque se rijan. Empecemos por las de

Párvulos. Entre los enseres de una escuela de párvulos, descuella como de primera necesidad una gradería ó anfiteatro. Colocaráse este en uno de los dos lados menores del paralelógramo, y ha de ser capaz para contener á la vez todos los niños de la escuela. La alturade las gradas inferiores debe ser de 8 pulgadas, y de 10 las superiores: la anchura de ambas de 18 pulgadas. Para regular el número de gradas, se tendrá presente que cada niño ocupa un pié de su longitud, y que en su centro y á cada extremo debe quedar un espacio igual, á fin de què los niños puedan subir y bajar sin descomponer la formacion.

Por todo el perímetro de la sala que no esté ocupado por la gradería, se colocará un banco de 12 pulgadas de ancho y 8 de alto. Cuando este banco no sea suficiente para contener todos los niños en línea de desarrollo, se añadirá otro en forma de grada; pero entonces, el que constituya la primera debe tener 18 pulgadas de anchura, para que los niños del segundo puedan colocar los pies sin estorbar á los que se sienten en el primero.

Señaláranse tambien por el perímetro de la sala semicírculos de tres pies de diámetro, y distantes entre sí un pié. Con pintura ó con un embutido de madera se señalan bien.

Habrá tambien en la escuela de párvulos un sillon para sentarse el maestro; media docena de sillas para poder ofrecer á las personas que visiten la escuela; un reloj con que poder regular los ejercicios; un termómetro, á fin de graduar la temperatura; una estufa para templar la habitacion en invierno; una campanilla destinada á indicar ciertas señales para la variacion de ejercicios; vasijas para tener agua en abundancia, á fin de que los ni-

ños se laven y beban, y una mesa con su pupitre y cajon para el profesor. Esta mesa ha de colocarse hácia el centro de la escuela, aunque mas inmediata á la gradería. Finalmente, una escuela de párvulos ha de poseer un Crucifijo, para colocarle en el centro de la pared y encima de la gradería.

Alrededor de la antesala ó tinglado ha de haber tambien perchas, con objeto de que los niños puedan colgar las gorras, capas y mas abrigos que traigan de sus casas.

Conocidos ya los enseres de una escuela de párvulos, pasemos á describir los de una

Escuela elemental simultánea. Una escuela de esta clase puede servir para niños ó niñas. Nos haremos cargo de las pequeñas variaciones que exige la diferencia de sexo.

Necesítanse para estas escuelas mesas, bancos, sillas, un sillon, un reloj, un Crucifijo, un armario, un cajon, una estufa, un termómetro y dos campanillas.

Las mesas serán de tres clases: la del maestro, las de los ayudantes, y las de los niños, que formarán con los bancos, lo que los franceses llaman *cuerpos de carpintería*.

La mesa del profesor será de las que llaman de escritorio, y se colocará en uno de los lados menores del paralelógramo, y sobre una pequeña tarima de forma semicircular, elevada 8 pulgadas sobre el nivel del suelo, y que exceda á la mesa por todas partes próximamente dos pies. Detrás de la mesa habrá un sillon para el profesor; y arrimado á la pared y á una altura correspondiente un dosel, bajo el cual han de colocarse un Crucifijo y una imágen del gefe del Estado. Por consiguiente, en la actualidad será el busto de S. M. la reina Doña Isabel II.

En uno de los dos huecos que debe dejar la tarima mencionada, se colocará un reloj, destinado á marcar la duracion de los ejercicios de enseñanza; y en el otro hueco se pondrá un armario. Este tendrá las separaciones siguientes: 1.ª cinco estantes; uno para cada una de las cinco clases generales de enseñanza, subdivididos en seis porciones; una para cada una de las secciones, destinados á contener sus respectivos libros; 2.ª otro estante, en que se aumentarán las dimensiones de manera que puedan hacerse en él tantas subdivisiones como sean necesarias, á fin de colocar en ellas el papel pautado para la escritura, con separacion de reglas; 3.ª un hueco mayor en la parte inferior, destinado á contener las botellas de la tinta y las pizarras y pizarrines.

Ademas, en uno de los ángulos próximo á la tarima del maestro, ha de haber un cajon á manera de rinconera, con seis divisiones, destinadas á contener seis tinteros ámplios, ó llámense templadores de plumas.

A los dos lados mayores del paralelógramo y hácia el lugar en que comienzan los primeros cuerpos de carpintería, de que luego hablaremos, se levantarán dos pequeñas tarimas semicirculares, de un pié de elevacion, destinadas á dos vigilantes. Sobre una columna ó pié derecho, fijo en cada una de estas tarimas, se colocará una tabla de un pié de anchura y pié y medio de longitud con una inclinacion de una pulgada. Estas tablas sirven de mesas á los vigilantes, y detrás de ellas deben colocarse las sillas donde han de sentarse estos funcionarios. Las referidas mesas tendrán colgada una pizarra y un pizarrin, para anotar los niños que alteren el órden.

Se colocará una mesa de 3 pies de largo y 2 de ancho y una silla en el lado opuesto á la mesa del maestro, y sobre una tarima semejante á la suya, aunque mas pequeña. Este local está destinado al ayudante.

Los cuerpos de carpintería serán los necesarios para contener todos los niños ó niñas á que se destine la escuela. Constituye un cuerpo de carpintería, una mesa con su banco reunidos entre sí por medio de travesaños. La anchura de estas mesas debe ser de un pié; la del banco, de medio: entre las mesas y el banco debe quedar un espacio de 3 á 4 pulgadas para los niños y de 5 á 6 para las niñas. Las mesas tendrán una inclinacion de una pulgada. Su altura y la de sus respectivos bancos debe ser de 28 pulgadas y sus bancos de 16; ó de 32 y sus bancos de 18. La parte inferior de todas estas mesas debe tener un filetito, á fin de que no se caigan los efectos que se coloquen en ellas; y la parte superior de las mismas, una ranura y los agujeros necesarios para colocar los tinteros, distantes entre sí unas 36 pulgadas para que cada uno pueda servir para dos niños: sin embargo, los de los extremos distarán solo de estos 18 pulgadas. Tambien de 18 en 18 pulgadas se colocarán unos clavillos de cabeza dorada destinados á colgar las pizarras. En el centro de cada uno de estos espacios se abrirán igualmente agujeros para introducir el espigon de las muestras de escritura. A los extremos de todas las mesas se levantarán unos pies derechos de unas 18 pulgadas de altura, corriendo de uno á otro extremo superior un alambre, que tiene por objeto servir de colgadero á las planas. La longitud de los cuerpos de carpintería que se acaban de describir se graduará por el número de niños que estén destinados á contener, teniendo presente que cada niño ocupa en longitud un espacio de unas 18 pulgadas.—Los cuerpos de carpintería se colocarán paralelamente á la mesa del profesor, guardando entre unos y otros la distancia de pié y medio á dos pies. Para que esta colocacion no se altere, los cuerpos de carpintería se fijarán al suelo por medio de dos tornillos colocados á poca distancia de sus dos extremos. Por todo el perímetro de la

escuela, y de las tarimas ya expresadas, debe quedar un corredor por lo menos de 3 pies, distancia que debe mediar por todas partes entre los referidos cuerpos de carpintería y las paredes.

Las sillas de que hemos hablado sirven para ofrecerlas á las personas que visiten la escuela. Basta media docena.

Finalmente, la estufa está destinada á templar la clase, el termómetro á graduar la temperatura, y las campanillas para que el maestro y ayudantes den las señales convenidas para el cambio de ejercicios y relevo de secciones.

Visto ya lo que una escuela elemental de niños ó niñas han menester cuando se rige por el sistema simultáneo, veamos ahora los enseres que exige una

ESCUELA ELEMENTAL MÚTUA. Estas escuelas necesitan:

1.° La plataforma, tarima elevada unos dos pies sobre el nivel del suelo, y colocada en uno de los lados menores de la sala de escuela arrimada á la pared. Esta tarima puede extenderse de un extremo á otro: su anchura debe ser de unos 10 pies, teniendo en su parte de adelante una balconada, y hácia su centro una pequeña entrada con dos ó tres escalones para subir á ella.

En esta plataforma se coloca: 1.° la mesa y sillon del maestro en el centro; y detras, y bajo un dosel, el busto del Redentor y el del gefe supremo del Estado; 2.° un reloj para arreglar los ejercicios; 3.° dos armarios con iguales separaciones que las señaladas para el sistema simultáneo, con la única diferencia que cada una de las cinco separaciones debe estar subdividida en ocho porciones, y una de ellas en diez, puesto que tienen por objeto poder colocar allí los libros de las secciones en que se subdividen las clases generales en este sistema; 4.° dos mesitas de pié y medio de ancho y dos pies de largo, sujetas á la balconada de la plataforma, y hácia el centro de sus dos lados, destinadas al inspector de órden y al de clase; 5.° dos sillas ó asientos para dichos funcionarios; 6.° dos cajas largas de zinc con seis subdivisiones que forman seis tinteros templadores de plumas, y cuyas cajas se colocan en dos huecos que deben tener las mesas de los inspectores por la parte en que están arrimadas á la balconada; 7.° una campanilla grande y dos medianas para que puedan dar las señales el profesor é inspectores; 8.° una escribanía y un pupitre para uso del profesor; y 9.° media docena de sillas colocadas á ambos lados de la del maestro, á fin de que pueda ofrecerlas á las personas que se dignen visitar la escuela.

2.° Las mesas y bancos necesarios para contener todos los niños que deban asistir á ella. Estas mesas y bancos no deben formar un mismo cuerpo como en el sistema simultáneo, sino dos objetos separados, aunque fijos en el suelo por medio de una especie de semi-columnas ó pies derechos. Las mesas irán elevándose

progresivamente unas tras otras cuatro líneas, y los bancos escederán del mismo modo en dos líneas unos á otros. La primera mesa, esto es, la mas próxima á la plataforma de donde ha de estar separada unos seis pies, debe tener 24 pulgadas de altura y su banco 14. La anchura de todas ellas no debe ser menor de 9 pulgadas ni ser mayor de 12. Los bancos basta tengan todos ellos una anchura de 6 pulgadas. Los filetes, ranuras, agujeros para tinteros y muestras, clavos dorados para pizarras, los pies derechos de los extremos etc., se ejecutarán del mismo modo que dejamos descrito para el sistema simultáneo (págs. 264 y 265). La longitud de las mesas y bancos se graduará como en el mismo lugar dejamos indicado. Su colocacion es tambien paralela á la plataforma. La distancia de una mesa con su banco á la mesa y banco inmediato debe ser de 8 á 12 pulgadas. Al graduar la longitud de las mesas se tendrá presente que por todo el perímetro de la escuela debe quedar un corredor que tenga de 6 á 8 pies de anchura.

3.° Ocho telégrafos colocados en uno de los extremos de la primer mesa de cada seccion.—Estos telégrafos son unas tablillas apaisadas de forma elíptica cuyo eje mayor es de unas 9 pulgadas y el menor de 6, aparatos que giran libremente dentro de unas anillas colocadas á la extremidad de una especie de columna, cuya altura excede próximamente del nivel de la mesa unos tres pies. A un lado de la tablilla se escribe el número de la seccion, y al otro las letras E X, iniciales de examinado.

Ademas, por todo el perímetro de la escuela se señalarán con pintura ó con un embutido de madera, semicírculos que deberán tener un radio de 2 y medio á 3 pies, equidistando entre sí de unas 18 á 24 pulgadas. Estos semicírculos pueden tambien formarse por una pequeña balconada de la misma forma que el semicírculo y de una altura de 32 pulgadas: estas balconadas se empotrarán por un lado en la pared dejando por el otro un hueco de unas 20 pulgadas para que sirva de entrada.

Finalmente, alrededor de las paredes se colocarán dos listones de madera, el uno á 5 pies de altura, y el otro á 8, destinados á colgar los tableros de las lecciones impresas de lectura, ortografía, gramática, aritmética, etc., á cuyo efecto estarán provistos del número de clavos de cabeza dorada que fueren necesarios para dicho objeto.

Tales son los enseres necesarios en una escuela elemental mútua. Veamos ahora las variaciones que exije una

ESCUELA ELEMENTAL MIXTA. Necesitan estas escuelas los mismos enseres que las mutuas con mas la mesa y tarima que dijimos necesitaban las simultáneas para el ayudante. A esto se ha de añadir:

1.° Dos pequeñas columnas de 3 pies de elevacion, colocadas

hácia los centros de las dos balconadas de la plataforma al frente de la silla y mesas de los inspectores. Estas columnas terminarán en unas tablillas elípticas, leyéndose en la de la una las palabras: INSPECTOR DE ÓRDEN; y en la de la otra, INSPECTOR DE CLASE. Estas columnas tendrán dos clavos de cabeza dorada, colocado el uno por la cara que mira á la plataforma, y el otro por la que da frente á la escuela. Los primeros tienen por objeto poder colgar una tablilla en que estén impresas las obligaciones de los inspectores de órden y clase, y la marcha que han de seguir para dirigir los ejercicios. Los segundos están destinados á colgar otras tablillas que indican el curso progresivo de las clases y secciones.

2.° Tantas tablillas de forma elíptica como clases de enseñanza abrace la escuela, y en las cuales se escribirán por ejemplo estas: RELIGION Y MORAL.—LECTURA.—ESCRITURA.—GRAMÁTICA.—ORTOGRAFÍA.—ARITMÉTICA etc. Estas tablillas se colgarán en clavos de cabeza dorada colocados por la parte superior de la balconada de la plataforma donde se hallen la mesa y columna del inspector de órden.

3.° Dos juegos de diez tablillas cada uno de forma circular, que lleven escrito los números de las diez secciones, máximo en que pueden subdividirse las clases, á saber: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X. Estas tablillas se cuelgan tambien en la parte superior de la balconada de la plataforma por medio de otros clavos colocados al efecto al frente de la columna y mesa del inspector de clase y de la del ayudante.

4.° Otra pequeña columna de dos pies de altura cuya terminacion sea análoga para poner en ella la inscripcion: AYUDANTE. Esta columna se colocará al frente de la mesa de este funcionario. Por la parte que mira á la plataforma tendrá un clavo de cabeza dorada, destinado á contener sucesivamente la tablilla del número de la seccion que corresponda venir á ejercitarse con este funcionario auxiliar.

5.° Dos grandes tableros de forma elíptica convenientemente pintados que tendrán escritos con letras doradas: las palabras ORDEN.—APLICACION. Estos tableros se colocarán en la plataforma á los dos lados del dosel bajo el cual se hallen los bustos del Redentor y del gefe supremo del Estado (1).

6.° Un gran cuadro para colocar escrito en perceptibles y bien trazados caractéres toda la marcha combinada del sistema, con la distribucion del tiempo, signos y voces de mando.

Acabamos de ver los enseres necesarios para las escuelas elementales de niños y niñas segun el sistema por que se rijan. Ahora mencionaremos las que deben poseer las

(1) No hay ningun inconveniente en que estas mismas inscripciones se coloquen del mismo modo en las demas escuelas.

ESCUELAS SUPERIORES. En estas como en las demas escuelas son tambien necesarias mesas, bancos, armarios etc. La diferencia consiste únicamente en las dimensiones y en la colocacion. Puede darse á las escuelas superiores el aspecto de las elementales simultáneas. En este caso habrá como en estas tarimas y mesas para el profesor y ayudante colocodas en los dos lados menores del paralelógramo. Las mesas de los niños han de ser de 18 pulgadas de anchura y los bancos de 8: entre mesa y banco habrá un intérvalo de 4 pulgadas. La altura de las mesas será de 34, 36 y 38 pulgadas, y la de los bancos de 16, 18 y 20 pulgadas respectivamente. Los armarios serán mayores y con cristales, dispuestos de manera que puedan colocarse en ellos algunos aparatos de física y objetos de ciencias naturales. Sin embargo, la mejor forma que puede darse á una escuela superior es la que la dispone para poder adoptar su sistema mixto. Al efecto deben prepararse cuatro tarimas para colocar cuatro mesas, una de ellas para el profesor y las tres siguientes para tres ayudantes ó instructores, si no hubiese aquellos. A una pequeña distancia de estas tarimas, que han de ser de forma semicircular, se colocarán dos mesas con sus respectivos bancos de igual forma y de las dimensiones ya citadas. De mesa á mesa con su banco debe quedar un espacio ó corredor de 2 pies. A cada lado de las tarimas colocadas en los costados mayores del paralelógramo se señalarán dos semicírculos de 3 pies de diámetro y equidistantes entre sí de 2 á 3 pies.

## §. IV.

### De los objetos y utensilios destinados especialmente á la enseñanza.

Los diversos enseres que hemos mencionado en el párrafo anterior habrán dado á nuestros lectores una idea de como debe organizarse una escuela en la parte mas material ó de menaje. Réstanos, sin embargo, indicar los objetos y utensilios que mas inmediatamente se aplican á la enseñanza. Empezaremos por las de párvulos. Hé aqui sus utensilios:

1.° Tableros ó sean tablas del tamaño de un pliego de papel comun destinados á pegar las lecciones de lectura. Estos tableros se colocan en las paredes de los costados á una altura proporcionada para que los niños puedan verlos bien; sin perjuicio de trasladarlos á unos clavos que debe haber en la pared en una posicion conveniente para que coincidan con uno de los puntos de la línea perpendicular á los centros de los semicírculos. Los tableros ten-

drán una anilla para poder ser colgados, y su número será igual al de las lecciones que contengan la lectura de palabras.

2.° Punteros, que son unos aparatos semicilíndricos de dos pies de largo y un dedo de grueso, que va disminuyendo progresivamente hasta terminar en una semipunta redondeada á manera de baston. En el extremo mas grueso deben tener un agujero destinado á colocar en él una cinta que sirva para colgarlos. El número de punteros será igual al de los semicírculos.

3.° Un encerado de una vara en cuadro, y con su correspondiente caballete para colocarle.

4.° Un tablero contador para dar idea de la numeracion hablada y escrita. Este aparato consiste en un marco de tres cuartas en cuadro con diez alambres del grueso de un cañon de pluma, y que atraviesan horizontalmente de un lado á otro á proporcionadas distancias. En cada uno de estos alambres están ensartadas diez bolas móviles, pintadas de diversos colores. El marco horizontal y superior del tablero tiene escritos estos guarismos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: el marco vertical, mas inmediato al guarismo 9, lleva pintados al extremo de cada alambre los números 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100. Este tablero se coloca sobre un pié derecho á una altura en que puedan verle los niños. Tales son los objetos de las escuelas de párvulos y destinados especialmente á la enseñanza.

En las escuelas elementales, regidas por el sistema simultáneo, se empleará tambien el tablero contador como en las de párvulos, á que se agrega otro para dar idea de los quebrados, y que solo se diferencia de los tableros contadores en que los alambres son doce, y que en lugar de bolas atraviesan por el centro de un cilindro de un pié de longitud, entero en el primer alambre, y en los siguientes subdividido en dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce partes. En uno de sus lados verticales, y al extremo de cada uno de dichos alambres, lleva pintados los números $1\ \frac{1}{2}\ \frac{1}{3}\ \frac{1}{4}\ \frac{1}{5}\ \frac{1}{6}\ \frac{1}{7}\ \frac{1}{8}\ \frac{1}{9}\ \frac{1}{10}\ \frac{1}{11}\ \frac{1}{12}$.

Empléase igualmente otro tablero para relacionar el sistema decimal de la numeracion de enteros con el de las fracciones decimales.—Este tablero es idéntico á los dos anteriores, y solo se diferencia en sus dimensiones, en el número de sus alambres que son seis, y en los objetos que por dichos alambres corren. Son estos, cien bolas en el primero; diez, en el segundo; una, en el tercero; un cilindro de un metro de longitud, en el cuarto; un cilindro igual, dividido en diez partes iguales, pintadas cada una de distinto color, en el quinto; y otro cilindro idéntico, subdividido en cien partes iguales, pintadas de diez en diez de distintos colores, en el sexto. En uno de los marcos verticales, debe llevar pintada al extremo de cada alambre, en el órden que quedan mencionados, los

números 100. 10. 1. 1. 0,1. 0,01.—En el lado ó marco superior tendrá esta inscripcion: SISTEMA DECIMAL; en el primer cilindro, la palabra METRO; en cada una de las partes del segundo cilindro, DECÍMETRO; y en cada una de las del tercero, CENTÍMETRO. El tablero descrito, que forma un gran cuadro, se coloca, mejor que sobre un pié derecho como los anteriores, en uno de los lados de la pared y arrimado á ella.—Detrás de la mesa del ayudante es el sitio mas á propósito siempre que se pueda.

Cuando en la escuela elemental se adopte el sistema mútuo ó mixto se necesitan tambien un número de muestras de escritura, igual al de los niños; pizarras, pizarrines y punteros, en igual proporcion; cuadros de adorno, tablas y tablillas donde colocar las lecciones de lectura, aritmética, gramática y ortografía; y ademas:

1.° Un número de encerados igual al de los semicírculos y que deben tener su mismo diámetro y unos tres pies de altura. Estos encerados se colocan á la de 32 pulgadas y arrimados á la pared de cada uno de los semicírculos. Deben tener un clavo de cabeza dorada en su parte media superior, y otro en su análoga inferior, á fin de que puedan colgarse en ellos las tablillas de los carteles de lectura, mapas ó cualquier otro objeto de explicacion. El clavo de la parte inferior está destinado á colgar las tablillas apaisadas que contienen la lista de asistencia mensual de la seccion. Sobre cada encerado se coloca una tablilla de forma elíptica que tiene escrito el número de cada una de las diez en que se divide la clase general de aritmética segun este sistema.

2.° El número de tableros contadores, tableros para dar idea de los quebrados y para relacionar la numeracion de los enteros con las de las fracciones decimales, que fueren necesarios, á razon de uno por cada cincuenta niños que contenga la escuela. Estos objetos son idénticos á los ya descritos.

3.° Un gran encerado con su caballete destinado á la instruccion de los inspectores é instructores y para los ejercicios de exámen.

En las escuelas superiores habrá encerados sobre los semicírculos y á la espalda de las tarimas del profesor, ayudantes ó instructores segun los casos. Ademas se necesitan tablillas apaisadas para colocar las láminas de dibujo lineal, cuadros de historia natural y ciencias físicas, mapas y globos para la enseñanza de la geografía. Esto último suele haberlo tambien en las escuelas elementales. En los armarios debe haber algunos objetos de física é historia natural, y pueden decorarse las paredes con cuanto pueda contribuir al desarrollo de la inteligencia.

Las escuelas de niñas, de cualquier clase que sean, necesitan iguales objetos de enseñanza que las de niños, agregando aquellos

propios de las labores del sexo, como agujas, tijeras, obra de cosido, etc. etc.

## §. V.

### Aplicacion de las ideas enunciadas en los cuatro párrafos antecedentes.

Queriendo nosotros dar una idea la mas exacta posible de los diversos objetos que acabamos de describir y de su colocacion, hemos rogado al arquitecto don Elias Rogent nos formulara dos proyectos de edificios destinados á escuela bajo las condiciones pedagógicas que hemos emitido. Complácemonos en tributarle aqui las debidas graeias por la complacencia y criterio con que realizó nuestro pensamiento en las tres láminas colocadas al fin de esta obra, y cuyo trabajo original vamos á explicar á nuestros lectores.

*Explicacion de las figuras que contienen las tres láminas.*

PROYECTO DE UN EDIFICIO DESTINADO A CONTENER DOS ESCUELAS PARA UN PUEBLO DE CORTO VECINDARIO.

Figura 1.ª Fachada principal vista desde los patios.
Fig. 2.ª Planta baja del mismo edificio.

PROYECTO DE OTRO EDIFICIO DESTINADO Á CONTENER CUATRO ESCUELAS PARA UNA CAPITAL DE PRIMER ÓRDEN.

Fig. 3.ª Fachada principal.
Fig. 4.ª Detalle de la plataforma de la escuela elemental.
Fig. 5.ª Detalle de un tablero contador.
Fig. 6.ª Detalle en proyeccion horizontal y vertical de un cuerpo de carpintería.
Fig. 7.ª Planta baja del edificio.
Fig. 8.ª Planta superior.
Fig. 9.ª Corte transversal del edificio indicando el detalle de las cuatro escuelas.

PROYECTO DE UN EDIFICIO PARA DOS ESCUELAS DE CINCUENTA NIÑOS Y NIÑAS. — EXPLICACION.

El edificio se ha considerado para un pueblo de corto vecindario, procurando que no solo la construccion fuera la mas económica, sí que tambien la superficie edificada fuera la menor posible.

La entrada del edificio se ha figurado por el patio. Consta este de dos partes: una descubierta, con algunos árboles para la purificacion de la atmósfera, y la otra cubierta, para que los niños puedan estar en ella en tiempo de lluvia. El guardaropas tiene dos entradas, á fin de que los niños puedan dejar los abrigos con el mayor órden y sin perturbacion. La escuela está elevada tres pies del suelo, habiendo un pequeño paso que establece la comunicacion con el patio, para que esté mas resguardada del aire; y tambien

tiene el triple objeto de dar paso á la escalera, pieza para lavarse y el comun. La escuela es de forma rectangular, teniendo el lado mayor 32 pies, y el menor 40, que componen la superficie de 576 pies, ó sean 11,5 para cada niño. La superficie ocupada por las mesas es de 252 pies, correspondiendo á cada niño 5 pies. Las ventanas estan colocadas de modo que puedan dar mucha luz sin incomodar la vista de los niños. Colateral á la puerta de entrada de la sala de escuela, hay la pieza para lavarse las manos, lo que aisla la escuela del comun, cosa que deberá procurarse siempre, para que los gases que se desprenden no impurifiquen la atmósfera. Ademas, arreglando las cañerías convenientemente, el agua que se pierda de la fuente puede servir para la limpieza de las letrinas.

La escalera está en el centro, con entrada á las dos escuelas, para que el maestro y maestra puedan subir á las habitaciones colocadas en el piso superior, encima de las escuelas respectivas. Los comunes estan en el centro, para que un mismo depósito, que podrá estar debajo de la escalera, pueda servir á los dos.

La superficie total del terreno es de 3,520 pies, formando un rectángulo de 88 por 40 pies de lado.

EXPLICACION (fig. 2).

1 Cobertizo.
2 Patio.
3 Guardaropas.
4 Fuente.
5 Comun.
6 Escuela.
7 Escalera.

### PROYECTO DE UN EDIFICIO PARA CUATRO ESCUELAS.

El edificio se supone construido en una capital de primer órden, y por lo mismo, la economía exige que haya dos escuelas en el piso bajo y dos en el principal.

La figura del terreno es un rectángulo de 150 por 120 pies de lado, teniendo de superficie 18,000 pies.

El edificio tiene entradas por los dos lados mayores, que corresponden á otras tantas calles.

Para la absoluta independencia de sexos, las dos escuelas de niños entran por una fachada, y los párvulos y niñas por la otra. En cada puerta hay su respectiva porteria.

ESCUELA DE PÁRVULOS.—EXPLICACION (fig. 7).

1 Cobertizo.
2 Patio.
3 Guardaropa y comedor.
4 Escuela.
5 Pieza para lavarse.
6 Comun.
7 Paso para subir el profesor á su habitacion.

Esta escuela se supone para 300 párvulos, teniendo de superficie 1,540 pies, que resulta para cada párvulo poco mas de 5 pies cuadrados.

Los semicírculos tienen 3 pies de diámetro, y estan calculados para 6 niños cada uno.

Las gradas tienen 18 pulgadas de ancho, menos la última, que tiene 12

pulgadas.—La altura de las mismas es de 8 pulgadas en las cuatro primeras filas, y de 10 pulgadas en las restantes.

ESCUELA ELEMENTAL PARA DOSCIENTAS NIÑAS.—EXPLICACION (lám. 2, fig. 7.

8 Cobertizo.
9 Patio.
10 Escalera.
11 Guardaropa.
12 Escuela.
13 Pieza para lavarse.
14 Comunes.

La forma de esta escuela es un rectángulo de 35 por 57 pies de lado, siendo la superficie 1,995 pies cuadrados, correspondiendo á cada niña 10 pies poco menos.

El ancho de los pasillos laterales es de 6 pies, y el del centro de 3.

Los semicírculos tienen 5 pies de diámetro, y estan calculados para nueve niñas cada uno.

Las mesas tienen 10 pulgadas de ancho.

El intervalo de la mesa al banco es de 5 pulgadas.

El ancho de los bancos 6 pulgadas.

La distancia del banco á la mesa siguiente 12 pulgadas.

Las cuatro primeras mesas tienen de altura 24 pulgadas, y los bancos 14 pulgadas.

Las cinco siguientes tienen 28 pulgadas, y los bancos 16 pulgadas.

Las cinco últimas 30 pulgadas, y los bancos 18 pulgadas.

La plataforma tiene 10 pies de ancho, 24 pies de largo y 2 pies de altura.

Los armarios tienen 5 pies de ancho por 9 de altura.

*Observaciones comunes á las dos escuelas.*

Ambas escuelas tienen un mismo vestíbulo, núm. 15, y una misma portería, núm. 16; y las habitaciones de los profesores estan en el cuarto 2.°, en la mitad de la superficie de las escuelas respectivas, con las vistas á los mismos patios.

ESCUELA ELEMENTAL PARA DOSCIENTOS NIÑOS.—EXPLICACION (lám. 2, fig. 8.)

17 Cobertizo.
18 Patio.
19 Guardaropa.
20 Escuela.
21 Pieza para lavarse.
22 Comunes.
23 Paso para subir el profesor á su habitacion.

Las circunstancias de esta escuela son iguales á la elemental de niñas, exceptuando la distancia del banco á la mesa, que es solo de 3 pulgadas.

NOTA. El desnivel que hay en las escuelas elementales de niños y niñas, es de 1 pié por cada 28 pies de longitud.

ESCUELA SUPERIOR PARA OCHENTA NIÑOS.—EXPLICACION. (lám. 2, fig. 8.)

24 Cobertizo.
25 Patio.

26 Escalera.
27 Guardaropa.
28 Escuela.
29 Pieza para lavarse.
30 Comunes.

La superficie de la escuela es de 1,995 pies, y corresponde á cada niño 25 pies cuadrados.

El ancho de la mesa es de 18 pulgadas; intervalo, de 4 pulgadas; ancho del banco 8 pulgadas; paso del banco á la mesa siguiente 2 pies.

La altura de las primeras filas de mesas es de 36 pulgadas, y la de los bancos 18 pulgadas.

La altura de las segundas 38 pulgadas, y la de los bancos 20 pulgadas.

Las escuelas elemental y superior de niños tienen un mismo vestíbulo, núm. 31, y portería, núm. 32. Las habitaciones de los maestros estan en el cuarto 2.°, en la mitad de la superficie de las escuelas respectivas, con vistas á sus patios.

## ENSEÑANZA.

## §. V.

### Consideraciones acerca de la clasificacion de la enseñanza y de los niños.

Poseemos escuelas de diversos grados, caracterizadas por las varias materias ó ramos de enseñanza que comprenden. Es, pues, de suma importancia clasificar estas enseñanzas. En nuestras antiguas escuelas no se enseñaban estas á la vez y simultáneamente, sino que iban eslabonándose, como mas convenientemente convenia; y no solo las enseñanzas eran sucesivas, sino que estas se subdividian en varios grados, que se llamaban clases: asi, en lectura habia la clase de silabario, la de medianos ó caton, y la de lectura corriente ó de leer de corrido, como entonces se decia. Hasta que el niño habia llegado en lectura á esta última clase, no empezaba por lo comun la de escritura, que tambien se subdividia en dos ó tres grados, y solo cuando se creia fuerte á los niños en estas dos materias, se ampliaban las lecciones á la aritmética y gramática. Las lecciones de memoria acerca de la doctrina cristiana solian iniciarse en el niño cuando leia ya medianamente.

Hoy ya en toda escuela bien organizada comienzan los niños á imponerse en los diversos ramos de enseñanza desde el momento que pisan por primera vez la escuela. Por fin, se ha desterrado la rutina, y la razon, guiada por la naturaleza, ha puesto en evidencia la necesidad de variar los ejercicios y de hacer agradable el

estudio, enlazando á la vez la enseñanza de las diversas materias. Las ciencias están tan íntimamente ligadas, que lejos de perjudicar á los niños, esta simultaneidad, contribuye pasmosamente á facilitar su adquisicion. Los niños no se fatigan como cuando se les tenia horas y horas en un mismo ejercicio, y la rápida y variada sucesion de estos les sirve de recreo, contribuyendo los unos á fortificar las ideas adquiridas en los otros. Ahora, pues, en toda escuela bien montada cada ramo constituye una *clase general de enseñanza*, á que pertenecen todos los niños. Asi, cuando decimos *clase general de lectura*, *escritura*, *gramática*, etc., entendemos, no una pequeña porcion de niños que componen la clase, sino todos los niños de la escuela, pues todos ellos deben pertenecer á las diversas *clases generales de enseñanza*.

Pero las clases generales han de subdividirse, porque no á todos los niños pudiera aprovechar una misma leccion. Los de mas edad, los que llevan mas tiempo en la escuela, los que asisten con mas frecuencia, los mas aplicados, y finalmente, los de mayor talento, han de hallarse naturalmente mas adelantados que los que reunan las circustancias contrarias, y los que las reunan todas formarán lo mas selecto y escogido de la escuela. Por eso las enseñanzas, esto es, los ramos, se subdividen en secciones. Sin embargo, no se ha de atender en esta subdivision de la enseñanza al mayor ó menor desnivel de conocimientos á que se encuentren los niños. En una escuela naciente podrian hallarse todos iguales; las razones emitidas prueban la necesidad de la subdivision; pero no son ellas las que nos han de servir por ahora de base. En este momento nos referimos á las enseñanzas y hacemos completa abstraccion de los niños. Dijimos, pues, que en una escuela debe haber tantas *clases generales de enseñanza* como grados comprenda el grado á que pertenezca. Pero estas enseñanzas han de subdividirse tambien en varios grados, por los cuales han de ir pasando sucesivamente los niños. En lectura, por ejemplo, pueden establecerse desde luego tres grados: el primero es susceptible de tres ó cuatro subdivisiones, y el tercero muy naturalmente puede fraccionarse en tres; de aqui nace que la clase general de lectura se la considere dividida en ocho secciones. ¿Se infiere de aqui que haya de haber siempre en la escuela estas mismas ocho secciones? Ciertamente que no: en primer lugar, nada impediria que consideráramos dividida toda la clase de lectura, esto es, toda la materia, en menos secciones; en segundo, ¿quién nos dice que haya de haber niños para todos estos grados? Sin embargo, una escuela bien ordenada debe tener siempre divididas en grados las diversas materias de enseñanza. Cuando sucede que no haya niños en todos estos grados, se subdividirán los de un mismo grado, pero siempre se atenderá á esta clasificacion científica y en cierta ma-

nera didáctica de la materia. Para hacer bien esta clasificacion se ha de atender por el maestro á varias consideraciones: la primera y de mas bulto es la extension que se ha de dar á la misma materia; luego viene el método que ha de seguirse en su enseñanza, el cual nos indica el órden de sucesion de las ideas, y nos presenta con bastante claridad las que deben agruparse.

Una vez clasificados los diversos ramos y establecidas las secciones de que ha de constar cada clase general, segun la importancia didáctica, viene naturalmente la distribucion de los niños en estas mismas clases y secciones. Al efecto hay que tener presente el sistema por que se rige la escuela, la edad, la accion del maestro y el grado de instruccion.

Como el sistema es el alma de la escuela, conviene tener muy en cuenta las exigencias de este, no solo para la clasificacion didáctica, sino para la material de los niños. Ante todo repetiremos que todos ellos, segun nuestros principios, han de pertenecer á las diferentes clases generales de enseñanza. Por lo que hace á las secciones de que ha de constar cada clase, el sistema simultáneo exige á lo sumo cinco secciones, y el mútuo ó mixto, ocho. Conviene tener esto presente para la subdivision de la clase; pero por lo que hace á los niños, no siempre podremos llevar este principio á un excesivo rigorismo. Efectivamente, si en una escuela regida por el sistema simultáneo hay pocos niños, y solo dos ó tres grados en sus respectivos conocimientos, ¿qué inconveniente hay en establecer solo dos ó tres subdivisiones? Si por el contrario, los grados de saber son diversos, y el número de niños llega al máximum de los que pueden ser enseñados por este sistema, ¿qué inconveniente puede haber en subdividir los niños hasta en seis secciones? En el sistema mútuo, donde la concurrencia de los niños suele ser numerosísima, hay casi siempre que subdividir las secciones.

Dijimos antes que para la clasificacion de los niños debia tenerse presente la edad, y ciertamente es esta una consideracion muy atendible. La diversidad de edades lleva casi siempre consigo la diversidad en el desarrollo intelectual, en la fuerza de voluntad, en las costumbres, y en lo físico del niño. Al primer aspecto parece que la clasificacion por edades debe conducir al profesor al acierto en esta materia; pero como el ejercicio desarrolla de una manera notable al hombre, moral, intelectual ó físicamente considerado, y la inaccion le enerva y abate, de aqui el que algunos niños, cuyo desenvolvimiento se dirigió con acierto, sean muy superiores á otros de mayor edad, y cuya educacion se haya descuidado.

Fácilmente deduciremos que la edad por sí sola no puede guiarnos para clasificar á los niños; y por eso hemos de tomar en

cuenta el alcance de la accion del maestro y el desarrollo intelectual del niño, ó sea su grado de instruccion.

El maestro, y lo que decimos del maestro se aplica á los ayudantes é instructores, no puede dirigirse á muchos niños á la vez. Cuando este número pasa de diez, se enseña mal. Apenas puede conservarse entre ellos el órden, ni sostenerse la atencion. Es difícil hacer que todos tomen parte en el trabajo de la seccion; y si se logra, es con tal escasez de tiempo, que se hace estéril de todo punto. Por otra parte, es casi imposible conseguir que muchos niños marchen tan á la par en la adquisicion de los conocimientos, que no se haga forzoso adelantar á unos mas de lo que debieran, y hacer que permanezcan estacionarios otros que debieran ir adelante.

De esta última consideracion se deduce que la circunstancia culminante que ha de tenerse presente para la clasificacion de los niños es la altura de sus conocimientos. Sin este requisito nos hallariamos á cada paso detenidos en la enseñanza; y á poco que nos internáramos por tan mala senda, nos hallariamos en un laberinto, cuya salida nos seria cada vez mas difícil encontrar.

Reasumamos ahora lo dicho en pocas palabras:

Los diversos ramos que abrace una escuela deben formar otras tantas *clases generales de enseñanza.*

La materia de estas enseñanzas ha de subdividirse en *secciones,* agrupando en cada una lo mas análogo y conveniente.

Conviene que estas secciones no excedan de cinco en las escuelas regidas por el sistema simultáneo, y de ocho en las que lo estén por el mútuo ó mixto.

Todos los niños de la escuela han de pertenecer forzosamente á las diversas clases generales de enseñanza.

No es indispensable que haya niños en todas las secciones en que se supone dividida la clase, y basta que las recorran sucesivamente todas.

Es sí necesario que los niños formen en cada clase general de enseñanza varios grupos, que tambien se llaman secciones.

Para la formacion de estos grupos han de tenerse presentes la edad, el alcance de la accion del maestro, y la altura de conocimientos de los niños. La primera y última de estas circunstancias exige igualdad, si bien en caso de hallarse encontradas, debe darse la preferencia á la última. El alcance de la accion del maestro exige que el número de que se componga cada seccion no exceda de diez.

Cuando la escuela se rige por el sistema simultáneo, estas secciones ó grupos no han de exceder de seis; pero cuando el sistema es mútuo ó mixto, no solo estas secciones han de ser en número de ocho en todas las materias, exceptuando la aritmética,

que suele dividirse en diez, sino que cada seccion puede subdividirse en varios grupos, á fin de conseguir mayor igualdad de conocimientos, y que los grupos sean menos numerosos.

## §. VI.

### Consideraciones acerca de la distribucion del tiempo y del trabajo.

La buena distribucion del tiempo y del trabajo es una tarea que revela desde luego el tino y buen criterio del maestro. Mil causas pueden contribuir á que esta distribucion no sea conforme á los buenos principios pedagógicos, y por eso es de sumo interés tener presente las diversas consideraciones que han de dirijirnos con acierto en este empeño.

La distribucion varía segun el tiempo de que podamos disponer, y los ramos ó clases de enseñanza que abrace la escuela. Por eso, al tratar esta materia haremos completa abstraccion de estos dos datos que siempre se nos han de dar, y fijaremos los principios que deben servirnos de guia.

En la duracion de las clases ó ramos de enseñanza, conviene observar tres circunstancias capitales: la edad de los niños, la dificultad de la materia, y su importancia.

Los niños de corta edad conservan por poco tiempo fija su atencion, no solo en las explicaciones, sino hasta en los mismos objetos materiales. De aquí se sigue cuán desacertada es la práctica seguida aun en algunas escuelas, donde los niños de que hablamos pasan todas las horas de la escuela ocupados en un mismo ejercicio, que suele ser el de la lectura. Por eso se eternizan en ella; por eso se desarrollan tan débilmente sus facultades intelectuales; por eso son tan insignificantes los progresos que se obtienen con semejante método. No padece menos su desarrollo físico: colocados siempre en una postura, fijos los ojos en un mismo objeto, y hacinados en un reducido aposento, son estos infelices niños víctimas de una preocupacion funesta, que deteriora su físico no menos que su moral. La edad pues exige que los ejercicios duren poco, y sean variados. Lejos de perjudicar el que se dediquen á varios ejercicios mentales sucesivos, esta variedad sostiene su atencion y les sirve de descanso; y como todos los conocimientos humanos estan íntimamente enlazados, la enseñanza de los unos fortifica la de los otros. La consideracion de la edad parece exige á primera vista que la duracion de las clases sea tan diferente, cuantos sean los matices que la desigualdad de edades de los niños ocasionare; pero esta desigualdad ó diferencia no es tan notable en las escuelas que no permita para el mejor órden tomar un tér-

mino medio como punto de partida. Tambien puede, durante una misma clase ó ramo, introducirse variedad de ejercicios, especialmente en las secciones, que contengan los niños de menos años.

Al distribuir tambien el tiempo y el trabajo, se ha de tener en cuenta la dificultad de la materia. Las enseñanzas mas difíciles exigen mas tiempo que las fáciles; las que han menester práctica material, no solo pueden prolongarse por mas tiempo, sino que deben prolongarse. Por esta razon, aunque no sea mas difícil aprender á escribir que á leer, la clase de escritura puede durar mas tiempo.

Aunque ninguno de los ramos de enseñanza que abrace una escuela debe descuidarse, ni puede decirse en rigor que sea indiferente dejen de adquirir los niños ideas claras de todos ellos, hay sin embargo algunas materias, cuya importancia no puede desconocerse. Es preciso pues dar en la distribucion del tiempo un lugar preferente á estas materias.

Distribuido el tiempo entre las diversas clases, esto es, asignado á cada enseñanza el dia de la semana, la mañana ó la tarde, el número de minutos que en cada uno de estos períodos de tiempo ha de ocupar, resta todavía fijar el órden en que se han de suceder estas mismas enseñanzas.

Conviene al efecto tener presente la facilidad ó dificultad de la materia, la diversidad de actitudes, y los diversos órganos que se ejercitan.

Ir de lo fácil á lo difícil, es un precepto del método que reproducimos aqui; aunque formando la sucesion de ejercicios una especie de círculo, lo único que puede recomendarse respecto á esta circunstancia es la alternativa. Si los niños no hubieran de dedicarse á todas las clases de enseñanza que abrace la escuela, podria tener lugar el precepto en todo su rigorismo, como hemos dicho hablando del método; pero habiendo de comenzar desde el primer dia la enseñanza de todos los ramos, solo puede tener lugar la alternativa que hemos indicado: asi, las clases difíciles alternarán con las fáciles, y esto basta para conservar el equilibrio y la armonía en la enseñanza.

No deben sucederse las clases ó ejercicios en que los niños tengan que permanecer en una misma actitud. Esto, como ya dijimos, perjudicaria su desarrollo físico, y quitaria á la ocupacion intelectual una parte de la novedad y del encanto que naturalmente lleva esta consigo. Por esta razon, alternarán los ejercicios de las mesas con los de los semicírculos, los de pié con los sentados.

Tambien han de tenerse presentes para la sucesion de las clases los órganos que se ejercitan en su enseñanza. Conviene ocupar alternativamente los diversos órganos. Por eso, debe procurarse que no vayan nunca seguidas dos clases de ejercicios orales, ó

dos de ejercicios mudos, es decir, de aquellos en que se guarda forzosamente silencio.

Finalmente, el sistema porque se rige la escuela origina en la distribucion del tiempo y del trabajo variaciones indispensables é hijas de la índole de cada uno. El que en el sistema mútuo quisiera introducir la simultaneidad de clases, alteraria lastimosamente el órden, sin lograr nada de provecho; mientras que si se intentase la sucesion de clases en el simultáneo, perderia mucho tiempo sin fruto alguno. Por eso, el sistema mútuo exige sucesion de clases; simultaneidad el simultáneo, y sucesion y simultaneidad el mixto. Lo que nos resta que decir aun acerca de estos diversos sistemas, pondrá mas de manifiesto las reflexiones que acabamos de hacer.

## §. VII.

### Explicacion de la marcha de la enseñanza en una escuela de párvulos.

Para que nuestros lectores formen idea de la marcha de la enseñanza en una escuela de párvulos, creemos no poder presentarles mejor modelo que copiando literalmente lo que dice el señor Montesinos en su *Manual* (1) con relacion á este objeto.

Dice asi:

#### Entrada y ejercicios en la escuela.

Si el maestro no tiene nombrados de antemano de entre los niños de mayor edad y mas adelantados instructores de clase, debe nombrarlos diariamente antes de la hora de entrar en la escuela. En algunas escuelas se acostumbra á nombrar instructores diarios, y este método tiene la ventaja de que el honor de ser los maestros de sus compañeros, que ordinariamente les lisonjea mucho, y que conviene que aspiren á él, puede caber á un mayor número por medio de esta frecuente renovacion; mas tiene la gran desventaja de que los instructores no sean tan idóneos para el desempeño de su encargo. No son tan útiles al maestro como cuando estan prácticos, y este no puede gobernar tan bien su escuela. Es pues mas conveniente que estos pequeños funcionarios se elijan de entre los mayores y mas capaces, renovándose segun van saliendo de la escuela, ó cuando por alguna falta grave ó inep-

(1) Los que quieran dedicarse á esta clase de enseñanza deben consultar muy detenidamente esta obra clásica en nuestra patria. Acaba de reimprimirse y se vende á 16 rs.

titud es preciso reemplazarlos. Conviene siempre acostumbrar á los niños desde luego, tanto á los instructores como á los demas, á que miren este cargo como un negocio importante, y procuren desempeñarlo con zelo y dignidad.

Debe haber tantos instructores como sean los semicírculos ó secciones en que se divida la escuela, y en cada semicírculo debe haber ocho ó diez niños ó niñas á lo mas. Los semicírculos deben estar marcados con una lista negra á lo largo de las paredes laterales de la escuela; y en el centro de cada uno estará colgado el tablero con la leccion correspondiente y el puntero. De este modo, suponiendo una escuela de cien individuos, cincuenta niños y otras tantas niñas, podrán ser doce los semicírculos, seis en cada costado ó cinco, y dos al frente ó extremo opuesto á la gradería, cuando no hay, como suele haber en algunas escuelas, un par de bancos en este sitio para que escriban los niños (1).

. . . . . Algunos minutos antes de comenzar la escuela entran los instructores á reconocer sus respectivos semicírculos, y asegurarse de que el tablero, y puntero, y demas de su respectiva seccion están en el lugar que corresponde.

Toca el maestro la campana ó da la señal para que los niños se reunan y preparen á entrar en la escuela. Se reunen en la pieza destinada á comer ó recreo, y se forman en dos filas; en una los niños y en la otra las niñas, todos arrimados á la pared, y los instructores ó ayudantes, colocados en sus respectivos lugares, esto es, á la cabeza de su seccion, que suele componerse, como se ha dicho, de ocho á diez niños. Colocados de este modo, da el maestro la voz ó señal para que marquen el paso sin apartarse de la pared. El maestro mismo marca el paso para que le imiten, y lleva el compás dando golpes en una tablita que debe tener á este efecto con un mazo pequeño, una llave ó cualquiera otra cosa. Permanecen marcando el paso dos ó tres minutos, y los manda marchar sin descomponer las dos filas, que deben ir siempre paralelas, y á paso tan regular como sea posible. Van cantando alguna marcha; dando palmadas todos unas veces, y en absoluto silencio otras, segun lo ordena el maestro. Tambien se les puede hacer marchar poniendo todas las manos sobre los hombros del que va delante; y este ejercicio, puede contribuir á que regularicen el paso, pues solo asi evitarán el pisarse unos á otros.

Entran en la escuela, dirigiéndose la fila de niños á su banco, y la de niñas al suyo, cuidando de que los mayores queden colocados á mayor distancia de la gradería. Da despues el maestro las voces de *alto*; *media vuelta*; *frente á la gradería*; y colocado en-

(1) No juzgamos conveniente estos bancos, ni que se ejerciten los niños en la escritura mientras permanezcan en las escuelas de párvulos.

tre las dos filas, al extremo opuesto de la gradería, sigue dando las voces: *de rodillas, manos atrás.* Comienzan á recitar en alta voz el *Padre nuestro* ú otra oracion corta, repitiendo lo que diga el maestro, ó un niño ó niña á quien él dé este encargo, y que al efecto se coloca tambien de rodillas en medio de la escuela. Concluida la oracion, dice: *en pié; frente*; y todos quedan formados.

Unas veces se ocupa el maestro en mandar salir al niño ó niña que le parece, y en voz alta le hace algunas preguntas con el fin de que todos comprendan el objeto de la oracion. ¿Quién hizo la luz? ¿Quién ha criado á los hombres y á todos los animales, y á las plantas y á todas las cosas? ¿Quién da el alimento á los hombres? ¿Quién hace la noche y el dia? ¿Debemos querer mucho al que nos da la comida? ¿Al que cuida de nuestros padres y nuestras madres? etc., etc. ¿Deberemos hacer lo que él nos manda? «Nos manda amar á nuestro padre, á nuestros hermanos y á todos los niños, y no hacer mal á nadie.» Otras veces hace preguntas relativas a las partes del cuerpo, especialmente los sentidos, para darles á conocer sus usos.

¿Dónde está la cabeza? ¿Dónde está la cara? ¿Dónde ó cuál es el ojo derecho? ¿Dónde la nariz? ¿Dónde la boca? ¿Dónde los oidos? (haciéndoseles señalar con el dedo.) ¿Para qué sirven los ojos? ¿Para qué los oidos? etc., etc. Despues de un corto ejercicio de esta especie vuelven los niños á quienes se ha preguntado á colocarse donde les corresponde. Todos los demas niños han permanecido de pié con las manos á la espalda.

Se cuentan los niños, mandando á uno de los mayores que pase á contarlos en voz alta, diciendo los nombres si pudiere, y haciendo otro tanto una de las niñas mayores con las demas. El maestro y maestra cuidan de que este recuento sea bien hecho, y se hacen cargo de los que faltan, anotándolos en lista que deben tener al efecto. Se pasa acto continuo revista de limpieza, nombrando del mismo modo niños que hagan esta revista. Segun van pasando las filas, presentan las manos todos los niños, y las reconoce el niño inspector, asi como la cara. El maestro ó maestra que va detrás de este niño observa si en efecto están peinados, limpios, etc., y cuando nota defecto de limpieza, hace salir inmediatamente al niño sucio para que se lave ó se limpie. Cuando este es muy pequeño, nombra otro niño ó niña mayor para que le acompañe. Si tiene los zapatos, medias, etc., desatadas, les ordena que los aten, ó manda venir una niña mayor para que haga este servicio á los mas pequeños, ó en otro caso lo hace la maestra. Siempre es preferible por varias razones acostumbrar á los niños á esta especie de servicios mútuos; y esto debe tener lugar, tanto en la escuela como fuera de ella, mientras están en

el establecimiento. Luego que se concluya la revista de aseo, sale la maestra para cuidar de que se laven bien los que han salido á este fin.

El maestro puede pasar despues á una especie de ejercicios que les agradan mucho y les son muy útiles. Manda presentar las manos y que vayan contando á su imitacion los dedos; primero, de una sola mano, despues de las dos, y segun van adelantando, cuentan por los dedos hasta un número alto.

Esto mismo que ha hecho el maestro y todos los niños, lo hacen estos individualmente cuando se les manda, y de este modo verá el maestro hasta dónde han llegado aun los mas pequeños. Despues puede hacerlos presentar á una voz y á un tiempo la mano ó brazo derecho, el izquierdo, una pierna, un pié, levantar ambos dando un salto todos á un tiempo, con lo que se entretienen mucho. Todo esto y lo demas que por este órden ocurra á la penetracion del maestro, como todo lo que hayan de aprender y hacer, es preciso que lo vean hacer á otro. Puede hacerles señalar lo que es alto, levantando el brazo derecho y extendiendo la mano en posicion horizontal; al contrario lo bajo; lo ancho, abriendo y extendiendo los brazos; lo estrecho, aproximando las manos extendidas sin tocar la una á la otra; indicar la direccion á la derecha, apartando del cuerpo la mano y el brazo derecho en esta direccion, y lo mismo la izquierda con la mano correspondiente. Llevar la mano derecha al hombro izquierdo una ó dos veces; la izquierda al derecho del mismo modo; ambas á un tiempo. El pié derecho delante ó atrás; el izquierdo lo mismo, etc.

Suelen cansarse de estar de pié los niños pequeños, y se les manda sentar mientras están trabajando los mayores, que son los que pueden ocuparse en esto. Conviene á veces mandar que se sienten todos, excepto uno ó dos, media docena ó una que se quiere que trabajen ó canten solos, y aun es preciso hacerlo algunas veces con los que tienen mejor oido y han de dar el tono.

Cantan despues una ó dos canciones, segun lo juzga conveniente el maestro, y hecho esto, da la voz de *alto*, *clases de lectura*.

Las filas dan una vuelta entera alrededor de la escuela, marchando á compás y cantando el A, B, C; quedan colocados enfrente de sus respectivos tableros. Los instructores comienzan entonces sus funciones, ordenando los niños de su seccion en semicírculo. Cada instructor sube sobre el banco, toma el puntero y comienza su ejercicio, señalando la letra, la sílaba ó palabra, y pronunciándola á media voz y con claridad, para que los niños puedan repetirla. Las secciones inferiores comienzan aprendiendo de este modo: repitiendo todos á un tiempo la letra nombrada por el instructor, ó repitiéndola uno por uno; diciéndolas

sin el auxilio del instructor cuando ya las van conociendo. Este los corrige, ó hace que se corrijan unos á otros, segun ordene el maestro. Del mismo modo se conduce el instructor en las demas secciones, donde se ocupan, ya de sílabas, de palabras ó de períodos cortos (1). El maestro y maestra deben recorrer de continuo los semicírculos para que los niños no se desordenen, para observar si los instructores desempeñan bien su cargo, para auxiliarles en la correccion, y tambien para reemplazarles en el acto cuando alguno ó algunos no son á propósito para el destino. Las personas aficionadas á estas escuelas, y particularmente las señoras y señoritas que las frecuentan, suelen gustar de hacer de instructoras en esta parte de la enseñanza, y es uno de los buenos servicios que hacen en ellas.

Por lo comun, los niños se cansan pronto de esta ocupacion, poco agradable para ellos, por lo quietos que se ven precisados á estar, principalmente los mas pequeños. A poca práctica que tenga el maestro, conocerá cuándo los niños comienzan á cansarse de este ejercicio como de cualquiera otro. Se distraen, no permanecen en una postura, bostezan, etc.; y tan pronto como advierta alguno de estos indicios, debe mandar sentar á los mas pequeños, ó pasar á otra cosa.

Difícilmente se sostiene la atencion de los niños en esta ocupacion mas de 15 á 20 minutos, puede sin embargo el maestro continuar la lectura con los mas adelantados, cuando se hayan sentado los demas. Puede tambien tener á mano una coleccion numerosa de letras cortadas de algun libro, mayúsculas ó minúsculas en grandes caractéres, esparcidas por el suelo delante de los niños y hacer que las recojan y se las presenten nombrándolas. En ningun caso deben emplear en la lectura mas de media hora, pasando despues á ordenar las evoluciones que considere mas convenientes para distraer á los niños y llevarlos formados en dos filas á la graderia, los manda cantar una ú otra cosa, les hace dar una ó mas vueltas marchando al compás, cantando ó palmoteando ó uno y otro y al son de la misma música, y sin perder la formacion, comienzan á subir á la gradería por el centro de esta, y los mayores delante. Al llegar á la grada superior las niñas se dirijen por un lado y los niños por otro (2) á ocupar sus respectivos pues-

(1) No estamos conformes en que los niños párvulos hagan estos progresos en lectura. Basta que lean palabras, y quizá fuera útil que solo leyeran letras, y aunque no leyeran. Las escuelas de párvulos no deben tener otro objeto que el desarrollo físico, moral é intelectual del niño; y la instruccion que adquieran no ha de tener otro objeto que contribuir á este mismo desarrollo.

(2) En algunas escuelas está la gradería dividida, por medio de una barandilla, en dos mitades, derecha é izquierda, destinada una mitad para

tos. Ocupada la grada superior, se dirijen niños y niñas á ocupar la inmediata inferior, y asi sucesivamente hasta que están ocupadas todas las gradas: la primera ó las dos primeras inferiores se destinan para los mas pequeños. Se procura dejar paso en el medio y en los extremos de las gradas para que puedan bajar cuando sea necesario los que ocupan los asientos mas elevados, sin descomponer la formacion. Todos los niños permanecen de pié en la direccion que han llevado, y de este modo quedan los niños y las niñas con la cara vuelta hácia la pared, y en este estado da el maestro las voces de *alto*, *frente*, *sentarse*. Los ejercita en levantarse y sentarse varias veces á una voz ó á un golpe, con lo que se acostumbran á los movimientos uniformes. Los manda cantar, ó mas bien canta con ellos la tabla de sumar y despues la de multiplicar, llevando todos el tono. Se podrán emplear en esto de 10 á 15 minutos; y pasando este tiempo, da el maestro un golpe sobre la tablilla que tiene en la mano, ó suena el silbato, y todos permanecen quietos y en silencio. Manda traer ó trae él mismo el tablero de contar, y comienza á trabajar en voz alta y despacio para que repitan todos los niños. En este tablero puede enseñarles materialmente todos los rudimentos de las cuatro reglas elementales. Con el puntero en la mano va llevando de un lado á otro las bolas, diciendo, por ejemplo: 2 y 2 son 4, y 2,6, y 2,8, y 2,10. y pasar si le acomoda á otra fila y continuar: y 2 12, etc.; ó 3 y 3, 6, y 3, 9 etc.; ó 4 y 3, 7, y 3, 10; y continuar pasando á otra fila, llevando siempre de un lado á otro el número de bolas que componen la cantidad, con lentitud y separacion para que las vean bien: en inteligencia de que los niños adquieren sus primeras ideas únicamente por medio de los sentidos corporales y á consecuencia de las impresiones que hacen en ellos los objetos que ven, oyen, palpan etc. Cuando el maestro se propone hacer una suma compuesta de cantidades mayores que las que componen la decena, puede separar de cada fila la cantidad que le parezca, 6, por ejemplo; de la fila inmediata otra cantidad 6, 7, 8 etc., y decir: 6 y 7 13, ó 6 y 8 14, é ir sucesivamente separando de las demas filas las cantidades que guste y sumarlas. Siendo 10 los alambres y conteniendo cada uno 10 bolas, puede sumar hasta 100 en infinitas combinaciones. Se deja discurrir que de este modo puede enseñarles la tabla de sumar, y aun ir separando bolas segun van cantando la tabla, siempre que el cántico sea pausado.

Por el mismo estilo les enseña á restar; de 10 quito 2 quedan 8, ó de 6 ó de 4 etc., siempre señalando con el puntero las

los niños, y la otra para las niñas. De este modo suben y bajan con separacion aunque en órden. No es absolutamente necesaria esta division material, aunque sea conveniente.

separadas ó sustraidas y las que quedan, y aun contándolas una por una. Puede igualmente pasar á mayor resta, valiéndose de las bolas de dos ó mas filas. Pasa por ejemplo las 10 bolas del primer alambre y las 10 del segundo, y les muestra 20; separa seis de una fila y dice: de 20 quito 6 y quedan 14, 4 aqui y 10 aqui, mostrándoles dónde. Por este órden hará las sustracciones que estén al alcance de los niños.

Tambien procede á la multiplicacion por un medio semejante. Separa 6 bolas, por ejemplo, de la primera fila, y las coloca de dos en dos, y dice: 3 veces 2 (y las señala) son 6, y las reune: 3 veces 3 etc., y con todas las bolas hasta 10 veces 10, 100.

Para la division hará la operacion contraria. Repartiendo 6 entre 3 tocan á 2 cada uno, las separa y se las muestra en tres divisiones: 9 entre 3 á 3 cada uno: 10 entre 2 á 5; entre 3 les toca á 3 y sobra una, y asi progresivamente hasta 100, dividiéndolas por 10. Un maestro de mediano discurso puede ejercitar con mucha utilidad á los niños en esta especie de aritmética, que con la práctica viene á hacerse mental ó de memoria. No es preciso advertir que debe ocuparse la mayor parte del tiempo en operaciones bastantes sencillas para que puedan aprenderlas los mas, y digamos asi, balbucearlas los mas pequeños. Se emplea en esto un cuarto de hora, y frecuentemente cuesta mucho mantener en órden á los niños de dos ó tres años este corto rato. Cuando se nota en ellos mucha inquietud se les manda salir de la escuela formados y al cuidado de la maestra ó de un niño ó niña mayor; y se continúa trabajando con las secciones superiores, bien sea en la especie dicha de cuentas ó en otras ocupaciones de que se hablará despues. Si se continúa trabajando en el tablero de contar, se puede mandar bajar uno por uno á algunos niños para que respondan á las preguntas que les haga el maestro; ¿cuántos son 3 y 4? ¿Cuántos quedan de 8 si se quitan 6? ¿Cuántos son 3 multiplicados por 3? ¿Repartiendo 9 entre 3, á cuántos tocan? Siempre moviendo el número de bolas que se expresan.

De este modo puede proceder á operaciones mas difíciles por los medios que se han indicado antes. Tambien puede mandar bajar varios niños ó niñas á la vez, formarlos en semicírculo delante del tablero, y preguntar sucesivamente al primero, segundo etc., hacer que se enmienden ó corrijan unos á otros. Si el maestro observa que los niños están entretenidos, puede ocuparse en este trabajo individual ó con un corto número de niños otros 15 ó 20 minutos. En ningun caso debe continuar por mas tiempo en la misma ocupacion y aun pocas veces debe prolongar este ejercicio mas allá de la media hora. Pasa despues á algunos de los ejercicios de que se tratará luego. Cuando van pasadas dos horas da la voz de *alto*, y se ponen todos de pié, vuelven á ocupar sus pues-

tos los que estaban trabajando y comienzan á cantar, dando el tono el maestro. Entran formados los niños que habian salido, y continúa el cántico, variando, si acomoda, las canciones.

Cuando cantan alguna cancion que exprese movimientos con los brazos, deben hacerlos todos á un tiempo y á una voz. Despues impone silencio con un golpe ó por medio del silbato, y da las voces de *abajo*, *marchen;* y entonan la marcha. Deben bajar por los extremos de la gradería, arrimados á la pared, los niños por un lado y las niñas por otro. Bajan primero los mayores ó los de la grada superior, siguen los de la inmediata, y asi sucesivamente los demas, incorporándose en las filas correspendientes y marchando todos sin detenerse. Les hace dar una ó mas vueltas por la escuela, y da de nuevo la voz de *alto*; *media vuelta á derecha ó izquierda* para hacer frente á la imágen que está sobre la gradería, y recitan ó cantan alguna oracion, el Ave María, por ejemplo, ú otra. Terminado este acto, da el maestro un golpe ó suena el silbato, y se levantan todos. Siguen las voces de *frente*; *á la derecha* (ó á la izquierda, conforme á la direccion que deben tomar) *marquen el paso*. Indica la medida, y los niños hacen lo que se les ordena por el tiempo que el maestro quiere, hasta que dicen *marchen*. Comienzan á salir formados del mismo modo que entraron, cantando ó no, y los conduce el maestro al patio ó corral ó al tinglado. Manda hacer *alto y desfilar*, y los niños se dispersan. De este modo pueden emplearse las dos horas de escuela por la mañana ó por la tarde; mas esta série de ejercicios no debe ser uniforme é invariable todos los dias, llegaria á ser una rutina desagradable y poco útil para los niños. Hemos dicho que estos necesitan variar mucho de objetos y ocupaciones, la atencion en los niños se fija por poco tiempo en las mismas cosas.

Para que el maestro pueda variar los medios de entretenimiento y enseñanza, poniéndole en el caso de que discurra por sí otros nuevos ejercicios con que conseguir su objeto, vamos á indicar el curso ordinario de ejercicios semanales que se ha adoptado por ahora en la primera escuela de la sociedad, ó la titulada de Virio, calle de Atocha.

La entrada de los niños en la escuela, como la salida por mañana y tarde, se verifica del modo dicho, ó con corta diferencia, todos los dias. Se procede á la oracion tambien como se ha dicho. Se varía alguna vez alternando con otras oraciones, á fin de que no venga á ser un negocio de fórmula ó de rutina. Despues de la oracion se procede siempre al exámen de limpieza y recuento. Desde este punto pueden tener lugar las variaciones.

*Lunes.*—Por la mañana. Los ejercicios que hemos referido.

Por la tarde. Los ejercicios manuales y corporales se reducirán á contar, dando palmadas todos á la vez, dando con las ma-

nos en las rodillas ó con una sola mano á compás y cantando. Preguntas sobre las partes del cuerpo, dedos, sus nombres, coyunturas, uñas, palma de la mano, para qué sirve la mano, cuántas cosas se pueden hacer con la mano, etc. Se pasa á la clase de lectura cantando el A. B. C. siempre. Despues de la lectura se pasa á la gradería tambien cantando. Lecciones sobre las pinturas ó estampas que haya (se dirá en el Manual cómo se deben dar las leciones relativas á estas y otras materias), en esto pueden emplear de 20 á 25 minutos con los niños de las clases superiores. Cántico despues por algunos minutos, *alto*. Ejercicios colectivos en la misma gradería; esto es, levantarse, sentarse, dar palmadas, etc., todos á una voz ó señal, sin descomponerse. Se pasa á contar una anécdota, historieta, cuento ó apólogo instructivo, moral, y sobre todo inteligible para los niños, por el modo que llaman elíptico, y como se dirá tambien en el Manual. Cantan de nuevo todos ó un número ó seccion determinada lo que el maestro ordena, y cuando á este le parece, entona la marcha y bajan de la gradería, dan una ó mas vueltas por la escuela, y salen de ella en la forma dicha.

*Martes*.—Por la mañana. Entrada. Oracion. Revista de aseo. Recuento. Ejercicios de manos, pies, etc. Indicar una cosa alta ó baja, ancha ó estrecha, como queda dicho; que se aleje ó acerque una persona, etc. Clase de lectura, sentando á los niños pequeños cuando están cansados, y mostrándoles letras sueltas en caractéres grandes y en cartulinas, formando baraja. De esta enseñanza pueden encargarse los instructores mientras el maestro atiende á los mayores, que están trabajando en sus correspondientes semicírculos. *Alto*. Evolucion general para pasar á la graderia. Sentados todos, cantan la tabla de sumar lentamente, mientras el maestro va pasando de un lado al otro el número de bolas correspondiente á lo que van cantando. *Silencio*. A sumar por medio de las bolas, haciendo bajar á los niños uno por uno ó varios juntos, y preguntándoles el maestro. Cántico. *Silencio*. Numeracion escrita por el maestro en el encerado; preguntas sobre esta á las secciones superiores hasta que conozca bien las cifras. Este ejercicio de corta duracion. Cántico otra vez. Marcha para que bajen, etc. Salida de la escuela.

Por la tarde. Entrada. Oracion. Recuento. Inspeccion de aseo. Cántico general. Cántico solo de los niños de mejor oido y voz, para que tomen bien el tono de las canciones aprendidas y de las que fueren aprendiendo. Clase de lectura. Evoluciones para pasar á la gradería. Sentados en ella, forma el maestro letras grandes en el encerado, y manda que las nombren los de las secciones inferiores; palabras de una sílaba y dos letras, de tres, cuatro, etc., a otras secciones mas adelantadas. Cantan la tabla de sumar, acom-

pañando el maestro en el tablero contador. Operaciones de restar en el mismo tablero, preguntando sobre ellas. Lecciones sobre objetos, si las hay. Cántico. Marcha para bajar. Salida de la escuela.

*Miércoles.* Por la mañana. Entrada. Oracion. Recuento. Revista de aseo. Ejercicios con los brazos y manos, pies y piernas, indicados ya, ú otros de la misma especie; por ejemplo, mano derecha al hombro izquierdo, mano izquierda al hombro derecho, una, dos, tres, seis ó mas veces. A un tiempo las dos manos cruzando los brazos sobre el pecho. Preguntas sobre las partes del cuerpo, articulaciones; por ejemplo, para qué sirven, mostrándolo. Evoluciones para pasar á la clase de lectura. Evoluciones para la gradería. Tabla de multiplicar, cantada muy lentamente para que el maestro pueda ir presentando el número de bolas en el tablero; y otras veces mas de prisa, sin necesidad de usar las bolas. Cuentas de multiplicar (con las bolas). Durante este ejercicio pueden salir los niños mas pequeños, si se cree conveniente. Cántico despues. Lecciones sobre objetos. *Alto; marcha; salida.*

Por la tarde. Entrada. Oracion, etc. Algunos ejercicios manuales. Clase de lectura. Gradería. Tabla de monedas. Formacion de letras en el encerado, y preguntas á los menores. Formacion de números y su colocacion, con preguntas á los mayores, haciendo que los formen ellos, así como las letras, sílabas, etc. Cántico con evoluciones manuales. Ejercicios de levantarse, sentarse y volverse á la derecha ó izquierda sin perder su puesto en la gradería. Marcha para bajar. Evoluciones marchando en la escuela. Salida.

*Jueves.*—Por la mañana. Entrada. Oracion. Recuento. Revista. Ejercicios. A la clase de lectura. Despues de haber estado diez minutos en los semicírculos, se sientan todos. Se esparcen delante de los mas pequeños letras sueltas cortadas de algun libro; delante de las secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª sílabas cortadas del mismo modo; y delante de las secciones mas adelantadas palabras de dos, tres, cuatro ó mas sílabas. Se vé si los niños las conocen, y se vuelven á recoger de sus manos. A la gradería. Tabla de sumar con bolas ó sin ellas; algunas cuentas de division con las bolas. Pesos y medidas á los mayores; division del dia en horas, medias, cuartos y minutos por medio de una esfera de reloj; dias de la semana, semanas y meses. Leccion con las estampas. Marcha, etc. Salida.

Por la tarde. Entrada. Oracion, etc. En vez de la clase de lectura se emplea el tiempo correspondiente á esta en preguntas á los niños (estando todos sentados) acerca del *Padre nuestro* y demas oraciones que vayan aprendiendo, para cerciorarse de si las saben ó no. Se manda salir al frente á los mejores cantores; can-

tan solos el tiempo y las canciones que entona el maestro; cantan despues todos. Evoluciones cantando y palmoteando por la escuela, sin perder el compás. Gradería. Letras en el encerado. Números id. Cántico. Marcha. Salida.

*Viernes.*—Por la mañana. Entrada. Oracion, etc. Clase de lectura. Gradería. Tabla de multiplicar con bolas ó sin ellas; cuentas de sumar y multiplicar con las bolas. Cántico. Leccion sobre objetos. Una letra ó una sílaba en el encerado, y sobre aquella que formen palabras ó discurran las palabras que comienzan con aquella letra ó sílaba. Las últimas sílabas de una palabra, y que discurran la primera ó la que falta. Cántico. Marcha. Salida.

Por la tarde. Entrada, etc. Clase de lectura. Gradería. Division del tiempo; ejercicio con la esfera de reloj, preguntándose unos á otros, bajando el que ha de preguntar á ocupar el puesto del maestro. Leccion sobre objetos ó estampas de la Sagrada Escritura. Cántico. Marcha. Salida.

*Sábado.*—Por la mañana. Entrada. Oracion, etc. Ejercicios con los miembros superiores ó inferiores. Clases de lectura. Evoluciones para pasar á la gradería. Cántico todos reunidos. Figuras geométricas en el encerado. Mostrar en el tablero de contar un número de bolas, y presentar en cartones la cifra correspondiente; ó al contrario, mostrar antes el número escrito y mandar á los niños que vayan pasando de un lado á otro el número correspondiente de bolas. Marcha. Evoluciones en la escuela. Salida.

Por la tarde. Entrada. Oracion, etc. Cántico los que cantan mejor; despues todos. Evoluciones para pasar á la gradería. Ejercicios en ella de levantarse ó sentarse á un tiempo. Van saliendo al frente los niños á decir la oracion ú oraciones que saben, y se les hacen sobre ella las preguntas que puedan comprender, dándoles tambien las primeras nociones elementales de moral y religion. Marcha. Salida.

Esta es una simple indicacion de los varios ejercicios en que puede el maestro ocupar á los niños, y que podrá servirle de guia para la práctica del método generalmente adoptado en las escuelas de párvulos; mas no son estos los únicos ejercicios y estudios que se hacen en estas escuelas. El maestro está en libertad, no solo de variar el órden de los ejercicios indicados, sino tambien de discurrir otros que conduzcan al mismo fin; esto es, que robustezcan la constitucion física de los niños y los instruyan al mismo tiempo que los diviertan.»

## §. VIII.

**Explicacion de la marcha de la enseñanza en una escuela, segun el sistema simultáneo.**

Diremos, en primer lugar, que en este sistema, como en los demas, las clases de enseñanza estan subdivididas en secciones, y los niños en grupos, llamados tambien secciones, que coinciden ó no con las de enseñanza, segun el tiempo que lleve de existencia la escuela. En una naciente, por ejemplo, y compuesta de niños que no hubieran frecuentado otras, todos los niños pertenecerian á la primera seccion de cada una de las diversas clases de enseñanza; pero no todos á una misma seccion ó grupo de niños. En el sistema simultáneo, estos grupos ó secciones no deben exceder jamás de seis. Si este número se aumentara, faltaria tiempo para trasmitir la enseñanzá á todos ellos. Para conseguir que nuestros lectores formen una idea aproximada de la manera de regir estas escuelas, nos figuraremos primero una elemental de niños, y luego nos haremos cargo de las variaciones que exige el grado superior, ó la circunstancia de que la escuela fuese de niñas.

En el supuesto indicado, la distribucion del tiempo y del trabajo habia de ser próximamente, segun los principios que ya dejamos sentados en otro lugar, una como la siguiente:

| *Horas.* | *Minutos.* | **Mañana.** | *Horas.* | *Minutos.* | **Tarde.** |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 15 | Entrada del maestro y del Ayudante en la escuela. Disposicion de los cuadernos y muestras de escritura, plumas y tinteros. | 1 | 45 | Entrada del Maestro, etc. |
| | | | 2 | » | Entrada de los niños en la escuela é inspeccion de limpieza. |
| 9 | » | Entrada en la escuela é inspeccion de limpieza. | 2 | 5 | Rezo y lista. |
| 9 | 5 | Rezo y lista. | 2 | 15 | Clase de lectura. |
| 9 | 15 | Clase de escritura. | 2 | 50 | Clase de Aritmética. |
| 9 | 50 | Clase de lectura. | 3 | 25 | Clase de religion y moral. |
| 10 | 25 | Clase de Aritmética. | 4 | » | Clase de escritura general en pizarra. |
| 10 | » | Clase de Gramática. | 4 | 25 | Oracion. |
| 11 | 35 | Oracion. | 5 | » | Salida. |
| 12 | » | Salida de la escuela. | | | |

De lo que acabamos de mencionar se deduce, que siendo 35 los minutos que pueden emplearse en cada clase general de enseñanza, y siendo seis las secciones en que cada una de estas se

:

subdivide, solo puede emplear el maestro en la leccion de cada una unos seis minutos próximamente. Como este tiempo es demasiado limitado, se acostumbra dejar á cargo de un ayudante, que siendo posible debe pertenecer tambien á la profesion del magisterio, la mitad de las secciones inferiores de cada clase, aunque no siempre, pues el maestro debe alternar con el ayudante en pasar ó dar leccion á las cinco secciones inferiores, siendo únicamente la sexta la que debe dar leccion por mañana y tarde con el maestro.

Ademas del ayudante de que acabamos de hablar, hay en las escuelas simultáneas otros funcionarios, sacados de entre los mismos niños, que tambien se llaman *ayudantes*, y son de tres especies: los *generales*, los *particulares* ó de *seccion*, y los *suplentes*. El objeto de todos estos funcionarios es mas bien vijilar que auxiliar al maestro, por cuya razon algunos les han llamado *vijilantes*. Sin embargo, es indudable que, ya vijilen, ya suplan al maestro en algunas ocasiones, siempre le auxilian y ayudan, por lo cual les conviene en general el nombre de *ayudantes*. El maestro elige pues de entre los niños mayores mas aplicados y prudentes seis *ayudantes generales*, uno para cada dia de la semana. Estos funcionarios sostienen el órden mientras el maestro se halla ocupado en dar leccion á las diferentes secciones de cada clase. El lugar del ayudante de servicio debe ser una de las mesitas de que hemos hablado ya.

Los *ayudantes particulares* ó de *seccion* se eligen de entre los mas aplicados de las secciones superiores de la clase de enseñanza general á que pertenezcan. Estos ayudantes tienen por obligacion dirijir su respectiva seccion en los ejercicios de la enseñanza, conducirla á la presencia del maestro, volverla á los bancos y procurar sostener en ella el estudio y el órden.

Los *ayudantes suplentes* se eligen con objeto de que puedan reemplazar á los ayudantes particulares cuando estos faltan á la escuela ó se hallan dando leccion con el maestro. Por eso debe evitarse que el ayudante y el suplente pertenezcan á la misma seccion.

Tracemos ahora la marcha de la enseñanza: héla aqui.

Sentados el maestro y el ayudante en sus respectivos asientos, uno frente á otro, entran los niños en fila y el ayudante general ó vigilante pasa revista de limpieza, y sobre la marcha van entrando en las mesas. Entonces dice el maestro: «*toda la escuela, atencion: frente, de rodillas.*» Seguidamente recita con gran pausa la oracion de la mañana que repiten los niños del mismo modo. Hecho esto, se retira el ayudante general ó vigilante á su mesita, y los ayudantes de seccion pasan lista, dando al maestro nota de los que han faltado. Estas operaciones ocupan próximamente un cuarto

de hora. Ya terminadas, da el maestro un campanillazo y dice: «*toda la escuela, atencion; comienzen las clases.*» Los niños se dedican acto contínuo á escribir, que es el ejercicio que corresponde y de cuyo órden deben estar enterados, durante el cual el maestro y ayudante recorren sucesivamente las mesas y van haciendo advertencias y correcciones. Transcurrido el tiempo destinado á este ejercicio, da el maestro otro campanillazo, á cuya señal comienza la clase siguiente que es la de lectura, segun la distribucion que hemos supuesto.

Todos los niños sacan sus libros. Apenas terminan esta operacion preparatoria, cuando el maestro y ayudante dicen sucesivamente: «*sexta seccion, á dar leccion;*» y el otro; «*primera seccion, á dar leccion.*» Los niños leen ante estos dos funcionarios, uno despues de otro hasta que se hayan consumido los 12 minutos que pueden emplearse en este ejercicio. Acto continuo se llaman las demas secciones, que trabajan como las dos de que hemos hablado, hasta agotar los 35 minutos que pueden emplearse en toda la clase. Es de advertir, que cada seccion asi que termina su tarea con el maestro ó ayudante va preparándose para la enseñanza de la clase inmediata, que en nuestra hipótesis es la de aritmética. Asi, cuando el maestro y ayudante terminan su tarea con las tres secciones de una clase, todas las secciones de la clase inmediata se hallan ya trabajando en ella. Como suponemos que es esta la de aritmética, se reproducen en esta clase los mismos actos, que se repiten en la siguiente de gramática. Terminada esta, da el maestro un campanillazo, y dice: «*toda la escuela, de rodillas;*» y recita con los niños otra oracion corta. Hecho lo cual salen de la escuela en buen órden: se han consumido las tres horas de reglamento. Por la tarde y en los demas dias de la semana se ejecuta lo mismo, exceptuando el sábado, en que los ejercicios religiosos exijen alguna pequeña variacion accidental que naturalmente se comprende.

Si la escuela fuera de niñas, no por eso variaria la marcha indicada: lo único que habria que hacer era añadir la *clase de labores*. Como esto no podria hacerse sin suprimir alguna ó algunas de las cuatro que por mañana y tarde hemos indicado, las clases suprimidas alternarian en los diversos dias de la semana. Hé aqui las subdivisiones que podrian hacerse en la clase de labores:

1.ª seccion. Hacer dobladillo, punto por encima y sobrecargar.
2.ª id. Sacar hilos, pespuntear, fruncir y plegar.
3.ª id. Hacer ojales, coser y pegar botones.
4.ª id. Hacer el punto cruzado y zurcir.
5.ª id. Pegar, guarnecer y el dechado.
6.ª id. Labores de adorno.

Volvemos á repetir ahora lo que dijimos antes; esta clasifi-

cacion de la enseñanza no lleva consigo la misma clasificacion de las niñas, aunque en toda escuela bien dirigida ha de procurarse que á los pocos meses de existencia, la clasificacion de los niños coincida con la de la enseñanza.

Para apreciar las variaciones que exige en la marcha de esta el grado á que pertenezca la escuela, debemos advertir no deben confundirse las escuelas ampliadas con las superiores. Las escuelas ampliadas suponen solo que la enseñanza se ha extendido á uno ó mas ramos de la superior; las escuelas de esta clase, no solo que abraza todos los ramos que comprende, si no que los niños concurrentes estén ya impuestos en los de la enseñanza elemental. Lo que únicamente puede consentirse es el desarrollo ó perfeccionamiento de estos. Por manera que, segun nuestro modo de ver, no constituye una escuela superior el que comprenda todos los ramos pertenecientes á este grado, si no el que los niños se hallen ya mas ó menos enterados de los que forman el grado elemental.

Una vez hecha esta distincion, diremos que en las escuelas en que se amplia la enseñanza á uno ó mas ramos del grado superior, no ha de variar la marcha del sistema: habrá solo mas clases generales; y como no deben exeeder de cuatro las que se ejerciten por mañana y tarde, toda la variacion consistirá en la distribucion de los dias de la semana, para dar cabida á las nuevas clases.

Si las escuelas son verdaderamente superiores, los niños que á ellas pertenezcan habrán ya recorrido todas las secciones de las clases elementales; y como solo se trata de perfeccionar ó desarrollar estas clases, no se necesita hacer en ellas tantas subdivisiones, ni emplear en ellas el mismo tiempo que en las escuelas elementales: en estas, las clases que las componen son enseñanzas principales; y en las superiores pasan á ser secundarias. Las clases de la enseñanza superior, como nuevas para los niños, han de ocupar en las escuelas de este grado un lugar preferente. Pero la edad de los niños, su preparacion y desarrollo intelectual consiguiente permiten el que las materias se agrupen mas, y que pueda emplearse mas tiempo en un mismo ejercicio. Asi, estos serán de mayor duracion; y ordinariamente basta subdividir los niños en cuatro grupos ó secciones, que vendrán á constituir las de la misma enseñanza. Por lo demas, la marcha de esta sigue en cierta manera la misma índole, ejercitándose las secciones sucesiva y simultáneamente con el maestro y ayudante.

## §. IX.

### Explicacion de la marcha de la enseñanza conforme al sistema mútuo.

En el sistema mútuo, como en el simultáneo, hay tantas clases generales como enseñanzas se dan en la escuela. Cada clase general se subdivide en ocho secciones, exceptuando la de aritmética, que se subdivide en diez. Todos los niños de la escuela pertenecen á todas y á cada una de las clases. Respecto á las secciones, no siempre habrá niños para todas las secciones; pero siempre debe haber aquel número aunque una misma seccion se subdivida en dos ó tres grupos; y si la escuela es muy numerosa, siempre habrá necesidad de hacer esta subdivision.

El sistema mútuo exige ademas del maestro tres especies de funcionarios: son estos los *inspectores*, los *instructores* y los *ayudantes*.

Todos estos funcionarios han de elegirse de entre los niños mas prudentes, de mayor inteligencia y mas adelantados; pues están encargados de trasmitir la enseñanza bajo la direccion del maestro. Este trasmite solo la enseñanza directamente á estas tres especies de funcionarios, que forman una clase aparte, llamada de los inspectores é instructores, que los franceses reunen con la denominacion de *monitores*. Esta clase debe ser enseñada á distintas horas de las que se emplean en la escuela.

Hay dos clases de *inspectores*: los de *órden* y los de *clase*. Los primeros están destinados á mantener el órden, y los segundos á dirigir los ejercicios de cada clase.

Los *inspectores generales de órden* han de ser por lo menos seis, aunque nosotros no hallamos ningun inconveniente en que este número se aumente hasta doce para poder turnar segun convenga. El maestro debe poner gran cuidado en la eleccion de estos funcionarios, cuyos principales deberes son: 1.º hallarse diariamente en la escuela un cuarto de hora antes que los niños se reunan y cuidar de que esté todo dispuesto para comenzar los ejercicios: 2.º nombrar de entre los niños mayores un portero: 3.º pasar lista á los inspectores de clase y reemplazar á los ausentes: 4.º dar la señal para la entrada en la escuela, pasar revista de limpieza y dirigir la oracion á la entrada y salida de la misma: 5.º proveer de pizarrines, plumas y demas necesario en cada clase á los inspectores de cada una: 6.º dar las órdenes para variar convenientemente los ejercicios: 7.º cuidar de que los inspectores de clase coloquen los utensilios de enseñanza correspondientes á cada una en el lugar correspondiente: 8.º distribuir los vales á los que

los hayan merecido, y recogerlos de aquellos que deban ser castigados, dando cuenta al maestro cuando estos merezcan alguna pena mayor, segun la lista que debe llevar de los que durante las horas de enseñanza hayan cometido alguna falta.

Debe haber tantos inspectores de clase como enseñanzas se den en la escuela, pudiendo uno mismo ser inspector de dos clases con tal que no se den ambas en el mismo dia. No obstante, siempre que la escuela sea muy numerosa no hay ningun inconveniente en que haya siempre un número crecido de inspectores generales de órden y de clase. Los deberes de estos últimos funcionarios son: 1.º obedecer al inspector general de órden: 2.º hallarse en la escuela un cuarto de hora antes que los demas niños entren en ella, y arreglar las lecciones y demas necesario para poder dar principio á los ejercicios de su clase: 3.º proveer á los instructores de los libros ú objetos necesarios para la enseñanza de la clase en su respectiva seccion: 4.º recorrer todos los semicírculos ó mesas, procurando que se conserve el órden y oyendo las observaciones ó informes de los instructores y las reclamaciones y súplicas de los discípulos: 5.º anotar en su pizarra los nombres de los discípulos ó de los instructores que hayan cometido alguna falta: 6.º dar la señal luego que se haya concluido el ejercicio de su clase para que los niños se preparen al ejercicio siguiente: 7.º cuidar de que todos los objetos que pertenezcan á su clase estén siempre prontos en el lugar correspondiente á cada seccion, y hacer la competente entrega al inspector general de órden.

Los *instructores* están especialmente destinados á ejercer las funciones de maestro en cada seccion, dando á los niños de que se componen la intruccion correspondiente á su clase. El número de los instructores es ilimitado, y debe haber por lo menos tantos como secciones en cada clase y un número igual de suplentes. Los deberes de los instructores son: 1.º obedecer al inspector general de órden y al inspector general de clase: 2.º hacer observar el órden en su respectiva seccion, anotando el nombre del niño ó niños revoltosos para dar cuenta al inspector de clase, poniendo al niño la divisa que exprese la falta que ha cometido: 3.º dar la instruccion correspondiente á la seccion que está á su cuidado.

Los *ayudantes* son aquellos niños que los instructores eligen diariamente de entre los individuos de la misma seccion al comenzar los ejercicios de la clase. El único deber del ayudante es auxiliar al instructor en sus tareas.

El modo de comunicar y hacer ejecutar las órdenes es el *silbato*, la *campanilla* y la *voz*. El silbato está únicamente reservado al maestro, la campanilla al inspector de órden, y la voz á los de clase, si bien el maestro é inspector de órden emplean á veces este último medio para comunicar sus órdenes.

En el sistema mútuo es tambien una tarea importantísima la distribucion del tiempo y del trabajo.—Pondremos aquí como ejemplo la siguiente

DISTRIBUCION DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO EN EL SISTEMA MUTUO.

| Horas. | Minutos. | Mañana. | Horas. | Minutos. | Tarde. |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 45 | Entrada del Maestro y de los Inspectores generales.-Inspeccion de la escuela. | 1 | 45 | Entrada del Maestro etc. |
| 8 | 50 | Entrada de los inspectores de clase que se hallen de servicio y lista de los mismos. | 1 | 50 | Entrada de los Inspectores de clase etc. |
| 9 | » | Entrada de los niños y rezo. | 2 | » | Entrada general y rezo. |
| 9 | 15 | Preparacion para la clase de lectura.—Lista. | 2 | 15 | Preparacion para la clase de lectura.—Lista. |
| 9 | 15 | Comienza la clase de lectura. | 2 | 15 | Comienza la clase de lectura. |
| 9 | 49 | Termina la clase de lectura y comienza el ejercicio preparatorio para la de Aritmética. | 2 | 49 | Termina la clase de lectura y comienza el ejercicio preparatorio para la de religion y moral. |
| 9 | 54 | Comienza la clase de Aritmética. | 2 | 54 | Da principio la clase de Aritmética y moral. |
| 10 | 28 | Termina la clase de Aritmética y comienza el ejercicio preparatorio para la clase de Gramática. | 3 | 28 | Termina la clase de Aritmética y comienza el ejercicio preparatorio para la clase de religion y moral. |
| 10 | 33 | Comienza la clase de Gramática. | 3 | 33 | Comienza la clase de religion y moral. |
| 11 | 7 | Termina la clase de Gramática y da principio el ejercicio preparatorio para la clase de escritura. | 3 | 7 | Termina la clase de religion y comienza el ejercicio preparatorio para la escritura general en pizarra. |
| 11 | 12 | Clase de escritura. | 4 | 11 | Termina la clase de escritura general en pizarra y comienza la lista de castigados etc. |
| 11 | 46 | Termina la clase de escritura y comienza la lista de castigados, repartimiento de premios, rezo ó canto. | 5 | » | Salida. |
| 12 | » | Salida. | | | |

De esta distribucion se deduce que los niños tienen en cada clase treinta y cuatro minutos consecutivos de leccion. Pero ningun inconveniente hay en que solo tengan treinta minutos, dejando los doce escedentes para aumentar á 46 minutos la clase de escritura, que es la que exige un ejercicio mas prolongado.

Asi el maestro como los inspectores generales de órden que esten de servicio, han de estar en la escuela por lo menos un cuarto de hora antes que deban comenzar los ejercicios. Dan estos principio por la inspeccion de la escuela, esto es, por inspeccionar los diversos útiles que se han de emplear en la enseñanza; hecho lo cual, entran los inspectores de clase que les corresponda el servicio en aquel dia. El inspector de órden pasa lista á los mismos. Terminada esta, y llegada la hora de entrar en la escuela,

el mismo inspector de órden da la señal por medio de un campanillazo. Los niños van entrando formados en fila general, y presentándose al inspector, que pasa sobre la marcha revista de limpieza. Los que traigan las manos ó cara sucias, ó los vestidos desaseados, se les hace salir al frente, é ir á lavarse y limpiarse al lugar destinado al efecto: ademas, se les anota en la lista de castigados por falta de aseo. Hecho esto, el inspector da la voz de *marchen*. Los niños van entrando entre los bancos y las mesas. Colocados ya en esta disposicion, dice el inspector: *frente*, *de rodillas* (todos los niños lo verifican). Entonces el mismo inspector, colocado sobre un pequeño banco para que le vean todos, y vuelto hacia los niños, hace con la mano izquierda la señal de la cruz, que todos los niños repiten con él. Seguidamente dice con los mismos niños la oracion corta de la mañana, con lo cual se termina lo que se llama el rezo, y añade: *instructores de lectura, á sus respectivos semicírculos* (estos funcionarios van á colocarse en ellos).—Hecho esto, un campanillazo del mismo inspector da la señal para que todos los demas niños vayan á colocarse en los semicírculos que les correspondan en esta clase; y otro campanillazo indica debe pasarse lista de presencia en estos semicírculos por los instructores, que al terminar esta operacion se colocan al frente del semicírculo para indicar han llenado su cometido. Observado esto por el inspector de órden, dice: *instructores, á la plataforma* (los instructores vienen por su órden y dan cuenta de las faltas, que son anotadas en la pizarra del inspector). En este momento toma el mando el inspector de la clase de lectura; reparte los libros á los instructores, y luego que estos los han entregado á los niños, dice: *clase de lectura, comiencen*. Principia en el momento el ejercicio, durante el cual el inspector de clase recorre los semicírculos, hace advertencias y llena los deberes de un maestro director. Invertido el tiempo prefijado para este ejercicio, el inspector de órden lo indica por medio de un campanillazo. Entonces da el de clase la voz de *alto*, y coloca los niños en fila general. Hecho esto, da el inspector de órden otro campanillazo, y dice: *clase de aritmética*. El inspector de esta clase toma en este momento el mando, y añade: *instructores de aritmética, un paso al frente*; y luego de ejecutado: *á formar en secciones de aritmética*; *marchen*. Luego de formados, continúa: *á sus respectivas secciones*; *marchen*. Los niños marchan al paso á colocarse en las mesas. Para que la colocacion de los niños en estas se haga con órden, se toman las precauciones siguientes: al llegar cada niño á su sitio respectivo, se detiene en la misma direccion que lleva; apoya una de sus manos en el clavo de la pizarra que le corresponde, y la otra mano sobre el borde superior de la mesa inmediata, quedando asi de perfil á la plataforma ó mesa del maestro. Entonces el ins-

pector de mando dice: *Atencion, adentro* (el niño se suspende en el aire y se coloca inmediatamente en la mesa). Para salir de ella, se les dice: *Atencion, vuelta* (los niños se apoyan como para entrar en la mesa). *Fuera* (saltan todos á un tiempo y dejan los asientos, quedando de pié detrás del banco). *Frente* (á esta voz se vuelven al inspector).

La enseñanza de la aritmética puede hacerse en las mismas mesas con las pizarras, ó en los semicírculos ante los encerados. Si la escuela posee estos dos medios, puede alterarse en ellos. Tampoco hay inconveniente en que con las mismas pizarras concurran á los semicírculos. De todos modos, cuando haya de ejecutarse la operacion en pizarras, el inspector de la clase de aritmética, luego que los niños lleguen á las mesas, dirá: *frente; tomen pizarras* (las toman del clavo y colocan en el brazo). Cuando vaya á operarse á los encerados, no hay necesidad de ir á las mesas: asi, una vez formados en secciones de aritmética sobre la fila general, el inspector se ciñe á mandar lo siguiente: *á sus respectivos semicírculos; marchen.*

Las demas clases siguen el mismo órden que las de lectura y aritmética.

Una vez terminada la série de ejercicios de mañana y tarde, el inspector de órden, con arreglo á sus notas y á las de los inspectores de clase, reparte y recoge los premios, y pasa lista de castigados. Seguidamente dice: *toda la escuela; atencion* (hace la señal de salir de las mesas), y añade: *fuera; frente; de rodillas.* Hecho lo cual, recita con los niños la oracion de salida. Luego de terminada, dice: *en pié; vuelta; en fila general; marchen.* Los niños comienzan entonces á salir de las mesas, y siguen marchando en fila general, hasta que el inspector da las voces de *alto, frente.* Despues de un breve rato, añade: *castigados, un paso atrás* (lo ejecutan): *toda la escuela, atencion; vuelta; marchen.* Los niños salen en seguida de la escuela sin descomponer la formacion. El inspector puede suprimir muchas de estas voces, haciendo en su lugar señales convenidas con un puntero ó baston.

El maestro puede, cuando quiere, detener toda la marcha de la escuela. Al efecto se vale del silbado, á cuya señal todo se paraliza. Entonces da las órdenes que tiene por oportunas; hace ebluciones, ó dispone se varíe de ejercicio, segun el motivo que le obligue ó impulse á detener el curso ordinario de la escuela. Suele hacerse esto principalmente cuando se quiere dar á alguna autoridad una idea abreviada del régimen de la misma.

En las escuelas de niñas se hace exactamente cuanto acabamos de manifestar. La diferencia consiste tan solo en el aumento de la clase de labores. Hay pues que suprimir una ó dos de las otras

para darle cabida. Las suprimidas alternarán por mañana y tarde en los diversos dias de la semana.

La clase general de labores ó costura se divide en las diez secciones siguientes:

1.ª seccion. Hacer dobladillo.
2.ª id. Hacer punto por encima, y sobrecargar.
3.ª id. Sacar hilos y pespuntear.
4.ª id. Fruncir y pegar.
5.ª id. Hacer ojales.
6.ª id. Coser y pegar botones.
7.ª id. Hacer el punto cruzado.
8.ª id. Zurcir.
9.ª id. Plegar y guarnecer.
10 id. Dechado.

Para instructoras se escogen las mas adelantadas de las últimas secciones. Cada una de estas debe tener dos, que alternan por mañana y tarde en la tarea de instruir á las niñas de su seccion.

Hay dos inspectoras de labores, que alternan en la direccion de esta clase por mañana y tarde.

A cada niña se le da un delantal con pechera. La inspectora de clase los distribuye á las instructoras, y estas á las niñas de sus respectivas secciones. Se hace esta distribucion antes que principien á trabajar, y se recogen despues que la maestra ha terminado la revista.

Cada delantal está marcado con el número de la niña y el de la seccion á que pertenece. Asi, si tiene el número 2|3, quiere decir que pertenece á la segunda niña de la tercera seccion.

Para cada tres niñas se destina un par de tijeras, las que estan sujetas á la mesa por medio de una cuerda bastante larga para que se puedan servir cómodamente.

Se da á cada niña un dedal, una aguja, hilo y material para trabajar. Este ejercicio se ejecuta en las mesas. Al efecto, entran en ellas como los niños, despues de formadas en fila general, y á las órdenes de la inspectora de órden. Verificada esta evolucion, toma el mando la inspectora de clase, que llama á la plataforma las instructoras, les reparte los utensilios que dejamos mencionados para que los distribuyan entre las niñas Colocadas ya las instructoras en sus puestos, dice la inspectora: *muestren labores* (las niñas lo ejecutan). Luego añade: *bajen labores*; *instructoras, principiar*; é incontinenti se principia el trabajo.

Cuando una niña ha concluido su labor, levanta la mano izquierda, y la instructora acude al instante á suministrarle mas. Lo mismo hacen las inspectoras de seccion para con la inspectora.

Si llega á faltar hilo á alguna niña, levanta su mano derecha,

y su instructora le da otra hebra, para lo cual deben tener siempre consigo una madeja de hilo envuelta en un papel y guardada en el delantal.

Un campanillazo de la inspectora de órden da la señal para que cese la labor. Entonces, la de clase manda presentar los trabajos, lo que ejecutan las niñas levantándole con las dos manos. Seguidamente pasa la maestra por delante de todas las mesas, acompañada de la inspectora de clase, á fin de examinar las labores de las niñas, y premiar ó reprender á las que lo merezcan. Hecho esto, se recogen las labores por las instructoras, y acto contínuo los delantales, que doblan cuidosamente las niñas, despues de colocar en sus bolsillos los utensilios empleados en la costura. Las instructoras conducen todo esto á la inspectora de clase, la cual lo guarda en los armarios que al efecto debe haber en la plataforma.

Para que se forme idea de la manera con que se procede en la clase *general de costura*, expondremos aqui el método que comunmente se sigue en las escuelas mútuas de niñas.

PRIMERA SECCION.—*Hacer el dobladillo.* En esta seccion se enseña á las niñas á hacer los dobleces con papel, que guarda la forma que se les quiere dar mejor que la tela.

Cuando la inspectora reparte la labor, da á las instructoras de esta primera seccion unos pedazos de papel de cuatro pulgadas de largo y dos de ancho, y esta los reparte á las niñas de su seccion, dando un pedazo á cada una. A la voz de mando de *principiar á trabajar*, las niñas doblan las orillas del papel, haciendo el dobladillo como si fuera de tela.

Las instructoras se ocupan constantemente en la inspeccion del trabajo de las niñas, instruyéndolas, y cuidando de que siempre estén ocupadas.

Cuando alguna niña haya concluido de doblar los cuatro bordes del papel, hace su señal levantando la mano izquierda para que su instructora acuda á examinar y corregir su trabajo, y darle otro pedazo de papel.

A la hora señalada para la revista de la maestra, pasa esta á inspeccionar y corregir por sí misma la labor de cada niña, cuidando siempre de premiar con un billete de mérito á las que se han esmerado en hacerla bien, y confiscando un billete á las desaplicadas, ó bien detenerlas encerradas durante las horas de recreo.

Llegando una niña á hacer el dobladillo en el papel con finura y curiosidad, se la enseña á doblar y coser el dobladillo en un pedazo de lienzo ó cotonía. Se da á cada niña un dedal, aguja y una hebra de hilo con un pedazo de tela cualquiera del mismo tamaño del papel.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS BIBLIOTECA SANTIAGO

Cada instruetora tiene igual número de dedales y agujas como niñas tiene á su cargo, las que guarda en un saquito que tiene siempre metido en el bolsillo de su delantal, siendo ella sola la responsable de ellas á la inspectora.

Estando las niñas ya sentadas en sus puestos, y que cada una tiene su dedal, aguja é hilo, pasa la instructora á repartirles la labor. A la voz de mando de *trabajar* empiezan á doblar y coser los bordes de la tela que se les ha dado. Si les llega á faltar hilo levantan la mano derecha, ó si es la labor que han concluido, levantan la mano izquierda, para que la instructora venga á corregirlas y suministrarles mas tela.

La tela que se usa en esta y los demas clases debe ser blanca, y el hilo de otro color, para que se vean y puedan examinarse las puntadas con mas facilidad.

SEGUNDA SECCION.—*Hacer punto por encima y sobrecargar.* Tambien se divide esta seccion en dos ejercicios. En ella se enseña á doblar y colocar la labor para luego coserla y sobrecargarla.

En el primer ejercicio se da á cada niña dos pedazos de papel; hacen el dobladillo á cada pedazo, y luego las unen con alfileres.

Para el segundo ejercicio se reparte á cada niña dos ó tres pedacitos de tela, para que los unan, cosan y sobrecarguen, haciendo despues el dobladillo todo alrededor.

Cuando las niñas llegan á coser con finura y limpieza se les debe dar á coser cosas que les puedan ser de utilidad.

TERCERA SECCION.—*Sacar hilos y pespuntear.* A cada niña se le da unos cuantos pedazos de tela, enseñándole á sacar hilos para despues hacer los pespuntes. Se le enseña las diferentes especies de pespuntes que hay, igualmente á arreglar y ajustar la labor.

CUARTA SECCION.—*Fruncir y pegar.* Se puede dar á cada niña un puño de camisa (que ella misma puede haber hecho cuando estuvo en la tercera seccion) con un pedazo de tela, cuyo ancho sea tres veces el largo del puño, y cuyo largo sea de tres pulgadas. Cuando aprenden á fruncir se les debe hacer doblar la orilla de la tela, como si fueran á hacer un dobladillo, y despues lo sueltan; esto es, para que quede una línea de marca, sirviéndoles de guia para que la costura no vaya torcida. Tambien deben dividir la tela que van á pegar en cuatro partes iguales, como igualmente aquella parte del puño á la que la van á pegar, para que los pliegues salgan iguales.

Será muy útil que las niñas cuenten las puntadas que hacen mientras estén cosiendo, para que salga igual número de puntadas en cada una de las cuatro partes en que se ha dividido la tela y el puño.

QUINTA SECCION.—*El ojalar.* Se da á las niñas un pedazo de

tela, haciendo un dobladillo todo alrededor. Hecho esto, se les enseña á cortar los ojales de un tamaño regular, los que cosen despues.

Para facilitar la inspeccion de la maestra se debe cuidar de que los ojales vayan cosidos con hilo de otro color que la tela. Como para coser los ojales, se suele deshacer el tejido, los deben hilvanar antes.

SESTA SECCION.—*Coser y pegar botones.* Se enseña á las niñas á pegar los botones sobre unos retazos de tela; despues se les debe enseñar á hacer los botones, dándoles para el efecto unos cuantos anillos de alambre, cubriendo estos con pedazos redondos de muselina ú otra tela cualquiera, cosiéndolos despues por la parte interior y todo alrededor del alambre.

SÉTIMA SECCION. — *Hacer punto cruzado.* Se hace primeramente en lienzo ú otra tela semejante antes de pasar á hacerlo en franela, pues este punto se hace generalmente en franela para que las costuras no abulten mucho.

OCTAVA SECCION.—*Zurcir.* Se enseña á zurcir sobre retazos de cotonía: se corta á proposito un agujero cuadrado, y este se cubre con hilos de varios colores, es decir, que las tramas que se cruzan sean de diferentes colores, para que se pueda distinguir mejor el trabajo.

NOVENA SECCION.—*Plegar y guarnecer.* Antes que las niñas empiezan á plegar se las debe dar un pedazo de carton ó naipe del ancho que debe haber entre el borde del vestido ó gorra hasta el de la guarnicion, á fin de que las plegaduras salgan iguales. Los ángulos del carton deben ser rectos para precaver toda equivocacion. Despues de hecho el primer doblez se vuelve á hacer otro como para el dobladillo, el cual se suelta despues: esto solo sirve para marcar la línea que se ha de seguir, como queda ya explicado en la cuarta clase para el fruncir.

DÉCIMA SECCION.—*El dechado.* La muestra debe contener todo el abecedario en letra mayúscula y minúscula, con los números hasta 10.

Respecto á las escuelas superiores, diremos únicamente que no conviene seguir el sistema mútuo, y que probablemente nunca se verá el maestro en la necesidad de adoptarle en ellas, pues la concurrencia no puede ser tan numerosa como en las escuelas elementales.

## §. X.

### Explicacion de la marcha de la enseñanza conforme al sistema mixto.

El sistema mixto tiene por objeto reunir las ventajas y evitar los inconvenientes de las dos anteriores. Toma pues del mútuo el

órden y clasificacion; del simultáneo la intervencion directa del maestro en la enseñanza. Para conseguir ambos objetos adopta este sistema algunas medidas de que se prescinde en los otros dos ya mencionados. Desde luego el sistema mixto clasifica la enseñanza y los niños como el mútuo, y como el mútuo hace la distribucion del tiempo y del trabajo. Respecto á los funcionarios necesita este sistema, los mismos del mútuo y simultáneo, esto es, un ayudante de la clase de maestro, inspectores de órden y de clase, vigilantes é instructores de seccion. Las obligaciones de estos funcionarios son las mismas que hemos manifestado en los respectivos sistemas. Hay sin embargo algunas variaciones que la marcha de la enseñanza nos dará á conocer.

Los niños entran en la escuela, dicen la oracion de entrada y pasan lista lo mismo que en las escuelas mútuas. Al comenzar la enseñanza, el maestro está colocado en su mesa, el ayudante frente á la suya, el inspector de órden en una mesita á uno de los lados de la plataforma, el de clase al otro lado, y el vigilante próximo al ayudante y en frente. Un silbato del maestro llama la atencion general. Entonces el inspector de órden da un campanillazo y coloca en la columna que debe haber en la plataforma una tablilla elíptica que dice: *Lectura.* A esta señal los instructores comienzan este ejercicio en los semicírculos; pero incontinenti, el inspector de clase da otro campanillazo y eleva sobre su columna una tablilla que dice: *VIII seccion.* El instructor de esta conduce entonces los niños de la misma á la plataforma. Mientras que esto se verifica, el vigilante da otro campanillazo y eleva la tablilla que dice: *I seccion.* El instructor de esta conduce los niños ante el ayudante. Ambos funcionarios, esto es, el maestro y el ayudante se entregan durante un cuarto de hora á la enseñanza de las secciones que tienen ante sí. Transcurrido este tiempo, el inspector de clase y el vigilante suenan la campanilla sucesivamente, á cuya señal cesan dichas secciones en su tarea y van á continuar la misma á los semicírculos. Mientras que esto se ejecuta, dan uno tras otro, el inspector de clase y el ayudante otro campanillazo, cambiando al propio tiempo las tablillas, esto es, el inspector presenta la que dice: *VII seccion*; y el vigilante la que dice: *II seccion.* Los instructores de ambos conducen entonces los niños ante el maestro y ayudante, los cuales instruyen á los niños de la misma en la lectura por espacio de otro cuarto de hora. Ahora bien: si la clase general de lectura es solo de media hora, habrán terminado sus ejercicios en este momento, quedando sin dar leccion con el maestro y ayudante cuatro secciones; pero estas pueden ejercitarse con los mismos por la tarde. Terminada la clase general de lectura, toma el mando el inspector de órden, á fin de ordenar el ejercicio preparatorio para la clase siguiente, conforme dejamos

descrito para el sistema mútuo, hecho lo cual alza la tablilla: *Aritmética*, precediendo esta evolucion un campanillazo como signo de atencion. Seguidamente se llaman las secciones de aritmética ante el maestro y ayudante, segun dijimos con las de lectura, y todas las demas clases siguen esta misma marcha hasta terminar la escuela, cuyo acto se verifica segun dejamos indicado en el sistema mútuo. Por la tarde se ejecuta lo mismo, teniendo presente deben venir ante el maestro y ayudante las secciones que no lo hubiesen hecho por la mañana. Si las clases de la tarde no fueran las mismas que las de la mañana, las secciones que solo se hubiesen ejercitado entre sí vendrán al dia siguiente ante el maestro ó ayudante, combinándose todo de manera, que ó bien por la tarde ó en los dias sucesivos, todas las secciones de una clase vengan á dar leccion con el maestro y ayudante. Tambien deben alternar con estos, es decir, que los que den un dia con el ayudante, darán al siguiente ó cuando les toque con el maestro, y viceversa.

Por este sistema pueden ampliarse las enseñanzas segun convenga: todo consiste en hacer una nueva distribucion del tiempo y del trabajo.

En las escuelas superiores, el mecanismo del sistema mixto es todavía mas sencillo. En efecto, figurémonos una escuela para 80 niños, cuyo local esté dispuesto, segun indica el número 28, figura 8, lám. 2. Las cuatro mesas que alli se hallan habrian de estar ocupadas, la una por el maestro, la otra por el ayudante de la clase de maestro, y las dos restantes por dos ayudantes, que se eligirian de entre los niños mas adelantados. Frente á estos cuatro funcionarios habria próximamente veinte niños. Ahora bien, á una señal del profesor empezarian las explicaciones. Como en casi todos las materias de instruccion superior, pueden hacerse ejercicios en los semicírculos, la mitad de los niños de las secciones trabajarian en aquellos al cuidado de instructores. Las clases deben durar media hora; de manera que los niños de cada seccion trabajen quince minutos con el maestro y ayudantes, y otros quince en los semicírculos con los instructores. Las secciones que esten á cargo de los dos niños ayudantes han de turnar con la del ayudante-maestro. Solo la que este toma por su cuenta, que es la superior, y de la cual salen los dos ayudantes-niños, está constantemente á su cuidado. Las clases se suceden de media en media hora, á una señal del inspector de órden, que está principalmente encargado de mantener el órden y el silencio, y de indicar la variacion de ejercicios. Los trabajos en las mesas y en los semicírculos se varían de quince en quince minutos, á una señal del inspector de clase.

De lo que acabamos de decir, se deduce que una escuela su-

perior regida por el sistema mixto necesita los funcionarios siguientes:

El maestro.
El ayudante.
Dos ayudantes-niños.
El inspector de órden y
El de clase.
Los instructores.

Habrá los ayudantes necesarios para turnar á juicio del maestro. Han de eligirse de la seccion que se encuentre á su cargo.

Son necesarios por lo menos dos inspectores de órden para turnar. Conviene se elijan de la misma seccion; pero no hay inconveniente en que pertenezcan á seccion inmediata.

Debe haber tantos inspectores de clase como ramos de enseñanza en la escuela. Deben elegirse de los mas aventajados de cada clase.

Finalmente, los instructores pueden elegirse de entre los niños de la seccion inmediata superior.

En las escuelas de niñas, asi elementales como superiores, se procede del mismo modo, con solo añadir las labores.

## CAPITULO IV.

### DISCIPLINA.

### §. 1.

#### Objetos y utensilios necesarios para conservar la disciplina.

Las mejores disposiciones de un maestro y sus mayores esfuerzos serian del todo estériles, si no consiguiesen obligar á sus discípulos á recibir la direccion que les imprime, á seguir sin confusion la marcha regular de la escuela, á respetar el órden establecido, á aprovechar y dejar aprovechar á los demas de las lecciones dadas á todos; en una palabra, si no sabe mantener la disciplina. Para este objeto se adoptan en las escuelas varios principios y reglas, y se usan varios objetos y utensilios, que son de lo que primero vamos á ocuparnos. Ante todo, en las escuelas mútuas especialmente, el maestro necesita un *silbato*, el cual emplea, ya para llamar al órden, ya para dar diversas disposiciones, como por ejemplo, paralizar la marcha de los ejercicios, ordenar estos, etc.

En toda clase de escuelas, la disciplina exige algunas *campa-*

*nillas*, con las cuales los inspectores de órden y de clase, y los ayudantes llaman la atencion de los niños para la variacion de ejercicios y otros usos que ya quedan explicados.

Hay necesidad tambien en las escuelas de *vales* ó *billetes de premio*. Son estos unos pedacitos de papel encolados sobre un carton, y en los cuales se lee la frase «*recompensa al mérito*.» Para conseguir estos *vales*, se necesita haber obtenido *veinte y cinco puntos buenos*, que conceden los inspectores, ayudantes é instructores.

Hay asimismo otros billetes ó *vales*, que concede el maestro á dichos funcionarios, y que no se distinguen de los de los niños sino en la palabra *instructor*, *ayudante* é *inspector*.

Para cangear estos vales, se usa en las escuelas de otros billetes de mayor tamaño y hermosura, que llevan escritas las palabras *carta de mérito*. Cada una de estas vale diez billetes comunes.

Diez cartas de mérito valen un *premio*, que debe consistir en algun objeto de valor, como paquetes de plumas, lapiceros, cartabones, libros, cortaplumas, etc., etc.

Es conveniente que haya tambien en las escuelas un cuadro de honor. Debe ser este de unas dimensiones regulares, y con un bonito marco. Ha de estar hecho de manera que pueda colocarse en él con facilidad un papel marquilla, orlado, en el cual se inscriban los mejores discípulos de la escuela.

A fin de que no salgan á la vez varios niños de la escuela durante los ejercicios, debe haber al lado del inspector de órden, encargado de conceder los permisos de salida, un círculo de carton cubierto de un papel pintado que llame la atencion, y con un agujero en su centro. El niño que obtiene el permiso de salir, coge esta señal y la coloca en un clavo de cabeza dorada que debe haber en la puerta de salida que conduzca á los retretes, y cuando regresa vuelve esta señal al inspector.

A todos estos objetos destinados á sostener el buen órden deben agregarse *los registros*. Son estos unos de los medios mas poderosos de sostener el órden y la disciplina en una escuela: he aquí los principales: *libro de matrícula y clasificacion*, los *cuadros de clasificacion*, y el *registro diario de asistencia*. A estos pueden agregarse el *registro de gastos é ingresos* y el de *correspondencia*.

El libro ó registro de *matrícula ó clasificacion* debe contener en otras tantas columnas: 1.º el número de la matrícula; 2.º la la edad de los niños; 3.º los nombres y apellidos de los niños; 4.º los nombres y apellidos de los padres; 5.º la profesion de estos; 6.º su casa-habitacion; 7.º la fecha de la entrada en la escuela; 8.º la clasificacion de los niños en lectura, escritura, gramática, aritmética, dibujo lineal, geometría, etc.; 9.º la fecha de su salida, y 10.º las observaciones acerca de su carácter, etc.

:

# MODELO DEL LIBRO DE MATRÍCULA Y CLASIFICACION.

| Número de matricula. | Nombres de los niños. | Edad. | Nombres de los padres ó encargados. | Profesion de los padres. | Habitacion de los padres. | Época de la entrada en la escuela. | Escritura. | | | | | | | | Lectura. | | | | | | | | Observaciones. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| 4 | Juan Perez. | 7 | Pedro y Juana Lopez. | Zapatero. | Calle de la Montera núm. 25, cuarto principal. | 4 de marzo de 1846. | — | — | — | 4 3 | 6 4 | 10 5 | — | — | — | — | — | — | — | 4 3 | — | — | |

Seguirán tantas columnas con las subdivisiones necesarias cuantas sean las clases y sus secciones.

Ademas del a clasificaciongenera lque debe contener el libro de matrícula, ha de haber otra por clases que comprenda tantas columnas como secciones. Asi, en el sistema mútuo y mixto, cada cuadro de clasificacion de clase comprenderá ocho columnas, una para cada seccion, excepto el cuadro de aritmética, que comprenderá diez columnas.

En el sistema simultáneo basta el cuadro general de clasificacion contenido en el libro de matrícula; pero en el sistema mútuo son indispensables los cuadros particulares por clases, para que el maestro anote en ellos el resultado de los exámenes semanales y mensuales.

He aqui un

## MODELO DE CUADROS DE CLASIFICACION.

### AÑO DE 1851.

### CLASE DE LECTURA.

| NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS NIÑOS. | Secciones. | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª | 5.ª | 6.ª | 7.ª | 8.ª |
| Antonio Perez. . . | 15/2 | 10/3 | 24/6 | 15/7 | 4/8 | 20/9 | 28/11 | 31/12 |
| Pedro Gimenez.. . | | | 15/3 | 12/5 | 7/6 | 22/9 | | |

Estos modelos dicen por sí mismos la marcha que se ha de seguir: solo resta advertir que los números en forma de quebrado expresan el dia y el mes en que el niño entró en la seccion á que se refieren, esto es, el numerador el *dia*, y el denominador el *mes*. Asi, por ejemplo, el quebrado 15|2 puesto en la primera seccion del cuadro, quiere decir que el niño Antonio Perez entró en la primera seccion de lectura el 15 del segundo mes, esto es, el 15 de febrero; el quebrado 10|3, que pasó á la seccion segunda el 10

del tercer mes del año, ó el 10 de marzo, y asi de los demas. Igual interpretacion tienen los del libro de matrícula. Respecto á este, solo tenemos que advertir que en el método simultáneo solo se pondrán en cada clase seis casillas para las seis secciones, y que constarán en él todas las clases que haya en la escuela, es decir, el número de enseñanzas que se den.

El registro *de asistencia* está reducido á anotar la situacion numérica de la escuela por la mañana y por la tarde. Por ejemplo: primera seccion, 9 presentes y 1 ausente: total 10. Segunda seccion, 8 presentes y 3 ausentes: total 11, etc.

Ademas del registro numérico de alta y baja, es muy conveniente saber los niños que asisten y no asisten diariamente á la escuela: las listas de presencia ó asistencia llenan este objeto. De varios modos se puede pasar lista. En las escuelas regidas por el sistema simultáneo se pasa generalmente al entrar en la escuela por el maestro y el ayudante. En las escuelas mútuas seria esto demasiado embarazoso y ocuparia mucho tiempo. Asi, para economizarle hay listas de seccion formadas de antemano y colocadas en los semicírculos. Estas listas por secciones basta que sean de las que inician los ejercicios por mañana y tarde. Por ejemplo: si por la mañana comienzan los ejercicios por la clase de lectura, las listas de seccion serán las correspondientes á la misma clase: si por la tarde se variase el ejercicio porque se comienzan los trabajos de la escuela, habria que variar tambien las listas de seccion; pero si siempre se comenzase por una misma clase, no habria necesidad de hacer esta variacion, lo que seria mas conveniente.

De varios modos pueden formarse las listas de seccion; pero los mas generalmente admitidos son los que comprenden los modelos de la página siguiente.

De ellos se deduce que la falta de un niño en la escuela se acredita por la mañana con una línea horizontal—, y por la tarde con una linea perpendicular á aquella |. Cuando un niño ha faltado á las dos listas, las dos líneas forman una cruz +. Algunos siguen el método contrario, esto es, acreditan la presencia con estos signos, y la ausencia por la carencia de ellos. No hay ningun inconveniente en adoptar el uno ó el otro modo; sin embargo, el primero economiza mas tiempo, porque generalmente son mas los presentes que los ausentes.

## LISTA DE PRESENCIA.

1851. SECCION 4.ª DE ESCRITURA. ENERO.

| NOMBRES Y APELLIDOS. | 1.ª SEMANA. L | M | M | J | V | S | OBSERV. | 2.ª SEMANA L | M | M | J | V | S | OBSERV. | 3.ª SEMANA. L | M | M | J | V | S | OBSBRV. | 4.ª SEMANA. L | M | M | J | V | S | OBSERV. | 5.ª SEMANA. L | M | M | J | V | S | OBSERV. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rafael Diaz. | † | — | † | — | † | 1 | | † | † | † | 1 | † | † | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Julian Castro. | | † | † | 1 | 1 | † | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

311

## LISTA DE PRESENCIA.

1851. SECCION 7.ª DE LECTURA. MARZO.

| NOMBRES Y APELLIDOS. | 1 | 2 | 3 | | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | OBSERVACIONES. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rafael Diaz. | † | — | † | — | † | 1 | | † | † | † | — | † | † | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Julian Castro. | | † | † | — | 1 | † | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

El registro de *gastos é ingresos* sirve especialmente en las escuelas privadas, sin embargo que en las comunes hay siempre algunos gastos de que es necesario llevar nota.—Este registro contiene en la primera columna el nombre del niño; en la segunda lo que debe, y en la tercera la causa del gasto.

El registro *de correspondencia* debe contener cuanto tenga conexion con la administracion de la escuela y las relaciones del maestro con las autoridades.—En la primera columna la fecha; en la segunda el objeto de la correspondencia, y en la tercera minutas de las cartas.

## §. II.

### Fundamento de la disciplina.

La disciplina, como todas las cosas, tiene sus principios fijos, sus bases, sus fundamentos.

El órden es á la vez principio y resultado de la disciplina. Si no hay órden en la clasificacion de la enseñanza; si no se han subdividido los niños de una manera conveniente para que la accion del maestro y de sus subordinados alcance á todos y á cada uno; si los ejercicios no están calculados como corresponde; si no se siguen en su alternativa las prescripciones de la naturaleza; si el maestro no explica con claridad, con método, con atractivo; si prolonga demasiado las explicaciones; si no hay regularidad en los movimientos de la escuela; si cada cosa no ocupa el lugar que debe tener; si hay confusion y contrariedad en las órdenes, en vano se esforzaria el maestro en establecer la disciplina. Debemos estar persuadidos, dice Mr. Matter, que no hay disciplina posible para los malos maestros. Enséñese mal, trátese de cosas superiores á la inteligencia de los discípulos, explíquese de una manera oscura y defectuosa, déjese notar que se habla sin concierto, y se promoverá un espíritu de insubordinacion que ningun castigo podrá reprimir. Por el contrario, dice otro escritor, no hay mejor secreto para conservar la disciplina que dar una instruccion clara, animada é interesante. Pero no basta el conocimiento de los métodos, la transmision de los conocimientos, la clasificacion y ordenada organizacion de los estudios y los discípulos, si al propio tiempo se permite á estos la falta de respeto á las órdenes del maestro y la insubordinacion en todos los actos de la escuela. Aunque el órden es la base de la disciplina, no es por sí solo suficiente para establecerla. Es mas; el órden absoluto es asimismo el resultado definitivo de la disciplina. Para obtener esta, hemos de basarla, no solo en el órden, sino promover en los discípulos un amor constante á este mismo órden, que es el fundamento de todo bien, la condicion esencial de toda belleza física y moral.

«El órden en el trabajo es el medio mas eficaz de hacerlo productivo. El órden es, como el trabajo, un maestro mudo; es el bienhechor de la infancia.....

»El órden asigna á cada cosa su término, y por consiguiente señala á cada una su tiempo y su lugar. Clasifica, distribuye; arregla, proporciona, encadena; se opone á la confusion y á la casualidad: definirle es enumerar todos sus beneficios.

»¡Véase cómo los simples movimientos del cuerpo se hacen mas fáciles por la regularidad! Obsérvese la marcha del soldado, las rápidas operaciones del obrero, la agilidad del baile. Allí se encuentra economía de tiempo, disminucion de fatiga y ejecucion mas perfecta. Las fuerzas del cuerpo se desarrollan y sus órganos adquieren mas flexibilidad y precision por medio de un ejercicio bien arreglado. La salud misma se conserva ó se restablece mucho mejor por un régimen de vida bien ordenado, que por la asistencia del médico.

»El órden es eminentemente conservador. ¿Se quiere garantir los objetos del deterioro, y prolongar su duracion? Cuídese de su arreglo. ¿Se quiere encontrarlos cuando se necesitan, y tenerlos siempre á mano? Colóquense con órden. ¿Se quiere multiplicar los recursos? Póngase órden en los negocios. ¿Se quiere enriquecer por medio de la economía? Póngase un órden severo en las rentas y en los gastos. ¿Se quiere economizar el tiempo, el mas precioso de todos los tesoros? Póngase órden en la distribucion de todos los momentos, en la distribucion de todo el dia. El desórden crea mil dificultades, mil embarazos..... El desórden es la causa mas comun de la ruina. El órden es todavía mas necesario á las familias poco afortunadas; es para ellos indispensable condicion para su comodidad y para su seguridad: cuanto menos se posee es mas necesaria la economía.

Habituándose pues y adquiriendo gusto al órden, obtendrán los niños lo mas útil para su salud, para su carrera industrial y para su bienestar futuro (1).»

»No menos importante en la vida intelectual que en la vida física, el órden, que entonces se llama método, es el mas poderoso auxiliar de todos los esfuerzos del entendimiento como de todos los trabajos materiales. Las ideas mas comunes adquieren mérito y producen alguna vez un grande efecto cuando están convenientemente dispuestas y rigurosamente encadenadas: los pensamientos mas sublimes, los mas bellos, son estériles casi siempre si no están coordinados. Encomiéndese á un hombre de talento un asunto complicado, difícil: á medida que lo estudia se amontonan sus ideas, entrevee respuestas para todas las preguntas, pruebas

(1) Mr. De-Gerando, *Curso normal de maestros.*

para todas las citas, explicaciones para todos sus pensamientos; mas si no sabe clasificar todos estos materiales y tomarlos uno despues de otro para pulirlos y adoptarlos al conjunto, su entendimiento, pasando á la ventura de uno á otro, lo empezará todo y no terminará nada; se agotarán sus fuerzas por haber acometido demasiados obstáculos á la vez; se oscurecerá su vista por querer abrazar demasiados objetos de una sola mirada, y no producirá sino una obra truncada é imperfecta.

Por el contrario, si sabe dividir su objeto y disponer con órden sus partes, podrá aplicar á cada una de ellas todas sus facultades, y triunfará fácilmente de los obstáculos, cuyo conjunto le abrumaba, si los aborda uno por uno. Este es el haz de endebles varitas, que separadas, podria romperlas un niño, y reunidas, se resistirian al brazo mas robusto. Y ademas, ¡qué poder no adquiere la reflexion cuando concentrada en tal ó cual objeto especial ha sabido apartarse de toda preocupacion extraña! ¡Cuál es la idea que no llega á ser fecunda, cuando separada de toda otra y puesta como en relieve, ocupa todo el entendimiento y absorve por sí sola toda su energía! Si se trata de emitir los propios pensamientos, de hacer comprender á los otros aquello de que está penetrado uno mismo, ¿quién ignora cuán indispensable es el órden para la claridad, y cómo se fortifican ó debilitan los argumentos por la manera mas ó menos hábil de disponerlos? Del órden casi depende el buen éxito en todo el trabajo intelectual.

En una esfera mas elevada todavía, en la vida moral, el órden es el bien en su perfeccion; por eso tiene una belleza que seduce y arrastra por sí misma á las almas generosas; por eso llega á ser una necesidad para los que han sabido apreciar su encanto y su excelencia. Este es el cuadro admirable que presenta una vida que tiene la virtud por guia, en la que todo está subordinado á la idea del deber, en la que todas las acciones obedecen á este solo móvil. El que ha adquirido el hábito de conformar su conducta al órden, no puede ceder sin repugnancia á un movimiento desordenado; le ofende el mal por su misma deformidad, lo mismo que una falsa armonía hiere un oido delicado; busca la conformidad en sus acciones, y su buen gusto moral, prescindiendo de cualquiera otra consideracion mas sólida, es para él una excelente proteccion contra la seduccion del mal.

Hemos dicho bastante para hacer comprender al maestro la importancia del órden en una escuela. El órden material, útil por sí mismo para la conducta ordinaria de la vida, es condicion indispensable para el buen éxito en los estudios, cuyos resultados y regularidad asegura, es esencial para el sostenimiento de las buenas costumbres, que no se conservan en cualquiera reunion de niños sino con la mas exacta vigilancia. Asegurando primero el ór-

den material, es como el maestro podrá establecer el órden intelectual y moral; asi es como cumplirá el triple objeto á que se dirige toda su vida de trabajos, de fatiga y de sacrificios: la educacion del cuerpo, la educacion del entendimiento, la educacion del corazon (1).»

Pero el órden y la disciplina penden en gran parte del ascendiente que adquiera el maestro sobre sus discípulos; por manera que la adquisicion de este ascendiente es la principal base y fundamento de la subordinacion. Para conseguirlo ha de procurar conciliarse su amor y respeto, de cuyos sentimientos reunidos ha de nacer. El amor es el lazo mas fuerte que mantiene unidas las familias, y el que da al padre un ascendiente irresistible sobre sus hijos; pero á este amor va unido siempre el respeto que nace de la estimacion en que se tiene al gefe de la familia, cuya autoridad se funda en estos dos poderosísimos motivos. Querer obrar en circunstancias dadas por sola la persuasion, es un gran mal. Es necesario que una órden seca sustituya muchas veces á la reflexion, y que sea obedecida sin réplica. «Hay momentos en el curso de la educacion y aun en el curso de toda la vida en que la dilacion que exigen los raciocinios seria suficiente para hacernos caer en el mal que quisiéramos evitar, y en los que es indispensable que cedamos á la autoridad sin hacer ninguna observacion (2).» Seria por tanto un grave error creer que los niños pueden dirigirse siempre por la persuasion y sin hacer uso de la autoridad. Si alguna vez deben sustituirse á esta las amonestaciones, en muchos casos debe emplearse aquella. Lo que importa es que la autoridad esté basada en el legítimo ascendiente del maestro, y que haya adquirido este por el amor que le profesen sus discípulos, y por el respeto, hijo de la estimacion. De la autoridad nace naturalmente la obediencia habitual, pronta y voluntaria, la obediencia que sostiene la subordinacion, hasta en ausencia del maestro. «Hemos visto, dice Horner, conducirse todo un dia una escuela de algunos centenares de niños con una regularidad y un órden perfectos, en ausencia de toda persona adulta, capaz de ejercer la menor sombra de autoridad. La influencia del maestro, ayudada por disposiciones secundarias, gobernaba una infinidad de niños, que hubieran tal vez considerado como una gloria resistir á la accion de la fuerza material.»

(1) Randu fils.
(2) Woodbridge.

## §. III.

### Medios de establecer y conservar la disciplina.

Acabamos de ver que el órden auxiliado por la autoridad son los dos fundamentos capitales de la disciplina. Cuanto, pues, conduzca al afianzamiento de estos dos poderosos móviles, será igualmente el medio mas seguro de establecerla y conservarla.

Todo ser inteligente vé y conoce la belleza del órden. Los niños como los hombres comprenden esta belleza, y por consiguiente, la tarea del maestro consiste en desarrollar en ellos este sentimiento, en cierta manera natural é instintivo. Para conseguir el órden moral ha de comenzarse por establecer el material. Los niños le apreciarán entonces en su justo valor, y conocerán el bien que les resulta de observarle.

Por lo que hace al ascendiente del maestro, y al establecimiento de la autoridad, mencionaremos aqui algunos principios, cuya utilidad ha demostrado la experiencia, y que extractamos de una obra que hemos traducido.

«*Primeramente ha de procurar convencer el maestro á sus discípulos de que él es su amigo*, que su objeto es que adelanten, y que no desea otra cosa que su bien; teniendo siempre presente que las mas bellas protestas de amistad y de afecto no convencen, si las acciones no estan conformes con las palabras. Les probará que él es su amigo, manifestándose mucho menos ocupado en sus comodidades y placeres que en el bienestar de ellos. En una palabra, ame á sus discípulos, y ya habrá avanzado mucho en la ciencia de dirigir una escuela.

»*No dé jamás una órden sin estar resuelto á hacerla cumplir.* Establecer reglas sin tener tiempo ni carácter, ó tal vez ni intencion de hacerlas observar, es inculcar la desobediencia. Si se hace una promesa, cúmplase. ¿Se ha dicho formalmente que al descuido de un deber seguirá un castigo? Que esten pues seguros los discípulos de que se impondrá. ¿Se ha mandado á un niño hacer tal ó cual cosa? Procúrese que se haga exactamente del modo que se ha prescrito. Téngase este principio bien fijo en la memoria, y no acontecerá el imponer órdenes ó prohibiciones con precipitacion. Siempre es indispensable la reflexion al que ejerce la autoridad sobre una reunion de hombres. Sin embargo, esta reserva prudente no debe confundirse con la negligencia. La prontitud es el alma de la disciplina, particularmente cuando se ejerce sobre un número considerable. Debe reflexionarse antes lo que se ha de obrar; pero investigar aun lo que se

ha de hacer y cómo, cuando llega el momento de la accion, es el medio de no ejecutarla.

»*Esfuércese el maestro en promover y fomentar en su escuela un sentimiento general de amor al órden y al bien.* Todos los que han tenido relaciones con niños reunidos, saben de cierto que es casi imposible mantener largo tiempo, y con fruto, una medida que tiene contra sí la opinion general. Cada escuela, por pequeña y humilde que sea, tiene su atmósfera propia: se encuentran establecidas en ella ciertas ideas que dan un carácter particular á toda la reunion, y estos sentimientos y estas ideas estan determinadas en general por un número muy limitado de discípulos, que son los espíritus influyentes de este pequeño mundo. Segun que la conducta del maestro sea mas ó menos recta, mas ó menos prudente, estos jóvenes demagogos le opondrán un obstáculo real, ó por el contrario, serán los auxiliares mas útiles de su poder. Ordinariamente estos niños son del número de los mas malignos y de los mas insubordinados. La energía natural de su carácter, los recursos de su espíritu y la conciencia de su vigor, tienden á hacerles turbulentos y rebeldes. Es pues de la mayor importancia que llegue el maestro á ganar su afecto, á servirse como de un instrumento de la actividad de su espíritu, y á conseguir su cooperacion y su alianza, porque de ellos no hay que esperar la neutralidad. «Haga el maestro todos los esfuerzos para establecer en la escuela un buen espíritu capaz de rechazar al instante todo lo que tienda á turbar el órden y la tranquilidad tan necesarios á todos. Procúrese inspirar á los discípulos un deseo sincero de conseguir el objeto de sus estudios, y prevenirles contra los malos efectos de la insubordinacion y la pereza, que no harian mas que detener la marcha. Penétrese de estas ideas; piense sin cesar en los medios de obtener tal resultado; recurra á todos los que suministran las consideraciones religiosas, y no hay duda que lo conseguirá: la práctica ha demostrado que es menos difícil el éxito de lo que generalmente se cree. Una vez establecida esta influencia moral, hace mucho mas de lo que podrian hacer las reprensiones y castigos. Cuando el discípulo se ve condenado por el voto comun de sus compañeros, no puede resistir á la fuerza de la verdad, y muchas veces se humilla mas por la censura de sus iguales que por la reprobacion de sus superiores (1).»

»Al hacer estas observaciones, no queremos recomendar el método adoptado en muchas escuelas, de formular el pensamiento general de los discípulos en una série de reglas formadas por ellos mismos. Censuramos todo lo que tienda á dejar que los niños se

(1 Woodbridge. Ensayo sobre el establecimiento de Hofwgl (de Fellenberg).

gobiernen por sí mismos, porque de esto resulta el que se debilite el respeto y la subordinacion á los superiores, pérdida y malogro de un tiempo precioso, y aniquilamiento de aquellas reprensiones particulares y amistosas que solo producen efecto cuando no pertenecen á una legislacion escrita. Por lo demas, hay una multitud de circunstancias en las que se necesita toda la madurez de un juicio sanamente ejercitado para apreciar bien tal ó cual accion particular.

»A fin de obtener el género de ascendiente que el maestro desea, ademas de lo que hemos dicho sobre los niños influyentes de la escuela, es esencial asegurarse la confianza y el afecto de todos. No puede, es verdad, obrar con cincuenta ó cien niños como un padre con su hijo; no puede lisongearse de conocer perfectamente los rasgos distintivos del carácter de cada uno; no puede observar á todos sus discípulos cuando estan en la calle ó en los campos, ni descubrir, cuando no estan á su vista ni bajo su vigilancia, las intenciones ni los principios de sus acciones; y sin embargo, puede hacer mucho para ganar hasta tal punto su afecto y estimacion, que estos sentimientos puedan tener imperio sobre ellos aun fuera de la escuela.

»*Comiéncese por observar una extricta imparcialidad con todos.* Los niños tienen ojos de águila para descubrir una injusticia: que todo pues lo que es ley para uno lo sea para los otros. Sin embargo, el maestro tiene y puede tener preferencias, y aun debe hacer ver que sus disposiciones con respecto á los niños obedientes y estudiosos son enteramente distintas de las que toma con los perezosos é insubordinados. Esto es justo, y no debe producir ningun descontento. Pero que tales predilecciones no produzcan nunca el efecto de hacer doblar la regla en favor de alguno, cualquiera que sea; sobre todo, que nunca una desventaja exterior, un defecto físico atraiga sobre un niño el mal humor del maestro, las reprensiones y los castigos, mientras que otro mas felizmente dotado se entrega impunemente á sus caprichos. Un solo acto de injusticia basta para destruir para siempre la confianza de los niños en su maestro.

»Si quiere conquistar el afecto de los niños, *respete su manera de sentir*. Los niños son de una sensibilidad extremada, y se les hiere fácilmente en lo vivo. La sonrisa con que hombres insensibles é inconsiderados acogen muchas veces el entusiasmo ingénuo de una alma tierna, puede producir un mal irreparable. «He conocido un niño, dice Horner, cuya existencia se habia marchitado para siempre de esta manera. Un desdeñoso sarcasmo habia rasgado su alma tierna y llena de confianza; habia agotado en un instante su amable sensibilidad, y habia hecho retroceder á su orígen, de donde no salian ya, las dulces expansiones de su afecto.»

»*Cuide el maestro de ser exacto en seguir su plan de conducta.* Pórtese hoy como se portó ayer y como quisiera portarse mañana. Y no nos es esto fácil por cierto, estando sujetos como lo estamos á tantas variaciones en nuestra salud y en el estado de nuestro ánimo. Pero la evidente importancia de una conducta uniforme debe ponernos en guardia, no solo contra los transportes de cólera y de enojo (pues no los concebimos en un maestro), sino tambien contra aquellas pequeñas irregularidades en la conducta que provienen del olvido ó del capricho. A fin de preservarse de este mal, es preciso tener pocas reglas, pero velar para que sean bien respetadas.

»En fin, para evitar á los niños la mayor parte de las ocasiones de turbar el órden; para aniquilar casi todos los obstáculos que la ociosidad de los discípulos hace nacer contra una buena disciplina, *hágase de suerte que cada niño tenga siempre una cosa útil que hacer, y un motivo para no descuidarla* (1). Esta máxima podria por sí sola reemplazar un gran número de reglas de disciplina: en el sistema de enseñanza mútua, en el que se aplica con extrema facilidad, es una de las principales causas de los buenos efectos que es capaz de producir. El maestro debe pues tenerla siempre presente, cualquiera que sea el sistema que adopte. Uno de los grandes defectos del sistema de enseñanza individual, proviene de desechar en general la aplicacion de este principio; porque si la ociosidad es para todo hombre la madre de los vicios, induce al discípulo algunas veces á las faltas mas graves, y siempre por lo menos á aquellas mil infracciones de la regla que no tardan en destruir la disciplina y hacer imposible el buen órden.

»Hemos insistido muchas veces en la necesidad de una conducta uniforme con todos los discípulos. Hay sin embargo una circunstancia que puede introducir algunas modificaciones, y es la entrada de nuevos discípulos en la escuela. En general un niño recibe sus mas fuertes impresiones y forma sus ideas sobre el régimen de la escuela, segun el modo con que se le ha tratado en las primeras semanas que ha asistido. Es menester pues guardarse igualmente de tener una excesiva indulgencia que no podria durar, y de una inflexible severidad que introduciria pronto el disgusto y desaliento entre los que no estan habituados á la disciplina de la clase. Con los discípulos nuevos particularmente debe templarse la firmeza con mucha dulzura. Pero debe cesar toda consideracion particular desde que la experiencia de algunos dias haya hecho comprender al recien venido las exigencias de la disciplina, desde que el ejemplo de sus compañeros le haya enseñado cómo puede someterse á ella.

(1) Josef Lancaster.

Ademas, los niños no son tan enemigos del órden como se dice. No querrán los medios por los que cree el maestro deber asegurarlo; pero una vez establecido el órden, los niños estan mas contentos siempre, y conocen el bien que les resulta de él. Una disciplina exacta, y aun severa, con tal que sea justa, hace que los discípulos ni tengan ódio á la escuela ni al maestro.

Hemos dicho que el mayor medio de obtener la disciplina es obligar á los discípulos á la sumision por el ascendiente moral del maestro, fundado en el respeto y el amor, y por la aplicacion constante del espíritu á un objeto útil. ¡Feliz la escuela donde basten tales medios! Feliz para el maestro, porque su encargo será suave y paternal; feliz para los discípulos, porque adelantarán en sus estudios por un camino que les conducirá al bien y á la virtud, sin hacerles conocer las mas duras pesadumbres de la infancia. La disciplina llegaria á su perfeccion: ni aun tendria necesidad de castigar las faltas de los niños, porque sabria impedirlas ó prevenirlas.

¿Pero qué maestro se atreverá desde luego á garantir tal éxito, cuando en vez de una educacion particular tenga la direccion de una multitud de niños, de quienes apenas podrá estudiar el carácter?

En las escuelas poco numerosas, la influencia fundada únicamente en el amor y respeto al maestro, es sin duda mejor que otra cualquiera para estimular la actividad y sostener los esfuerzos. La satisfaccion del maestro, cuando saben comprenderla los discípulos, es su mejor recompensa. Pero seria un error fatal querer limitarse, en una escuela compuesta tal vez de ciento ó doscientos niños, á un plan formado para una escuela de pocos discípulos que viven bajo la direccion y vigilancia mas inmediata del maestro. Cuando este se encuentra colocado al frente de una centena de niños, que apenas ve algunas horas cada dia, no puede obrar como obrarian los padres; le es imposible en tal circunstancia contar con toda la eficacia de un poder que se apoya en frecuentes y familiares relaciones. De aqui resulta la necesidad evidente de emplear, *por lo menos en las escuelas numerosas*, por supuesto con todas las precauciones convenientes, un sistema regular de premios y castigos.

Ademas, ¿no tienen el maestro y los discípulos los defectos de la naturaleza humana, para disminuir por una parte su imperio, y elevar por otra una multitud de obstáculos inesperados? Seria una temeridad abandonar por principio todos los apoyos de la debilidad, todos los remedios enérgicos contra el mal, cuya eficacia acredita la experiencia. Sepamos emplearlos cuando haya necesidad, aunque solo sea para tener tiempo de aprender á pasarnos sin ellos. Guardémonos de aquellas teorías ignorantes del corazon

humano, que proscriben, para dirigir á los niños, los castigos y recompensas, cuando Dios los ha juzgado necesarios para dirigir á los hombres: las leyes de la escuela, como las de la sociedad, tienen necesidad de una sancion para ser respetadas. Pero es muy esencial comprender bien cuál es el objeto de esta sancion, y cuál debe ser su espíritu: es menester evitar un error deplorable y demasiado comun, que consiste en fijarse en los medios sin considerar el fin.

## §. IV.

### De los premios y castigos en general.

Considerado un buen sistema de premios y castigos como un elemento indispensable, si bien secundario, para establecer y conservar la disciplina, es de suma importancia para el maestro conocer los principios en que ha de basarse aquel. Desgraciadamente no se ha fijado hasta ahora la atencion en un asunto que tanto puede contribuir, no solo á sostener la subordinacion en la escuela, sino á formar el carácter moral. El principio dominante de todo sistema de premios y castigos debe ser el inculcar á los niños la idea eminentemente justa y moral, de que en último resultado la felicidad se sigue al bien y la desgracia al mal. Sin embargo, aunque los premios debe procurarse produzcan una agradable impresion en los niños, ha de ser solo para que asocien las ideas de felicidad con las de las buenas acciones. El niño no debe ver jamás en el premio el precio de la honradez, de la aplicacion y del buen carácter, sino una especie de gratificacion con que Dios les recuerda el cumplimiento de sus debres. Es necesario que el niño sepa qué son deberes y que está obligado á cumplirlos. «El que no está acostumbrado á obrar bien, sino con el objeto de obtener recompensas, dice Randu, es un mercenario; el que no tiene otra mira que conseguir las alabanzas de los hombres, es el esclavo de la vanidad; el que no obra sino para tener el placer de una pretendida superioridad, es víctima del defecto mas deplorable, del mas culpable á los ojos del Dios, del orgullo. Una recompensa, añade, solo debe considerarse como un recuerdo agradable, de una buena accion; su objeto es conservar en el alma la memoria de la aprobacion que un superior ha concedido á una buena conducta.»

A este primer principio, que debe dominar en la aplicacion de las recompensas, debe asociarse el de la justicia en su distribucion. «Si dais premios, dice Hall, concededlos tan solo al que tiene verdaderamente algun mérito como niño, y no á la capacidad física ó intelectual solas. El que es de corta capacidad no

debe castigarse por este defecto de la naturaleza, ni las buenas disposiciones que Dios ha dado á un niño merecen los elogios del maestro.» Por eso conviene haya premios de naturaleza para poder distribuirse entre muchos niños, de manera que apenas pueda quedar alguno sin obtenerlos. Como las ideas que se han de asociar á estos premios, no son las de un vil salario, sino las de un recuerdo agradable, y un cumplimiento de un deber, capaces al propio tiempo de sostener una justa emulacion, sin que degeneren en envidia ó zelos, no hay temor de que se cometan injusticias en su distribucion.

Segun ya dijimos, si los premios han de recordar la felicidad que acompaña al bien, los castigos han de asociar en los niños las ideas de pena y mal. Por eso no deben emplearse los castigos sino para desviar de hacer el mal, y no por obligar á hacer el bien. Cuando un niño ha delinquido, maltratando á otro, castíguesele por la falta cometida; el recuerdo del disgusto que le causa el castigo le hará conocer el que ha causado, y esta asociacion de ideas no puede menos de ser provechosa. Pero cuando el castigo se impone para corregir la pereza, para obligar al estudio ó para inducirle á la ejecucion de una buena accion, la asociacion de ideas que de aqui resulta, lejos de producir un bien origina un mal. El hombre ama instintivamente lo que le causa placer, y odia lo que le proporciona un disgusto, un mal estar. Por eso el castigo que se impone por la pareza no engendra jamás amor al trabajo, y el que se impone para obligar al estudio ó para escitar á la compasion ó á la caridad, no producen jamás el efecto apetecido. El uso del castigo para obligar al estudio y al trabajo, solo puede emplearse como un remedio heróico, y mas bien como pena de la desobediencia, que como legítimo estímulo.

Mr. Randu aconseja en la aplicacion de los castigos la observancia de los principios siguientes:

«*Es menester que todo castigo se imponga con seriedad.* De lo contrario, no puede tener mas que malas consecuencias. Un castigo no puede producir ningun buen efecto si no hace impresion en el culpable. Vale mucho mas no castigar que imponer una pena ilusoria.

»*Procúrese que no influyan jamás en el castigo los transportes del mal humor.* Nunca deben estar autorizados los niños para creer que su maestro, corrigiéndolos, cede á las mismas pasiones que les han hecho faltar á ellos mismos (1). Asi, si se tiene que castigar una injuria que se le ha hecho personalmente, hágalo sin precipitacion, con extrema sangre fria, con una moderacion constante. De otro modo, verán los niños en él un espíritu de venganza, y el sentimiento del maestro les hará comprender que en lugar de

(1) Fellenberg.

sufrir enteramente su accion, ellos tienen tambien accion y poder sobre él. Las faltas deben corregirse con piedad, no con cólera.

*El castigo debe ser proporcionado á la magnitud del mal que hay en la misma accion, y no á las malas consecuencias que puedan resultar de una accion, sin que sea culpable.* Si no se persigue la mala intencion, si no se castiga sino en proporcion de la falta aparente, y tal vez involuntaria, que se ha cometido en la clase, hace al maestro una injusticia, y se expone ciertamente á perder de hecho el afecto de sus discípulos. Es menester que su conciencia les repruebe todo lo que se les castiga.

Escúchese esta corta anécdota, referida por el sábio Salzman (1).

«Se paseaba una niña en un jardin de su padre lleno de violetas. ¡Oh, exclamó, saltando de alegría, ¡qué hermosas florecillas! »Voy á llenar mi delantal, y haré un ramillete para mi mamá. Al »instante se puso de rodillas, y cogió flores con actividad hasta que »llenó su delantal: despues fue á sentarse bajo de un árbol, y »formó un soberbio ramillete. Ahora, dijo, voy á llevarlo á mi »querida mamá, que se pondrá contenta y me abrazará. Para em»bellecer un poco su corta ofrenda, pasó al comedor, tomó allí un »florero, puso en él su ramillete, y alegre fue á encontrar á su »madre. Pero al subir la escalera se cayó, rompió el hermoso vaso »y se dispersaron las flores por el suelo. Su madre, que estaba en »la habitacion inmediata, oyó el ruido, y salió al momento. Al ver »roto el vaso, sin exigir la menor explicacion, castigó severamente »á su hija. La pobre niña no respondió sino con lágrimas; pero »esta injusticia habia herido dolorosamente su corazon, y desde »entonces no llevó mas ramilletes á su madre.»

»No deben castigarse sino las acciones que tienen alguna malicia. En cuanto á las faltas ligeras propias de la edad, si se dejaran al tiempo y al ejemplo el cuidado de corregirlas, se ahorraria á los niños muchos castigos mal aplicados, y de hecho perjudiciales, porque los castigos no pueden vencer la inconstancia de los niños; ademas, que el cuidado que se tiene de reprenderlas á todas horas hace la correccion demasiado familiar, y de consiguiente, ineficaz en casos de mayor importancia (2).

»No se diga pues que la disciplina padecerá con este sistema: para las faltas de pura distraccion, una advertencia hace tanto como un castigo, y tiene la ventaja de no gastar un poderoso medio de accion. La experiencia prueba que los niños castigados con mas frecuencia continúan siendo siempre los mas irreflexivos.

»Un niño olvida lo que le ha dicho el maestro, trastorna ó rom-

(1) *Arte de educar bien los niños.*
(2) Locke.

pe alguna cosa: nada de esto tiene consecuencias, ni merece castigo, á menos que no se note mala voluntad, y que no haya reincidido despues de las oportunas advertencias.

»Los niños de carácter suave y tímido rara vez cometen faltas, y en su caso, de poca consideracion; el temor que naturalmente tienen á los castigos, y el ejemplo de los que obran bien, basta para hacerlos cumplir con su deber; por esto en general no es bueno castigarlos; basta una mirada para hacerles ver que no ha pasado desapercibida su falta.

»En cuanto á los que son distraidos é inconstantes, es menester castigarlos poco, porque tienen poca reflexion, y al momento de haber sido castigados vuelven á cometer la misma falta, ú otra que merece la misma pena. Se podrán prevenir sus faltas manifestándoles afecto, colocándolos lo mas cerca que sea posible del maestro, á fin de poder vigilarlos mejor; poniéndolos entre los discípulos de carácter grave, y que no den lugar con frecuencia á reprensiones; en fin, dándoles de tiempo en tiempo alguna recompensa: este será el medio de hacerlos poco á poco asíduos y afectos á la escuela (1).

»*El castigo es eficaz mas bien en razon de su certeza que de su severidad.* La indiferencia y distraccion de los niños es tal, que no les detendrá el pensar en las mas severas penas, si al mismo tiempo no estan firmemente convencidos de que estas penas son inevitables. Reflexiónese antes de ordenar un castigo; pero una vez decidido, ejecútese. El hábito opuesto hace que se pierda la disciplina. Salvo en algunos casos excepcionales, la esperanza del perdon es perniciosa. Hé aqui, con este motivo, un ejemplo del que todo maestro puede sacar partido:

«Cuando el duque de Marlborough y el príncipe Eugenio mandaban los ejércitos aliados, un soldado de la division del príncipe fué condenado por haberlo cogido robando. Este hombre estaba protegido por algunos oficiales, que hicieron todos sus esfuerzos por salvar su vida, é intercedieron con el príncipe, quien rehusó firmemente concederles el perdon del culpable. Entonces se dirigieron á Marlborough, que consintió en pasar él mismo á pedir á Eugenio que salvase aquel hombre. «Nunca, dijo el príncipe, he perdonado ni perdonaré á un ladron.—¿Por qué? replicó Marlborough: de este modo seria preciso fusilar la mitad del ejército: yo perdono á muchos.—Bien, dijo el príncipe; hé aqui la razon por qué vuestras tropas cometen tantos extragos: yo no perdono nunca, y sin embargo, apenas castigo á nadie.» El duque insistió mas vivamente. «Dejadme hacer una averiguacion, respondió Eugenio: si con vuestro sistema de indulgencia no habeis

1) *Conducta de las escuelas cristianas.*

hecho fusilar mas culpables que yo, os concedo el perdon de este.» Recibió las noticias que habia pedido, y el resultado fué completamente favorable al príncipe Eugenio. «Veis lo que es un ejemplo, dijo el príncipe: perdonais muchas veces; yo no perdono nunca, y no obstante, veis que he castigado á pocos en mi ejército, porque muy pocos lo merecen.»

»Un ligero castigo y cierto es mas eficaz que un gran castigo de que no se tiene certeza (1).

»*Es menester no castigar con precipitacion.* No apresurarse nunca á creer que un niño ha obrado mal. Investíguese con cuidado la verdad, y muéstrese que las investigaciones se hacen con el deseo de encontrar inocente al acusado. Si queda absuelto, con la prueba de su inocencia quedará satisfecho el maestro de las indagaciones que ha hecho; si resulta culpable, tendrá por lo menos la conviccion de que no lo condena ligeramente.

»*Al reprender, no hacerlo ni con tono de cólera, ni de indiferencia.* Este es casi tan dañoso como el primero, porque persuadirá á los niños que se considera el castigo como el pago de una deuda, que serán dueños de contraer siempre que esten dispuestos á pagarla. El tono de las reprensiones debe ser pacífico, pero sério siempre y grave.

»*No debe destinarse una hora para los castigos*, en la que sufran juntos los niños las penas que hayan merecido. Salvo algunos casos particulares, conviene mas á la disciplina que se ejerza sin llamar la atencion general. Hacer conocer todos los castigos, es dar á conocer todas las faltas: en esto hay un escándalo, que por lo menos neutraliza el bien que puede producir el ejemplo del castigo. Ademas, si cada ligera desobediencia, ó cada ligera falta contra la disciplina solo pudiera castigarse en presencia de toda la escuela, ¿no resultaria que los niños se harian insensibles á los efectos de los castigos con este contínuo espectáculo, y se habituarian á ellos de modo que los temerian poco para sí mismos? Evítese pues este abuso; y en el caso de haberse cometido una falta grave, el castigo del niño culpable en presencia de toda la escuela, por ser una cosa extraordinaria, causará un poderoso efecto. Represéntese entonces este castigo público como una dura necesidad, que experimenta el maestro con disgusto; y ciertamente dará asi una leccion saludable y eficaz.

»*Nunca se debe delegar á otros el cuidado de imponer un castigo por una falta cometida en presencia del maestro; pero tampoco debe este aceptar el encargo de castigar una falta que no pueda apreciar.* Sucede frecuentemente en un gran número de escuelas, que los padres van á buscar al maestro, encargándole que casti-

(1) Beccaria.

gue á sus hijos por su mala conducta en la casa paterna; y, ¡cosa extraña! hay maestros que consienten en ser de este modo el objeto del ódio y del terror de los discípulos. Otros maestros, y este no es menor abuso, toman el hábito, á fin de evitar el desórden y el fastidio que causan las correcciones, de comprometer á los padres á que castiguen en casa á sus hijos por faltas que han cometido en la escuela. Necesariamente ha de haber alguna arbitrariedad en los castigos, cuando se imponen por personas que no han podido apreciar la gravedad de la accion culpable (1).»

Hé aqui ahora un resúmen de los principios sobre los premios y castigos, extractado del *Manual* de Horner.

I. «Puesto que lo que es bueno se ha de practicar tan solo porque es bueno, sin consideracion á los premios y castigos, deduzcamos que en general no deben emplearse estos medios sino cuando no basten otras consideraciones para contener á los discípulos en el sendero del deber.

II. »En todo el curso de la educacion y de la enseñanza, el maestro, fomentando la obediencia, la aplicacion, el desarrollo de las facultades intelectuales y el amor al órden, llegará á hacer desaparecer todo motivo de insubordinacion y de rebeldía, y de consiguiente los castigos.

III. »Tan solo el mérito, el zelo, la aplicacion sostenida, y no los talentos ni las dotes de la naturaleza, pueden dar derecho á las recompensas.

»En ninguna circunstancia se debe castigar la incapacidad y el poco talento. «Nada puede justificar á un maestro que se permite castigar á un discípulo á quien no se pueda reconvenir de otra cosa que de tener un entendimiento naturalmente limitado» (J. Wood). Solo la negligencia, la ligereza, la indolencia y los demas efectos de una mala voluntad son los que deben castigarse.

IV. »Las recompensas deben agradar, estimular y recrear, sin excitar la vanidad, el orgullo ni el amor propio. Por otra parte, los castigos deben desviar del mal, pero nunca deben ser de tal naturaleza que destruyan el resorte y la energía del alma. El maestro los impondrá siempre como una sensible necesidad.

V. »Los premios y castigos se usarán con reserva y discrecion, pues de otro modo perderian su ventajosa influencia. Cuando se emplean con demasiado frecuencia, se hace el ánimo insensible á las emociones que deben producir, ó bien se infunde la falsa idea de que los hombres en todas sus acciones no se dirigen si no en consideracion á lo que personalmente les es útil ó nocivo.

VI. »Cuanto mas se limita la vida del hombre á lo presente y

(1) La mayor parte de estas advertencias estan tomadas por Randu del *Manual* de Horner.

y cuanto mas jóven es y está mas sometido al imperio de los sentidos, mas necesario es que el castigo ó la recompensa se sigan inmediatamente á sus acciones, porque de otro modo no producirian efecto. Por el contrario, á medida que el niño avanza en edad, es preciso habituarle á esperar la recompensa ó el castigo; es menester enseñarle á esperar ó temer las remotas consecuencias de sus acciones.

VII. »Jamás debe el maestro conceder una recompensa ó imponer un castigo sin haber pesado antes todas las circunstancias con el ánimo exento de pasion y con entera imparcialidad. Cualquier equivocacion, cualquier error, y sobre todo, cualquier apariencia de favor hácia uno solo, destruye en el corazon de los demas niños el bien que pueden producir los castigos y las recompensas; es decir, la conciencia de su necesidad y de su justicia.

»El hombre apasionado está sujeto á contínuos errores; se engaña acerca del bien y de las recompensas de una manera exagerada; no juzga con mas acierto de lo que es malo; lo atribuye á los motivos mas detestables, y lo castiga con excesiva severidad. Nunca debe imponerse el castigo con cólera, ni menos con aire de insulto, de burla ó de triunfo, sino con muestras de compasion hácia el niño culpable. Es menester hacer comprender á los discípulos que el maestro se ve obligado á tomar una medida que le causa disgusto. Si castiga imprudentemente, pierde el amor de los niños, y fortifica en ellos una disposicion á la turbulencia y á la irritacion. Cuando se aplica el castigo con justicia, deja una impresion buena y permanente, y el maestro es estimado y querido como un padre. Por regla general, la aprobacion del maestro es una recompensa suficiente para la buena conducta moral (1).

VIII. »No se puede llegar al *máximum* de progreso sin haber llegado antes al *mínimum* de castigos (2).» Una muestra cierta de incapacidad en un maestro, es la necesidad en que se encuentra de emplear mas medios de correccion que otro para obtener el mismo resultado. Por el contrario, es un excelente título de recomendacion para un maestro el mantener su autoridad tan bien como sus comprofesores castigando menos.

»*Disminuir los castigos sin perjudicar la disciplina de la escuela*, es el problema que cada maestro debe esforzarse en resolver (J. Wood).

»En cuanto á la aplicacion de estas diferentes reglas sobre las recompensas y castigos, tenemos necesidad de advertir que debe inspirarla un verdadero espíritu de caridad y de humildad cristiana que temple la severidad mas justa con la consideracion, y que

(1) Denzel.
(2) Bell.

enseñe al maestro á reconocer la parte que debe atribuirse siempre á sí mismo en las faltas de sus discípulos. No se exija pues sino lo que razonablemente se pueda esperar de seres tan débiles y tan irreflexivos como son los que se confian al cuidado del maestro; y sobre todo, sea tan rigoroso para consigo mismo como paciente para con los demas. A sí mismo es á quien las mas veces tiene que pedirse cuenta del mal que hace á su alrededor. «Si ha tenido lugar algun desórden en mi escuela, dice Salzmann, me examino á mí mismo, y encuentro muchas veces que el niño ha faltado á su deber por culpa mia (1).» Sin ir tan lejos, debemos persuadirnos siempre que los niños, esencialmente inclinados por naturaleza á la imitacion, se conforman, sin que se les ofrezcan dudas, á la conducta de los que los dirigen.

»La atencion sobre sí mismo es absolutamente necesaria en la escuela, donde los maestros tienen tantos vigilantes como discípulos que reciben y conservan todas las impresiones de la conducta del maestro con tanta mas facilidad, cuanto que con mayor atencion le observan. Un maestro debe pues colocar en el catálogo de sus principales obligaciones la de edificar á sus discípulos: nada tiene mas poder sobre el ánimo de los niños, y sobre el de los hombres provectos, que el ejemplo. Un maestro jamás debe permitirse una palabra que no sea una leccion, un paso que no pueda servir de modelo; y ¡desgraciado aquel cuyas obras ó palabras fuesen objeto de escándalo para sus discípulos! (2)»

## §. V.

### De los premios que deben concederse en las escuelas segun los principios sentados en el párrafo anterior.

De los principios que acabamos de sentar, dedúcese fácilmente que los premios que se conceden á unos pocos niños despues de una lucha reñida á presencia de personas extrañas á la escuela, no pueden producir otro resultado que un exceso de vanidad y hasta de orgullo en los niños que los obtienen, y un sentimiento de envidia y ódio en los vencidos, que son la mayoría. Esta teoría parece conduce á proscribir los exámenes públicos, á que suele darse tanta importancia. Diremos con franqueza que estos exámenes, mas que á los discípulos atañen al maestro, que en cierta manera da una satisfaccion pública del modo con que ha cumplido su mision. Mientras que estos exámenes sean un precepto

(1) *Arte de educar bien á los niños.*
(2) *Conducta de las escuelas cristianas.*

de la ley, es necesario que no se haga objeto de lucha entre los niños, y que solo les inspiren una justa emulacion para manifestar cada uno en su esfera el saber relativo y los adelantamientos conseguidos en un período dado de tiempo. Si las autoridades conceden recompensas, deben procurar establecer en ellas una equitativa gradacion y hacer que casi todos los niños sean premiados con relacion á los esfuerzos que hayan hecho. Solo muy pocos, y por motivos poderosímos, deben quedar exentos de obtener esta distincion, y aun á estos debe procurar inculcárseles serán luego agraciados si varian de conducta.

Con estas precauciones, el repartimiento de premios, que suele verificarse despues de esta clase de exámenes, está exento de peligros.

Entre las recompensas que pueden dispensarse en las escuelas, ocupan el primer lugar los *vales*, por ser de naturaleza aplicable á casi todos los alumnos. Estos vales ó billetes, dice Randu, recompensan los adelantamientos y la buena conducta de los discípulos, honran á los que los obtienen, y pueden servir ademas de exencion de los castigos á que los niños se hagan acreedores. Estas exenciones en circunstancias ordinarias tienen gran ventaja moral, pues sirven para librar á los buenos discípulos de las resultas de una ligereza, muy digna de excusa cuando no es habitual, ahorrando al maestro la sospecha de parcialidad, que no dejaria de formarse contra él, si teniendo en cuenta la conducta y adelantamientos anteriores de su discípulo, deja de reprenderle por una falta que castiga en otro niño. Pero nunca deben sustraer los billetes del justo castigo á los que se hayan hecho culpables de alguna falta verdaderamente grave.

«Han de saber los niños que el zelo y el trabajo sostenidos pueden merecer la indulgencia del maestro por alguna indiscrecion; pero que tambien esten bien persuadidos que la instruccion nada es al lado de la virtud, y que el trabajo mas regular no excusará al que desconozca los sagrados deberes de la moral y de la religion.

»Los *billetes de satisfaccion*, como que acreditan los progresos morales é intelectuales de los discípulos, y se distribuyen al fin de cada semana para llevarlos á sus familias, producen el excelente efecto de interesar á los padres en la buena conducta y en los adelantamientos de sus hijos. Suministran el medio de manifestarles su contento personal, y de conceder, si lo juzga conveniente, á sus buenos resultados, ó por lo menos á sus esfuerzos, alguna ligera recompensa.»

Por manera, que sirviendo los billetes de punto de partida, puede establecerse en una escuela el sistema de premios siguiente:

1.º El niño que responda bien, ganará uno ó varios puestos.

2.° El niño que gane el primer puesto obtendrá la nota de *primero*.

3.° El niño que se distinga por un progreso sostenido en el cumplimiento de sus deberes, ó en la adquisicion de conocimientos, recibirá un *vale* ó *billete de satisfaccion*, que valdrá veinte y cinco *puntos*.

4.° El niño que se sostenga constantemente el primero de su seccion, cuando se le juzgue apto para pasar á la inmediata superior, será *proclamado* por el maestro.

5.° Si la conducta y trabajo de un niño son ejemplares, el maestro escribirá una *carta de satisfaccion* á su familia.

6.° El nombre de los mejores discípulos se escribirá en un *cuadro* ó *lista de honor*, donde permanecerá hasta que cometa alguna falta grave.

7.° Si un niño hace una buena accion, el maestro la *recitará en voz alta*, dándole alguna otra muestra de aprecio en presencia de sus demas compañeros.

Los instructores podrán conceder á los discípulos de su seccion hasta tres *puntos*. Ellos mismos adquirirán el derecho á cinco *puntos*, si llenan exactamente sus deberes durante el dia. El vigilante y los inspectores adquirirán el derecho á diez puntos por el mismo concepto.

Veinte y cinco puntos valdrán un *billete de satisfaccion*; diez billetes de satisfaccion, una *carta de mérito*; diez cartas de mérito, un *premio*.

Estos premios se cambiarán por objetos de valor y de utilidad para los niños tres veces al año.

## §. VI.

### De los castigos que deben imponerse en las escuelas segun los principios sentados.

Antes de fijar los diversos castigos que consideramos únicamente de aplicacion en las diversas escuelas, haremos una ligera apreciacion de las cuatro clases principales á que puede reducirse. En efecto, puede haber *castigos de honor*, *castigos de privacion*, *trabajos forzados* y *castigos corporales* ó *aflictivos*.

Lejos de creer, como algunos han escrito, que los niños son poco sensibles al honor, pensamos todo lo contrario, y les suponemos extraordinariamente sensibles al mismo, si se ha sabido desarrollar en ellos convenientemente este sentimiento. Por lo mismo que los niños son demasiado sensibles al honor, se ha de procurar no debilitar este sentimiento con castigos humillantes, cuya

repeticion podria embotarle completamente. Asi, no nos parece prudente el uso de las tablas, que suelen colgarse á los niños con las palabras *perezoso*, *desaplicado*, etc. Tambien desaprobamos el uso del *cuadro negro*, y lo sustituimos con un registro particular, que solo leerá el maestro.

Los castigos de privacion, cuando esta no afecta al honor, tienen diversos inconvenientes. En efecto, podria por ejemplo privarse al niño de la comida, de algun plato favorito, ó de algunas otras golosinas. Lo primero perjudica á la salud; y para lo segundo habria de ponerse de acuerdo el maestro con los padres ó parientes del niño, cosa que no es siempre fácil conseguir. La privacion de la libertad en un encierro ó dejando al niño en la escuela despues de terminados los ejercicios de la mañana y de la tarde, son castigos que pueden imponerse, pero que es necesario usar con mucha parsimonia. Cuando se deja un niño encerrado por mucho tiempo y abandonado á sí mismo, la ociosidad le impele á entregarse á prácticas nocivas, que pueden influir, no solo en el desarrollo físico, sino en la formacion del carácter moral. Dejar á los niños en la escuela tiene el grave inconveniente de castigar á la vez al maestro y al discípulo. Solo durante las horas de recreo, cuando estas alternan con las clases en alguna casa-pension, puede adoptarse este género de castigo; y aun entonces debe tenerse en cuenta que nunca se priva impunemente á los niños del ejercicio muscular al aire libre, puesto que él influye de una manera visible en la higiene y desarrollo físico.

Los trabajos forzados, esto es, la imposicion de una tarea ó sobrecargo de alguna leccion, tiene el grave inconveniente de disgustar del estudio. Este medio solo debe usarse acompañado de los castigos de privacion; y entonces no se le impondrá el trabajo como castigo, sino que se le hará trabajar para libertarle del tédio y separarle de la ociosidad. Cuando la privacion se impone por haber dejado de cumplir alguna tarea, puede decirse al niño que permanecerá encerrado hasta que haya llenado este deber. De esta manera se le hará entender que el que permanece ocioso durante las horas destinadas al trabajo, ha menester de entregarse á él durante las horas de recreo. Con este motivo debe darse al niño una leccion moral, manifestándole lo perjudicial que es el dejar en abandono los trabajos que tengamos obligacion de hacer, pues esto no impone tareas extraordinarias en horas que destinábamos para la espansion ó el descanso.

Todavía están divididos los ánimos acerca de la utilidad ó no utilidad de los castigos corporales ó aflictivos. Nosotros creemos que están legítimamente proscriptos. Jamás la fuerza bruta, los azotes y los golpes conseguirán lo que la razon, el órden y la aplicacion constante de los principios pedagógicos de disciplina no

puedan alcanzar. Los castigos corporales embotan la sensibilidad, degradan al hombre y embrutecen el entendimiento: una alma cándida se convierte en una alma ruin, mezquina, maliciosa y terca, cruel para con sus semejantes, cobarde únicamente al látigo. Hé aqui lo que decia Montaigne acerca de estos castigos: «condeno la violencia en la educacion de una alma tierna que puede dirigirse por medio del honor y de la libertad. Hay yo no sé qué de servil en el rigor y en la violencia, y pienso que lo que no puede hacerse por la razon, la prudencia y la habilidad, jamás se consigue por la fuerza. El único resultado que he visto obtenido por los azotes es el hacer las almas mas ruines y mas maliciosamente tercas.» No son menos dignas de atencion las sábias reflexiones de Locke, que vamos á transcribir aqui.

«No hay cosa menos á propósito para corregir á los niños que los azotes, porque con este castigo se destruyen todos los medios que podrian adoptarse para dirigirlos bien.

»Esta clase de castigos nada vale para hacernos vencer la inclinacion natural que tenemos á gozar de los placeres corporales, sino mas bien la fomentan, y de este modo confirman en nosotros el principio de toda especie de acciones ruines y perversas. Cuando un niño estudia la leccion contra su inclinacion por temor de ser castigado, ¿qué motivo le hace obrar sino el amor al placer y la aversion á la pena? En esto no hace otra cosa que comparar el placer físico con la pena corporal, y preferir el uno, ó tratar de evitar la otra, segun convenga mas á sus miras. Y dirigir sus acciones y su conducta por tales motivos, ¿qué otra cosa es sino mantener en él un principio de corrupcion que deberíamos esforzarnos en desarraigar y destruir enteramente?

»Esta especie de corrupcion produce naturalmente en el espíritu de los niños aversion hácia las cosas que el maestro debe esforzarse en hacerle amar. No hay nada mas comun que ver á los niños odiar ciertas cosas desde que se les ha azotado á fin de precisarlos á ejecutarlas. Y esto nada tiene de extraño, pues que de hombres provectos no podria conseguirse que se aficionaran á ninguna cosa por esta suerte de medios; porque, ¿cuál es el hombre que no se disgustaria de un inocente placer, indiferente para él, si cuando no tuviera ganas de disfrutarlo se pretendiese hacérselo apreciar á bofetones, ó llenándole de injurias?

»En fin, si la severidad llevada hasta el extremo de emplear el látigo y los azotes puede prevalecer sobre el natural del niño, y sanarle de sus desarreglos actuales, esto sucede causando un mal mucho mayor y mucho mas dañoso, cual es el embrutecer el entendimiento; de suerte que por este medio, de un jóven aturdido se hace frecuentemente un idiota.»

En lo que no estamos conformes, es en que se diga á los ni-

ños que los maestros no tienen derecho de emplear los castigos corporales. Para el niño, el maestro debe ser un ser superior, una especie de divinidad que puede disponer de él á su antojo. Si no le castiga brutalmente, debe pensar que lo hace por pura bondad, no porque deje de tener el derecho de hacerlo. Es un grave mal que el niño entienda que la autoridad del maestro tiene otros límites que los que le dicta su razon, su justicia y su prudencia. Una de las causas de la insubordinacion de muchas escuelas es el conocimiento que tienen los niños de esta impotencia del maestro.

Volviendo ahora á los castigos corporales, los únicos que en la actualidad se permiten, es el colocar á los niños de rodillas ó en alguna posicion aflictiva. No deben prolongarse por mucho tiempo estos castigos, y el de colocar á los niños de rodillas tiene entre otros el inconveniente de ser la misma postura en que los cristianos dirigimos las súplicas al Eterno; pero como tambien conservamos esta misma posicion para hacer penitencia por nuestras culpas, la asociacion de la idea de las penas eternas por la falta de cumplimiento de nuestros deberes, con la manera benigna de que por este medio expiamos nuestras faltas, cuando á esta pequeña mortificacion añadimos un propósito firme de no reincidir en las malas acciones, hace que podamos admitir este castigo corporal como uno de los medios de conservar la disciplina.

De lo que acabamos de decir, se deduce que en las escuelas comunes el sistema de castigos debe circunscribirse en los siguientes:

1.° El niño que responda ó trabaje sin atencion perderá un puesto.

2.° El niño indócil se colocará el último de la seccion.

3.° El niño porfiado comparecerá ante el maestro, que segun la gravedad de la falta le pondrá de rodillas por cinco minutos á lo menos, y un cuarto de hora á lo mas.

4.° Los discípulos para los cuales hayan sido ineficaces todos los estímulos y castigos anteriores se inscribirán en un registro especial, donde permanecerán hasta que hayan reparado la falta con su buena conducta: los niños asi castigados saldrán los últimos de la escuela, y algunos minutos despues que los demas.

5.° Si un niño inscripto en dicho registro no se corrije, el maestro, al finalizarse las tareas del sábado, le llamará á la plataforma, y á presencia de todos le hará la primera amonestacion.

6.° Si el niño permanece aun en el registro por toda la semana siguiente, el maestro le hará el sábado la segunda amonestacion en términos mas graves, y escribirá á sus padres ó encargados, dándoles noticia del mal porte del niño.

7.° Si á pesar de esta segunda amonestacion y de la carta escrita á la familia, el niño permanece todavía en el registro por in-

correjible, el maestro lo pondrá en noticia de la autoridad local para preparar los trámites de su expulsion de la escuela, medida extrema que se tomará con anuencia de la comision local cuando ya no quede otro recurso.

Los inspectores, vigilantes é instructores pueden imponer *puntos malos* á los niños que hablen ó turben el órden: segun el número de estos puntos graduará el castigo el profesor.

Los niños que obtengan billetes pueden comprar con estos la exencion de la pena cuando esta se impone por faltas leves.

## CAPITULO V.

### Explicacion de la organizacion actual de la instruccion primaria en España conforme á la letra y espíritu de las leyes vigentes (1).

El largo período transcurrido desde que el inmortal código de las Partidas dividió el estudio en *general* y *particular*, sentando la base de la enseñanza universitaria y de la popular, presenta en ambos grados diversas fases de prosperidad y decadencia, cuyos pormenores no podemos apreciar fácilmente.

Solo nos es dado descubrir el espíritu de nuestra legislacion en materia tan importante, aunque poco conocida.

En efecto, ¿qué fué la enseñanza popular en España? ¿Cuáles eran sus límites? ¿Hasta qué extremo se ha generalizado? Puntos son estos acerca de los cuales solo podemos hacer mas ó menos exactas congeturas. Los fragmentos que poseemos relativos á la legislacion de la enseñanza popular, pueden suministrarnos alguna luz para apreciar aquellos puntos; pero no son suficientes para resolverlos en sentido afirmativo, careciendo como se carece de datos estadísticos y hasta de noticias fidedignas de los hechos.

Por tanto, solo apuntaremos someramente el espíritu de nuestras leyes de enseñanza, observando cuanto podamos sus efectos. De esta suerte conoceremos mejor el estado actual de la misma, principal objeto que nos proponemos.

«Cuando el maestro recibiese beneficio de alguna iglesia, porque tuviese escuela, non debe despues demandar alguna cosa á los clérigos de aquella iglesia, nin á los otros escolares pobres.....

(1) Este trabajo reproduce en gran parte la Memoria publicada últimamente por el gobierno en virtud de lo prevenido en la disposicion 6.ª del artículo 10 del reglamento de inspectores de 20 de mayo de 1849. Nuestros lectores apreciarán fácilmente las razones que para ello hemos tenido.

Mas los maestros que non recibiesen beneficios de las iglesias, bien pueden tomar soldada de los escolares que demostrasen, si las rentas que tuvieren de otra parte non les complieren para vivir honestamente (1).»

El contexto de esta ley, como igualmente los datos históricos que poseemos, comprueban que la enseñanza estaba en aquella época confiada casi exclusivamente al clero. La ley I, tít. 31 de las mismas Partidas, que define *qué cosa es estudio y cuántas maneras son de él*, nos da tambien idea de cuál era entonces su extension. Efectivamente, la gramática, la lógica, la retórica, la aritmética, la geometría y la astrología componian con los decretos y las leyes todos los estudios de aquellas escuelas nacientes, que fueron luego universidades. La enseñanza popular, destinada solo á servir de iniciacion á los jóvenes que habian de continuar en la carrera de las letras, estaba limitada a la lectura y escritura, y dábase tambien por eclesiásticos, ó por personas que estos autorizaban; pues como dice la misma ley, «*á tal como este* (habla del estudio) *pueden mandar facer perlado ó concejo de algun lugar.*»

«Ayuntamientos é cofradías de muchos omes, defendieron los sabios antiguos, que non se ficiesen en las villas nin en los reynos, porque dello se levanta mas mal que bien. Pero tenemos por derecho, que los maestros é los escolares pueden esto facer en estudio general, porque ellos se ajuntan con intencion de facer bien, é son estraños é de logares departidos (2).»

Esta disposicion tendia indudablemente á permitir la existencia de las escuelas, que andando el tiempo se convirtieron en universidades; pero asi como estas fueron creciendo y ensanchando sus límites, fuese tambien conociendo la necesidad de impulsar las escuelas, llamadas entonces particulares, destinadas á iniciar á los niños en los estudios que habian de continuar en las generales. Esto, unido al deseo de extender por todas las clases de la sociedad la enseñanza de la Doctrina Cristiana, excitó no solo al clero, sino á muchas personas piadosas, á fomentar la verdadera instruccion primaria. Las escuelas de esta clase comenzaron á establecerse y á multiplicarse en las principales poblaciones de España, y aun en algunas villas y lugares apartados. Los maestros adquirieron posicion social, y fueron mirados con respeto y considerados como personas que prestaban un gran servicio.

En 1642 y prévio permiso del rey D. Felipe IV, los maestros de Madrid se reunieron con ánimo de protegerse y mejorar la enseñanza, y formaron la congregacion ó hermandad llamada de *San Casiano*, á la cual nuestros reyes concedieron diversas y señala-

(1) Ley X, título 17 de las Partidas.
(2) Ley VI, título 31 de las Partidas.

das prerogativas, entre ellas la de examinar á los maestros de primeras letras del reino.

D. Felipe V, por real cédula de 1.º de setiembre de 1743, dada á instancia de los hermanos mayores de la expresada congregacion de *San Casiano*, concedió á los maestros del arte de primeras letras las mismas preeminencias y prerogativas de que gozaban los maestros de artes de la carrera literaria, confirmando á la hermandad el derecho de examinar á los maestros, y facultándola ademas para nombrar veedores que los cuidasen y celasen con el título de visitadores.

Ignóranse los requisitos que para el ejercicio del magisterio de primeras letras se exigian antes del año de 1771; pero por provision de 11 de julio del mismo consta, que para poder dedicarse á la enseñanza primaria en lo sucesivo, debia probarse auténticamente: 1.º haber sido examinado y aprobado en doctrina cristiana por el Ordinario eclesiástico; 2.º acreditar buena vida y costumbres y limpieza de sangre; 3.º sufrir un exámen ante escribano y examinadores relativo á la pericia del arte de leer, escribir y contar; y 4.º haber conseguido aprobacion de estos ejercicios por la hermandad de *San Casiano*. Cumplidos estos requisitos, concedíales el Consejo el correspondiente título y podian dedicarse á la enseñanza donde la hermandad se lo permitiera. Un exámen de doctrina por ante persona que diputase el Ordinario y la licencia de la justicia, era cuanto aquella provision exigia á las maestras para poder enseñar niñas.

El derecho que la misma provision conservaba á los maestros establecidos, prueba que con ellos no se habian observado ni aun las formalidades de que se lleva hecho mérito, lo cual hace presumir la poca instruccion que en aquella época debian tener nuestras maestras, y los estrechos límites de la enseñanza primaria.

En 1780 extinguióse enteramente la antigua *Congregacion de San Casiano*, estableciéndose en su lugar un *Colegio académico del noble arte de primeras letras*, cuyos estatutos fueron aprobados por provision del Consejo de 22 de diciembre del mismo año. «El fin y objeto principal del establecimiento de este Colegio académico, dice la citada provision, es fomentar con trascendencia á todo el reino la perfecta educacion de la juventud en los rudimentos de la fé católica, en las reglas del bien obrar, en el ejercicio de las virtudes y en el noble arte de leer, escribir y contar.»

Componíase este colegio de todos los profesores de primeras letras destinados á la regencia de las escuelas públicas establecidas en la corte. Es de advertir, que aunque estas escuelas tenian prefijado su número por el supremo Consejo de Castilla, no se hallaban sostenidas ni por el Estado ni por la villa de Madrid, y solo eran admitidos en ellas los niños cuyos padres ó encargados

podian retribuir la enseñanza; de suerte que estaba completamente desatendido el objeto principal de instruccion primaria pública.

El Colegio académico conservó casi las mismas atribuciones que la extinguida *Corporacion de San Casiano*, robustecidas con la sancion real. Sin su anuencia no podian establecerse escuelas públicas en la corte; no se proveian las vacantes sino en individuos de su seno, ó en los leccionistas discípulos suyos, y no podia expedirse título de maestro, ni establecerse ninguno como tal en cualquier punto del reino sin permiso del Colegio.

Como los individuos de este cuerpo mantenian relaciones con las mas distinguidas y mejor acomodadas familias de la capital, conservaron por largo tiempo la direccion de la instruccion primaria.

Sin embargo, seguia verificándose el desarrollo de ella. La diputacion de Caridad del barrio de Miralrio de Madrid, estableció una escuela gratuita para las niñas pobres del mismo. Los buenos resultados de esta primera prueba condujeron á extenderla á los demas barrios. Al efecto, el Sr. D. Cárlos IV, por real cédula de 11 de mayo de 1783, mandó establecer escuelas gratuitas de niñas, no solo en los diversos barrios de la córte, sino en las demas capitales, ciudades y villas populosas del reino, aprobando un reglamento para este objeto. Por de pronto solo tuvo lugar en Madrid tan benéfica determinacion. Con este motivo adoptáronse algunas medidas para formar maestras, si bien lo que á estas se exigia estaba reducido á comprobar sus buenas costumbres, contentándose con que supieran enseñar la doctrina, costura, y como complemento lectura. Por lo demas, la educacion de los niños pobres se daba exclusivamente entonces en las Escuelas Pias, y en las ocho llamadas Reales que sostenia á sus expensas el Real Patrimonio. Fácil es de inferir por estos datos cuán precario seria el estado de la instruccion primaria en aquella época y hasta dónde se extenderian sus beneficios.

El Colegio académico que al principio fué un adelantamiento, vino á convertirse en obstáculo para los progresos de la educacion y especialmente de la popular.

Sin embargo, á principios de este siglo compartia ya dicho cuerpo su poder con la junta general de Caridad. Ambas corporaciones le ejercian simultáneamente en la formacion y colocacion de maestros. El Gobierno llegó por fin á conocer cuánto paralizaba esto el desarrollo de la enseñanza; y en 1804, dejando libertad á los maestros para que se establecieran donde mejor les acomodase, tomó una participacion mas directa en su exámen y habilitacion. Efectivamente, por real órden de 11 de febrero de 1804 dispuso, que asi la junta general de Caridad como el Colegio académico de primeras letras, cesasen de celebrar exámenes de maestros, crean-

do al propio tiempo una junta destinada á este objeto, compuesta del presidente de la de Caridad, del visitador de las escuelas Reales, de un padre de las Escuelas Pias, de dos individuos del Colegio académico y del secretario de la junta general de Caridad.

Por este tiempo comenzaron á conocerse en España las doctrinas del célebre Pestalozzi, estableciéndose escuelas Pestalozzianas en algunos pueblos de la Península y el instituto ó escuela modelo que se inauguró solemnemente en las casas consistoriales de Madrid el 4 de noviembre de 1806. Dirigido por un discípulo de Pestalozzi, llegó á grande altura, pero sucumbió por falta de proteccion y por lo poco favorable de las ideas dominantes entonces á la generalizacion de la enseñanza: el instituto Pestalozziano fué un brillante meteoro que desapareció sin dejar mas que un recuerdo y algunas ideas útiles.

A pesar de todas estas medidas, la verdadera instruccion popular no habia mejorado. La libertad concedida á los maestros para poder establecerse donde quisieran, habia empeorado su condicion sin aumentar los medios de extender la enseñanza. En efecto, acudian casi todos á las grandes poblaciones en donde la concurrencia abarataba sus servicios y los desprestigiaba, sin que la clase menesterosa sacase de ello el menor provecho. Ademas, las poblaciones pequeñas quedaban completamente abandonadas, y todos sus habitantes sin distincion sumidos en la ignorancia. Habia sí algunas escuelas gratuitas sostenidas por particulares ó corporaciones de beneficencia; pero en tan corto número, que apenas merecen mencionarse.

Las diputaciones de Caridad de los 62 barrios de Madrid hicieron presente al Gobierno el abandono en que se hallaba en la misma capital la educacion cristiana y civil de los niños pobres, manifestándole lo útil que seria la creacion de una escuela gratuita de niños en cada barrio. Asi se dispuso en efecto por real órden de 30 de enero de 1816.—Y si tal era entonces el estado de la enseñanza popular en la capital de la monarquía, ¿cuál debiera ser en el resto de los pueblos de la Península?

Llegado el año de 1820, y con él el desarrollo de las ideas liberales, decretaron las Córtes en 20 de junio de 1821 la enseñanza pública gratuita, mandando establecer escuelas en todo pueblo que llegase á 100 vecinos, y una por cada 500 en las ciudades populosas Toda la enseñanza quedó por entonces sujeta á una direccion llamada de Estudios, destinada á cuidar de los intereses de la enseñanza bajo las inmediatas órdenes del Gobierno.

Los buenos deseos de que se hallaban animados los individuos que componian esta direccion, no bastaron á conseguir que las escuelas primarias adelantáran gran cosa durante la época constitucional. La reaccion que á ella siguió, no fué tampoco mas pro-

picia á aquel resultado. El sistema de purificacion á que se sujetó á los maestros, no menos que otras causas, contrariaron la tendencia á su mejoramiento. A la ley de las Córtes y al reglamento general de primera enseñanza dado por el Gobierno constitucional, á propuesta de la direccion de Estudios en 1822, sustituyó en 1825 el plan de escuelas de primeras letras. El espíritu que prevaleció en su redaccion es conocido de todos. No obstante, y á pesar de sus defectos, tal vez de su ejecucion, se hubieran seguido no pequeños bienes á la enseñanza popular; pero aquel Gobierno la descuidó tan lastimosamente, que la junta suprema y las de capital no se establecieron hasta despues de la muerte del último monarca.

Reservado estaba á nuestra augusta Soberana dar el verdadero impulso á este poderoso elemento de la prosperidad de las naciones.

La ley de Córtes de 21 de julio de 1838 inaugura esta nueva era.

Para apreciarla cual conviene, dividiremos nuestro trabajo en las dos partes siguientes:

1.ª Organizacion de la instruccion primaria.

2.ª Mejoras introducidas en su legislacion durante el año pasado de 1849.

## Organizacion de la instruccion primaria.

La organizacion de la instruccion primaria se resume en los puntos siguientes:

1.ª Objeto general y diversos grados de la enseñanza primaria.

2.ª Diversas clases de escuelas.

3.ª Carácter de las escuelas públicas y privadas.

4.ª Obligacion que tienen los pueblos de sostener escuela ó escuelas segun el vecindario.

5.ª Formacion de maestros.—Medios de perfeccionarse.—Colocaciones.—Castigos.

6.ª Libros que han de servir en las escuelas.

7.ª Escuelas de niñas.

8.ª Gobierno de la instruccion primaria ó diversas autoridades empleadas en el fomento y vigilancia de las escuelas.

Del conocimiento de estos diversos puntos, deduciremos naturalmente la organizacion general de la enseñanza primaria, segun nos proponemos.

## §. I.

### Objeto general y diversos grados de la instruccion primaria.

Conseguir la mayor moralidad posible, en el mayor número posible; y la mayor instruccion posible, en el mayor número posible, á fin de lograr el mejoramiento progresivo de todas las clases de la sociedad: hé aquí el objeto y tendencias de nuestras disposiciones legales acerca de la instruccion primaria.

Esta enseñanza tiene dos grados; el *elemental* y el *superior*: asi lo dispone el art. 3.° de la ley de 21 de julio de 1838.

Abraza el primero, *principios de religion y moral; lectura, escritura, principios de aritmética*, y *elementos de gramática castellana*.

A la ampliacion de estos ramos, añade el grado superior, *elementos de geometría, dibujo lineal, nociones de ciencias naturales acomodadas á las necesidades mas comunes de la vida*, y *elementos de geografía é historia*.

A todos estos ramos agregó últimamente el gobierno, como obligatorio para ambos grados, unas ligeras nociones de *Agricultura*, tan necesarias en un pais eminentemente agrícola como España.

¡Qué diferencia entre este programa de enseñanza primaria y todos los que le han precedido! Campea en él la idea de instruir y ennoblecer al pueblo; idea luminosa y culminante de nuestra época. Ella matará las preocupaciones y la inmoralidad: ella despertará las amortiguadas creencias religiosas, robusteciéndolas con la ciencia: del sentimiento moral y religioso desarrollado convenientemente surgirá la civilizacion completa.

¡Ojalá no se bastardeen tan benéficas instituciones! ¡Ojalá que el veneno que una nacion vecina infiltra en la enseñanza, no cunda en nuestro pais, y el temor en nuestros hombres de Estado! ¡Ojalá no se olvide que el hombre no vive solo de pan, si no de verdad!

## §. II.

### Diversas clases de escuelas.

Los dos grados de enseñanza mencionados, producen la *subdivision* de las escuelas en *elementales* y *superiores*. Aunque la ley no admite mas que estos dos grados, en realidad existen seis, que

dan orígen á seis clases de escuelas, á saber: de *párvulos*, *elementales incompletas* y *completas*; *superiores incompletas* y *completas*, y *superiores ampliadas*.

Las escuelas de párvulos forman el primer grado de la enseñanza; son á un tiempo asilos y casas de educacion, concurren al desarrollo y bienestar de la niñez y preparan todos los géneros de instruccion: son, pues, la base de la enseñanza.

Mucho puede prometerse el Estado de la propagacion de estas escuelas, si hemos de juzgar por el éxito que han tenido las pocas hasta hoy establecidas. El art. 36 de la ley de 21 de julio de 1838, impone al gobierno la obligacion de generalizar las escuelas de párvulos, cuya notoria utilidad, dice, es conocida.

El buen instinto del pueblo español habia ya echado de ver esto mismo, y en las provincias de Andalucía y algunas otras formáronse un remedo de estas escuelas con el título *de escuelas de Amigas*.

Antes que la ley consignára como precepto el fomento de las escuelas de párvulos, ya el gobierno de S. M. se habia dirigido en el año de 1836 á los gobernadores civiles con este objeto. Sin embargo, como nada consiguieron estos funcionarios, hubo de dirigirse de nuevo en 15 de julio de 1838 á la sociedad económica de Madrid, proponiéndole formar otra asociacion con el objeto: 1.° de establecer escuelas de párvulos y adultos; 2.° de publicar libros útiles para la instruccion primaria y para la educacion pública en general.

Este segundo paso del gobierno fué mas afortunado que el anterior. A él se debe la organizacion de la sociedad destinada á mejorar y propagar la educacion del pueblo, y el establecimiento de las escuelas de párvulos que hoy existen, pues todas ellas deben el impulso á la primera que fundó la sociedad conocida ahora con el nombre de *normal de Virio*.

A este primer grado de enseñanza, donde se desarrollan las facultades físicas, morales é intelectuales del niño, síguese el grado elemental, cuya enseñanza se da en las escuelas elementales completas é incompletas. La ley no exige la instalacion de estas á los pueblos de menos de 100 vecinos; pero en el caso de llegar á este número está el pueblo ya obligado á sostener escuela completa, como luego se verá.

El grado superior de enseñanza primaria lo constituyen las escuelas superiores. Como ya dijimos, no todas las de esta clase comprenden los ramos que abraza el programa, si bien hay algunos, aunque pocos, que le exceden. De aquí procede que existan realmente escuelas superiores incompletas, completas y ampliadas.

La graduacion de la enseñanza cual la acabamos de presentar,

es sumamente útil, y dará muy buenos resultados cuando la inspeccion la haya regularizado completamente.

Asi como crecen los centros de poblacion, asi se amplia la esfera de los conocimientos necesarios á las diferentes clases de la sociedad. De esta manera, no solo se facilita en todas ellas el desarrollo del genio, sino tambien el conocimiento de las aplicaciones vulgares de todas las ciencias útiles á la humanidad.

Hay sin embargo dos obstáculos que dificultarán por algun tiempo el resultado del desenvolvimiento completo de la instruccion primaria.

Es el primero la falta de asistencia de los niños á las escuelas, la época en que concurren á ellas, y lo pronto que las abandonan.

Es el segundo la edad en que se permite el ingreso en la segunda enseñanza, y la poca preparacion que al efecto se exige.

En gran parte de Alemania, y especialmente en Prusia, la instruccion primaria está dividida en cuatro grados; pero como alli es la enseñanza obligatoria desde seis á catorce años, la gradacion es natural y progresiva, y los adelantamientos considerables.

Hay en España, por desgracia, grande apatía y descuido en enviar los niños á las escuelas. Muchos concurren á ellas muy tarde, y otros apenas permanecen el tiempo necesario para adquirir algunos conocimientos en la lectura. Fácil es calcular cuánto perjudica esto á la propagacion de la primera enseñanza.

Poco ha que estaba esta limitada á lectura y escritura. Un mal maestro ó un maestro leccionista enseñaba estos precisos elementos de toda instruccion á aquellos niños cuyos padres pensaban dedicarlos á una carrera. Cuando apenas leian con regular soltura, y comenzaban á escribir, pasaban á las escuelas de latinidad, donde permanecian tres ó cuatro años antes de comenzar los estudios filosóficos. No nos pertenece calificar lo que estos eran; y si consignamos este hecho, es únicamente para deducir una consecuencia tan natural como lógica.

Acostumbrados los padres á semejante rutina, ¿cómo es posible que tengan ideas exactas de los verdaderos límites de la instruccion primaria? ¿Cómo han de conocer las ventajas de proporcionar á sus hijos la que la nueva ley les dispensa? Asi, el tiempo que pasan estos en las escuelas primarias, lo conceptuan perdido. Su ignorancia no les deja conocer cuánto ganarian aquellos preparándose bien para emprender los estudios de la enseñanza secundaria: y si no ¿por qué se malogran las brillantes disposiciones de muchos jóvenes? ¿Por qué se defraudan las esperanzas de sus padres? ¿Por qué se hacen impotentes los esfuerzos de tantos ilustrados profesores?—Porque los niños comienzan antes de tiempo los estudios secundarios; porque no van preparados cual conviene al emprenderlos.

Si la ley se opusiera á las preocupaciones vulgares; si se exigiera la asistencia á las escuelas superiores antes de poder ingresar en los institutos y universidades, otros serian los resultados. Desde luego, las escuelas superiores prosperarian; y hallando el artesano y el labrador acomodados un medio de instruir á sus hijos, no los sacarian de su esfera enviándolos á los institutos: estos se acreditarian, porque los alumnos que en ellos ingresaran estarian dispuestos para el estudio, y los profesores no perderian inútilmente el tiempo. Para que este se aprovechara, convendria no permitir el paso á la segunda enseñanza antes de doce años, y sin acreditar la asistencia á una escuela superior. Solo de este modo quedaria plenamente comprobada en la práctica la utilidad de estas, como ya lo está en la teoría.

## §. III.

### Carácter de las escuelas públicas y privadas.

La ley divide la enseñanza en pública y privada. Pertenecen á la primera division las escuelas sostenidas por los fondos públicos de los pueblos, legados, obras pias ó fundaciones; á la segunda, las escuelas particulares donde los maestros establecidos por su cuenta dan la instruccion, mediante las retribuciones que estipulan.

Para apreciar debidamente el carácter que hoy presentan ambas clases de escuelas, ó lo que es lo mismo, la enseñanza del *Estado* y la enseñanza *libre*, es necesario hacer algunas consideraciones retrospectivas, que han de tenerse muy en cuenta.

Aunque la ley no consignaba la libertad de enseñanza, existia de hecho entre nosotros desde muy antiguo. El clero, como hemos dicho, y en particular algunas comunidades religiosas, fueron al principio sus únicos depositarios. Pasó luego mucha parte á manos seglares, si bien algunas se hallaban sometidas á los prelados, y otras á congregaciones ó sociedades piadosas. Sin embargo, fuese formando paulatinamente un cuerpo de maestros, que no tenian mas trabas que las que ellos mismos quisieron imponerse. Andando el tiempo, este cuerpo vino á ser el único dueño de la instruccion primaria, que daba la que entonces era necesaria, y la hacia pagar como mejor le parecia. Mientras que el Colegio académico de Madrid conservó sus derechos, los maestros, si bien no se establecian en poblaciones de corto vecindario, se repartian entre las mas florecientes de la monarquía; pero luego que consiguieron una completa libertad para establecerse donde mejor les convenia, afluyeron á Madrid y á los grandes centros de poblacion, donde,

aminorados sus recursos por la concurrencia, fueron decayendo las escuelas de una manera lastimosa. Estas escuelas no tenian en general mas objeto que enseñar á leer y escribir á los niños destinados á seguir una carrera, ó á lo mas á aquellos que debian dedicarse al comercio, pues eran los únicos que podian pagar la enseñanza. Dedúcese naturalmente de aqui, que esta no existia para las clases pobres, exceptuando los niños que se educaban en las pocas escuelas que sostenia el clero, ó algunas juntas de caridad, como sucedia en Madrid. Y no eran solas las clases menesterosas las que dejaban de recibir los beneficios de la educacion, sino toda la clase media de los pueblos de reducido vecindario, porque los maestros no iban á establecerse en ellos. Puede pues decirse en verdad que nuestra instruccion primaria popular no ha existido hasta despues de promulgada la ley de 1838.

Cuanto acabamos de manifestar nos da la explicacion de los hechos que vamos á consignar:

1.° Las escuelas públicas se han establecido en mayor número en los pueblos de tercero y cuarto órden que en los de primero y segundo.

2.° Las escuelas públicas de los pueblos de tercer órden presentan un grado de prosperidad y de progreso muy superior á las de los pueblos de primero y segundo.

3.° Las escuelas privadas ó libres han desaparecido casi del todo de los pueblos de tercer órden.

4.° Las escuelas privadas ó libres han aumentado en los grandes centros de poblacion.

5.° La enseñanza primaria, asi pública como privada, de los pequeños centros de poblacion, lleva ventajas, asi en la solidez como en la extension de conocimientos, á la de los grandes centros populares, incluso Madrid.

La explicacion de estos fenómenos es muy natural: la enseñanza primaria era una necesidad para todas las clases de la sociedad en las poblaciones de segundo y tercer órden; por eso las escuelas públicas se han establecido en mayor número proporcionalmente en estos pueblos, y presentan un grado de prosperidad mas elevado, merced á los esfuerzos unánimes de todos sus habitantes; pues no pudiendo sostenerse maestros particulares por las pocas familias que se hallaban en estado de pagar sus tareas, activaron las acomodadas el establecimiento de las públicas.

En los grandes centros de poblacion, como Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, etc., la instruccion primaria era solo una necesidad para las masas; por eso no se han aumentado ni mejorado sus escuelas públicas; por eso se han aumentado las escuelas privadas; y por eso en fin la instruccion primaria no ha hecho los progresos que en poblaciones de menos vecindario.

Los maestros afluyen á los grandes centros de poblacion; y faltos de recursos, establecen las escuelas en malos edificios y con un escaso y mal menaje. Para sostenerse tienen que condescender con todas las exigencias de las familias hasta en la educacion religiosa y moral: el ejemplo autorizado de unos pervierte á otros, y tales escuelas tienen precisamente que decaer y sufrir de contínuo mil vicisitudes: asi las vemos crearse y desaparecer como las tiendas de comercio.

Cuando el capital del especulador interviene en la enseñanza, el padre incauto se engaña por la apariencia, sin que en realidad gane nada. Los colegios particulares donde se da la enseñanza primaria, presentan en tésis general este carácter. Objeto de una especulacion, no se busca un maestro hábil para ponerse al frente de la escuela primaria, sino al pobre hambriento é ignorante que mas barato se presta á dar la enseñanza.

Asi pues, si el Estado quiere evitar el peligro de esta educacion descuidada en los grandes centros de poblacion, debe establecer en ellos escuelas públicas elementales y superiores, y establecerlas hasta con lujo, para atraer á ellas los niños de todas las clases; debe exigir como obligatoria la asistencia á las escuelas superiores antes de permitir el ingreso en los institutos y universidades.

De esta manera, el Estado dirigirá uniformemente la educacia, y la preservará de los escollos de una direccion tortuosa.

De cuanto acabamos de decir, se deduce que el carácter que hoy presentan las escuelas del Estado es el de un mejoramiento progresivo, y el opuesto el de las escuelas particulares.

Estas, que lo eran antes todo en las grandes poblaciones, permanecen estacionarias, y son de hecho un obstáculo para la prosperidad de las del Estado. Si este enalteciera convenientemente las suyas, aquellas tal vez se aminorarian, y las que permanecieran presentarian todas las condiciones de bondad apetecibles. Asi se ha verificado ya en algunas capitales de provincia de segundo órden, donde el ejemplo de la escuela práctica normal ha sido bastante eficaz y conocido del público: es esta una experiencia que no debe olvidarse.

Por lo demas, la enseñanza libre á la par de la del Estado, tal como la consigna la ley, es de todo punto necesaria y conveniente para que la emulacion promueva los adelantamientos de ambas. Sin embargo, solo puede tolerarse la primera, sujeta á una rigorosa inspeccion y vigilancia. Por fortuna se ha reparado á tiempo el descuido de la ley en esta parte.

## §. IV.

**Obligacion que tienen los pueblos de sostener escuela ó escuelas, segun el vecindario.**

El error y la miseria son las mas poderosas causas de la depravacion de las costumbres; ¿y qué medio adoptar para combatirlos?—La instruccion al alcance de todos. Nuestra ley deja poquísimo que desear en esta parte; previene que todo pueblo que llegue á 100 vecinos esté obligado á sostener una escuela elemental completa; que las poblaciones menores que reunidas llegaren al mismo número, sostengan una escuela de igual clase; que al efecto se formen distritos de escuelas donde la poblacion estuviere diseminada ó consistiere en aldeas de corto vecindario, en barrios ó caseríos; que toda ciudad ó villa, cuyo número de vecinos llegue á 1,200, sostenga ademas una escuela superior; que se establezcan estas aun en los pueblos cuyo número de vecinos no alcance al prefijado, con tal que tengan recursos para sostenerlas; que cada provincia por sí ó reunida con otras inmediatas sostengan una escuela normal de enseñanza primaria para la correspondiente provision de maestros, y en Madrid una central, destinada á formar maestros normales para las subalternas de esta clase. A estas prescripciones de la ley se agrega la del real decreto de 23 de setiembre, cuyo artículo 32 dispone que en las poblaciones de crecido vecindario ha de haber siempre una escuela elemental de niños y otra de niñas para cada 500 vecinos.

Asi, la legislacion no puede ser mas terminante, ¡y ojalá fuera ya una verdad en la práctica! Sin embargo, mucho se ha hecho, aunque mucho queda que hacer todavia. En efecto, pocos pueblos que deban tener escuela elemental, dejan de tenerla; pero no en todos los que debiera haberla superior, se ha establecido: las causas quedan ya manifestadas. La ley recomienda ademas indistintamente las escuelas de párvulos y de adultos. Hasta que se creó la inspeccion, apenas habia escuelas de esta clase, sino en Madrid y en alguna otra capital.

## §. V.

**Formacion de los maestros.—Medios para perfeccionarlos.—Su colocacion y ascensos.—Castigos.**

El arte de educar enseñando es quizá el mas difícil de todos, aunque sea muy vulgar la opinion contraria. ¿Por qué estan en

minoría si no los buenos maestros? ¿Por que únicamente de tarde en tarde llena alguno cual corresponde su delicadísimo encargo? ¿Por qué son tan contados los Pestalozzi, los Bell, los Lancaster? Ya que no nos sea posible formar genios para que eduquen á nuestros hijos, no dejemos al acaso tan transcendental encargo. Los estados pensadores por excelencia, los estados alemanes son de los primeros que conocieron, no solo la importancia de esta mision, sino los medios de encaminarla á su perfeccion. No le basta al maestro poseer algunos conocimientos; necesita saber transmitirlos; necesita educar enseñando; y este triple arte no se adquiere sin un aprendizaje prévio. El magisterio necesita pues una carrera y seminarios donde la adquiera. Mas que otra circunstancia alguna quiere una vocacion decidida, que solo puede desarrollarse por el conocimiento teórico y práctico de sus penosos y poco remunerados deberes. Es ademas altamente peligroso para la sociedad dejar al azar la educacion de la niñez. Si un mal médico daña al hombre físico, un mal maestro daña al hombre entero, haciendo degenerar las facultades corporales, embotar las intelectuales y depravar las buenas inclinaciones. Finalmente, son tantos los peligros que engendra para la sociedad un magisterio sin suficiente instruccion, que no se concibe el abandono que ha habido en formarle. Los alemanes, dijimos, apreciando en su justo valor estas consideraciones, fundaron los primeros seminarios de maestros con el título de *escuelas normales*; institucion que se extendió rápidamente por toda la Europa, y que nosotros poseemos desde el año de 1839.

La primera que se estableció en España fue la escuela central, seminario de maestros del reino. En ella se educaron algunos de los actuales profesores de la misma, muchos de los directores y profesores de los de provincia, casi todos los inspectores y no escaso número de maestros de las escuelas prácticas normales, superieres y elementales del reino.

Existen hoy, ademas del seminario normal central, establecido en Madrid, nueve seminarios superiores, uno en cada capital de distrito universitario, y veinte y dos seminarios normales elementales.

Cada seminario normal consta del seminario propiamente dicho, donde reciben la enseñanza teórica los alumnos aspirantes á maestros, y de una escuela práctica, donde aquellos hacen aplicacion inmediata de las teorías adquiridas. Esta última se halla dividida en dos secciones: la primera destinada á la enseñanza elemental; y la segunda, á la superior.

El personal de la escuela central se compone de un director, un primer maestro, otro para la enseñanza moral y religiosa, cuatro subalternos, dos de ellos encargados de la escuela práctica y

un inspector. Las escuelas superiores de distrito universitario constan de un primer maestro director, un maestro segundo, otro tercero, otro para la enseñanza moral y religiosa, un regente para la escuela práctica, y un auxiliar para la misma. En las escuelas normales elementales hay un solo maestro director, otro encargado de la enseñanza moral y religiosa, un maestro regente de la escuela práctica y un auxiliar. Ademas, los inspectores provinciales tienen obligacion de enseñar pedagogía en las escuelas normales superiores y elementales.

El gobierno sostiene en la escuela central doce alumnos pensionados; y cada provincia tiene tambien obligacion de sostener uno ó dos alumnos pensionados en las escuelas normales de distrito.

Hay cuatro clases de maestros: normales, superiores, elementales y de párvulos. Estos últimos se forman asistiendo un tiempo indeterminado á la normal de Virio: no adquieren por ahora título del gobierno, y quedan autorizados para el desempeño de sus funciones con un certificado expedido por la sociedad destinada á propagar y mejorar la educacion del pueblo.

Los importantes servicios que están destinados á prestar los maestros de párvulos, nos hace desear se regularicen algo mas sus estudios, segun el tiempo que han de invertir en ellos, y que se les autorice para el ejercicio de sus funciones con un título especial del gobierno.

Los maestros elementales se forman en las tres clases de escuelas normales, ganando dos cursos en cualquiera de los mismos, y prévio un exámen ante una comision de que luego hablaremos; y revisados los ejercicios por la comision auxiliar de gobierno, les expide este el correspondiente título, con el cual quedan autorizados para la enseñanza.

En el seminario central y en los nueve normales de distrito universitario, se forman los maestros superiores. Para obtener título de esta clase, es forzoso haber ganado tres años escolares en cualquiera de dichos establecimientos, y pasar por los demas trámites que los maestros elementales.

Los maestros normales solo pueden formarse en el seminario central. Bástales probar tres cursos en él, y ser aprobados en el exámen general de salida que sufren en el mismo seminario.

Destinados los maestros normales á desempeñar los primeros puestos de la carrera, quizá fuera conveniente aumentar el tiempo de su permanencia en el seminario, á fin de que adquirieran mayor extension y fijeza en los diversos ramos de enseñanza. Ademas seria conveniente tambien que el exámen final se verificára en otra forma.

Luego que los maestros dejan los seminarios normales y ob-

tienen el título, necesitan no solo un estímulo para trabajar en su mejoramiento, sino medios para poder conseguirlo. Solícito el gobierno de la prosperidad general, no ha olvidado tampoco este deber. Merced á la direccion dada, el magisterio español posee ya cuatro medios poderosos de perfeccionarse: las academias, las bibliotecas populares, los libros y la prensa periódica.

Heredera la academia de Madrid del espíritu tradicional del antiguo Colegio de profesores, representa en cierta manera lo pasado algo modificado por las tendencias modernas. Fruto espontáneo de estas tendencias, las academias de las provincias revelan la lozanía de la primera edad. Cediendo el gobierno al espíritu de asociacion y á la necesidad de discutir de la época, autorizó y sancionó como precepto, la formacion de las academias en el art. 52 del real decreto de 23 de setiembre de 1847. Son incuestionables los adelantamientos que de la buena organizacion de estas academias pueden resultar al profesorado; pero la experiencia tiene demostrado que si se descuida esta institucion, podrá ofrecer peligros, aunque el gobierno procuró evitarlos, disponiendo en el artículo 53 del decreto citado, que *los estatutos de las academias existentes se revisáran dentro del término de tres meses*, y *se le remitieran para su aprobacion*; previniendo á los inspectores en el art. 17 de sus instrucciones, *asistan á las sesiones para enterarse de que no se apartan del objeto de su institucion, y aconsejen los puntos que deben tratarse y el órden con que convenga proceder en su discusion.*

La lectura de los estatutos ó reglamentos remitidos por las academias, demuestra la necesidad y conveniencia de que el gobierno formule los principios en que han de basar aquellas sus estatutos ó reglamentos, trabajos en que se ocupa en la actualidad. De esta manera se conseguirá, no solo una completa uniformidad de miras en los esfuerzos de estas reuniones académicas, sino que sus tendencias no se bastardeen y degeneren del fin para que fueron instituidas.

De la buena organizacion de las academias penderá principalmente que las bibliotecas populares llenen el filantrópico objeto que se propuso el gobierno al establecerlas. Dispuso este en el artículo 54 del referido decreto, se pongan á cargo de los maestros que la comision designe, y que se abra al público de noche y los dias festivos. No es posible recojer en un dia el fruto de esta institucion; pero bien dirigida, puede producir grandes bienes, no solo por la mayor instruccion que proporcionará al profesorado, sino por su influencia en las costumbres si el amor al saber y al estudio llega á sustituir en las masas, al amor, al juego y á la disipacion. No en vano encarga, pues, el gobierno á los inspectores en el art. 18 de sus instrucciones, que *investiguen los medios*

*de establecer bibliotecas populares, indaguen los libros que deban adquirirse, intervengan en la formacion de sus reglamentos y vigilen su exacto cumplimiento.* Estos funcionarios contraerian una terrible responsabilidad si descuidáran el cumplimiento de un deber tan sagrado y de tan trascendentales consecuencias.

Los libros son otro de los medios con que el maestro puede perfeccionarse. No se han escrito muchos exclusivamente para los maestros; pero tenemos ya algunos, cuya lectura puede ser muy provechosa. Cuando el profesorado haya conseguido mejorar su posicion material con el aumento de dotaciones, se escribirán probablemente otros libros, porque estarán los profesores entonces en proporcion de adquirirlos. Hasta ahora solo haciendo esfuerzos heróicos, pueden algunos comprar, no todas las obras publicadas para su uso, sino las de pedagogía ó de enseñanza que gozan mas nombre.

Desde que la prensa libre existe entre nosotros, comenzaron á escribirse algunos periódicos para los maestros. La misma causa de que procede la escasez de obras origina la muerte y la escasez de las publicaciones periódicas. Sin embargo, hoy se sostienen dos de estas últimas, exclusivamente consagradas á fomentar la instruccion primaria y á ilustrar á los profesores.

Tales son los medios de que estos disponen para perfeccionarse. Veamos ahora cuáles son los de su colocacion y el órden de los ascensos á que pueden aspirar.

El artículo 1.° del real decreto de 23 de setiembre de 1847 subdividió los pueblos de la monarquía en cinco clases, designando la dotacion con que cada una debe retribuir á los maestros en el órden siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª | Pueblos que no llegan á 100 vecinos; su dotacion la mas aproximada posible á. . . . . | 2,000 reales. |
| 2.ª | De 100 á 400. . . . . | 2,000 |
| 3.ª | De 400 á 1,000. . . . . | 3,000 |
| 4.ª | De 1,000 á 2,000. . . . . | 4,000 |
| 5.ª | De 2,000 y mas. . . . . | 5,000 |

Madrid se rige por leyes especiales.

El maestro cuenta ademas con casa para la escuela y para sí y la retribucion de los niños que no sean verdaderamente pobres.

Estas dotaciones corresponden á las escuelas del grado elemental: los maestros de las superiores tienen derecho á una tercera parte mas del sueldo que corresponda al pueblo, segun la clasificacion indicada, esto es, 5,333 1|3 rs. ó 6,666 2|3.

Desde la clase 3.ª en adelante todas las escuelas se proveen por oposicion, cuyo acto se celebra ante un tribunal compuesto de los jueces siguientes: dos individuos de la comision superior, un

profesor del instituto, dos maestros de la escuela normal y el inspector ó inspectores de la provincia.

Para aspirar á una escuela se necesita estar provisto del correspondiente título; y únicamente los que le hayan obtenido de clase superior pueden presentarse como aspirantes á las escuelas cuya dotacion llegue á 4,000 rs.

Todavía no se ha fijado el sueldo que definitivamente deben disfrutar los maestros públicos de Madrid. Pero si ha de guardar proporcion con el que gozan los del resto de la monarquía, debe consignarse próximamente 7,000 á los de las escuelas elementales y 9,000 á los de las superiores.

De esta manera, sin salir los maestros de la enseñanza primaria, pueden tener una série de ascensos desde 2,000 hasta 9,000 reales.

Pero los maestros superiores pueden tambien aspirar á las secretarías de las comisiones y al cargo de inspectores provinciales.

Muy sábiamente está dispuesto que para obtener este último cargo hayan de haber ejercido el magisterio cinco años por lo menos. No exige la ley la práctica prévia de la enseñanza para ser secretario de una comision superior; pero á fin de evitar el que algunos abracen la carrera con el solo objeto de obtener estos destinos, fuera de desear que los que hubieran de ejercerlos necesitasen probar haberse dedicado á la enseñanza tres años.

Los maestros que al título de superior añadan el de normal, pueden entrar en el profesorado de estas escuelas modelos, aunque solo en clase de terceros maestros, y mediante oposicion.

Continúan en esta nueva gerarquía los ascensos graduales hasta el de inspector general y director de la escuela central del reino. Por manera, que puede vanagloriarse España de ser el pais de Europa donde se ha entendido mejor este sistema en el ramo de instruccion primaria. Como el órden indicado solo data desde setiembre de 1847, y no se ha completado su desarrollo hasta el año último de 1849, no pueden verse aun en la práctica todos los buenos resultados que son de esperar de tan bien coordinada gerarquía; revelando solo entre tanto los desvelos y meditaciones del gobierno por el mejoramiento de un ramo que pesa tan visiblemente en la balanza del bienestar de las naciones.

Acabamos de ver cómo los maestros se forman en España, con qué medios cuentan para perfeccionarse en su carrera, y qué clase de colocaciones y ascensos le ofrece esta. Pero los maestros pueden delinquir como hombres y como maestros. ¿Qué penas, qué castigos impone la ley en ambos casos? En el primero entran en la categoría de los demas ciudadanos; en el segundo, se hallan sujetos á los reglamentos especiales. Segun ellos, no pueden ser los maestros separados de su destino sino por el gobierno de S. M.,

y prévio expediente formado con audiencia de los mismos, si bien las comisiones superiores pueden suspenderlos, y hasta pedir al gobierno la separacion definitiva siempre que lo juzguen acertado. Los inspectores tienen tambien la facultad de proponer la separacion por causa de negligencia habitual, mala conducta moral y religiosa, ó incapacidad notoria. Por lo demas, la amonestacion, la suspension y la separacion son las únicas penas que como á tales maestros pueden imponérseles.

## §. VI.

### De los libros que han de servir en las escuelas.

En una provision del Consejo de Castilla de 11 de julio de 1771, se lee: «Para que se consiga el fin propuesto (el de la enseñanza), á lo que contribuye mucho la eleccion de libros en que los niños empiezan á leer, que habiendo sido hasta aqui de *Fábulas frias, historias mal formadas ó devociones indiscretas*, sin lenguaje puro ni máximas sólidas, con lo que se deprava el gusto de los niños, y se acostumbran á locuciones impropias, á credulidades nocivas, y á muchos vicios trascendentales á toda la vida, especialmente con los que no adelantan ó mejoran su educacion con otros estudios, mando que en las escuelas se enseñe, ademas del pequeño y fundamental Catecismo que señale el Ordinario de la diócesis, *por el Compendio histórico de la Religion de Pinton*, *el Catecismo histórico de Fleury*, y algun compendio de la nacion que señalen respectivamente los corregidores de las cabezas de partido, con acuerdo ó dictámen de personas instruidas, y con atencion á las obras de esta última especie de que fácilmente se puedan surtir las escuelas del mismo partido, y en que se interesará la curiosidad de los niños, y no recibirán el fastidio que causan en la tierna edad otros géneros de obras.»

Los estatutos del Colegio de Maestros de Madrid, aprobados por el Consejo en providencia de 22 de diciembre de 1780, disponian que «en todas las escuelas del reino se enseñe á los niños su lengua nativa por la gramática que ha compuesto y publicado la Real Academia de la Lengua; previniendo que á ninguno se admita á estudiar latinidad sin que antes esten bien instruidos en la gramática española.»

«Que asimismo se enseñe en las escuelas de los niños la ortografía por la que ha compuesto la misma Academia de la Lengua; y se previene que para facilitarles esta enseñanza, los maestros pongan en las muestras que les dan para escribir las reglas

prácticas de la ortografía ;.... pues con el ejercicio contínuo de escribirlas, las aprenderán de memoria sin trabajo.»

«Que para leer se les debe dar un libro de buena doctrina, de buen lenguaje y corto volúmen, que pueda comprarse con poco dinero.»

Lo que acabamos de insertar revela, que si en aquella época no habia libros á propósito para las escuelas, las personas doctas habian conocido ya la importancia de poseerlos, y los perjuicios de los malos libros, bastante bien apreciados en lo que dejamos escrito.

El plan y reglamento de escuelas de 1825 fijó los libros que exclusivamente habian de usarse en ellas. Si bien podia ser útil esta determinacion para uniformar la enseñanza, tenia el terrible escollo de estacionarla completamente.

Conociendo el gobierno que la escasez de buenos libros para las escuelas provenian en efecto de las leyes que imposibilitaban su libre adopcion, consignó en el reglamento de escuelas de 26 de noviembre de 1838, el precepto siguiente: «A fin de no retardar los progresos de la instruccion en los diferentes ramos ó enseñanzas de las escuelas, no se designarán en lo sucesivo libros determinados, sino que serán elegidos por los maestros, de acuerdo con la comision local, las mejores obras á medida que vayan publicándose.»

Merecen meditarse algunas de las reflexiones que dicho reglamento manifiesta en su preámbulo se tuvieran presentes para adoptar determinacion al parecer tan peligrosa.

«El riesgo de que en las escuelas se haga uso de malos libros, ha de provenir necesariamente de una de tres causas: ó de malos principios religiosos, morales ó políticos, ó de ignorancia, ó de falta de medios para adquirir libros buenos. La primera será por fortuna la mas rara; y si alguna vez se verifica, no serian los libros determinados que se impusieran los que remediasen el mal.» «....Cuando se adoptan malos libros por ignorancia de los maestros, es el remedio natural y directo ilustrar á estos, ó valerse de otros. Se prevendria sin duda este inconveniente, señalando el gobierno de antemano los libros que han de usarse en las escuelas como se hacia en otro tiempo en todas partes y se ha hecho hasta el dia en España. Mas la experiencia ha demostrado que los cuidados del gobierno en este como en otros negocios, no siempre evita los males que teme, y los produce á veces mayores. No puede dudarse que esta oficiosidad es una de las principales causas de que carezcamos de libros elementales, y de que no los tengamos mejores, conviniendo en que hay algunos buenos.

»La sola circunstancia de obligar á que se lean determinados libros en las escuelas, y no otros aunque sean buenos, es bastante

poderosa para retraer á los que están dispuestos á publicar nuevas obras y arredrar en vez de alentar á los que pudieran ocuparse con utilidad pública en tan importante servicio. Este es un resultado necesario, aun cuando el gobierno por su parte esté pronto siempre á dar un nuevo decreto por cada obra de mérito que se publique, y aunque su juicio sea en todos los casos acertado y justo; pues el temor de un fallo de esta especie es natural, y pocos querrán exponerse á una indirecta reprobacion. A esto se agregarian otros inconvenientes mayores; y sobre todo, se correria el riesgo de que esta viniese á ser una especulacion, ó mas bien un monopolio en los conocimientos humanos.»

La experiencia vino á corroborar lo justo y acertado de la medida adoptada por el gobierno, y merced á ella, poseemos hoy algunos buenos libros para las escuelas, especialmente en las materias de instruccion elemental. Sin embargo, no se han tocado hasta ahora todos sus buenos resultados, dejándose por el contrario sentir algunos de sus abusos. En efecto, acostumbrados los maestros de España á la rutina, aprovecharon la libertad plena que se les dejaba para no usar en sus escuelas sino los antiguos libros á que estaban acostumbrados; y los nuevamente escritos, á pesar de su mérito, apenas se han generalizado, retrayendo asi á los autores de emprender unas obras qne ningun beneficio les reportaban. Algunos, aunque pocos, abusaron de la libertad concedida, escribiendo obras poco á propósito para los niños. Estos hechos resolvieron al gobierno á adoptar un medio entre los dos extremos que hasta entonces se siguieran. Dispuso, pues, que no pudiese adoptarse por texto en las escuelas ningun libro que no obtuviese la prévia aprobacion del Consejo. Hizo mas: sacó á concurso las obras de texto.—A esta medida debemos el *Tratado de agricultura* del señor Olivan, tan justamente apreciado. Sin embargo, tal vez no convendria llevar hasta la exageracion este principio. Si la enseñanza primaria necesita, como la secundaria, uniformidad de doctrinas, y que se fijen los límites de los diversos ramos que comprende, en el segundo grado hay menos inconvenientes en que permanezcan por mas tiempo los métodos: en el primero los métodos y los procedimientos lo son todo: cada dia, cada hora puede hacerse un descubrimiento útil en esta parte esencial, que quedaria ignorado por algunos años y quizá para siempre con grave perjuicio para la enseñanza. Asi, si el sistema de concursos no ofrece inconvenientes en la enseñanza secundaria; es mas, si las justas razones que expone el gobierno en el preámbulo del decreto en que los abre, hace indispensable esta medida, en la instruccion primaria varian en gran manera las circunstancias. En primer lugar no hay una escasez tan grande de obras como en la secundaria; y es menos peligrosa la desigualdad de textos: en la instruccion

primaria el maestro lo es todo, el libro muy poco. No se conseguirá, pues, la uniformidad de la enseñanza con la uniformidad de los libros, sino con la uniformidad de doctrinas en el cuerpo del profesorado. Esto será un resultado forzoso de los seminarios normales y de la vigilancia de los inspectores. Por manera que en la instruccion primaria convendria quizá adoptar por punto general una completa libertad en la adopcion de libros de texto, restringida únicamente por la facultad de prohibir los malos. Sin embargo, por algun tiempo será muy acertado el sistema de concursos respecto á algunas de las materias de la instruccion superior primaria: esto contribuirá eficazmente á fijar sus justos límites, tirando la línea de demarcacion entre ella y la secundaria.

## § VII.

### De las escuelas de niñas.

«Se establecerán escuelas separadas para las niñas, donde quiera que los recursos lo permitan, acomodándose en la enseñanza de estas escuelas á las correspondientes elementales y superiores de niños con las modificaciones, sin embargo, que exija la diferencia de sexo.»

«El establecimiento de estas escuelas, su régimen y gobierno, provision de maestras etc., será objeto de un reglamento especial.»

Asi se expresa el art. 35 de la ley vigente respecto á las escuelas de niñas; pero este reglamento no se ha formado aun. Nada tiene esto de particular si se atiende á lo mucho que hemos adelantado respecto á las escuelas de niños. Las de niñas no han dejado de llamar por eso la atencion del gobierno. Tiempo hace está sosteniendo en Madrid la conocida con el nombre de *Lancasteriana*, cuyo estado es ciertamente satisfactorio, atendidos los límites de la enseñanza en las escuelas comunes de niñas. Hoy se ocupa el gobierno en crear una escuela normal para maestras, pensamiento que no podrá menos de producir excelentes resultados si se realiza.

Admitido el principio de que la educacion del hombre es de todo punto necesaria para la prosperidad de las naciones, es preciso convenir en que no es menos interesante la de la muger, con tanta mas razon, cuanto la de aquel depende en cierto modo de la de esta. La muger es la esposa y la madre del hombre, y nadie puede desconocer la influencia que estos dos dulces vínculos ejercen en la sociedad. Todo el bien que germina en mi alma, decia Kan en su vegez, es la obra de mi madre. Napoleon atribuia á los consejos de la suya todas sus prosperidades. Nadie ignora que las

mugeres son mas solícitas que los hombres de la educacion de sus hijos: el amor materno las impele á procurar la felicidad de sus hijos por todos los medios que tienen á su alcance. En la clase pobre ¿quién conduce á los niños á la escuela? ¿quién les reprende si faltan á ella? ¿quién se entiende con el maestro? Las madres, y solo las madres. Estas mismas son en las demas clases de la sociedad quienes animan á los hijos al estudio, y hasta quienes los dirigen respecto á la carrera que deben abrazar. De aqui el gran perjuicio de abandonar la educacion de la muger. En tésis general, lo que esta sabe, se trasmite á la sociedad por medio de sus hijos; lo que el hombre sabe, se individualiza en sí mismo. Asi las mugeres llevan consigo el porvenir de la sociedad; y el gobierno encargado de velar sus intereses, no llenaria los deberes de tal, si olvidára la educacion de la muger.

## §. VIII.

### Del gobierno de la instruccion primaria, ó de las diversas autoridades encargadas de su fomento y vigilancia.

El ministro de Comercio, Instruccion y Obras Públicas es el primer gefe de la enseñanza primaria. Sin embargo, los tres ramos que le están encomendados no podrian fomentarse y dirigirse simultáneamente por una sola persona, que como miembro del gabinete tiene una responsabilidad comun en todas las altas cuestiones de gobierno. Para la debida unidad y direccion de la enseñanza, hay pues un director de instruccion pública que forma con el ministro la verdadera cabeza directiva de los estudios. A sus inmediaciones existen dos cuerpos consultivos: el uno relativo á toda la enseñanza: es el Consejo de instruccion pública. El otro concretado únicamente á la primaria: llámase *Comision auxiliar*. Ambos cuerpos residen en el mismo local del ministerio.

El real Consejo de instruccion pública está compuesto del mitro, que es su presidente, de un vice-presidente nombrado por el rey, del director general de instruccion pública, y de veinte y ocho consejeros que todos deben ser catedráticos, doctores de las varias facultades ó sugetos de gran reputacion en literatura y enseñanza. Este Consejo está dividido en seis secciones: la primera tiene á su cuidado la instruccion primaria.

El real Consejo debe dar su dictámen:

1.º Sobre creacion, conservacion, ó supresion de establecimientos de instruccion pública.

2.º Sobre métodos de enseñanza y libros de texto.

3.º Sobre los reglamentos de toda clase de escuelas.
4.º Sobre provision de cátedras.
5.º Sobre antigüedad y clasificacion de los profesores.
6.º Sobre remocion de los catedráticos propietarios.
7.º Sobre las cuestiones que se susciten relativas al gobierno interior de los establecimientos, su disciplina y administracion económica.
8.º Sobre los demas puntos relativos á la enseñanza en que el gobierno tenga por conveniente oirle ó que prescriban los reglamentos.

La Comision auxiliar de instruccion primaria está constituida por los seis inspectores generales del ramo, por el director de la escuela normal central del reino, que es su presidente, y por un profesor de esta escuela nombrado por el gobierno.

Las atribuciones de este cuerpo son:

1.º Evacuar todos los informes y consultas que le pida el gobierno sobre asuntos del ramo.
2.º Preparar los reglamentos, instrucciones y programas que se le encarguen, relativos al mismo objeto.
3.º Ejercer una alta vigilancia sobre los inspectores de provincia para asegurarse del exacto y buen cumplimiento de sus obligaciones. Al efecto examinan los partes mensuales, memorias de visita etc., etc., etc.
4.º Revisar los expedientes de exámen para la expedicion de los títulos de maestros.
5.º Coordinar los datos que remitan los inspectores para formar la estadística general de la instruccion primaria en todo el reino.
6.º Redactar la memoria anual que ha de publicarse sobre el estado y progresos del ramo.

Tal es el gobierno supremo y la vigilancia pasiva de la instruccion primaria de España: la vigilancia activa superior está encomendada á los seis inspectores generales del ramo. Estos visitan é inspeccionan alternativamente las escuelas normales de provincia, las comisiones superiores, las escuelas públicas de las capitales, y todas aquellas donde es necesario resolver algun negocio árduo. Por este medio el gobierno se entera del modo con que se cumplen sus disposiciones, de los buenos resultados que se obtienen, ó de las dificultades que ofrecen en la práctica, conoce cómo llenan sus deberes los inspectores provinciales y demas autoridades subalternas, y puede dirimir con acierto las cuestiones y competencias que entre ellos se originen. Los seis inspectores generales, agenos á las afecciones locales, y colocados al lado del gobierno, son los mas á propósito para informar á este con imparcialidad sobre todos aquellos puntos importantes.

Del gobierno central y supremo y su vigilancia, hay que descender al gobierno provisional y local, y á las vigilancias locales.

Al efecto existen las comisiones provinciales y locales, los ayuntamientos y los inspectores provinciales.

Las comisiones superiores de provincia, se componen del gobernador, que es su presidente, de un individuo de la diputacion provincial nombrado por ella, de un eclesiástico condecorado, elegido por el diocesano, de dos personas ilustradas, elegidas por el gobernador, y del inspector de la provincia que es vocal nato, y á quien está inmediatamente subordinado el secretario de la corporacion, funcionario nombrado por el gobierno á propuesta en terna de este cuerpo provincial, y que para ser incluido en ella debe tener la circunstancia de pertenecer á la clase de maestro superior. Vigilar, propagar y adelantar la instruccion primaria en las respectivas provincias, y hacer ejecutar las leyes, decretos y órdenes relativos á la misma: hé aquí en resúmen las atribuciones de estas autoridades subalternas.

Las comisiones locales están compuestas del alcalde, presidente, de un regidor, de un párroco y dos personas celosas nombradas por el ayuntamiento. Sus principales atribuciones son: vigilar la conducta de los maestros, proponer á la comision superior la creacion de escuelas, y cuidar de que no se distraigan los fondos destinados á las mismas.

Los ayuntamientos no son verdadera autoridad de las escuelas, sino las corporaciones obligadas por la ley á suministrar los fondos para sostenerlas. Pero esta sola circunstancia les da una influencia muy directa en su prosperidad y decadencia.

Todas estas autoridades gobiernan y vigilan pasivamente, cada una en su esfera, la instruccion primaria en las provincias. La vigilancia activa está encomendada en ellas á los inspectores provinciales. A ella incumbe indagar las necesidades de la instruccion primaria, y proponer los medios para mejorarla; vigilar sobre el cumplimiento de las leyes, decretos y reglamentos, denunciando las faltas y abusos; investigar los recursos con que se sostienen las escuelas, cuidando de su religiosa inversion; y finalmente, hacer una contínua y minuciosa inspeccion de las escuelas. La prosperidad de estas dependerá naturalmente de las autoridades últimamente enunciadas: sin ellas todos los demas eran impotentes. La inspeccion es el alma de la enseñanza primaria: sin inspectores es forzosa consecuencia su estacionamiento y marasmo.

## Reformas introducidas en la instruccion primaria durante el año de 1849.

La organizacion de la instruccion primaria que acabamos de bosquejar, no existió en España en todas sus partes hasta 30 de marzo de 1849.—El real decreto de esta misma fecha completó su desarrollo, reformando las escuelas normales, creando las inspecciones y convirtiendo la instruccion primaria en una verdadera carrera. Indicaremos á continuacion las ventajas teóricas de estos tres puntos.

### §. I.

#### De las escuelas normales.

El pais clásico de las escuelas normales es Alemania.—Por las de este pais se modelaron las de Suiza y Francia y de casi todas las naciones cultas de Europa. Esta institucion, altamente civilizadora, es un verdadero adelantamiento social. No será por cierto difícil comprobar este aserto. La instruccion popular ha sido una consecuencia forzosa de los progresos de la humanidad. Ni en España ni en otros paises existia poco ha semejante instruccion: limitada esta en toda su escala á las clases letradas, solo estas tenian necesidad de aprender los primeros elementos de la lectura y escritura, para dedicarse luego, bien imperfectamente por cierto, á los demas estudios: leer y escribir medianamente eran entonces las verdaderas necesidades del maestro de escuela. Pero luego que la brújula y la imprenta dieron á conocer que el progreso material de las naciones dependia realmente de la instruccion de las clases populares, y la felicidad social de su mayor moralidad, la mision del maestro se enalteció de tal modo á los ojos de los hombres pensadores, que no pudieron desconocer la gran dificultad de llenarla cumplidamente. Entonces desapareció el abyecto maestro de escuela, y se dibujó en la mente del legislador la noble cabeza de un Pestalozzi, de un Rousseau, de un Bell, de un Lancaster, de un Lock, y de tantos otros célebres maestros y filósofos educadores. ¿Cómo abandonar al acaso la formacion y direccion de los que iban á ejercer tanta influencia en los destinos de la humanidad? Cuando la sociedad pide garantías al que ha de defender la propiedad, la vida y el honor de alguno de sus individuos aislados, ¿cómo podria abandonar al que puede destruir la propiedad, el órden y el honor del cuerpo social?

Asi pues, reconocida la necesidad de la instruccion popular,

queda de hecho comprobada la necesidad de proporcionar maestros aptos para llenar de una manera conveniente las humildes á la par que trascendentales funciones de la enseñanza. No es solo la instruccion mayor ó menor lo que se pide al maestro; es la formacion del carácter; es la moralidad de sus discípulos: educar é instruir; tal es su tarea.

Si un simple exámen puede darnos algunas garantías acerca de lo segundo, ¿puede darnos la mas leve idea de lo primero?—No. El Estado arriesgaria mucho si dejase á la casualidad la formacion del maestro. Las escuelas normales pueden solo uniformar la instruccion para el bien, uniendo á ella la educacion moral y religiosa del maestro, y dotándole de los medios necesarios para hermanar en la enseñanza estos dos poderosos elementos de prosperidad social.

Vulgares en Europa las ideas que imperfectamente acabamos de emitir, penetraron tambien en nuestra patria: la ley consignó la existencia de las escuelas normales.

Instalóse la central del reino en 1839, y á los dos años comenzaron á crearse las subalternas de provincia. No es posible desconocer la benéfica influencia que todos estos establecimientos ejercieron: baste decir que la instruccion primaria popular no existia en España; hoy, si bien no tiene el estado floreciente que fuera de desear, existe; y su sola existencia revela cuánto deben los pueblos á las escuelas normales. Sin embargo, casi improvisadas estas, no pudieron fomentarse ni adquirir el grado de perfeccion apetecible. Luchando algunas con las preocupaciones de los pueblos, y gran parte con la penuria, era indispensable sacarlas del estado de marasmo que las consumia. Ademas, su alta importancia exigia gran tino en su organizacion. Asi lo conoció el gobierno, y al efecto dictó el real decreto de 30 de marzo y el reglamento orgánico de 15 de mayo. Merced á estas bien meditadas disposiciones, poseemos hoy una escuela normal central, nueve escuelas normales superiores, y veinte y dos elementales, con el personal que en otro lugar dejamos mencionado.

Todos estos establecimientos han mejorado mucho su parte material desde la época de la reforma: casi todos estan colocados en edificios del Estado, en los cuales se han hecho y continúan haciendo algunas obras: el menaje se ha renovado y aumentado; adquiérense algunos útiles de enseñanza, y muchas escuelas prácticas son modelos de buen gusto y de propiedad. El corto tiempo que ha transcurrido, no permite apreciar debidamente los progresos científicos, morales y disciplinarios de las escuelas reformadas; aunque, segun los partes de los rectores de las universidades, todo induce á creer que serán satisfactorios: asi es de esperar de los excelentes principios en que se apoyan.

## §. II.

### De las inspecciones.

Fomentar las escuelas normales y dejarlas luego abandonadas á sus propios instintos; formar maestros idóneos para dejarlos expuestos sin vigilancia y sin guia á todos los extravíos, seria el mayor error que pudiera cometerse. Para que las escuelas normales estuvieran animadas de un mismo espíritu; para que el gobierno pudiera dirigir y conocer este espíritu; para que los maestros formados exclusivamente en las escuelas normales conservaran puras las doctrinas morales y científicas que allí adquirieran, era de todo punto necesario formar un cuerpo de inspectores, capaces de extender á todas partes y con la frecuencia necesaria la vigilancia y las ideas de órden y moralidad.

Por muy perfectos que fueran los reglamentos, no serian suficientes para sostener por largo tiempo en las escuelas normales la unidad de miras y el espíritu de que conviene se hallen animadas: institucion salvadora, pudiera convertirse en institucion peligrosa. Las influencias locales son á veces terribles escollos para la prosperidad y fomento de los establecimientos de educacion. Estas influencias pueden hacerlos degenerar en sus tendencias y doctrinas: el gobierno se hallaria desarmado, y no tendria medio de conocer la verdad. ¿Cuál remedio? La inspeccion. Ella, dice M. Cousin, es la verdadera base de la instruccion primaria, cuyo gobierno debe estar, segun él, completamente en sus manos.

Pero si la inspeccion es necesaria para conservar en las escuelas normales la unidad de miras y doctrina, esta necesidad sube de punto al tratarse de las escuelas comunes. Su prosperidad material, su direccion moral, su existencia en fin, y la de los maestros, estan vinculadas en la inspeccion. Sin ella, todo decae en este ramo, todo se agosta, todo degenera.

El gobierno ha pesado todas estas razones; y al reformar las escuelas normales, creó tambien la inspeccion: el decreto de 30 de marzo consiguió ambas disposiciones; el reglamento de 26 de mayo y las instrucciones de 12 de octubre han organizado las inspecciones de una manera capaz de inspirar las mayores seguridades acerca de la buena direccion y prosperidad de nuestras escuelas.

## §. III.

### Carrera del magisterio.

Cuando una posicion social no tiene porvenir, solo una necesidad imperiosa conduce al hombre á ella, y nada es capaz de ha-

cerle cobrar apego y cariño. ¿Cómo abrazar la carrera del magisterio cuando su única perspectiva era la miseria y el envilecimiento? Este escollo ha sido fatal á la instruccion primaria en casi todas las naciones: en todas se conoció antes la sublimidad de la educacion que el medio de ennoblecer al educador: en vano se quiso hacer de este un ser sobrehumano: nadie quiso alcanzar tal perfeccion hasta que se hermanó el zelo en educar á la niñez con los medios de una subsistencia decorosa, y la posibilidad de obtener algun mayor bienestar, merced á los sacrificios que se imponian en la enseñanza.

Hasta marzo del año último no habia en España la escala de ascensos para el profesorado que dejamos mencionada. Si se le exigian estudios y progresos, no se le daban esperanzas de remuneracion. Pero el real decreto de 30 de marzo, al paso que puso á la carrera del magisterio mayores trabas, estableció en ella una série de ascensos que indudablemente sostendrán el zelo de los maestros y los impulsarán á ampliar de contínuo la esfera de su instruccion, y á redoblar sus esfuerzos por conseguir adelantamientos en las escuelas que se les confieran. Esta acertada medida viene á completar la reforma de las escuelas normales y la creacion de las inspecciones. La instruccion primaria necesitaba estos tres medios para desarrollarse convenientemente. Las escuelas normales forman maestros idóneos: la esperanza de un porvenir modesto, pero de seguro y progresivo ascenso, atrae á ellas jóvenes que emprenden con entusiasmo la carrera; y la inspeccion vigila, dirige y premia el mérito. Tales son las tres grandes medidas tomadas en el año último para impulsar la instruccion primaria, y cuyas ventajas no pueden menos de producir felices resultados para el porvenir.

## CAPITULO VI.

### DE LOS DEBERES DEL MAESTRO.

Los deberes del maestro son de cinco especies: deberes para consigo mismo, deberes para con los niños, deberes para con los padres de los niños, deberes para con las autoridades, y deberes para con la sociedad. Trataremos aqui separadamente de todos ellos, aunque no con la extension que la importancia del asunto requiere.

## §. I.

### Deberes del maestro para consigo mismo.

Aunque el maestro tiene para consigo mismo idénticos deberes que los demas hombres, y por consiguiente ha de conservar pura su sensibilidad, desarrollar su inteligencia, y cultivar la voluntad para hacer el bien y evitar un mal, la sociedad se halla en el derecho de exigir de él un cumplimiento mas exacto de estos mismos deberes.

El maestro principalmente está obligado no solo conservar una vida pura y sin mancha, sí que tambien ha de procurar conservar ilesa su reputacion, sin exponerse jamás á que sus acciones puedan interpretarse de una manera poco favorable respecto á la pureza de sus costumbres. Obligado el maestro, no solo á instruir á los niños, sino á formar su carácter moral, el ejemplo es el mas poderoso medio de conseguirlo: la inocencia sola puede estar en contacto sin peligro con la inocencia ¡Desgraciado el maestro cuya conducta no está arreglada á la mas estricta moral! Su responsabilidad es tremenda, porque las almas tiernas puestas á su cuidado que su mal ejemplo inficione, serán otros tantos acusadores ante la sociedad y ante Dios. Por consiguiente, el primer deber del maestro para consigo mismo es dirigir todas sus facultades hácia el cumplimiento de la ley moral.

El maestro mas que ningun otro hombre necesita adquirir una gran firmeza de carácter, pero una firmeza dulce, apacible y serena, como la imágen viva de la razon. Por nada debe alterarse la calma del maestro, que ha de mostrarse siempre frio, severo é imparcial, castigando con disgusto y demostrando en todas sus acciones una natural bondad. La paciencia es la virtud del maestro; sin ella no conseguirá nunca hacerse obedecer, ni establecer competentemente la autoridad.

Ni la cólera ni el enojo han de dominarle nunca en presencia de los niños; y para que esto consiga es necesario que procure que estas pasiones no le arrastren jamás en parte alguna.

Segun dijimos, uno de los deberes del hombre es desarrollar la inteligencia para alcanzar la verdad, descubrir el error, llegar al conocimiento del Ser Supremo, y hacerse digno de él. Pero el maestro tiene una obligacion mas estricta de cultivar sus facultades intelectuales. La instruccion que adquiere en el seminario y durante el tiempo de su preparacion para dedicarse á la carrera del magisterio, no es la suficiente. El encargado de la noble mision de educar á la niñez debiera ser el hombre de mas vastos conocimientos, el intérprete de las mas admirables verdades, y cuya

vida pura se consagrase entera á labrar la dicha de la sociedad futura. El maestro, pues, ya que no pueda conseguir esta perfeccion, no debe perder de vista la tarea de ensanchar la esfera de sus conocimientos. Al efecto, ha de procurarse los libros que mas reputacion gozan, y especialmente aquellos que conciernen á su profesion. Debe estar siempre al alcance de los adelantamientos modernos por medio de la lectura de los periódicos destinados á la enseñanza. Los sacrificios pecuniarios que esto exige, redundarán en su beneficio, porque haciéndole mas apto para el desempeño de su carrera, conseguirá en ella mayores ascensos en justa remuneracion de sus fatigas. El maestro ha de estudiar cada dia por sí mismo el carácter é inclinaciones de los niños puestos á su cuidado, pues asi adquirirá los medios de dirigirlos con acierto.

Si el maestro ha de imponerse una estricta observancia en el cumplimiento de sus deberes morales y en los que conciernen al perfeccionamiento de su inteligencia, no ha de ser menos severo en el cumplimiento de los importantes deberes religiosos. Los niños deben ver en él un modelo de piedad y honradez. Jamás debe olvidar la asistencia á las prácticas religiosas que exigen nuestros sagrados ritos. El maestro debe rivalizar con el sacerdote en el respeto por las cosas sagradas. La irreligion es el cáncer de las sociedades modernas, y el maestro y el sacerdote son los que están llamados á pisar la cabeza del mónstruo. Sin religion no hay moral posible ni sociedad tolerable: el relajamiento de las costumbres religiosas pervierte inmediatamente las costumbres morales y políticas, y pone en peligro la sociedad. Sin religion todas las ideas se confunden, y el caos y la anarquía reemplazan al órden, donde está simbolizada la belleza física y moral del universo. El maestro, pues, debe ser moral, relgioso é instruido, para que su ejemplo pueda proporcionar al estado ciudadanos útiles y morigerados.

Todos los hombres están obligados á conservar su cuerpo, pues este es el servidor del alma; pero el maestro necesita ademas de los cuidados generales que prescribe la higiene, tener un cuidado especial con su persona. No ha de ser el maestro esclavo de la moda, pero tampoco ha de vestir de una manera que se preste al ridículo. Sobre todo, se ha de presentar en la escuela siempre aseado y de una manera decente, que no choque á los niños. Su cabeza ha de estar descubierta, porque la escuela es una especie de santuario, que el maestro debe el primero enseñar á respetar.

## §. II.

### Deberes del maestro para con los niños.

Los deberes del maestro para con los niños corresponden naturalmente á las tres divisiones que de la educacion hemos hecho.

Asi, el maestro tendrá el deber de velar por la salud de los niños, de desarrollar su inteligencia y el de dirigir su naciente moralidad. La conservacion de la salud de los niños en la escuela pende de los cuidados físicos de que nos hemos hecho cargo durante el curso de esta obra. Cuidará, pues, el maestro de la alternativa de los ejercicios, y especialmente de la conservacion de la pureza del aire. La renovacion de este precioso alimento de la vida es necesario para conservarla. Por eso se ha de tener un especial cuidado en que no se vicie la atmósfera de la escuela, y en no aglomerar en reducidas habitaciones un número crecido de niños sin la suficiente ventilacion. La limpieza en el cuerpo y los vestidos son preceptos que interesan no menos á la higiene que á la moral. El maestro cuidará por lo mismo del aseo en toda la escuela.

El maestro ha de cuidar tambien de la instruccion de los niños, y al primer golpe de vista parece que este es su primer deber. Indudablemente el maestro adquiere una obligacion formal de enseñar á los niños las materias ó ramos que abraza la escuela, pero ha de procurar se enlace el estudio con el desarrollo de las diversas facultades intelectuales: de esta manera la educacion y la instruccion se prestarán un mútuo auxilio. Las prescripciones que para ello debe seguir quedan ya expuestas en otro lugar. Por lo que hace á la transmision de los conocimientos, el maestro debe tener presente que solo se enseña bien lo que bien se conoce. El maestro procurará ser claro en sus explicaciones y hasta en sus conversaciones familiares.

No debe haber preferencia en la transmision del saber. El maestro debe enseñar á todos igualmente, de la misma manera y con idéntico placer. «Los esfuerzos del maestro, dice Wood, para dar una instruccion sólida á los niños, no se verán coronados de un verdadero éxito si no se ocupa concienzudamente lo mismo de los pequeños que de los grandes, si no sabe colocarse en su lugar, comprender las dificultades que les detienen y hallar el método de resolverlas. Hay muchos hombres de ciencia y mérito que son incapaces de doblegarse á esta necesidad. Perfectamente dueños del asunto, no pueden admitir que los demas tengan trabajo en concebirle, y exigen de todos la prontitud de inteligencia de que están dotados. ¿Qué resulta de aqui? Que si alguno de sus discípulos no puede seguirle, sucumbe bajo el peso de una carga superior á sus fuerzas, y le abandona como culpable de una incurable pereza, como herido de incapacidad. Y sin embargo, debieran imputarse asimismo estos hombres la falta de progresos de sus discípulos, porque no han llenado fielmente sus deberes para con ellos. El mérito del maestro no consiste en formar un reducido número de discípulos de un talento superior, sino en ser justo para con todos, es decir, dando á todos cuidados

proporcionales á sus disposiciones naturales.» No mencionaremos los demas deberes que debe llenar el maestro para con sus discípulos respecto á su desarrollo intelectual. Si sigue la senda que le hemos trazado al tratar este asunto, habrá conseguido cumplir cuanto en esta parte se tiene derecho á exigirle.

Por lo que hace á sus deberes morales para con los niños, están reducidos á ser justo, bueno y dulce para con todos. La justicia es un deber que no se quebranta nunca impunemente. Los niños, como ya dijimos, son excesivamente sensibles á la falta de justicia. El maestro no perderá de vista esta importante verdad. La paciencia, la bondad de carácter y la dulzura son tambien virtudes que ha de practicar para con los niños. De esta manera, teniendo presente cuanto dijimos acerca de la educacion moral y religiosa, conseguirá formar el carácter moral de la niñez que esté encomendada á su cuidado, segun las sanas miras de la razon.

## §. III.

### Deberes del maestro para con los padres.

El maestro necesita tener frecuentes relaciones con los padres de los niños que asisten á su escuela. Estas relaciones pueden auxiliarle en el cumplimiento de su mision, en saber ganarse la confianza de los padres y en adquirir su consideracion. Al efecto, es necesario que procure mostrarse como hombre de una prudencia suma, de una moderacion, hija del imperio sobre sí mismo, de una imparcialidad dirigida por la justicia. Estas cualidades han de brillar en todas sus acciones y en el tono de todos sus discursos y conversaciones familiares. Asi conseguirán que los padres les respeten y oigan con agrado sus observaciones acerca de la educacion de sus hijos. El maestro no ha de ocultar al padre los defectos de los que ponga á su cuidado; pero ha de procurar hallarse solo con él para hablarle de este asunto. Aunque entonces le dirá la verdad, usará de ciertas precauciones para no herir el amor propio del padre. Con la madre ha de ser todavía mas delicada. Conviene con especialidad le manifieste esperanzas de corregir al niño, si le auxilia en la marcha que piensa seguir y que le propondrá. Esto en el caso de que el maestro abrigue realmente estas esperanzas, que casi siempre serán realizables, si se ponen de acuerdo el padre y el maestro. Este no debe perder medio de cultivar estas relaciones amistosas y extenderlas, si es posible á todos los padres, sin que por eso trate de adquirir con ellos una familiar intimidad. Sensible y atento á las deferencias que con él tengan, observará no obstante una prudente reserva, y procurará no mezclarse en

asuntos que no tengan relacion con el cumplimiento de sus deberes.

Muchas veces se hallará el maestro en situaciones embarazosas: la prudencia no suele ser siempre la virtud sobresaliente en los padres y madres de familia. Algunos habrá que les den infundadas quejas y consejos poco conformes con los principios pedagógicos. Entonces, sin rechazar de una manera brusca las insinuaciones que se le hagan, procurará persuadirles con dulzura de su inconveniencia, y será firme sin orgullo ni petulancia.

Finalmente, todos los conatos del maestro en sus relaciones con los padres de los niños que asistan á su escuela, deben tender á persuadirles experimenta por ellos un verdadero amor, y desea su felicidad. Si el maestro se halla en efecto adornado de estos sentimientos, no le costará gran esfuerzo darlos á conocer á los padres; y si estos los conocen, serán dóciles á sus consejos, y contribuirán en mucho al buen órden, moralidad y adelantamientos de la escuela.

## §. IV.

### Deberes del maestro para con las autoridades.

Hemos recomendado al maestro el órden como fundamento y resultado de la disciplina, como el tipo de la belleza física y moral. Le hemos dicho que uno de los medios mas poderosos para conseguir la disciplina, que ha de producir el órden en todas sus consecuencias, era robustecer en la escuela el principio de autoridad. Pero de la observancia de estos preceptos no obtendrá solo el maestro la obediencia y el órden en la escuela, sino la obediencia y el órden en la sociedad. Estos caros objetos que la sostienen y conservan, nacen tambien del respeto que se tributa al principio de autoridad.

El maestro encargado de inculcar en los niños este amor al órden y al bien por medio de la práctica no interrumpida del órden y el bien mismo, tiene una obligacion imperiosa de sancionar con su ejemplo el respeto al principio de autoridad. El encargado de la educacion de la niñez cumplirá con este sagrado deber, manteniendo las mas cordiales relaciones con las autoridades de la comarca en que habite. Nada puede autorizarle á cometer con ellas faltas de respeto, cuyo funesto ejemplo trascenderia á la escuela. Las autoridades no son los hombres, son las leyes. Los depositarios de su custodia, si delinquen, si faltan á sus deberes, son responsables ante la autoridad superior; pero no pueden ser ajados ni vilipendiados por sus subordinados, y en especialidad por el maestro. Sabemos por experiencia que los encargados del poder

pueden cometer abusos, pueden emplearle indebidamente; pero esto no es una razon para vulnerar el principio de autoridad, para degradarle y faltarle al respeto, para prescindir de la obediencia. Nosotros nos complacemos en creer que un maestro prudente tendrá pocas veces que luchar con las autoridades. No obstante, si una calamitosa coincidencia le obligára á ello, despues de agotar sin bajeza y con dignidad, si bien sin orgullo ni altanería, todos los medios posibles de conciliacion, despues de poner en juego cuanto le dicte su zelo y su prudencia, acuda á la superioridad; pero tenga presente que en la relacion que haga de los hechos, no se trasluzca la pasion ni el sarcasmo: nada seria mas reprensible en un maestro. Relate este con franqueza y verdad las cosas, respete en la forma el principio de autoridad que representa el órden, la sociedad.

Cuando el alcalde le proponga cosas que crea contrarias al desarrollo de la instruccion y al cumplimiento de sus deberes, como hombre y funcionario público, encargado de una importantísima mision, hágale presente con respeto los males que resultarian de la adopcion de las medidas que le proponga, y trate por todos los medios que esten á su alcance de disuadirle de ellas: esté seguro de que las mas de las veces lo conseguirá.

El ayuntamiento tiene sus derechos sobre la escuela, que es necesario respetar. Procure el maestro en sus relaciones con la corporacion municipal hacerse digno de su confianza, y no será difícil consiga mas por los medios suaves y conciliatorios, que exasperando los ánimos en su contra.

La comision local está encargada de velar por los intereses de la escuela; débela el maestro gran consideracion, y el tenerla al corriente de cuanto contribuya á ilustrar sus acuerdos. Mantendrá el maestro relaciones de respeto y amistad con todos sus individuos, y especialmente con el vocal eclesiástico. Este, por su doble carácter, puede auxiliar muchísimo al maestro, que cometeria una falta imperdonable si no conservara con la autoridad religiosa las relaciones de consideracion y respeto á que es acreedora. Nada podria autorizar el desacuerdo del maestro con el sacerdote. Si una impresion ó una antipatía infundada le condujeran á este extremo, prefiera abandonar el pueblo y la escuela antes que el escándalo se trasluzca á las familias, y lleguen á penetrar los niños la triste realidad de tan funesto ejemplo. El maestro y el sacerdote no viven para sí, sino para los demas; han de ser el espejo y el modelo de todos, modelo y espejo basados en la vida y máximas de nuestro Salvador. ¡Pobre pueblo! ¡desgraciados niños aquellos que no puedan ver en el maestro y el sacerdote el ejemplo perenne de la moralidad en accion!

Hay todavía una autoridad especial con quien el maestro ha

de conservar frecuentes y cordiales relaciones: esta autoridad es el inspector. Débele el maestro, no solo deferencia, sino confianza. Si el inspector está encargado de vigilar su conducta moral y científica, está tambien dedicado á velar por su prosperidad, á darle proteccion y prestigio; en una palabra, á hacer que ocupe en la sociedad el lugar que de derecho le compete. El inspector, hombre salido de su misma profesion, tiene á su favor en las cuestiones de enseñanza, no solo el precedente del saber y experiencia propia, la consideracion del mérito que le condujo al puesto que ocupa, sino la experiencia adquirida con el exámen comparativo de los métodos, de sus aplicaciones prácticas en las escuelas visitadas, y del estudio contínuo á que le obliga el desempeño de su dificilísimo encargo. Por eso, el maestro debe tener gran fé en las advertencias que acerca de este asunto le dé el inspector. Esté seguro que en la mayoría de casos mejorará sus métodos y conseguirá notables adelantos en la escuela siguiendo los preceptos y consejos de tan digno funcionario. Guárdese el maestro de seguir las inspiraciones del amor propio. El cariño que pueda tener á sus prácticas, no debe ser un obstáculo para seguir las que el inspector le ordene, pues casi siempre se lo indicará con razones teóricas que verá luego realizadas en la práctica. El inspector es el amigo del maestro, y á él debe acudir siempre para pedirle consejos en sus tribulaciones y contratiempos.

Hombre de la confianza del gobierno, el inspector, en relacion con las autoridades superiores de provincia y con el mismo gobierno, es el mas á propósito para dirimir cualquier cuestion que pueda surgir entre las autoridades locales y el maestro. Por lo tanto, este ha de tener una confianza sin límites en él, contando seguro que si le asiste la justicia y es fiel observador de sus deberes, la autoridad tutelar del inspector le sacará victorioso de todos sus contratiempos. Finalmente, ha de tener muy en cuenta el maestro que el inspector ha salido del seno de los de su clase, y que tal vez un dia está llamado á ocupar su puesto. El prestigio pues que el maestro dé al inspector tributándole el respeto y consideraciones de que es digno, recaerá indirectamente en el mismo maestro, cuya profesion se enaltecerá á manera que aquel funcionario se enaltezca.

## S. V.

### Deberes del maestro para con la sociedad.

Los deberes del maestro para con la sociedad son todavía mas austeros que los de cualquier hombre para con sus semejantes. El

maestro pues ha de ser indulgente para con las faltas agenas, benéfico para con la desgracia, tolerante para con las opiniones; ha de respetar la vida, los bienes y la reputacion de los demas. Pero el maestro no ha de ejercer estos deberes con tibieza, sino con cierta exaltacion. Un escritor moderno dijo: «Un maestro digno ha de ser el mas virtuoso de los hombres.» No se crea sin embargo que el maestro esté obligado á conservar una virtud austera, feroz, triste y repugnante. Severo consigo mismo, ha de ser indulgente para con los demas; ha de saber tolerar y esperar, procurando hacer la virtud amable. Su faz, las mas veces serena, ha de presentarse tambien alegre y risueña, para que los niños se complazcan á su lado, y los hombres de mundo no huyan de su comercio y amistad. El maestro debe procurar obtener la estimacion general. Al efecto, no solicitará el favor de los poderosos; evitará el espíritu de pandillaje, y será parco en la eleccion de amigos. Todos los hombres deben serlo para él; pero es necesario tenga gran cuidado y escrupulosidad en contraer relaciones íntimas. El maestro no se mezclará jamás en dilucidar los intereses privados, permaneciendo siempre extraño á las rencillas é intrigas que dividen los pueblos y los particulares. En todas sus relaciones procurará el maestro huir de las maneras bruscas y familiares. Será sencillo y modesto, pero conservando la dignidad propia del hombre de bien.

Daremos al maestro con el baron De Gerando un consejo muy saludable para conservar la consideracion social. Ponga el maestro una economía prudente en sus gastos, lo cual aumentará su bienestar é independencia; órden severo en sus negocios, reduciendo sus gastos de manera que puedan sufragarse con los recursos con que cuente. Guárdese cuanto pueda de contraer deudas que le pondrian en una dependencia penosa, obligándole á veces á faltar á sus deberes.

El maestro ha de ser parco en sus comidas, sin excederse jamás ni entregarse á excesos de ninguna especie. Evitará concurrir á las tabernas ú otros lugares públicos. No jugará jamás; y si alguna vez es convidado, conservará durante el festin toda su razon clara sin cometer el menor exceso de intemperancia.

El maestro en estas ocasiones puede ser mas jovial, mas festivo; pero ha de tener siempre un dominio absoluto sobre sí mismo, de manera que no pueda avergonzarse al dia siguiente de las acciones que hubiere cometido.

«Sus costumbres puras le darán una elevacion de pensamientos, sin los cuales no podria concebir la nobleza de sus funciones, ni llenarlas dignamente. Llamado á vivir en medio de hombres abyectos por su amor á viles placeres, exclusivamente ligados á los intereses materiales, debe esforzarse en mantener sus ideas en

una esfera mas elevada á las de esta baja region, para dar á los niños el sentimiento de la dignidad humana. Pero si la elevacion de carácter ha de merecerle el respeto, la estimacion exagerada de sí mismo, la vanidad del orgullo borrarian en él el mérito de su buena conducta y destruirian la influencia enagenándole todos los corazones (1).» «Los sentimientos de vanidad nacen de la comparacion que el hombre hace de sí mismo con los demas, y de la preferencia que se atribuye; ¿pero echarian nunca raices en el corazon que hubiese aprendido á considerar y deplorar sus propias miserias, á reconocer que todos sus méritos vienen de Dios, y que si Dios no le prestára su auxilio podria entregarse á toda especie de maldad? (2)»

Al terminar nuestras reflexiones acerca de la conducta que debe observar el maestro con la sociedad, séanos permitido trascribir aqui las palabras de un profesor, que han sido autorizadas con la sancion tan competente de Mr. De-Gerando.

«La importancia de las funciones del maestro, dice, y por consecuencia la apreciacion de su posicion social, depende en gran parte de la manera con que llene sus deberes, de la actitud que en ellos demuestre, del zelo que le anime, y de los trabajos que rodeen sus esfuerzos.

»Bajo todos estos aspectos, el maestro ha de ser el primer vigilante de sí mismo, y el mas severo juez. Los maestros son de diversas edades. No hay ninguna en que el hombre pueda dejar de aprender y progresar. Haga el maestro siempre progresos. Sea de su siglo, puesto que para su siglo tiene que formar ciudadanos honrados. Llene sus deberes de manera que sirvan á la vez de leccion y de ejemplo. La mas alta dignidad que el hombre puede alcanzar en este mundo, es la dignidad moral, y esta todos podemos conferírnosla á nosotros mismos. En posesion el maestro de este tesoro, distinguido por este carácter augusto, no le faltarán ni la consideracion del mundo, ni su reconocimiento. Tal es en resúmen la experiencia de una vida de sesenta años y de treinta de servicios: tal será la vuestra, jóvenes maestros: vuestra carrera será aun mas bella que la mia. Todo rivaliza para embellecerla; no os escluyais vosotros mismos de esta generosa emulacion sin tambien embellecerla.»

(1) Rendu fils.
(2) Manzoni.

FIN.

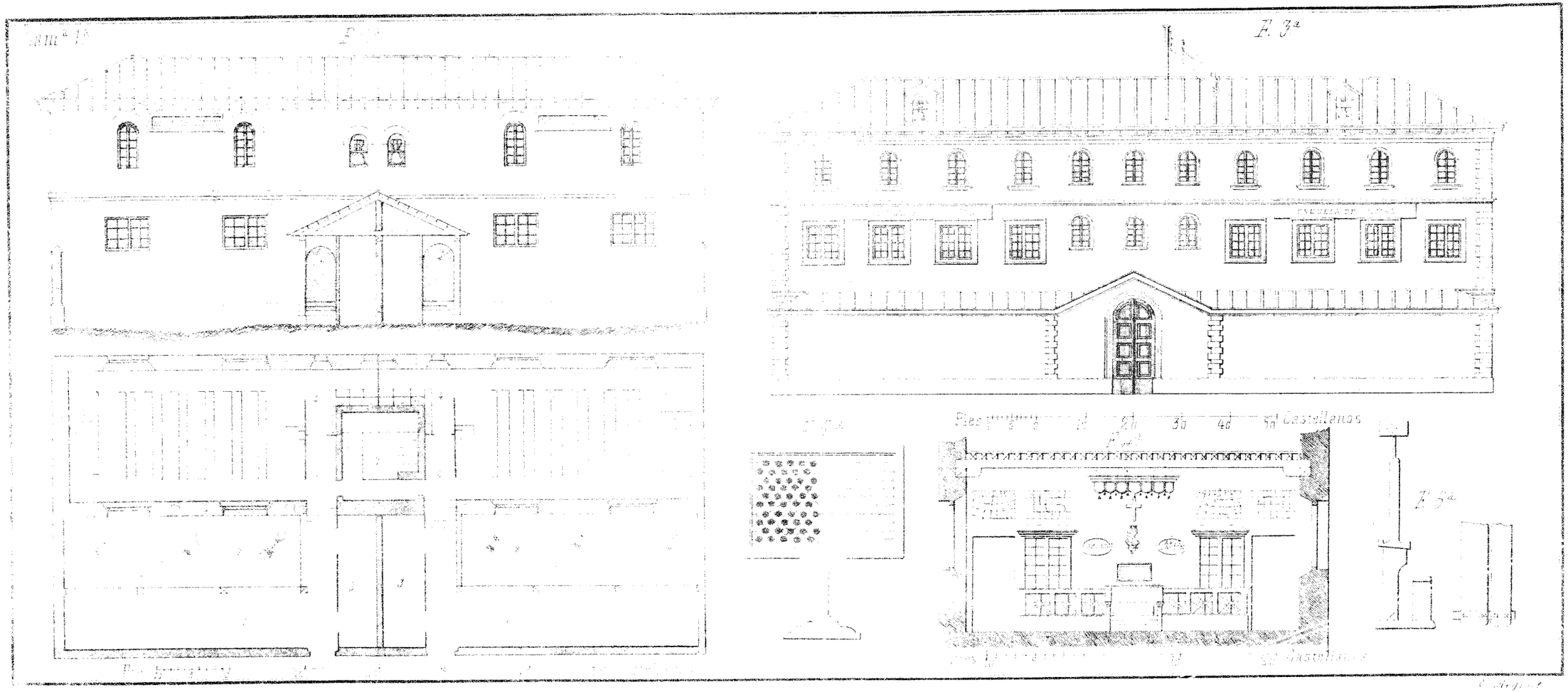

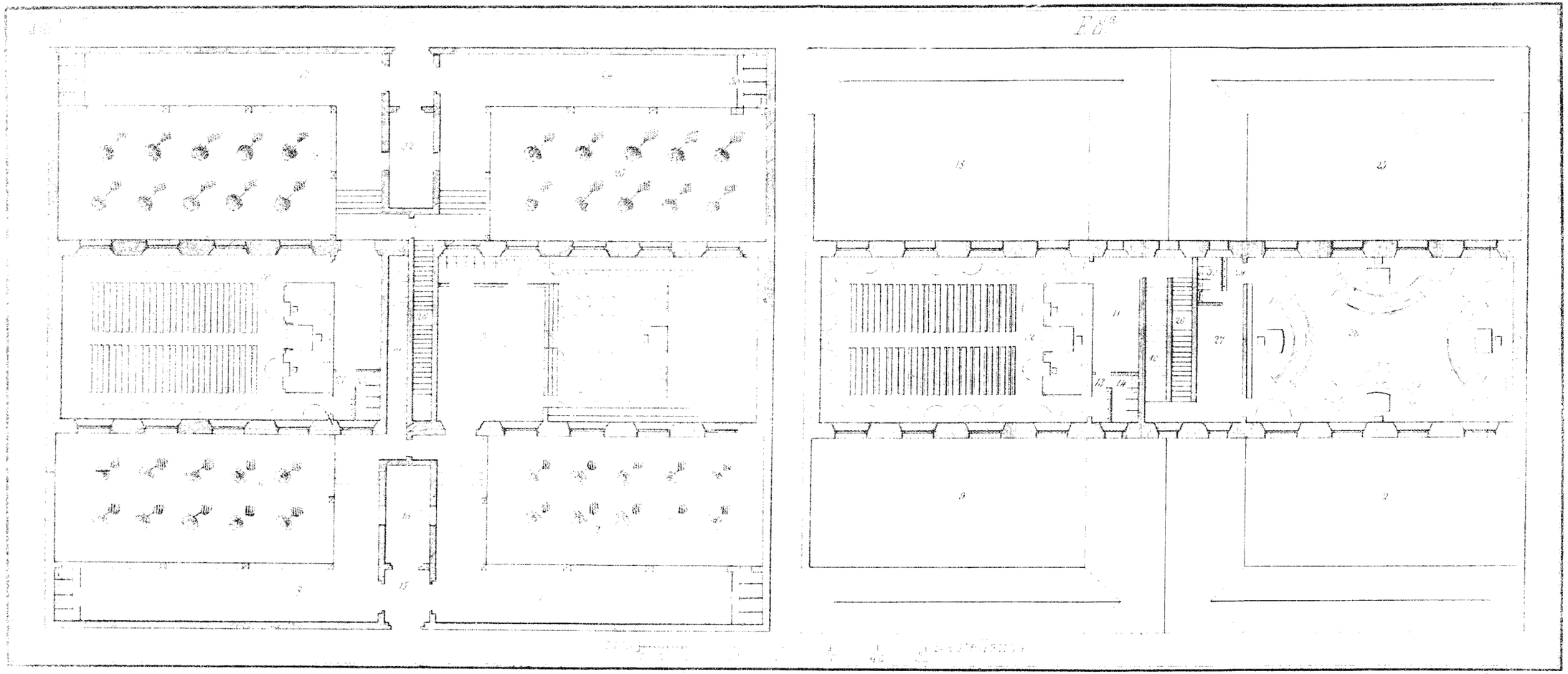

Lam.ª 3ª

Fig.ª 2ª

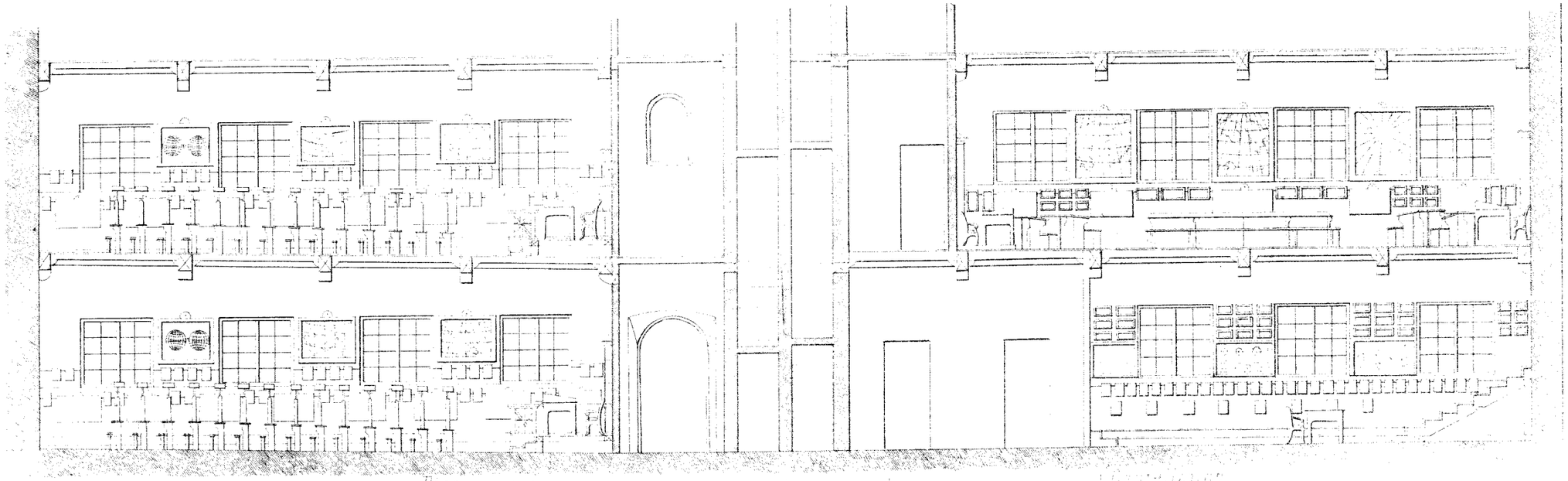

CA

# INDICE.


Págs.

INTRODUCCION. . . . . 1

CAPITULO PRELIMINAR.—Del magisterio de instruccion primaria y de las cualidades del maestro. . . . . 1

**PRIMERA PARTE.** EDUCACION.

CAPITULO PRIMERO.—Objeto y division de la educacion. . . 15

CAP. II.—Sucinta idea del hombre.

§. I.—De la extructura del cuerpo humano y de las funciones vitales. . . . . 25

§. II.—De las facultades del alma. . . . . 43

CAP. III.—Educacion física.

§. I.—Es necesaria y posible en las escuelas. . . . . 52

§. II.—Higiene. . . . . 55

§. III.—Accidentes comunes entre los niños, y primeros auxilios para precaver sus efectos. . . . . 70

§. IV.—Gimnástica. . . . . 73

CAP. IV.—Educacion intelectual.

§. I.—Su objeto. . . . . 79

§. II.—Medio de desarrollar las facultades intelectuales. . . . 84

§. III.—Graduacion de la enseñanza segun el desarrollo natural de la inteligencia. . . . . 104

CAP. V.—Educacion moral.

§. I.—Su importancia y objeto. . . . . 109

§. II.—Facultades morales. . . . . 113

§. III.—Cultura del sentimiento moral. . . . . 116

§. IV.—Cultura de la conciencia moral. . . . . 128

§. V.—De los deberes morales. . . . . 134

CAP. VI.—Educacion religiosa. . . . . 143

CAP. VII.—Del desarrollo de la sensibilidad. . . . . 147

**SEGUNDA PARTE.** INSTRUCCION.

CAP. I.—De la instruccion en general. . . . . 155

§. I.—La instruccion es una parte de la educacion.—Medios de instruir. . . . . id.

§. II.—Diversas clases y grados de instruccion. . . . . 158

§. III.—Carácter y límites de la instruccion primaria. . . . . 160

CAP. II.—De los métodos y sistemas.

§. I.—De los métodos y sistemas en general, y de su necesidad en la enseñanza. . . . . 167

§. II.—Exposicion de los sistemas de enseñanza.—Ventajas y desventajas de cada uno de ellos. . . . . 170

§. III.—Diferencia entre método general, método especial y procedimiento.—Requisitos y mérito absoluto y relativo de los métodos que deben usarse en las escuelas. . . . . 175

§. IV.—Noticia y apreciacion de algunos métodos generales de enseñanza. . . . . 180

§. V.—De los métodos y procedimientos especiales para cada ramo de enseñanza. . . . . 182

CAP. III.—De la organizacion de las escuelas.

*Parte material.*

§. I.—Requisitos de los edificios destinados á escuela. . . . . 259

§. II.—De los salones de escuela. . . . . 260

§. III.—De los enseres necesarios en una escuela, y de su colocacion. . . . . 262
§. IV.—De los objetos y utensilios destinados especialmente á la enseñanza. . . . . 268
§. V.—Aplicacion de las ideas enunciadas en los cuatro párrafos antecedentes. . . . . 271
Enseñanza.
§. VI.—Consideraciones acerca de la clasificacion de la enseñanza y de los niños. . . . . 274
§. VII.—Consideraciones acerca de la distribucion del tiempo y del trabajo. . . . . 278
§. VIII.—Explicacion de la marcha de la enseñanza en una escuela de párvulos. . . . . 280
§. IX.—Explicacion de la marcha de la enseñanza en una escuela, segun el sistema simultáneo. . . . . 291
§. X.—Explicacion de la marcha de la enseñanza conforme al sistema mútuo. . . . . 295
§. XI.—Explicacion de la marcha de la enseñanza conforme al sistema mixto. . . . . 303
CAP. IV.—Disciplina. 306
§. I.—Objetos y utensilios necesarios para conservar la disciplina. 312
§. II.—Fundamento de la disciplina. . . . . 316
§. III.—Medios de establecer y conservar la disciplina. . . . . 321
§. IV.—De los premios y castigos en general. . . . . 328
§. V.—De los premios que deben concederse en las escuelas, segun los principios sentados en el párrafo anterior. . . . . 330
§. VI.—De los castigos que deben imponerse en las escuelas, segun los principios sentados. . . . . 334
CAP. V.—Explicacion y organizacion actual de la instruccion primaria en España, conforme á la letra y espíritu de las leyes vigentes . . . . . 339
*Organizacion de la instruccion primaria.* . . . . . 340
§. I.—Objeto general, y diversos grados de la instruccion primaria. . . . . id.
§. II.—Diversas clases de escuelas. . . . . 343
§. III.—Carácter de las escuelas públicas y privadas. . . . . 346
§. IV.—Obligacion que tienen los pueblos de sostener escuela ó escuelas, segun el vecindario. . . . . id.
§. V.—Formacion de los maestros.—Medios para perfeccionarlos. —Su colocacion y ascensos.—Castigos. . . . . 352
§. VI.—De los libros que han de servir en las escuelas. . . . . 355
§. VII.—De las escuelas de niñas. . . . . 356
§. VIII.—Del gobierno de la instruccion primaria, ó de las diversas autoridades encargadas de su fomento y vigilancia. . . . 359
Reformas introducidas en la instruccion primaria durante el año de 1849. 361
§. I.—De las escuelas normales. . . . . id.
§. II.—De las inspecciones. . . . . 363
§. III.—Carrera del magisterio. . . . . 364
CAP. VI.—De los deberes del maestro. 366
§. I.—Deberes del maestro para consigo mismo. . . . . 367
§. II.—Deberes del maestro para con los niños. . . . . 369
§. III.—Deberes del maestro para con los padres. . . . . 
§. IV.—Deberes del maestro para con las autoridades. . . . . 
§. V.—Deberes del maestro para con la sociedad. . . . . 

# FÉ DE ERRATAS.

| *Pagina.* | *Lin.* | *Dice.* | *Léase.* |
|---|---|---|---|
| 2 | 31 | apreciantes | apremiantes |
| 9 | 38 | pierdo | pierde |
| 14 | 18 | humiilde | humilde |
| 17 | 1 | a antigüedad | la antigüedad |
| 30 | 13 | Asorbido | Absorbido |
| 34 | 32 | órgano | órganos |
| 35 | 7 | á partes móviles | á partes sólidas |
| 42 | 2 | grasa | crasa |
| 43 | 20 | reclamar | proclamar |
| 45 | 24 | hombre | hambre |
| 45 | 30 | qne | que |
| 53 | 7 | distinga | distingue |
| 54 | 7 | corresponden | corresponde |
| 60 | 27 | del calor | del calórico |
| 61 | 19 | llamada | llamado |
| 61 | 43 | de interior | del interior |
| 65 | 35 | apretan | apreta |
| 65 | 35 | los desvian | los desvia |
| 65 | 36 | ni andar | y andar |
| 70 | 5 | susistencia | subsistencia |
| 83 | 34 | y morales | é intelectuales |
| 88 | 16 | en ella | en ello |
| 111 | 38 | estudiariamos | estudiaremos |
| 121 | 2 | por exponerse | por no exponerse |
| 129 | 22 | lo | los |
| 145 | 26 | ejemplo | el ejemplo |
| 152 | 38 | haciéndoles | haciendo |
| 153 | 8 | los | las |
| 134 | 3 | ella | ellas |
| 158 | 21 | enseñan | enseña |
| 161 | 6 | coincidieron | coincidió |
| 162 | 21 | para dar | para dar á |
| 165 | 13 | al | del |
| 166 | 23 | oponerse | opuesto |
| 167 | 8 | á las escuelas | en las escuelas |
| 171 | 7 | simultáneo | individual |
| 184 | 6 | un inteligente | una inteligencia |
| 184 | 12 | á despertar | en despertar |
| 188 | 24 | á la aplicacion | á la explicacion |
| 189 | 14 | pravienen | previenen |
| 197 | 41 | ni apresure | en apresurar |
| 201 | 7 | tal | tales |
| 202 | 2 | le es mas | es mas |
| 203 | 20 | acupe | ocupe |
| 207 | 29 | preguntándole | preguntándoles |
| 207 | 35 | llamándole | llamándoles |
| 217 | 3 | pizarras | pizarrines |
| 219 | 4 | hacerle | hacerles |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 220 | 39 | á variar | á varios |
| 228 | 35 | PREPOSICION | PROPOSICION |
| 230 | 3 | *preposiciones* | *proposiciones* |
| 232 | 26 | que en los | que los |
| 233 | 1 | diferencia | diferente |
| 245 | 16 | el | *el* |
| 245 | 18 | el determinativo | *el*, determinativo |
| 245 | 18 | modificacion; | modificacion, |
| 245 | 27 | cual | cuales |
| 271 | 10 | complacemonos | complacémonos |
| 274 | 26 | convenia | parecia |
| 275 | 29 | grados | ramos |
| 294 | 21 | exeeder | exceder |
| 307 | 33 | unos | uno |
| 322 | 3 | de naturaleza | de naturaleza varia |
| 329 | 1 | entre os | entre los |
| 345 | 41 | escuido | el descuido |